

AVANCE PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN CUALITATIVA

TOMO V



200	PODER EJECUTIVO	5
201	GUBERNATURA	12
202	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	15
203	SECRETARÍA DE FINANZAS	20
204	SECRETARÍA DEL TRABAJO	25
205	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	29
206	SECRETARÍA DE AGUA, OBRA PÚBLICA	34
207	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	38
208	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	42
210	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	46
211	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES	50
212	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	54
213	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	58
214	COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	62
215	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	66
216	SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO	70
217	SECRETARÍA DE SALUD	74
219	SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE	78
223	SECRETARÍA DE TRANSPORTE	81
224	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO	85
225	SECRETARÍA DE TURISMO	89
400D	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	93
400F	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	97
400E	JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA	101
400H	JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO	105
	AVANCE PROGRAMÁTICO DEL SECTOR CENTRAL	109
	EVALUACIÓN CUALITATIVA	201



PODER EJECUTIVO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	Servicios personales.	31,765,251.5	949,340.9	424,182.4	32,290,410.0	32,258,005.8	32,404.1	0.1
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	17,518,533.1	644,237.5	182,099.5	17,980,671.0	17,977,976.9	2,694.1	0.0
1102	Sueldo base.	10,684,121.3	353,743.7	148,407.2	10,889,457.7	10,888,178.7	1,279.0	0.0
1103	Otro sueldo magisterio.	44,258.8	826.0	6,180.8	38,904.0	38,904.0	0.0	0.0
1104	Compensación.	50,630.7	61.2	0.0	50,692.0	50,691.9	0.1	0.0
1105	Gratificación burócrata.	1,679,695.6	145,412.2	24,079.8	1,801,028.0	1,800,269.6	758.4	0.0
1106	Gratificación docente.	146,571.3	289.6	0.0	146,860.9	146,819.3	41.6	0.0
1107	Gratificación especial.	2.9	27.1	0.0	30.0	30.0	0.0	0.0
1108	Carrera magisterial.	1,310,555.6	271.6	0.0	1,310,827.2	1,310,782.6	44.6	0.0
1109	Carrera docente.	228,533.1	0.0	0.0	228,533.1	228,526.4	6.7	0.0
1111	Hora clase "A" educación superior.	97,759.6	0.0	0.0	97,759.6	97,759.6	0.0	0.0
1113	Hora clase "A" educación media superior.	448,944.2	101,869.3	0.0	550,813.5	550,744.7	68.7	0.0
1114	Hora clase "B" educación media superior.	178,431.4	0.0	0.0	178,431.4	178,414.3	17.2	0.0
1115	Hora clase "A" educación media elemental.	1,566,707.7	7,131.4	0.0	1,573,839.1	1,573,803.0	36.1	0.0
1117	Horas instrucción.	1,545.2	0.0	0.0	1,545.2	1,545.2	0.0	0.0
1130	Horas clase alfabetizante.	4,522.3	0.0	0.0	4,522.3	4,522.3	0.0	0.0
1132	Horas clase "A" primaria y secundaria intensiva.	43,094.0	0.0	0.0	43,094.0	43,092.3	1.8	0.0
1133	Sueldos numerarios.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
1135	Compensación a representante.	1,881.6	5.2	15.5	1,871.3	1,871.3	0.0	0.0
1136	Compensación por retabulación magisterio.	758,462.7	6,769.2	752.1	764,479.8	764,421.2	58.6	0.0
1137	Compensación por retabulación burócrata.	272,814.6	27,831.1	2,664.0	297,981.7	297,600.4	381.3	0.1
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	528,494.9	16,406.8	18,036.8	526,864.9	526,680.4	184.4	0.0
1202	Sueldos y salarios compactados al personal eventual	134,858.7	16,406.8	18,036.8	133,228.7	133,044.2	184.4	0.1
1203	Compensación por servicio social.	11,000.0	0.0	0.0	11,000.0	11,000.0	0.0	0.0
1205	Sueldo por interinato de magisterio.	378,163.2	0.0	0.0	378,163.2	378,163.2	0.0	0.0
1206	Honorarios asimilables al salario.	4,473.0	0.0	0.0	4,473.0	4,473.0	0.0	0.0
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	5,224,238.3	111,075.4	34,270.7	5,301,043.0	5,298,382.4	2,660.6	0.1
1301	Prima por años de servicio burócratas.	108,561.8	3,089.8	677.9	110,973.7	110,808.0	165.7	0.1
1302	Prima por años de servicio magisterio.	288,372.1	1.0	0.0	288,373.1	288,370.6	2.5	0.0
1303	Estudios superiores magisterio.	316,427.7	0.0	0.0	316,427.7	316,415.9	11.9	0.0
1304	Estudios superiores burócratas.	4,960.0	1,166.7	1,385.7	4,741.1	4,720.6	20.5	0.4
1305	Prima vacacional.	892,502.1	17,610.2	5,960.9	904,151.4	903,176.5	975.0	0.1
1306	Aguinaldo.	2,178,252.6	63,173.0	14,066.4	2,227,359.1	2,226,439.8	919.4	0.0
1307	Compensación por servicios especiales.	105.0	0.0	0.0	105.0	105.0	0.0	0.0
1308	Aguinaldo de eventuales.	16,350.5	1,142.2	512.4	16,980.3	16,914.4	65.9	0.4
1309	Aguinaldo de carrera magisterial.	215,864.9	0.0	0.0	215,864.9	215,855.7	9.2	0.0
1310	Prima vacacional de carrera magisterial.	87,517.7	0.0	0.0	87,517.7	87,514.9	2.8	0.0
1311	Viáticos.	52,392.0	853.5	3,682.8	49,562.6	49,409.5	153.1	0.3
1312	Aguinaldo de carrera docente.	39,419.3	0.0	0.0	39,419.3	39,417.5	1.8	0.0
1313	Prima vacacional de carrera docente.	19,248.3	0.0	0.0	19,248.3	19,247.9	0.5	0.0
1314	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	3,953.9	193.6	1,026.2	3,121.3	2,988.5	132.8	4.3
1317	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y s	40,737.2	13,481.8	3,527.4	50,691.6	50,556.9	134.7	0.3
1319	Remuneraciones por horas extraordinarias.	8,991.2	0.0	3,042.6	5,948.6	5,919.9	28.7	0.5
1321	Prima dominical.	26,520.2	2,453.8	388.3	28,585.7	28,584.9	0.7	0.0
1322	Labores docentes.	921,561.6	7,909.8	0.0	929,471.4	929,435.9	35.5	0.0
1323	Compensación por riesgo profesional.	2,500.0	0.0	0.0	2,500.0	2,500.0	0.0	0.0
1400	Pago por concepto de seguridad social.	2,692,320.3	68,158.2	55,380.4	2,705,098.1	2,697,422.0	7,676.1	0.3
1403	Seguros y fianzas.	50,457.9	3,633.8	1,740.5	52,351.2	51,352.9	998.2	1.9
1404	SAR (Sistema de ahorro para el retiro).	1.3	13.7	0.0	15.0	0.0	15.0	100.0
1406	Impuesto sobre la renta.	0.5	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0
1407	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al t	13,238.5	11,239.0	22,037.4	2,440.1	0.0	2,440.1	100.0

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1440	Cuotas de servicio de salud.	930,880.7	17,159.5	11,512.6	936,527.7	935,293.3	1,234.4	0.1
1441	Cuotas al sistema solidario de reparto.	1,163,457.9	23,501.4	11,526.8	1,175,432.5	1,174,408.3	1,024.2	0.1
1442	Cuotas del sistema de capitalización individual.	94,159.6	5,108.4	4,877.5	94,390.4	93,510.0	880.4	0.9
1443	Aportaciones para financiar los gastos generales d	205,787.2	4,254.4	1,902.2	208,139.3	207,635.8	503.5	0.2
1444	Riesgo de trabajo.	234,336.7	3,248.1	1,783.3	235,801.4	235,221.2	580.2	0.2
1500	Pago por otras prestaciones sociales y estímulos	1,585,675.2	60,423.5	53,072.3	1,593,026.3	1,589,121.0	3,905.3	0.2
1501	Cuotas para fondo de retiro.	230,759.4	10,578.4	4,645.8	236,691.9	235,534.1	1,157.8	0.5
1502	Indemnización por accidentes de trabajo.	10,316.4	168.4	311.2	10,173.6	10,172.6	1.0	0.0
1503	Prima de antigüedad.	47,080.2	704.3	342.6	47,441.9	47,347.6	94.3	0.2
1506	Prima adicional por permanencia en el servicio.	34,859.2	1,456.9	156.5	36,159.7	35,872.8	286.9	0.8
1507	Reconocimiento a servidores públicos.	106,155.4	14,252.9	1,564.0	118,844.2	118,821.6	22.6	0.0
1508	Estímulos por puntualidad y asistencia.	48,466.2	3,732.3	2,175.2	50,023.2	49,773.8	249.4	0.5
1509	Diferencial por escuelas.	111,757.7	0.0	0.0	111,757.7	111,757.6	0.1	0.0
1510	Gratificación a profesor multigrado.	26,413.0	0.0	0.0	26,413.0	26,413.0	0.0	0.0
1511	Becas institucionales.	2,774.2	0.0	0.7	2,773.5	2,772.5	1.0	0.0
1512	Despensa.	824,060.1	10,100.3	4,059.0	830,101.4	829,726.4	375.0	0.0
1513	Seguro de separación individualizado.	143,033.4	19,430.1	39,817.3	122,646.1	120,928.9	1,717.2	1.4
1600	Gastos derivados de convenio.	4,215,989.8	49,039.6	81,322.7	4,183,706.7	4,168,423.1	15,283.6	0.4
1601	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	39,341.3	1,508.5	3,164.8	37,685.1	36,685.2	999.9	2.7
1602	Elaboración de tesis.	2,151.8	7.2	113.7	2,045.3	2,035.7	9.6	0.5
1603	Días cívicos.	129,159.4	183.1	6.7	129,335.8	129,331.5	4.3	0.0
1604	Días económicos.	356,029.0	1,315.5	6,155.2	351,189.3	349,258.0	1,931.3	0.5
1605	Actividades culturales del magisterio.	343,668.2	2,188.6	0.0	345,856.8	345,828.5	28.3	0.0
1606	Día del maestro y del servidor público.	508,100.8	5,202.5	7,880.0	505,423.2	503,244.0	2,179.2	0.4
1607	Bono de productividad.	168,117.6	1,932.6	0.0	170,050.3	170,050.3	0.0	0.0
1608	Organización escolar.	168,131.8	1,932.8	0.0	170,064.6	170,064.6	0.0	0.0
1609	Despensa de fin de año.	149,342.1	2,505.5	5,463.6	146,384.0	145,242.6	1,141.4	0.8
1610	Gratificación por convenio.	914,848.8	15,328.4	34,975.0	895,202.2	891,430.2	3,772.0	0.4
1611	Adquisición y mantenimiento de vehículos.	34,932.7	0.0	0.0	34,932.7	34,932.6	0.1	0.0
1612	Prima por jubilación.	43,201.9	318.6	437.8	43,082.7	42,708.9	373.8	0.9
1613	Seguro de vida.	28,433.7	0.0	597.1	27,836.6	27,505.5	331.1	1.2
1614	Estudios de postgrado.	16,351.8	0.0	0.0	16,351.8	16,349.9	1.9	0.0
1615	Otros gastos derivados de convenio.	625,078.7	11,367.1	2,158.6	634,287.2	633,919.6	367.6	0.1
1616	Apoyo para prótesis.	0.0	256.6	0.0	256.6	256.6	0.0	0.0
1617	Asignaciones extraordinarias para servidores públi	91.2	0.0	31.0	60.2	60.2	0.0	0.0
1618	Gratificación por productividad.	61,590.8	1,440.3	5,981.9	57,049.2	55,779.0	1,270.2	2.2
1619	Gratificación para compra de útiles escolares.	169,185.7	1,010.9	5,158.6	165,038.0	164,037.8	1,000.2	0.6
1620	Gratificación para material didáctico.	132,149.6	762.8	15.0	132,897.4	132,897.4	0.0	0.0
1621	Gratificación por actividades extracurriculares.	87,106.0	73.0	0.0	87,179.0	87,179.0	0.0	0.0
1622	Gratificación por previsión social múltiple.	126,406.5	1,176.0	4,933.6	122,648.9	121,671.9	977.0	0.8
1623	Gratificación para gastos de transporte.	112,570.4	529.7	4,250.0	108,850.1	107,954.4	895.7	0.8
2000	Materiales y suministros.	720,278.8	123,350.2	47,914.8	795,714.1	772,703.0	23,011.2	2.9
2100	Materiales y útiles de administración y de enseñan	119,680.7	51,276.9	18,011.4	152,946.2	139,285.2	13,661.0	8.9
2101	Materiales y útiles de oficina.	40,847.8	7,305.1	5,636.2	42,516.8	39,133.6	3,383.1	8.0
2102	Material de limpieza.	9,508.6	295.6	1,274.0	8,530.2	8,071.6	458.6	5.4
2103	Material didáctico.	8,470.5	30,733.7	5,465.5	33,738.7	29,391.4	4,347.3	12.9
2104	Material estadístico y geográfico.	462.2	4.0	435.4	30.8	19.2	11.6	37.6
2105	Material y útiles de imprenta y reproducción.	3,176.8	3.8	294.2	2,886.4	2,599.2	287.2	9.9
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equip	47,681.2	11,285.2	3,719.2	55,247.1	52,457.6	2,789.6	5.0
2107	Material para identificación y registro.	943.0	332.0	244.2	1,030.8	942.2	88.6	8.6
2108	Material de foto, cine y grabación.	2,868.0	502.7	127.3	3,243.4	2,847.6	395.8	12.2
2109	Material de información.	5,722.6	814.8	815.3	5,722.0	3,822.7	1,899.4	33.2

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2200	Productos alimenticios.	274,428.1	44,421.6	7,190.9	311,658.9	311,327.5	331.3	0.1
2201	Productos alimenticios para personas derivado de l	269,157.6	44,413.1	6,998.2	306,572.4	306,260.5	312.0	0.1
2203	Equipamiento y enseres para animales.	53.9	8.5	28.9	33.5	30.7	2.8	8.3
2204	Productos alimenticios para animales.	5,216.7	0.0	163.7	5,052.9	5,036.3	16.6	0.3
2300	Materias primas, materiales de producción, herrami	11,084.4	1,427.7	2,330.7	10,181.4	9,052.3	1,129.1	11.1
2301	Materias primas y materiales de producción.	36.2	0.0	3.0	33.2	8.5	24.7	74.3
2302	Refacciones, accesorios y herramientas.	2,478.2	198.4	329.5	2,347.2	2,130.0	217.2	9.3
2303	Utensilios para el servicio de alimentación.	722.8	22.7	154.8	590.7	540.4	50.3	8.5
2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	4,967.3	1,115.8	846.5	5,236.6	4,731.2	505.3	9.7
2305	Enseres de oficina.	2,879.9	90.8	996.8	1,973.8	1,642.2	331.6	16.8
2400	Materiales y artículos de construcción	32,232.7	8,221.4	5,355.9	35,098.2	33,162.6	1,935.6	5.5
2401	Materiales de construcción.	7,388.3	4,485.8	2,478.7	9,395.5	8,985.8	409.7	4.4
2402	Estructuras y manufacturas para todo tipo de const	6,995.8	399.7	536.5	6,859.1	6,528.3	330.7	4.8
2403	Materiales complementarios.	2,498.4	345.1	618.2	2,225.3	1,943.4	281.9	12.7
2404	Material eléctrico y electrónico.	11,226.3	2,056.0	1,200.2	12,082.0	11,468.1	613.9	5.1
2405	Material de señalización.	3,573.7	915.3	431.4	4,057.7	3,803.0	254.6	6.3
2406	Arboles y plantas de ornato.	550.1	19.6	91.0	478.7	433.9	44.8	9.4
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	20,599.4	324.2	2,256.6	18,667.0	18,297.1	370.0	2.0
2501	Sustancias químicas.	5,957.0	0.0	717.5	5,239.5	5,134.0	105.5	2.0
2502	Plaguicidas, abonos y fertilizantes.	92.4	1.4	14.1	79.7	61.3	18.4	23.1
2503	Medicinas y productos farmacéuticos.	9,394.0	322.8	657.1	9,059.7	8,890.3	169.4	1.9
2504	Materiales, accesorios y suministros médicos.	3,525.8	0.0	865.7	2,660.1	2,616.1	43.9	1.7
2505	Materiales, accesorios y suministros de laborator	1,630.3	0.0	2.2	1,628.0	1,595.3	32.7	2.0
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	242,697.4	15,842.5	10,560.9	247,978.9	243,207.6	4,771.3	1.9
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos.	242,697.4	15,842.5	10,560.9	247,978.9	243,207.6	4,771.3	1.9
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artícu	16,853.7	1,457.7	1,653.1	16,658.3	16,159.8	498.5	3.0
2701	Vestuario, uniformes y blancos.	11,902.1	1,386.1	1,274.5	12,013.7	11,637.5	376.3	3.1
2702	Prendas de protección personal.	1,029.5	17.4	107.4	939.5	860.0	79.5	8.5
2703	Artículos deportivos.	3,922.1	54.2	271.1	3,705.1	3,662.4	42.7	1.2
2800	Sustancias, materiales y artículos para la segurid	1,213.7	305.5	168.1	1,351.1	1,113.1	238.0	17.6
2801	Sustancias y materiales explosivos.	45.2	0.0	12.0	33.2	14.0	19.2	57.8
2802	Material de seguridad pública.	45.3	0.0	18.0	27.3	14.0	13.3	48.8
2803	Artículos para la extinción de incendios.	1,123.2	305.5	138.1	1,290.5	1,085.1	205.4	15.9
2900	Enseres y mercancías diversas.	1,488.6	72.8	387.3	1,174.2	1,097.8	76.4	6.5
2902	Mercancías y alimentos para su distribución a la p	126.0	0.0	2.2	123.8	123.8	0.0	0.0
2903	Otros enseres.	1,362.6	72.8	385.1	1,050.4	974.0	76.4	7.3
3000	Servicios generales.	1,936,692.0	641,653.2	208,494.7	2,369,850.5	2,175,727.9	194,122.6	8.2
3100	Servicios administrativos básicos	473,415.1	33,611.3	57,170.7	449,855.7	373,648.5	76,207.1	16.9
3101	Servicio postal y telegráfico.	23,940.8	656.0	10,835.7	13,761.1	13,321.8	439.4	3.2
3102	Servicio de telefonía convencional y celular.	119,566.6	3,282.4	7,193.2	115,655.8	111,065.4	4,590.4	4.0
3103	Servicio de energía eléctrica de instalaciones ofi	177,943.2	18,961.0	10,383.8	186,520.5	120,635.9	65,884.5	35.3
3104	Servicio de agua.	19,347.6	6,190.7	187.7	25,350.5	25,214.7	135.9	0.5
3105	Gastos menores de oficina.	18,929.0	759.2	3,852.5	15,835.7	14,133.2	1,702.5	10.8
3106	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	18,973.5	887.3	2,193.7	17,667.1	16,796.9	870.1	4.9
3107	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumig	54,429.6	953.9	3,572.2	51,811.3	49,556.1	2,255.2	4.4
3109	Servicio de cloración de agua.	6.0	0.0	0.0	6.0	6.0	0.0	0.0
3113	Servicios de conducción de señales analógicas y di	40,276.2	1,920.8	18,951.9	23,245.1	22,916.0	329.1	1.4
3114	Servicio de energía eléctrica para alumbrado públi	2.5	0.0	0.0	2.5	2.5	0.0	0.0
3200	Servicios de arrendamiento.	185,073.4	16,819.9	18,914.1	182,979.2	173,686.0	9,293.2	5.1
3201	Arrendamiento de edificios, locales y terrenos.	142,332.6	10,540.0	7,165.8	145,706.8	138,659.4	7,047.4	4.8
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	22,989.7	1,057.0	1,329.4	22,717.3	20,891.0	1,826.2	8.0
3204	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.	3,478.8	3,300.0	0.0	6,778.8	6,644.2	134.6	2.0

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3205	Arrendamiento de vehículos.	8,120.7	1,922.9	2,267.3	7,776.3	7,491.4	284.9	-3.7
3207	Arrendamiento financiero.	8,151.6	0.0	8,151.6	0.0	0.0	0.0	0.0
3300	Servicios de asesoría, consultorio, informáticos,	81,490.0	132,281.1	26,370.3	187,400.7	168,996.7	18,404.0	9.8
3301	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	53,509.9	59,841.4	24,368.6	88,982.7	72,398.4	16,584.4	18.6
3302	Servicios informáticos.	8,739.7	1,652.7	780.0	9,612.3	9,358.8	253.6	2.6
3303	Servicios estadísticos y geográficos.	1,366.6	0.0	47.1	1,319.5	1,314.4	-5.1	-0.4
3304	Estudios e investigaciones.	10,141.1	395.0	395.0	10,141.1	9,239.8	901.3	8.9
3306	Estudios y análisis clínicos.	120.7	15,600.0	0.0	15,720.7	15,720.7	0.0	0.0
3307	Capacitación.	7,530.4	54,792.0	713.6	61,608.8	60,953.1	655.8	1.1
3308	Inscripciones y arbitrajes.	81.6	0.0	66.0	15.6	11.6	4.0	25.6
3400	Servicios comercial, bancario, financiero, subcont	339,448.0	74,624.2	35,080.8	378,991.4	346,493.1	32,498.3	8.6
3401	Almacenaje, embalaje y envase.	12.9	0.0	0.0	12.9	12.9	0.0	0.1
3402	Fletes y maniobras.	13,507.8	826.9	1,557.7	12,777.1	12,191.8	585.2	4.6
3403	Servicios bancarios y financieros.	89,619.5	41,635.1	807.9	130,446.7	130,336.6	110.1	0.1
3404	Seguros y fianzas.	56,685.6	897.3	7,370.0	50,212.9	47,622.9	2,590.0	5.2
3405	Impuestos y derechos de importación.	1,902.0	0.0	20.5	1,881.6	1,821.5	60.0	3.2
3406	Impuestos y derechos de exportación.	507.8	0.0	26.0	481.8	463.0	18.8	3.9
3407	Otros impuestos y derechos.	12,304.5	3,348.4	4,610.6	11,042.3	10,033.4	1,009.0	9.1
3408	Patentes, regalías y derechos de autor.	18,566.9	20,539.5	2,601.6	36,504.9	33,827.7	2,677.2	7.3
3409	Diferencia por variación en el tipo de cambio.	10.1	0.0	1.9	8.1	0.0	8.1	100.0
3410	Servicios de vigilancia.	105,703.8	2,593.0	1,765.5	106,531.2	102,613.5	3,917.7	3.7
3411	Gastos inherentes a la recaudación.	3,066.3	0.0	225.7	2,840.6	2,840.6	0.0	0.0
3412	Otros servicios comerciales.	12,940.9	4,783.9	13,322.0	4,402.8	3,609.3	793.5	18.0
3413	Subcontratación de servicios con terceros.	1,941.6	0.0	638.1	1,303.6	1,119.9	183.7	14.1
3414	Proyectos para prestación de servicios	22,678.2	0.0	2,133.2	20,544.9	0.0	20,544.9	100.0
3500	Adaptación, mantenimiento, reparación e instalació	239,830.3	46,202.2	29,901.8	256,130.7	237,309.8	18,820.9	7.3
3501	Reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	2,854.2	68.4	967.0	1,955.6	1,523.3	432.3	22.1
3502	Reparación y mantenimiento de bienes informáticos	11,736.9	125.7	5,294.2	6,568.4	5,637.1	931.3	14.2
3503	Reparación y mantenimiento de maquinaria, equipo i	6,099.2	446.6	66.7	6,479.1	6,061.8	417.3	6.4
3504	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	26,290.8	5,381.7	11,000.6	20,671.9	18,049.1	2,622.8	12.7
3505	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de	3,458.9	56.0	340.9	3,174.0	2,861.1	312.9	9.9
3506	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	172,543.4	26,569.7	9,280.1	189,833.1	185,657.6	4,175.5	2.2
3508	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edific	12,728.0	13,384.8	1,540.5	24,572.3	14,784.6	9,787.7	39.8
3509	Instalaciones menores especializadas.	4,113.9	169.2	1,411.8	2,871.3	2,730.2	141.1	4.9
3511	Reparación y mantenimiento de redes de agua potabl	1.1	0.0	0.0	1.1	1.1	0.0	0.0
3512	Reparación y mantenimiento de redes de drenaje.	3.9	0.0	0.0	3.9	3.9	0.0	0.0
3600	Gastos de difusión, información y ceremonial.	556,467.6	328,217.7	35,843.6	848,841.7	816,134.3	32,707.5	3.9
3601	Gastos de publicidad y propaganda.	718.2	9,100.9	327.0	9,492.0	9,162.9	329.1	3.5
3602	Impresión, inserción y elaboración de publicaciones	48,088.9	20,049.4	10,329.9	57,808.4	51,833.1	5,975.2	10.3
3603	Espectáculos cívicos y culturales.	1,706.7	221.9	0.0	1,928.5	1,125.0	803.5	41.7
3604	Exposiciones y ferias.	7,874.5	7,569.7	5,619.6	9,824.6	9,414.5	410.2	4.2
3605	Congresos y convenciones.	49,135.7	86,591.3	7,055.7	128,671.3	112,135.0	16,536.3	12.9
3606	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	52,886.8	76,283.3	5,137.5	124,032.7	122,845.5	1,187.1	1.0
3607	Cuotas y suscripciones.	1,172.6	3.7	124.5	1,051.8	857.9	193.9	18.4
3608	Servicios de foto, cine y grabación.	1,224.1	478.6	45.2	1,657.6	1,511.2	146.4	8.8
3609	Impresiones de documentos oficiales para la presta	257,804.6	125,774.5	1,532.7	382,046.5	378,676.0	3,370.5	0.9
3611	Difusión e información de mensajes y actividades g	135,085.8	2,144.3	5,477.5	131,752.6	127,999.7	3,752.8	2.8
3612	Gastos de publicidad en materia comercial.	769.7	0.0	194.0	575.7	573.4	2.3	0.4
3700	Gastos de traslado y servicios oficiales.	60,967.6	9,896.9	5,213.3	65,651.1	59,459.6	6,191.5	9.4
3701	Gastos de viaje.	22,422.9	6,341.6	2,741.0	26,023.5	22,829.7	3,193.8	12.3
3702	Viáticos eventuales.	21,016.5	3,081.7	763.0	23,335.2	22,037.6	1,297.6	5.6
3703	Gastos de pasajes foráneos y peaje.	16,521.0	473.5	1,674.5	15,320.0	13,830.1	1,489.9	9.7
3704	Gastos de representación.	1,007.1	0.0	34.8	972.4	762.2	210.2	21.6

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
4000	Subsidios, apoyos, transferencias, erogaciones y p	585,869.1	589,979.6	57,230.2	1,118,618.4	1,104,941.3	13,677.1	1.2
4100	Subsidios y apoyos.	332,464.0	271,205.2	1,880.4	601,788.8	594,917.9	6,870.9	1.1
4101	Subsidios a la producción.	120.0	772.0	0.0	892.0	862.6	29.4	3.3
4103	Subsidios para capacitación y becas.	192,325.5	128,736.8	503.0	320,559.4	317,039.7	3,519.7	1.1
4104	Subsidios a fideicomisos privados y estatales.	10,733.9	1,361.4	987.7	11,107.6	10,545.8	561.8	5.1
4106	Subsidios y apoyos a organismos federales.	112,523.8	3,427.2	389.7	115,561.3	115,561.3	0.0	0.0
4108	Subsidios por carga fiscal.	14,778.3	134,931.6	0.0	149,709.9	148,344.1	1,365.8	0.9
4110	Subsidios de recargos.	1,393.7	806.0	0.0	2,199.8	806.0	1,393.7	63.4
4112	Devolución de ingresos indebidos.	588.8	1,170.0	0.0	1,758.8	1,758.4	0.4	0.0
4600	Subsidios y apoyos a los sectores productivo, soc	253,405.1	318,774.4	55,349.9	516,829.6	510,023.4	6,806.2	1.3
4601	Instituciones educativas.	0.0	27,630.0	0.0	27,630.0	27,630.0	0.0	0.0
4602	Instituciones de beneficencia.	0.0	32,400.0	0.0	32,400.0	32,400.0	0.0	0.0
4603	Instituciones sociales no lucrativas.	56,888.6	4,772.0	0.0	61,660.6	61,660.5	0.0	0.0
4605	Cooperaciones y ayudas.	-1,854.6	46,290.2	29,726.3	14,709.3	12,167.4	2,541.9	17.3
4606	Becas.	0.0	382.0	0.0	382.0	382.0	0.0	0.0
4609	Gastos relacionados con actividades culturales, de	146,581.2	116,072.6	22,145.7	240,508.1	240,048.5	459.6	0.2
4610	Gastos por servicios de traslado de personas.	2,329.8	1,071.0	2,644.6	756.2	747.8	8.4	1.1
4611	Premios, recompensas y pensión recreativa estudian	2,013.4	2,106.0	0.0	4,119.4	3,717.4	402.0	9.8
4613	Donativos a instituciones sin fines de lucro.	-4,385.2	71,839.1	352.2	67,101.7	63,707.3	3,394.3	5.1
4616	Donativos a fideicomisos públicos y privados.	51,831.9	0.0	481.0	51,350.9	51,350.9	0.0	0.0
4617	Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a	0.0	16,211.5	0.0	16,211.5	16,211.5	0.0	0.0
5000	Bienes muebles e inmuebles.	0.0	183,809.0	5,756.1	178,052.9	175,786.9	2,266.0	1.3
5100	Mobiliario y equipo de administración.	337.9	21,820.7	1,037.0	21,121.6	20,922.8	198.7	0.9
5101	Muebles y enseres.	81.8	14,446.2	1,001.5	13,526.5	13,361.3	165.1	1.2
5102	Equipo eléctrico y electrónico de oficina.	173.2	6,041.4	35.5	6,179.1	6,146.5	32.6	0.5
5103	Instrumental de música.	24.2	0.0	0.0	24.2	24.2	0.0	0.0
5104	Artículos de biblioteca.	-1.0	2.0	0.0	1.0	0.0	-1.0	100.0
5105	Objetos, obras de arte, históricas y culturales.	0.0	1,331.1	0.0	1,331.1	1,331.1	0.0	0.0
5107	Equipo educacional y recreativo.	59.6	0.0	0.0	59.6	59.6	0.0	0.0
5200	Maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de c	-119.5	96,772.1	3,361.7	93,290.9	91,397.4	1,893.5	2.0
5202	Equipo y aparatos para comunicación, telecomunicac	104.9	29,478.7	81.7	29,501.9	29,454.1	47.8	0.2
5203	Equipo de foto, cine y grabación.	42.5	275.0	9.0	308.6	262.2	46.4	15.0
5204	Equipo médico y de laboratorio.	631.9	160.0	0.0	791.9	791.9	0.0	0.0
5205	Bienes informáticos.	-1,287.8	55,642.6	3,271.1	51,083.8	49,689.7	1,394.1	2.7
5206	Instrumentos y aparatos especializados y de precis	132.7	300.0	0.0	432.7	432.7	0.0	0.0
5207	Herramientas, maquina herramienta y equipo.	-1.8	14.0	0.0	12.2	12.1	0.1	1.0
5210	Maquinaria y equipo diverso.	-69.0	10,746.7	0.0	10,677.7	10,308.4	369.3	3.5
5212	Maquinaria y equipo industrial.	274.7	155.1	0.0	429.8	394.0	35.7	8.3
5216	Instrumental médico y de laboratorio.	20.4	0.0	0.0	20.4	20.4	0.0	0.0
5217	Refacciones y accesorios.	32.0	0.0	0.0	32.0	32.0	0.0	0.0
5300	Vehículos y equipo de transporte	-383.1	65,216.2	1,357.4	63,475.7	63,302.0	173.7	0.3
5301	Vehículos y equipo de transporte terrestre, aéreo,	-383.1	65,216.2	1,357.4	63,475.7	63,302.0	173.7	0.3
5600	Otros bienes muebles.	164.7	0.0	0.0	164.7	164.7	0.0	0.0
5602	Otros bienes muebles.	164.7	0.0	0.0	164.7	164.7	0.0	0.0
T O T A L E S		35,008,091.3	2,488,132.9	743,578.3	36,752,645.9	36,487,165.0	265,480.9	0.7

GASTO PROGRAMABLE- ANALISIS DE VARIACIONES 2010 PODER EJECUTIVO

SERVICIOS PERSONALES

Para el ejercicio fiscal 2010, en este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto por 32 mil 290 millones 410 mil pesos, importe previsto para cubrir el pago del personal adscrito a los ramos de la administración pública del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, al término del año el gasto erogado ascendió a 32 mil 258 millones 5 mil pesos, resultando 32 millones 404.1 miles de pesos inferior al presupuesto autorizado.

El ejercicio presupuestal cubrió satisfactoriamente el incremento salarial otorgado en prestaciones a los servidores públicos y maestros, además del incremento en plazas del magisterio por el inicio del nuevo ciclo escolar; sin embargo, el ahorro determinado se genera principalmente por el apego a las políticas instrumentadas para el control de las plantillas de plazas y personal, así como de la continuidad del Programa de Contención del Gasto en los Servicios Personales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este concepto del gasto, el presupuesto de egresos autorizado ascendió a 795 millones 714.1 miles de pesos, presentándose un ejercicio de 772 millones 703 mil pesos, lo que lo sitúa por debajo del gasto autorizado en 23 millones 11.2 miles de pesos, que corresponde al 2.9 por ciento.

El subejercicio que se presenta en este capítulo es reflejo de las medidas de racionalidad, austeridad y contención del gasto; así como del apoyo brindado a las dependencias del ejecutivo a través del programa de administración de los recursos materiales, además de la realización eficiente y racional de los bienes.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado para el año en este capítulo de gasto ascendió a 2 mil 369 millones 850.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 mil 175 millones 727.9 miles de pesos, presentando un ahorro presupuestal equivalente al 8.2 por ciento, que en términos absolutos asciende a 194 millones 122.6 miles de pesos.

La variación determinada deriva principalmente, de la aplicación de las disposiciones para reducir y contener de manera selectiva algunos rubros de gasto, y de la eficiencia y racionalidad mostrada en la contratación de servicios.

SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, PREVISIONES ECONÓMICAS, AYUDAS, EROGACIONES Y PENSIONES

Este capítulo de gasto integra los subsidios y apoyos ejercidos de modo directo por las dependencias que conforman el sector central del Poder Ejecutivo, siendo éstos los subsidios de operación otorgados a los organismos descentralizados creados en el ejercicio y que por esa razón no están específicamente incorporados al presupuesto de egresos; adicionalmente, las cooperaciones y ayudas a instituciones sociales no lucrativas, así como becas de capacitación y económicas y ayudas a instituciones de carácter social no lucrativas.

El presupuesto autorizado para el año importó un mil 118 millones 618.4 miles de pesos, siendo el gasto realizado de un mil 104 millones 941.3 miles de pesos, lo que determina el término de año un ahorro de 13 millones 677.1 miles de pesos.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El importe del gasto autorizado para este capítulo fue de 178 millones 52.9 miles de pesos, y se erogó 175 millones 786.9 miles de pesos.

GUBERNATURA
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION				ABS	%
1000	Servicios personales.	23,098.7	683.4	498.9		23,283.3	23,279.0	4.2	0.0
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	17,007.9	615.8	0.0		17,623.7	17,623.5	0.2	0.0
1102	Sueldo base.	9,960.2	141.3	0.0		10,101.5	10,101.5	0.0	0.0
1105	Gratificación burócrata.	6,924.7	473.5	0.0		7,398.2	7,398.0	0.2	0.0
1137	Compensación por retabulación burócrata.	123.0	1.0	0.0		124.0	124.0	0.0	0.0
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	2,367.4	1.0	0.0		2,368.4	2,368.3	0.1	0.0
1301	Prima por años de servicio burócratas.	34.6	1.0	0.0		35.6	35.6	0.0	0.0
1305	Prima vacacional.	672.6	0.0	0.0		672.6	672.6	0.0	0.0
1306	Aguinaldo.	1,648.5	0.0	0.0		1,648.5	1,648.4	0.1	0.0
1314	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	5.7	0.0	0.0		5.7	5.7	0.0	0.0
1321	Prima dominical.	6.0	0.0	0.0		6.0	6.0	0.0	0.0
1400	Pago por concepto de seguridad social.	1,369.0	9.0	135.8		1,242.2	1,242.1	0.0	0.0
1403	Seguros y fianzas.	285.3	0.0	9.5		275.8	275.8	0.0	0.0
1407	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al t	0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
1440	Cuotas de servicio de salud.	349.7	5.0	13.1		341.6	341.6	0.0	0.0
1441	Cuotas al sistema solidario de reparto.	432.3	4.0	5.1		431.2	431.2	0.0	0.0
1442	Cuotas del sistema de capitalización individual.	91.0	0.0	59.7		31.3	31.3	0.0	0.0
1443	Aportaciones para financiar los gastos generales d	97.9	0.0	22.0		75.9	75.9	0.0	0.0
1444	Riesgo de trabajo.	112.9	0.0	26.5		86.4	86.4	0.0	0.0
1500	Pago por otras prestaciones sociales y estímulos	1,697.0	57.6	200.1		1,554.5	1,550.6	3.9	0.3
1501	Cuotas para fondo de retiro.	16.0	2.0	10.1		7.9	7.9	0.0	0.0
1507	Reconocimiento a servidores públicos.	0.0	49.6	0.0		49.6	45.8	3.8	7.7
1508	Estímulos por puntualidad y asistencia.	17.1	0.0	0.0		17.1	17.1	0.0	0.0
1512	Despensa.	36.8	6.0	0.0		42.8	42.8	0.0	0.0
1513	Seguro de separación individualizado.	1,627.2	0.0	190.0		1,437.1	1,437.1	0.1	0.0
1600	Gastos derivados de convenio.	657.5	0.0	162.9		494.5	494.5	0.0	0.0
1604	Días económicos.	10.6	0.0	8.9		1.7	1.7	0.0	0.0
1606	Día del maestro y del servidor público.	18.8	0.0	15.5		3.3	3.3	0.0	0.0
1609	Despensa de fin de año.	4.6	0.0	3.2		1.5	1.5	0.0	0.0
1610	Gratificación por convenio.	543.8	0.0	77.1		466.7	466.7	0.0	0.0
1615	Otros gastos derivados de convenio.	9.9	0.0	0.0		9.9	9.9	0.0	0.0
1618	Gratificación por productividad.	24.0	0.0	19.9		4.0	4.0	0.0	0.0
1619	Gratificación para compra de útiles escolares.	17.6	0.0	14.7		2.9	2.9	0.0	0.0
1622	Gratificación por previsión social múltiple.	14.7	0.0	12.2		2.5	2.5	0.0	0.0
1623	Gratificación para gastos de transporte.	13.6	0.0	11.5		2.0	2.0	0.0	0.0
2000	Materiales y suministros.	1,104.1	25.0	0.0		1,129.1	1,069.2	59.9	5.3
2100	Materiales y útiles de administración y de enseñan	481.2	0.0	0.0		481.2	445.4	35.7	7.4
2101	Materiales y útiles de oficina.	176.9	0.0	0.0		176.9	165.9	10.9	6.2
2102	Material de limpieza.	78.3	0.0	0.0		78.3	74.5	3.8	4.8
2103	Material didáctico.	1.0	0.0	0.0		1.0	0.9	0.1	7.0
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equip	82.6	0.0	0.0		82.6	79.6	3.0	3.6
2108	Material de foto, cine y grabación.	32.2	0.0	0.0		32.2	31.2	1.0	3.2
2109	Material de información.	110.2	0.0	0.0		110.2	93.3	17.0	15.4
2200	Productos alimenticios.	156.3	25.0	0.0		181.3	174.9	6.4	3.6
2201	Productos alimenticios para personas derivado de l	156.3	25.0	0.0		181.3	174.9	6.4	3.6
2300	Materias primas, materiales de producción, herrami	13.4	0.0	0.0		13.4	12.5	0.9	7.0
2302	Refacciones, accesorios y herramientas.	0.9	0.0	0.0		0.9	0.9	0.0	0.0
2303	Utensilios para el servicio de alimentación.	1.9	0.0	0.0		1.9	1.8	0.1	2.7
2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	0.1	0.0	0.0		0.1	0.0	0.1	100.0
2305	Enseres de oficina.	10.6	0.0	0.0		10.6	9.7	0.8	7.9

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2400	Materiales y artículos de construcción	38.3	0.0	0.0	38.3	36.8	1.5	3.9
2401	Materiales de construcción.	9.8	0.0	0.0	9.8	9.1	0.7	7.2
2402	Estructuras y manufacturas para todo tipo de const	8.6	0.0	0.0	8.6	8.5	0.1	1.2
2403	Materiales complementarios.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
2404	Material eléctrico y electrónico.	19.7	0.0	0.0	19.7	19.1	0.7	3.4
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	12.3	0.0	0.0	12.3	11.7	0.7	5.4
2503	Medicinas y productos farmacéuticos.	12.3	0.0	0.0	12.3	11.7	0.7	5.4
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	394.0	0.0	0.0	394.0	379.8	14.2	3.6
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos.	394.0	0.0	0.0	394.0	379.8	14.2	3.6
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artícu	0.3	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	0.0
2701	Vestuario, uniformes y blancos.	0.3	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	0.0
2800	Sustancias, materiales y artículos para la segurid	7.8	0.0	0.0	7.8	7.4	0.4	5.4
2803	Artículos para la extinción de incendios.	7.8	0.0	0.0	7.8	7.4	0.4	5.4
2900	Enseres y mercancias diversas.	0.4	0.0	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0
2903	Otros enseres.	0.4	0.0	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0
3000	Servicios generales.	1,532.5	0.0	25.0	1,507.5	1,389.0	118.5	7.9
3100	Servicios administrativos básicos	1,084.5	0.0	0.0	1,084.5	982.2	102.4	9.4
3101	Servicio postal y telegráfico.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3102	Servicio de telefonía convencional y celular.	455.7	0.0	0.0	455.7	427.7	27.9	6.1
3103	Servicio de energía eléctrica de instalaciones ofi	166.7	0.0	0.0	166.7	115.2	51.6	30.9
3105	Gastos menores de oficina.	125.4	0.0	0.0	125.4	121.6	3.8	3.0
3106	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	151.6	0.0	0.0	151.6	140.4	11.3	7.4
3107	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumig	147.0	0.0	0.0	147.0	142.2	4.8	3.2
3113	Servicios de conducción de señales analógicas y di	38.2	0.0	0.0	38.2	35.1	3.1	8.0
3200	Servicios de arrendamiento.	22.6	0.0	0.0	22.6	21.8	0.8	3.5
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	22.6	0.0	0.0	22.6	21.8	0.8	3.5
3400	Servicios comercial, bancario, financiero, subcont	200.7	0.0	0.0	200.7	193.1	7.6	3.8
3404	Seguros y fianzas.	21.5	0.0	0.0	21.5	19.7	1.8	8.4
3407	Otros impuestos y derechos.	10.0	0.0	0.0	10.0	9.7	0.4	3.5
3412	Otros servicios comerciales.	169.1	0.0	0.0	169.1	163.8	5.4	3.2
3500	Adaptación, mantenimiento, reparación e instalació	149.4	0.0	25.0	124.4	119.3	5.1	4.1
3501	Reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	27.8	0.0	16.0	11.8	10.2	1.6	13.7
3502	Reparación y mantenimiento de bienes informáticos	0.8	0.0	0.0	0.8	0.8	0.0	0.0
3504	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	47.7	0.0	9.0	38.7	37.5	1.2	3.1
3505	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de	1.8	0.0	0.0	1.8	1.8	0.0	0.0
3506	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	71.4	0.0	0.0	71.4	69.1	2.3	3.2
3600	Gastos de difusión, información y ceremonial.	6.6	0.0	0.0	6.6	6.4	0.2	3.6
3601	Gastos de publicidad y propaganda.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	0.2	100.0
3602	Impresión, inserción y elaboración de publicacione	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	100.0
3605	Congresos y convenciones.	6.4	0.0	0.0	6.4	6.4	0.0	0.0
3700	Gastos de traslado y servicios oficiales.	68.7	0.0	0.0	68.7	66.2	2.5	3.6
3703	Gastos de pasajes foráneos y peaje.	68.7	0.0	0.0	68.7	66.2	2.5	3.6
TOTALES		25,735.3	708.4	523.9	25,919.9	25,737.2	182.7	0.7

GASTO PROGRAMABLE- ANALISIS DE VARIACIONES 2010 GUBERNATURA

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto de gasto autorizado en este capítulo ascendió a 23 millones 283.3 miles de pesos, ejerciéndose al término del ejercicio 23 millones 279 mil pesos. Los recursos ejercidos permitieron cubrir el pago de la plantilla de personal adscrito a esta unidad administrativa.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo el gasto realizado totalizó un millón 69.2 miles de pesos, por lo que representa un ahorro de 59.9 miles de pesos.

SERVICIOS GENERALES

En este capítulo de gasto, el presupuesto autorizado ascendió a un millón 507.5 miles de pesos, del cual se ejerció un millón 389 mil pesos que presenta un ahorro de 118.5 miles de pesos.

SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, PREVISIONES ECONÓMICAS, AYUDAS, EROGACIONES Y PENSIONES.

Para este capítulo no se autorizaron recursos.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Para este capítulo no se autorizaron recursos.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de pesos)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION				ABS	%
1000	Servicios personales.	4,261,954.8	294,092.5	52,123.2		4,503,924.1	4,503,836.1	88.0	0.0
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,638,509.1	239,829.6	25,174.5		2,853,164.3	2,853,150.7	13.6	0.0
1102	Sueldo base.	1,695,609.6	157,123.1	22,567.6		1,830,165.1	1,830,165.1	0.0	0.0
1103	Otro sueldo magisterio.	71.6	2.1	0.0		73.7	73.7	0.0	0.0
1104	Compensación.	654.0	0.0	0.0		654.0	654.0	0.0	0.0
1105	Gratificación burócrata.	782,951.2	61,490.3	2,527.0		841,914.5	841,903.6	10.8	0.0
1106	Gratificación docente.	1.8	0.0	0.0		1.8	1.8	0.0	0.0
1111	Hora clase "A" educación superior.	0.6	0.0	0.0		0.6	0.6	0.0	0.0
1117	Horas instrucción.	1,545.3	0.0	0.0		1,545.3	1,545.2	0.0	0.0
1135	Compensación a representante.	6.6	0.0	0.0		6.6	6.6	0.0	0.0
1136	Compensación por retabulación magisterio.	2,009.1	30.6	0.0		2,039.6	2,039.6	0.0	0.0
1137	Compensación por retabulación burócrata.	155,659.4	21,183.6	79.9		176,763.1	176,760.3	2.8	0.0
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	50,105.9	11,900.0	12,834.9		49,171.0	49,171.0	0.0	0.0
1202	Sueldos y salarios compactados al personal eventual	50,105.9	11,900.0	12,834.9		49,171.0	49,171.0	0.0	0.0
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	540,315.0	11,025.0	2,966.5		548,373.4	548,364.5	8.9	0.0
1301	Prima por años de servicio burócratas.	63,020.1	395.0	28.3		63,386.8	63,384.4	2.5	0.0
1302	Prima por años de servicio magisterio.	285.9	0.0	0.0		285.9	285.9	0.0	0.0
1303	Estudios superiores magisterio.	41.3	0.0	0.0		41.3	41.3	0.0	0.0
1304	Estudios superiores burócratas.	1,882.7	19.0	2.4		1,899.3	1,899.2	0.0	0.0
1305	Prima vacacional.	121,099.6	1,561.6	361.9		122,299.2	122,297.1	2.1	0.0
1306	Aguinaldo.	290,954.6	4,404.3	495.3		294,863.6	294,859.4	4.2	0.0
1308	Aguinaldo de eventuales.	6,667.2	0.0	0.0		6,667.2	6,667.2	0.0	0.0
1311	Viáticos.	17,240.5	342.6	0.0		17,583.2	17,583.1	0.1	0.0
1314	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	249.2	2.7	0.0		251.9	251.9	0.0	0.0
1317	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y s	11,294.5	1,871.8	1,750.0		11,416.4	11,416.3	0.1	0.0
1321	Prima dominical.	25,220.6	2,407.9	328.7		27,299.8	27,299.8	0.0	0.0
1322	Labores docentes.	2,358.9	20.1	0.0		2,378.9	2,378.9	0.0	0.0
1325	Crédito al salario.	0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
1400	Pago por concepto de seguridad social.	409,777.4	10,238.1	6,235.9		413,779.6	413,773.7	5.9	0.0
1403	Seguros y fianzas.	22,669.6	346.5	0.0		23,016.1	23,016.1	0.0	0.0
1406	Impuesto sobre la renta.	0.5	0.0	0.0		0.5	0.5	0.0	0.0
1407	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al t	-1,461.9	4,328.5	2,866.6		0.0	0.0	0.0	0.0
1440	Cuotas de servicio de salud.	137,464.4	1,472.9	3,089.5		135,847.8	135,847.3	0.5	0.0
1441	Cuotas al sistema solidario de reparto.	168,320.7	2,521.8	175.6		170,666.9	170,664.1	2.9	0.0
1442	Cuotas del sistema de capitalización individual.	18,916.5	820.9	35.1		19,702.4	19,701.2	1.2	0.0
1443	Aportaciones para financiar los gastos generales d	29,807.9	414.2	31.1		30,191.0	30,190.5	0.6	0.0
1444	Riesgo de trabajo.	34,059.7	333.3	38.1		34,354.9	34,354.1	0.8	0.0
1500	Pago por otras prestaciones sociales y estímulos	243,935.2	14,044.4	1,449.0		256,530.6	256,523.3	7.4	0.0
1501	Cuotas para fondo de retiro.	37,611.8	1,125.5	362.9		38,374.5	38,374.5	0.0	0.0
1502	Indemnización por accidentes de trabajo.	6,266.4	46.8	0.0		6,313.2	6,313.2	0.0	0.0
1503	Prima de antigüedad.	3,156.7	103.5	0.0		3,260.2	3,259.1	1.1	0.0
1506	Prima adicional por permanencia en el servicio.	1,668.9	19.7	0.1		1,688.6	1,688.5	0.1	0.0
1507	Reconocimiento a servidores públicos.	3,514.0	9,610.3	0.0		13,124.3	13,123.1	1.3	0.0
1508	Estímulos por puntualidad y asistencia.	9,272.7	436.4	0.0		9,709.2	9,708.9	0.2	0.0
1511	Becas institucionales.	96.7	0.0	0.7		96.0	96.0	0.0	0.0
1512	Despensa.	159,861.2	1,203.7	85.1		160,979.7	160,975.1	4.7	0.0
1513	Seguro de separación individualizado.	22,486.7	1,498.5	1,000.3		22,985.0	22,985.0	0.0	0.0
1600	Gastos derivados de convenio.	379,312.1	7,055.3	3,462.3		382,905.1	382,852.9	52.2	0.0
1601	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	2,909.7	133.2	0.0		3,042.9	3,042.1	0.8	0.0
1602	Elaboración de tesis.	26.4	2.3	0.0		28.7	28.7	0.0	0.0
1603	Días cívicos.	384.5	0.0	6.7		377.8	377.8	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1604	Días económicos.	5,587.0	213.7	0.1	5,800.6	5,800.6	0.0	0.0
1605	Actividades culturales del magisterio.	897.6	0.0	0.0	897.6	897.6	0.0	0.0
1606	Día del maestro y del servidor público.	9,847.8	54.9	0.0	9,902.6	9,901.1	1.5	0.0
1607	Bono de productividad.	212.5	24.9	0.0	237.4	237.4	0.0	0.0
1608	Organización escolar.	220.3	23.2	0.0	243.5	243.5	0.0	0.0
1609	Despensa de fin de año.	4,003.3	62.1	468.5	3,596.8	3,596.8	0.0	0.0
1610	Gratificación por convenio.	121,802.0	979.7	2,922.7	119,859.0	119,851.2	7.8	0.0
1612	Prima por jubilación.	321.0	32.1	0.0	353.1	353.1	0.0	0.0
1613	Seguro de vida.	8,982.8	0.0	0.0	8,982.8	8,982.8	0.0	0.0
1615	Otros gastos derivados de convenio.	118,140.7	4,585.8	0.0	122,726.6	122,689.0	37.5	0.0
1618	Gratificación por productividad.	36,348.7	455.2	20.5	36,783.4	36,782.0	1.4	0.0
1619	Gratificación para compra de útiles escolares.	26,522.9	144.3	30.1	26,637.2	26,635.6	1.6	0.0
1620	Gratificación para material didáctico.	173.2	0.0	0.0	173.2	173.2	0.0	0.0
1621	Gratificación por actividades extracurriculares.	150.1	0.0	0.0	150.1	150.1	0.0	0.0
1622	Gratificación por previsión social múltiple.	22,771.9	310.7	13.7	23,068.9	23,067.8	1.1	0.0
1623	Gratificación para gastos de transporte.	20,010.0	33.3	0.0	20,043.3	20,042.7	0.6	0.0
2000	Materiales y suministros.	499,448.3	52,934.5	26,620.6	525,762.3	524,421.9	1,340.4	0.3
2100	Materiales y útiles de administración y de enseñanza	35,673.0	5,824.4	5,906.4	35,591.0	35,016.4	574.5	1.6
2101	Materiales y útiles de oficina.	11,263.7	999.2	2,321.7	9,941.1	9,722.6	218.6	2.2
2102	Material de limpieza.	4,770.2	5.0	979.2	3,795.9	3,752.4	43.6	1.1
2103	Material didáctico.	831.1	0.0	163.0	668.0	653.0	15.0	2.2
2104	Material estadístico y geográfico.	381.6	0.0	374.5	7.1	1.6	5.5	77.1
2105	Material y útiles de imprenta y reproducción.	1,217.0	0.0	35.7	1,181.3	1,155.7	25.6	2.2
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equip	14,890.7	4,332.6	1,596.0	17,627.3	17,402.6	224.7	1.3
2107	Material para identificación y registro.	860.4	0.0	200.0	660.4	642.2	18.3	2.8
2108	Material de foto, cine y grabación.	576.3	435.6	74.0	938.0	914.6	23.4	2.5
2109	Material de información.	882.1	52.0	162.3	771.8	771.8	0.0	0.0
2200	Productos alimenticios.	270,458.6	34,296.9	7,006.6	297,748.9	297,744.6	4.3	0.0
2201	Productos alimenticios para personas derivado de l	265,485.7	34,288.5	6,814.0	292,960.2	292,957.4	2.8	0.0
2203	Equipamiento y enseres para animales.	52.0	8.5	28.9	31.5	30.0	1.5	4.8
2204	Productos alimenticios para animales.	4,920.9	0.0	163.7	4,757.2	4,757.2	0.0	0.0
2300	Materias primas, materiales de producción, herrami	3,474.4	298.0	650.1	3,122.3	3,028.1	94.3	3.0
2301	Materias primas y materiales de producción.	3.0	0.0	3.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2302	Refacciones, accesorios y herramientas.	919.5	23.4	127.0	815.9	808.6	7.3	0.9
2303	Utensilios para el servicio de alimentación.	365.9	19.1	91.2	293.8	280.2	13.5	4.6
2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	1,799.0	209.5	336.7	1,671.8	1,624.7	47.1	2.8
2305	Enseres de oficina.	387.0	46.0	92.1	340.9	314.5	26.4	7.7
2400	Materiales y artículos de construcción	11,624.4	4,267.9	2,394.2	13,498.2	13,271.6	226.5	1.7
2401	Materiales de construcción.	3,346.8	2,529.9	704.5	5,172.3	5,124.5	47.8	0.9
2402	Estructuras y manufacturas para todo tipo de const	1,908.0	34.0	255.3	1,686.7	1,640.0	46.7	2.8
2403	Materiales complementarios.	791.5	90.0	314.5	567.0	534.3	32.7	5.8
2404	Material eléctrico y electrónico.	4,619.6	1,270.2	954.1	4,935.7	4,874.5	61.3	1.2
2405	Material de señalización.	874.6	329.4	164.8	1,039.2	1,001.9	37.3	3.6
2406	Arboles y plantas de ornato.	83.9	14.4	1.0	97.3	96.6	0.8	0.8
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	10,536.8	319.1	1,441.2	9,414.7	9,397.2	17.5	0.2
2501	Sustancias químicas.	127.9	0.0	14.6	113.2	111.7	1.5	1.3
2502	Plaguicidas, abonos y fertilizantes.	6.5	0.0	2.3	4.3	4.2	0.1	2.1
2503	Medicinas y productos farmacéuticos.	8,051.9	319.1	573.4	7,797.5	7,782.2	15.3	0.2
2504	Materiales, accesorios y suministros médicos.	2,313.3	0.0	848.7	1,464.7	1,464.1	0.6	0.0
2505	Materiales, accesorios y suministros de laborator	37.2	0.0	2.3	35.0	34.9	0.1	0.2
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	158,106.8	7,466.8	8,224.6	157,349.0	157,045.1	304.0	0.2
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos.	158,106.8	7,466.8	8,224.6	157,349.0	157,045.1	304.0	0.2

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artícu	8,480.7	397.6	809.4	8,068.8	8,016.3	52.5	0.7
2701	Vestuario, uniformes y blancos.	4,935.3	382.5	665.1	4,652.7	4,616.3	36.4	0.8
2702	Prendas de protección personal.	284.6	0.0	29.2	255.4	250.1	5.3	2.1
2703	Artículos deportivos.	3,260.8	15.1	115.1	3,160.7	3,149.9	10.8	0.3
2800	Sustancias, materiales y artículos para la segurid	379.2	0.0	65.2	313.9	276.9	37.0	11.8
2801	Sustancias y materiales explosivos.	18.0	0.0	0.0	18.0	0.0	18.0	100.0
2802	Material de seguridad pública.	32.1	0.0	18.0	14.1	14.0	0.1	0.6
2803	Artículos para la extinción de incendios.	329.1	0.0	47.3	281.9	262.9	18.9	6.7
2900	Enseres y mercancías diversas.	714.5	63.9	123.0	655.4	625.7	29.7	4.5
2903	Otros enseres.	714.5	63.9	123.0	655.4	625.7	29.7	4.5
3000	Servicios generales.	384,811.9	93,383.5	56,768.0	421,427.3	419,668.9	1,758.3	0.4
3100	Servicios administrativos básicos	123,181.7	25,318.4	25,235.0	123,265.0	122,781.4	483.6	0.4
3101	Servicio postal y telegráfico.	151.7	6.1	12.2	145.6	118.4	27.2	18.7
3102	Servicio de telefonía convencional y celular.	35,512.4	1,445.7	3,369.9	33,588.2	33,381.6	206.6	0.6
3103	Servicio de energía eléctrica de instalaciones ofi	15,754.5	16,276.7	1,168.1	30,863.1	30,841.0	22.1	0.1
3104	Servicio de agua.	18,623.0	6,067.2	4.9	24,685.3	24,677.9	7.4	0.0
3105	Gastos menores de oficina.	3,640.9	303.6	665.0	3,279.5	3,176.4	103.1	3.1
3106	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	7,921.8	640.2	1,762.0	6,800.0	6,747.0	53.0	0.8
3107	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumig	15,194.4	570.9	1,893.0	13,872.3	13,808.9	63.4	0.5
3113	Servicios de conducción de señales analógicas y di	26,383.1	8.0	16,360.0	10,031.2	10,030.3	0.9	0.0
3200	Servicios de arrendamiento.	32,114.7	3,279.3	3,709.5	31,684.5	31,615.6	69.0	0.2
3201	Arrendamiento de edificios, locales y terrenos.	21,316.8	1,814.9	901.6	22,230.1	22,229.9	0.2	0.0
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	5,736.0	1,644.4	601.1	5,299.3	5,250.2	49.1	0.9
3204	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.	23.0	0.0	0.0	23.0	23.0	0.0	0.0
3205	Arrendamiento de vehículos.	5,039.0	1,300.0	2,206.9	4,132.1	4,112.5	19.7	0.5
3300	Servicios de asesoría, consultorio, informáticos,	428.7	11,816.6	3,778.0	8,467.3	8,447.4	19.9	0.2
3301	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	43.1	11,480.2	3,390.7	8,132.6	8,126.9	5.7	0.1
3302	Servicios informáticos.	280.0	0.0	280.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3303	Servicios estadísticos y geográficos.	2.0	0.0	0.0	2.0	2.0	0.0	0.0
3304	Estudios e investigaciones.	55.7	0.0	0.0	55.7	55.7	0.0	0.0
3307	Capacitación.	-22.1	336.4	41.3	273.0	262.8	10.2	3.7
3308	Inscripciones y arbitrajes.	70.0	0.0	66.0	4.0	0.0	4.0	100.0
3400	Servicios comercial, bancario, financiero, subcont	36,089.8	1,650.6	6,095.0	31,645.5	31,426.0	219.4	0.7
3401	Almacenaje, embalaje y envase.	12.9	0.0	0.0	12.9	12.9	0.0	0.0
3402	Fletes y maniobras.	29.5	13.9	3.3	40.1	37.8	2.3	5.6
3403	Servicios bancarios y financieros.	77.9	10.0	14.7	73.1	70.0	3.1	4.3
3404	Seguros y fianzas.	18,691.2	575.2	4,225.3	15,041.1	14,952.9	88.2	0.6
3407	Otros impuestos y derechos.	3,020.3	275.1	1,107.8	2,187.5	2,129.9	57.5	2.6
3408	Patentes, regalías y derechos de autor.	196.5	0.0	0.0	196.5	196.5	0.0	0.0
3410	Servicios de vigilancia.	12,676.8	654.3	453.2	12,877.9	12,877.9	0.0	0.0
3412	Otros servicios comerciales.	1,123.5	122.2	285.8	959.9	911.9	48.1	5.0
3413	Subcontratación de servicios con terceros.	261.3	0.0	4.9	256.4	236.2	20.3	7.9
3500	Adaptación, mantenimiento, reparación e instalació	108,959.2	25,124.0	8,178.4	125,904.8	125,476.7	428.1	0.3
3501	Reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	744.1	50.4	197.5	597.0	578.4	18.6	3.1
3502	Reparación y mantenimiento de bienes informáticos	2,007.4	93.8	794.1	1,307.0	1,252.0	55.0	4.2
3503	Reparación y mantenimiento de maquinaria, equipo i	656.0	0.0	18.9	637.2	605.7	31.4	4.9
3504	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	2,986.2	446.0	1,099.4	2,332.8	2,298.4	34.4	1.5
3505	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de	57.7	56.0	57.5	56.2	51.9	4.4	7.8
3506	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	102,312.4	21,229.1	5,882.3	117,659.2	117,397.9	261.3	0.2
3508	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edific	96.5	3,098.7	118.8	3,076.5	3,064.2	12.3	0.4
3509	Instalaciones menores especializadas.	97.8	150.0	9.9	237.9	227.1	10.8	4.5
3511	Reparación y mantenimiento de redes de agua potabl	1.1	0.0	0.0	1.1	1.1	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3600	Gastos de difusión, información y ceremonial.	76,735.2	25,938.6	9,042.8	93,630.9	93,219.6	411.3	0.4
3601	Gastos de publicidad y propaganda.	286.4	283.6	251.3	318.7	310.9	7.8	2.5
3602	Impresión, inserción y elaboración de publicaciones	8,828.4	15.1	2,917.4	5,926.1	5,781.1	145.1	2.4
3604	Exposiciones y ferias.	6.0	0.0	5.8	0.2	0.0	0.2	100.0
3605	Congresos y convenciones.	8,757.7	1,798.2	1,006.6	9,549.3	9,400.2	149.1	1.6
3606	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	10,913.0	21,550.0	3,673.6	28,789.4	28,789.4	0.0	0.0
3607	Cuotas y suscripciones.	27.1	0.0	1.0	26.1	24.7	1.4	5.5
3608	Servicios de foto, cine y grabación.	152.0	0.0	23.6	128.4	127.9	0.5	0.4
3609	Impresiones de documentos oficiales para la presta	9,404.3	2,291.7	895.9	10,800.1	10,720.6	79.5	0.7
3611	Difusión e información de mensajes y actividades g	38,360.2	0.0	267.6	38,092.6	38,064.9	27.7	0.1
3700	Gastos de traslado y servicios oficiales.	7,302.6	256.0	729.4	6,829.2	6,702.2	127.0	1.9
3701	Gastos de viaje.	1,722.1	40.0	406.2	1,355.9	1,346.2	9.6	0.7
3702	Viáticos eventuales.	1,850.2	0.0	73.7	1,776.5	1,757.6	18.9	1.1
3703	Gastos de pasajes foráneos y peaje.	3,726.6	216.0	246.2	3,696.4	3,598.3	98.1	2.7
3704	Gastos de representación.	3.7	0.0	3.3	0.4	0.0	0.4	100.0
4000	Subsidios, apoyos, transferencias, erogaciones y p	65,288.0	11,232.2	22,483.1	54,037.1	54,014.8	22.3	0.0
4100	Subsidios y apoyos.	174.0	0.0	3.0	171.0	168.9	2.1	1.2
4103	Subsidios para capacitación y becas.	174.0	0.0	3.0	171.0	168.9	2.1	1.2
4600	Subsidios y apoyos a los sectores productivo, soc	65,114.0	11,232.2	22,480.1	53,866.1	53,845.9	20.2	0.0
4609	Gastos relacionados con actividades culturales, de	64,017.8	10,482.2	22,145.7	52,354.3	52,346.8	7.5	0.0
4610	Gastos por servicios de traslado de personas.	0.0	750.0	324.6	425.4	425.4	0.0	0.0
4611	Premios, recompensas y pensión recreativa estudian	66.7	0.0	0.0	66.7	61.0	5.7	8.6
4613	Donativos a instituciones sin fines de lucro.	1,029.5	0.0	9.8	1,019.7	1,012.8	7.0	0.7
5000	Bienes muebles e inmuebles.	0.0	53,647.6	242.0	53,405.6	53,352.9	52.7	0.1
5100	Mobiliario y equipo de administración.	421.9	2,018.7	14.6	2,426.0	2,415.0	11.1	0.5
5101	Muebles y enseres.	438.0	1,403.2	14.6	1,826.6	1,815.6	11.1	0.6
5102	Equipo eléctrico y electrónico de oficina.	-75.7	615.6	0.0	539.8	539.8	0.0	0.0
5107	Equipo educacional y recreativo.	59.6	0.0	0.0	59.6	59.6	0.0	0.0
5200	Maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de c	-1,326.5	26,376.3	150.0	24,899.8	24,892.2	7.6	0.0
5202	Equipo y aparatos para comunicación, telecomunicac	312.3	20,657.0	75.6	20,893.8	20,886.8	6.9	0.0
5203	Equipo de foto, cine y grabación.	41.6	81.2	7.9	114.8	114.8	0.0	0.0
5204	Equipo médico y de laboratorio.	631.9	1,600.0	0.0	791.9	791.9	0.0	0.0
5205	Bienes informáticos.	-2,465.5	5,478.2	66.6	2,946.1	2,945.4	0.6	0.0
5206	Instrumentos y aparatos especializados y de precis	132.8	0.0	0.0	132.8	132.8	0.0	0.0
5216	Instrumental médico y de laboratorio.	20.4	0.0	0.0	20.4	20.4	0.0	0.0
5300	Vehículos y equipo de transporte	904.7	25,252.5	77.4	26,079.8	26,045.7	34.1	0.1
5301	Vehículos y equipo de transporte terrestre, aéreo,	904.7	25,252.5	77.4	26,079.8	26,045.7	34.1	0.1
TOTALES		5,211,503.0	505,290.2	158,236.9	5,558,556.3	5,555,294.6	3,261.7	0.1

GASTO PROGRAMABLE- ANALISIS DE VARIACIONES 2010 SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

SERVICIOS PERSONALES

A esta Secretaría se le autorizó un presupuesto de egresos por 4 mil 503 millones 924.1 miles de pesos, los cuales se destinarían para cubrir los gastos inherentes a su plantilla de personal; de este importe se erogaron 4 mil 503 millones 836.1 miles de pesos, los que determinan al término del año un ahorro de 88 mil pesos. Lo anterior como resultado de los programas de contención del gasto instrumentados para este capítulo.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Para este concepto de gasto se autorizaron en el año 525 millones 762.3 miles de pesos, ascendiendo el importe de gasto realizado a 524 millones 421.9 miles de pesos. Lo que obedeció a la aplicación de medidas de disciplina presupuestal, principalmente en la partida de productos alimenticios para personas, derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado en este capítulo ascendió para el año a 421 millones 427.3 miles pesos, el cual fue ejercido 419 millones 668.9 miles de pesos, resultando un ahorro de un millón 758.3 miles de pesos.

SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, PREVISIONES ECONÓMICAS, AYUDAS, EROGACIONES Y PENSIONES

El presupuesto de gasto autorizado ascendió a 54 millones 37.1 miles de pesos, siendo el ejercido de 54 millones 14.8 miles de pesos. Los recursos asignados en este capítulo se destinaron principalmente a gastos destinados con actividades culturales.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El importe de gasto autorizado para este capítulo fue de 53 millones 405.6 miles de pesos, se erogó 53 millones 352.9 miles de pesos, resultando un ahorro de 52.7 miles de pesos.

SECRETARIA DE FINANZAS
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	Servicios personales.	1,057,720.4	295,786.5	132,479.2	1,221,027.7	1,200,797.3	20,230.4	1.7
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	656,181.6	175,409.8	58,469.3	773,122.1	771,714.5	1,407.5	0.2
1102	Sueldo base.	442,047.1	114,506.1	41,624.3	514,928.9	514,519.7	409.2	0.1
1103	Otro sueldo magisterio.	1.7	0.1	6,180.8	-6,179.0	-6,179.0	0.0	0.0
1105	Gratificación burócrata.	192,471.2	56,329.7	9,397.1	239,403.8	238,752.3	651.5	0.3
1107	Gratificación especial.	3.0	27.1	0.0	30.0	30.0	0.0	0.0
1136	Compensación por retabulación magisterio.	1.5	0.3	752.1	-750.3	-751.8	1.5	-0.2
1137	Compensación por retabulación burócrata.	21,657.1	4,546.5	514.9	25,688.7	25,343.4	345.4	1.3
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	39,012.7	843.7	4,771.5	35,084.8	34,901.0	183.8	0.5
1202	Sueldos y salarios compactados al personal eventual.	39,012.7	843.7	4,771.5	35,084.8	34,901.0	183.8	0.5
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	140,570.1	49,970.8	18,601.1	171,939.8	170,505.3	1,434.5	0.8
1301	Prima por años de servicio burócratas.	11,740.9	2,079.9	472.1	13,348.6	13,197.2	151.5	1.1
1304	Estudios superiores burócratas.	1,090.7	961.2	1,341.3	710.6	690.2	20.5	2.9
1305	Prima vacacional.	27,537.4	10,297.4	1,928.9	35,905.9	35,539.9	366.0	1.0
1306	Aguinaldo.	64,133.6	27,517.2	6,290.9	85,359.9	84,932.7	427.2	0.5
1307	Compensación por servicios especiales.	105.0	0.0	0.0	105.0	105.0	0.0	0.0
1308	Aguinaldo de eventuales.	5,224.2	230.8	304.8	5,150.2	5,084.2	65.9	1.3
1311	Viáticos.	8,718.0	314.9	3,594.7	5,438.2	5,330.4	107.8	2.0
1314	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	686.1	45.7	40.6	691.3	558.6	132.7	19.2
1317	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y	11,296.6	8,506.9	1,525.7	18,277.9	18,144.4	133.4	0.7
1319	Remuneraciones por horas extraordinarias.	8,991.2	0.0	3,042.6	5,948.6	5,919.9	28.7	0.5
1321	Prima dominical.	1,046.4	16.8	59.6	1,003.6	1,002.8	0.8	0.1
1322	Labores docentes.	0.0	0.1	0.0	-0.1	0.1	0.0	0.0
1400	Pago por concepto de seguridad social.	90,365.3	26,504.0	14,576.1	102,293.1	97,086.3	5,206.8	5.1
1403	Seguros y fianzas.	6,262.4	1,377.7	443.0	7,197.1	6,361.3	835.8	11.6
1404	SAR (Sistema de ahorro para el retiro).	1.3	13.7	0.0	15.0	0.0	15.0	100.0
1407	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al t	2,091.9	4,459.7	5,939.8	611.8	0.0	611.8	100.0
1440	Cuotas de servicio de salud.	27,842.5	6,901.6	2,817.7	31,926.4	30,796.0	1,130.4	3.5
1441	Cuotas al sistema solidario de reparto.	34,497.9	8,966.1	3,899.9	39,564.1	38,650.2	913.9	2.3
1442	Cuotas del sistema de capitalización individual.	6,347.9	1,486.8	471.5	7,363.1	6,672.4	690.7	9.4
1443	Aportaciones para financiar los gastos generales d	6,131.7	1,693.4	520.9	7,304.1	6,833.5	470.6	6.4
1444	Riesgo de trabajo.	7,189.7	1,605.0	483.3	8,311.4	7,772.9	538.5	6.5
1500	Pago por otras prestaciones sociales y estímulos	72,429.6	24,740.1	13,305.8	83,863.8	81,056.2	2,807.6	3.3
1501	Cuotas para fondo de retiro.	4,478.1	3,359.4	833.4	7,004.1	5,954.9	1,049.2	15.0
1502	Indemnización por accidentes de trabajo.	52.2	50.0	54.6	47.7	46.7	1.0	2.0
1503	Prima de antigüedad.	1,166.5	323.2	123.3	1,366.4	1,283.2	83.3	6.1
1506	Prima adicional por permanencia en el servicio.	3,998.7	1,395.1	34.1	5,359.6	5,073.1	286.5	5.3
1507	Reconocimiento a servidores públicos.	1,900.9	3,922.3	1,564.0	4,259.1	4,259.1	0.0	0.0
1508	Estímulos por puntualidad y asistencia.	15,087.3	1,681.0	1,570.7	15,197.6	14,949.1	248.6	1.6
1511	Becas institucionales.	1.3	0.0	0.0	1.3	1.3	0.0	0.0
1512	Despensa.	17,858.7	3,430.5	1,371.9	19,917.3	19,615.7	301.6	1.5
1513	Seguro de separación individualizado.	27,886.0	10,578.6	7,753.9	30,710.7	29,873.2	837.5	2.7
1600	Gastos derivados de convenio.	59,161.2	18,318.2	22,755.4	54,724.1	45,533.9	9,190.2	16.8
1601	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	2,113.3	1,199.5	1,229.4	2,083.4	1,519.1	564.3	27.1
1602	Elaboración de tesis.	26.3	3.0	17.1	12.2	5.7	6.5	53.3
1603	Días cívicos.	0.0	0.3	0.0	0.3	0.3	0.0	0.0
1604	Días económicos.	5,434.8	367.2	2,158.2	3,643.8	2,538.3	1,105.5	30.3
1605	Actividades culturales del magisterio.	0.0	0.7	0.0	0.7	0.7	0.0	0.0
1606	Día del maestro y del servidor público.	4,749.4	3,915.4	3,379.2	5,285.7	3,835.2	1,450.5	27.4
1608	Organización escolar.	0.0	1.2	0.0	1.2	1.2	0.0	0.0
1609	Despensa de fin de año.	2,891.0	835.3	1,591.0	2,135.3	1,367.1	768.2	36.0

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1610	Gratificación por convenio.	24,575.3	6,386.6	8,330.4	22,631.5	21,108.8	1,522.7	6.7
1612	Prima por jubilación.	566.2	210.0	54.0	722.3	582.0	140.3	19.4
1613	Seguro de vida.	382.7	0.0	186.1	196.6	77.9	118.7	60.4
1615	Otros gastos derivados de convenio.	6,732.4	3,659.3	1,668.3	8,723.3	8,393.5	329.8	3.8
1616	Apoyo para prótesis.	0.0	256.6	0.0	256.6	256.6	0.0	0.0
1618	Gratificación por productividad.	3,961.5	558.7	1,479.3	3,041.0	2,038.3	1,002.7	33.0
1619	Gratificación para compra de útiles escolares.	2,764.4	456.6	908.0	2,313.0	1,514.4	798.6	34.5
1622	Gratificación por previsión social múltiple.	2,665.9	216.5	958.1	1,924.3	1,194.0	730.3	38.0
1623	Gratificación para gastos de transporte.	2,298.1	251.5	796.5	1,753.1	1,101.0	652.1	37.2
2000	Materiales y suministros.	50,754.3	11,440.5	5,624.1	56,570.7	51,511.1	5,059.6	8.9
2100	Materiales y útiles de administración y de enseñanza	20,488.0	5,155.0	1,997.3	23,645.7	21,080.8	2,564.9	10.8
2101	Materiales y útiles de oficina.	7,925.9	1,420.1	795.2	8,550.7	7,280.6	1,270.1	14.9
2102	Material de limpieza.	1,340.5	35.6	157.2	1,218.8	1,080.4	138.4	11.4
2103	Material didáctico.	32.9	0.0	30.3	2.6	0.1	2.5	95.4
2104	Material estadístico y geográfico.	12.1	0.0	5.0	7.1	5.6	1.5	20.8
2105	Material y útiles de imprenta y reproducción.	259.0	0.0	128.9	130.1	71.6	58.5	44.9
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equip	9,879.0	3,257.5	701.0	12,435.6	11,528.8	906.8	7.3
2107	Material para identificación y registro.	32.1	332.0	27.2	337.0	284.2	52.8	15.7
2108	Material de foto, cine y grabación.	222.4	0.0	22.3	200.0	143.3	56.7	28.4
2109	Material de información.	784.2	109.8	130.2	763.8	686.1	77.7	10.2
2200	Productos alimenticios.	1,486.2	37.5	132.0	1,391.7	1,290.2	101.5	7.3
2201	Productos alimenticios para personas derivado de l	1,486.2	37.5	132.0	1,391.7	1,290.2	101.5	7.3
2300	Materias primas, materiales de producción, herrami	2,359.3	297.3	500.6	2,156.0	1,786.9	369.0	17.1
2301	Materias primas y materiales de producción.	0.3	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	0.0
2302	Refacciones, accesorios y herramientas.	386.5	150.0	90.7	445.8	365.0	80.8	18.1
2303	Utensilios para el servicio de alimentación.	123.0	1.2	42.8	81.4	72.5	8.9	10.9
2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	1,462.5	107.1	276.7	1,292.8	1,130.1	162.8	12.6
2305	Enseres de oficina.	387.0	39.0	90.4	335.6	219.1	116.6	34.7
2400	Materiales y artículos de construcción	5,809.1	500.4	875.8	5,433.7	4,848.8	584.9	10.8
2401	Materiales de construcción.	1,103.7	110.2	305.2	908.6	791.4	117.2	12.9
2402	Estructuras y manufacturas para todo tipo de const	906.1	100.0	86.0	920.1	787.8	132.3	14.4
2403	Materiales complementarios.	279.2	140.0	166.8	252.3	186.4	66.0	26.2
2404	Material eléctrico y electrónico.	1,866.8	40.2	86.0	1,820.9	1,627.8	193.1	10.6
2405	Material de señalización.	1,613.8	110.1	206.5	1,517.4	1,442.2	75.2	5.0
2406	Arboles y plantas de ornato.	39.5	0.0	25.2	14.3	13.2	1.1	7.4
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	348.5	0.0	54.7	293.8	214.3	79.5	27.1
2501	Sustancias químicas.	47.5	0.0	2.9	44.6	22.6	22.0	49.3
2502	Plaguicidas, abonos y fertilizantes.	12.9	0.0	0.5	12.4	11.8	0.7	5.2
2503	Medicinas y productos farmacéuticos.	177.7	0.0	44.0	133.7	94.5	39.2	29.3
2504	Materiales, accesorios y suministros médicos.	110.4	0.0	7.4	103.1	85.4	17.6	17.1
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	18,631.0	4,820.4	1,510.0	21,941.4	20,754.9	1,186.6	5.4
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos.	18,631.0	4,820.4	1,510.0	21,941.4	20,754.9	1,186.6	5.4
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artícu	1,182.1	325.0	453.3	1,053.9	974.8	79.1	7.5
2701	Vestuario, uniformes y blancos.	890.1	325.0	377.4	837.7	794.7	43.1	5.1
2702	Prendas de protección personal.	192.2	0.0	31.0	161.2	132.5	28.7	17.8
2703	Artículos deportivos.	99.9	0.0	44.9	55.0	47.6	7.3	13.3
2800	Sustancias, materiales y artículos para la segurid	397.1	305.0	81.3	620.8	531.7	89.2	14.4
2801	Sustancias y materiales explosivos.	26.8	0.0	12.0	14.8	14.0	0.8	5.1
2803	Artículos para la extinción de incendios.	370.3	305.0	69.3	606.1	517.7	88.4	14.6
2900	Enseres y mercaderías diversas.	53.1	0.0	19.4	33.7	28.8	4.9	14.7
2903	Otros enseres.	53.1	0.0	19.4	33.7	28.8	4.9	14.7

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3000	Servicios generales.	558,294.2	164,509.0	81,912.9	640,890.2	624,562.4	16,327.8	2.5
3100	Servicios administrativos básicos	80,988.0	3,678.5	16,431.6	68,235.0	64,484.3	3,750.7	5.5
3101	Servicio postal y telegráfico.	22,672.2	622.0	10,757.4	12,536.9	12,478.6	58.2	0.5
3102	Servicio de telefonía convencional y celular.	20,025.2	656.7	1,870.4	18,811.5	17,691.4	1,120.1	6.0
3103	Servicio de energía eléctrica de instalaciones ofi	9,136.1	575.0	944.8	8,766.3	7,799.5	966.8	11.0
3104	Servicio de agua.	450.0	120.0	182.6	387.4	315.7	-71.7	18.5
3105	Gastos menores de oficina.	2,754.9	35.5	672.5	2,117.8	1,718.9	398.9	18.8
3106	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	4,349.1	61.0	404.3	4,005.8	3,718.7	287.2	7.2
3107	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumig	11,580.3	158.8	671.3	11,067.7	10,301.2	766.6	6.9
3113	Servicios de conducción de señales analógicas y di	10,020.2	1,449.5	928.2	10,541.5	10,460.3	81.2	0.8
3200	Servicios de arrendamiento.	37,287.3	7,954.5	4,149.8	41,092.0	39,219.9	1,872.1	4.6
3201	Arrendamiento de edificios, locales y terrenos.	28,789.7	3,793.3	3,554.6	29,028.4	27,890.4	1,138.0	3.9
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	5,047.8	829.9	592.2	5,285.5	4,695.3	590.2	11.2
3204	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.	3,427.9	3,300.0	0.0	6,727.9	6,621.2	106.7	1.6
3205	Arrendamiento de vehículos.	21.9	31.3	3.0	50.2	13.0	37.2	74.1
3300	Servicios de asesoría, consultorio, informáticos,	47,377.3	16,777.7	19,204.5	44,950.5	44,006.5	944.0	2.1
3301	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	37,180.1	15,861.3	17,630.4	35,411.0	34,576.2	834.9	2.4
3302	Servicios informáticos.	6,321.0	500.0	500.0	6,321.0	6,321.0	0.0	0.0
3303	Servicios estadísticos y geográficos.	1,358.6	0.0	47.1	1,311.4	1,311.4	0.0	0.0
3304	Estudios e investigaciones.	0.0	395.0	395.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3307	Capacitación.	2,517.6	21.4	632.0	1,907.0	1,797.9	109.2	5.7
3308	Inscripciones y arbitrajes.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3400	Servicios comercial, bancario, financiero, subcont	173,025.0	69,654.7	22,204.9	220,474.7	217,058.2	3,416.5	1.5
3402	Fletes y maniobras.	4,107.4	813.0	1,540.8	3,379.7	3,174.2	205.5	6.1
3403	Servicios bancarios y financieros.	89,293.8	41,620.6	792.7	130,121.7	130,033.2	88.5	0.1
3404	Seguros y fianzas.	14,043.1	72.9	908.6	13,207.4	12,471.9	735.5	5.6
3405	Impuestos y derechos de importación.	1,898.5	0.0	20.5	1,878.1	1,821.5	56.6	3.0
3406	Impuestos y derechos de exportación.	507.8	0.0	26.0	481.8	463.0	18.8	3.9
3407	Otros impuestos y derechos.	4,899.0	2,979.1	3,399.9	4,478.3	4,172.1	306.1	6.8
3408	Patentes, regalías y derechos de autor.	14,407.5	20,097.0	1,910.2	32,594.3	31,907.0	687.3	2.1
3409	Diferencia por variación en el tipo de cambio.	10.1	0.0	1.9	8.1	0.0	8.1	100.0
3410	Servicios de vigilancia.	30,151.2	61.2	482.7	29,729.8	28,965.5	764.3	2.6
3411	Gastos inherentes a la recaudación.	3,057.7	0.0	225.7	2,832.0	2,832.0	0.0	0.0
3412	Otros servicios comerciales.	9,919.1	4,010.8	12,285.3	1,644.6	1,190.1	454.5	27.6
3413	Subcontratación de servicios con terceros.	729.8	0.0	610.7	119.1	27.6	91.5	76.8
3500	Adaptación, mantenimiento, reparación e instalació	34,850.5	8,370.5	9,570.6	33,650.4	31,468.8	2,181.6	6.5
3501	Reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	742.0	16.0	409.3	348.7	208.2	140.5	40.3
3502	Reparación y mantenimiento de bienes informáticos	2,768.7	30.0	986.0	1,812.6	1,631.8	180.8	10.0
3503	Reparación y mantenimiento de maquinaria, equipo i	1,213.0	0.0	37.1	1,175.9	1,149.5	26.3	2.2
3504	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	6,467.9	3,070.0	3,476.6	6,061.3	5,740.9	320.4	5.3
3505	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de	3,045.7	0.0	236.8	2,808.9	2,639.3	169.6	6.0
3506	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	17,466.6	4,992.5	2,747.2	19,711.9	18,693.3	1,018.5	5.2
3508	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edific	1,093.8	250.0	287.7	1,056.1	819.5	236.5	22.4
3509	Instalaciones menores especializadas.	2,048.9	12.0	1,389.8	671.1	582.2	89.0	13.3
3512	Reparación y mantenimiento de redes de drenaje.	3.9	0.0	0.0	3.9	3.9	0.0	0.0
3600	Gastos de difusión, información y ceremonial.	177,272.2	55,858.1	7,850.8	225,279.5	221,945.8	3,333.7	1.5
3601	Gastos de publicidad y propaganda.	-199.6	4,203.5	0.0	4,003.9	3,838.8	165.1	4.1
3602	Impresión, inserción y elaboración de publicacione	3,340.1	0.0	873.8	2,466.3	2,196.4	269.9	10.9
3604	Exposiciones y ferias.	24.3	0.0	24.3	0.0	0.0	0.0	0.0
3605	Congresos y convenciones.	3,915.9	11.9	790.0	3,137.8	3,001.6	136.3	4.3
3606	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	36,134.5	50,742.8	1,080.1	85,797.1	85,270.4	526.7	0.6
3607	Cuotas y suscripciones.	246.8	0.0	100.3	146.4	99.3	47.1	32.2
3608	Servicios de foto, cine y grabación.	89.8	0.0	2.9	86.8	83.7	3.2	3.7

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3609	Impresiones de documentos oficiales para la presta	109,644.2	10.0	517.8	109,136.5	107,450.7	1,685.8	1.5
3611	Difusión e información de mensajes y actividades g	23,308.9	890.0	4,267.7	19,931.2	19,431.6	499.6	2.5
3612	Gastos de publicidad en materia comercial.	767.4	0.0	194.0	573.4	573.4	0.0	0.0
3700	Gastos de traslado y servicios oficiales.	7,493.9	2,215.0	2,500.7	7,208.1	6,378.9	829.2	11.5
3701	Gastos de viaje.	3,731.2	2,159.5	1,198.3	4,692.4	4,346.4	346.0	7.4
3702	Viáticos eventuales.	967.7	8.5	566.0	410.3	240.1	170.2	41.5
3703	Gastos de pasajes foráneos y peaje.	2,795.0	47.0	736.5	2,105.5	1,792.4	313.1	14.9
4000	Subsidios, apoyos, transferencias, erogaciones y p	20,003.8	186,344.5	3,788.7	202,559.5	201,751.9	807.6	0.4
4100	Subsidios y apoyos.	12,871.2	103,790.7	987.7	115,674.2	115,112.0	562.2	0.5
4104	Subsidios a fideicomisos privados y estatales.	1,549.5	0.0	987.7	561.8	0.0	561.8	100.0
4108	Subsidios por carga fiscal.	10,732.9	101,814.6	0.0	112,547.5	112,547.5	0.0	0.0
4110	Subsidios de recargos.	0.0	806.0	0.0	806.0	806.0	0.0	0.0
4112	Devolución de ingresos indebidos.	588.8	1,170.0	0.0	1,758.8	1,758.4	0.4	0.0
4600	Subsidios y apoyos a los sectores productivo, soc	7,132.5	82,553.8	2,801.0	86,885.3	86,639.9	245.4	0.3
4602	Instituciones de beneficencia.	0.0	32,400.0	0.0	32,400.0	32,400.0	0.0	0.0
4603	Instituciones sociales no lucrativas.	15,281.2	2,748.0	0.0	18,029.2	18,029.2	0.0	0.0
4609	Gastos relacionados con actividades culturales, de	-226.6	664.8	0.0	438.2	288.3	150.0	34.2
4610	Gastos por servicios de traslado de personas.	2,329.8	321.0	2,320.0	330.8	322.5	8.4	2.5
4613	Donativos a instituciones sin fines de lucro.	-10,732.9	46,420.0	0.0	35,687.1	35,600.0	87.1	0.2
4616	Donativos a fideicomisos públicos y privados.	481.0	0.0	481.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5000	Bienes muebles e inmuebles.	0.0	48,270.9	4,081.6	44,189.3	42,751.2	1,438.1	3.3
5100	Mobiliario y equipo de administración.	-295.7	10,267.6	1,022.5	8,949.4	8,902.1	47.2	0.5
5101	Muebles y enseres.	-310.8	5,366.1	987.0	4,068.3	4,029.7	38.6	0.9
5102	Equipo eléctrico y electrónico de oficina.	15.1	4,901.5	35.5	4,881.1	4,872.5	8.6	0.2
5200	Maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de c	1,887.1	28,677.4	2,979.1	27,585.4	26,267.4	1,318.1	4.8
5202	Equipo y aparatos para comunicación, telecomunicac	-46.3	7,231.3	6.1	7,178.8	7,159.7	19.1	0.3
5203	Equipo de foto, cine y grabación.	7.2	1.1	1.1	7.2	7.1	0.1	0.7
5205	Bienes informáticos.	1,561.6	20,780.5	2,971.9	19,370.2	18,090.6	1,279.6	6.6
5210	Maquinaria y equipo diverso.	61.0	600.0	0.0	661.0	641.7	19.3	2.9
5212	Maquinaria y equipo industrial.	271.7	64.6	0.0	336.3	336.3	0.0	0.0
5217	Refacciones y accesorios.	32.0	0.0	0.0	32.0	32.0	0.0	0.0
5300	Vehículos y equipo de transporte	-1,756.1	9,325.9	80.1	7,489.8	7,417.0	72.8	1.0
5301	Vehículos y equipo de transporte terrestre, aéreo,	-1,756.1	9,325.9	80.1	7,489.8	7,417.0	72.8	1.0
5600	Otros bienes muebles.	164.7	0.0	0.0	164.7	164.7	0.0	0.0
5602	Otros bienes muebles.	164.7	0.0	0.0	164.7	164.7	0.0	0.0
TOTALES		1,686,772.6	706,351.3	227,886.5	2,165,237.4	2,121,373.8	43,863.6	2.0

GASTO PROGRAMABLE- ANALISIS DE VARIACIONES 2010 SECRETARIA DE FINANZAS

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto de por un mil 221 millones 27.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron al término del año un mil 200 millones 797.3 miles de pesos, importe menor en 20 millones 230.4 miles de pesos al autorizado. El ahorro generado es resultado de la aplicación de los programas de contención del gasto en los servicios personales instrumentados en el GEM, sin detrimento de los programas de trabajo de la propia Secretaría.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Para el ejercicio presupuestal, en este capítulo de gasto, se autorizó un importe de 56 millones 570.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 51 millones 511.1 miles de pesos, importe menor a 5 millones 59.6 miles de pesos equivalente al 8.9 por ciento del presupuesto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado para este capítulo de gasto ascendió a 640 millones 890.2 miles de pesos, realizando una erogación de recursos por 624 millones 562.4 miles de pesos, equivalente al 2.5 por ciento del presupuesto autorizado.

SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, PREVISIONES, ECÓNICAS, AYUDAS, EROGACIONES Y PENSIONES

En este capítulo de gasto se previó una erogación por la cantidad de 202 millones 559.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron al término del año 201 millones 751.9 miles de pesos, importe menor de un millón 807.6 miles de pesos equivalente a 0.4 por ciento del presupuesto autorizado.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El presupuesto de gasto autorizado en este capítulo ascendió a 44 millones 189.3 miles de pesos, las erogaciones realizadas al término del año totalizaron 42 millones 751.2 miles de pesos, generando un ahorro de un millón 438.1 miles de pesos, equivalentes al 3.3 por ciento del autorizado.

La variación presentada se encuentra principalmente en las partidas relacionadas a la adquisición de bienes informáticos.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de pesos)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION				ABS	%
1000	Servicios personales.	94,834.6	9,113.7	4,090.8		99,857.5	99,407.6	449.9	0.5
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	63,609.8	3,175.9	633.8		66,151.8	66,151.0	0.8	0.0
1102	Sueldo base.	44,194.7	1,847.7	381.9		45,660.5	45,660.4	0.1	0.0
1105	Gratificación burócrata.	16,845.6	1,254.7	242.3		17,858.0	17,857.3	0.7	0.0
1137	Compensación por retabulación burócrata.	2,569.5	73.6	9.7		2,633.3	2,633.3	0.0	0.0
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	11,621.4	1,833.8	351.6		13,103.6	13,103.6	0.0	0.0
1301	Prima por años de servicio burócratas.	1,031.0	3.5	2.8		1,031.8	1,031.8	0.0	0.0
1304	Estudios superiores burócratas.	188.1	9.8	0.0		197.9	197.9	0.0	0.0
1305	Prima vacacional.	3,000.6	135.2	15.3		3,120.5	3,120.5	0.0	0.0
1306	Aguinaldo.	7,310.7	1,683.5	272.6		8,721.5	8,721.5	0.0	0.0
1311	Viáticos.	90.9	1.9	60.9		31.9	31.9	0.0	0.0
1400	Pago por concepto de seguridad social.	8,106.7	1,222.2	388.3		8,940.6	8,927.6	13.0	0.1
1403	Seguros y fianzas.	209.2	202.6	0.0		411.8	411.8	0.0	0.0
1407	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al t	207.8	0.0	195.0		12.9	0.0	12.9	100.0
1440	Cuotas de servicio de salud.	2,547.7	397.1	12.2		2,932.6	2,932.6	0.0	0.0
1441	Cuotas al sistema solidario de reparto.	3,395.5	432.1	150.4		3,677.2	3,677.2	0.0	0.0
1442	Cuotas del sistema de capitalización individual.	416.0	97.9	1.1		512.8	512.8	0.0	0.0
1443	Aportaciones para financiar los gastos generales d	646.1	5.9	0.4		651.7	651.6	0.0	0.0
1444	Riesgo de trabajo.	684.4	86.5	29.3		741.6	741.6	0.0	0.0
1500	Pago por otras prestaciones sociales y estímulos	6,575.8	1,078.9	387.3		7,267.4	7,267.2	0.2	0.0
1501	Cuotas para fondo de retiro.	443.7	353.1	175.2		621.6	621.5	0.1	0.0
1503	Prima de antigüedad.	0.0	68.0	0.0		68.0	68.0	0.0	0.0
1506	Prima adicional por permanencia en el servicio.	142.7	4.4	71.3		75.8	75.8	0.0	0.0
1507	Reconocimiento a servidores públicos.	299.4	73.0	0.0		372.4	372.3	0.1	0.0
1508	Estímulos por puntualidad y asistencia.	1,730.0	241.7	8.0		1,963.6	1,963.6	0.0	0.0
1509	Diferencial por escuelas.	18.6	0.0	0.0		18.6	18.6	0.0	0.0
1512	Dispensa.	2,205.2	14.0	2.5		2,216.7	2,216.7	0.0	0.0
1513	Seguro de separación individualizado.	1,736.3	324.8	130.4		1,930.8	1,930.8	0.0	0.0
1600	Gastos derivados de convenio.	4,921.0	1,802.9	2,329.8		4,394.1	3,958.2	435.9	9.9
1601	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	251.3	0.0	125.7		125.6	125.6	0.0	0.0
1604	Días económicos.	548.4	89.4	375.5		262.4	222.5	39.8	15.2
1606	Día del maestro y del servidor público.	80.6	260.5	0.0		341.1	337.1	4.0	1.2
1609	Dispensa de fin de año.	327.6	78.0	206.8		198.9	120.2	78.6	39.5
1610	Gratificación por convenio.	2,202.0	727.2	1,461.5		1,467.8	1,154.3	313.5	21.4
1612	Prima por jubilación.	32.1	36.2	0.0		68.3	68.3	0.0	0.0
1615	Otros gastos derivados de convenio.	671.9	144.7	53.0		763.6	763.6	0.0	0.0
1618	Gratificación por productividad.	336.7	163.9	10.1		490.5	490.5	0.0	0.0
1619	Gratificación para compra de útiles escolares.	142.8	99.4	39.9		202.3	202.3	0.0	0.0
1622	Gratificación por previsión social múltiple.	109.7	132.0	0.0		241.6	241.6	0.0	0.0
1623	Gratificación para gastos de transporte.	217.9	71.7	57.4		232.1	232.1	0.0	0.0
2000	Materiales y suministros.	3,579.7	66.3	338.0		3,308.0	2,903.1	405.0	12.2
2100	Materiales y útiles de administración y de enseñan	970.7	35.5	104.7		901.5	845.2	56.4	6.3
2101	Materiales y útiles de oficina.	320.9	15.0	39.9		296.0	276.3	19.8	6.7
2102	Material de limpieza.	54.0	2.5	0.7		55.8	53.4	2.4	4.3
2103	Material didáctico.	5.5	0.0	0.0		5.5	5.5	0.0	0.0
2105	Material y útiles de imprenta y reproducción.	15.9	0.0	0.0		15.9	12.6	3.3	20.7
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equip	494.2	18.0	57.6		454.6	436.2	18.4	4.0
2108	Material de foto, cine y grabación.	18.4	0.0	2.9		15.5	14.1	1.4	8.9
2109	Material de información.	61.9	0.0	3.6		58.2	47.1	11.1	19.1

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2200	Productos alimenticios.	177.2	3.1	21.1	159.2	158.4	0.8	0.5
2201	Productos alimenticios para personas derivado de l	177.2	3.1	21.1	159.2	158.4	0.8	0.5
2300	Materias primas, materiales de producción, herrami	88.4	3.0	40.1	51.3	44.3	7.1	13.7
2302	Refacciones, accesorios y herramientas.	3.0	0.0	0.0	3.0	2.8	0.2	6.4
2303	Utensilios para el servicio de alimentación.	2.4	0.0	0.1	2.3	2.1	0.2	9.1
2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	32.8	3.0	10.0	25.8	20.9	4.9	19.1
2305	Enseres de oficina.	50.3	0.0	30.0	20.3	18.5	1.8	8.6
2400	Materiales y artículos de construcción	329.5	7.3	62.8	274.1	237.1	37.0	13.5
2401	Materiales de construcción.	114.1	0.0	0.0	114.1	107.8	6.3	5.5
2402	Estructuras y manufacturas para todo tipo de const	20.7	0.0	0.0	20.7	19.2	1.5	7.0
2403	Materiales complementarios.	62.8	4.0	30.0	36.8	35.9	0.9	2.4
2404	Material eléctrico y electrónico.	55.4	3.3	5.8	53.0	38.6	14.4	27.2
2405	Material de señalización.	62.6	0.0	17.0	45.6	32.0	13.6	29.8
2406	Arboles y plantas de ornato.	14.0	0.0	10.0	4.0	3.6	0.4	10.3
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	46.1	0.0	7.0	39.1	38.2	0.9	2.2
2503	Medicinas y productos farmacéuticos.	37.5	0.0	7.0	30.5	29.6	0.9	2.9
2504	Materiales, accesorios y suministros médicos.	8.6	0.0	0.0	8.6	8.6	0.0	0.0
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,801.9	17.4	55.0	1,764.4	1,464.2	300.2	17.0
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,801.9	17.4	55.0	1,764.4	1,464.2	300.2	17.0
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artícu	118.0	0.0	39.4	78.6	76.8	1.8	2.3
2701	Vestuario, uniformes y blancos.	70.2	0.0	0.0	70.2	70.2	0.0	0.0
2702	Prendas de protección personal.	13.4	0.0	6.5	6.9	6.6	0.3	4.6
2703	Artículos deportivos.	34.4	0.0	32.9	1.5	0.0	1.5	100.0
2800	Sustancias, materiales y artículos para la segurid	13.1	0.0	0.0	13.1	12.2	0.8	6.4
2803	Artículos para la extinción de incendios.	13.1	0.0	0.0	13.1	12.2	0.8	6.4
2900	Enseres y mercancías diversas.	34.8	0.0	8.0	26.8	26.8	0.1	0.2
2903	Otros enseres.	34.8	0.0	8.0	26.8	26.8	0.1	0.2
3000	Servicios generales.	16,241.8	798.0	469.6	16,570.2	15,787.9	782.3	4.7
3100	Servicios administrativos básicos	4,007.3	433.9	57.7	4,383.5	4,020.8	362.8	8.3
3101	Servicio postal y telegráfico.	64.3	0.0	1.0	63.3	63.3	0.0	0.0
3102	Servicio de telefonía convencional y celular.	1,844.7	392.3	45.0	2,192.0	2,005.7	186.3	8.5
3103	Servicio de energía eléctrica de instalaciones ofi	549.9	0.0	0.0	549.9	430.2	119.6	21.8
3104	Servicio de agua.	9.9	0.0	0.3	9.7	9.2	0.5	5.2
3105	Gastos menores de oficina.	136.8	0.0	8.7	128.0	121.4	6.7	5.2
3106	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	215.4	9.5	2.7	222.2	217.4	4.8	2.2
3107	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumig	1,101.3	32.1	0.0	1,133.4	1,093.6	39.8	3.5
3113	Servicios de conducción de señales analógicas y di	85.1	0.0	0.0	85.1	80.0	5.1	6.0
3200	Servicios de arrendamiento.	4,345.5	55.3	147.0	4,253.8	4,008.6	245.2	5.8
3201	Arrendamiento de edificios, locales y terrenos.	3,822.3	52.8	100.0	3,775.1	3,598.2	176.9	4.7
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	379.5	2.5	47.0	335.0	274.8	60.2	18.0
3205	Arrendamiento de vehículos.	143.7	0.0	0.0	143.7	135.6	8.1	5.6
3300	Servicios de asesoría, consultorio, informáticos,	435.8	174.0	0.0	609.8	566.2	43.6	7.1
3301	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	385.8	174.0	0.0	559.8	516.2	43.6	7.8
3307	Capacitación.	50.0	0.0	0.0	50.0	50.0	0.0	0.0
3400	Servicios comercial, bancario, financiero, subcont	3,303.1	0.9	134.6	3,169.5	3,134.7	34.7	1.1
3402	Fletes y maniobras.	10.8	0.0	0.0	10.8	9.3	1.5	14.1
3403	Servicios bancarios y financieros.	188.9	0.0	0.0	188.9	186.2	2.7	1.4
3404	Seguros y fianzas.	350.1	0.0	101.5	248.5	239.2	9.3	3.7
3407	Otros impuestos y derechos.	185.7	0.9	2.0	184.6	167.9	16.8	9.1
3408	Patentes, regalías y derechos de autor.	54.3	0.0	0.0	54.3	53.4	0.9	1.6
3410	Servicios de vigilancia.	2,314.8	0.0	30.0	2,284.8	2,284.4	0.4	0.0
3412	Otros servicios comerciales.	198.6	0.0	1.0	197.6	194.3	3.3	1.7

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3500	Adaptación, mantenimiento, reparación e instalación	1,066.0	56.4	36.3	1,086.1	1,025.6	60.5	5.6
3501	Reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	52.1	0.0	0.0	52.1	51.2	0.8	1.6
3502	Reparación y mantenimiento de bienes informáticos	13.7	0.0	0.0	13.7	7.3	6.5	47.1
3503	Reparación y mantenimiento de maquinaria, equipo i	1.6	0.0	0.0	1.6	1.4	0.1	7.7
3504	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	102.5	0.0	0.0	102.5	102.1	0.5	0.4
3505	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de	7.7	0.0	0.0	7.7	0.0	7.7	100.0
3506	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	778.0	0.0	35.9	742.0	699.3	42.8	5.8
3508	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edific	109.8	56.4	0.0	166.2	164.3	1.9	1.2
3509	Instalaciones menores especializadas.	0.7	0.0	0.4	0.2	0.0	0.2	100.0
3600	Gastos de difusión, información y ceremonial.	2,622.8	72.9	90.0	2,605.7	2,599.6	6.0	0.2
3601	Gastos de publicidad y propaganda.	174.2	0.0	0.0	174.2	172.8	1.3	0.8
3602	Impresión, inserción y elaboración de publicacione	352.2	70.0	0.0	422.2	422.2	0.0	0.0
3604	Exposiciones y ferias.	10.5	0.0	0.0	10.5	9.3	1.2	11.4
3605	Congresos y convenciones.	1,542.7	2.9	90.0	1,455.5	1,453.3	2.2	0.2
3606	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	107.1	0.0	0.0	107.1	107.1	0.0	0.0
3607	Cuotas y suscripciones.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.0	0.7	100.0
3608	Servicios de foto, cine y grabación.	4.2	0.0	0.0	4.2	3.6	0.6	14.9
3611	Difusión e información de mensajes y actividades g	431.3	0.0	0.0	431.3	431.3	0.0	0.0
3700	Gastos de traslado y servicios oficiales.	461.3	4.7	4.1	461.9	432.4	29.5	6.4
3701	Gastos de viaje.	99.9	0.0	0.0	99.9	85.4	14.4	14.5
3702	Viáticos eventuales.	22.3	3.0	0.0	25.3	21.7	3.5	13.9
3703	Gastos de pasajes foráneos y peaje.	337.0	1.7	4.1	334.7	325.3	9.4	2.8
3704	Gastos de representación.	2.2	0.0	0.0	2.2	0.0	2.2	100.0
5000	Bienes muebles e inmuebles.	0.0	20.0	0.0	20.0	14.9	5.1	25.7
5100	Mobiliario y equipo de administración.	0.0	2.5	0.0	2.5	0.0	2.5	100.0
5102	Equipo eléctrico y electrónico de oficina.	0.0	2.5	0.0	2.5	0.0	2.5	100.0
5200	Maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de c	0.0	17.5	0.0	17.5	14.9	2.6	15.1
5202	Equipo y aparatos para comunicación, telecomunicac	2.1	0.0	0.0	2.1	2.1	0.0	0.0
5203	Equipo de foto, cine y grabación.	-2.1	8.0	0.0	5.9	4.0	1.9	32.4
5205	Bienes informáticos.	0.0	9.5	0.0	9.5	8.8	0.7	7.6
TOTALES		114,656.0	9,998.0	4,898.4	119,755.6	118,113.4	1,642.2	1.4

GASTO PROGRAMABLE- ANALISIS DE VARIACIONES 2010 SECRETARIA DEL TRABAJO

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado a la dependencia en este capítulo de gasto ascendió a 99 millones 857.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 99 millones 407.6 miles de pesos.

El ahorro presupuestal deriva del programa de contención del gasto en los servicios personales, implementado en el Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Al término del año se determina en este concepto del gasto autorizado por 3 millones 308 mil pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 903.1 miles de pesos obtenidos en un ahorro de 405 mil pesos.

SERVICIOS GENERALES

En relación al gasto autorizado en este capítulo por 16 millones 570.2 miles de pesos, los recursos erogados por 15 millones 787.9 miles de pesos, determinan un ahorro presupuestal de 782.3 miles de pesos, el cual muestra en términos generales un adecuado ejercicio presupuestal.

SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, PREVISIONES ECONÓMICAS, AYUDAS, EROGACIONES Y PENSIONES

Para este capítulo no se autorizaron recursos.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Para este capítulo no se autorizaron recursos.

SECRETARIA DE EDUCACION
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	Servicios personales.	23,177,222.0	221,649.6	41,475.6	23,357,396.0	23,356,523.9	872.2	0.0
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	12,016,168.4	163,890.1	40,000.0	12,140,058.5	12,139,690.0	368.5	0.0
1102	Sueldo base.	7,029,331.3	46,043.0	40,000.0	7,035,374.3	7,035,286.7	87.6	0.0
1103	Otro sueldo magisterio.	44,185.5	823.8	0.0	45,009.3	45,009.3	0.0	0.0
1104	Compensación.	49,976.7	61.2	0.0	50,038.0	50,037.9	0.1	0.0
1105	Gratificación burócrata.	88,047.1	658.6	0.0	88,705.8	88,699.1	6.7	0.0
1106	Gratificación docente.	146,569.5	289.6	0.0	146,859.1	146,817.5	41.6	0.0
1108	Carrera magisterial.	1,310,555.6	271.6	0.0	1,310,827.2	1,310,782.6	44.6	0.0
1109	Carrera docente.	228,533.1	0.0	0.0	228,533.1	228,526.4	6.7	0.0
1111	Hora clase "A" educación superior.	97,759.0	0.0	0.0	97,759.0	97,759.0	0.0	0.0
1113	Hora clase "A" educación media superior.	448,944.2	101,869.3	0.0	550,813.5	550,744.7	68.8	0.0
1114	Hora clase "B" educación media superior.	178,431.4	0.0	0.0	178,431.4	178,414.3	17.2	0.0
1115	Hora clase "A" educación media elemental.	1,566,707.7	7,127.5	0.0	1,573,835.2	1,573,799.1	36.1	0.0
1130	Horas clase alfabetizante.	4,522.3	0.0	0.0	4,522.3	4,522.3	0.0	0.0
1132	Horas clase "A" primaria y secundaria intensiva.	43,094.0	0.0	0.0	43,094.0	43,092.3	1.8	0.0
1133	Sueldos numerarios.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
1136	Compensación por retabulación magisterio.	756,452.2	6,738.4	0.0	763,190.5	763,133.4	57.1	0.0
1137	Compensación por retabulación burócrata.	23,058.5	7.2	0.0	23,065.6	23,065.3	0.4	0.0
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	394,838.2	0.0	0.0	394,838.2	394,838.2	0.0	0.0
1202	Sueldos y salarios compactados al personal eventual	1,202.0	0.0	0.0	1,202.0	1,202.0	0.0	0.0
1203	Compensación por servicio social.	11,000.0	0.0	0.0	11,000.0	11,000.0	0.0	0.0
1205	Sueldo por interinato de magisterio.	378,163.2	0.0	0.0	378,163.2	378,163.2	0.0	0.0
1206	Honorarios asimilables al salario.	4,473.0	0.0	0.0	4,473.0	4,473.0	0.0	0.0
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	4,171,018.9	21,770.0	0.0	4,192,788.9	4,192,648.7	140.1	0.0
1301	Prima por años de servicio burócratas.	19,511.2	0.0	0.0	19,511.2	19,511.2	0.1	0.0
1302	Prima por años de servicio magisterio.	288,086.2	0.0	0.0	288,086.2	288,083.7	2.5	0.0
1303	Estudios superiores magisterio.	316,386.4	0.0	0.0	316,386.4	316,374.5	11.9	0.0
1304	Estudios superiores burócratas.	159.7	0.0	0.0	159.7	159.7	0.0	0.0
1305	Prima vacacional.	642,561.1	866.3	0.0	643,427.4	643,410.4	16.9	0.0
1306	Aguinaldo.	1,583,052.1	12,975.5	0.0	1,596,027.6	1,595,970.2	57.4	0.0
1309	Aguinaldo de carrera magisterial.	215,864.9	0.0	0.0	215,864.9	215,855.7	9.2	0.0
1310	Prima vacacional de carrera magisterial.	87,517.7	0.0	0.0	87,517.7	87,514.9	2.8	0.0
1311	Viáticos.	25,502.9	38.6	0.0	25,541.5	25,540.9	0.6	0.0
1312	Aguinaldo de carrera docente.	39,419.3	0.0	0.0	39,419.3	39,417.5	1.8	0.0
1313	Prima vacacional de carrera docente.	19,248.3	0.0	0.0	19,248.3	19,247.9	0.5	0.0
1314	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	226.2	0.0	0.0	226.2	226.2	0.0	0.0
1317	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y s	11,780.0	0.0	0.0	11,780.0	11,779.0	1.0	0.0
1322	Labores docentes.	919,202.7	7,889.6	0.0	927,092.4	927,056.8	35.5	0.0
1323	Compensación por riesgo profesional.	2,500.0	0.0	0.0	2,500.0	2,500.0	0.0	0.0
1400	Pago por concepto de seguridad social.	1,895,134.7	14,049.4	76.4	1,909,107.7	1,909,013.9	93.8	0.0
1403	Seguros y fianzas.	1,574.0	0.0	76.4	1,497.6	1,497.6	0.0	0.0
1440	Cuotas de servicio de salud.	675,018.3	4,862.9	0.0	679,881.3	679,852.1	29.2	0.0
1441	Cuotas al sistema solidario de reparto.	847,564.3	6,095.2	0.0	853,659.4	853,621.2	38.2	0.0
1442	Cuotas del sistema de capitalización individual.	49,036.8	1,999.1	0.0	51,035.9	51,032.7	3.3	0.0
1443	Aportaciones para financiar los gastos generales d	150,006.0	1,080.5	0.0	151,086.5	151,080.6	5.9	0.0
1444	Riesgo de trabajo.	171,935.3	11.6	0.0	171,947.0	171,929.7	17.2	0.0
1500	Pago por otras prestaciones sociales y estímulos	1,082,176.2	6,028.0	1,399.3	1,086,805.0	1,086,743.3	61.7	0.0
1501	Cuotas para fondo de retiro.	167,717.7	1,428.4	0.0	169,146.1	169,140.0	6.1	0.0
1502	Indemnización por accidentes de trabajo.	3,648.0	0.0	0.0	3,648.0	3,648.0	0.0	0.0
1503	Prima de antigüedad.	40,968.0	0.0	0.0	40,968.0	40,958.1	9.9	0.0
1506	Prima adicional por permanencia en el servicio.	28,271.6	0.0	0.0	28,271.6	28,271.4	0.2	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION		
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%	
1507	Reconocimiento a servidores públicos.	98,572.8	2.0	0.0	0.0	98,574.8	98,557.6	17.1	0.0
1508	Estímulos por puntualidad y asistencia.	2,638.0	0.0	0.0	0.0	2,638.0	2,638.0	0.0	0.0
1509	Diferencial por escuelas.	111,739.2	0.0	0.0	0.0	111,739.2	111,739.1	0.1	0.0
1510	Gratificación a profesor multigrado.	26,413.0	0.0	0.0	0.0	26,413.0	26,413.0	0.0	0.0
1511	Becas institucionales.	2,676.2	0.0	0.0	0.0	2,676.2	2,675.2	1.0	0.0
1512	Despensa.	592,154.6	4,449.7	0.0	0.0	596,604.3	596,577.0	27.3	0.0
1513	Seguro de separación individualizado.	7,377.3	147.9	1,399.3	0.0	6,125.9	6,125.9	0.0	0.0
1600	Gastos derivados de convenio.	3,617,885.6	15,912.2	0.0	0.0	3,633,797.8	3,633,589.7	208.0	0.0
1601	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	30,149.3	0.0	0.0	0.0	30,149.3	30,149.3	0.0	0.0
1602	Elaboración de tesis.	1,992.0	0.0	0.0	0.0	1,992.0	1,992.0	0.0	0.0
1603	Días cívicos.	128,775.0	182.8	0.0	0.0	128,957.7	128,953.4	4.3	0.0
1604	Días económicos.	336,687.8	456.9	0.0	0.0	337,144.7	337,122.6	22.1	0.0
1605	Actividades culturales del magisterio.	342,770.7	2,187.7	0.0	0.0	344,958.4	344,930.1	28.3	0.0
1606	Día del maestro y del servidor público.	483,413.3	368.4	0.0	0.0	483,781.7	483,751.7	30.1	0.0
1607	Bono de productividad.	167,905.2	1,907.7	0.0	0.0	169,812.9	169,812.9	0.0	0.0
1608	Organización escolar.	167,905.2	1,907.7	0.0	0.0	169,812.9	169,812.9	0.0	0.0
1609	Despensa de fin de año.	137,131.3	915.3	0.0	0.0	138,046.6	138,045.9	0.7	0.0
1610	Gratificación por convenio.	684,944.4	5,763.5	0.0	0.0	690,707.9	690,601.1	106.9	0.0
1611	Adquisición y mantenimiento de vehículos.	34,932.7	0.0	0.0	0.0	34,932.7	34,932.6	0.1	0.0
1612	Prima por jubilación.	41,276.5	0.0	0.0	0.0	41,276.5	41,266.0	10.5	0.0
1613	Seguro de vida.	17,900.9	0.0	0.0	0.0	17,900.9	17,897.6	3.3	0.0
1614	Estudios de postgrado.	16,351.8	0.0	0.0	0.0	16,351.8	16,349.9	1.9	0.0
1615	Otros gastos derivados de convenio.	488,788.9	1,160.7	0.0	0.0	489,949.6	489,949.6	0.0	0.0
1618	Gratificación por productividad.	9,401.5	0.8	0.0	0.0	9,402.4	9,402.4	0.0	0.0
1619	Gratificación para compra de útiles escolares.	131,594.3	85.2	0.0	0.0	131,679.5	131,679.5	0.0	0.0
1620	Gratificación para material didáctico.	131,961.4	762.8	0.0	0.0	132,724.2	132,724.2	0.0	0.0
1621	Gratificación por actividades extracurriculares.	86,956.0	73.0	0.0	0.0	87,029.0	87,029.0	0.0	0.0
1622	Gratificación por previsión social múltiple.	93,639.7	74.0	0.0	0.0	93,713.7	93,713.7	0.0	0.0
1623	Gratificación para gastos de transporte.	83,407.9	65.5	0.0	0.0	83,473.4	83,473.4	0.0	0.0
2000	Materiales y suministros.	21,347.1	45,758.3	5,511.5	0.0	61,593.9	54,493.7	7,100.2	11.5
2100	Materiales y útiles de administración y de enseñanza	12,733.1	33,928.8	5,187.2	0.0	41,474.7	34,969.0	6,505.7	15.7
2101	Materiales y útiles de oficina.	1,760.9	1,383.9	0.0	0.0	3,144.8	2,785.6	359.2	11.4
2102	Material de limpieza.	401.6	2.9	0.0	0.0	404.5	375.0	29.5	7.3
2103	Material didáctico.	7,269.8	30,733.7	5,088.0	0.0	32,915.4	28,644.0	4,271.4	13.0
2104	Material estadístico y geográfico.	2.3	0.0	0.0	0.0	2.3	1.4	0.9	37.8
2105	Material y útiles de imprenta y reproducción.	88.6	0.0	0.0	0.0	88.6	87.5	1.1	1.3
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equip	1,582.0	1,482.2	99.2	0.0	2,964.9	2,747.6	217.3	7.3
2108	Material de foto, cine y grabación.	-24.5	30.0	0.0	0.0	5.5	4.6	0.9	16.5
2109	Material de información.	1,652.4	296.2	0.0	0.0	1,948.7	323.2	1,625.4	83.4
2200	Productos alimenticios.	817.3	9,968.1	0.0	0.0	10,785.4	10,644.8	140.6	1.3
2201	Productos alimenticios para personas derivado de l	817.3	9,968.1	0.0	0.0	10,785.4	10,644.8	140.6	1.3
2300	Materias primas, materiales de producción, herrami	45.4	759.8	0.0	0.0	805.1	772.8	32.3	4.0
2301	Materias primas y materiales de producción.	8.3	0.0	0.0	0.0	8.3	8.2	0.1	0.8
2302	Refacciones, accesorios y herramientas.	27.2	2.8	0.0	0.0	30.0	26.4	3.6	12.1
2303	Utensilios para el servicio de alimentación.	33.4	1.0	0.0	0.0	34.3	31.1	3.2	9.4
2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	-346.0	756.0	0.0	0.0	410.0	407.0	3.0	0.7
2305	Enseres de oficina.	322.5	0.0	0.0	0.0	322.5	300.2	22.3	6.9
2400	Materiales y artículos de construcción	1,373.9	0.8	108.4	0.0	1,266.3	1,211.9	54.4	4.3
2401	Materiales de construcción.	836.2	0.0	0.0	0.0	836.2	816.8	19.4	2.3
2402	Estructuras y manufacturas para todo tipo de const	70.4	0.0	0.0	0.0	70.4	59.2	11.2	15.9
2403	Materiales complementarios.	32.1	0.0	0.0	0.0	32.1	29.6	2.5	7.7
2404	Material eléctrico y electrónico.	360.6	0.0	108.4	0.0	252.2	233.6	18.6	7.4
2405	Material de señalización.	69.9	0.8	0.0	0.0	70.8	68.0	2.8	3.9
2406	Arboles y plantas de ornato.	4.7	0.0	0.0	0.0	4.7	4.7	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	102.8	1.2	0.0	104.0	100.0	4.0	3.9
2501	Sustancias químicas.	0.3	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	0.0
2502	Plaguicidas, abonos y fertilizantes.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.7	0.1	12.2
2503	Medicinas y productos farmacéuticos.	101.7	1.2	0.0	102.9	99.0	3.9	3.8
2504	Materiales, accesorios y suministros médicos.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	10.0
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	3,560.2	520.5	0.0	4,080.7	3,823.6	257.1	6.3
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos.	3,560.2	520.5	0.0	4,080.7	3,823.6	257.1	6.3
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artícu	2,634.8	574.0	215.9	2,993.0	2,895.7	97.3	3.2
2701	Vestuario, uniformes y blancos.	2,310.9	574.0	159.4	2,725.5	2,630.1	95.5	3.5
2702	Prendas de protección personal.	45.9	0.0	0.0	45.9	45.9	0.0	0.0
2703	Artículos deportivos.	278.0	0.0	56.4	221.6	219.8	1.8	0.8
2800	Sustancias, materiales y artículos para la segurid	58.8	0.0	0.0	58.8	56.5	2.3	4.0
2803	Artículos para la extinción de incendios.	58.8	0.0	0.0	58.8	56.5	2.3	4.0
2900	Enseres y mercancias diversas.	208.8	5.0	0.0	25.8	19.3	6.5	25.2
2903	Otros enseres.	20.8	5.0	0.0	25.8	19.3	6.5	25.2
3000	Servicios generales.	262,266.5	99,057.3	16,107.6	345,216.2	272,381.6	72,834.6	21.1
3100	Servicios administrativos básicos	141,823.6	2,719.6	8,525.6	136,017.6	73,463.0	62,554.7	46.0
3101	Servicio postal y telegráfico.	92.8	0.0	24.7	68.1	62.9	5.2	7.6
3102	Servicio de telefonía convencional y celular.	6,388.4	2,39.9	169.2	6,459.1	6,201.5	257.6	4.0
3103	Servicio de energía eléctrica de instalaciones ofi	128,667.2	1,882.7	6,000.0	124,549.9	62,510.3	62,039.6	49.8
3104	Servicio de agua.	25.8	0.0	0.0	25.8	23.0	2.8	10.7
3105	Gastos menores de oficina.	3,880.9	317.6	2,331.7	1,866.8	1,782.5	84.3	4.5
3106	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	129.5	2.9	0.0	132.5	107.9	24.6	18.6
3107	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumig	2,885.1	2.3	0.0	2,887.4	2,747.8	139.6	4.8
3113	Servicios de conducción de señales analógicas y di	-248.6	274.1	0.0	25.6	24.5	1.1	4.1
3114	Servicio de energía eléctrica para alumbrado públ	2.5	0.0	0.0	2.5	2.5	0.0	0.0
3200	Servicios de arrendamiento.	16,434.4	392.5	57.5	16,769.5	14,750.4	2,019.1	12.0
3201	Arrendamiento de edificios, locales y terrenos.	14,892.4	75.3	0.0	14,967.7	13,068.8	1,898.9	12.7
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	1,198.8	17.2	0.0	1,216.0	1,132.6	83.3	6.9
3205	Arrendamiento de vehículos.	343.3	300.0	57.5	585.8	548.9	36.9	6.3
3300	Servicios de asesoría, consultorio, informáticos,	7,655.5	55,260.3	0.0	62,915.8	62,777.5	138.2	0.2
3301	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	950.4	633.8	0.0	1,584.1	1,547.1	37.0	2.3
3302	Servicios informáticos.	0.0	202.7	0.0	202.7	202.7	0.0	0.0
3304	Estudios e investigaciones.	5,491.7	0.0	0.0	5,491.7	5,390.4	101.3	1.8
3307	Capacitación.	1,213.4	54,423.9	0.0	55,637.3	55,637.3	0.0	0.0
3400	Servicios comercial, bancario, financiero, subcont	31,115.5	501.4	698.3	30,918.6	29,550.2	1,368.4	4.4
3402	Fletes y maniobras.	8,084.8	0.0	0.0	8,084.8	7,825.0	259.8	3.2
3403	Servicios bancarios y financieros.	13.0	0.0	0.0	13.0	12.8	0.2	1.5
3404	Seguros y fianzas.	13,563.8	0.0	136.4	13,427.4	12,890.0	537.4	4.0
3407	Otros impuestos y derechos.	517.2	7.4	63.5	461.1	442.5	18.7	4.0
3408	Patentes, regalías y derechos de autor.	20.8	442.5	442.5	20.8	5.1	15.7	75.4
3410	Servicios de vigilancia.	8,778.4	39.2	11.5	8,806.2	8,279.1	527.1	6.0
3411	Gastos inherentes a la recaudación.	8.6	0.0	0.0	8.6	8.6	0.0	0.0
3412	Otros servicios comerciales.	129.0	12.2	44.5	96.7	87.1	9.6	9.9
3500	Adaptación, mantenimiento, reparación e instalació	6,354.4	0.0	883.8	5,470.6	5,185.1	285.5	5.2
3501	Reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	315.5	0.0	163.9	151.6	141.6	10.0	6.6
3502	Reparación y mantenimiento de bienes informáticos	383.7	0.0	142.3	241.4	215.9	25.5	10.6
3503	Reparación y mantenimiento de maquinaria, equipo i	358.3	0.0	2.6	355.6	308.7	46.9	13.2
3504	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	1,958.4	0.0	130.7	1,827.7	1,773.2	54.5	3.0
3505	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de	39.7	0.0	0.0	39.7	38.4	1.2	3.1
3506	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	2,497.6	0.0	187.7	2,309.9	2,212.4	97.4	4.2
3508	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edific	799.3	0.0	256.6	542.7	492.9	49.8	9.2
3509	Instalaciones menores especializadas.	2.0	0.0	0.0	2.0	1.9	0.1	6.0

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3600	Gastos de difusión, información y ceremonial.	55,679.5	37,110.6	5,749.7	87,040.4	80,766.8	6,273.6	7.2
3601	Gastos de publicidad y propaganda.	2.2	0.0	0.0	2.2	1.4	0.8	34.4
3602	Impresión, inserción y elaboración de publicaciones	22,453.4	15,284.4	5,280.6	32,457.2	28,887.7	3,569.4	11.0
3603	Espectáculos cívicos y culturales.	1,706.7	221.9	0.0	1,928.5	1,125.0	803.5	41.7
3604	Exposiciones y ferias.	6,073.6	1,369.7	0.0	7,443.2	7,120.1	323.1	4.3
3605	Congresos y convenciones.	1,934.2	16,909.2	176.6	18,666.8	18,391.0	275.8	1.5
3606	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	3,132.4	2,849.4	218.2	5,763.5	5,603.1	160.5	2.8
3607	Cuotas y suscripciones.	109.8	0.0	0.0	109.8	107.0	2.8	2.5
3608	Servicios de foto, cine y grabación.	217.0	476.1	6.7	686.5	685.5	0.9	0.1
3609	Impresiones de documentos oficiales para la presta	337.4	0.0	67.7	269.7	250.9	18.8	7.0
3611	Difusión e información de mensajes y actividades g	19,710.7	0.0	0.0	19,710.7	18,595.0	1,115.7	5.7
3612	Gastos de publicidad en materia comercial.	2.3	0.0	0.0	2.3	0.0	2.3	100.0
3700	Gastos de traslado y servicios oficiales.	3,203.7	3,072.9	192.7	6,083.8	5,888.7	195.2	3.2
3701	Gastos de viaje.	1,309.8	25.0	1.4	1,333.4	1,271.5	61.9	4.6
3702	Viáticos eventuales.	670.5	3,035.3	106.2	3,599.6	3,555.0	44.6	1.2
3703	Gastos de pasajes foráneos y peaje.	1,041.7	12.6	85.1	969.2	886.0	83.2	8.6
3704	Gastos de representación.	181.7	0.0	0.0	181.7	176.1	5.6	3.1
4000	Subsidios, apoyos, transferencias, erogaciones y p	353,558.2	253,244.1	30,958.5	575,843.9	566,087.8	9,756.1	1.7
4100	Subsidios y apoyos.	313,859.7	133,525.5	889.7	446,495.5	442,977.9	3,517.6	0.8
4103	Subsidios para capacitación y becas.	192,151.5	128,736.8	500.0	320,388.4	316,870.7	3,517.6	1.1
4104	Subsidios a fideicomisos privados y estatales.	9,184.4	1,361.4	0.0	10,545.8	10,545.8	0.0	0.0
4106	Subsidios y apoyos a organismos federales.	112,523.8	3,427.2	389.7	115,561.3	115,561.3	0.0	0.0
4600	Subsidios y apoyos a los sectores productivo, soc	39,698.5	119,718.6	30,068.8	129,348.4	123,109.9	6,238.5	4.8
4601	Instituciones educativas.	0.0	27,630.0	0.0	27,630.0	27,630.0	0.0	0.0
4603	Instituciones sociales no lucrativas.	39,024.9	2,000.0	0.0	41,024.9	41,024.9	0.0	0.0
4605	Cooperaciones y ayudas.	-6,741.2	46,000.0	29,726.3	9,532.5	6,990.6	2,541.9	26.7
4606	Becas.	0.0	382.0	0.0	382.0	382.0	0.0	0.0
4609	Gastos relacionados con actividades culturales, de	150.0	0.0	0.0	150.0	150.0	0.0	0.0
4611	Premios, recompensas y pensión recreativa estudian	1,946.7	2,076.0	0.0	4,022.7	3,626.4	396.3	9.9
4613	Donativos a instituciones sin fines de lucro.	5,318.2	25,419.1	342.4	30,394.8	27,094.6	3,300.3	10.9
4617	Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a	0.0	16,211.5	0.0	16,211.5	16,211.5	0.0	0.0
5000	Bienes muebles e inmuebles.	0.0	14,814.4	0.0	14,814.4	14,336.0	478.4	3.2
5100	Mobiliario y equipo de administración.	60.2	810.4	0.0	870.6	778.8	91.7	10.5
5101	Muebles y enseres.	-189.4	371.4	0.0	182.0	109.5	72.5	39.8
5102	Equipo eléctrico y electrónico de oficina.	249.6	439.0	0.0	688.6	669.3	19.2	2.8
5200	Maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de c	-60.2	14,004.0	0.0	13,943.9	13,557.2	386.6	2.8
5202	Equipo y aparatos para comunicación, telecomunicac	0.0	1.1	0.0	1.1	0.0	1.1	100.0
5203	Equipo de foto, cine y grabación.	8.7	53.7	0.0	62.4	62.4	0.0	0.0
5205	Bienes informáticos.	-68.9	3,913.7	0.0	3,844.8	3,844.8	0.0	0.0
5210	Maquinaria y equipo diverso.	0.0	10,000.0	0.0	10,000.0	9,650.0	350.0	3.5
5212	Maquinaria y equipo industrial.	0.0	35.5	0.0	35.5	0.0	35.5	100.0
TOTALES		23,814,393.8	634,523.7	94,053.2	24,354,864.3	24,263,822.9	91,041.4	0.4

GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2010 SECRETARIA DE EDUCACIÓN

SERVICIOS PERSONALES

Para el ejercicio fiscal del año que se informa, en este concepto de gasto se autorizaron 23 mil 357 millones 396 mil pesos, erogándose al cierre del ejercicio un monto de 23 mil 356 millones 523.9 miles de pesos, importe muy cercano a la totalidad del presupuesto autorizado, el cual permitió cubrir la plantilla del personal administrativo y del magisterio adscrito a esta dependencia.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto previsto para este concepto de gasto fue de 61 millones 593.9 miles de pesos, presentándose una erogación de 54 millones 493.7 miles de pesos, los que determinan un uso adecuado en cumplimiento a las políticas de disciplina presupuestal de los recursos previstos.

SERVICIOS GENERALES

En este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto de 345 millones 216.2 miles de pesos, al término del ejercicio el gasto ascendió a 272 millones 381.6 miles de pesos, determinándose una correcta aplicación del gasto, por lo cual se obtuvo un ahorro de 72 millones 834.6 miles de pesos.

SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, PREVISIONES ECONÓMICAS, AYUDAS, EROGACIONES Y PENSIONES

El presupuesto autorizado para este concepto del gasto totalizó 575 millones 843.9 miles de pesos, el importe erogado al término del ejercicio fue de 566 millones 87.8 miles de pesos, determinándose un ahorro de 9 millones 756.1 miles de pesos.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El gasto autorizado en este capítulo fue de 14 millones 814.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 14 millones 336 mil pesos, resultando así un ahorro de 478.4 miles de pesos.

SECRETARIA DE AGUA Y OBRA PUBLICA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	Servicios personales.	130,481.3	6,137.0	2,439.9	134,178.4	133,722.1	456.3	0.3
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	87,939.0	3,855.3	0.0	91,794.4	91,794.4	0.0	0.0
1102	Sueldo base.	64,145.8	1,749.8	0.0	65,895.6	65,895.6	0.0	0.0
1105	Gratificación burócrata.	21,344.5	1,858.4	0.0	23,202.8	23,202.8	0.0	0.0
1137	Compensación por retabulación burócrata.	2,448.8	247.2	0.0	2,696.0	2,696.0	0.0	0.0
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	15,856.6	910.2	0.0	16,766.8	16,766.6	0.2	0.0
1301	Prima por años de servicio burócratas.	1,376.9	52.3	0.0	1,429.1	1,429.1	0.0	0.0
1304	Estudios superiores burócratas.	258.0	18.1	0.0	276.1	276.1	0.0	0.0
1305	Prima vacacional.	4,314.7	22.7	0.0	4,337.3	4,337.2	0.1	0.0
1306	Aguinaldo.	9,879.8	799.3	0.0	10,679.1	10,679.1	0.1	0.0
1311	Viáticos.	27.3	11.0	0.0	38.3	38.3	0.0	0.0
1314	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	0.0	6.8	0.0	6.8	6.8	0.0	0.0
1400	Pago por concepto de seguridad social.	10,897.3	305.6	106.9	11,096.0	10,903.5	192.6	1.7
1403	Seguros y fianzas.	560.3	284.9	0.0	845.3	845.1	0.1	0.0
1407	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al t	14.8	0.0	14.8	0.0	0.0	0.0	0.0
1440	Cuotas de servicio de salud.	3,461.6	0.0	17.3	3,444.3	3,440.6	3.7	0.1
1441	Cuotas al sistema solidario de reparto.	4,299.2	20.7	0.0	4,319.9	4,319.9	0.0	0.0
1442	Cuotas del sistema de capitalización individual.	887.4	0.0	53.1	834.3	663.1	171.2	20.5
1443	Aportaciones para financiar los gastos generales d	790.8	0.0	18.1	772.8	764.6	8.2	1.1
1444	Riesgo de trabajo.	883.3	0.0	3.8	879.5	870.1	9.4	1.1
1500	Pago por otras prestaciones sociales y estímulos	8,648.3	811.8	127.9	9,332.2	9,329.6	2.6	0.0
1501	Cuotas para fondo de retiro.	716.3	0.0	127.9	588.4	585.9	2.5	0.4
1503	Prima de antigüedad.	19.6	18.7	0.0	38.3	38.3	0.0	0.0
1506	Prima adicional por permanencia en el servicio.	78.3	8.4	0.0	86.6	86.6	0.0	0.0
1507	Reconocimiento a servidores públicos.	108.2	92.1	0.0	200.2	200.2	0.0	0.0
1508	Estímulos por puntualidad y asistencia.	2,216.9	434.9	0.0	2,651.8	2,651.8	0.0	0.0
1512	Despensa.	1,941.8	33.3	0.0	1,975.1	1,975.1	0.0	0.0
1513	Seguro de separación individualizado.	3,567.3	224.4	0.0	3,791.7	3,791.7	0.1	0.0
1600	Gastos derivados de convenio.	7,140.0	254.2	2,205.1	5,189.1	4,928.2	260.9	5.0
1601	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	320.0	0.0	0.9	319.1	319.1	0.0	0.0
1604	Días económicos.	755.3	0.0	0.0	755.3	755.3	0.0	0.0
1606	Día del maestro y del servidor público.	882.5	0.0	0.0	882.5	882.5	0.0	0.0
1608	Organización escolar.	6.3	0.0	0.0	6.3	6.3	0.0	0.0
1609	Despensa de fin de año.	354.8	0.0	85.6	269.2	269.2	0.0	0.0
1610	Gratificación por convenio.	3,131.4	254.2	1,756.5	1,629.0	1,601.5	27.5	1.7
1612	Prima por jubilación.	32.1	0.0	0.0	32.1	12.9	19.2	59.7
1615	Otros gastos derivados de convenio.	527.7	0.0	0.0	527.7	527.7	0.0	0.0
1618	Gratificación por productividad.	383.0	0.0	125.1	258.0	192.1	65.9	25.5
1619	Gratificación para compra de útiles escolares.	286.0	0.0	90.6	195.4	137.0	58.4	29.9
1622	Gratificación por previsión social múltiple.	245.5	0.0	75.4	170.2	118.3	51.9	30.5
1623	Gratificación para gastos de transporte.	215.5	0.0	71.0	144.5	106.4	38.0	26.3
2000	Materiales y suministros.	4,454.1	703.4	34.9	5,122.6	4,858.0	264.6	5.2
2100	Materiales y útiles de administración y de enseñan	2,117.6	426.5	25.2	2,518.9	2,331.4	187.5	7.4
2101	Materiales y útiles de oficina.	637.6	140.4	13.4	764.6	679.8	84.8	11.1
2102	Material de limpieza.	174.1	0.0	0.2	174.0	158.2	15.7	9.0
2104	Material estadístico y geográfico.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	0.2	100.0
2105	Material y útiles de imprenta y reproducción.	77.9	0.0	0.0	77.9	76.5	1.5	1.9
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equip	1,174.7	209.1	10.8	1,372.9	1,290.8	82.1	6.0
2107	Material para identificación y registro.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
2108	Material de foto, cine y grabación.	11.6	0.1	0.2	11.4	8.2	3.2	28.0
2109	Material de información.	41.4	77.0	0.7	117.7	117.7	0.1	0.1

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2200	Productos alimenticios.	25.0	0.0	0.3	24.7	24.7	0.0	0.0
2201	Productos alimenticios para personas derivado de l	25.0	0.0	0.3	24.7	24.7	0.0	0.0
2300	Materias primas, materiales de producción, herrami	209.1	1.1	0.8	209.3	180.8	28.5	13.6
2302	Refacciones, accesorios y herramientas.	9.9	0.0	0.0	9.9	4.1	5.8	58.7
2303	Utensilios para el servicio de alimentación.	20.1	0.0	0.0	20.1	13.6	6.5	32.5
2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	81.3	1.1	0.8	81.5	77.5	4.0	4.9
2305	Enseres de oficina.	97.8	0.0	0.0	97.8	85.6	12.2	12.4
2400	Materiales y artículos de construcción	168.9	0.0	5.3	163.6	129.5	34.1	20.8
2401	Materiales de construcción.	4.7	0.0	0.0	4.7	4.0	0.6	13.5
2402	Estructuras y manufacturas para todo tipo de const	9.0	0.0	4.9	4.2	4.0	0.2	4.8
2403	Materiales complementarios.	55.6	0.0	0.0	55.6	42.4	13.2	23.7
2404	Material eléctrico y electrónico.	73.3	0.0	0.5	72.9	59.2	13.6	18.7
2405	Material de señalización.	26.0	0.0	0.0	26.0	19.6	6.4	24.7
2406	Arboles y plantas de ornato.	0.3	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	0.0
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	12.4	0.0	0.1	12.4	9.2	3.2	25.7
2502	Plaguicidas, abonos y fertilizantes.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
2503	Medicinas y productos farmacéuticos.	8.8	0.0	0.1	8.7	5.5	3.2	36.5
2504	Materiales, accesorios y suministros médicos.	1.6	0.0	0.0	1.6	1.6	0.0	0.0
2505	Materiales, accesorios y suministros de laborator	1.8	0.0	0.0	1.8	1.8	0.0	0.0
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,866.4	275.8	3.2	2,139.0	2,139.0	0.0	0.0
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,866.4	275.8	3.2	2,139.0	2,139.0	0.0	0.0
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artícu	27.0	0.0	0.0	27.0	22.0	5.0	18.6
2701	Vestuario, uniformes y blancos.	13.8	0.0	0.0	13.8	13.8	0.0	0.1
2702	Prendas de protección personal.	6.7	0.0	0.0	6.7	1.7	5.0	74.5
2703	Artículos deportivos.	6.5	0.0	0.0	6.5	6.5	0.0	0.0
2800	Sustancias, materiales y artículos para la segurid	15.6	0.0	0.0	15.6	15.2	0.4	2.7
2803	Artículos para la extinción de incendios.	15.6	0.0	0.0	15.6	15.2	0.4	2.7
2900	Enseres y mercancías diversas.	12.2	0.0	0.0	12.2	6.4	5.9	48.0
2903	Otros enseres.	12.2	0.0	0.0	12.2	6.4	5.9	48.0
3000	Servicios generales.	19,996.9	1,373.5	2,495.0	18,875.3	18,517.2	358.1	1.9
3100	Servicios administrativos básicos	4,591.9	153.5	627.9	4,117.6	4,028.4	89.2	2.2
3101	Servicio postal y telegráfico.	85.3	11.3	12.0	84.6	72.1	12.5	14.8
3102	Servicio de telefonía convencional y celular.	2,266.5	97.0	190.5	2,173.0	2,125.3	47.7	2.2
3103	Servicio de energía eléctrica de instalaciones ofi	1,042.1	32.9	410.8	664.2	655.7	8.5	1.3
3104	Servicio de agua.	17.4	3.5	0.0	20.9	20.9	0.0	0.0
3105	Gastos menores de oficina.	234.7	0.0	11.3	223.4	214.7	8.6	3.9
3106	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	293.1	8.9	3.3	298.7	296.6	2.1	0.7
3107	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumig	640.3	0.0	0.0	640.3	630.5	9.8	1.5
3113	Servicios de conducción de señales analógicas y di	12.5	0.0	0.0	12.5	12.5	0.0	0.0
3200	Servicios de arrendamiento.	5,333.6	1,156.7	183.6	6,306.7	6,296.6	10.1	0.2
3201	Arrendamiento de edificios, locales y terrenos.	4,919.1	1,156.7	176.2	5,899.6	5,899.6	0.0	0.0
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	414.5	0.0	7.4	407.1	397.0	10.1	2.5
3300	Servicios de asesoría, consultorio, informáticos,	455.5	0.3	40.3	415.5	415.5	0.0	0.0
3302	Servicios informáticos.	6.8	0.0	0.0	6.8	6.8	0.0	0.0
3303	Servicios estadísticos y geográficos.	1.0	0.0	0.0	1.0	1.0	0.0	0.0
3304	Estudios e investigaciones.	380.0	0.0	0.0	380.0	380.0	0.0	0.0
3307	Capacitación.	67.7	0.3	40.3	27.7	27.7	0.0	0.0
3400	Servicios comercial, bancario, financiero, subcont	2,785.9	37.4	591.1	2,232.3	2,188.4	43.9	2.0
3402	Fletes y maniobras.	40.7	0.0	0.0	40.7	40.7	0.0	0.0
3403	Servicios bancarios y financieros.	10.2	0.0	0.2	10.0	8.2	1.8	18.0
3404	Seguros y fianzas.	374.8	37.4	11.5	400.8	386.8	14.0	3.5
3407	Otros impuestos y derechos.	264.7	0.0	22.3	242.5	233.3	9.2	3.8

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3408	Patentes, regalías y derechos de autor.	349.2	0.0	248.0	101.2	97.2	4.0	-4.0
3410	Servicios de vigilancia.	1,691.5	0.0	301.6	1,389.9	1,389.9	0.0	0.0
3412	Otros servicios comerciales.	54.8	0.0	7.7	47.2	32.3	14.9	31.5
3500	Adaptación, mantenimiento, reparación e instalació	3,604.2	12.6	664.9	2,951.9	2,832.1	119.8	4.1
3501	Reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	260.5	0.0	54.1	206.4	149.0	57.3	27.8
3502	Reparación y mantenimiento de bienes informáticos	97.0	0.0	44.6	52.4	42.7	9.7	18.5
3503	Reparación y mantenimiento de maquinaria, equipo i	10.4	0.0	0.0	10.4	10.4	0.0	0.0
3504	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	110.5	0.0	76.9	33.6	17.5	16.1	47.9
3505	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de	39.9	0.0	37.0	2.9	2.9	0.0	0.0
3506	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	1,990.4	12.6	139.1	1,863.9	1,827.2	36.7	2.0
3508	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edific	1,095.5	0.0	313.1	782.3	782.3	0.0	0.0
3600	Gastos de difusión, información y ceremonial.	1,949.7	11.0	217.9	1,742.8	1,722.6	20.1	1.2
3601	Gastos de publicidad y propaganda.	22.6	0.0	0.0	22.6	22.6	0.0	0.0
3602	Impresión, inserción y elaboración de publicacione	337.4	11.0	15.7	332.7	319.7	13.0	3.9
3605	Congresos y convenciones.	297.9	0.0	202.2	95.7	92.1	3.6	3.8
3606	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	296.4	0.0	0.0	296.4	296.4	0.0	0.0
3607	Cuotas y suscripciones.	5.7	0.0	0.0	5.7	5.7	0.0	0.0
3608	Servicios de foto, cine y grabación.	17.1	0.0	0.0	17.1	13.6	3.5	20.7
3611	Difusión e información de mensajes y actividades g	972.7	0.0	0.0	972.7	972.7	0.0	0.0
3700	Gastos de traslado y servicios oficiales.	1,276.1	2.0	169.4	1,108.7	1,033.7	75.0	6.8
3701	Gastos de viaje.	393.4	0.0	169.4	224.0	200.3	23.8	10.6
3702	Viáticos eventuales.	118.6	0.0	0.0	118.6	110.4	8.2	6.9
3703	Gastos de pasajes foráneos y peaje.	764.1	2.0	0.0	766.1	723.0	43.1	5.6
5000	Bienes muebles e inmuebles.	0.0	1,474.7	0.0	1,474.7	1,430.1	44.5	3.0
5100	Mobiliario y equipo de administración.	10.9	18.0	0.0	28.9	20.1	8.8	30.5
5101	Muebles y enseres.	7.0	16.0	0.0	23.0	16.2	6.8	29.6
5102	Equipo eléctrico y electrónico de oficina.	3.9	2.0	0.0	5.9	3.9	2.0	34.0
5200	Maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de c	-260.9	1,056.0	0.0	795.2	788.2	6.9	0.9
5202	Equipo y aparatos para comunicación, telecomunicac	-4.8	13.0	0.0	8.2	5.1	3.1	37.4
5203	Equipo de foto, cine y grabación.	-3.4	12.0	0.0	8.6	6.6	2.0	23.4
5205	Bienes informáticos.	-252.6	1,031.0	0.0	778.4	776.6	1.9	0.2
5300	Vehículos y equipo de transporte	250.0	400.7	0.0	650.7	621.9	28.8	4.4
5301	Vehículos y equipo de transporte terrestre, aéreo,	250.0	400.7	0.0	650.7	621.9	28.8	4.4
TOTALES		154,932.3	9,688.5	4,969.8	159,650.9	158,527.4	1,123.5	0.7

GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2010 SECRETARÍA DE AGUA Y OBRA PÚBLICA

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo de gasto se autorizó para cubrir la plantilla de personal de la Secretaría, la cantidad de 134 millones 178.4 miles de pesos, siendo los recursos ejercidos 133 millones 722.1 miles de pesos, presentándose un gasto menor al autorizado. Esto como resultado de la continuidad en la aplicación del programa de contención del gasto en los servicios personales, implementado en toda la administración pública.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Para este capítulo de gasto se autorizó una erogación por 5 millones 122.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 4 millones 858 mil pesos, lo que representó un ahorro de 264.6 miles de pesos.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto de egresos autorizado para este concepto ascendió a 18 millones 875.3 miles de pesos, al cierre del ejercicio se presenta un gasto de 18 millones 517.2 miles de pesos, lo que determina un subejercicio equivalente a 358.1 miles de pesos, el resultado que se presenta en este capítulo de gasto, se debe al cumplimiento del programa del ejercicio presupuestal instrumentado para el año.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En este concepto de gasto se autorizó un presupuesto de egresos por un millón 474.7 miles de pesos, de los cuales se erogaron un millón 430.1 miles de pesos, por lo que se presenta un ejercicio equivalente al 3 por ciento del gasto autorizado.

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION				ABS	%
1000	Servicios personales.	190,310.6	19,274.3	10,599.2		198,985.7	195,115.3	3,870.4	1.9
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	126,668.8	5,392.6	0.0		132,061.4	132,061.4	0.1	0.0
1102	Sueldo base.	88,984.5	1,749.1	0.0		90,733.6	90,733.6	0.0	0.0
1105	Gratificación burócrata.	34,009.8	3,161.6	0.0		37,171.4	37,171.4	0.0	0.0
1137	Compensación por retabulación burócrata.	3,674.5	481.9	0.0		4,156.4	4,156.4	0.0	0.0
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	14,611.4	11,538.3	0.0		26,149.7	26,149.4	0.4	0.0
1301	Prima por años de servicio burócratas.	2,231.2	196.2	0.0		2,427.4	2,427.4	0.0	0.0
1304	Estudios superiores burócratas.	444.5	65.5	0.0		510.0	510.0	0.0	0.0
1305	Prima vacacional.	2,186.8	2,644.1	0.0		4,830.9	4,830.8	0.1	0.0
1306	Aguinaldo.	8,779.1	5,937.2	0.0		14,716.3	14,716.0	0.3	0.0
1314	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	715.7	0.0	0.0		715.7	715.7	0.0	0.0
1317	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y s	254.2	2,695.3	0.0		2,949.5	2,949.5	0.0	0.0
1400	Pago por concepto de seguridad social.	21,014.7	1,640.5	5,652.5		17,002.7	15,737.7	1,265.0	7.4
1403	Seguros y fianzas.	1,183.8	159.3	66.9		1,276.2	1,127.3	148.8	11.7
1407	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al t	5,529.8	1,047.5	5,486.8		1,090.6	0.0	1,090.6	100.0
1440	Cuotas de servicio de salud.	4,975.5	137.1	22.5		5,090.2	5,075.3	14.8	0.3
1441	Cuotas al sistema solidario de reparto.	6,241.0	172.2	40.9		6,372.3	6,372.3	0.0	0.0
1442	Cuotas del sistema de capitalización individual.	719.3	59.2	21.8		756.7	751.4	5.3	0.7
1443	Aportaciones para financiar los gastos generales d	1,105.4	30.5	2.8		1,133.1	1,127.9	5.2	0.5
1444	Riesgo de trabajo.	1,259.9	34.7	10.9		1,283.7	1,283.5	0.3	0.0
1500	Pago por otras prestaciones sociales y estímulos	13,386.8	351.5	288.6		13,449.6	13,232.0	217.6	1.6
1501	Cuotas para fondo de retiro.	1,030.1	33.0	38.1		1,025.0	958.9	66.1	6.4
1502	Indemnización por accidentes de trabajo.	10.0	0.0	0.0		10.0	10.0	0.0	0.0
1503	Prima de antigüedad.	420.9	0.0	0.0		420.9	420.9	0.0	0.0
1506	Prima adicional por permanencia en el servicio.	72.8	23.4	0.0		96.2	96.2	0.0	0.0
1507	Reconocimiento a servidores públicos.	820.7	0.0	0.0		820.7	820.7	0.0	0.0
1508	Estímulos por puntualidad y asistencia.	2,760.4	31.1	0.0		2,791.5	2,791.5	0.0	0.0
1512	Despensa.	3,181.2	125.0	0.0		3,306.2	3,306.2	0.0	0.0
1513	Seguro de separación individualizado.	5,090.6	138.9	250.5		4,979.0	4,827.5	151.5	3.0
1600	Gastos derivados de convenio.	14,628.8	351.5	4,658.1		10,322.2	7,934.8	2,387.4	23.1
1601	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	865.8	29.8	126.1		769.5	377.8	391.7	50.9
1604	Días económicos.	1,387.1	23.6	293.7		1,117.0	528.0	589.0	52.7
1606	Día del maestro y del servidor público.	1,616.9	0.0	471.4		1,145.5	723.7	421.9	36.8
1609	Despensa de fin de año.	624.5	11.0	222.0		413.4	259.1	154.3	37.3
1610	Gratificación por convenio.	5,627.8	146.4	3,038.1		2,736.1	2,298.5	437.7	16.0
1612	Prima por jubilación.	513.6	0.0	275.8		237.8	54.0	183.7	77.3
1613	Seguro de vida.	987.4	0.0	231.0		756.4	547.3	209.1	27.6
1615	Otros gastos derivados de convenio.	744.0	43.5	0.0		787.5	787.5	0.0	0.0
1618	Gratificación por productividad.	783.7	32.5	0.0		816.2	816.2	0.0	0.0
1619	Gratificación para compra de útiles escolares.	545.6	32.8	0.0		578.4	578.4	0.0	0.0
1622	Gratificación por previsión social múltiple.	491.0	16.7	0.0		507.7	507.7	0.0	0.0
1623	Gratificación para gastos de transporte.	441.4	15.2	0.0		456.6	456.6	0.0	0.0
2000	Materiales y suministros.	3,873.1	97.1	201.0		3,769.3	2,681.2	1,088.0	28.9
2100	Materiales y útiles de administración y de enseñan	1,838.1	56.0	155.0		1,739.1	1,108.3	630.9	36.3
2101	Materiales y útiles de oficina.	661.4	17.5	60.6		618.3	366.0	252.2	40.8
2102	Material de limpieza.	135.6	7.0	17.9		124.7	84.3	40.4	32.4
2105	Material y útiles de imprenta y reproducción.	125.2	0.0	9.4		115.8	44.0	71.8	62.0
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equip	824.9	17.5	59.9		782.5	575.3	207.2	26.5
2107	Material para identificación y registro.	4.9	0.0	0.0		4.9	0.3	4.6	94.7
2108	Material de foto, cine y grabación.	48.0	14.0	5.4		56.6	16.0	40.6	71.8
2109	Material de información.	38.2	0.0	1.8		36.4	22.5	14.0	38.3

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2200	Productos alimenticios.	60.7	16.6	20.9	56.4	13.0	43.3	76.9
2201	Productos alimenticios para personas derivado de l	60.7	16.6	20.9	56.4	13.0	43.3	76.9
2300	Materias primas, materiales de producción, herrami	120.8	0.0	11.7	109.1	43.1	66.0	60.5
2301	Materias primas y materiales de producción.	24.6	0.0	0.0	24.6	0.0	24.6	100.0
2302	Refacciones, accesorios y herramientas.	53.3	0.0	10.7	42.6	23.4	19.2	45.1
2303	Utensilios para el servicio de alimentación.	0.3	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	0.0
2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	35.5	0.0	1.0	34.5	13.7	20.8	60.3
2305	Enseres de oficina.	7.1	0.0	0.0	7.1	5.7	1.4	19.0
2400	Materiales y artículos de construcción	232.8	10.5	10.4	232.9	117.6	115.3	49.5
2401	Materiales de construcción.	32.8	0.0	0.0	32.8	2.8	30.0	91.4
2402	Estructuras y manufacturas para todo tipo de const	56.0	0.0	8.0	48.0	13.2	34.8	72.6
2403	Materiales complementarios.	32.8	0.0	2.4	30.4	18.7	11.7	38.3
2404	Material eléctrico y electrónico.	109.1	10.5	0.0	119.6	80.8	38.8	32.4
2405	Material de señalización.	2.1	0.0	0.0	2.1	2.1	0.0	0.0
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	27.1	0.0	3.0	24.0	0.3	23.8	98.9
2502	Plaguicidas, abonos y fertilizantes.	13.6	0.0	1.6	12.1	0.0	12.1	100.0
2503	Medicinas y productos farmacéuticos.	13.4	0.0	1.5	12.0	0.3	11.7	97.8
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,551.3	14.0	0.0	1,565.3	1,371.1	194.3	12.4
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,551.3	14.0	0.0	1,565.3	1,371.1	194.3	12.4
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artícu	15.7	0.0	0.0	15.7	9.9	5.8	36.9
2701	Vestuario, uniformes y blancos.	3.3	0.0	0.0	3.3	0.4	2.9	86.7
2702	Prendas de protección personal.	12.4	0.0	0.0	12.4	9.5	2.9	23.4
2800	Sustancias, materiales y artículos para la segurid	26.4	0.0	0.0	26.4	17.6	8.8	33.3
2803	Artículos para la extinción de incendios.	26.4	0.0	0.0	26.4	17.6	8.8	33.3
2900	Enseres y mercancías diversas.	0.3	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	0.0
2903	Otros enseres.	0.3	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	0.0
3000	Servicios generales.	15,383.5	376.4	1,397.3	14,362.7	11,828.8	2,533.9	17.6
3100	Servicios administrativos básicos	4,877.6	3.5	114.2	4,766.8	3,717.2	1,049.7	22.0
3101	Servicio postal y telegráfico.	3.1	0.0	0.0	3.1	0.5	2.6	84.5
3102	Servicio de telefonía convencional y celular.	3,191.1	0.0	4.6	3,186.5	2,835.3	351.2	11.0
3103	Servicio de energía eléctrica de instalaciones ofi	1,561.5	0.0	101.1	1,460.4	840.4	619.9	42.4
3105	Gastos menores de oficina.	74.0	3.5	4.4	73.0	34.5	38.5	52.7
3107	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumig	12.1	0.0	2.4	9.7	0.0	9.7	100.0
3113	Servicios de conducción de señales analógicas y di	35.9	0.0	1.7	34.3	6.4	27.9	81.3
3200	Servicios de arrendamiento.	949.4	101.1	56.9	993.7	721.9	271.8	27.4
3201	Arrendamiento de edificios, locales y terrenos.	184.9	101.1	0.0	286.0	209.5	76.5	26.7
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	764.6	0.0	56.9	707.7	512.3	195.3	27.6
3400	Servicios comercial, bancario, financiero, subcont	4,447.2	187.3	241.1	4,393.4	3,967.1	426.3	9.7
3403	Servicios bancarios y financieros.	3.4	0.0	0.0	3.4	0.0	3.4	100.0
3404	Seguros y fianzas.	828.5	183.8	236.0	776.3	656.2	120.0	15.5
3407	Otros impuestos y derechos.	488.2	0.0	0.8	487.4	314.9	172.6	35.4
3410	Servicios de vigilancia.	3,073.5	0.0	0.0	3,073.5	2,965.7	107.8	3.5
3412	Otros servicios comerciales.	23.0	3.5	4.4	22.2	2.9	19.3	87.0
3413	Subcontratación de servicios con terceros.	30.7	0.0	0.0	30.7	27.5	3.2	10.5
3500	Adaptación, mantenimiento, reparación e instalació	2,226.7	56.1	960.2	1,322.7	855.7	467.0	35.3
3501	Reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	45.7	2.0	0.0	47.7	17.1	30.6	64.2
3502	Reparación y mantenimiento de bienes informáticos.	68.7	2.0	0.0	70.7	44.4	26.3	37.2
3503	Reparación y mantenimiento de maquinaria, equipo i	103.9	0.0	8.0	95.9	91.4	4.4	4.6
3504	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	1,000.8	0.0	939.1	61.7	2.1	59.6	96.6
3505	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de	6.9	0.0	0.0	6.9	0.0	6.9	100.0
3506	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	1,000.9	52.1	13.0	1,039.9	700.7	339.2	32.6

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3600	Gastos de difusión, información y ceremonial.	2,485.8	0.0	20.2	2,465.6	2,281.1	184.5	7.5
3602	Impresión, inserción y elaboración de publicaciones.	36.2	0.0	2.4	33.8	15.4	18.4	54.5
3604	Exposiciones y ferias.	15.5	0.0	0.0	15.5	0.0	15.5	100.0
3605	Congresos y convenciones.	267.7	0.0	14.2	253.5	200.1	53.4	21.1
3606	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	44.3	0.0	1.2	43.1	0.4	42.7	99.1
3607	Cuotas y suscripciones.	176.8	0.0	2.4	174.3	123.0	51.3	29.4
3608	Servicios de foto, cine y grabación.	2.6	0.0	0.0	2.6	0.0	2.6	100.0
3609	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios.	0.6	0.0	0.0	0.6	0.0	0.6	100.0
3611	Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales.	1,942.2	0.0	0.0	1,942.2	1,942.2	0.0	0.0
3700	Gastos de traslado y servicios oficiales.	396.8	28.4	4.6	420.6	286.0	134.6	32.0
3701	Gastos de viaje.	46.7	0.0	1.9	44.7	28.8	15.9	35.6
3702	Viáticos eventuales.	110.0	4.9	1.2	113.7	55.2	58.5	51.4
3703	Gastos de pasajes foráneos y peaje.	240.1	23.5	1.5	262.1	202.0	60.1	22.9
5000	Bienes muebles e inmuebles.	0.0	1,248.2	0.0	1,248.2	1,175.2	73.0	5.8
5200	Maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de construcción y de oficina.	-130.0	208.2	0.0	78.2	5.2	73.0	93.3
5203	Equipo de foto, cine y grabación.	0.0	5.2	0.0	5.2	5.2	0.0	0.0
5205	Bienes informáticos.	0.0	73.0	0.0	73.0	0.0	73.0	100.0
5210	Maquinaria y equipo diverso.	-130.0	130.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5300	Vehículos y equipo de transporte	130.0	1,040.0	0.0	1,170.0	1,170.0	0.0	0.0
5301	Vehículos y equipo de transporte terrestre, aéreo, marítimo y espacial.	130.0	1,040.0	0.0	1,170.0	1,170.0	0.0	0.0
TOTALES		209,567.2	20,996.0	12,197.5	218,365.8	210,800.5	7,565.3	3.5

GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2010 SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo de gasto se autorizó para el año la cantidad de 198 millones 985.7 miles de pesos, siendo los recursos erogados en el ejercicio 195 millones 115.3 miles de pesos, determinándose un ahorro presupuestal de 3 millones 870.4 miles de pesos.

La economía presentada deriva de la aplicación generada por el programa de contención del gasto en los servicios personales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo se autorizaron 3 millones 769.3 miles de pesos al término del ejercicio el presupuesto ejercido fue de 2 millones 681.2 miles de pesos.

SERVICIOS GENERALES

Al término del ejercicio, el gasto realizado en este capítulo ascendió a 11 millones 828.8 miles de pesos, equivalente al 17.6 por ciento del presupuesto autorizado de 14 millones 362.7 miles de pesos, resultado de la continuidad en la disciplina presupuestaria.

SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, PREVISIONES ECONÓMICAS, AYUDAS, EROGACIONES Y PENSIONES

Para este capítulo no se autorizó presupuesto.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Para este capítulo no se autorizó presupuesto.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	PRESUPUESTO			TOTAL EJERCIDO	VARIACIÓN	
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO		ABS	%
1000	Servicios personales.	81,065.4	2,318.5	2,118.5	81,265.4	81,167.5	97.8	0.1
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	54,851.8	1,965.3	0.0	56,817.1	56,734.1	83.1	0.1
1102	Sueldo base.	38,161.0	1,255.4	0.0	39,416.5	39,414.1	2.4	0.0
1105	Gratificación burócrata.	15,714.8	682.0	0.0	16,396.8	16,316.2	80.6	0.5
1137	Compensación por retabulación burócrata.	976.0	27.9	0.0	1,003.8	1,003.7	0.1	0.0
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	10,219.6	156.4	0.0	10,376.0	10,375.3	0.7	0.0
1301	Prima por años de servicio burócratas.	471.0	26.6	0.0	497.5	497.5	0.0	0.0
1304	Estudios superiores burócratas.	81.0	8.6	0.0	89.7	89.7	0.0	0.0
1305	Prima vacacional.	2,711.2	30.5	0.0	2,741.8	2,741.6	0.2	0.0
1306	Aguinaldo.	6,518.9	88.2	0.0	6,607.0	6,606.5	0.5	0.0
1314	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	37.6	2.6	0.0	40.1	40.1	0.0	0.0
1317	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y s	400.0	0.0	0.0	400.0	400.0	0.0	0.0
1400	Pago por concepto de seguridad social.	7,579.4	63.5	1,280.0	6,362.9	6,348.9	14.0	0.2
1403	Seguros y fianzas.	672.8	0.0	17.7	655.1	655.1	0.0	0.0
1407	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al t	1,275.2	0.0	1,261.6	13.6	0.0	13.6	100.0
1440	Cuotas de servicio de salud.	1,957.6	1.3	0.0	1,958.8	1,958.7	0.1	0.0
1441	Cuotas al sistema solidario de reparto.	2,445.1	13.6	0.0	2,458.6	2,458.5	0.2	0.0
1442	Cuotas del sistema de capitalización individual.	342.3	3.8	0.0	346.1	346.0	0.0	0.0
1443	Aportaciones para financiar los gastos generales d	391.6	43.8	0.0	435.3	435.3	0.0	0.0
1444	Riesgo de trabajo.	494.9	1.1	0.7	495.4	495.3	0.0	0.0
1500	Pago por otras prestaciones sociales y estímulos	5,194.6	130.6	205.6	5,119.7	5,119.6	0.1	0.0
1501	Cuotas para fondo de retiro.	255.0	0.0	31.0	224.0	224.0	0.0	0.0
1503	Prima de antigüedad.	73.2	0.0	0.0	73.2	73.2	0.0	0.0
1506	Prima adicional por permanencia en el servicio.	26.3	0.0	0.0	26.3	26.3	0.0	0.0
1507	Reconocimiento a servidores públicos.	56.8	130.6	0.0	187.4	187.4	0.0	0.0
1508	Estímulos por puntualidad y asistencia.	963.1	0.0	0.0	963.1	963.1	0.0	0.0
1512	Dispensa.	685.4	0.0	0.0	685.4	685.4	0.0	0.0
1513	Seguro de separación individualizado.	3,134.7	0.0	174.6	2,960.2	2,960.2	0.0	0.0
1600	Gastos derivados de convenio.	3,219.9	2.6	632.9	2,589.6	2,589.6	0.0	0.0
1601	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	100.2	0.0	31.6	68.5	68.5	0.0	0.0
1602	Elaboración de tesis.	6.6	0.0	6.6	0.0	0.0	0.0	0.0
1604	Días económicos.	255.8	2.6	143.5	114.9	114.9	0.0	0.0
1606	Día del maestro y del servidor público.	299.7	0.0	142.8	157.0	157.0	0.0	0.0
1609	Dispensa de fin de año.	195.8	0.0	139.3	56.5	56.5	0.0	0.0
1610	Gratificación por convenio.	1,779.4	0.0	162.9	1,616.5	1,616.5	0.0	0.0
1615	Otros gastos derivados de convenio.	140.5	0.0	0.0	140.5	140.5	0.0	0.0
1618	Gratificación por productividad.	152.0	0.0	6.3	145.7	145.7	0.0	0.0
1619	Gratificación para compra de útiles escolares.	109.5	0.0	0.0	109.5	109.5	0.0	0.0
1622	Gratificación por previsión social múltiple.	93.2	0.0	0.0	93.2	93.2	0.0	0.0
1623	Gratificación para gastos de transporte.	87.5	0.0	0.0	87.5	87.5	0.0	0.0
2000	Materiales y suministros.	3,342.2	231.4	26.9	3,546.8	3,358.3	188.5	5.3
2100	Materiales y útiles de administración y de enseñan	1,551.5	139.9	26.9	1,664.5	1,618.0	46.6	2.8
2101	Materiales y útiles de oficina.	486.2	10.1	4.7	491.5	491.5	0.0	0.0
2102	Material de limpieza.	101.1	0.0	1.9	99.3	99.2	0.1	0.1
2103	Material didáctico.	2.5	0.0	0.0	2.5	2.5	0.0	0.0
2104	Material estadístico y geográfico.	13.9	0.0	6.2	7.8	7.8	0.0	0.0
2105	Material y útiles de imprenta y reproducción.	187.8	0.0	9.8	178.0	178.0	0.0	0.0
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equip	664.9	102.9	4.3	763.5	735.6	27.9	3.7
2108	Material de foto, cine y grabación.	30.2	0.0	0.0	30.2	11.6	18.6	61.6
2109	Material de información.	65.0	26.9	0.0	91.8	91.8	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	PRESUPUESTO			TOTAL EJERCIDO	VARIACIÓN	
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO		ABS	%
2300	Materias primas, materiales de producción, herrami	118.8	0.0	0.0	118.8	90.1	28.7	24.2
2302	Refacciones, accesorios y herramientas.	8.0	0.0	0.0	8.0	1.3	6.7	83.8
2303	Utensilios para el servicio de alimentación.	17.8	0.0	0.0	17.8	13.3	4.6	25.6
2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	76.9	0.0	0.0	76.9	63.9	13.0	16.9
2305	Enseres de oficina.	16.1	0.0	0.0	16.1	11.6	4.4	27.5
2400	Materiales y artículos de construcción	287.9	91.6	0.0	379.5	341.6	37.9	10.0
2401	Materiales de construcción.	1.6	0.0	0.0	1.6	0.5	1.1	71.7
2402	Estructuras y manufacturas para todo tipo de const	2.3	0.0	0.0	2.3	0.4	1.9	82.2
2403	Materiales complementarios.	10.8	81.6	0.0	92.3	87.0	5.3	5.7
2404	Material eléctrico y electrónico.	51.6	10.0	0.0	61.6	43.1	18.5	30.0
2405	Material de señalización.	13.1	0.0	0.0	13.1	9.4	3.7	28.4
2406	Arboles y plantas de ornato.	208.5	0.0	0.0	208.5	201.2	7.3	3.5
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	13.0	0.0	0.0	13.0	6.8	6.2	47.9
2501	Sustancias químicas.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.7	0.0	0.0
2503	Medicinas y productos farmacéuticos.	10.8	0.0	0.0	10.8	4.5	6.2	57.9
2504	Materiales, accesorios y suministros médicos.	1.6	0.0	0.0	1.6	1.6	0.0	0.0
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,206.8	0.0	0.0	1,206.8	1,141.2	65.6	5.4
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,206.8	0.0	0.0	1,206.8	1,141.2	65.6	5.4
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artícu	114.4	0.0	0.0	114.4	114.4	0.0	0.0
2701	Vestuario, uniformes y blancos.	112.7	0.0	0.0	112.7	112.7	0.0	0.0
2702	Prendas de protección personal.	1.8	0.0	0.0	1.8	1.8	0.0	0.0
2800	Sustancias, materiales y artículos para la segurid	12.3	0.0	0.0	12.3	11.2	1.2	9.5
2803	Artículos para la extinción de incendios.	12.3	0.0	0.0	12.3	11.2	1.2	9.5
2900	Enseres y mercancías diversas.	37.4	0.0	0.0	37.4	35.1	2.3	6.2
2902	Mercancías y alimentos para su distribución a la p	34.1	0.0	0.0	34.1	34.1	0.0	0.0
2903	Otros enseres.	3.3	0.0	0.0	3.3	1.0	2.3	69.8
3000	Servicios generales.	32,048.0	27,766.0	1,435.2	58,378.8	55,915.6	2,463.2	4.2
3100	Servicios administrativos básicos	3,702.0	8.5	12.7	3,697.8	3,436.0	261.8	7.1
3101	Servicio postal y telegráfico.	75.8	0.0	0.0	75.8	69.4	6.4	8.5
3102	Servicio de telefonía convencional y celular.	1,917.7	0.0	0.0	1,917.7	1,811.1	106.6	5.6
3103	Servicio de energía eléctrica de instalaciones ofi	585.9	0.0	0.0	585.9	496.1	89.9	15.3
3104	Servicio de agua.	7.1	0.0	0.0	7.1	7.0	0.2	2.4
3105	Gastos menores de oficina.	346.1	0.0	0.0	346.1	305.6	40.5	11.7
3106	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	326.1	0.0	12.7	313.5	295.2	18.3	5.8
3107	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumig	443.2	8.5	0.0	451.7	451.7	0.0	0.0
3200	Servicios de arrendamiento.	3,079.2	7.4	16.0	3,070.7	3,030.7	40.0	1.3
3201	Arrendamiento de edificios, locales y terrenos.	2,463.2	7.4	16.0	2,457.7	2,446.9	7.8	0.3
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	242.3	0.0	0.0	242.3	211.0	31.3	12.9
3205	Arrendamiento de vehículos.	373.8	0.0	0.0	373.8	372.9	0.9	0.2
3300	Servicios de asesoría, consultorio, informáticos,	-9,000.4	13,445.2	0.0	4,444.8	3,405.3	1,039.5	23.4
3301	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	-10,632.7	13,445.2	0.0	2,812.5	2,784.0	28.5	1.0
3302	Servicios informáticos.	231.1	0.0	0.0	231.1	0.0	231.1	100.0
3304	Estudios e investigaciones.	1,305.0	0.0	0.0	1,305.0	550.0	755.0	57.9
3307	Capacitación.	96.2	0.0	0.0	96.2	71.3	24.9	25.9
3400	Servicios comercial, bancario, financiero, subcont	1,845.4	0.0	0.0	1,845.4	1,699.8	145.6	7.9
3402	Fletes y maniobras.	95.5	0.0	0.0	95.5	95.2	0.4	0.4
3403	Servicios bancarios y financieros.	3.6	0.0	0.0	3.6	3.5	0.2	4.1
3404	Seguros y fianzas.	184.4	0.0	0.0	184.4	149.5	34.9	18.9
3407	Otros impuestos y derechos.	143.7	0.0	0.0	143.7	104.2	39.5	27.5
3408	Patentes, regalías y derechos de autor.	63.0	0.0	0.0	63.0	63.0	0.0	0.0
3410	Servicios de vigilancia.	1,032.8	0.0	0.0	1,032.8	988.6	44.2	4.3
3412	Otros servicios comerciales.	322.4	0.0	0.0	322.4	296.0	26.4	8.2

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACIÓN	
		AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO		ABS	%
3500	Adaptación, mantenimiento, reparación e instalación	3,800.8	0.0	933.8	2,867.0	2,626.2	240.8	8.4
3501	Reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	46.8	0.0	0.0	46.8	36.4	10.4	22.1
3502	Reparación y mantenimiento de bienes informáticos	179.6	0.0	0.0	179.6	125.1	54.5	30.3
3504	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	2,603.5	0.0	863.6	1,739.9	1,564.0	175.9	10.1
3505	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de	1.4	0.0	0.0	1.4	1.4	0.0	0.0
3506	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	944.2	0.0	56.6	887.6	887.6	0.0	0.0
3508	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edific	5.6	0.0	5.6	0.0	0.0	0.0	0.0
3509	Instalaciones menores especializadas.	19.6	0.0	8.0	11.6	11.6	0.0	0.0
3600	Gastos de difusión, información y ceremonial.	20,223.6	10,206.0	256.9	30,172.8	29,541.1	631.6	2.1
3602	Impresión, inserción y elaboración de publicaciones	439.7	0.0	15.4	424.3	424.3	0.0	0.0
3604	Exposiciones y ferias.	-4,723.9	6,200.0	219.4	1,256.7	1,256.7	0.0	0.0
3605	Congresos y convenciones.	18,426.8	4,000.0	0.0	22,426.8	22,426.8	0.0	0.0
3606	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	36.5	6.0	0.0	42.5	42.5	0.0	0.0
3607	Cuotas y suscripciones.	252.7	0.0	20.8	231.9	231.9	0.0	0.0
3608	Servicios de foto, cine y grabación.	2.9	0.0	1.3	1.6	0.3	1.3	82.5
3611	Difusión e información de mensajes y actividades g	5,789.0	0.0	0.0	5,789.0	5,158.7	630.3	10.9
3700	Gastos de traslado y servicios oficiales.	8,397.2	4,098.9	215.9	12,280.3	12,176.4	103.9	0.8
3701	Gastos de viaje.	7,808.3	4,098.9	200.0	11,707.3	11,707.3	0.0	0.0
3702	Viáticos eventuales.	94.4	0.0	15.9	78.5	78.5	0.0	0.0
3703	Gastos de pasajes foráneos y peaje.	403.0	0.0	0.0	403.0	333.6	69.4	17.2
3704	Gastos de representación.	91.5	0.0	0.0	91.5	57.0	34.5	37.7
4000	Subsidios, apoyos, transferencias, erogaciones y p	0.0	772.0	0.0	772.0	772.0	0.0	0.0
4100	Subsidios y apoyos.	0.0	772.0	0.0	772.0	772.0	0.0	0.0
4101	Subsidios a la producción.	0.0	772.0	0.0	772.0	772.0	0.0	0.0
5000	Bienes muebles e inmuebles.	0.0	12.7	0.0	12.7	12.7	0.0	0.0
5200	Maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de c	0.0	12.7	0.0	12.7	12.7	0.0	0.0
5203	Equipo de foto, cine y grabación.	-6.3	6.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5205	Bienes informáticos.	6.3	6.4	0.0	12.7	12.7	0.0	0.0
TOTALES		116,455.6	31,100.5	3,580.5	143,975.6	141,226.1	2,749.5	1.9

GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2010 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

SERVICIOS PERSONALES

En esta clasificación del gasto se autorizó para el año un presupuesto de egresos por la cantidad de 81 millones 265.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 81 millones 167.5 miles de pesos, importe que presenta un ahorro presupuestal de 97.8 miles de pesos, la variación presentada en este capítulo, obedece básicamente a la aplicación del programa de contención del gasto en los servicios personales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo de gasto se autorizaron recursos por 3 millones 546.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 358.3 miles de pesos lo que representa el 94.7 por ciento del presupuesto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

El gasto autorizado en este concepto ascendió en el año a 58 millones 378.8 miles de pesos, al cierre del ejercicio los recursos ejercidos importaron 55 millones 915.6 miles de pesos, determinándose así un ahorro presupuestal de 2 millones 463.2 miles de pesos.

La variación determinada es resultado del apego a las normas de austeridad y disciplina presupuestal, así como de las medidas de control interno establecidas para optimizar los servicios.

SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, PREVISIONES ECÓNICAS, AYUDAS, EROGACIONES Y PENSIONES

Para este capítulo se obtuvo un gasto autorizado de 772 mil pesos y se ejercieron 772 mil pesos, por lo que se ejerció la totalidad del presupuesto autorizado.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Para la adquisición de este capítulo se autorizó 12.7 miles de pesos de los cuales se ejercieron 12.7 miles de pesos que representa la totalidad del gasto previsto.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION				ABS	%
1000	Servicios personales.	153,645.9	4,363.7		3,760.0	154,249.6	154,246.6	2.9	0.0
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	105,389.9	1,535.9		0.0	106,925.7	106,924.6	1.2	0.0
1102	Sueldo base.	72,276.6	9.9		0.0	72,286.5	72,286.5	0.1	0.0
1105	Gratificación burócrata.	30,093.3	1,508.8		0.0	31,602.1	31,601.1	1.0	0.0
1137	Compensación por retabulación burócrata.	3,020.0	17.1		0.0	3,037.2	3,037.1	0.1	0.0
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,240.8	0.0		0.0	1,240.8	1,240.8	0.0	0.0
1202	Sueldos y salarios compactados al personal eventual	1,240.8	0.0		0.0	1,240.8	1,240.8	0.0	0.0
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	18,573.1	7.6		0.0	18,580.7	18,580.6	0.1	0.0
1301	Prima por años de servicio burócratas.	1,194.8	0.0		0.0	1,194.8	1,194.8	0.0	0.0
1304	Estudios superiores burócratas.	98.5	0.0		0.0	98.5	98.5	0.0	0.0
1305	Prima vacacional.	5,082.9	0.0		0.0	5,082.9	5,082.9	0.0	0.0
1306	Aguinaldo.	12,042.2	7.6		0.0	12,049.8	12,049.7	0.1	0.0
1308	Aguinaldo de eventuales.	127.7	0.0		0.0	127.7	127.7	0.0	0.0
1314	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	27.0	0.0		0.0	27.0	27.0	0.0	0.0
1400	Pago por concepto de seguridad social.	13,036.3	8.5		867.7	12,177.1	12,177.1	0.0	0.0
1403	Seguros y fianzas.	1,020.2	0.0		35.6	984.6	984.6	0.0	0.0
1407	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al t	99.3	0.0		99.3	0.0	0.0	0.0	0.0
1440	Cuotas de servicio de salud.	3,906.8	2.7		69.2	3,840.4	3,840.4	0.0	0.0
1441	Cuotas al sistema solidario de reparto.	4,906.1	3.4		88.3	4,821.2	4,821.2	0.0	0.0
1442	Cuotas del sistema de capitalización individual.	1,246.8	1.1		541.5	706.4	706.4	0.0	0.0
1443	Aportaciones para financiar los gastos generales d	868.6	0.6		15.8	853.4	853.4	0.0	0.0
1444	Riesgo de trabajo.	988.5	0.7		18.0	971.2	971.2	0.0	0.0
1500	Pago por otras prestaciones sociales y estímulos	7,581.6	2,811.7		0.0	10,393.3	10,391.7	1.6	0.0
1501	Cuotas para fondo de retiro.	591.4	166.8		0.0	758.1	757.9	0.2	0.0
1503	Prima de antigüedad.	122.2	0.0		0.0	122.2	122.1	0.1	0.0
1506	Prima adicional por permanencia en el servicio.	78.7	0.0		0.0	78.7	78.7	0.0	0.0
1507	Reconocimiento a servidores públicos.	236.5	0.0		0.0	236.5	236.4	0.1	0.0
1508	Estímulos por puntualidad y asistencia.	1,924.6	87.1		0.0	2,011.7	2,011.1	0.6	0.0
1512	Despensa.	2,174.8	130.8		0.0	2,305.6	2,305.2	0.3	0.0
1513	Seguro de separación individualizado.	2,453.6	2,427.1		0.0	4,880.6	4,880.2	0.4	0.0
1600	Gastos derivados de convenio.	7,824.2	0.0		2,892.3	4,931.9	4,931.9	0.0	0.0
1601	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	261.4	0.0		159.8	101.6	101.6	0.0	0.0
1604	Días económicos.	482.8	0.0		305.9	176.8	176.8	0.0	0.0
1606	Día del maestro y del servidor público.	525.4	0.0		277.6	247.8	247.8	0.0	0.0
1609	Despensa de fin de año.	202.9	0.0		115.5	87.5	87.5	0.0	0.0
1610	Gratificación por convenio.	4,320.0	0.0		1,082.2	3,237.8	3,237.8	0.0	0.0
1615	Otros gastos derivados de convenio.	499.5	0.0		0.0	499.5	499.5	0.0	0.0
1618	Gratificación por productividad.	530.9	0.0		328.3	202.6	202.6	0.0	0.0
1619	Gratificación para compra de útiles escolares.	369.6	0.0		225.8	143.9	143.9	0.0	0.0
1622	Gratificación por previsión social múltiple.	332.6	0.0		208.4	124.2	124.2	0.0	0.0
1623	Gratificación para gastos de transporte.	299.0	0.0		188.8	110.2	110.2	0.0	0.0
2000	Materiales y suministros.	6,452.0	0.0		1,554.8	4,897.3	4,286.6	610.7	12.5
2100	Materiales y útiles de administración y de enseñan	2,051.3	0.0		425.5	1,625.8	1,439.7	186.1	11.4
2101	Materiales y útiles de oficina.	630.8	0.0		176.2	454.5	387.3	67.2	14.8
2102	Material de limpieza.	209.7	0.0		19.3	190.3	175.7	14.7	7.7
2103	Material didáctico.	59.2	0.0		48.8	10.4	3.3	7.1	68.1
2105	Material y útiles de imprenta y reproducción.	148.3	0.0		85.3	63.0	48.3	14.7	23.4
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equip	833.4	0.0		57.2	776.2	738.3	37.9	4.9
2107	Material para identificación y registro.	27.5	0.0		17.0	10.5	2.6	8.0	75.6
2108	Material de foto, cine y grabación.	37.1	0.0		6.6	30.5	26.1	4.4	14.4
2109	Material de información.	105.3	0.0		15.0	90.3	58.1	32.1	35.6

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2200	Productos alimenticios.	179.4	0.0	10.0	169.4	157.0	12.4	7.3
2201	Productos alimenticios para personas derivado de l	179.4	0.0	10.0	169.4	157.0	12.4	7.3
2300	Materias primas, materiales de producción, herrami	341.6	0.0	174.8	166.9	124.1	42.8	25.7
2302	Refacciones, accesorios y herramientas.	69.9	0.0	49.6	20.3	18.0	2.3	11.4
2303	Utensilios para el servicio de alimentación.	19.6	0.0	17.1	2.5	1.7	0.7	30.2
2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	114.1	0.0	89.1	25.1	20.6	4.5	18.0
2305	Enseres de oficina.	138.0	0.0	19.0	119.0	83.8	35.2	29.6
2400	Materiales y artículos de construcción	840.7	0.0	440.3	400.4	263.1	137.3	34.3
2401	Materiales de construcción.	99.3	0.0	64.9	34.4	24.7	9.8	28.3
2402	Estructuras y manufacturas para todo tipo de const	232.9	0.0	176.7	56.2	25.4	30.8	54.8
2403	Materiales complementarios.	191.7	0.0	99.3	92.4	65.2	27.3	29.5
2404	Material eléctrico y electrónico.	143.9	0.0	7.5	136.4	106.1	30.3	22.2
2405	Material de señalización.	97.9	0.0	37.1	60.9	39.7	21.1	34.7
2406	Arboles y plantas de ornato.	75.0	0.0	54.8	20.1	2.0	18.1	90.1
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	78.5	0.0	11.8	66.7	53.5	13.2	19.7
2501	Sustancias químicas.	14.5	0.0	0.0	14.5	14.5	0.0	0.0
2503	Medicinas y productos farmacéuticos.	28.8	0.0	11.8	17.0	3.9	13.2	77.4
2505	Materiales, accesorios y suministros de laborator	35.2	0.0	0.0	35.2	35.2	0.0	0.0
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	2,586.1	0.0	269.5	2,316.6	2,164.9	151.8	6.6
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos.	2,586.1	0.0	269.5	2,316.6	2,164.9	151.8	6.6
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artícu	170.8	0.0	69.3	101.6	61.4	40.1	39.5
2701	Vestuario, uniformes y blancos.	62.2	0.0	28.4	33.8	3.9	29.9	88.5
2702	Prendas de protección personal.	73.4	0.0	19.1	54.4	45.5	8.9	16.4
2703	Artículos deportivos.	35.3	0.0	21.8	13.5	12.1	1.4	10.0
2800	Sustancias, materiales y artículos para la segurid	45.2	0.0	6.1	39.1	19.2	19.9	50.9
2803	Artículos para la extinción de incendios.	45.2	0.0	6.1	39.1	19.2	19.9	50.9
2900	Enseres y mercancías diversas.	158.3	0.0	147.6	10.7	3.7	7.0	65.5
2903	Otros enseres.	158.3	0.0	147.6	10.7	3.7	7.0	65.5
3000	Servicios generales.	14,449.9	510.0	294.0	14,665.9	12,712.6	1,953.3	13.3
3100	Servicios administrativos básicos	4,811.4	0.0	20.0	4,791.4	4,427.3	364.1	7.6
3101	Servicio postal y telegráfico.	24.5	0.0	10.0	14.5	13.5	1.0	7.0
3102	Servicio de telefonía convencional y celular.	1,506.6	0.0	0.0	1,506.6	1,361.6	145.0	9.6
3103	Servicio de energía eléctrica de instalaciones ofi	1,771.6	0.0	0.0	1,771.6	1,688.3	83.3	4.7
3104	Servicio de agua.	14.2	0.0	0.0	14.2	14.2	0.0	0.0
3105	Gastos menores de oficina.	61.5	0.0	10.0	51.5	41.8	9.7	18.9
3106	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	189.8	0.0	0.0	189.8	168.9	20.9	11.0
3107	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumig	1,002.2	0.0	0.0	1,002.2	923.2	79.1	7.9
3113	Servicios de conducción de señales analógicas y di	241.1	0.0	0.0	241.1	215.9	25.1	10.4
3200	Servicios de arrendamiento.	1,474.3	0.0	0.0	1,474.3	1,405.9	68.4	4.6
3201	Arrendamiento de edificios, locales y terrenos.	978.1	0.0	0.0	978.1	947.5	30.6	3.1
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	496.2	0.0	0.0	496.2	458.4	37.9	7.6
3300	Servicios de asesoría, consultorio, informáticos,	216.0	0.0	0.0	216.0	202.4	13.6	6.3
3301	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	147.2	0.0	0.0	147.2	135.2	12.0	8.1
3302	Servicios informáticos.	54.2	0.0	0.0	54.2	52.6	1.6	3.0
3307	Capacitación.	2.9	0.0	0.0	2.9	2.9	0.0	0.0
3308	Inscripciones y arbitrajes.	11.6	0.0	0.0	11.6	11.6	0.0	0.0
3400	Servicios comercial, bancario, financiero, subcont	2,540.4	0.0	35.6	2,504.9	2,284.5	220.4	8.8
3404	Seguros y fianzas.	675.9	0.0	0.0	675.9	533.0	142.9	21.1
3407	Otros impuestos y derechos.	374.1	0.0	0.0	374.1	358.0	16.1	4.3
3408	Patentes, regalías y derechos de autor.	288.5	0.0	0.0	288.5	279.7	8.8	3.0
3410	Servicios de vigilancia.	1,145.7	0.0	0.0	1,145.7	1,112.1	33.6	2.9
3412	Otros servicios comerciales.	23.2	0.0	13.0	10.1	1.6	8.5	83.9
3413	Subcontratación de servicios con terceros.	33.2	0.0	22.6	10.6	0.0	10.6	100.0

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3500	Adaptación, mantenimiento, reparación e instalación	2,746.9	510.0	191.7	3,065.3	2,955.5	109.8	3.6
3501	Reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	27.3	0.0	0.0	27.3	26.3	1.0	3.5
3502	Reparación y mantenimiento de bienes informáticos	62.7	0.0	0.0	62.7	58.4	4.4	7.0
3503	Reparación y mantenimiento de maquinaria, equipo i	481.3	446.6	0.0	927.8	900.8	27.0	2.9
3504	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	674.3	63.4	55.0	682.7	671.2	11.6	1.7
3505	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de	10.5	0.0	9.7	0.8	0.0	-0.8	100.0
3506	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	1,445.9	0.0	90.0	1,355.9	1,298.9	57.0	4.2
3508	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edific	36.3	0.0	33.2	3.1	0.0	3.1	100.0
3509	Instalaciones menores especializadas.	8.7	0.0	3.7	5.0	0.0	5.0	100.0
3600	Gastos de difusión, información y ceremonial.	1,861.5	0.0	10.7	1,850.8	811.8	1,039.0	56.1
3602	Impresión, inserción y elaboración de publicacione	166.5	0.0	0.0	166.5	158.2	8.4	5.0
3605	Congresos y convenciones.	672.9	0.0	0.0	672.9	421.2	251.7	37.4
3606	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	45.0	0.0	0.0	45.0	13.7	31.3	69.6
3607	Cuotas y suscripciones.	7.9	0.0	0.0	7.9	0.0	7.9	100.0
3608	Servicios de foto, cine y grabación.	14.2	0.0	10.7	3.5	0.4	3.1	87.4
3609	Impresiones de documentos oficiales para la presta	276.7	0.0	0.0	276.7	218.4	58.3	21.1
3611	Difusión e información de mensajes y actividades g	678.4	0.0	0.0	678.4	0.0	678.4	100.0
3700	Gastos de traslado y servicios oficiales.	799.4	0.0	36.0	763.4	625.4	138.0	18.1
3701	Gastos de viaje.	157.2	0.0	0.0	157.2	124.4	32.9	20.9
3702	Viáticos eventuales.	446.2	0.0	0.0	446.2	378.1	68.0	15.2
3703	Gastos de pasajes foráneos y peaje.	196.0	0.0	36.0	160.0	122.9	37.1	23.2
4000	Subsidios, apoyos, transferencias, erogaciones y p	0.0	30.0	0.0	30.0	30.0	0.0	0.0
4600	Subsidios y apoyos a los sectores productivo, soc	0.0	30.0	0.0	30.0	30.0	0.0	0.0
4611	Premios, recompensas y pensión recreativa estudian	0.0	30.0	0.0	30.0	30.0	0.0	0.0
5000	Bienes muebles e inmuebles.	0.0	318.8	0.0	318.8	318.4	0.4	0.1
5100	Mobiliario y equipo de administración.	12.0	26.8	0.0	38.7	38.7	0.0	0.0
5101	Muebles y enseres.	-13.8	13.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5102	Equipo eléctrico y electrónico de oficina.	1.5	13.0	0.0	14.5	14.5	0.0	0.0
5103	Instrumental de música.	24.2	0.0	0.0	24.2	24.2	0.0	0.0
5200	Maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de c	165.5	114.5	0.0	280.0	279.7	0.4	0.1
5203	Equipo de foto, cine y grabación.	0.0	3.5	0.0	3.5	3.5	0.0	0.6
5205	Bienes informáticos.	164.3	42.0	0.0	206.3	206.3	0.0	0.0
5207	Herramientas, maquina herramienta y equipo.	-1.8	14.0	0.0	12.2	12.1	0.1	1.0
5212	Maquinaria y equipo industrial.	3.0	55.0	0.0	58.0	57.8	0.3	0.4
5300	Vehículos y equipo de transporte	-177.5	177.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5301	Vehículos y equipo de transporte terrestre, aéreo,	-177.5	177.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTALES		174,547.7	5,222.5	5,608.7	174,161.5	171,594.2	2,567.3	1.5

GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2010 SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

SERVICIOS PERSONALES

Los recursos autorizados a la Secretaría en esta clasificación del gasto, ascendieron a 154 millones 249.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 154 millones 246.6 miles de pesos, determinándose un ahorro de 2.9 miles de pesos.

El resultado del ejercicio presupuestal deriva de la aplicación del programa de contención del gasto en los servicios personales, implementado en la administración pública estatal.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En el ejercicio fiscal el gasto ejercido por 4 millones 897.3 miles de pesos, reflejando un ejercicio del 87.5 por ciento, determinándose una variación de menos 610.7 miles de pesos.

SERVICIOS GENERALES

El gasto previsto en este capítulo fue por la cantidad de 14 millones 665.9 miles de pesos, de lo cual se obtuvo un ahorro de un millón 953.3 miles de pesos del total del presupuesto autorizado.

SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS PREVISIONES ECONÓMICAS, AYUDAS, EROGACIONES, Y PENSIONES

Para este capítulo se obtuvo un gasto autorizado de 30 mil pesos y se ejercieron 30 mil pesos, ejerciéndose la totalidad del presupuesto autorizado.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En esta clasificación del gasto se autorizó un presupuesto por un millón 318.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 318.4 miles de pesos.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	PRESUPUESTO		MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO	VARIACIÓN	
				REDUCCIÓN				ABS	%
1000	Servicios personales.	78,380.2	3,930.8	3,662.5		78,648.5	78,648.5	0.0	0.0
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	53,651.4	1,812.1	475.2		54,988.3	54,988.3	0.0	0.0
1102	Sueldo base.	39,143.5	511.9	475.2		39,180.2	39,180.2	0.0	0.0
1105	Gratificación burócrata.	13,497.9	1,132.7	0.0		14,630.6	14,630.6	0.0	0.0
1137	Compensación por retabulación burócrata.	1,010.0	167.5	0.0		1,177.5	1,177.5	0.0	0.0
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	8,303.4	1,236.1	0.0		9,539.4	9,539.4	0.0	0.0
1301	Prima por años de servicio burócratas.	508.1	34.3	0.0		542.4	542.4	0.0	0.0
1304	Estudios superiores burócratas.	48.9	8.1	0.0		57.0	57.0	0.0	0.0
1305	Prima vacacional.	2,499.0	48.5	0.0		2,547.5	2,547.5	0.0	0.0
1306	Aguinaldo.	5,175.3	1,086.7	0.0		6,262.0	6,262.0	0.0	0.0
1311	Viáticos.	10.2	2.7	0.0		12.9	12.9	0.0	0.0
1314	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	0.0	9.8	0.0		9.8	9.8	0.0	0.0
1317	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y s	61.9	46.0	0.0		107.9	107.9	0.0	0.0
1400	Pago por concepto de seguridad social.	7,184.2	59.4	1,051.8		6,191.8	6,191.8	0.0	0.0
1403	Seguros y fianzas.	709.5	0.0	87.1		622.4	622.4	0.0	0.0
1407	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al t	494.7	0.0	494.7		0.0	0.0	0.0	0.0
1440	Cuotas de servicio de salud.	1,970.1	12.5	100.4		1,882.2	1,882.2	0.0	0.0
1441	Cuotas al sistema solidario de reparto.	2,455.0	16.6	107.5		2,364.0	2,364.0	0.0	0.0
1442	Cuotas del sistema de capitalización individual.	655.4	1.9	228.4		428.9	428.9	0.0	0.0
1443	Aportaciones para financiar los gastos generales d	433.2	1.6	16.5		418.3	418.3	0.0	0.0
1444	Riesgo de trabajo.	466.4	26.8	17.2		476.0	476.0	0.0	0.0
1500	Pago por otras prestaciones sociales y estímulos	5,263.2	277.3	229.9		5,310.6	5,310.6	0.0	0.0
1501	Cuotas para fondo de retiro.	233.2	28.2	0.0		261.4	261.4	0.0	0.0
1502	Indemnización por accidentes de trabajo.	83.1	0.0	0.0		83.1	83.1	0.0	0.0
1503	Prima de antigüedad.	0.0	12.3	0.0		12.3	12.3	0.0	0.0
1506	Prima adicional por permanencia en el servicio.	0.1	0.0	0.0		0.1	0.1	0.0	0.0
1507	Reconocimiento a servidores públicos.	94.2	8.6	0.0		102.8	102.8	0.0	0.0
1508	Estímulos por puntualidad y asistencia.	794.8	177.7	0.0		972.5	972.5	0.0	0.0
1512	Despensa.	916.7	31.5	0.0		948.2	948.2	0.0	0.0
1513	Seguro de separación individualizado.	3,141.1	19.0	229.9		2,930.2	2,930.2	0.0	0.0
1600	Gastos derivados de convenio.	3,978.1	546.1	1,905.6		2,618.5	2,618.5	0.0	0.0
1601	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	267.7	0.0	227.3		40.4	40.4	0.0	0.0
1604	Días económicos.	247.7	47.1	158.6		136.3	136.3	0.0	0.0
1606	Día del maestro y del servidor público.	293.1	153.4	269.7		176.8	176.8	0.0	0.0
1609	Despensa de fin de año.	129.5	45.2	113.5		61.3	61.3	0.0	0.0
1610	Gratificación por convenio.	2,044.6	244.5	684.3		1,604.8	1,604.8	0.0	0.0
1615	Otros gastos derivados de convenio.	301.8	49.2	4.8		346.2	346.2	0.0	0.0
1617	Asignaciones extraordinarias para servidores públ	31.0	0.0	31.0		0.0	0.0	0.0	0.0
1618	Gratificación por productividad.	224.8	3.3	140.3		87.8	87.8	0.0	0.0
1619	Gratificación para compra de útiles escolares.	162.0	0.0	99.7		62.3	62.3	0.0	0.0
1620	Gratificación para material didáctico.	15.0	0.0	15.0		0.0	0.0	0.0	0.0
1622	Gratificación por previsión social múltiple.	137.1	1.8	85.2		53.8	53.8	0.0	0.0
1623	Gratificación para gastos de transporte.	123.7	1.6	76.3		49.0	49.0	0.0	0.0
2000	Materiales y suministros.	2,046.3	977.6	415.9		2,608.0	2,490.3	117.7	4.5
2100	Materiales y útiles de administración y de enseñan	1,134.5	463.8	280.7		1,317.5	1,282.7	34.9	2.6
2101	Materiales y útiles de oficina.	439.9	232.0	196.6		475.4	468.3	7.1	1.5
2102	Material de limpieza.	87.7	0.0	3.8		83.9	80.5	3.5	4.1
2103	Material didáctico.	3.7	0.0	0.0		3.7	3.1	0.5	14.5
2104	Material estadístico y geográfico.	0.5	0.0	0.5		0.0	0.0	0.0	100.0
2105	Material y útiles de imprenta y reproducción.	51.1	3.8	5.9		49.0	47.0	2.0	4.0
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equip	386.7	228.0	71.1		543.6	531.7	11.9	2.2

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACIÓN	
				REDUCCIÓN	MODIFICADO		ABS	%
2108	Material de foto, cine y grabación.	11.7	0.0	1.0	10.8	9.1	1.7	15.5
2109	Material de información.	153.2	0.0	1.9	151.2	143.0	8.3	5.5
2200	Productos alimenticios.	15.4	0.0	0.0	15.4	14.7	0.7	4.6
2201	Productos alimenticios para personas derivado de l	15.4	0.0	0.0	15.4	14.7	0.7	4.6
2300	Materias primas, materiales de producción, herrami	159.2	0.0	86.0	73.3	52.9	20.4	27.8
2302	Refacciones, accesorios y herramientas.	3.6	0.0	1.0	2.6	1.1	1.6	59.3
2303	Utensilios para el servicio de alimentación.	1.8	0.0	1.5	0.3	0.1	0.2	61.8
2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	70.2	0.0	6.1	64.1	49.7	14.4	22.5
2305	Enseres de oficina.	83.6	0.0	77.5	6.2	2.0	4.2	68.3
2400	Materiales y artículos de construcción	96.3	0.0	8.2	88.1	71.2	16.8	19.1
2401	Materiales de construcción.	30.4	0.0	1.5	28.9	20.8	8.1	28.0
2402	Estructuras y manufacturas para todo tipo de const.	16.2	0.0	1.5	14.8	14.5	0.3	2.2
2403	Materiales complementarios.	4.0	0.0	2.4	1.6	0.0	1.6	100.0
2404	Material eléctrico y electrónico.	37.0	0.0	2.4	34.6	27.8	6.7	19.5
2405	Material de señalización.	8.7	0.0	0.5	8.2	8.1	0.1	0.7
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	15.7	0.0	12.4	3.4	0.0	3.4	100.0
2503	Medicinas y productos farmacéuticos.	6.4	0.0	3.1	3.4	0.0	3.4	100.0
2504	Materiales, accesorios y suministros médicos.	9.3	0.0	9.3	0.0	0.0	0.0	0.0
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	573.4	513.8	28.6	1,058.7	1,023.9	34.8	3.3
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos.	573.4	513.8	28.6	1,058.7	1,023.9	34.8	3.3
2800	Sustancias, materiales y artículos para la segurid	3.7	0.0	0.0	3.7	0.0	3.7	100.0
2803	Artículos para la extinción de incendios.	3.7	0.0	0.0	3.7	0.0	3.7	100.0
2900	Enseres y mercancías diversas.	48.1	0.0	0.0	48.1	45.0	3.1	6.5
2902	Mercancías y alimentos para su distribución a la p	9.5	0.0	0.0	9.5	9.5	0.0	0.0
2903	Otros enseres.	38.6	0.0	0.0	38.6	35.5	3.1	8.1
3000	Servicios generales.	55,644.9	17,448.9	4,463.5	68,630.2	36,319.5	32,310.7	47.1
3100	Servicios administrativos básicos	2,584.3	0.0	108.7	2,475.6	2,195.1	280.5	11.3
3101	Servicio postal y telegráfico.	19.3	0.0	0.0	19.3	16.4	2.8	14.7
3102	Servicio de telefonía convencional y celular.	1,367.2	0.0	25.1	1,342.1	1,306.2	35.9	2.7
3103	Servicio de energía eléctrica de instalaciones ofi	327.1	0.0	77.4	249.6	135.7	113.9	45.6
3104	Servicio de agua.	1.0	0.0	0.0	1.0	0.0	1.0	100.0
3105	Gastos menores de oficina.	165.0	0.0	6.1	158.8	113.3	45.6	28.7
3106	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	280.5	0.0	0.1	280.4	268.1	12.3	4.4
3107	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumig	424.3	0.0	0.0	424.3	355.4	68.9	16.2
3200	Servicios de arrendamiento.	3,911.5	0.0	169.5	3,742.0	3,586.7	155.3	4.2
3201	Arrendamiento de edificios, locales y terrenos.	3,681.1	0.0	169.5	3,511.7	3,412.4	99.3	2.8
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	210.2	0.0	0.1	210.2	159.8	50.4	24.0
3205	Arrendamiento de vehículos.	20.2	0.0	0.0	20.2	14.6	5.6	27.8
3300	Servicios de asesoría, consultorio, informáticos,	643.6	15,420.0	1,419.3	14,644.2	14,434.0	210.3	1.4
3301	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	174.9	15,420.0	1,419.3	14,175.6	14,046.2	129.4	0.9
3302	Servicios informáticos.	98.6	0.0	0.0	98.6	97.8	0.8	0.8
3303	Servicios estadísticos y geográficos.	5.1	0.0	0.0	5.1	0.0	5.1	100.0
3304	Estudios e investigaciones.	300.0	0.0	0.0	300.0	290.0	10.0	3.3
3307	Capacitación.	65.0	0.0	0.0	65.0	0.0	65.0	100.0
3400	Servicios comercial, bancario, financiero, subcont	33,577.0	1,381.0	2,617.6	32,340.3	10,972.5	21,367.8	66.1
3404	Seguros y fianzas.	173.9	0.0	0.0	173.9	105.4	68.5	39.4
3407	Otros impuestos y derechos.	162.6	0.0	0.0	162.6	104.6	58.0	35.7
3408	Patentes, regalías y derechos de autor.	411.4	0.0	0.9	410.4	190.1	220.4	53.7
3410	Servicios de vigilancia.	10,077.4	1,381.0	483.4	10,974.9	10,503.4	471.6	4.3
3412	Otros servicios comerciales.	73.5	0.0	0.0	73.5	69.1	4.5	6.1
3414	Proyectos para prestación de servicios	22,678.2	0.0	2,133.2	20,544.9	0.0	20,544.9	100.0

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACIÓN	
				REDUCCIÓN	MODIFICADO		ABS	%
3500	Adaptación, mantenimiento, reparación e instalación	10,767.1	0.0	59.4	10,707.7	971.4	9,736.3	90.9
3501	Reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	52.8	0.0	0.0	52.8	19.5	33.3	63.0
3502	Reparación y mantenimiento de bienes informáticos	81.8	0.0	0.0	81.8	24.6	57.2	70.0
3504	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	177.7	0.0	0.0	177.7	74.4	103.3	58.1
3505	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de	49.7	0.0	0.0	49.7	1.0	48.7	98.0
3506	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	1,080.0	0.0	59.4	1,020.6	811.9	208.8	20.5
3508	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edific	9,303.6	0.0	0.0	9,303.6	30.8	9,272.8	99.7
3509	Instalaciones menores especializadas.	21.5	0.0	0.0	21.5	9.3	12.2	56.7
3600	Gastos de difusión, información y ceremonial.	3,589.5	647.9	83.8	4,153.6	3,849.9	303.7	7.3
3601	Gastos de publicidad y propaganda.	70.6	0.0	70.6	0.0	0.0	0.0	0.0
3602	Impresión, inserción y elaboración de publicaciones	1,664.0	400.0	0.0	2,064.0	1,850.2	213.8	10.4
3604	Exposiciones y ferias.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	0.2	100.0
3605	Congresos y convenciones.	-81.8	247.9	0.0	166.1	165.8	0.3	0.2
3606	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	690.3	0.0	0.0	690.3	690.3	0.0	0.0
3607	Cuotas y suscripciones.	11.4	0.0	0.0	11.4	0.0	11.4	100.0
3608	Servicios de foto, cine y grabación.	420.5	0.0	0.0	420.5	417.6	2.9	0.7
3609	Impresiones de documentos oficiales para la presta	59.0	0.0	0.0	59.0	53.3	5.7	9.7
3611	Difusión e información de mensajes y actividades g	755.3	0.0	13.2	742.1	672.8	69.4	9.3
3700	Gastos de traslado y servicios oficiales.	572.0	0.0	5.2	566.8	310.0	256.8	45.3
3701	Gastos de viaje.	143.9	0.0	0.0	143.9	16.9	127.0	88.3
3702	Viáticos eventuales.	20.8	0.0	0.0	20.8	18.1	2.7	13.1
3703	Gastos de pasajes foráneos y peaje.	317.0	0.0	5.2	311.9	262.0	49.9	16.0
3704	Gastos de representación.	90.3	0.0	0.0	90.3	13.0	77.3	85.6
4000	Subsidios, apoyos, transferencias, erogaciones y p	82,640.0	104,027.9	0.0	186,667.9	186,667.9	0.0	0.0
4600	Subsidios y apoyos a los sectores productivo, soc	82,640.0	104,027.9	0.0	186,667.9	186,667.9	0.0	0.0
4609	Gastos relacionados con actividades culturales, de	82,640.0	104,027.9	0.0	186,667.9	186,667.9	0.0	0.0
5000	Bienes muebles e inmuebles.	0.0	3,000.0	1,200.0	1,800.0	1,792.5	7.5	0.4
5100	Mobiliario y equipo de administración.	174.1	0.0	0.0	174.1	174.1	0.1	0.0
5101	Muebles y enseres.	174.0	0.0	0.0	174.0	174.0	0.1	0.0
5102	Equipo eléctrico y electrónico de oficina.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
5200	Maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de c	-510.9	1,080.0	0.0	569.1	561.6	7.4	1.3
5205	Bienes informáticos.	-510.8	780.0	0.0	269.2	261.7	7.4	2.8
5206	Instrumentos y aparatos especializados y de precis	-0.1	300.0	0.0	299.9	299.9	0.0	0.0
5300	Vehículos y equipo de transporte	336.8	1,920.0	1,200.0	1,056.8	1,056.8	0.0	0.0
5301	Vehículos y equipo de transporte terrestre, aéreo,	336.8	1,920.0	1,200.0	1,056.8	1,056.8	0.0	0.0
TOTALES		218,711.4	129,385.2	9,741.9	338,354.7	305,918.8	32,435.9	9.6

GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2010 SECRETARIA DE COMUNICACIONES

SERVICIOS PERSONALES

Para cubrir los servicios personales le fue autorizado un importe de 78 millones 648.5 miles de pesos, al cierre del ejercicio los recursos ejercidos ascendieron a 78 millones 648.5 miles de pesos.

Los programas de contención del gasto relacionados a los servicios personales, permitieron que no se presentaran variaciones significativas en el ejercicio presupuestal.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Los recursos asignados para cubrir las erogaciones previstas en este capítulo de gasto, ascendieron a 2 millones 608 mil pesos, obteniendo un ahorro de 117.7 miles de pesos lo que representa el 4.5 por ciento respecto del monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

El importe de gasto ejercido en los servicios generales ascendió a 68 millones 630.2 miles de pesos, al término del año se presenta una diferencia de menos 32 millones 310.7 miles de pesos, como resultado de una erogación equivalente al 47.1 por ciento del importe previsto.

SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, PREVISIONES ECONÓMICAS, AYUDAS, EROGACIONES, Y PENSIONES

El importe de gasto ejercido para este capítulo de transferencias fue por un importe de 186 millones 667.9 miles de pesos, por lo tanto se ejercieron 186 millones 667.9 miles de pesos.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El gasto autorizado en este concepto fue de un millón 800 mil pesos ejerciendo un millón 792.5 miles de pesos.

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACIÓN	
				REDUCCIÓN	MODIFICADO		ABS	%
1000	Servicios personales.	146,277.5	27,539.6	14,509.9	159,307.3	158,766.6	540.7	0.3
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	75,520.6	15,281.2	3,854.6	86,947.2	86,944.5	2.7	0.0
1102	Sueldo base.	47,039.6	11,788.8	3,447.0	55,381.3	55,381.3	0.0	0.0
1105	Gratificación burócrata.	26,034.3	3,455.5	374.6	29,115.2	29,112.5	2.7	0.0
1137	Compensación por retabulación burócrata.	2,446.7	36.9	33.0	2,450.7	2,450.7	0.0	0.0
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	26,214.2	260.0	80.4	26,393.7	26,393.7	0.0	0.0
1202	Sueldos y salarios compactados al personal eventua.	26,214.2	260.0	80.4	26,393.7	26,393.7	0.0	0.0
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	19,743.2	2,363.1	566.5	21,539.8	21,002.0	537.8	2.5
1301	Prima por años de servicio burócratas.	889.1	1.3	14.7	875.8	875.8	0.0	0.0
1304	Estudios superiores burócratas.	106.0	0.0	0.2	105.8	105.8	0.0	0.0
1305	Prima vacacional.	4,956.8	970.7	53.3	5,874.2	5,336.6	537.6	9.2
1306	Aguinaldo.	10,332.4	1,165.6	270.4	11,227.6	11,227.4	0.2	0.0
1308	Aguinaldo de eventuales.	3,174.7	0.0	207.6	2,967.1	2,967.1	0.0	0.0
1311	Viáticos.	176.0	0.0	20.4	155.6	155.6	0.0	0.0
1314	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	66.2	6.8	0.0	73.0	73.0	0.0	0.0
1317	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y s	40.0	218.7	0.0	258.7	258.7	0.0	0.0
1321	Prima dominical.	2.0	0.0	0.0	2.0	2.0	0.0	0.0
1400	Pago por concepto de seguridad social.	11,707.2	6,160.5	4,522.0	13,345.7	13,345.7	0.0	0.0
1403	Seguros y fianzas.	1,122.0	0.0	403.0	719.0	719.0	0.0	0.0
1440	Cuotas de servicio de salud.	3,757.3	2,016.2	1,456.5	4,317.0	4,317.0	0.0	0.0
1441	Cuotas al sistema solidario de reparto.	4,651.4	2,540.3	1,771.9	5,419.8	5,419.8	0.0	0.0
1442	Cuotas del sistema de capitalización individual.	803.5	302.1	259.9	845.6	845.6	0.0	0.0
1443	Aportaciones para financiar los gastos generales d	632.0	616.7	292.5	956.2	956.2	0.0	0.0
1444	Riesgo de trabajo.	741.1	685.2	338.2	1,088.1	1,088.1	0.0	0.0
1500	Pago por otras prestaciones sociales y estímulos	6,844.0	2,771.5	2,774.6	6,840.9	6,840.8	0.1	0.0
1501	Cuotas para fondo de retiro.	120.6	806.5	367.5	559.6	559.5	0.0	0.0
1502	Indemnización por accidentes de trabajo.	0.0	71.6	0.0	71.6	71.6	0.0	0.0
1503	Prima de antigüedad.	0.0	21.2	0.0	21.2	21.2	0.0	0.0
1507	Reconocimiento a servidores públicos.	0.0	20.6	0.0	20.6	20.6	0.0	0.0
1508	Estímulos por puntualidad y asistencia.	1,744.2	70.1	239.7	1,574.5	1,574.5	0.0	0.0
1512	Despensa.	1,741.0	54.5	530.8	1,264.7	1,264.7	0.0	0.0
1513	Seguro de separación individualizado.	3,238.3	1,727.1	1,636.6	3,328.8	3,328.7	0.1	0.0
1600	Gastos derivados de convenio.	6,248.4	703.4	2,711.8	4,240.0	4,240.0	0.0	0.0
1601	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	135.5	43.8	104.1	75.2	75.2	0.0	0.0
1602	Elaboración de tesis.	2.3	0.0	2.3	0.0	0.0	0.0	0.0
1604	Días económicos.	535.5	0.0	364.1	171.4	171.4	0.0	0.0
1606	Día del maestro y del servidor público.	550.2	10.8	227.5	333.5	333.5	0.0	0.0
1609	Despensa de fin de año.	307.2	0.0	120.3	186.9	186.9	0.0	0.0
1610	Gratificación por convenio.	3,279.2	294.9	1,022.6	2,551.5	2,551.5	0.0	0.0
1612	Prima por jubilación.	0.0	26.6	0.0	26.6	26.6	0.0	0.0
1615	Otros gastos derivados de convenio.	339.9	312.6	157.7	494.7	494.7	0.0	0.0
1618	Gratificación por productividad.	356.0	0.0	166.7	189.2	189.2	0.0	0.0
1619	Gratificación para compra de útiles escolares.	292.2	2.2	215.6	78.8	78.8	0.0	0.0
1622	Gratificación por previsión social múltiple.	254.2	0.0	186.2	68.0	68.0	0.0	0.0
1623	Gratificación para gastos de transporte.	196.3	12.5	144.6	64.3	64.3	0.0	0.0
2000	Materiales y suministros.	9,087.9	4,697.2	4,916.6	8,868.4	8,721.9	146.6	1.7
2100	Materiales y útiles de administración y de enseñan	3,425.4	2,277.0	2,051.6	3,650.9	3,646.1	4.8	0.1
2101	Materiales y útiles de oficina.	1,237.4	663.1	605.7	1,294.8	1,294.8	0.0	0.0
2102	Material de limpieza.	169.8	196.2	62.8	303.2	303.2	0.0	0.0
2103	Material didáctico.	55.3	0.0	11.4	43.9	43.9	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACIÓN	
				REDUCCIÓN	MODIFICADO		ABS	%
2104	Material estadístico y geográfico.	5.0	0.0	5.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2105	Material y útiles de imprenta y reproducción.	53.5	0.0	14.2	39.3	39.3	0.0	0.0
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equip	1,346.7	1,352.9	907.8	1,791.7	1,791.7	0.0	0.0
2107	Material para identificación y registro.	0.5	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0
2108	Material de foto, cine y grabación.	32.2	7.0	3.5	35.6	34.8	0.9	2.4
2109	Material de información.	525.2	58.0	441.2	141.9	138.0	4.0	2.8
2200	Productos alimenticios.	21.9	1.8	0.0	23.7	23.7	0.0	0.0
2201	Productos alimenticios para personas derivado de l	21.9	1.8	0.0	23.7	23.7	0.0	0.0
2300	Materias primas, materiales de producción, herrami	340.6	42.5	211.6	171.5	161.0	10.5	6.1
2302	Refacciones, accesorios y herramientas.	100.2	12.2	50.0	62.4	59.5	2.9	4.6
2303	Utensilios para el servicio de alimentación.	5.0	0.0	0.0	5.0	5.0	0.0	0.0
2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	149.6	30.3	110.8	69.1	66.5	2.6	3.8
2305	Enseres de oficina.	85.8	0.0	50.8	35.1	30.0	5.0	14.4
2400	Materiales y artículos de construcción	551.4	1,441.3	1,410.2	582.5	576.4	6.1	1.0
2401	Materiales de construcción.	310.0	1,427.5	1,395.3	342.2	340.2	2.0	0.6
2402	Estructuras y manufacturas para todo tipo de const	28.5	0.0	0.0	28.5	28.0	0.5	1.8
2403	Materiales complementarios.	88.1	0.0	0.0	88.1	87.3	0.8	0.9
2404	Material eléctrico y electrónico.	106.3	13.8	14.9	105.3	102.8	2.5	2.4
2405	Material de señalización.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	100.0
2406	Arboles y plantas de ornato.	18.4	0.0	0.0	18.4	18.3	0.2	1.0
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	739.4	0.0	710.2	29.2	24.6	4.6	15.7
2501	Sustancias químicas.	700.0	0.0	700.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2502	Plaguicidas, abonos y fertilizantes.	10.1	0.0	9.8	0.3	0.0	0.3	100.0
2503	Medicinas y productos farmacéuticos.	12.8	0.0	0.0	12.8	9.2	3.6	27.8
2504	Materiales, accesorios y suministros médicos.	16.0	0.0	0.4	15.7	15.4	0.3	1.7
2505	Materiales, accesorios y suministros de laborator	0.5	0.0	0.0	0.5	0.0	0.5	100.0
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	3,132.7	841.7	405.2	3,569.2	3,474.5	94.7	2.7
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos.	3,132.7	841.7	405.2	3,569.2	3,474.5	94.7	2.7
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artícu	783.0	92.8	40.9	835.0	811.4	23.6	2.8
2701	Vestuario, uniformes y blancos.	713.9	50.0	24.1	739.8	719.4	20.4	2.8
2702	Prendas de protección personal.	76.0	15.0	16.8	74.2	71.1	3.1	4.2
2703	Artículos deportivos.	-6.9	27.8	0.0	21.0	20.9	0.1	0.4
2800	Sustancias, materiales y artículos para la segurid	1.8	0.0	0.0	1.8	1.7	0.2	8.2
2803	Artículos para la extinción de incendios.	1.8	0.0	0.0	1.8	1.7	0.2	8.2
2900	Enseres y mercancías diversas.	91.7	0.0	87.0	4.6	2.5	2.1	45.9
2903	Otros enseres.	91.7	0.0	87.0	4.6	2.5	2.1	45.9
3000	Servicios generales.	105,870.4	6,583.6	8,969.5	103,484.5	99,835.9	3,648.6	3.5
3100	Servicios administrativos básicos	6,607.5	765.6	243.9	7,129.1	6,781.0	348.2	4.9
3101	Servicio postal y telegráfico.	17.4	6.1	0.0	23.5	22.9	0.7	2.8
3102	Servicio de telefonía convencional y celular.	2,040.5	368.8	10.8	2,398.4	2,240.6	157.9	6.6
3103	Servicio de energía eléctrica de instalaciones ofi	1,130.4	0.0	210.9	919.5	875.0	44.5	4.8
3105	Gastos menores de oficina.	323.9	55.0	20.0	358.9	293.4	65.5	18.2
3106	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	784.7	148.6	2.2	931.1	911.6	19.5	2.1
3107	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumig	595.9	0.0	0.0	595.9	536.5	59.3	10.0
3113	Servicios de conducción de señales analógicas y di	1,714.7	187.1	0.0	1,901.8	1,901.0	0.8	0.0
3200	Servicios de arrendamiento.	14,069.2	372.1	1,025.0	13,416.2	12,819.2	597.0	4.4
3201	Arrendamiento de edificios, locales y terrenos.	12,971.1	80.5	1,025.0	12,026.6	11,463.0	563.6	4.7
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	475.5	0.0	0.0	475.5	444.5	31.0	6.5
3205	Arrendamiento de vehículos.	622.5	291.6	0.0	914.1	911.7	2.4	0.3
3300	Servicios de asesoría, consultorio, informáticos,	2,888.6	964.4	0.0	3,853.0	3,769.9	83.1	2.2
3301	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	121.0	14.4	0.0	135.4	132.2	3.1	2.3
3302	Servicios informáticos.	-5.5	950.0	0.0	944.5	944.5	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACIÓN	
				REDUCCIÓN	MODIFICADO		ABS	%
3304	Estudios e investigaciones.	2,552.5	0.0	0.0	2,552.5	2,552.5	0.0	0.0
3306	Estudios y análisis clínicos.	120.7	0.0	0.0	120.7	120.7	0.0	0.0
3307	Capacitación.	100.0	0.0	0.0	100.0	20.0	80.0	80.0
3400	Servicios comercial, bancario, financiero, subcont	4,818.8	138.1	32.1	4,924.9	4,538.1	386.8	7.9
3402	Fletes y maniobras.	383.5	0.0	0.0	383.5	339.9	43.6	11.4
3403	Servicios bancarios y financieros.	9.0	4.5	0.0	13.5	12.1	1.4	10.3
3404	Seguros y fianzas.	395.5	5.0	0.0	400.5	340.6	59.9	15.0
3407	Otros impuestos y derechos.	250.6	72.7	2.1	321.2	306.1	15.2	4.7
3408	Patentes, regalías y derechos de autor.	5.0	0.0	0.0	5.0	5.0	0.0	0.0
3410	Servicios de vigilancia.	3,670.3	0.0	0.0	3,670.3	3,441.9	228.4	6.2
3412	Otros servicios comerciales.	65.0	55.9	30.0	90.9	81.5	9.4	10.3
3413	Subcontratación de servicios con terceros.	40.0	0.0	0.0	40.0	11.0	29.0	72.5
3500	Adaptación, mantenimiento, reparación e instalació	3,357.0	2,198.8	575.9	4,979.9	4,557.8	422.1	8.5
3501	Reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	54.6	0.0	0.0	54.6	24.7	29.9	54.8
3502	Reparación y mantenimiento de bienes informáticos	60.3	0.0	0.0	60.3	28.2	32.1	53.2
3503	Reparación y mantenimiento de maquinaria, equipo i	18.8	0.0	0.0	18.8	16.4	2.5	13.0
3504	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	1,103.7	275.0	0.0	1,378.7	1,302.1	76.6	5.6
3505	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de	5.1	0.0	0.0	5.1	0.0	5.1	100.0
3506	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	1,739.8	131.4	50.4	1,820.7	1,566.5	254.2	14.0
3508	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edific	-900.6	1,792.5	525.5	366.3	350.0	16.3	4.5
3509	Instalaciones menores especializadas.	1,275.4	0.0	0.0	1,275.4	1,270.0	5.5	0.4
3600	Gastos de difusión, información y ceremonial.	72,876.0	2,013.7	7,062.6	67,827.0	66,312.4	1,514.7	2.2
3602	Impresión, inserción y elaboración de publicacione	35.0	1,062.4	130.0	967.4	948.3	19.1	2.0
3604	Exposiciones y ferias.	5,387.6	0.0	5,370.1	17.5	17.5	0.0	0.0
3605	Congresos y convenciones.	3,555.7	126.8	1,400.1	2,282.4	2,010.8	271.6	11.9
3606	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	-269.8	773.1	84.5	418.7	417.3	1.4	0.3
3607	Cuotas y suscripciones.	11.0	0.0	0.0	11.0	5.3	5.7	51.8
3608	Servicios de foto, cine y grabación.	47.0	0.0	0.0	47.0	45.8	1.2	2.6
3609	Impresiones de documentos oficiales para la presta	53,535.8	25.0	51.4	53,509.4	52,293.7	1,215.7	2.3
3611	Difusión e información de mensajes y actividades g	10,573.7	26.4	26.4	10,573.7	10,573.7	0.0	0.0
3700	Gastos de traslado y servicios oficiales.	1,253.4	130.9	30.0	1,354.4	1,057.6	296.7	21.9
3701	Gastos de viaje.	256.2	0.0	0.0	256.2	94.4	161.8	63.1
3702	Viáticos eventuales.	40.7	0.0	0.0	40.7	4.9	35.8	87.9
3703	Gastos de pasajes foráneos y peaje.	770.9	130.9	30.0	871.9	778.3	93.6	10.7
3704	Gastos de representación.	185.7	0.0	0.0	185.7	180.0	5.7	3.0
4000	Subsidios, apoyos, transferencias, erogaciones y p	2,582.5	71.7	0.0	2,654.2	2,652.1	2.1	0.1
4600	Subsidios y apoyos a los sectores productivo, soc	2,582.5	71.7	0.0	2,654.2	2,652.1	2.1	0.1
4603	Instituciones sociales no lucrativas.	2,582.5	24.0	0.0	2,606.5	2,606.5	0.0	0.0
4609	Gastos relacionados con actividades culturales, de	0.0	47.7	0.0	47.7	45.6	2.1	4.5
5000	Bienes muebles e inmuebles.	0.0	4,432.8	0.0	4,432.8	4,381.8	51.0	1.1
5100	Mobiliario y equipo de administración.	-0.8	2,213.7	0.0	2,212.9	2,204.2	8.7	0.4
5101	Muebles y enseres.	-0.5	2,208.3	0.0	2,207.8	2,199.3	8.5	0.4
5102	Equipo eléctrico y electrónico de oficina.	-0.3	5.4	0.0	5.1	4.9	0.2	4.7
5200	Maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de c	0.8	1,329.4	0.0	1,330.2	1,287.9	42.3	3.2
5202	Equipo y aparatos para comunicación, telecomunicac	0.6	92.0	0.0	92.6	89.5	3.1	3.3
5203	Equipo de foto, cine y grabación.	-20.8	68.7	0.0	47.9	8.7	39.2	81.9
5205	Bienes informáticos.	21.0	1,168.7	0.0	1,189.7	1,189.7	0.0	0.0
5300	Vehículos y equipo de transporte	0.0	889.7	0.0	889.7	889.7	0.0	0.0
5301	Vehículos y equipo de transporte terrestre, aéreo,	0.0	889.7	0.0	889.7	889.7	0.0	0.0
TOTALES		263,818.3	43,324.8	28,395.9	278,747.2	274,358.3	4,388.9	1.6

GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2010 SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

SERVICIOS PERSONALES

Para el ejercicio del año 2010, el presupuesto autorizado a la Secretaría ascendió a 159 millones 307.3 miles de pesos, al término del ejercicio se determinó un ahorro de 540.7 miles de pesos.

El ahorro mostrado se debe a que el ejercicio del gasto se dio en apego a la disciplina presupuestal en el gasto de los servicios personales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Del gasto autorizado en este capítulo por un importe de 8 millones 868.4 miles de pesos, se presenta un ejercicio del 98.3 por ciento, como resultado de una adecuada erogación de los recursos.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado ascendió a 103 millones 484.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 99 millones 835.9 miles de pesos, en apego a las políticas de gasto implementadas en el ejercicio fiscal.

SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, PREVISIONES ECÓNOMICAS, AYUDAS, EROGACIONES Y PENSIONES.

En este concepto de gasto se previó un presupuesto de 2 millones 654 mil pesos.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Para este capítulo el monto autorizado ascendió a 4 millones 432.8 miles de pesos, ejerciéndose 4 millones 381.8 miles de pesos.

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	Servicios personales.	1,506,868.9	3,303.4	109,713.3	1,400,459.0	1,399,607.6	851.4	0.1
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,047,871.1	0.0	43,965.3	1,003,905.7	1,003,905.7	0.0	0.0
1102	Sueldo base.	698,727.1	0.0	32,934.2	665,792.9	665,792.9	0.0	0.0
1105	Gratificación burócrata.	305,925.8	0.0	9,183.5	296,742.3	296,742.3	0.0	0.0
1137	Compensación por retabulación burócrata.	43,218.2	0.0	1,847.7	41,370.5	41,370.5	0.0	0.0
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	170,146.0	0.0	8,280.3	161,865.6	161,865.6	0.0	0.0
1301	Prima por años de servicio burócratas.	1,028.5	0.0	13.3	1,015.2	1,015.2	0.0	0.0
1304	Estudios superiores burócratas.	136.0	0.0	39.4	96.7	96.7	0.0	0.0
1305	Prima vacacional.	48,009.3	0.0	2,826.5	45,182.8	45,182.8	0.0	0.0
1306	Aguinaldo.	115,222.2	0.0	4,195.4	111,026.8	111,026.8	0.0	0.0
1314	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	1,450.0	0.0	984.0	466.0	466.0	0.0	0.0
1317	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y s	4,300.0	0.0	221.8	4,078.2	4,078.2	0.0	0.0
1400	Pago por concepto de seguridad social.	143,744.0	516.5	10,147.9	134,112.6	134,112.6	0.0	0.0
1403	Seguros y fianzas.	8,150.0	516.5	0.0	8,666.5	8,666.5	0.0	0.0
1440	Cuotas de servicio de salud.	46,756.0	0.0	3,241.4	43,514.6	43,514.6	0.0	0.0
1441	Cuotas al sistema solidario de reparto.	59,105.5	0.0	4,467.3	54,638.2	54,638.2	0.0	0.0
1442	Cuotas del sistema de capitalización individual.	9,503.7	0.0	1,398.4	8,105.3	8,105.3	0.0	0.0
1443	Aportaciones para financiar los gastos generales d	10,102.9	0.0	631.4	9,471.5	9,471.5	0.0	0.0
1444	Riesgo de trabajo.	10,125.9	0.0	409.4	9,716.5	9,716.5	0.0	0.0
1500	Pago por otras prestaciones sociales y estímulos	78,992.9	2,786.9	25,062.1	56,717.7	56,030.8	686.9	1.2
1501	Cuotas para fondo de retiro.	12,153.6	2,786.9	30.0	14,910.6	14,910.6	0.0	0.0
1503	Prima de antigüedad.	880.4	0.0	144.5	735.9	735.9	0.0	0.0
1506	Prima adicional por permanencia en el servicio.	110.2	0.0	31.4	78.8	78.8	0.0	0.0
1508	Estímulos por puntualidad y asistencia.	2,254.2	0.0	333.8	1,920.4	1,920.4	0.0	0.0
1512	Despensa.	29,365.7	0.0	1,917.6	27,448.2	27,448.2	0.0	0.0
1513	Seguro de separación individualizado.	34,228.8	0.0	22,605.0	11,623.8	10,937.0	686.9	5.9
1600	Gastos derivados de convenio.	66,115.0	0.0	22,257.6	43,857.3	43,692.8	164.5	0.4
1601	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	936.1	0.0	658.0	278.1	278.1	0.0	0.0
1602	Elaboración de tesis.	43.5	0.0	41.7	1.8	1.8	0.0	0.0
1604	Días económicos.	1,195.3	0.0	679.8	515.5	515.5	0.0	0.0
1606	Día del maestro y del servidor público.	1,560.0	0.0	685.5	874.5	874.5	0.0	0.0
1609	Despensa de fin de año.	1,173.1	0.0	856.9	316.2	316.2	0.0	0.0
1610	Gratificación por convenio.	37,823.8	0.0	8,286.4	29,537.5	29,537.5	0.0	0.0
1612	Prima por jubilación.	360.1	0.0	68.1	291.9	291.9	0.0	0.0
1615	Otros gastos derivados de convenio.	3,795.0	0.0	205.3	3,589.7	3,589.7	0.0	0.0
1618	Gratificación por productividad.	6,662.4	0.0	2,975.1	3,687.3	3,687.3	0.0	0.0
1619	Gratificación para compra de útiles escolares.	4,638.4	0.0	2,896.4	1,742.0	1,742.0	0.0	0.0
1622	Gratificación por previsión social múltiple.	4,174.5	0.0	2,598.2	1,576.4	1,507.2	69.2	4.4
1623	Gratificación para gastos de transporte.	3,752.9	0.0	2,306.3	1,446.6	1,351.2	95.3	6.6
2000	Materiales y suministros.	78,599.4	1,896.1	0.0	80,495.5	77,326.4	3,169.1	3.9
2100	Materiales y útiles de administración y de enseñan	16,741.3	195.0	0.0	16,936.3	15,658.2	1,278.1	7.5
2101	Materiales y útiles de oficina.	8,564.5	100.0	0.0	8,664.5	8,039.7	624.8	7.2
2102	Material de limpieza.	851.5	30.0	0.0	881.5	859.8	21.7	2.5
2103	Material didáctico.	26.0	0.0	0.0	26.0	2.0	24.0	92.4
2104	Material estadístico y geográfico.	0.9	0.0	0.0	0.9	0.8	0.1	9.4
2105	Material y útiles de imprenta y reproducción.	212.7	0.0	0.0	212.7	172.2	40.5	19.0
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equip	5,703.3	50.0	0.0	5,753.3	5,256.7	496.6	8.6
2108	Material de foto, cine y grabación.	1,144.6	15.0	0.0	1,159.6	1,120.2	39.4	3.4
2109	Material de información.	237.9	0.0	0.0	237.9	206.8	31.1	13.1

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2200	Productos alimenticios.	297.7	0.0	0.0	297.7	279.8	17.9	6.0
2203	Equipamiento y enseres para animales.	1.9	0.0	0.0	1.9	0.7	1.3	64.9
2204	Productos alimenticios para animales.	295.8	0.0	0.0	295.8	279.1	16.6	5.6
2300	Materias primas, materiales de producción, herrami	1,533.5	10.0	0.0	1,543.5	1,462.3	81.2	5.3
2302	Refacciones, accesorios y herramientas.	762.6	10.0	0.0	772.6	755.3	17.3	2.2
2303	Utensilios para el servicio de alimentación.	18.1	0.0	0.0	18.1	17.8	0.3	1.8
2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	685.9	0.0	0.0	685.9	625.4	60.4	8.8
2305	Enseres de oficina.	66.9	0.0	0.0	66.9	63.8	3.1	4.6
2400	Materiales y artículos de construcción	8,898.2	1,671.3	0.0	10,569.6	10,305.4	264.1	2.5
2401	Materiales de construcción.	1,145.8	376.1	0.0	1,522.0	1,438.3	83.7	5.5
2402	Estructuras y manufacturas para todo tipo de const	3,536.9	262.2	0.0	3,799.1	3,773.7	25.4	0.7
2403	Materiales complementarios.	701.5	13.0	0.0	714.5	694.9	19.6	2.7
2404	Material eléctrico y electrónico.	2,914.1	700.0	0.0	3,614.1	3,523.2	90.9	2.5
2405	Material de señalización.	555.8	320.0	0.0	875.8	832.7	43.1	4.9
2406	Arboles y plantas de ornato.	44.1	0.0	0.0	44.1	42.6	1.5	3.4
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	8,489.3	0.0	0.0	8,489.3	8,343.8	145.4	1.7
2501	Sustancias químicas.	5,062.2	0.0	0.0	5,062.2	4,984.2	78.0	1.5
2502	Plaguicidas, abonos y fertilizantes.	39.3	0.0	0.0	39.3	39.1	0.2	0.4
2503	Medicinas y productos farmacéuticos.	772.5	0.0	0.0	772.5	762.4	10.1	1.3
2504	Materiales, accesorios y suministros médicos.	1,059.8	0.0	0.0	1,059.8	1,034.8	25.0	2.4
2505	Materiales, accesorios y suministros de laborator	1,555.5	0.0	0.0	1,555.5	1,523.4	32.2	2.1
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	39,641.5	0.0	0.0	39,641.5	38,420.1	1,221.5	3.1
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos.	39,641.5	0.0	0.0	39,641.5	38,420.1	1,221.5	3.1
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artícu	2,833.5	19.8	0.0	2,853.3	2,707.3	146.0	5.1
2701	Vestuario, uniformes y blancos.	2,396.6	6.2	0.0	2,402.9	2,274.0	128.9	5.4
2702	Prendas de protección personal.	270.8	2.4	0.0	273.1	257.7	15.5	5.7
2703	Artículos deportivos.	166.1	11.2	0.0	177.3	175.6	1.7	0.9
2800	Sustancias, materiales y artículos para la segurid	129.5	0.0	0.0	129.5	115.2	14.2	11.0
2802	Material de seguridad pública.	13.2	0.0	0.0	13.2	0.0	13.2	100.0
2803	Artículos para la extinción de incendios.	116.2	0.0	0.0	116.2	115.2	1.0	0.8
2900	Enseres y mercancías diversas.	35.0	0.0	0.0	35.0	34.2	0.8	2.3
2903	Otros enseres.	35.0	0.0	0.0	35.0	34.2	0.8	2.3
3000	Servicios generales.	205,340.3	2,102.6	20,148.8	187,294.2	175,041.0	12,253.2	6.5
3100	Servicios administrativos básicos	62,619.5	0.0	5,632.7	56,986.8	54,283.3	2,703.5	4.7
3101	Servicio postal y telegráfico.	532.9	0.0	0.0	532.9	263.8	269.1	50.5
3102	Servicio de telefonía convencional y celular.	29,603.7	0.0	1,500.0	28,103.7	27,286.2	817.5	2.9
3103	Servicio de energía eléctrica de instalaciones ofi	13,124.7	0.0	1,470.7	11,654.0	10,947.9	706.1	6.1
3105	Gastos menores de oficina.	2,521.8	0.0	0.0	2,521.8	2,201.1	320.8	12.7
3106	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	881.9	0.0	0.0	881.9	842.7	39.2	4.4
3107	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumig	14,074.1	0.0	1,000.0	13,074.1	12,640.5	433.5	3.3
3113	Servicios de conducción de señales analógicas y di	1,880.4	0.0	1,662.0	218.4	101.2	117.3	53.7
3200	Servicios de arrendamiento.	26,405.5	0.0	9,059.9	17,345.6	16,688.1	657.5	3.8
3201	Arrendamiento de edificios, locales y terrenos.	13,683.7	0.0	908.3	12,775.4	12,338.7	436.7	3.4
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	4,100.7	0.0	0.0	4,100.7	3,913.8	186.9	4.6
3204	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.	27.9	0.0	0.0	27.9	0.0	27.9	100.0
3205	Arrendamiento de vehículos.	441.6	0.0	0.0	441.6	435.6	6.0	1.4
3207	Arrendamiento financiero.	8,151.6	0.0	8,151.6	0.0	0.0	0.0	0.0
3300	Servicios de asesoría, consultorio, informáticos,	11,348.2	0.0	0.0	11,348.2	9,494.7	1,853.5	16.3
3301	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	6,540.3	0.0	0.0	6,540.3	4,936.9	1,603.3	24.5
3302	Servicios informáticos.	1,733.4	0.0	0.0	1,733.4	1,733.4	0.0	0.0
3307	Capacitación.	3,074.5	0.0	0.0	3,074.5	2,824.4	250.1	8.1

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3400	Servicios comercial, bancario, financiero, subcont	25,726.9	0.0	1,735.9	23,991.0	21,292.6	2,698.4	11.2
3402	Fletes y maniobras.	7.2	0.0	0.0	7.2	7.0	0.2	2.9
3403	Servicios bancarios y financieros.	0.4	0.0	0.0	0.4	0.3	0.1	19.0
3404	Seguros y fianzas.	6,004.4	0.0	1,735.9	4,268.5	3,779.2	489.3	11.5
3407	Otros impuestos y derechos.	702.2	0.0	0.0	702.2	651.8	50.3	7.2
3408	Patentes, regalías y derechos de autor.	1,667.6	0.0	0.0	1,667.6	0.0	1,667.6	100.0
3410	Servicios de vigilancia.	16,420.6	0.0	0.0	16,420.6	15,961.0	459.6	2.8
3412	Otros servicios comerciales.	103.7	0.0	0.0	103.7	100.7	3.0	2.9
3413	Subcontratación de servicios con terceros.	820.8	0.0	0.0	820.8	792.6	28.2	3.4
3500	Adaptación, mantenimiento, reparación e instalació	39,323.6	0.0	1,967.7	37,356.0	35,308.3	2,047.6	5.5
3501	Reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	122.5	0.0	97.0	25.5	0.6	25.0	97.7
3502	Reparación y mantenimiento de bienes informáticos	126.6	0.0	0.0	126.6	0.9	125.7	99.3
3503	Reparación y mantenimiento de maquinaria, equipo i	3,226.6	0.0	0.0	3,226.6	2,960.2	266.4	8.3
3504	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	2,563.3	0.0	1,870.7	692.6	0.0	692.6	100.0
3505	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de	3.1	0.0	0.0	3.1	0.0	3.1	100.0
3506	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	33,248.7	0.0	0.0	33,248.7	32,346.6	902.1	2.7
3508	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edific	26.2	0.0	0.0	26.2	0.0	26.2	100.0
3509	Instalaciones menores especializadas.	6.7	0.0	0.0	6.7	0.0	6.7	100.0
3600	Gastos de difusión, información y ceremonial.	19,477.0	2,102.6	1,752.6	19,827.0	18,817.8	1,009.3	5.1
3601	Gastos de publicidad y propaganda.	0.0	902.6	0.0	902.6	902.6	0.0	0.0
3602	Impresión, inserción y elaboración de publicaciones	2,346.5	0.0	0.0	2,346.5	2,227.1	119.5	5.1
3604	Exposiciones y ferias.	1.1	0.0	0.0	1.1	0.0	1.1	100.0
3605	Congresos y convenciones.	3,807.0	0.0	850.0	2,957.0	2,505.9	451.1	15.3
3606	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	1.7	0.0	0.0	1.7	1.7	0.0	0.0
3607	Cuotas y suscripciones.	2.9	0.0	0.0	2.9	2.3	0.6	20.7
3608	Servicios de foto, cine y grabación.	6.9	0.0	0.0	6.9	1.9	5.1	73.1
3609	Impresiones de documentos oficiales para la presta	2,965.9	0.0	0.0	2,965.9	2,858.5	107.4	3.6
3611	Difusión e información de mensajes y actividades g	10,344.9	1,200.0	902.6	10,642.3	10,317.7	324.5	3.0
3700	Gastos de traslado y servicios oficiales.	20,439.6	0.0	0.0	20,439.6	19,156.2	1,283.5	6.3
3701	Gastos de viaje.	2,564.8	0.0	0.0	2,564.8	2,021.8	543.0	21.2
3702	Viáticos eventuales.	15,882.2	0.0	0.0	15,882.2	15,193.1	689.1	4.3
3703	Gastos de pasajes foráneos y peaje.	1,992.7	0.0	0.0	1,992.7	1,941.3	51.4	2.6
4000	Subsidios, apoyos, transferencias, erogaciones y p	51,350.9	0.0	0.0	51,350.9	51,350.9	0.0	0.0
4600	Subsidios y apoyos a los sectores productivo, soc	51,350.9	0.0	0.0	51,350.9	51,350.9	0.0	0.0
4616	Donativos a fideicomisos públicos y privados.	51,350.9	0.0	0.0	51,350.9	51,350.9	0.0	0.0
5000	Bienes muebles e inmuebles.	0.0	41,326.4	0.0	41,326.4	41,326.4	0.0	0.0
5100	Mobiliario y equipo de administración.	0.0	1,331.1	0.0	1,331.1	1,331.1	0.0	0.0
5105	Objetos, obras de arte, históricas y culturales.	0.0	1,331.1	0.0	1,331.1	1,331.1	0.0	0.0
5200	Maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de c	0.0	21,000.0	0.0	21,000.0	21,000.0	0.0	0.0
5205	Bienes informáticos.	0.0	21,000.0	0.0	21,000.0	21,000.0	0.0	0.0
5300	Vehículos y equipo de transporte	0.0	18,995.3	0.0	18,995.3	18,995.3	0.0	0.0
5301	Vehículos y equipo de transporte terrestre, aéreo,	0.0	18,995.3	0.0	18,995.3	18,995.3	0.0	0.0
TOTALES		1,842,159.5	48,628.5	129,862.1	1,760,925.9	1,744,652.3	16,273.6	0.9

GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2010 PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo de gasto, el presupuesto autorizado a la Procuraduría General de Justicia ascendió en el año por un mil 400 millones 459 mil pesos, siendo el ejercicio de un mil 399 millones 607.6 miles de pesos, determinándose un ahorro presupuestal, esto obedece principalmente a la disciplina presupuestal determinada por la administración.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado en esta clasificación fue por la cantidad de 80 millones 495.5 miles de pesos, al término del ejercicio se presenta un gasto ejercido al 3.9 por ciento presupuesto autorizado, como resultado de la aplicación de las medidas de contención del gasto implementadas en el año por el Gobierno Estatal. Determinándose un ahorro presupuestal, de 3 millones 169.1 miles de pesos.

SERVICIOS GENERALES

El gasto autorizado en los servicios generales ascendió para el año a 187 millones 294.2 miles de pesos, registrándose un presupuesto erogado de 175 millones 41 mil pesos que representan el 6.5 por ciento de los recursos autorizados.

Los recursos ejercidos sufragaron el pago de los servicios necesarios para el desempeño de las actividades y acciones propias de la Procuraduría, en apego a las medidas de contención del gasto instrumentadas para el ejercicio fiscal.

SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, PREVISIONES ECONÓMICAS, AYUDAS, EROGACIONES Y PENSIONES

Para este capítulo se autorizaron recursos por 51 millones 350.9 miles de pesos, mismos que se ejercieron en su totalidad.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El gasto ejercido en ese capítulo de gastos, el presupuesto autorizado fue de 41 millones 326.4 miles de pesos, de este importe se ejercieron 41 millones 326.4 miles de pesos.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION				ABS	%
1000	Servicios personales.	71,114.8	3,124.2	2,268.3		71,970.7	71,969.7	1.0	0.0
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	48,539.8	1,846.5	0.0		50,386.3	50,385.7	0.6	0.0
1102	Sueldo base.	32,807.1	448.6	0.0		33,255.7	33,255.7	0.0	0.0
1105	Gratificación burócrata.	14,896.1	1,395.8	0.0		16,291.9	16,291.3	0.6	0.0
1137	Compensación por retabulación burócrata.	836.6	2.1	0.0		838.8	838.8	0.0	0.0
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	8,691.7	104.5	0.0		8,796.2	8,796.2	0.0	0.0
1301	Prima por años de servicio burócratas.	616.4	0.0	0.0		616.4	616.4	0.0	0.0
1304	Estudios superiores burócratas.	20.2	0.0	0.0		20.2	20.2	0.0	0.0
1305	Prima vacacional.	2,253.1	30.7	0.0		2,283.8	2,283.8	0.0	0.0
1306	Aguinaldo.	5,801.9	73.8	0.0		5,875.7	5,875.7	0.0	0.0
1400	Pago por concepto de seguridad social.	4,958.3	377.7	5.0		5,331.1	5,331.0	0.2	0.0
1403	Seguros y fianzas.	314.0	245.0	0.0		559.0	558.8	0.1	0.0
1440	Cuotas de servicio de salud.	1,587.1	62.6	5.0		1,644.7	1,644.7	0.0	0.0
1441	Cuotas al sistema solidario de reparto.	1,998.5	60.8	0.0		2,059.3	2,059.3	0.0	0.0
1442	Cuotas del sistema de capitalización individual.	284.4	2.3	0.0		286.7	286.7	0.0	0.0
1443	Aportaciones para financiar los gastos generales d	358.5	7.0	0.0		365.5	365.5	0.0	0.0
1444	Riesgo de trabajo.	415.9	0.0	0.0		415.9	415.9	0.0	0.0
1500	Pago por otras prestaciones sociales y estímulos	4,865.3	769.9	645.2		4,989.9	4,989.7	0.2	0.0
1501	Cuotas para fondo de retiro.	909.5	30.2	645.2		294.5	294.5	0.0	0.0
1503	Prima de antigüedad.	0.0	102.1	0.0		102.1	102.1	0.0	0.0
1506	Prima adicional por permanencia en el servicio.	35.9	0.0	0.0		35.9	35.9	0.0	0.0
1507	Reconocimiento a servidores públicos.	200.3	54.5	0.0		254.7	254.7	0.1	0.0
1508	Estímulos por puntualidad y asistencia.	635.1	0.0	0.0		635.1	635.1	0.0	0.0
1512	Dispensa.	891.9	1.4	0.0		893.3	893.3	0.0	0.0
1513	Seguro de separación individualizado.	2,192.6	581.7	0.0		2,774.3	2,774.2	0.1	0.0
1600	Gastos derivados de convenio.	4,059.7	25.6	1,618.1		2,467.2	2,467.2	0.0	0.0
1601	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	173.8	0.0	96.6		77.2	77.2	0.0	0.0
1602	Elaboración de tesis.	20.8	0.0	20.8		0.0	0.0	0.0	0.0
1604	Días económicos.	266.9	0.0	142.4		124.5	124.5	0.0	0.0
1606	Día del maestro y del servidor público.	444.0	0.0	244.1		199.9	199.9	0.0	0.0
1609	Dispensa de fin de año.	151.9	0.0	81.0		70.9	70.9	0.0	0.0
1610	Gratificación por convenio.	1,985.8	24.6	1,033.3		977.2	977.2	0.0	0.0
1615	Otros gastos derivados de convenio.	413.8	1.0	0.0		414.8	414.8	0.0	0.0
1618	Gratificación por productividad.	230.6	0.0	0.0		230.6	230.6	0.0	0.0
1619	Gratificación para compra de útiles escolares.	145.2	0.0	0.0		145.2	145.2	0.0	0.0
1622	Gratificación por previsión social múltiple.	119.8	0.0	0.0		119.8	119.8	0.0	0.0
1623	Gratificación para gastos de transporte.	107.1	0.0	0.0		107.1	107.1	0.0	0.0
2000	Materiales y suministros.	4,130.3	0.0	0.0		4,130.3	3,327.6	802.7	19.4
2100	Materiales y útiles de administración y de enseñan	2,800.9	0.0	0.0		2,800.9	2,356.4	444.5	15.9
2101	Materiales y útiles de oficina.	573.9	0.0	0.0		573.9	450.5	123.4	21.5
2102	Material de limpieza.	79.1	0.0	0.0		79.1	30.3	48.7	61.6
2105	Material y útiles de imprenta y reproducción.	0.9	0.0	0.0		0.9	0.0	0.9	100.0
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equip	997.1	0.0	0.0		997.1	867.5	129.6	13.0
2108	Material de foto, cine y grabación.	588.7	0.0	0.0		588.7	471.4	117.3	19.9
2109	Material de información.	561.3	0.0	0.0		561.3	536.7	24.6	4.4
2300	Materias primas, materiales de producción, herrami	159.2	0.0	0.0		159.2	79.6	79.6	50.0
2302	Refacciones, accesorios y herramientas.	33.3	0.0	0.0		33.3	1.7	31.6	94.9
2303	Utensilios para el servicio de alimentación.	1.0	0.0	0.0		1.0	0.0	1.0	98.0
2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	102.5	0.0	0.0		102.5	67.6	34.9	34.0
2305	Enseres de oficina.	22.4	0.0	0.0		22.4	10.3	12.2	54.2

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2400	Materiales y artículos de construcción	202.4	0.0	0.0	202.4	103.8	98.6	48.7
2401	Materiales de construcción.	49.0	0.0	0.0	49.0	20.4	28.6	58.3
2402	Estructuras y manufacturas para todo tipo de const	75.2	0.0	0.0	75.2	45.9	29.3	38.9
2403	Materiales complementarios.	26.9	0.0	0.0	26.9	6.9	20.0	74.4
2404	Material eléctrico y electrónico.	51.3	0.0	0.0	51.3	30.6	20.7	40.4
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	22.4	0.0	0.0	22.4	0.5	21.9	97.9
2502	Plaguicidas, abonos y fertilizantes.	3.6	0.0	0.0	3.6	0.0	3.6	99.5
2503	Medicinas y productos farmacéuticos.	18.7	0.0	0.0	18.7	0.5	18.3	97.6
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	913.6	0.0	0.0	913.6	779.9	133.7	14.6
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos.	913.6	0.0	0.0	913.6	779.9	133.7	14.6
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículo	10.2	0.0	0.0	10.2	0.0	10.1	99.7
2702	Prendas de protección personal.	4.5	0.0	0.0	4.5	0.0	4.5	99.3
2703	Artículos deportivos.	5.7	0.0	0.0	5.7	0.0	5.7	100.0
2800	Sustancias, materiales y artículos para la seguridad	16.6	0.0	0.0	16.6	7.4	9.3	55.8
2803	Artículos para la extinción de incendios.	16.6	0.0	0.0	16.6	7.4	9.3	55.8
2900	Enseres y mercancías diversas.	5.0	0.0	0.0	5.0	0.0	5.0	100.0
2903	Otros enseres.	5.0	0.0	0.0	5.0	0.0	5.0	100.0
3000	Servicios generales.	9,797.8	7,542.2	0.0	17,339.9	15,553.1	1,786.8	10.3
3100	Servicios administrativos básicos	3,284.1	72.0	0.0	3,356.1	2,878.6	477.5	14.2
3101	Servicio postal y telegráfico.	5.8	0.0	0.0	5.8	3.6	2.2	38.6
3102	Servicio de telefonía convencional y celular.	2,018.5	72.0	0.0	2,090.5	1,889.8	200.8	9.6
3103	Servicio de energía eléctrica de instalaciones ofi	458.0	0.0	0.0	458.0	375.8	82.3	18.0
3104	Servicio de agua.	42.8	0.0	0.0	42.8	10.5	32.3	75.4
3105	Gastos menores de oficina.	262.1	0.0	0.0	262.1	188.5	73.6	28.1
3106	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	310.5	0.0	0.0	310.5	261.8	48.7	15.7
3107	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumig	170.5	0.0	0.0	170.5	145.6	25.0	14.7
3113	Servicios de conducción de señales analógicas y di	15.8	0.0	0.0	15.8	3.2	12.6	79.5
3200	Servicios de arrendamiento.	3,200.6	0.0	0.0	3,200.6	2,949.7	250.8	7.8
3201	Arrendamiento de edificios, locales y terrenos.	2,361.5	0.0	0.0	2,361.5	2,297.3	64.2	2.7
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	793.7	0.0	0.0	793.7	652.4	141.3	17.8
3205	Arrendamiento de vehículos.	45.4	0.0	0.0	45.4	0.0	45.4	100.0
3400	Servicios comercial, bancario, financiero, subcont	1,130.6	0.0	0.0	1,130.6	1,019.5	111.1	9.8
3402	Fletes y maniobras.	43.0	0.0	0.0	43.0	40.6	2.4	5.5
3403	Servicios bancarios y financieros.	1.1	0.0	0.0	1.1	0.0	1.1	100.0
3404	Seguros y fianzas.	110.7	0.0	0.0	110.7	100.6	10.2	9.2
3407	Otros impuestos y derechos.	159.2	0.0	0.0	159.2	114.6	44.6	28.0
3408	Patentes, regalías y derechos de autor.	1.2	0.0	0.0	1.2	0.4	0.8	65.9
3410	Servicios de vigilancia.	763.7	0.0	0.0	763.7	741.4	22.3	2.9
3412	Otros servicios comerciales.	51.6	0.0	0.0	51.6	21.9	29.8	57.7
3500	Adaptación, mantenimiento, reparación e instalació	1,044.2	651.0	0.0	1,695.2	1,474.7	220.5	13.0
3501	Reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	82.0	0.0	0.0	82.0	56.4	25.6	31.3
3502	Reparación y mantenimiento de bienes informáticos	40.6	0.0	0.0	40.6	9.9	30.7	75.7
3503	Reparación y mantenimiento de maquinaria, equipo i	12.2	0.0	0.0	12.2	0.0	12.2	100.0
3504	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	41.8	651.0	0.0	692.8	655.8	37.0	5.3
3505	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de	14.6	0.0	0.0	14.6	1.5	13.1	90.1
3506	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	607.2	0.0	0.0	607.2	515.5	91.7	15.1
3508	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edific	119.2	0.0	0.0	119.2	117.2	2.0	1.7
3509	Instalaciones menores especializadas.	126.6	0.0	0.0	126.6	118.5	8.2	6.4
3600	Gastos de difusión, información y ceremonial.	290.1	6,819.2	0.0	7,109.3	6,641.8	467.5	6.6
3601	Gastos de publicidad y propaganda.	0.0	3,711.2	0.0	3,711.2	3,711.2	0.0	0.0
3602	Impresión, inserción y elaboración de publicacione	-206.3	3,000.0	0.0	2,793.7	2,781.9	11.8	0.4
3606	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	-30.9	108.0	0.0	138.9	101.2	37.7	27.2

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION				ABS	%
3608	Servicios de foto, cine y grabación.	53.7	0.0	0.0	0.0	53.7	34.3	19.4	36.2
3609	Impresiones de documentos oficiales para la presta	27.3	0.0	0.0	0.0	27.3	13.2	14.1	51.7
3611	Difusión e información de mensajes y actividades g	384.5	0.0	0.0	0.0	384.5	0.0	384.5	100.0
3700	Gastos de traslado y servicios oficiales.	848.2	0.0	0.0	0.0	848.2	588.8	259.4	30.6
3701	Gastos de viaje.	212.1	0.0	0.0	0.0	212.1	94.8	117.2	55.3
3702	Viáticos eventuales.	152.2	0.0	0.0	0.0	152.2	92.1	60.1	39.5
3703	Gastos de pasajes foráneos y peaje.	483.9	0.0	0.0	0.0	483.9	401.8	82.1	17.0
5000	Bienes muebles e inmuebles.	0.0	403.8	0.0	0.0	403.8	400.9	2.9	0.7
5100	Mobiliario y equipo de administración.	0.0	218.3	0.0	0.0	218.3	216.7	1.6	0.7
5101	Muebles y enseres.	0.0	189.8	0.0	0.0	189.8	188.2	1.6	0.9
5102	Equipo eléctrico y electrónico de oficina.	0.0	28.5	0.0	0.0	28.5	28.5	0.0	0.0
5200	Maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de c	0.0	185.5	0.0	0.0	185.5	184.2	1.3	0.7
5202	Equipo y aparatos para comunicación, telecomunicac	0.0	30.0	0.0	0.0	30.0	29.9	0.1	0.4
5205	Bienes informáticos.	0.0	155.5	0.0	0.0	155.5	154.3	1.2	0.8
TOTALES		85,042.8	11,070.1	2,268.3	0.0	93,844.7	91,251.2	2,593.4	2.8

GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2010 COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado para el año fue de 71 millones 970.7 miles de pesos, siendo el total del importe erogado de 71 millones 969.7 miles de pesos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El importe de gasto autorizado para el año en este capítulo ascendió a 4 millones 130.3 miles de pesos, siendo el total ejercido por 3 millones 327 mil pesos, mostrando un subejercicio de 802.7 miles de pesos.

SERVICIOS GENERALES

En este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto de 17 millones 339.9 miles de pesos, siendo el ejercido por 15 millones 553.1 miles de pesos, mostrando un subejercicio de un millón 786.8 miles de pesos.

Lo anterior obedece al hecho de observar estricto apego en las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal del gasto.

SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, PREVISIONES ECONÓMICAS, AYUDAS, EROGACIONES Y PENSIONES

Para este capítulo no se autorizaron recursos.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Para la adquisición de bienes muebles se autorizó un presupuesto de 403.8 miles de pesos, de los cuales se erogaron los 400.9 miles de pesos, lo que representó el 99.3 por ciento del total del presupuesto autorizado.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION				ABS	%
1000	Servicios personales.	195,380.1	12,224.0	7,108.6		200,495.4	200,494.4	1.1	0.0
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	135,854.4	7,054.5	0.0		142,909.0	142,908.4	0.6	0.0
1102	Sueldo base.	101,287.8	3,544.6	0.0		104,832.4	104,832.4	0.0	0.0
1105	Gratificación burócrata.	32,078.9	3,066.5	0.0		35,145.3	35,144.8	0.5	0.0
1137	Compensación por retabulación burócrata.	2,487.7	443.5	0.0		2,931.2	2,931.2	0.1	0.0
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	23,379.0	725.7	0.0		24,104.7	24,104.4	0.3	0.0
1301	Prima por años de servicio burócratas.	190.5	95.0	0.0		285.5	285.4	0.0	0.0
1302	Prima por años de servicio magistero.	0.0	1.0	0.0		1.0	1.0	0.0	0.0
1304	Estudios superiores burócratas.	19.1	35.9	0.0		55.0	55.0	0.0	0.0
1305	Prima vacacional.	6,854.6	300.5	0.0		7,155.2	7,155.1	0.0	0.0
1306	Aguinaldo.	16,204.8	293.3	0.0		16,498.1	16,497.9	0.2	0.0
1314	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	110.0	0.0	0.0		110.0	109.9	0.0	0.0
1400	Pago por concepto de seguridad social.	15,335.4	2,516.8	2,388.3		15,463.9	15,463.7	0.2	0.0
1403	Seguros y fianzas.	1,599.4	8.0	72.8		1,534.6	1,534.6	0.0	0.0
1407	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al t	982.9	502.0	1,484.9		0.0	0.0	0.0	0.0
1440	Cuotas de servicio de salud.	4,344.3	466.8	30.0		4,781.0	4,781.0	0.0	0.0
1441	Cuotas al sistema solidario de reparto.	4,707.8	1,296.0	0.0		6,003.8	6,003.7	0.1	0.0
1442	Cuotas del sistema de capitalización individual.	1,603.6	50.0	780.6		873.0	873.0	0.0	0.0
1443	Aportaciones para financiar los gastos generales d	997.5	85.0	20.1		1,062.4	1,062.4	0.0	0.0
1444	Riesgo de trabajo.	1,100.0	109.0	0.0		1,209.0	1,209.0	0.0	0.0
1500	Pago por otras prestaciones sociales y estímulos	13,740.6	1,009.4	2,816.9		11,933.1	11,933.1	0.0	0.0
1501	Cuotas para fondo de retiro.	2,178.1	0.0	1,558.1		620.0	620.0	0.0	0.0
1507	Reconocimiento a servidores públicos.	6.9	0.0	0.0		6.9	6.9	0.0	0.0
1508	Estímulos por puntualidad y asistencia.	2,460.8	400.0	0.0		2,860.8	2,860.8	0.0	0.0
1512	Despensa.	2,429.8	184.3	0.0		2,614.1	2,614.1	0.0	0.0
1513	Seguro de separación individualizado.	6,665.0	425.2	1,258.8		5,831.4	5,831.4	0.0	0.0
1600	Gastos derivados de convenio.	7,070.7	917.6	1,903.4		6,084.9	6,084.9	0.0	0.0
1604	Días económicos.	404.0	95.0	334.6		164.4	164.4	0.0	0.0
1606	Día del maestro y del servidor público.	196.1	201.0	142.7		254.5	254.5	0.0	0.0
1609	Despensa de fin de año.	463.8	25.9	402.0		87.7	87.7	0.0	0.0
1610	Gratificación por convenio.	5,466.0	167.8	734.2		4,899.5	4,899.5	0.0	0.0
1615	Otros gastos derivados de convenio.	0.0	82.9	0.0		82.9	82.9	0.0	0.0
1618	Gratificación por productividad.	126.0	100.0	20.4		205.6	205.6	0.0	0.0
1619	Gratificación para compra de útiles escolares.	135.3	90.0	76.9		148.4	148.4	0.0	0.0
1622	Gratificación por previsión social múltiple.	78.6	90.0	40.9		127.7	127.7	0.0	0.0
1623	Gratificación para gastos de transporte.	201.1	65.0	151.7		114.4	114.4	0.0	0.0
2000	Materiales y suministros.	9,347.2	851.0	0.0		10,198.2	9,722.7	475.5	4.7
2100	Materiales y útiles de administración y de enseñan	6,207.5	240.0	0.0		6,447.5	6,249.8	197.7	3.1
2101	Materiales y útiles de oficina.	2,754.5	20.0	0.0		2,774.5	2,706.4	68.0	2.5
2102	Material de limpieza.	419.0	0.0	0.0		419.0	402.4	16.6	4.0
2103	Material didáctico.	0.4	0.0	0.0		0.4	0.0	0.4	100.0
2104	Material estadístico y geográfico.	0.4	0.0	0.0		0.4	0.0	0.4	100.0
2105	Material y útiles de imprenta y reproducción.	74.7	0.0	0.0		74.7	53.7	20.9	28.1
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equip	2,875.0	170.0	0.0		3,045.0	2,963.3	81.7	2.7
2107	Material para identificación y registro.	0.8	0.0	0.0		0.8	0.8	0.0	0.0
2108	Material de foto, cine y grabación.	15.2	0.0	0.0		15.2	5.6	9.7	63.5
2109	Material de información.	67.6	50.0	0.0		117.6	117.6	0.0	0.0
2300	Materias primas, materiales de producción, herrami	134.7	0.0	0.0		134.7	126.9	7.8	5.8
2302	Refacciones, accesorios y herramientas.	15.1	0.0	0.0		15.1	14.3	0.7	4.9
2303	Utensilios para el servicio de alimentación.	0.5	0.0	0.0		0.5	0.0	0.5	100.0
2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	97.3	0.0	0.0		97.3	92.0	5.2	5.4
2305	Enseres de oficina.	21.8	0.0	0.0		21.8	20.6	1.3	5.8

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2400	Materiales y artículos de construcción	392.0	0.0	0.0	392.0	378.0	14.0	3.6
2401	Materiales de construcción.	12.2	0.0	0.0	12.2	11.5	0.7	5.9
2402	Estructuras y manufacturas para todo tipo de const	1.8	0.0	0.0	1.8	1.8	0.0	0.0
2404	Material eléctrico y electrónico.	352.2	0.0	0.0	352.2	339.7	12.5	3.6
2405	Material de señalización.	12.4	0.0	0.0	12.4	11.7	0.7	5.8
2406	Arboles y plantas de ornato.	13.5	0.0	0.0	13.5	13.5	0.0	0.0
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	8.5	1.4	0.0	9.9	7.8	2.1	21.4
2502	Plaguicidas, abonos y fertilizantes.	5.3	1.4	0.0	6.7	5.3	1.4	20.9
2503	Medicinas y productos farmacéuticos.	3.2	0.0	0.0	3.2	2.5	0.7	22.6
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	2,583.8	605.6	0.0	3,189.4	2,940.8	248.6	7.8
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos.	2,583.8	605.6	0.0	3,189.4	2,940.8	248.6	7.8
2900	Enseres y mercancías diversas.	20.8	4.0	0.0	24.8	19.4	5.4	21.8
2903	Otros enseres.	20.8	4.0	0.0	24.8	19.4	5.4	21.8
3000	Servicios generales.	25,196.8	61,398.0	2,009.6	84,585.3	69,107.8	15,477.5	18.3
3100	Servicios administrativos básicos	9,125.3	103.8	0.0	9,229.2	8,643.7	585.5	6.3
3101	Servicio postal y telegráfico.	49.5	0.0	0.0	49.5	32.5	17.0	34.3
3102	Servicio de telefonía convencional y celular.	4,248.7	0.0	0.0	4,248.7	3,948.1	300.6	7.1
3103	Servicio de energía eléctrica de instalaciones ofi	729.0	0.0	0.0	729.0	724.2	4.8	0.7
3104	Servicio de agua.	148.2	0.0	0.0	148.2	136.4	11.8	8.0
3105	Gastos menores de oficina.	1,198.5	0.0	0.0	1,198.5	1,108.6	89.8	7.5
3106	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	1,347.6	0.0	0.0	1,347.6	1,205.2	142.4	10.6
3107	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumig	1,363.7	103.8	0.0	1,467.6	1,467.6	0.0	0.0
3113	Servicios de conducción de señales analógicas y di	40.2	0.0	0.0	40.2	21.2	19.0	47.3
3200	Servicios de arrendamiento.	8,330.9	489.5	0.0	8,820.4	8,334.4	486.0	5.5
3201	Arrendamiento de edificios, locales y terrenos.	7,300.4	474.0	0.0	7,774.4	7,377.4	397.1	5.1
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	1,030.5	15.5	0.0	1,046.0	957.0	88.9	8.5
3300	Servicios de asesoría, consultorio, informáticos,	0.0	10.0	0.0	10.0	10.0	0.0	0.4
3307	Capacitación.	0.0	10.0	0.0	10.0	10.0	0.0	0.4
3400	Servicios comercial, bancario, financiero, subcont	4,508.1	225.2	0.0	4,733.3	4,307.7	425.6	9.0
3404	Seguros y fianzas.	195.5	0.0	0.0	195.5	194.7	0.8	0.4
3407	Otros impuestos y derechos.	393.0	0.0	0.0	393.0	300.0	93.0	23.7
3408	Patentes, regalías y derechos de autor.	41.2	0.0	0.0	41.2	0.0	41.2	100.0
3410	Servicios de vigilancia.	3,869.9	225.2	0.0	4,095.1	3,809.7	285.4	7.0
3412	Otros servicios comerciales.	8.5	0.0	0.0	8.5	3.3	5.2	61.2
3500	Adaptación, mantenimiento, reparación e instalació	2,513.3	0.0	10.0	2,503.3	2,257.9	245.4	9.8
3501	Reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	38.8	0.0	0.0	38.8	37.2	1.6	4.1
3502	Reparación y mantenimiento de bienes informáticos	19.8	0.0	0.0	19.8	12.3	7.4	37.6
3504	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	206.4	0.0	10.0	196.4	172.6	23.7	12.1
3505	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	0.2	100.0
3506	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	2,248.2	0.0	0.0	2,248.2	2,035.7	212.5	9.5
3600	Gastos de difusión, información y ceremonial.	285.9	60,569.5	1,999.6	58,855.9	45,198.4	13,657.4	23.2
3602	Impresión, inserción y elaboración de publicacione	1,276.6	0.0	2.6	1,274.0	1,270.0	4.0	0.3
3605	Congresos y convenciones.	-2,709.1	60,546.4	1,997.0	55,840.3	42,221.4	13,618.9	24.4
3606	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	964.0	2.6	0.0	966.6	966.6	0.0	0.0
3608	Servicios de foto, cine y grabación.	68.2	0.0	0.0	68.2	54.3	14.0	20.4
3611	Difusión e información de mensajes y actividades g	686.2	20.6	0.0	706.7	686.2	20.6	2.9
3700	Gastos de traslado y servicios oficiales.	433.4	0.0	0.0	433.4	355.9	77.5	17.9
3701	Gastos de viaje.	34.5	0.0	0.0	34.5	34.3	0.2	0.4
3702	Viáticos eventuales.	78.3	0.0	0.0	78.3	30.4	47.9	61.1
3703	Gastos de pasajes foráneos y peaje.	320.6	0.0	0.0	320.6	291.1	29.5	9.2

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
4000	Subsidios, apoyos, transferencias, erogaciones y p	4,886.6	290.2	0.0	5,176.8	5,176.8	0.0	0.0
4600	Subsidios y apoyos a los sectores productivo, soc	4,886.6	290.2	0.0	5,176.8	5,176.8	0.0	0.0
4605	Cooperaciones y ayudas.	4,886.6	290.2	0.0	5,176.8	5,176.8	0.0	0.0
5000	Bienes muebles e inmuebles.	0.0	16.7	0.0	16.7	16.7	0.0	0.0
5200	Maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de c	0.0	16.7	0.0	16.7	16.7	0.0	0.0
5210	Maquinaria y equipo diverso.	0.0	16.7	0.0	16.7	16.7	0.0	0.0
TOTALES		234,810.7	74,779.9	9,118.2	300,472.4	284,518.4	15,954.1	5.3

GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2010 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

SERVICIOS PERSONALES

Del importe de gasto autorizado en este capítulo por la cantidad de 200 millones 495.4 miles de pesos, se ejercieron 200 millones 494.4 miles de pesos, que representa el 100 del presupuesto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado para este capítulo fue de 10 millones 198.2 miles de pesos, ejerciendo 9 millones 722.7 miles de pesos.

SERVICIOS GENERALES

Para esta clasificación del egreso se previeron erogaciones por la cantidad de 84 millones 585.3 miles de pesos, de los que se ejercieron 69 millones 107.8 miles de pesos, por lo que se observó un subejercicio de 15 millones 477.5 miles de pesos en relación al importe previsto.

SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS PREVISIONES ECONÓMICAS, AYUDAS, EROGACIONES Y PENSIONES

Para este capítulo se autorizó presupuesto de 5 millones 176.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 5 millones 176.8 miles de pesos, representando el 100 por ciento del total.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Para este capítulo el gasto autorizado fue de 16.7 miles de pesos, recursos que se ejercieron en su totalidad.

SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION				ABS	%
1000	Servicios personales.	51,083.5	3,917.3	2,773.6	52,227.3	52,225.3	2.0	0.0	
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	35,160.0	2,673.4	337.3	37,496.1	37,494.4	1.7	0.0	
1102	Sueldo base.	24,016.3	1,509.9	123.1	25,403.0	25,402.3	0.8	0.0	
1105	Gratificación burócrata.	10,721.2	1,112.5	107.2	11,726.6	11,725.6	1.0	0.0	
1137	Compensación por retabulación burócrata.	422.5	51.0	107.1	366.5	366.5	0.0	0.0	
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	6,598.8	399.5	370.8	6,627.6	6,627.5	0.1	0.0	
1301	Prima por años de servicio burócratas.	57.3	19.3	13.2	63.4	63.4	0.0	0.0	
1304	Estudios superiores burócratas.	4.9	12.3	0.0	17.2	17.2	0.0	0.0	
1305	Prima vacacional.	1,907.7	136.5	166.9	1,877.3	1,877.3	0.0	0.0	
1306	Aguinaldo.	4,615.3	155.1	190.7	4,579.7	4,579.6	0.1	0.0	
1311	Viáticos.	0.0	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0	
1314	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	13.6	75.9	0.0	89.4	89.4	0.0	0.0	
1400	Pago por concepto de seguridad social.	3,975.3	322.3	544.1	3,753.6	3,753.6	0.0	0.0	
1403	Seguros y fianzas.	534.9	41.7	64.6	512.0	512.0	0.0	0.0	
1407	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al t	184.7	0.0	184.7	0.0	0.0	0.0	0.0	
1440	Cuotas de servicio de salud.	1,056.2	96.1	51.8	1,100.5	1,100.5	0.0	0.0	
1441	Cuotas al sistema solidario de reparto.	1,343.2	120.1	81.9	1,381.4	1,381.4	0.0	0.0	
1442	Cuotas del sistema de capitalización individual.	368.1	3.8	135.2	236.7	236.7	0.0	0.0	
1443	Aportaciones para financiar los gastos generales d	238.4	23.0	16.8	244.6	244.6	0.0	0.0	
1444	Riesgo de trabajo.	249.8	37.7	9.1	278.3	278.3	0.0	0.0	
1500	Pago por otras prestaciones sociales y estímulos	3,484.5	463.4	998.0	2,950.0	2,949.9	0.1	0.0	
1501	Cuotas para fondo de retiro.	10.4	31.6	0.0	41.9	41.9	0.0	0.0	
1507	Reconocimiento a servidores públicos.	11.0	70.5	0.0	81.4	81.4	0.0	0.0	
1508	Estímulos por puntualidad y asistencia.	142.7	0.3	11.2	131.8	131.8	0.0	0.0	
1512	Despensa.	225.8	1.9	8.9	218.7	218.7	0.0	0.0	
1513	Seguro de separación individualizado.	3,094.8	359.3	977.9	2,476.1	2,476.0	0.1	0.0	
1600	Gastos derivados de convenio.	1,864.9	58.6	523.4	1,400.0	1,400.0	0.0	0.0	
1601	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	4.5	6.6	0.0	11.1	11.1	0.0	0.0	
1602	Elaboración de tesis.	0.0	1.9	0.0	1.9	1.9	0.0	0.0	
1604	Días económicos.	71.8	0.0	51.6	20.2	20.2	0.0	0.0	
1606	Día del maestro y del servidor público.	79.4	4.7	54.3	29.9	29.9	0.0	0.0	
1609	Despensa de fin de año.	51.5	0.0	40.7	10.8	10.8	0.0	0.0	
1610	Gratificación por convenio.	1,455.6	0.0	266.1	1,189.5	1,189.5	0.0	0.0	
1615	Otros gastos derivados de convenio.	36.4	40.5	0.0	76.9	76.9	0.0	0.0	
1618	Gratificación por productividad.	58.0	2.2	39.3	21.0	21.0	0.0	0.0	
1619	Gratificación para compra de útiles escolares.	39.8	1.5	27.0	14.3	14.3	0.0	0.0	
1622	Gratificación por previsión social múltiple.	35.7	1.1	24.3	12.5	12.5	0.0	0.0	
1623	Gratificación para gastos de transporte.	32.1	0.0	20.1	12.0	12.0	0.0	0.0	
2000	Materiales y suministros.	1,775.8	61.9	211.6	1,626.1	1,622.4	3.8	0.2	
2100	Materiales y útiles de administración y de enseñanza	787.6	59.9	83.3	764.2	763.3	0.9	0.1	
2101	Materiales y útiles de oficina.	354.6	0.0	21.0	333.6	333.5	0.1	0.0	
2102	Material de limpieza.	72.3	0.0	0.1	72.3	72.2	0.1	0.1	
2104	Material estadístico y geográfico.	5.7	0.0	5.4	0.3	0.0	0.3	100.0	
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equip	316.5	0.0	37.5	279.1	278.8	0.3	0.1	
2107	Material para identificación y registro.	2.9	0.0	0.1	2.9	2.9	0.0	0.0	
2108	Material de foto, cine y grabación.	23.3	0.0	11.4	11.9	11.9	0.0	0.0	
2109	Material de información.	12.3	59.9	8.0	64.1	64.0	0.1	0.2	
2300	Materias primas, materiales de producción, herrami	81.8	0.0	23.1	58.7	58.4	0.3	0.5	
2302	Refacciones, accesorios y herramientas.	1.7	0.0	0.0	1.7	1.7	0.0	0.0	
2303	Utensilios para el servicio de alimentación.	2.2	0.0	2.1	0.1	0.0	0.1	100.0	
2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	34.6	0.0	5.9	28.8	28.8	0.0	0.0	
2305	Enseres de oficina.	43.2	0.0	15.1	28.1	27.9	0.3	0.9	

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2400	Materiales y artículos de construcción	98.2	0.0	25.9	72.3	71.8	0.5	0.7
2401	Materiales de construcción.	4.2	0.0	4.2	0.0	0.0	0.0	0.0
2402	Estructuras y manufacturas para todo tipo de const	4.1	0.0	4.1	0.0	0.0	0.0	0.0
2403	Materiales complementarios.	6.5	0.0	2.6	3.9	3.9	0.0	0.0
2404	Material eléctrico y electrónico.	24.8	0.0	12.6	12.2	11.7	0.5	3.9
2405	Material de señalización.	58.6	0.0	2.4	56.2	56.2	0.0	0.0
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	25.4	0.0	16.2	9.2	9.0	0.2	2.6
2503	Medicinas y productos farmacéuticos.	25.4	0.0	16.2	9.2	9.0	0.2	2.6
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	621.6	2.1	51.5	572.1	570.9	1.2	0.2
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos.	621.6	2.1	51.5	572.1	570.9	1.2	0.2
2800	Sustancias, materiales y artículos para la seguridad	9.9	0.0	9.3	0.6	0.0	0.6	100.0
2803	Artículos para la extinción de incendios.	9.9	0.0	9.3	0.6	0.0	0.6	100.0
2900	Enseres y mercancías diversas.	151.4	0.0	2.3	149.1	149.1	0.0	0.0
2902	Mercancías y alimentos para su distribución a la p	82.4	0.0	2.2	80.2	80.2	0.0	0.0
2903	Otros enseres.	69.0	0.0	0.1	68.9	68.9	0.0	0.0
3000	Servicios generales.	12,871.8	10,596.6	293.9	23,174.4	21,804.0	1,370.5	5.9
3100	Servicios administrativos básicos	1,884.3	17.2	2.6	1,898.9	1,760.6	138.3	7.3
3101	Servicio postal y telegráfico.	1.2	9.3	0.0	10.4	10.4	0.0	0.3
3102	Servicio de telefonía convencional y celular.	973.9	0.0	0.0	973.9	925.3	48.6	5.0
3103	Servicio de energía eléctrica de instalaciones ofi	76.7	1.9	0.0	78.6	61.3	17.3	22.0
3104	Servicio de agua.	6.0	0.0	0.0	6.0	0.0	6.0	100.0
3105	Gastos menores de oficina.	174.7	0.5	0.0	175.2	168.2	7.0	4.0
3106	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	341.9	1.1	2.6	340.5	299.7	40.8	12.0
3107	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumig	303.8	4.4	0.0	308.2	289.6	18.6	6.0
3109	Servicio de cloración de agua.	6.0	0.0	0.0	6.0	6.0	0.0	0.0
3200	Servicios de arrendamiento.	3,105.4	1,621.7	0.0	4,727.1	4,054.5	672.7	14.2
3201	Arrendamiento de edificios, locales y terrenos.	3,011.8	1,621.7	0.0	4,633.5	3,981.4	652.2	14.1
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	93.6	0.0	0.0	93.6	73.1	20.5	21.9
3300	Servicios de asesoría, consultorio, informáticos,	3,272.5	312.6	200.0	3,385.1	3,345.1	40.0	1.2
3301	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	3,209.8	312.6	200.0	3,322.4	3,282.4	40.0	1.2
3307	Capacitación.	62.6	0.0	0.0	62.6	62.6	0.0	0.0
3400	Servicios comercial, bancario, financiero, subcont	1,131.5	5.0	0.0	1,136.5	1,080.3	56.2	4.9
3402	Fletes y maniobras.	84.5	0.0	0.0	84.5	73.6	10.9	12.8
3404	Seguros y fianzas.	41.8	0.0	0.0	41.8	38.9	2.9	7.0
3407	Otros impuestos y derechos.	65.0	0.0	0.0	65.0	60.8	4.3	6.5
3410	Servicios de vigilancia.	793.5	1.5	0.0	795.0	766.7	28.3	3.6
3412	Otros servicios comerciales.	146.6	3.5	0.0	150.1	140.3	9.8	6.6
3500	Adaptación, mantenimiento, reparación e instalació	742.6	8,143.5	0.0	8,886.1	8,812.0	74.1	0.8
3501	Reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	14.0	0.0	0.0	14.0	13.8	0.2	1.6
3502	Reparación y mantenimiento de bienes informáticos	72.2	0.0	0.0	72.2	66.4	5.8	8.0
3504	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	8.1	1.3	0.0	9.4	1.4	8.0	85.2
3506	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	675.9	4.9	0.0	680.8	620.7	60.1	8.8
3508	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edific	-27.6	8,137.3	0.0	8,109.7	8,109.7	0.0	0.0
3600	Gastos de difusión, información y ceremonial.	2,208.5	443.7	59.9	2,592.3	2,265.4	326.9	12.6
3602	Impresión, inserción y elaboración de publicacione	205.5	175.7	0.0	381.1	284.2	97.0	25.4
3605	Congresos y convenciones.	1,335.6	20.6	0.0	1,356.2	1,259.6	96.6	7.1
3606	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	36.2	247.4	59.9	223.7	101.1	122.7	54.8
3607	Cuotas y suscripciones.	5.3	0.0	0.0	5.3	0.0	5.3	100.0
3608	Servicios de foto, cine y grabación.	8.7	0.0	0.0	8.7	3.3	5.4	62.1
3611	Difusión e información de mensajes y actividades g	617.3	0.0	0.0	617.3	617.3	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3700	Gastos de traslado y servicios oficiales.	527.1	52.9	31.5	548.5	486.2	62.3	11.4
3701	Gastos de viaje.	72.6	18.2	0.0	90.8	53.3	37.5	41.3
3703	Gastos de pasajes foráneos y peaje.	285.9	34.7	0.0	320.6	295.9	24.7	7.7
3704	Gastos de representación.	168.6	0.0	31.5	137.1	137.1	0.0	0.0
5000	Bienes muebles e inmuebles.	0.0	4,000.0	232.6	3,767.4	3,766.4	1.0	0.0
5100	Mobiliario y equipo de administración.	0.0	2,500.0	0.0	2,500.0	2,500.0	0.0	0.0
5101	Muebles y enseres.	0.0	2,500.0	0.0	2,500.0	2,500.0	0.0	0.0
5200	Maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de c	0.0	1,500.0	232.6	1,267.4	1,266.4	1.0	0.1
5202	Equipo y aparatos para comunicación, telecomunicac	-230.0	1,430.0	0.0	1,200.0	1,199.0	1.0	0.1
5205	Bienes informáticos.	230.0	70.0	232.6	67.4	67.4	0.0	0.0
TOTALES		65,731.1	18,575.8	3,511.6	80,795.2	79,418.1	1,377.2	1.7

GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2010 SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO

SERVICIOS PERSONALES

Para el año 2010 se autorizó en los servicios personales un presupuesto de egresos por 52 millones 227.3 miles de pesos, siendo el gasto ejercido de 52 millones 225.3 miles de pesos.

El resultado mostrado se genera por la continuidad en la aplicación del programa de contención del gasto en los servicios personales determinado en la administración pública.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Para los materiales y suministros se previó un presupuesto de un millón 626.1 miles de pesos, de los cuales se erogaron un millón 622.4 miles de pesos, los que son equivalentes al 99.8 por ciento del gasto previsto, como resultado de un adecuado ejercicio presupuestal.

SERVICIOS GENERALES

En este concepto del gasto, el presupuesto autorizado ascendió a 23 millones 174.4 miles de pesos, del cual se ejercieron 21 millones 804 mil pesos.

SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, PREVISIONES ECONÓMICAS, AYUDAS, EROGACIONES Y PENSIONES

Para este capítulo no se autorizó presupuesto.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Para este capítulo se autorizó un presupuesto de 3 millones 767.4 miles de pesos, ejerciéndose 3 millones 766.4 miles de pesos.

SECRETARIA DE SALUD
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION				ABS	%
1000	Servicios personales.	36,773.6	8,365.8	6,294.8	38,844.5	38,844.5	0.0	0.0	
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	25,759.7	4,801.4	2,984.6	27,576.5	27,576.5	0.0	0.0	
1102	Sueldo base.	18,004.5	2,689.0	1,420.8	19,272.7	19,272.7	0.0	0.0	
1105	Gratificación burócrata.	7,443.2	2,112.4	1,552.9	8,002.7	8,002.7	0.0	0.0	
1137	Compensación por retabulación burócrata.	312.0	0.0	10.9	301.1	301.1	0.0	0.0	
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	3,607.9	944.6	784.4	3,768.2	3,768.2	0.0	0.0	
1301	Prima por años de servicio burócratas.	27.5	0.0	0.8	26.7	26.7	0.0	0.0	
1304	Estudios superiores burócratas.	5.6	0.0	0.2	5.4	5.4	0.0	0.0	
1305	Prima vacacional.	1,148.6	250.0	368.9	1,029.7	1,029.7	0.0	0.0	
1306	Aguinaldo.	2,417.1	694.6	414.5	2,697.3	2,697.3	0.0	0.0	
1314	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	9.2	0.0	0.0	9.2	9.2	0.0	0.0	
1400	Pago por concepto de seguridad social.	3,467.7	822.0	1,633.1	2,656.6	2,656.6	0.0	0.0	
1403	Seguros y fianzas.	399.2	10.0	110.8	298.4	298.4	0.0	0.0	
1407	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al t	808.8	367.2	1,176.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
1440	Cuotas de servicio de salud.	731.9	109.5	38.3	803.1	803.1	0.0	0.0	
1441	Cuotas al sistema solidario de reparto.	947.9	97.4	37.3	1,008.0	1,008.0	0.0	0.0	
1442	Cuotas del sistema de capitalización individual.	208.8	75.0	118.2	165.6	165.6	0.0	0.0	
1443	Aportaciones para financiar los gastos generales d	163.0	64.9	49.4	178.5	178.5	0.0	0.0	
1444	Riesgo de trabajo.	208.2	98.0	103.1	203.1	203.1	0.0	0.0	
1500	Pago por otras prestaciones sociales y estímulos	1,894.2	0.0	71.1	1,823.1	1,823.1	0.0	0.0	
1501	Cuotas para fondo de retiro.	86.6	0.0	16.2	70.4	70.4	0.0	0.0	
1507	Reconocimiento a servidores públicos.	13.1	0.0	0.0	13.1	13.1	0.0	0.0	
1508	Estímulos por puntualidad y asistencia.	42.8	0.0	1.8	41.0	41.0	0.0	0.0	
1512	Dispensa.	252.5	0.0	11.7	240.9	240.9	0.0	0.0	
1513	Seguro de separación individualizado.	1,499.2	0.0	41.4	1,457.8	1,457.8	0.0	0.0	
1600	Gastos derivados de convenio.	2,044.1	1,797.7	821.7	3,020.1	3,020.1	0.0	0.0	
1601	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	21.3	0.0	0.0	21.3	21.3	0.0	0.0	
1604	Días económicos.	18.5	0.0	1.0	17.5	17.5	0.0	0.0	
1606	Día del maestro y del servidor público.	91.5	0.0	5.5	86.0	86.0	0.0	0.0	
1609	Dispensa de fin de año.	25.3	517.9	356.0	187.1	187.1	0.0	0.0	
1610	Gratificación por convenio.	1,037.7	196.7	140.5	1,093.9	1,093.9	0.0	0.0	
1615	Otros gastos derivados de convenio.	673.7	831.7	53.6	1,451.8	1,451.8	0.0	0.0	
1618	Gratificación por productividad.	60.0	0.0	2.8	57.2	57.2	0.0	0.0	
1619	Gratificación para compra de útiles escolares.	40.5	0.0	1.2	39.3	39.3	0.0	0.0	
1622	Gratificación por previsión social múltiple.	36.1	251.5	253.3	34.3	34.3	0.0	0.0	
1623	Gratificación para gastos de transporte.	39.6	0.0	7.9	31.7	31.7	0.0	0.0	
2000	Materiales y suministros.	3,124.9	291.2	1,444.3	1,971.7	1,736.7	235.0	11.9	
2100	Materiales y útiles de administración y de enseñan	1,834.4	178.4	802.0	1,210.7	1,100.6	110.1	9.1	
2101	Materiales y útiles de oficina.	867.7	156.0	555.1	468.6	419.9	48.7	10.4	
2102	Material de limpieza.	154.0	16.5	19.4	151.1	136.4	14.8	9.8	
2103	Material didáctico.	161.0	0.0	124.0	37.0	31.4	5.6	15.1	
2104	Material estadístico y geográfico.	-4.0	4.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
2105	Material y útiles de imprenta y reproducción.	167.8	0.0	4.9	163.0	159.1	3.9	2.4	
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equip	348.4	0.5	48.1	300.8	268.1	32.8	10.9	
2108	Material de foto, cine y grabación.	-0.9	1.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	
2109	Material de información.	140.2	0.4	50.6	90.0	85.7	4.4	4.8	
2200	Productos alimenticios.	14.9	5.4	0.0	20.3	18.2	2.1	10.5	
2201	Productos alimenticios para personas derivado de l	14.9	5.4	0.0	20.3	18.2	2.1	10.5	

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2300	Materias primas, materiales de producción, herrami	950.3	14.5	626.6	338.2	298.9	39.3	11.6
2302	Refacciones, accesorios y herramientas.	8.4	0.0	0.0	8.4	6.6	1.8	21.4
2303	Utensilios para el servicio de alimentación.	3.4	1.4	0.0	4.8	1.7	3.1	64.2
2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	10.5	7.3	4.9	12.9	9.1	3.8	29.7
2305	Enseres de oficina.	928.0	5.8	621.7	312.1	281.5	30.6	9.8
2400	Materiales y artículos de construcción	109.6	54.6	3.3	160.8	131.0	29.9	18.6
2401	Materiales de construcción.	-13.9	18.0	0.0	4.1	4.1	0.0	0.0
2402	Estructuras y manufacturas para todo tipo de const	15.4	3.5	0.0	18.9	16.5	2.4	12.9
2403	Materiales complementarios.	14.5	16.5	0.0	31.0	20.7	10.3	33.2
2404	Material eléctrico y electrónico.	83.8	8.0	3.3	88.5	83.4	5.1	5.8
2405	Material de señalización.	4.7	6.0	0.0	10.7	3.7	7.0	65.5
2406	Arboles y plantas de ornato.	5.0	2.6	0.0	7.6	2.6	5.0	65.9
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	61.5	0.0	0.0	61.5	50.3	11.2	18.2
2503	Medicinas y productos farmacéuticos.	61.5	0.0	0.0	61.5	50.3	11.2	18.2
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	125.1	29.5	6.3	148.3	124.8	23.4	15.8
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos.	125.1	29.5	6.3	148.3	124.8	23.4	15.8
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artícu	13.5	8.4	0.0	21.9	11.9	10.0	45.6
2701	Vestuario, uniformes y blancos.	13.5	8.4	0.0	21.9	11.9	10.0	45.6
2800	Sustancias, materiales y artículos para la segurid	15.6	0.5	6.1	10.1	1.1	9.0	89.5
2801	Sustancias y materiales explosivos.	0.4	0.0	0.0	0.4	0.0	0.4	100.0
2803	Artículos para la extinción de incendios.	15.2	0.5	6.1	9.6	1.1	8.6	88.9
3000	Servicios generales.	4,594.9	1,067.7	579.0	5,083.6	4,581.3	502.3	9.9
3100	Servicios administrativos básicos	967.4	92.0	0.0	1,059.4	957.5	101.8	9.6
3101	Servicio postal y telegráfico.	9.8	1.2	0.0	11.0	8.6	2.4	22.1
3102	Servicio de telefonía convencional y celular.	178.8	10.0	0.0	188.8	157.2	31.6	16.8
3103	Servicio de energía eléctrica de instalaciones offi	133.5	6.5	0.0	140.0	137.8	2.3	1.6
3104	Servicio de agua.	2.2	0.0	0.0	2.2	0.0	2.2	100.0
3105	Gastos menores de oficina.	296.0	43.5	0.0	339.5	315.3	24.1	7.1
3106	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	268.7	10.8	0.0	279.5	254.6	25.0	8.9
3107	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumig	75.3	18.0	0.0	93.3	84.2	9.1	9.7
3113	Servicios de conducción de señales analógicas y di	3.1	2.0	0.0	5.1	0.0	5.1	100.0
3200	Servicios de arrendamiento.	1,033.2	110.1	0.0	1,143.2	1,003.8	139.5	12.2
3201	Arrendamiento de edificios, locales y terrenos.	989.5	100.1	0.0	1,089.6	961.9	127.7	11.7
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	43.6	10.0	0.0	53.6	41.9	11.7	21.9
3300	Servicios de asesoría, consultorio, informáticos,	76.5	0.0	0.0	76.5	36.5	40.0	52.3
3307	Capacitación.	76.5	0.0	0.0	76.5	36.5	40.0	52.3
3400	Servicios comercial, bancario, financiero, subcont	645.9	616.9	573.9	688.9	615.1	73.7	10.7
3402	Fletes y maniobras.	10.0	0.0	0.0	10.0	0.0	10.0	100.0
3404	Seguros y fianzas.	7.4	23.0	0.0	30.4	16.8	13.7	44.9
3407	Otros impuestos y derechos.	54.6	3.0	0.0	57.6	54.2	3.5	6.0
3408	Patentes, regalías y derechos de autor.	2.2	0.0	0.0	2.2	2.0	0.2	10.0
3410	Servicios de vigilancia.	511.8	15.0	0.0	526.8	484.0	42.8	8.1
3412	Otros servicios comerciales.	33.8	575.9	573.9	35.8	33.1	2.7	7.5
3413	Subcontratación de servicios con terceros.	26.0	0.0	0.0	26.0	25.1	0.9	3.5
3500	Adaptación, mantenimiento, reparación e instalació	601.7	115.4	0.0	717.1	683.6	33.5	4.7
3501	Reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	2.6	0.0	0.0	2.6	0.0	2.6	100.0
3502	Reparación y mantenimiento de bienes informáticos	0.3	0.0	0.0	0.3	0.0	0.3	100.0
3504	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	201.6	65.0	0.0	266.6	254.8	11.8	4.4
3506	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	232.2	23.2	0.0	255.3	239.3	16.0	6.3
3508	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edific	123.3	20.0	0.0	143.3	141.6	1.7	1.2
3509	Instalaciones menores especializadas.	41.8	7.2	0.0	49.0	47.9	1.1	2.3

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3600	Gastos de difusión, información y ceremonial.	1,021.6	98.3	5.2	1,114.7	1,051.1	63.6	5.7
3601	Gastos de publicidad y propaganda.	5.2	0.0	5.2	0.0	0.0	0.0	0.0
3602	Impresión, inserción y elaboración de publicaciones	432.1	6.0	0.0	438.1	419.2	19.0	4.3
3605	Congresos y convenciones.	566.0	77.5	0.0	643.5	607.6	35.9	5.6
3607	Cuotas y suscripciones.	0.7	3.7	0.0	4.4	2.9	1.6	35.5
3608	Servicios de foto, cine y grabación.	-2.5	2.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3609	Impresiones de documentos oficiales para la presta	20.1	3.4	0.0	23.5	16.3	7.2	30.7
3611	Difusión e información de mensajes y actividades g	0.0	5.2	0.0	5.2	5.2	0.0	0.0
3700	Gastos de traslado y servicios oficiales.	248.8	35.2	0.0	283.9	233.8	50.1	17.7
3701	Gastos de viaje.	126.8	0.0	0.0	126.8	89.9	36.9	29.1
3702	Viáticos eventuales.	-5.1	30.1	0.0	24.9	22.6	2.3	9.4
3703	Gastos de pasajes foráneos y peaje.	127.1	5.1	0.0	132.2	121.3	10.9	8.3
5000	Bienes muebles e inmuebles.	0.0	2,361.8	0.0	2,361.8	2,309.2	52.6	2.2
5100	Mobiliario y equipo de administración.	-28.2	813.0	0.0	784.9	759.2	25.7	3.3
5101	Muebles y enseres.	-3.2	787.0	0.0	783.9	759.2	24.7	3.2
5102	Equipo eléctrico y electrónico de oficina.	-24.0	24.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5104	Artículos de biblioteca.	-1.0	2.0	0.0	1.0	0.0	1.0	100.0
5200	Maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de c	28.2	844.0	0.0	872.2	845.2	26.9	3.1
5202	Equipo y aparatos para comunicación, telecomunicac	71.0	11.0	0.0	82.0	82.0	0.0	0.0
5203	Equipo de foto, cine y grabación.	-16.8	20.0	0.0	3.2	0.0	3.2	100.0
5205	Bienes informáticos.	-26.0	813.0	0.0	787.0	763.3	23.7	3.0
5300	Vehículos y equipo de transporte	0.0	704.8	0.0	704.8	704.8	0.0	0.0
5301	Vehículos y equipo de transporte terrestre, aéreo,	0.0	704.8	0.0	704.8	704.8	0.0	0.0
TOTALES		44,493.3	12,086.5	8,318.2	48,261.6	47,471.7	789.9	1.6

GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2010 SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS PERSONALES

Para el ejercicio presupuestal del año 2010, se previó un gasto en servicios personales por 38 millones 844.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 38 millones 844 mil pesos por lo que se ejerció la totalidad del presupuesto autorizado respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto previsto para este concepto de gasto fue de un millón 971.7 miles de pesos, presentándose una erogación del 11.9 por ciento del total de los recursos previstos, por lo tanto se obtuvo una variación de 235 mil pesos.

SERVICIOS GENERALES

En este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto de 5 millones 83.6 miles de pesos, al cierre del ejercicio se presenta un gasto de 4 millones 581.3 miles de pesos lo que representó un ahorro de 9.9 por ciento del presupuesto autorizado, por lo tanto se obtuvo una variación de 502.3 miles de pesos.

SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS PREVISIONES ECONÓMICAS, AYUDAS, EROGACIONES Y PENSIONES

Para este capítulo no se autorizaron recursos.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Para este capítulo se autorizó un presupuesto de 2 millones 361.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 309.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 52.6 miles de pesos.

SECRETARIA TECNICA DEL GABINETE
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION				ABS	%
1000	Servicios personales.	21,413.8	426.8	548.5		21,292.1	21,292.1	0.1	0.0
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	14,494.9	227.1	0.0		14,722.0	14,722.0	0.0	0.0
1102	Sueldo base.	9,779.4	0.0	0.0		9,779.4	9,779.4	0.0	0.0
1105	Gratificación burócrata.	4,614.8	225.8	0.0		4,840.6	4,840.6	0.0	0.0
1137	Compensación por retabulación burócrata.	100.7	1.3	0.0		102.0	102.0	0.0	0.0
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,021.3	0.0	0.0		1,021.3	1,021.3	0.0	0.0
1202	Sueldos y salarios compactados al personal eventua	1,021.3	0.0	0.0		1,021.3	1,021.3	0.0	0.0
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	2,450.6	8.7	0.0		2,459.4	2,459.3	0.0	0.0
1301	Prima por años de servicio burócratas.	21.3	8.7	0.0		30.0	30.0	0.0	0.0
1305	Prima vacacional.	656.7	0.0	0.0		656.7	656.7	0.0	0.0
1306	Aguinaldo.	1,594.3	0.0	0.0		1,594.3	1,594.3	0.0	0.0
1308	Aguinaldo de eventuales.	114.0	0.0	0.0		114.0	114.0	0.0	0.0
1311	Viáticos.	34.7	0.0	0.0		34.7	34.7	0.0	0.0
1314	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	29.7	0.0	0.0		29.7	29.7	0.0	0.0
1400	Pago por concepto de seguridad social.	1,486.1	173.7	141.5		1,518.2	1,518.2	0.0	0.0
1403	Seguros y fianzas.	33.0	173.7	0.0		206.7	206.7	0.0	0.0
1440	Cuotas de servicio de salud.	474.5	0.0	18.1		456.4	456.4	0.0	0.0
1441	Cuotas al sistema solidario de reparto.	573.1	0.0	0.0		573.1	573.1	0.0	0.0
1442	Cuotas del sistema de capitalización individual.	174.3	0.0	109.1		65.2	65.2	0.0	0.0
1443	Aportaciones para financiar los gastos generales d	110.5	0.0	9.0		101.4	101.4	0.0	0.0
1444	Riesgo de trabajo.	120.8	0.0	5.3		115.4	115.4	0.0	0.0
1500	Pago por otras prestaciones sociales y estímulos	1,303.3	17.4	239.0		1,081.6	1,081.6	0.0	0.0
1501	Cuotas para fondo de retiro.	17.2	10.5	0.0		27.7	27.7	0.0	0.0
1507	Reconocimiento a servidores públicos.	19.9	4.4	0.0		24.3	24.2	0.0	0.0
1508	Estímulos por puntualidad y asistencia.	123.3	2.5	0.0		125.8	125.8	0.0	0.0
1512	Despensa.	63.7	0.0	0.0		63.7	63.7	0.0	0.0
1513	Seguro de separación individualizado.	1,079.2	0.0	239.0		840.1	840.1	0.0	0.0
1600	Gastos derivados de convenio.	657.7	0.0	167.9		489.7	489.7	0.0	0.0
1604	Días económicos.	18.9	0.0	12.3		6.6	6.6	0.0	0.0
1606	Día del maestro y del servidor público.	30.5	0.0	0.0		30.5	30.5	0.0	0.0
1609	Despensa de fin de año.	7.6	0.0	0.0		7.6	7.6	0.0	0.0
1610	Gratificación por convenio.	530.7	0.0	130.7		400.0	400.0	0.0	0.0
1615	Otros gastos derivados de convenio.	23.1	0.0	0.0		23.1	23.1	0.0	0.0
1618	Gratificación por productividad.	17.0	0.0	6.4		10.6	10.6	0.0	0.0
1619	Gratificación para compra de útiles escolares.	11.4	0.0	7.1		4.3	4.3	0.0	0.0
1622	Gratificación por previsión social múltiple.	9.0	0.0	5.3		3.7	3.7	0.0	0.0
1623	Gratificación para gastos de transporte.	9.5	0.0	6.1		3.3	3.3	0.0	0.0
2000	Materiales y suministros.	1,090.0	164.0	0.0		1,253.9	1,231.2	22.7	1.8
2100	Materiales y útiles de administración y de enseñan	888.8	96.3	0.0		985.1	984.4	0.7	0.1
2101	Materiales y útiles de oficina.	236.1	2.7	0.0		238.7	238.7	0.0	0.0
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equip	622.3	51.7	0.0		674.0	674.0	0.0	0.0
2109	Material de información.	30.4	41.9	0.0		72.3	71.6	0.7	1.0
2200	Productos alimenticios.	37.9	0.0	0.0		37.9	37.9	0.0	0.0
2201	Productos alimenticios para personas derivado de l	37.9	0.0	0.0		37.9	37.9	0.0	0.0
2300	Materias primas, materiales de producción, herrami	15.7	0.0	0.0		15.7	15.7	0.0	0.0
2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	15.7	0.0	0.0		15.7	15.7	0.0	0.0
2400	Materiales y artículos de construcción	7.4	0.0	0.0		7.4	7.4	0.0	0.0
2404	Material eléctrico y electrónico.	7.4	0.0	0.0		7.4	7.4	0.0	0.0
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	4.0	2.2	0.0		6.2	6.2	0.0	0.0
2503	Medicinas y productos farmacéuticos.	4.0	2.2	0.0		6.2	6.2	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	128.4	65.5	0.0	193.9	171.9	22.0	11.3
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos.	128.4	65.5	0.0	193.9	171.9	22.0	11.3
2900	Enseres y mercancías diversas.	7.7	0.0	0.0	7.7	7.7	0.0	0.0
2903	Otros enseres.	7.7	0.0	0.0	7.7	7.7	0.0	0.0
3000	Servicios generales.	2,094.1	2,504.1	0.0	4,598.2	2,492.5	2,105.7	45.8
3100	Servicios administrativos básicos	995.3	0.0	0.0	995.3	900.5	94.8	9.5
3101	Servicio postal y telegráfico.	0.8	0.0	0.0	0.8	0.8	0.0	0.0
3102	Servicio de telefonía convencional y celular.	394.1	0.0	0.0	394.1	367.9	26.2	6.6
3103	Servicio de energía eléctrica de instalaciones ofi	99.2	0.0	0.0	99.2	99.2	0.0	0.0
3105	Gastos menores de oficina.	146.1	0.0	0.0	146.1	133.3	12.8	8.7
3106	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	166.0	0.0	0.0	166.0	154.1	11.9	7.1
3107	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumig	165.2	0.0	0.0	165.2	145.2	20.0	12.1
3113	Servicios de conducción de señales analógicas y di	24.0	0.0	0.0	24.0	0.0	24.0	100.0
3200	Servicios de arrendamiento.	35.4	0.0	0.0	35.4	23.5	11.9	33.6
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	35.4	0.0	0.0	35.4	23.5	11.9	33.6
3300	Servicios de asesoría, consultorio, informáticos,	118.0	2,500.0	0.0	2,618.0	945.0	1,673.0	63.9
3301	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	-15.0	2,500.0	0.0	2,485.0	922.5	1,562.5	62.9
3304	Estudios e investigaciones.	35.0	0.0	0.0	35.0	0.0	35.0	100.0
3307	Capacitación.	98.0	0.0	0.0	98.0	22.5	75.5	77.0
3400	Servicios comercial, bancario, financiero, subcont	127.6	0.0	0.0	127.6	88.1	39.5	31.0
3404	Seguros y fianzas.	49.3	0.0	0.0	49.3	25.3	24.0	48.6
3407	Otros impuestos y derechos.	33.0	0.0	0.0	33.0	33.0	0.0	0.0
3408	Patentes, regalías y derechos de autor.	13.2	0.0	0.0	13.2	13.2	0.0	0.0
3412	Otros servicios comerciales.	32.1	0.0	0.0	32.1	16.6	15.6	48.5
3500	Adaptación, mantenimiento, reparación e instalació	311.3	0.0	0.0	311.3	95.0	216.3	69.5
3502	Reparación y mantenimiento de bienes informáticos	37.0	0.0	0.0	37.0	1.8	35.2	95.2
3504	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	95.9	0.0	0.0	95.9	0.0	95.9	100.0
3505	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de	40.0	0.0	0.0	40.0	0.0	40.0	100.0
3506	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	123.4	0.0	0.0	123.4	93.2	30.1	24.4
3508	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edific	15.0	0.0	0.0	15.0	0.0	15.0	100.0
3600	Gastos de difusión, información y ceremonial.	242.1	4.1	0.0	246.2	222.9	23.3	9.5
3602	Impresión, inserción y elaboración de publicacione	9.1	0.0	0.0	9.1	0.0	9.1	100.0
3605	Congresos y convenciones.	29.8	0.0	0.0	29.8	29.8	0.0	0.0
3606	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	0.0	4.1	0.0	4.1	4.1	0.0	0.0
3608	Servicios de foto, cine y grabación.	14.1	0.0	0.0	14.1	0.0	14.1	100.0
3609	Impresiones de documentos oficiales para la presta	34.0	0.0	0.0	34.0	34.0	0.0	0.0
3611	Difusión e información de mensajes y actividades g	155.0	0.0	0.0	155.0	155.0	0.0	0.0
3700	Gastos de traslado y servicios oficiales.	264.4	0.0	0.0	264.4	217.4	47.0	17.8
3701	Gastos de viaje.	168.6	0.0	0.0	168.6	155.0	13.6	8.1
3702	Viáticos eventuales.	48.9	0.0	0.0	48.9	32.8	16.1	32.9
3703	Gastos de pasajes foráneos y peaje.	47.0	0.0	0.0	47.0	29.6	17.4	37.0
TOTALES		24,597.8	3,094.9	548.5	27,144.3	25,015.8	2,128.5	7.8

GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2010 SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE

SERVICIOS PERSONALES

Para el ejercicio fiscal del año que se informa, en este concepto de gasto se autorizaron 21 millones 292.1 miles de pesos, al cierre del ejercicio el presupuesto erogado fue de 21 millones 292 mil pesos, por lo que se ejerció la totalidad del presupuesto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto previsto para este concepto de gasto fue de un millón 253.9 miles de pesos, presentándose una erogación equivalente al 1.8 por ciento del total del presupuesto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

En este capítulo se ejerció un presupuesto de 4 millones 598.2 miles de pesos, al cierre del ejercicio se presenta el 45.8 por ciento del presupuesto autorizado al ingreso autorizado.

SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, PREVISIONES ECONÓMICAS, AYUDAS, EROGACIONES Y PENSIONES

Para este capítulo no se autorizó presupuesto.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Para este capítulo no se autorizó presupuesto.

SECRETARIA DE TRANSPORTE
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	Servicios personales.	159,221.7	19,683.8	15,973.6	162,931.8	162,925.3	6.6	0.0
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	94,434.1	7,616.7	5,425.8	96,625.0	96,624.4	0.6	0.0
1102	Sueldo base.	70,091.6	6,142.2	4,906.0	71,327.7	71,327.7	0.0	0.0
1105	Gratificación burócrata.	21,040.2	1,250.7	475.4	21,815.5	21,814.8	0.6	0.0
1115	Hora clase "A" educación media elemental.	0.0	3.9	0.0	3.9	3.9	0.0	0.0
1137	Compensación por retabulación burócrata.	3,302.3	220.0	44.4	3,477.9	3,477.9	0.0	0.0
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	16,061.8	3,403.2	350.0	19,115.0	19,114.4	0.6	0.0
1202	Sueldos y salarios compactados al personal eventua	16,061.8	3,403.2	350.0	19,115.0	19,114.4	0.6	0.0
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	16,580.4	4,494.8	2,282.8	18,792.3	18,791.9	0.4	0.0
1301	Prima por años de servicio burócratas.	1,760.1	118.2	125.7	1,752.5	1,752.5	0.0	0.0
1304	Estudios superiores burócratas.	141.7	9.4	2.0	149.1	149.1	0.0	0.0
1305	Prima vacacional.	4,216.0	208.6	186.7	4,238.0	4,238.0	0.0	0.0
1306	Aguinaldo.	8,873.7	3,092.1	1,934.8	10,031.1	10,030.6	0.4	0.0
1308	Aguinaldo de eventuales.	1,042.7	911.4	0.0	1,954.1	1,954.1	0.0	0.0
1311	Viáticos.	3.2	0.0	2.1	1.1	1.1	0.0	0.0
1314	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	66.2	12.0	1.6	76.6	76.6	0.0	0.0
1317	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y s	476.7	143.1	30.0	589.8	589.8	0.0	0.0
1400	Pago por concepto de seguridad social.	13,564.9	1,602.9	1,018.4	14,149.4	14,148.6	0.8	0.0
1403	Seguros y fianzas.	958.1	21.8	286.6	693.2	693.2	0.0	0.0
1440	Cuotas de servicio de salud.	4,508.7	339.8	244.9	4,603.6	4,603.5	0.1	0.0
1441	Cuotas al sistema solidario de reparto.	5,295.3	778.9	305.9	5,768.3	5,768.3	0.0	0.0
1442	Cuotas del sistema de capitalización individual.	801.4	169.3	74.4	896.4	896.4	0.0	0.0
1443	Aportaciones para financiar los gastos generales d	936.3	137.4	50.1	1,023.7	1,023.1	0.7	0.1
1444	Riesgo de trabajo.	1,065.1	155.7	56.5	1,164.2	1,164.2	0.0	0.0
1500	Pago por otras prestaciones sociales y estímulos	8,588.7	1,535.7	1,943.1	8,181.3	8,181.2	0.1	0.0
1501	Cuotas para fondo de retiro.	845.1	365.2	391.1	819.3	819.3	0.0	0.0
1503	Prima de antigüedad.	37.7	23.9	0.0	61.7	61.7	0.0	0.0
1506	Prima adicional por permanencia en el servicio.	117.1	0.1	17.6	99.6	99.6	0.0	0.0
1507	Reconocimiento a servidores públicos.	10.9	78.2	0.0	89.1	89.1	0.0	0.0
1508	Estímulos por puntualidad y asistencia.	1,300.1	113.3	0.0	1,413.4	1,413.4	0.0	0.0
1512	Despensa.	3,179.7	298.1	113.9	3,363.9	3,363.9	0.0	0.0
1513	Seguro de separación individualizado.	3,098.1	656.9	1,420.5	2,334.4	2,334.3	0.1	0.0
1600	Gastos derivados de convenio.	9,991.8	1,030.6	4,953.5	6,068.9	6,064.8	4.1	0.1
1601	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	328.1	80.8	189.0	219.9	219.9	0.0	0.0
1602	Elaboración de tesis.	2.3	0.0	1.4	0.9	0.9	0.0	0.0
1604	Días económicos.	893.6	0.0	535.6	358.1	358.1	0.0	0.0
1605	Actividades culturales del magisterio.	0.0	0.2	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
1606	Día del maestro y del servidor público.	1,513.3	223.4	1,113.8	622.9	622.9	0.0	0.0
1608	Organización escolar.	0.0	0.7	0.0	0.7	0.7	0.0	0.0
1609	Despensa de fin de año.	590.4	0.0	360.4	230.0	230.0	0.0	0.0
1610	Gratificación por convenio.	3,615.9	30.6	1,369.5	2,277.1	2,273.1	4.0	0.2
1612	Prima por jubilación.	0.0	13.7	0.0	13.7	13.7	0.0	0.0
1615	Otros gastos derivados de convenio.	846.9	447.9	15.7	1,279.1	1,279.0	0.1	0.0
1618	Gratificación por productividad.	746.4	98.8	406.5	438.7	438.7	0.0	0.0
1619	Gratificación para compra de útiles escolares.	533.9	72.5	357.8	248.6	248.6	0.0	0.0
1622	Gratificación por previsión social múltiple.	464.1	62.1	326.3	199.9	199.9	0.0	0.0
1623	Gratificación para gastos de transporte.	456.9	0.0	277.7	179.2	179.2	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2000	Materiales y suministros.	4,042.0	2,912.5	762.1	6,192.3	6,156.2	36.1	0.6
2100	Materiales y útiles de administración y de enseñan	1,189.0	2,183.1	762.1	2,610.0	2,579.2	30.8	1.2
2101	Materiales y útiles de oficina.	-706.1	2,140.4	762.1	672.2	659.5	12.7	1.9
2102	Material de limpieza.	76.7	0.0	0.0	76.7	73.4	3.3	4.3
2103	Material didáctico.	1.6	0.0	0.0	1.6	1.6	0.0	0.0
2104	Material estadístico y geográfico.	2.2	0.0	0.0	2.2	2.0	0.1	5.6
2105	Material y útiles de imprenta y reproducción.	26.6	0.0	0.0	26.6	25.3	1.3	5.0
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equip	1,777.4	0.0	0.0	1,777.4	1,764.0	13.4	0.8
2107	Material para identificación y registro.	8.7	0.0	0.0	8.7	8.7	0.0	0.0
2108	Material de foto, cine y grabación.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.7	0.0	1.4
2109	Material de información.	1.2	42.7	0.0	44.0	44.0	0.0	0.0
2200	Productos alimenticios.	640.1	67.2	0.0	707.4	707.4	0.0	0.0
2201	Productos alimenticios para personas derivado de l	640.1	67.2	0.0	707.4	707.4	0.0	0.0
2300	Materias primas, materiales de producción, herrami	377.6	0.0	0.0	377.6	376.1	1.6	0.4
2302	Refacciones, accesorios y herramientas.	22.3	0.0	0.0	22.3	21.9	0.4	1.9
2303	Utensilios para el servicio de alimentación.	84.3	0.0	0.0	84.3	84.3	0.0	0.0
2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	244.1	0.0	0.0	244.1	243.2	0.9	0.4
2305	Enseres de oficina.	26.8	0.0	0.0	26.8	26.6	0.2	0.8
2400	Materiales y artículos de construcción	468.8	26.7	0.0	495.5	493.8	1.7	0.4
2401	Materiales de construcción.	118.6	24.1	0.0	142.8	142.8	0.0	0.0
2402	Estructuras y manufacturas para todo tipo de const	34.2	0.0	0.0	34.2	34.0	0.1	0.4
2403	Materiales complementarios.	40.7	0.0	0.0	40.7	40.6	0.0	0.0
2404	Material eléctrico y electrónico.	97.7	0.0	0.0	97.7	96.9	0.9	0.9
2405	Material de señalización.	145.6	0.0	0.0	145.6	144.8	0.8	0.5
2406	Arboles y plantas de ornato.	32.1	2.6	0.0	34.6	34.6	0.0	0.0
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	16.3	0.3	0.0	16.6	16.2	0.4	2.7
2503	Medicinas y productos farmacéuticos.	11.2	0.3	0.0	11.5	11.5	0.0	0.0
2504	Materiales, accesorios y suministros médicos.	5.1	0.0	0.0	5.1	4.6	0.4	8.7
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,020.2	595.2	0.0	1,615.4	1,615.4	0.0	0.0
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,020.2	595.2	0.0	1,615.4	1,615.4	0.0	0.0
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artícu	232.0	40.0	0.0	272.0	271.6	0.4	0.1
2701	Vestuario, uniformes y blancos.	224.0	40.0	0.0	264.0	264.0	0.0	0.0
2702	Prendas de protección personal.	8.0	0.0	0.0	8.0	7.7	0.4	4.5
2800	Sustancias, materiales y artículos para la segurid	7.3	0.0	0.0	7.3	6.1	1.2	16.8
2803	Artículos para la extinción de incendios.	7.3	0.0	0.0	7.3	6.1	1.2	16.8
2900	Enseres y mercancías diversas.	90.6	0.0	0.0	90.6	90.6	0.0	0.0
2903	Otros enseres.	90.6	0.0	0.0	90.6	90.6	0.0	0.0
3000	Servicios generales.	152,047.5	143,022.5	7,587.4	287,482.5	280,432.9	7,049.7	2.5
3100	Servicios administrativos básicos	7,579.5	15.0	0.0	7,594.5	6,706.3	888.2	11.7
3101	Servicio postal y telegráfico.	10.1	0.0	0.0	10.1	9.1	1.1	10.5
3102	Servicio de telefonía convencional y celular.	2,821.9	0.0	0.0	2,821.9	2,577.3	244.6	8.7
3103	Servicio de energía eléctrica de instalaciones ofi	828.7	0.0	0.0	828.7	625.0	203.7	24.6
3105	Gastos menores de oficina.	1,147.9	0.0	0.0	1,147.9	1,074.9	73.0	6.4
3106	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	568.9	0.0	0.0	568.9	550.0	18.9	3.3
3107	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumig	2,187.0	15.0	0.0	2,202.0	1,856.4	345.5	15.7
3113	Servicios de conducción de señales analógicas y di	15.0	0.0	0.0	15.0	13.5	1.5	9.7
3200	Servicios de arrendamiento.	17,172.7	618.0	312.4	17,478.4	16,328.2	1,150.2	6.6
3201	Arrendamiento de edificios, locales y terrenos.	16,754.2	618.0	312.4	17,059.9	15,977.3	1,082.6	6.3
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	418.5	0.0	0.0	418.5	350.9	67.6	16.2
3300	Servicios de asesoría, consultorio, informáticos,	1,290.9	15,600.0	0.0	16,890.9	16,577.0	313.9	1.9
3301	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	1,269.6	0.0	0.0	1,269.6	955.7	313.9	24.7
3304	Estudios e investigaciones.	21.2	0.0	0.0	21.2	21.2	0.0	0.0
3306	Estudios y análisis clínicos.	0.0	15,600.0	0.0	15,600.0	15,600.0	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3400	Servicios comercial, bancario, financiero, subcont	5,751.4	20.0	0.0	5,771.4	5,130.6	640.8	11.1
3402	Fletes y maniobras.	470.0	0.0	0.0	470.0	445.1	25.0	5.3
3404	Seguros y fianzas.	212.3	0.0	0.0	212.3	164.9	47.4	22.3
3405	Impuestos y derechos de importación.	3.5	0.0	0.0	3.5	0.0	3.5	100.0
3407	Otros impuestos y derechos.	170.8	0.0	0.0	170.8	159.2	11.6	6.8
3408	Patentes, regalías y derechos de autor.	979.7	0.0	0.0	979.7	949.7	30.0	3.1
3410	Servicios de vigilancia.	3,871.3	20.0	0.0	3,891.3	3,377.6	513.7	13.2
3412	Otros servicios comerciales.	43.9	0.0	0.0	43.9	34.2	9.7	22.1
3500	Adaptación, mantenimiento, reparación e instalació	12,953.0	450.0	5,352.0	8,051.0	6,707.7	1,343.3	16.7
3501	Reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	19.2	0.0	0.0	19.2	12.9	6.3	32.8
3502	Reparación y mantenimiento de bienes informáticos	5,402.3	0.0	3,307.4	2,094.9	1,883.0	211.9	10.1
3503	Reparación y mantenimiento de maquinaria, equipo i	15.0	0.0	0.0	15.0	15.0	0.0	0.0
3504	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	5,607.5	340.0	2,044.6	3,902.9	3,080.5	822.4	21.1
3505	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de	120.0	0.0	0.0	120.0	119.0	1.0	0.8
3506	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	1,312.2	110.0	0.0	1,422.2	1,154.4	267.8	18.8
3508	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edific	38.3	0.0	0.0	38.3	4.4	33.9	88.5
3509	Instalaciones menores especializadas.	438.5	0.0	0.0	438.5	438.5	0.0	0.0
3600	Gastos de difusión, información y ceremonial.	103,647.0	126,319.5	732.1	229,234.4	227,795.6	1,438.8	0.6
3601	Gastos de publicidad y propaganda.	75.9	0.0	0.0	75.9	75.9	0.0	0.0
3602	Impresión, inserción y elaboración de publicacione	947.7	25.0	232.1	740.6	599.6	141.0	19.0
3605	Congresos y convenciones.	4,783.4	2,850.0	500.0	7,133.4	6,042.7	1,090.7	15.3
3606	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	54.2	0.0	0.0	54.2	17.4	36.8	67.9
3607	Cuotas y suscripciones.	9.7	0.0	0.0	9.7	0.0	9.7	100.0
3608	Servicios de foto, cine y grabación.	44.1	0.0	0.0	44.1	35.7	8.4	18.9
3609	Impresiones de documentos oficiales para la presta	81,312.7	123,444.5	0.0	204,757.1	204,604.8	152.3	0.1
3611	Difusión e información de mensajes y actividades g	16,419.4	0.0	0.0	16,419.4	16,419.4	0.0	0.0
3700	Gastos de traslado y servicios oficiales.	3,652.9	0.0	1,190.9	2,462.0	1,187.6	1,274.4	51.8
3701	Gastos de viaje.	2,086.7	0.0	710.9	1,375.8	216.7	1,159.1	84.2
3702	Viáticos eventuales.	319.7	0.0	0.0	319.7	313.7	6.0	1.9
3703	Gastos de pasajes foráneos y peaje.	1,246.5	0.0	480.0	766.5	657.2	109.4	14.3
4000	Subsidios, apoyos, transferencias, erogaciones y p	5,559.1	33,117.0	0.0	38,676.1	35,887.2	2,789.0	7.2
4100	Subsidios y apoyos.	5,559.1	33,117.0	0.0	38,676.1	35,887.2	2,789.0	7.2
4101	Subsidios a la producción.	120.0	0.0	0.0	120.0	90.6	29.4	24.5
4108	Subsidios por carga fiscal.	4,045.4	33,117.0	0.0	37,162.4	35,796.5	1,365.9	3.7
4110	Subsidios de recargos.	1,393.7	0.0	0.0	1,393.7	0.0	1,393.7	100.0
5000	Bienes muebles e inmuebles.	0.0	1,511.5	0.0	1,511.5	1,510.7	0.8	0.1
5100	Mobiliario y equipo de administración.	0.0	1,500.6	0.0	1,500.6	1,500.0	0.6	0.0
5101	Muebles y enseres.	0.0	1,500.6	0.0	1,500.6	1,500.0	0.6	0.0
5200	Maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de c	0.0	10.9	0.0	10.9	10.7	0.2	1.7
5203	Equipo de foto, cine y grabación.	0.0	5.4	0.0	5.4	5.4	0.0	0.7
5205	Bienes informáticos.	0.0	5.5	0.0	5.5	5.4	0.1	2.5
TOTALES		320,870.2	200,247.2	24,323.1	496,794.3	486,912.2	9,882.1	2.0

GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2010 SECRETARÍA DE TRANSPORTE

SERVICIOS PERSONALES

El gasto autorizado para el año en este capítulo fue de 162 millones 931.8 miles de pesos, ejerciéndose 162 millones 925.3 miles de pesos, por lo que se presenta un ahorro de 6.6 miles de pesos. El ejercicio mostrado deriva de la aplicación del programa de contención del gasto en los servicios personales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto de 6 millones 192.3 miles de pesos, ejerciendo 6 millones 156.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo un ahorro de un millón 36.1 miles de pesos.

SERVICIOS GENERALES

Este capítulo de gasto contó con una autorización de 287 millones 482.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 280 millones 432.9 miles de pesos, por lo que representa un ahorro de 7 millones 49.7 miles de pesos.

SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, PREVISIONES ECONÓMICAS, AYUDAS, EROGACIONES Y PENSIONES

En este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto de 38 millones 676.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 35 millones 887.2 miles de pesos.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Para el año que se informa se autorizó en este capítulo de gasto un presupuesto de un millón 511.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron un millón 510.7 miles de pesos, por lo que representa un ahorro de 0.8 millones de pesos.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	Servicios personales.	132,738.0	3,077.3	3,552.4	132,262.8	132,260.4	2.4	0.0
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	90,738.5	680.4	323.3	91,095.6	91,094.6	1.0	0.0
1102	Sueldo base.	66,492.2	0.0	187.4	66,304.8	66,304.8	0.0	0.0
1105	Gratificación burócrata.	22,339.0	680.4	135.9	22,882.6	22,882.6	1.0	0.0
1137	Compensación por retabulación burócrata.	1,907.3	0.0	0.0	1,907.3	1,907.3	0.0	0.0
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	14,982.1	2,396.9	22.0	17,356.9	17,355.7	1.2	0.0
1301	Prima por años de servicio burócratas.	1,398.6	0.0	0.0	1,398.6	1,398.6	0.0	0.0
1304	Estudios superiores burócratas.	180.5	0.0	0.0	180.5	180.5	0.0	0.0
1305	Prima vacacional.	4,494.1	0.0	22.0	4,472.1	4,472.1	0.0	0.0
1306	Aguinaldo.	8,288.4	2,396.9	0.0	10,685.3	10,684.2	1.0	0.0
1311	Viáticos.	4.3	0.0	0.0	4.3	4.3	0.0	0.0
1314	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	12.5	0.0	0.0	12.5	12.4	0.0	0.0
1317	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y s	598.5	0.0	0.0	598.5	598.3	0.2	0.0
1321	Prima dominical.	5.3	0.0	0.0	5.3	5.3	0.0	0.0
1400	Pago por concepto de seguridad social.	11,697.5	0.0	810.7	10,886.8	10,886.8	0.1	0.0
1403	Seguros y fianzas.	1,020.0	0.0	5.8	1,014.2	1,014.1	0.1	0.0
1407	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al t	656.9	0.0	656.9	0.0	0.0	0.0	0.0
1440	Cuotas de servicio de salud.	3,491.3	0.0	39.9	3,451.5	3,451.5	0.0	0.0
1441	Cuotas al sistema solidario de reparto.	4,424.6	0.0	91.1	4,333.5	4,333.5	0.0	0.0
1442	Cuotas del sistema de capitalización individual.	447.9	0.0	0.0	447.9	447.9	0.0	0.0
1443	Aportaciones para financiar los gastos generales d	774.9	0.0	7.9	767.0	767.0	0.0	0.0
1444	Riesgo de trabajo.	882.0	0.0	9.2	872.8	872.8	0.0	0.0
1500	Pago por otras prestaciones sociales y estímulos	8,353.0	0.0	135.7	8,217.3	8,217.2	0.1	0.0
1501	Cuotas para fondo de retiro.	430.1	0.0	20.2	409.9	409.9	0.0	0.0
1506	Prima adicional por permanencia en el servicio.	1,289.0	0.0	0.0	1,289.0	1,289.0	0.0	0.0
1507	Reconocimiento a servidores públicos.	270.5	0.0	0.0	270.5	270.4	0.1	0.0
1508	Estímulos por puntualidad y asistencia.	1,351.1	0.0	0.0	1,351.1	1,351.1	0.0	0.0
1512	Despensa.	1,784.2	0.0	0.0	1,784.2	1,784.2	0.0	0.0
1513	Seguro de separación individualizado.	4,388.2	0.0	115.5	4,272.7	4,272.7	0.0	0.0
1600	Gastos derivados de convenio.	6,966.9	0.0	2,260.8	4,706.2	4,706.2	0.0	0.0
1601	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	179.8	0.0	72.5	107.2	107.2	0.0	0.0
1602	Elaboración de tesis.	4.4	0.0	3.5	0.9	0.9	0.0	0.0
1604	Días económicos.	528.9	0.0	318.1	210.9	210.9	0.0	0.0
1606	Día del maestro y del servidor público.	924.9	0.0	558.1	366.8	366.8	0.0	0.0
1609	Despensa de fin de año.	312.0	0.0	184.8	127.2	127.2	0.0	0.0
1610	Gratificación por convenio.	3,102.1	0.0	1,123.8	1,978.3	1,978.3	0.0	0.0
1615	Otros gastos derivados de convenio.	649.5	0.0	0.0	649.5	649.5	0.0	0.0
1617	Asignaciones extraordinarias para servidores públi	5.4	0.0	0.0	5.4	5.4	0.0	0.0
1618	Gratificación por productividad.	439.6	0.0	0.0	439.6	439.6	0.0	0.0
1619	Gratificación para compra de útiles escolares.	310.2	0.0	0.0	310.2	310.2	0.0	0.0
1622	Gratificación por previsión social múltiple.	270.6	0.0	0.0	270.6	270.6	0.0	0.0
1623	Gratificación para gastos de transporte.	239.7	0.0	0.0	239.7	239.7	0.0	0.0
2000	Materiales y suministros.	4,380.1	209.0	182.6	4,406.5	3,487.9	918.6	20.8
2100	Materiales y útiles de administración y de enseñan	2,183.6	0.0	139.3	2,044.3	1,587.2	457.0	22.4
2101	Materiales y útiles de oficina.	769.7	0.0	24.5	745.2	581.1	164.0	22.0
2102	Material de limpieza.	96.4	0.0	11.4	85.0	56.6	28.3	33.3
2104	Material estadístico y geográfico.	41.5	0.0	38.8	2.7	0.0	2.7	100.0
2105	Material y útiles de imprenta y reproducción.	6.5	0.0	0.0	6.5	3.3	3.2	49.2
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equip	1,115.9	0.0	64.6	1,051.3	840.5	210.8	20.1
2107	Material para identificación y registro.	5.0	0.0	0.0	5.0	0.0	5.0	100.0
2108	Material de foto, cine y grabación.	11.0	0.0	0.0	11.0	3.9	7.2	64.8
2109	Material de información.	137.6	0.0	0.0	137.6	101.8	35.9	26.0

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2300	Materias primas, materiales de producción, herrami	192.8	0.0	5.1	187.8	94.9	92.9	49.5
2302	Refacciones, accesorios y herramientas.	23.4	0.0	0.6	22.8	5.3	17.5	76.8
2303	Utensilios para el servicio de alimentación.	9.5	0.0	0.0	9.5	2.3	7.1	75.4
2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	114.5	0.0	4.5	110.0	80.8	29.2	26.5
2305	Enseres de oficina.	45.5	0.0	0.0	45.5	6.4	39.1	85.8
2400	Materiales y artículos de construcción	226.7	149.0	10.7	365.0	265.4	99.6	27.3
2401	Materiales de construcción.	94.7	0.0	3.0	91.7	83.1	8.6	9.4
2402	Estructuras y manufacturas para todo tipo de const	20.3	0.0	0.0	20.3	7.8	12.5	61.5
2403	Materiales complementarios.	51.1	0.0	0.0	51.1	20.6	30.6	59.8
2404	Material eléctrico y electrónico.	81.1	0.0	4.7	76.4	43.0	33.3	43.7
2405	Material de señalización.	-20.5	149.0	3.0	125.5	110.9	14.6	11.6
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	23.6	0.0	0.0	23.6	0.9	22.7	96.0
2501	Sustancias químicas.	4.0	0.0	0.0	4.0	0.0	4.0	100.0
2502	Plaguicidas, abonos y fertilizantes.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
2503	Medicinas y productos farmacéuticos.	19.5	0.0	0.0	19.5	0.8	18.7	95.7
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,573.7	60.0	2.5	1,631.3	1,441.1	190.1	11.7
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,573.7	60.0	2.5	1,631.3	1,441.1	190.1	11.7
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artícu	133.9	0.0	25.0	108.9	82.7	26.2	24.0
2701	Vestuario, uniformes y blancos.	86.6	0.0	20.0	66.6	57.6	9.0	13.5
2702	Prendas de protección personal.	15.1	0.0	5.0	10.1	5.1	5.0	49.8
2703	Artículos deportivos.	32.3	0.0	0.0	32.3	20.1	12.2	37.8
2800	Sustancias, materiales y artículos para la segurid	42.3	0.0	0.0	42.3	15.6	26.7	63.1
2803	Artículos para la extinción de incendios.	42.3	0.0	0.0	42.3	15.6	26.7	63.1
2900	Enseres y mercancías diversas.	3.5	0.0	0.0	3.5	0.0	3.5	100.0
2903	Otros enseres.	3.5	0.0	0.0	3.5	0.0	3.5	100.0
3000	Servicios generales.	29,790.5	1,152.9	2,619.4	28,324.0	12,029.4	16,294.6	57.5
3100	Servicios administrativos básicos	4,060.9	159.5	146.7	4,073.7	2,931.8	1,141.9	28.0
3101	Servicio postal y telegráfico.	54.9	0.0	18.2	36.7	13.3	23.4	63.8
3102	Servicio de telefonía convencional y celular.	1,361.2	0.0	0.6	1,360.6	1,129.9	230.7	17.0
3103	Servicio de energía eléctrica de instalaciones ofi	723.0	134.8	0.0	857.7	391.0	466.7	54.4
3105	Gastos menores de oficina.	577.1	0.0	122.2	454.9	178.0	276.9	60.9
3106	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	204.2	4.4	2.0	206.6	154.9	51.7	25.0
3107	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumig	1,125.0	20.4	3.7	1,141.8	1,053.9	87.9	7.7
3113	Servicios de conducción de señales analógicas y di	15.5	0.0	0.0	15.5	10.8	4.7	30.1
3200	Servicios de arrendamiento.	2,704.7	365.4	15.7	3,054.4	2,787.0	267.4	8.8
3201	Arrendamiento de edificios, locales y terrenos.	2,347.7	365.4	2.4	2,710.7	2,543.3	167.4	6.2
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	345.3	0.0	13.3	332.0	232.0	100.0	30.1
3205	Arrendamiento de vehículos.	11.8	0.0	0.0	11.8	11.8	0.0	0.0
3300	Servicios de asesoría, consultorio, informáticos,	14,007.3	0.0	1,728.2	12,279.1	398.9	11,880.2	96.8
3301	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	13,997.8	0.0	1,728.2	12,269.6	390.2	11,879.4	96.8
3307	Capacitación.	9.5	0.0	0.0	9.5	8.7	0.8	8.4
3400	Servicios comercial, bancario, financiero, subcont	2,296.5	144.0	118.4	2,322.1	1,871.9	450.2	19.4
3402	Fletes y maniobras.	120.9	0.0	11.6	109.2	86.1	23.1	21.2
3403	Servicios bancarios y financieros.	12.6	0.0	0.0	12.6	5.4	7.2	57.3
3404	Seguros y fianzas.	405.6	0.0	14.8	390.8	215.9	174.9	44.8
3407	Otros impuestos y derechos.	230.7	10.2	12.4	228.6	147.8	80.8	35.4
3410	Servicios de vigilancia.	1,327.0	133.8	3.1	1,457.7	1,390.2	67.5	4.6
3412	Otros servicios comerciales.	199.7	0.0	76.5	123.2	26.6	96.6	78.4
3500	Adaptación, mantenimiento, reparación e instalació	2,280.8	484.0	483.4	2,281.4	1,822.8	458.6	20.1
3501	Reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	101.6	0.0	29.1	72.5	37.2	35.3	48.7
3502	Reparación y mantenimiento de bienes informáticos	87.8	0.0	19.4	68.4	16.7	51.7	75.6
3504	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	109.8	470.0	424.9	154.9	84.6	70.3	45.4

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3505	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de	8.2	0.0	0.0	8.2	0.0	8.2	100.0
3506	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	1,246.8	14.0	10.0	1,250.8	1,073.6	177.2	14.2
3508	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edific	726.6	0.0	0.0	726.6	610.8	115.8	15.9
3600	Gastos de difusión, información y ceremonial.	3,082.7	0.0	30.0	3,052.7	1,594.6	1,458.1	47.8
3602	Impresión, inserción y elaboración de publicacione	1,295.5	0.0	10.0	1,285.5	127.4	1,158.1	90.1
3605	Congresos y convenciones.	90.3	0.0	0.0	90.3	0.0	90.3	100.0
3606	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	505.9	0.0	20.0	485.9	323.3	162.5	33.5
3607	Cuotas y suscripciones.	258.9	0.0	0.0	258.9	216.5	42.4	16.4
3608	Servicios de foto, cine y grabación.	2.1	0.0	0.0	2.1	0.1	2.1	96.2
3609	Impresiones de documentos oficiales para la presta	82.5	0.0	0.0	82.5	79.9	2.7	3.2
3611	Difusión e información de mensajes y actividades g	847.5	0.0	0.0	847.5	847.5	0.0	0.0
3700	Gastos de traslado y servicios oficiales.	1,357.6	0.0	97.0	1,260.6	622.3	638.3	50.6
3701	Gastos de viaje.	586.5	0.0	47.0	539.5	251.8	287.7	53.3
3702	Viáticos eventuales.	101.8	0.0	0.0	101.8	62.0	39.9	39.1
3703	Gastos de pasajes foráneos y peaje.	571.6	0.0	50.0	521.6	270.5	251.1	48.1
3704	Gastos de representación.	97.6	0.0	0.0	97.6	38.0	59.6	61.1
5000	Bienes muebles e inmuebles.	0.0	1,393.3	0.0	1,393.3	1,336.6	56.8	4.1
5100	Mobiliario y equipo de administración.	23.2	0.0	0.0	23.2	23.2	0.0	0.0
5101	Muebles y enseres.	20.1	0.0	0.0	20.1	20.1	0.0	0.0
5102	Equipo eléctrico y electrónico de oficina.	3.1	0.0	0.0	3.1	3.1	0.0	0.0
5200	Maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de c	47.8	233.3	0.0	281.1	261.9	19.2	6.8
5202	Equipo y aparatos para comunicación, telecomunicac	0.0	13.3	0.0	13.3	0.0	13.3	100.0
5203	Equipo de foto, cine y grabación.	34.5	10.0	0.0	44.5	44.5	0.0	0.0
5205	Bienes informáticos.	13.3	210.0	0.0	223.3	217.4	5.9	2.6
5300	Vehículos y equipo de transporte	-71.0	1,160.0	0.0	1,089.0	1,051.4	37.6	3.5
5301	Vehículos y equipo de transporte terrestre, aéreo,	-71.0	1,160.0	0.0	1,089.0	1,051.4	37.6	3.5
TOTALES		166,908.6	5,832.5	6,354.4	166,386.7	149,114.2	17,272.4	10.4

GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2010 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

SERVICIOS PERSONALES

Para el año que se informa, el gasto autorizado en este capítulo fue de 132 millones 262.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 132 millones 260.4 miles de pesos, por lo que se presenta un ahorro de un millón 2.4 miles de pesos. El ejercicio mostrado deriva de la aplicación del programa de contención del gasto en los servicios personales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto de 4 millones 406.5 miles de pesos, siendo el gasto ejercido equivalente al 20.8 por ciento del importe previsto.

SERVICIOS GENERALES

Este capítulo de gasto contó con una autorización de 28 millones 406.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 12 millones 29.4 miles de pesos, por lo que representa un ahorro de 16 millones 294.6 miles de pesos.

SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, PREVISIONES ECONÓMICAS, AYUDAS, EROGACIONES Y PENSIONES

Para este capítulo no se autorizó presupuesto.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Para el año que se informa se autorizó en este capítulo de gasto un presupuesto de un millón 393.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron un millón 336.6 miles de pesos, por lo que representa un ahorro de 56.8 millones de pesos.

SECRETARIA DE TURISMO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	Servicios personales.	37,154.0	1,590.8	3,641.3	35,103.5	35,103.4	0.1	0.0
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	22,648.8	1,585.1	0.0	24,233.9	24,233.9	0.1	0.0
1102	Sueldo base.	16,382.3	0.0	0.0	16,382.3	16,382.3	0.0	0.0
1105	Gratificación burócrata.	5,764.3	1,583.0	0.0	7,347.3	7,347.2	0.1	0.0
1137	Compensación por retabulación burócrata.	502.2	2.1	0.0	504.3	504.3	0.0	0.0
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	4,824.4	5.7	0.0	4,830.1	4,830.1	0.0	0.0
1301	Prima por años de servicio burócratas.	118.0	0.0	0.0	118.0	118.0	0.0	0.0
1304	Estudios superiores burócratas.	44.6	5.7	0.0	50.3	50.3	0.0	0.0
1305	Prima vacacional.	1,199.8	0.0	0.0	1,199.8	1,199.8	0.0	0.0
1306	Aguinaldo.	3,060.2	0.0	0.0	3,060.2	3,060.2	0.0	0.0
1314	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	243.8	0.0	0.0	243.8	243.8	0.0	0.0
1317	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y s	158.1	0.0	0.0	158.1	158.1	0.0	0.0
1400	Pago por concepto de seguridad social.	4,690.1	0.0	2,077.8	2,612.2	2,612.2	0.0	0.0
1403	Seguros y fianzas.	338.6	0.0	56.1	282.6	282.6	0.0	0.0
1407	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al t	676.2	0.0	676.2	0.0	0.0	0.0	0.0
1440	Cuotas de servicio de salud.	1,022.8	0.0	222.6	800.2	800.2	0.0	0.0
1441	Cuotas al sistema solidario de reparto.	1,285.8	0.0	281.2	1,004.6	1,004.6	0.0	0.0
1442	Cuotas del sistema de capitalización individual.	575.2	0.0	430.4	144.7	144.7	0.0	0.0
1443	Aportaciones para financiar los gastos generales d	370.2	0.0	192.4	177.8	177.8	0.0	0.0
1444	Riesgo de trabajo.	421.3	0.0	219.0	202.4	202.4	0.0	0.0
1500	Pago por otras prestaciones sociales y estímulos	3,124.6	0.0	747.3	2,377.3	2,377.3	0.0	0.0
1501	Cuotas para fondo de retiro.	119.2	0.0	38.4	80.8	80.8	0.0	0.0
1502	Indemnización por accidentes de trabajo.	256.6	0.0	256.6	0.0	0.0	0.0	0.0
1503	Prima de antigüedad.	149.6	0.0	74.8	74.8	74.8	0.0	0.0
1506	Prima adicional por permanencia en el servicio.	4.6	0.0	0.0	4.6	4.6	0.0	0.0
1507	Reconocimiento a servidores públicos.	19.4	0.0	0.0	19.4	19.4	0.0	0.1
1508	Estímulos por puntualidad y asistencia.	528.3	0.0	0.0	528.3	528.3	0.0	0.0
1512	Despensa.	288.6	0.0	0.0	288.6	288.6	0.0	0.0
1513	Seguro de separación individualizado.	1,758.3	0.0	377.5	1,380.8	1,380.8	0.0	0.0
1600	Gastos derivados de convenio.	1,866.0	0.0	816.1	1,049.9	1,049.9	0.0	0.0
1601	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	85.2	0.0	70.4	14.8	14.8	0.0	0.0
1604	Días económicos.	129.1	0.0	78.4	50.7	50.7	0.0	0.0
1606	Día del maestro y del servidor público.	119.6	0.0	61.8	57.8	57.8	0.0	0.0
1609	Despensa de fin de año.	60.8	0.0	39.8	20.9	20.9	0.0	0.0
1610	Gratificación por convenio.	1,065.1	0.0	565.6	499.4	499.4	0.0	0.0
1615	Otros gastos derivados de convenio.	153.2	0.0	0.0	153.2	153.2	0.0	0.0
1617	Asignaciones extraordinarias para servidores públi	54.9	0.0	0.0	54.9	54.9	0.0	0.0
1618	Gratificación por productividad.	66.4	0.0	0.0	66.4	66.4	0.0	0.0
1619	Gratificación para compra de útiles escolares.	47.3	0.0	0.0	47.3	47.3	0.0	0.0
1622	Gratificación por previsión social múltiple.	44.6	0.0	0.0	44.6	44.6	0.0	0.0
1623	Gratificación para gastos de transporte.	40.1	0.0	0.0	40.1	40.1	0.0	0.0
2000	Materiales y suministros.	3,011.5	0.0	0.0	3,011.5	2,280.3	731.2	24.3
2100	Materiales y útiles de administración y de enseñan	1,713.4	0.0	0.0	1,713.4	1,500.6	212.8	12.4
2101	Materiales y útiles de oficina.	660.8	0.0	0.0	660.8	646.9	13.9	2.1
2102	Material de limpieza.	121.6	0.0	0.0	121.6	90.9	30.8	25.3
2103	Material didáctico.	20.7	0.0	0.0	20.7	0.0	20.7	100.0
2105	Material y útiles de imprenta y reproducción.	18.3	0.0	0.0	18.3	1.2	17.1	93.3
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equip	699.6	0.0	0.0	699.6	648.3	51.3	7.3
2108	Material de foto, cine y grabación.	87.1	0.0	0.0	87.1	20.3	66.8	76.7
2109	Material de información.	105.3	0.0	0.0	105.3	93.1	12.3	11.6

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2300	Materias primas, materiales de producción, herrami	207.1	0.0	0.0	207.1	107.1	100.0	48.3
2302	Refacciones, accesorios y herramientas.	6.1	0.0	0.0	6.1	6.1	0.0	0.0
2303	Utensilios para el servicio de alimentación.	8.4	0.0	0.0	8.4	8.4	0.0	0.0
2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	126.6	0.0	0.0	126.6	35.2	91.4	72.2
2305	Enseres de oficina.	66.1	0.0	0.0	66.1	57.5	8.6	13.0
2400	Materiales y artículos de construcción	162.9	0.0	0.0	162.9	38.1	124.8	76.6
2401	Materiales de construcción.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	46.2
2403	Materiales complementarios.	42.0	0.0	0.0	42.0	3.7	38.2	91.2
2404	Material eléctrico y electrónico.	81.4	0.0	0.0	81.4	32.7	48.7	59.9
2405	Material de señalización.	29.1	0.0	0.0	29.1	1.6	27.5	94.4
2406	Arboles y plantas de ornato.	10.3	0.0	0.0	10.3	0.0	10.3	100.0
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	10.3	0.0	0.0	10.3	1.8	8.5	82.2
2503	Medicinas y productos farmacéuticos.	10.3	0.0	0.0	10.3	1.8	8.5	82.2
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	818.4	0.0	0.0	818.4	545.7	272.7	33.3
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos.	818.4	0.0	0.0	818.4	545.7	272.7	33.3
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artícu	87.0	0.0	0.0	87.0	87.0	0.0	0.0
2701	Vestuario, uniformes y blancos.	67.2	0.0	0.0	67.2	67.2	0.0	0.0
2702	Prendas de protección personal.	19.8	0.0	0.0	19.8	19.8	0.0	0.0
2800	Sustancias, materiales y artículos para la segurid	12.4	0.0	0.0	12.4	0.0	12.4	100.0
2803	Artículos para la extinción de incendios.	12.4	0.0	0.0	12.4	0.0	12.4	100.0
3000	Servicios generales.	14,585.9	0.0	850.0	13,735.9	11,979.6	1,756.2	12.8
3100	Servicios administrativos básicos	1,676.2	0.0	0.0	1,676.2	1,390.5	285.7	17.0
3101	Servicio postal y telegráfico.	47.5	0.0	0.0	47.5	40.9	6.6	13.8
3102	Servicio de telefonía convencional y celular.	710.2	0.0	0.0	710.2	691.6	18.6	2.6
3103	Servicio de energía eléctrica de instalaciones ofi	329.3	0.0	0.0	329.3	167.1	162.2	49.3
3105	Gastos menores de oficina.	180.3	0.0	0.0	180.3	171.3	8.9	5.0
3106	Servicios de radiocalización y telecomunicación.	202.3	0.0	0.0	202.3	167.8	34.4	17.0
3107	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumig	206.6	0.0	0.0	206.6	151.6	55.0	26.6
3200	Servicios de arrendamiento.	669.5	0.0	0.0	669.5	448.3	221.2	33.0
3201	Arrendamiento de edificios, locales y terrenos.	185.9	0.0	0.0	185.9	89.9	96.1	51.7
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	99.1	0.0	0.0	99.1	76.7	22.5	22.7
3205	Arrendamiento de vehículos.	384.4	0.0	0.0	384.4	281.8	102.6	26.7
3300	Servicios de asesoría, consultorio, informáticos,	167.8	0.0	0.0	167.8	76.4	91.4	54.5
3301	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	137.8	0.0	0.0	137.8	46.4	91.4	66.3
3307	Capacitación.	30.0	0.0	0.0	30.0	30.0	0.0	0.0
3400	Servicios comercial, bancario, financiero, subcont	1,414.5	0.0	0.0	1,414.5	1,144.9	269.6	19.1
3403	Servicios bancarios y financieros.	0.3	0.0	0.0	0.3	0.0	0.3	100.0
3404	Seguros y fianzas.	79.5	0.0	0.0	79.5	73.3	6.2	7.8
3407	Otros impuestos y derechos.	66.7	0.0	0.0	66.7	59.6	7.2	10.7
3408	Patentes, regalías y derechos de autor.	40.2	0.0	0.0	40.2	40.2	0.0	0.0
3410	Servicios de vigilancia.	1,155.6	0.0	0.0	1,155.6	916.5	239.1	20.7
3412	Otros servicios comerciales.	72.2	0.0	0.0	72.2	55.4	16.8	23.3
3500	Adaptación, mantenimiento, reparación e instalació	651.8	0.0	0.0	651.8	574.4	77.4	11.9
3501	Reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	32.0	0.0	0.0	32.0	31.5	0.5	1.4
3502	Reparación y mantenimiento de bienes informáticos	64.1	0.0	0.0	64.1	61.0	3.1	4.8
3504	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	106.9	0.0	0.0	106.9	102.3	4.6	4.3
3506	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	423.3	0.0	0.0	423.3	356.3	67.0	15.8
3509	Instalaciones menores especializadas.	25.6	0.0	0.0	25.6	23.3	2.3	8.9
3600	Gastos de difusión, información y ceremonial.	8,855.2	0.0	850.0	8,005.2	7,483.3	521.9	6.5
3601	Gastos de publicidad y propaganda.	280.6	0.0	0.0	280.6	126.6	154.0	54.9
3602	Impresión, inserción y elaboración de publicacione	3,977.7	0.0	850.0	3,127.7	2,978.1	149.6	4.8
3604	Exposiciones y ferias.	1,079.8	0.0	0.0	1,079.8	1,010.9	68.9	6.4

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3605	Congresos y convenciones.	1,771.7	0.0	0.0	1,771.7	1,771.7	0.0	-0.0
3606	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	164.1	0.0	0.0	164.1	99.5	64.5	39.3
3607	Cuotas y suscripciones.	4.9	0.0	0.0	4.9	0.0	4.9	100.0
3608	Servicios de foto, cine y grabación.	60.6	0.0	0.0	60.6	2.7	57.9	95.6
3609	Impresiones de documentos oficiales para la presta	103.9	0.0	0.0	103.9	81.8	22.1	21.3
361.1	Difusión e información de mensajes y actividades g	1,412.0	0.0	0.0	1,412.0	1,412.0	0.0	0.0
3700	Gastos de traslado y servicios oficiales.	1,151.0	0.0	0.0	1,151.0	861.9	289.2	25.1
3701	Gastos de viaje.	644.8	0.0	0.0	644.8	444.7	200.1	31.0
3702	Viáticos eventuales.	84.2	0.0	0.0	84.2	58.7	25.5	30.3
3703	Gastos de pasajes foráneos y peaje.	236.1	0.0	0.0	236.1	197.4	38.8	16.4
3704	Gastos de representación.	185.9	0.0	0.0	185.9	161.1	24.9	13.4
4000	Subsidios, apoyos, transferencias, erogaciones y p	0.0	850.0	0.0	850.0	550.0	300.0	35.3
4600	Subsidios y apoyos a los sectores productivo, soc	0.0	850.0	0.0	850.0	550.0	300.0	35.3
4609	Gastos relacionados con actividades culturales, de	0.0	850.0	0.0	850.0	550.0	300.0	35.3
TOTALES		54,751.3	2,440.8	4,491.3	52,700.8	49,913.4	2,787.5	5.3

GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2010 SECRETARÍA DE TURISMO

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo de gasto, el presupuesto autorizado ascendió en el año a 35 millones 103.5 miles de pesos, lo cual se ejerció 35 millones 103.4 miles de pesos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado en esta clasificación fue por la cantidad de 3 millones 11.5 miles de pesos, al término del ejercicio se presenta un gasto equivalente al 24.3 por ciento del presupuesto autorizado, como resultado de la aplicación de las medidas de contención del gasto implementadas en el año por el Gobierno Estatal.

SERVICIOS GENERALES

El gasto autorizado en los servicios generales ascendió para el año a 13 millones 735.9 miles de pesos, registrándose un presupuesto erogado de 11 millones 979.6 miles de pesos que representan el 12.8 por ciento de los recursos autorizados, obteniendo un ahorro de un millón 756.2 miles de pesos.

SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, PREVISIONES ECONÓMICAS, AYUDAS, EROGACIONES Y PENSIONES

Para este capítulo se autorizó un presupuesto de 850 mil pesos, de los cuales se ejercieron 550 mil pesos.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Para este capítulo no se autorizó presupuesto.

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION				ABS	%
1000	Servicios personales.	63,039.0	5,970.8	1,660.2		67,349.6	67,349.6	0.0	0.0
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	46,159.4	4,011.3	0.0		50,170.6	50,170.6	0.0	0.0
1102	Sueldo base.	27,258.4	1,774.1	0.0		29,032.5	29,032.5	0.0	0.0
1105	Gratificación burócrata.	17,911.8	1,979.3	0.0		19,891.1	19,891.1	0.0	0.0
1137	Compensación por retabulación burócrata.	989.2	257.8	0.0		1,247.1	1,247.1	0.0	0.0
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	7,288.4	428.5	0.0		7,716.9	7,716.9	0.0	0.0
1301	Prima por años de servicio burócratas.	412.0	34.9	0.0		446.9	446.9	0.0	0.0
1304	Estudios superiores burócratas.	15.9	8.7	0.0		24.6	24.6	0.0	0.0
1305	Prima vacacional.	1,876.0	83.7	0.0		1,959.7	1,959.7	0.0	0.0
1306	Aguinaldo.	4,450.8	239.3	0.0		4,690.0	4,690.0	0.0	0.0
1311	Viáticos.	293.7	4.1	0.0		297.9	297.9	0.0	0.0
1314	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	0.0	28.8	0.0		28.8	28.8	0.0	0.0
1321	Prima dominical.	240.0	29.1	0.0		269.1	269.1	0.0	0.0
1400	Pago por concepto de seguridad social.	3,513.4	785.6	155.6		4,143.4	4,143.4	0.0	0.0
1403	Seguros y fianzas.	454.3	35.9	0.0		490.2	490.2	0.0	0.0
1440	Cuotas de servicio de salud.	1,016.8	264.2	0.0		1,280.9	1,280.9	0.0	0.0
1441	Cuotas al sistema solidario de reparto.	1,257.7	350.6	0.0		1,608.2	1,608.2	0.0	0.0
1442	Cuotas del sistema de capitalización individual	284.5	26.6	155.6		155.5	155.5	0.0	0.0
1443	Aportaciones para financiar los gastos general	236.3	48.3	0.0		284.7	284.7	0.0	0.0
1444	Riesgo de trabajo.	263.9	60.0	0.0		323.9	323.9	0.0	0.0
1500	Pago por otras prestaciones sociales y estímulo	2,756.5	584.5	0.7		3,340.4	3,340.4	0.0	0.0
1501	Cuotas para fondo de retiro.	238.6	17.8	0.7		255.7	255.7	0.0	0.0
1506	Prima adicional por permanencia en el servicio	4.6	1.2	0.0		5.8	5.8	0.0	0.0
1507	Reconocimiento a servidores públicos.	0.0	136.4	0.0		136.4	136.4	0.0	0.0
1512	Dispensa.	903.9	119.1	0.0		1,023.0	1,023.0	0.0	0.0
1513	Seguro de separación individualizado.	1,609.4	310.0	0.0		1,919.4	1,919.4	0.0	0.0
1600	Gastos derivados de convenio.	3,321.2	161.0	1,503.9		1,978.3	1,978.3	0.0	0.0
1601	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados	61.7	7.1	19.5		49.3	49.3	0.0	0.0
1602	Elaboración de tesis.	20.0	0.0	19.1		0.9	0.9	0.0	0.0
1604	Días económicos.	140.0	19.3	106.0		53.3	53.3	0.0	0.0
1606	Día del maestro y del servidor público.	177.1	0.0	83.0		94.2	94.2	0.0	0.0
1609	Dispensa de fin de año.	52.1	8.2	27.0		33.3	33.3	0.0	0.0
1610	Gratificación por convenio.	1,513.8	68.9	595.0		987.7	987.7	0.0	0.0
1612	Prima por jubilación.	33.3	0.0	33.3		0.0	0.0	0.0	0.0
1613	Seguro de vida.	180.0	0.0	180.0		0.0	0.0	0.0	0.0
1615	Otros gastos derivados de convenio.	493.7	0.0	0.0		493.7	493.7	0.0	0.0
1618	Gratificación por productividad.	223.9	19.5	150.7		92.6	92.6	0.0	0.0
1619	Gratificación para compra de útiles escolares.	156.9	17.0	107.5		66.3	66.3	0.0	0.0
1622	Gratificación por previsión social múltiple.	139.0	12.1	94.2		57.0	57.0	0.0	0.0
1623	Gratificación para gastos de transporte.	129.7	8.9	88.7		49.9	49.9	0.0	0.0
2000	Materiales y suministros.	2,482.1	0.0	0.0		2,482.1	2,409.8	72.4	2.9
2100	Materiales y útiles de administración y de enseñanza	1,188.1	0.0	0.0		1,188.1	1,154.5	33.6	2.8
2101	Materiales y útiles de oficina.	433.1	0.0	0.0		433.1	423.0	10.1	2.3
2102	Material de limpieza.	74.0	0.0	0.0		74.0	72.5	1.5	2.0
2105	Material y útiles de imprenta y reproducción.	335.7	0.0	0.0		335.7	326.0	9.7	2.9
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en e	341.4	0.0	0.0		341.4	330.0	11.3	3.3
2108	Material de foto, cine y grabación.	0.7	0.0	0.0		0.7	0.0	0.7	100.0
2109	Material de información.	3.3	0.0	0.0		3.3	2.9	0.4	11.8
2200	Productos alimenticios.	39.6	0.0	0.0		39.6	38.4	1.2	3.0
2201	Productos alimenticios para personas derivado	39.6	0.0	0.0		39.6	38.4	1.2	3.0

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2300	Materias primas, materiales de producción, her	38.7	0.0	0.0	38.7	36.9	1.8	4.6
2302	Refacciones, accesorios y herramientas.	6.2	0.0	0.0	6.2	6.0	0.2	2.9
2303	Utensilios para el servicio de alimentación.	4.3	0.0	0.0	4.3	4.1	0.2	4.5
2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómput	25.1	0.0	0.0	25.1	24.3	0.8	3.0
2305	Enseres de oficina.	3.2	0.0	0.0	3.2	2.5	0.6	20.6
2400	Materiales y artículos de construcción	68.3	0.0	0.0	68.3	66.3	2.0	2.9
2401	Materiales de construcción.	5.6	0.0	0.0	5.6	5.5	0.1	2.1
2402	Estructuras y manufacturas para todo tipo de c	13.2	0.0	0.0	13.2	13.1	0.2	1.4
2403	Materiales complementarios.	12.0	0.0	0.0	12.0	11.2	0.8	6.3
2404	Material eléctrico y electrónico.	18.8	0.0	0.0	18.8	18.1	0.7	3.5
2405	Material de señalización.	18.7	0.0	0.0	18.7	18.4	0.3	1.6
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laborat	2.0	0.0	0.0	2.0	1.8	0.2	11.7
2503	Medicinas y productos farmacéuticos.	2.0	0.0	0.0	2.0	1.8	0.2	11.7
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,121.9	0.0	0.0	1,121.9	1,089.4	32.5	2.9
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,121.9	0.0	0.0	1,121.9	1,089.4	32.5	2.9
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y ar	11.7	0.0	0.0	11.7	11.1	0.6	4.9
2701	Vestuario, uniformes y blancos.	1.5	0.0	0.0	1.5	1.2	0.3	18.6
2703	Artículos deportivos.	10.2	0.0	0.0	10.2	9.9	0.3	2.8
2800	Sustancias, materiales y artículos para la seg	11.9	0.0	0.0	11.9	11.5	0.5	3.9
2803	Artículos para la extinción de incendios.	11.9	0.0	0.0	11.9	11.5	0.5	3.9
3000	Servicios generales.	6,805.3	277.0	0.0	7,082.3	6,840.9	241.5	3.4
3100	Servicios administrativos básicos	2,042.1	39.7	0.0	2,081.9	1,963.9	118.0	5.7
3101	Servicio postal y telegráfico.	5.9	0.0	0.0	5.9	5.3	0.5	8.7
3102	Servicio de telefonía convencional y celular.	528.6	0.0	0.0	528.6	508.4	20.2	3.8
3103	Servicio de energía eléctrica de instalaciones	407.0	20.0	0.0	427.0	351.4	75.6	17.7
3105	Gastos menores de oficina.	608.1	0.0	0.0	608.1	601.5	6.7	1.1
3106	Servicios de radiolocalización y telecomunicac	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	100.0
3107	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y f	492.4	19.7	0.0	512.1	497.3	14.8	2.9
3200	Servicios de arrendamiento.	918.1	145.5	0.0	1,063.6	1,038.7	24.9	2.3
3201	Arrendamiento de edificios, locales y terrenos	522.1	128.0	0.0	650.1	634.0	16.0	2.5
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	392.2	17.5	0.0	409.7	400.9	8.9	2.2
3205	Arrendamiento de vehículos.	3.8	0.0	0.0	3.8	3.8	0.0	0.0
3400	Servicios comercial, bancario, financiero, sub	1,090.2	61.8	0.0	1,152.0	1,117.8	34.2	3.0
3402	Fletes y maniobras.	17.9	0.0	0.0	17.9	17.3	0.6	3.3
3404	Seguros y fianzas.	192.1	0.0	0.0	192.1	186.3	5.8	3.0
3407	Otros impuestos y derechos.	51.0	0.0	0.0	51.0	49.2	1.8	3.5
3410	Servicios de vigilancia.	829.2	61.8	0.0	891.0	865.0	26.0	2.9
3500	Adaptación, mantenimiento, reparación e instal	989.2	30.0	0.0	1,019.2	987.3	31.9	3.1
3501	Reparación y mantenimiento de mobiliario y equ	30.9	0.0	0.0	30.9	29.9	1.1	3.4
3502	Reparación y mantenimiento de bienes informáti	137.2	0.0	0.0	137.2	132.7	4.5	3.3
3504	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	115.6	0.0	0.0	115.6	113.3	2.3	2.0
3505	Reparación y mantenimiento para equipo y redes	3.9	0.0	0.0	3.9	3.9	0.0	0.0
3506	Reparación y mantenimiento de vehículos terres	706.0	0.0	0.0	706.0	682.0	24.0	3.4
3508	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y ed	-4.5	30.0	0.0	25.5	25.5	0.0	0.0
3600	Gastos de difusión, información y ceremonial.	1,406.8	0.0	0.0	1,406.8	1,387.8	18.9	1.3
3602	Impresión, inserción y elaboración de publicac	27.5	0.0	0.0	27.5	18.9	8.6	31.3
3605	Congresos y convenciones.	89.9	0.0	0.0	89.9	81.4	8.5	9.5
3606	Gastos de ceremonias oficiales y de orden soci	0.3	0.0	0.0	0.3	0.0	0.3	100.0
3607	Cuotas y suscripciones.	40.4	0.0	0.0	40.4	39.3	1.1	2.7
3608	Servicios de foto, cine y grabación.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	0.2	100.0
3609	Impresiones de documentos oficiales para la pr	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	0.2	100.0
3611	Difusión e información de mensajes y actividad	1,248.3	0.0	0.0	1,248.3	1,248.3	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3700	Gastos de traslado y servicios oficiales.	358.9	0.0	0.0	358.9	345.3	13.6	3.8
3701	Gastos de viaje.	7.6	0.0	0.0	7.6	4.9	2.7	35.5
3702	Viáticos eventuales.	0.6	0.0	0.0	0.6	0.0	0.6	100.0
3703	Gastos de pasajes foráneos y peaje.	350.7	0.0	0.0	350.7	340.4	10.3	2.9
5000	Bienes muebles e inmuebles.	0.0	5,405.7	0.0	5,405.7	5,404.6	1.1	0.0
5100	Mobiliario y equipo de administración.	-39.6	100.0	0.0	60.4	59.7	0.7	1.1
5101	Muebles y enseres.	-39.6	90.0	0.0	50.4	49.7	0.7	1.4
5102	Equipo eléctrico y electrónico de oficina.	0.0	10.0	0.0	10.0	10.0	0.0	0.0
5200	Maquinaria y equipo agropecuario, industrial,	39.6	105.7	0.0	145.3	145.3	0.0	0.0
5205	Bienes informáticos.	39.6	105.7	0.0	145.3	145.3	0.0	0.0
5300	Vehículos y equipo de transporte	0.0	5,200.0	0.0	5,200.0	5,199.6	0.4	0.0
5301	Vehículos y equipo de transporte terrestre, aé	0.0	5,200.0	0.0	5,200.0	5,199.6	0.4	0.0
TOTALES		72,326.5	11,653.5	1,660.2	82,319.8	82,004.8	314.9	0.4

GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2010 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

SERVICIOS PERSONALES

Para este capítulo de gasto se autorizó la cantidad de 67 millones 349.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 67 millones 349.6 miles de pesos, por lo que se ejerció la totalidad del presupuesto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Para la adquisición de materiales y suministros, el presupuesto autorizado ascendió a 2 millones 482.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 409.8 miles de pesos, obteniéndose un ahorro del 2.9 por ciento del presupuesto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Para la contratación de servicios generales se estimó un gasto de 7 millones 82.3 miles de pesos, presentándose al cierre del ejercicio una erogación de 6 millones 840.9 miles de pesos.

SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, PREVISIONES ECONÓMICAS, AYUDAS, EROGACIONES Y PENSIONES

Para este capítulo no se autorizó presupuesto.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Para este capítulo se autorizaron recursos por la cantidad de 5 millones 405.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 5 millones 404.6 miles de pesos.

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION				ABS	%
1000	Servicios personales.	19,341.3	490.0	490.0	490.0	19,341.3	18,595.7	745.6	3.9
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	12,121.3	490.0	0.0	0.0	12,611.3	12,610.8	0.5	0.0
1102	Sueldo base.	9,174.5	490.0	0.0	0.0	9,664.5	9,664.4	0.1	0.0
1105	Gratificación burócrata.	2,176.8	0.0	0.0	0.0	2,176.8	2,176.4	0.4	0.0
1135	Compensación a representante.	396.9	0.0	0.0	0.0	396.9	396.9	0.0	0.0
1137	Compensación por retabulación burócrata.	373.2	0.0	0.0	0.0	373.2	373.2	0.0	0.0
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	2,626.9	0.0	0.0	0.0	2,626.9	2,626.9	0.0	0.0
1301	Prima por años de servicio burócratas.	136.2	0.0	0.0	0.0	136.2	136.2	0.0	0.0
1305	Prima vacacional.	647.7	0.0	0.0	0.0	647.7	647.7	0.0	0.0
1306	Aguinaldo.	1,656.8	0.0	0.0	0.0	1,656.8	1,656.8	0.0	0.0
1311	Viáticos.	147.3	0.0	0.0	0.0	147.3	147.3	0.0	0.0
1314	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	4.6	0.0	0.0	0.0	4.6	4.6	0.0	0.0
1317	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos	34.3	0.0	0.0	0.0	34.3	34.3	0.0	0.0
1400	Pago por concepto de seguridad social.	2,144.8	0.0	490.0	0.0	1,654.8	1,596.0	58.8	3.6
1403	Seguros y fianzas.	130.0	0.0	0.0	0.0	130.0	116.8	13.2	10.2
1407	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones	490.0	0.0	490.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1440	Cuotas de servicio de salud.	527.5	0.0	0.0	0.0	527.5	511.7	15.8	3.0
1441	Cuotas al sistema solidario de reparto.	662.1	0.0	0.0	0.0	662.1	642.5	19.6	3.0
1442	Cuotas del sistema de capitalización individual	84.5	0.0	0.0	0.0	84.5	81.8	2.7	3.2
1443	Aportaciones para financiar los gastos general	117.2	0.0	0.0	0.0	117.2	113.7	3.5	3.0
1444	Riesgo de trabajo.	133.4	0.0	0.0	0.0	133.4	129.4	4.0	3.0
1500	Pago por otras prestaciones sociales y estímulo	1,116.9	0.0	0.0	0.0	1,116.9	1,063.9	53.0	4.7
1501	Cuotas para fondo de retiro.	105.0	0.0	0.0	0.0	105.0	71.5	33.6	32.0
1503	Prima de antigüedad.	1.2	0.0	0.0	0.0	1.2	1.2	0.0	0.0
1506	Prima adicional por permanencia en el servicio	22.3	0.0	0.0	0.0	22.3	22.3	0.0	0.0
1508	Estímulos por puntualidad y asistencia.	102.0	0.0	0.0	0.0	102.0	102.0	0.0	0.0
1512	Despensa.	345.4	0.0	0.0	0.0	345.4	335.5	9.9	2.9
1513	Seguro de separación individualizado.	541.0	0.0	0.0	0.0	541.0	531.4	9.6	1.8
1600	Gastos derivados de convenio.	1,331.3	0.0	0.0	0.0	1,331.3	698.0	633.2	47.6
1601	Becas para hijos de trabajadores sindicalizado	39.0	0.0	0.0	0.0	39.0	15.4	23.6	60.5
1602	Elaboración de tesis.	4.9	0.0	0.0	0.0	4.9	1.8	3.1	62.6
1604	Días económicos.	52.9	0.0	0.0	0.0	52.9	20.8	32.1	60.7
1606	Día del maestro y del servidor público.	78.6	0.0	0.0	0.0	78.6	34.7	43.9	55.8
1609	Despensa de fin de año.	31.9	0.0	0.0	0.0	31.9	12.4	19.5	61.2
1610	Gratificación por convenio.	609.5	0.0	0.0	0.0	609.5	238.5	371.0	60.9
1612	Prima por jubilación.	0.9	0.0	0.0	0.0	0.9	0.0	0.9	100.0
1615	Otros gastos derivados de convenio.	281.7	0.0	0.0	0.0	281.7	281.7	0.0	0.0
1618	Gratificación por productividad.	82.0	0.0	0.0	0.0	82.0	32.1	49.9	60.9
1619	Gratificación para compra de útiles escolares.	58.4	0.0	0.0	0.0	58.4	22.8	35.5	60.9
1622	Gratificación por previsión social múltiple.	50.6	0.0	0.0	0.0	50.6	19.8	30.9	60.9
1623	Gratificación para gastos de transporte.	40.9	0.0	0.0	0.0	40.9	18.1	22.8	55.7
2000	Materiales y suministros.	601.1	0.0	56.8	0.0	544.3	495.2	49.2	9.0
2100	Materiales y útiles de administración y de ens	247.1	0.0	55.9	0.0	191.2	167.7	23.5	12.3
2101	Materiales y útiles de oficina.	135.4	0.0	55.9	0.0	79.4	68.5	11.0	13.8
2102	Material de limpieza.	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	30.0
2105	Material y útiles de imprenta y reproducción.	8.5	0.0	0.0	0.0	8.5	0.2	8.3	97.7
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en e	100.1	0.0	0.0	0.0	100.1	96.1	4.0	4.0
2108	Material de foto, cine y grabación.	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	100.0
2109	Material de información.	2.9	0.0	0.0	0.0	2.9	2.8	0.1	3.7

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				VARIACION		
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO	ABS	%
2300	Materias primas, materiales de producción, her	18.2	0.0	0.0	18.2	11.7	6.5	35.6
2302	Refacciones, accesorios y herramientas.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	100.0
2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómput	3.1	0.0	0.0	3.1	2.3	0.9	27.8
2305	Enseres de oficina.	15.0	0.0	0.0	15.0	9.5	5.5	36.8
2400	Materiales y artículos de construcción	108.4	0.0	0.0	108.4	100.7	7.7	7.1
2401	Materiales de construcción.	29.9	0.0	0.0	29.9	23.6	6.2	20.9
2402	Estructuras y manufacturas para todo tipo de c	2.1	0.0	0.0	2.1	1.8	0.2	11.6
2403	Materiales complementarios.	49.0	0.0	0.0	49.0	48.7	0.2	0.5
2404	Material eléctrico y electrónico.	27.0	0.0	0.0	27.0	26.5	0.5	1.8
2405	Material de señalización.	0.4	0.0	0.0	0.4	0.0	0.4	100.0
2406	Arboles y plantas de ornato.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	100.0
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	222.7	0.0	0.9	221.8	210.5	11.4	5.1
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos.	222.7	0.0	0.9	221.8	210.5	11.4	5.1
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y ar	0.7	0.0	0.0	0.7	0.7	0.0	0.0
2702	Prendas de protección personal.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.7	0.0	0.0
2800	Sustancias, materiales y artículos para la seg	1.1	0.0	0.0	1.1	1.0	0.0	4.3
2803	Artículos para la extinción de incendios.	1.1	0.0	0.0	1.1	1.0	0.0	4.3
2900	Enseres y mercancías diversas.	2.9	0.0	0.0	2.9	2.9	0.0	1.5
2903	Otros enseres.	2.9	0.0	0.0	2.9	2.9	0.0	1.5
3000	Servicios generales.	1,594.2	78.1	21.3	1,651.0	1,565.1	85.9	5.2
3100	Servicios administrativos básicos	215.0	3.0	4.0	214.0	203.0	11.0	5.1
3101	Servicio postal y telegráfico.	0.5	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	7.7
3102	Servicio de telefonía convencional y celular.	32.8	0.0	2.4	30.4	28.1	2.3	7.6
3103	Servicio de energía eléctrica de instalaciones	70.2	3.0	0.0	73.2	69.3	3.9	5.3
3105	Gastos menores de oficina.	14.3	0.0	0.0	14.3	14.0	0.3	2.0
3106	Servicios de radiolocalización y telecomunicac	1.8	0.0	0.0	1.8	1.8	0.0	0.0
3107	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y f	95.3	0.0	1.5	93.8	89.4	4.4	4.7
3113	Servicios de conducción de señales analógicas	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	100.0
3200	Servicios de arrendamiento.	470.5	73.0	7.4	536.1	521.1	15.0	2.8
3201	Arrendamiento de edificios, locales y terrenos	376.9	73.0	0.0	449.9	438.0	11.9	2.6
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	90.4	0.0	7.4	83.0	80.0	3.0	3.6
3205	Arrendamiento de vehículos.	3.2	0.0	0.0	3.2	3.1	0.1	3.5
3300	Servicios de asesoría, consultorio, informátic	20.0	0.0	0.0	20.0	0.0	20.0	100.0
3302	Servicios informáticos.	20.0	0.0	0.0	20.0	0.0	20.0	100.0
3400	Servicios comercial, bancario, financiero, sub	613.5	0.0	0.0	613.5	585.0	28.4	4.6
3403	Servicios bancarios y financieros.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	100.0
3404	Seguros y fianzas.	22.8	0.0	0.0	22.8	22.1	0.8	3.4
3407	Otros impuestos y derechos.	21.6	0.0	0.0	21.6	20.7	0.9	4.0
3408	Patentes, regalías y derechos de autor.	18.3	0.0	0.0	18.3	18.0	0.3	1.6
3410	Servicios de vigilancia.	530.7	0.0	0.0	530.7	504.6	26.2	4.9
3412	Otros servicios comerciales.	19.9	0.0	0.0	19.9	19.7	0.2	1.2
3500	Adaptación, mantenimiento, reparación e instal	167.3	0.0	0.0	167.3	158.7	8.6	5.2
3501	Reparación y mantenimiento de mobiliario y equ	23.1	0.0	0.0	23.1	23.0	0.1	0.5
3502	Reparación y mantenimiento de bienes informáti	13.7	0.0	0.0	13.7	11.0	2.7	20.0
3505	Reparación y mantenimiento para equipo y redes	3.0	0.0	0.0	3.0	0.0	3.0	100.0
3506	Reparación y mantenimiento de vehículos terres	96.8	0.0	0.0	96.8	94.4	2.4	2.5
3508	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y ed	30.5	0.0	0.0	30.5	30.3	0.2	0.8
3509	Instalaciones menores especializadas.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	100.0
3600	Gastos de difusión, información y ceremonial.	84.2	2.2	10.0	76.4	73.8	2.6	3.5
3602	Impresión, inserción y elaboración de publicac	2.1	0.0	0.0	2.1	1.6	0.5	22.3
3605	Congresos y convenciones.	10.0	0.0	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3611	Difusión e información de mensajes y actividad	72.1	2.2	0.0	74.3	72.1	2.2	2.9

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION				ABS	%
3700	Gastos de traslado y servicios oficiales.	23.7	0.0	0.0	0.0	23.7	23.5	0.2	0.9
3702	Viáticos eventuales.	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
3703	Gastos de pasajes foráneos y peaje.	23.6	0.0	0.0	0.0	23.6	23.4	0.2	0.9
TOTALES		21,536.6	568.1	568.1		21,536.6	20,656.0	880.6	4.1

GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2010 TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

SERVICIOS PERSONALES

Por el pago de los servicios personales, en este capítulo de gasto se autorizó al Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje un presupuesto de egresos de 19 millones 341.3 miles de pesos, de los cuales se ejerció 18 millones 595.7 miles de pesos obteniéndose un ahorro de 745.6 miles de pesos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado en este capítulo de gasto para el año ascendió a 544.4 miles de pesos, ejerciéndose el 9 por ciento del total de esta asignación.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado en este capítulo de gasto fue por un millón 651 mil pesos, ejerciéndose un millón 565.1 miles de pesos..

SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, PREVISIONES ECONÓMICAS, AYUDAS, EROGACIONES Y PENSIONES

Para este capítulo no se autorizaron recursos.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Para este capítulo no se autorizó presupuesto.

JUNTA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL VALLE TOLUCA
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION				ABS	%
1000	Servicios personales.	28,948.6	1,032.9	2,399.0		27,582.5	27,519.1	63.4	0.2
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	18,263.1	469.3	454.5		18,277.9	18,277.9	0.0	0.0
1102	Sueldo base.	14,438.9	419.3	339.8		14,518.4	14,518.4	0.0	0.0
1105	Gratificación burócrata.	2,687.6	0.0	82.7		2,604.9	2,604.9	0.0	0.0
1135	Compensación a representante.	520.8	5.2	15.5		510.5	510.5	0.0	0.0
1137	Compensación por retabulación burócrata.	615.8	44.9	16.5		644.2	644.2	0.0	0.0
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	3,854.4	49.2	44.6		3,859.0	3,859.0	0.0	0.0
1301	Prima por años de servicio burócratas.	354.5	18.8	7.2		366.1	366.1	0.0	0.0
1304	Estudios superiores burócratas.	8.6	1.9	0.1		10.3	10.3	0.0	0.0
1305	Prima vacacional.	980.1	23.3	30.6		972.8	972.8	0.0	0.0
1306	Aguinaldo.	2,388.0	2.8	2.0		2,388.8	2,388.8	0.0	0.0
1311	Viáticos.	122.6	0.0	4.6		118.0	118.0	0.0	0.0
1314	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	0.7	2.5	0.0		3.2	3.2	0.0	0.0
1400	Pago por concepto de seguridad social.	3,190.0	326.3	1,074.6		2,441.7	2,378.3	63.4	2.6
1403	Seguros y fianzas.	149.2	2.4	4.7		146.9	146.9	0.0	0.0
1407	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones	781.3	292.5	1,010.3		63.4	0.0	63.4	100.0
1440	Cuotas de servicio de salud.	780.0	11.4	22.5		769.0	769.0	0.0	0.0
1441	Cuotas al sistema solidario de reparto.	976.3	11.6	22.5		965.5	965.5	0.0	0.0
1442	Cuotas del sistema de capitalización individual	131.3	4.1	3.8		131.6	131.6	0.0	0.0
1443	Aportaciones para financiar los gastos general	174.5	1.5	5.1		170.9	170.9	0.0	0.0
1444	Riesgo de trabajo.	197.4	2.8	5.7		194.5	194.5	0.0	0.0
1500	Pago por otras prestaciones sociales y estímulo	1,704.4	151.0	45.2		1,810.1	1,810.1	0.0	0.0
1501	Cuotas para fondo de retiro.	150.6	33.4	0.0		183.9	183.9	0.0	0.0
1503	Prima de antigüedad.	40.5	31.4	0.0		71.9	71.9	0.0	0.0
1506	Prima adicional por permanencia en el servicio	72.4	4.8	2.1		75.1	75.1	0.0	0.0
1508	Estímulos por puntualidad y asistencia.	340.1	54.0	10.1		384.1	384.1	0.0	0.0
1512	Despensa.	560.4	16.6	16.6		560.4	560.4	0.0	0.0
1513	Seguro de separación individualizado.	540.4	10.8	16.4		534.8	534.8	0.0	0.0
1600	Gastos derivados de convenio.	1,936.6	37.1	780.0		1,193.8	1,193.8	0.0	0.0
1601	Becas para hijos de trabajadores sindicalizado	80.7	7.9	53.9		34.6	34.6	0.0	0.0
1602	Elaboración de tesis.	2.3	0.0	1.4		0.9	0.9	0.0	0.0
1604	Días económicos.	142.2	0.7	87.1		55.9	55.9	0.0	0.0
1606	Día del maestro y del servidor público.	243.7	0.0	147.8		95.8	95.8	0.0	0.0
1609	Despensa de fin de año.	80.9	1.6	49.3		33.2	33.2	0.0	0.0
1610	Gratificación por convenio.	846.0	0.0	191.8		654.2	654.2	0.0	0.0
1612	Prima por jubilación.	34.0	0.0	6.6		27.4	27.4	0.0	0.0
1615	Otros gastos derivados de convenio.	135.7	0.0	0.0		135.7	135.7	0.0	0.0
1618	Gratificación por productividad.	133.2	5.4	84.2		54.3	54.3	0.0	0.0
1619	Gratificación para compra de útiles escolares.	90.0	9.5	60.5		39.0	39.0	0.0	0.0
1622	Gratificación por previsión social múltiple.	78.0	7.5	52.0		33.5	33.5	0.0	0.0
1623	Gratificación para gastos de transporte.	70.0	4.5	45.3		29.2	29.2	0.0	0.0
2000	Materiales y suministros.	442.1	33.3	13.3		462.1	462.1	0.0	0.0
2100	Materiales y útiles de administración y de ens	265.7	17.4	8.2		274.8	274.8	0.0	0.0
2101	Materiales y útiles de oficina.	117.7	5.0	3.7		119.1	119.1	0.0	0.0
2102	Material de limpieza.	7.2	0.0	0.2		7.0	7.0	0.0	0.0
2105	Material y útiles de imprenta y reproducción.	1.2	0.0	0.0		1.2	1.2	0.0	0.0
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en e	139.4	12.4	4.2		147.6	147.6	0.0	0.0
2108	Material de foto, cine y grabación.	0.1	0.0	0.0		0.1	0.1	0.0	0.0
2109	Material de información.	0.1	0.0	0.1		0.0	0.0	0.0	0.0
2300	Materias primas, materiales de producción, her	18.4	1.6	0.4		19.6	19.6	0.0	0.0
2304	Refacciones y accesorios para equipo de comput	7.0	1.6	0.2		8.4	8.4	0.0	0.0
2305	Enseres de oficina.	11.5	0.0	0.2		11.2	11.2	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2400	Materiales y artículos de construcción	7.5	0.0	0.6	6.9	6.9	0.0	0.0
2401	Materiales de construcción.	0.3	0.0	0.1	0.2	0.2	0.0	0.0
2402	Estructuras y manufacturas para todo tipo de c	1.1	0.0	0.1	1.0	1.0	0.0	0.0
2403	Materiales complementarios.	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
2404	Material eléctrico y electrónico.	5.0	0.0	0.2	4.8	4.8	0.0	0.0
2405	Material de señalización.	0.2	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0
2406	Arboles y plantas de ornato.	0.8	0.0	0.0	0.8	0.8	0.0	0.0
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laborat	3.2	0.0	0.1	3.1	3.1	0.0	0.0
2503	Medicinas y productos farmacéuticos.	3.2	0.0	0.1	3.1	3.1	0.0	0.0
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	137.4	14.3	3.8	147.9	147.9	0.0	0.0
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos.	137.4	14.3	3.8	147.9	147.9	0.0	0.0
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y ar	3.8	0.0	0.0	3.8	3.8	0.0	0.0
2702	Prendas de protección personal.	3.8	0.0	0.0	3.8	3.8	0.0	0.0
2800	Sustancias, materiales y artículos para la seg	6.0	0.0	0.2	5.9	5.9	0.0	0.0
2803	Artículos para la extinción de incendios.	6.0	0.0	0.2	5.9	5.9	0.0	0.0
3000	Servicios generales.	1,712.1	105.6	47.7	1,769.9	1,769.9	0.0	0.0
3100	Servicios administrativos básicos	129.1	27.7	7.6	149.1	149.1	0.0	0.0
3101	Servicio postal y telegráfico.	15.4	0.0	0.3	15.1	15.1	0.0	0.0
3102	Servicio de telefonía convencional y celular.	47.9	0.0	4.7	43.2	43.2	0.0	0.0
3103	Servicio de energía eléctrica de instalaciones	36.0	27.7	0.0	63.7	63.7	0.0	0.0
3105	Gastos menores de oficina.	13.3	0.0	0.4	12.9	12.9	0.0	0.0
3106	Servicios de radiolocalización y telecomunicac	14.7	0.0	2.0	12.6	12.6	0.0	0.0
3107	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y f	1.8	0.0	0.2	1.6	1.6	0.0	0.0
3200	Servicios de arrendamiento.	766.4	77.9	4.1	840.2	840.2	0.0	0.0
3201	Arrendamiento de edificios, locales y terrenos	645.4	77.9	0.0	723.3	723.3	0.0	0.0
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	121.0	0.0	4.1	116.9	116.9	0.0	0.0
3300	Servicios de asesoría, consultorio, informátic	88.4	0.0	0.0	88.4	88.4	0.0	0.0
3307	Capacitación.	88.4	0.0	0.0	88.4	88.4	0.0	0.0
3400	Servicios comercial, bancario, financiero, sub	127.6	0.0	2.3	125.3	125.3	0.0	0.0
3402	Fletes y maniobras.	2.0	0.0	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3403	Servicios bancarios y financieros.	0.9	0.0	0.3	0.6	0.6	0.0	0.0
3404	Seguros y fianzas.	29.7	0.0	0.0	29.7	29.7	0.0	0.0
3407	Otros impuestos y derechos.	22.4	0.0	0.0	22.4	22.4	0.0	0.0
3408	Patentes, regalías y derechos de autor.	7.2	0.0	0.0	7.2	7.2	0.0	0.0
3412	Otros servicios comerciales.	65.5	0.0	0.0	65.5	65.5	0.0	0.0
3500	Adaptación, mantenimiento, reparación e instal	137.7	0.0	8.7	128.9	128.9	0.0	0.0
3501	Reparación y mantenimiento de mobiliario y equ	1.3	0.0	0.0	1.3	1.3	0.0	0.0
3502	Reparación y mantenimiento de bienes informáti	10.7	0.0	0.4	10.3	10.3	0.0	0.0
3504	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	0.4	0.0	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0
3506	Reparación y mantenimiento de vehículos terres	125.3	0.0	8.3	116.9	116.9	0.0	0.0
3600	Gastos de difusión, información y ceremonial.	262.9	0.0	19.0	243.9	243.9	0.0	0.0
3602	Impresión, inserción y elaboración de publicac	121.8	0.0	0.0	121.8	121.8	0.0	0.0
3605	Congresos y convenciones.	51.1	0.0	19.0	32.1	32.1	0.0	0.0
3608	Servicios de foto, cine y grabación.	0.6	0.0	0.0	0.6	0.6	0.0	0.0
3611	Difusión e información de mensajes y actividad	89.4	0.0	0.0	89.4	89.4	0.0	0.0
3700	Gastos de traslado y servicios oficiales.	199.9	0.0	6.0	193.9	193.9	0.0	0.0
3701	Gastos de viaje.	146.5	0.0	6.0	140.5	140.5	0.0	0.0
3702	Viáticos eventuales.	12.3	0.0	0.0	12.3	12.3	0.0	0.0
3703	Gastos de pasajes foráneos y peaje.	41.1	0.0	0.0	41.1	41.1	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
5000	Bienes muebles e inmuebles.	0.0	149.9	0.0	149.9	149.9	0.0	0.0
5300	Vehículos y equipo de transporte	0.0	149.9	0.0	149.9	149.9	0.0	0.0
5301	Vehículos y equipo de transporte terrestre, aé	0.0	149.9	0.0	149.9	149.9	0.0	0.0
TOTALES		31,102.7	1,321.6	2,460.0	29,964.4	29,900.9	63.4	0.2

**GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2010
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE VALLE DE TOLUCA**

SERVICIOS PERSONALES

El gasto autorizado para el año en este capítulo fue de 27 millones 582.5 miles de pesos, ejerciéndose 27 millones 519.1 miles de pesos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto de 462.1 miles de pesos, utilizándose el presupuesto en su totalidad.

SERVICIOS GENERALES

Este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto de un millón 799.9 miles de pesos, los cuales fueron utilizados en su totalidad.

SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, PREVISIONES ECONÓMICAS, AYUDAS, EROGACIONES Y PENSIONES

Para este capítulo no se autorizaron recursos.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Para este capítulo se autorizó un presupuesto de 149.9 miles de pesos, los cuales fueron utilizados en su totalidad.

JUNTA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITAN TEXCOCO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO		TOTAL EJERCIDO	VARIACION		
				REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%	
1000	Servicios personales.	47,183.0	1,244.4		1.3	48,426.1	44,308.2	4,117.9	8.5
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	30,989.8	18.0		1.3	31,006.5	30,195.2	811.3	2.6
1102	Sueldo base.	24,767.4	0.0		0.0	24,767.4	23,988.6	778.9	3.1
1105	Gratificación burócrata.	4,161.5	0.0		1.3	4,160.2	4,160.2	0.0	0.0
1135	Compensación a representante.	957.3	0.0		0.0	957.3	957.3	0.0	0.0
1137	Compensación por retabulación burócrata.	1,103.5	18.0		0.0	1,121.5	1,089.1	32.5	2.9
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	6,007.6	705.0		0.0	6,712.6	6,176.9	535.8	8.0
1301	Prima por años de servicio burócratas.	432.1	5.0		0.0	437.1	425.5	11.6	2.7
1304	Estudios superiores burócratas.	24.8	2.6		0.0	27.4	27.4	0.0	0.0
1305	Prima vacacional.	1,635.8	0.0		0.0	1,635.8	1,583.9	51.9	3.2
1306	Aguinaldo.	3,852.1	560.3		0.0	4,412.4	3,984.8	427.6	9.7
1311	Viáticos.	20.4	137.1		0.0	157.5	112.8	44.7	28.4
1317	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos	42.4	0.0		0.0	42.4	42.4	0.0	0.0
1400	Pago por concepto de seguridad social.	4,380.6	453.9		0.0	4,834.5	4,072.8	761.7	15.8
1403	Seguros y fianzas.	108.4	207.8		0.0	316.1	316.1	0.0	0.0
1407	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones	406.2	241.5		0.0	647.8	0.0	647.8	100.0
1440	Cuotas de servicio de salud.	1,332.2	0.0		0.0	1,332.2	1,292.5	39.7	3.0
1441	Cuotas al sistema solidario de reparto.	1,671.9	0.0		0.0	1,671.9	1,622.5	49.4	3.0
1442	Cuotas del sistema de capitalización individual	229.2	4.6		0.0	233.8	227.8	6.0	2.6
1443	Aportaciones para financiar los gastos general	296.0	0.0		0.0	296.0	287.2	8.8	3.0
1444	Riesgo de trabajo.	336.8	0.0		0.0	336.8	326.9	10.0	3.0
1500	Pago por otras prestaciones sociales y estímulo	2,017.8	2.2		0.0	2,020.1	1,958.0	62.1	3.1
1501	Cuotas para fondo de retiro.	301.7	0.0		0.0	301.7	301.6	0.0	0.0
1503	Prima de antigüedad.	43.6	0.0		0.0	43.6	43.6	0.0	0.0
1506	Prima adicional por permanencia en el servicio	25.2	0.0		0.0	25.2	25.2	0.0	0.0
1508	Estímulos por puntualidad y asistencia.	36.7	2.2		0.0	38.9	38.9	0.0	0.0
1512	Despensa.	1,011.3	0.0		0.0	1,011.3	980.0	31.2	3.1
1513	Seguro de separación individualizado.	599.4	0.0		0.0	599.4	568.6	30.8	5.1
1600	Gastos derivados de convenio.	3,787.2	65.3		0.0	3,852.4	1,905.3	1,947.1	50.5
1601	Becas para hijos de trabajadores sindicalizado	57.1	0.0		0.0	57.1	37.6	19.5	34.1
1604	Días económicos.	234.1	0.0		0.0	234.1	91.3	142.8	61.0
1606	Día del maestro y del servidor público.	364.4	10.0		0.0	374.4	147.0	227.4	60.7
1609	Despensa de fin de año.	168.4	5.0		0.0	173.4	53.3	120.1	69.2
1610	Gratificación por convenio.	1,547.0	43.0		0.0	1,590.0	609.0	981.0	61.7
1612	Prima por jubilación.	32.1	0.0		0.0	32.1	12.9	19.2	59.7
1615	Otros gastos derivados de convenio.	679.0	7.3		0.0	686.3	686.2	0.1	0.0
1618	Gratificación por productividad.	242.8	0.0		0.0	242.8	92.4	150.3	61.9
1619	Gratificación para compra de útiles escolares.	171.7	0.0		0.0	171.7	65.6	106.1	61.8
1622	Gratificación por previsión social múltiple.	150.4	0.0		0.0	150.4	56.6	93.8	62.4
1623	Gratificación para gastos de transporte.	140.1	0.0		0.0	140.1	53.3	86.9	62.0
2000	Materiales y suministros.	1,763.3	0.0		0.0	1,763.3	1,649.5	113.8	6.5
2100	Materiales y útiles de administración y de enseñanza	1,169.1	0.0		0.0	1,169.1	1,125.7	43.4	3.7
2101	Materiales y útiles de oficina.	544.8	0.0		0.0	544.8	528.3	16.5	3.0
2102	Material de limpieza.	34.2	0.0		0.0	34.2	33.3	0.9	2.7
2105	Material y útiles de imprenta y reproducción.	99.4	0.0		0.0	99.4	96.7	2.8	2.8
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en e	485.2	0.0		0.0	485.2	464.3	20.9	4.3
2108	Material de foto, cine y grabación.	2.0	0.0		0.0	2.0	0.0	2.0	100.0
2109	Material de información.	3.5	0.0		0.0	3.5	3.2	0.3	8.7
2300	Materias primas, materiales de producción, herramientas	85.4	0.0		0.0	85.4	67.7	17.8	20.8
2302	Refacciones, accesorios y herramientas.	17.1	0.0		0.0	17.1	0.0	17.1	100.0
2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	24.6	0.0		0.0	24.6	23.9	0.7	2.9
2305	Enseres de oficina.	43.8	0.0		0.0	43.8	43.8	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				VARIACION		
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO	ABS	%
2400	Materiales y artículos de construcción	129.3	0.0	0.0	129.3	88.3	41.0	31.7
2401	Materiales de construcción.	52.2	0.0	0.0	52.2	13.6	38.6	74.0
2402	Estructuras y manufacturas para todo tipo de c	33.0	0.0	0.0	33.0	32.6	0.3	1.0
2403	Materiales complementarios.	5.6	0.0	0.0	5.6	5.2	0.4	7.1
2404	Material eléctrico y electrónico.	38.5	0.0	0.0	38.5	36.8	1.6	4.2
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laborat	0.3	0.0	0.0	0.3	0.0	0.3	100.0
2503	Medicinas y productos farmacéuticos.	0.3	0.0	0.0	0.3	0.0	0.3	100.0
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	378.4	0.0	0.0	378.4	367.3	11.1	2.9
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos.	378.4	0.0	0.0	378.4	367.3	11.1	2.9
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y ar	0.7	0.0	0.0	0.7	0.7	0.0	0.0
2702	Prendas de protección personal.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.7	0.0	0.0
2800	Sustancias, materiales y artículos para la seg	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	0.2	100.0
2803	Artículos para la extinción de incendios.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	0.2	100.0
3000	Servicios generales.	3,720.5	0.0	0.0	3,720.5	3,610.9	109.6	2.9
3100	Servicios administrativos básicos	576.7	0.0	0.0	576.7	563.3	13.4	2.3
3101	Servicio postal y telegráfico.	0.3	0.0	0.0	0.3	0.0	0.3	100.0
3102	Servicio de telefonía convencional y celular.	130.4	0.0	0.0	130.4	124.4	6.0	4.6
3103	Servicio de energía eléctrica de instalaciones	235.0	0.0	0.0	235.0	235.0	0.0	0.0
3105	Gastos menores de oficina.	44.8	0.0	0.0	44.8	41.5	3.4	7.5
3106	Servicios de radiolocalización y telecomunicac	23.5	0.0	0.0	23.5	20.3	3.2	13.5
3107	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y f	142.8	0.0	0.0	142.8	142.2	0.5	0.4
3200	Servicios de arrendamiento.	1,238.8	0.0	0.0	1,238.8	1,191.3	47.5	3.8
3201	Arrendamiento de edificios, locales y terrenos	134.7	0.0	0.0	134.7	130.7	4.0	2.9
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	437.7	0.0	0.0	437.7	414.3	23.4	5.3
3205	Arrendamiento de vehículos.	666.4	0.0	0.0	666.4	646.3	20.1	3.0
3400	Servicios comercial, bancario, financiero, sub	1,134.9	0.0	0.0	1,134.9	1,101.6	33.2	2.9
3402	Fletes y maniobras.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	0.2	100.0
3403	Servicios bancarios y financieros.	4.3	0.0	0.0	4.3	4.2	0.1	2.5
3404	Seguros y fianzas.	32.1	0.0	0.0	32.1	30.3	1.8	5.6
3407	Otros impuestos y derechos.	18.2	0.0	0.0	18.2	17.0	1.1	6.2
3410	Servicios de vigilancia.	1,018.2	0.0	0.0	1,018.2	988.6	29.7	2.9
3412	Otros servicios comerciales.	61.9	0.0	0.0	61.9	61.6	0.4	0.6
3500	Adaptación, mantenimiento, reparación e instal	231.8	0.0	0.0	231.8	224.4	7.4	3.2
3501	Reparación y mantenimiento de mobiliario y equ	17.3	0.0	0.0	17.3	17.1	0.2	1.4
3502	Reparación y mantenimiento de bienes informáti	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	0.2	100.0
3503	Reparación y mantenimiento de maquinaria, equi	2.1	0.0	0.0	2.1	2.1	0.0	0.0
3504	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	0.5	0.0	0.0	0.5	0.0	0.5	100.0
3506	Reparación y mantenimiento de vehículos terres	170.4	0.0	0.0	170.4	164.0	6.4	3.8
3508	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y ed	41.2	0.0	0.0	41.2	41.2	0.0	0.0
3600	Gastos de difusión, información y ceremonial.	301.3	0.0	0.0	301.3	300.7	0.5	0.2
3602	Impresión, inserción y elaboración de publicac	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	0.2	100.0
3605	Congresos y convenciones.	14.0	0.0	0.0	14.0	13.7	0.3	2.1
3608	Servicios de foto, cine y grabación.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	100.0
3611	Difusión e información de mensajes y actividad	287.0	0.0	0.0	287.0	287.0	0.0	0.0
3700	Gastos de traslado y servicios oficiales.	237.1	0.0	0.0	237.1	229.5	7.6	3.2
3701	Gastos de viaje.	103.0	0.0	0.0	103.0	100.3	2.7	2.6
3703	Gastos de pasajes foráneos y peaje.	134.1	0.0	0.0	134.1	129.2	4.9	3.6
TOTALES		52,666.8	1,244.4	1.3	53,909.9	49,568.7	4,341.3	8.1

GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2010
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE VALLE DE CUAUTITLAN- TEXCOCO

SERVICIOS PERSONALES

Los recursos autorizados en esta clasificación del gasto ascendieron a 48 millones 462.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 44 millones 308.2 miles de pesos. Esto como resultado de la aplicación de las políticas de contención del gasto en los servicios personales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo del presupuesto se realizaron erogaciones por un millón 649.5 miles de pesos, equivalente al 93.5 por ciento del presupuesto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Para la contratación de servicios generales se estimó un gasto de 3 millones 720.5 miles de pesos, presentándose al cierre del ejercicio una erogación de 3 millones 610.9 miles de pesos.


SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, PREVISIONES ECONÓMICAS, AYUDAS, EROGACIONES Y PENSIONES

Para este capítulo no se autorizaron recursos.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Para este capítulo no se autorizaron recursos





AVANCE PROGRAMATICO DEL SECTOR CENTRAL



CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
020103	Readaptación social				
0201030101	Prevención de la antisocialidad				
	Concretar, gestionar convenios, acuerdos y acciones con instituciones públicas, privadas y sociales para impulsar las políticas preventivas.	Acuerdo	18	20	111.11
	Llevar a cabo el programa permanente de prevención de la antisocialidad en coordinación con SEIEM.	Programa	1	1	100
	Realizar eventos artísticos, culturales y deportivos que permitan coadyuvar en la prevención de conductas antisociales.	Evento	6	9	150
	Desarrollar encuentro estatal de padres y jóvenes en apoyo a la prevención de la antisocialidad.	Evento	1	1	100
	Desarrollar eventos de orientación y actividades en materia de prevención de la antisocialidad.	Acción	17,000	19,950	117.35
	Desarrollar jornadas de servicio comunitario con adolescentes que ingresan a preceptorías juveniles.	Jornada	80	192	240
	Detección y atención de adolescentes en estado de riesgo para la comisión de conductas antisociales.	Adolescente	800	1,113	139
	Impartir talleres de instrucción de oficios y manualidades para adolescentes en preceptorías juveniles.	Taller	110	146	133
0201030102	Tratamiento y reincorporación sociofamiliar de adolescentes con conducta antisocial				
	Dar seguimiento post institucional a los adolescentes y/o adultos jóvenes externados de la Escuela de Reintegración Social.	Adolescente	30	30	100
	Ejecutar externamientos de adolescentes y/o adultos jóvenes sujetos a medidas de orientación, protección y tratamiento en internamiento y externamiento por	Adolescente	180	318	177
	Ejecutar las medidas de orientación, protección y tratamiento que determine el Juez, a los adolescentes y/o adultos jóvenes responsables de la comisión de alguna	Adolescente	380	367	96.58
	Elaborar el diagnóstico de personalidad y el dictamen terapéutico biopsicosocial a los adolescentes y/o adultos jóvenes con conducta antisocial puestos a	Diagnóstico	1,900	2,505	132
	Fortalecer el tratamiento en internamiento y externamiento mediante pláticas de orientación sobre alcoholismo, drogadicción y neurosis.	Plática	756	806	106.61
	Proporcionar asistencia técnica a los adolescentes y/o adultos jóvenes que ingresen a las Instituciones de Prevención Social. (Escuela de Reintegración Social y	Adolescente	1,100	1,076	97.82
	Realizar el plan individual de ejecución de medidas de orientación, protección y tratamiento en internamiento y externamiento a los adolescentes y/o adultos	Documento	1,700	1,801	105.94
	Realizar reuniones con los padres de adolescentes y/o adultos jóvenes responsables de la comisión de alguna conducta antisocial para su integración y superación	Reunión	864	872	100.93
	Vigilar al adolescente en el cumplimiento de las reglas que haya determinado el Juez de la materia.	Inspección	200	175	87.50
0201030201	Tratamiento y asistencia técnica para la readaptación y reincorporación social				
	Desarrollar campañas de medicina preventiva y acciones encaminadas a preservar la salud de los internos.	Campaña	70,000	78,526	112.18
	Desarrollar jornadas de trabajo con preliberados a favor de la comunidad.	Jornada	1,800	1,682	93.44
	Elaborar estudios psicológicos a internos.	Estudio	63,500	73,689	116.05
	Elaborar informes de opinión técnica de la evolución del tratamiento educativo e informes de fin de ciclo escolar.	Informe	18,500	21,099	114.05
	Elaborar informes que permitan brindar una valoración educativa del tratamiento de los adolescentes.	Documento	980	2,748	280
	Elaborar valoraciones educativas para Consejo Interno y Técnico Interdisciplinario.	Documento	27,000	29,820	110.44
	Evaluar la aplicación del modelo estratégico de readaptación social.	Evaluación	1	1	100
	Llevar a cabo supervisiones en los centros preventivos y de readaptación social y penitenciaria, durante los días de visita familiar a fin de detectar actos de	Inspección	280	419	150
	Mantener actualizado el padrón de internos que representan riesgo institucional alto.	Informe	12	12	100
	Otorgar asistencia educativa a internos procesados a través del Modelo de Educación Penitenciaria Estado de México.	Alumno	1,500	1,684	112.27
	Otorgar consultas médicas, psiquiátricas y odontológicas a internos.	Consulta	150,000	136,573	91.05
	Proporcionar asistencia psicológica a familiares de internos y familiares que lo requieran.	Consulta	18,000	19,612	108.96
	Proporcionar asistencia terapéutica a internos sentenciados que se encuentren en tiempo jurídico para obtener beneficios de ley o tratamiento de prelibertad.	Tratamiento	150,000	165,672	110.45
	Proporcionar consultas para tratamiento sociocriminológico a internos conforme se requiera de acuerdo a la sentencia impuesta.	Consulta	312,000	407,488	131
	Proporcionar orientación psicológica a internos procesados que derivado de su estado emocional requieran atención.	Terapia	9,000	13,951	155
	Proporcionar tratamiento readaptatorio a internos sentenciados, a través de los procesos educativos que establece el "Modelo de Educación Penitenciaria Estado	Alumno	7,750	7,756	100.08
	Proporcionar tratamiento rehabilitatorio a los adolescentes en internamiento a través de los procesos educativos que establece el "Modelo de Educación	Alumno	180	249	138
	Realizar entrevistas psicológicas de ingreso.	Entrevista	12,000	13,256	110.47
	Realizar estudios clínicos médicos a internos para conocer su estado de salud desde su ingreso, durante su reclusión y hasta el otorgamiento de externamiento.	Estudio	55,000	65,583	119.24
0201030201	Tratamiento y asistencia técnica para la readaptación y reincorporación social				
	Realizar eventos cívicos, deportivos, recreativos, artísticos y/o culturales para los adolescentes en procedimiento y/o tratamiento con el fin de reforzar su proceso	Evento	90	116	129
	Realizar eventos cívicos, deportivos, recreativos, artísticos y/o culturales que involucren a la población interna, con el fin de reforzar su proceso de reincorporación	Evento	2,550	2,988	117.18
	Realizar programas de psicometría penitenciaria.	Programa	2	2	100
	Supervisar a los preliberados en la fase de reincorporación social.	Inspección	105,000	97,021	92.40
0201030202	Clasificación y observación criminológica				
	Clasificar a los internos de los C.P.R.S. considerando los criterios criminológicos establecidos.	Acta	30	30	100
	Entrevistar a internos en los C.P.R.S. donde se encuentra criminólogo adscrito.	Entrevista	6,000	6,847	114.12
	Llevar a cabo audiencias de orientación técnica criminológica a internos.	Audiencia	10,000	17,071	171
	Realizar supervisiones al interior de los dormitorios a fin de verificar la clasificación y ubicación adecuada de los internos.	Inspección	400	404	101
	Valorar a internos en los C.P.R.S. donde se encuentra criminólogo adscrito.	Estudio	4,500	5,699	127

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0201030301	Control jurídico de internos y despresurización penitenciaria				
	Actualizar la base de datos del sistema de procesados y sentenciados.	Base de Datos	1	1	100
	Elaborar informe mensual de solicitudes por parte de jueces ejecutores de sentencias en relación a la situación jurídica de la población penitenciaria.	Informe	12	12	100
	Elaborar informe mensual de contestaciones de amparos promovidos por la población penitenciaria.	Informe	12	12	100
	Integración de expedientes clínico criminológicos para actualizar y determinar la situación jurídica de los internos.	Expediente	2,570	2,570	100
	Integrar estudios de los internos del fuero federal que se encuentran en tiempo para ser analizados por la comisión dictaminadora y se les conceda su	Estudio	120	122	101.67
	Llevar a cabo el programa para solicitar al órgano administrativo desconcentrado de prevención y readaptación social federal el traslado de aquellos internos que	Programa	1	1	100
	Operar el programa de los beneficios con la libertad condicionada al sistema de localización y rastreo como parte de la despresurización penitenciaria.	Programa	1	1	100
	Realizar brigadas de asistencia jurídica a los internos en los CEFERESOS e Islas Marías.	Brigada	5	6	120
	Llevar a cabo sesiones de consejos técnicos interdisciplinarios para emitir dictámenes técnicos de los casos de internos y preliberados.	Sesión	318	348	109.43
	Llevar a cabo supervisiones para revisar expedientes programados a sesión de consejo técnico interdisciplinario.	Inspección	318	342	107.55
	Presentar los dictámenes emitidos por el consejo técnico interdisciplinario a los jueces ejecutores de sentencias como fundamento para la concesión o negación	Dictamen	7,600	6,085	80.07
	Programar y proponer expedientes de internos y preliberados del fuero común a sesiones de consejo técnico interdisciplinario.	Expediente	7,600	6,085	80.07
0201030401	Operación de la seguridad penitenciaria				
	Efectuar supervisiones de seguridad en CPRS y ERSPA.	Inspección	552	496	89.86
	Ejecutar el programa permanente de seguridad penitenciaria en los CPRS y ERSPA, a través de monitoreo diario vía radio base.	Monitoreo	8,395	7,999	95.28
	Evaluar la operación del Centro de Control y Monitoreo para fortalecer la seguridad en las instituciones de reclusión.	Evaluación	4	4	100
	Impartir cursos de formación y actualización de personal de seguridad.	Curso	26	26	100
	Llevar a cabo el control de acceso de visita familiar en las instituciones de reclusión.	Visitante	920,000	885,658	96.27
	Llevar a cabo registros (cateos) en los CPRS y ERSPA.	Cateo	4,416	4,888	110.69
	Realizar traslados de internos por motivo de audiencias a diferentes juzgados, médicos y definitivos.	Traslado	28,000	28,458	101.64
0201030501	Capacitación técnica y laborterapia				
	Revisión y mantenimiento del armamento y equipo de radiocomunicación de los CPRS y ERSPA, así como al existente en el Departamento de Sistemas de	Inspección	4	4	100
0201030501	Concretar convenios con Instituciones privadas para impulsar la laborterapia de los internos de los CPRS.	Convenio	6	6	100
	Impartir cursos de capacitación y adiestramiento a internos.	Curso	280	280	100
	Incorporar a internos en actividades de laborterapia en los CPRS.	Interno	16,700	17,477	104.65
	Proporcionar capacitación y adiestramiento a internos.	Interno	4,200	4,766	113.48
	Proporcionar trabajo a internos.	Interno	2,000	2,330	116.50
0201030604	Mantenimiento y servicios para la infraestructura penitenciaria				
	Atender a los internos y adolescentes en internamiento a través de la operación de las instituciones de prevención y readaptación social con el desarrollo de	Persona	35,704	34,325	96.14
	Conformar informes mensuales sobre el seguimiento a las recomendaciones emitidas y quejas canalizadas al sistema penitenciario y de justicia para adolescentes.	Informe	12	12	100
	Desarrollar el programa de supervisiones a la infraestructura penitenciaria en los CPRS y ERSPA.	Inspección	195	1,002	514
	Evaluar los avances programáticos de los proyectos que ejecuta la Dirección General de Prevención y Readaptación social.	Evaluación	4	4	100
	Generar la carpeta ejecutiva de información y diagnóstico de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social.	Carpeta	12	12	100
	Llevar a cabo el control, registro y evaluación del ejercicio de recursos presupuestales para la operación de las instituciones de prevención y readaptación social.	Informe	4	4	100
	Llevar a cabo ordenes de mantenimiento a equipo e instalaciones de los CPRS, ERSPA y demás unidades responsables de la DGPRS.	Orden	6,610	10,066	152
	Llevar a cabo ordenes de reparación a maquinaria y equipo de servicios generales en los CPRS, ERSPA e INCAFOPE.	Orden	65	121	186
	Proveer el servicio de alimentación a la población interna.	Servicio	8,395	8,395	100
030101	Procuración de justicia				
0301010101	Denuncias penales				
	Audiencia pública de la Fiscalía Regional en materia de procuración de justicia.	Audiencia	4,053	4,136	102.05
	Averiguaciones previas consignadas.	Averiguación	23,945	13,398	55.95
	Averiguaciones previas en archivo.	Averiguación	13,340	27,079	202.99
	Averiguaciones previas en reserva.	Averiguación	99,914	153,761	153.89
	Averiguaciones previas iniciadas.	Averiguación	208,760	268,419	128.58
	Averiguaciones previas remitidas a otras autoridades.	Averiguación	41,670	64,136	153.91
	Implementar el sistema integral para el control de detenidos y de menores infractores.	Sistema	1	0	0.00
	Implementar el sistema integral para el seguimiento y captura de las denuncias ciudadanas.	Sistema	1	0	0.00

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
03010101	Denuncias penales				
	Elaborar el reporte general del funcionamiento de las agencias del ministerio público.	Reporte	2	0	0.00
	Analizar los reportes enviados por los fiscales regionales en cuanto al funcionamiento de los centros de justicia.	Análisis	132	0	0.00
03010101	Recuperación de producto de robo.	Averiguación	3,708	0	0.00
	Denuncias penales				
	Archivos temporales.	Averiguación	19,565	13	0.07
	Impartición de talleres de sensibilización a la ciudadanía.	Taller	12	0	0.00
	Clasificación de averiguaciones previas por tipo de delito.	Averiguación	208,760	0	0.00
	Implementar el sistema de atención para quejas ciudadanas para mejorar la impartición de justicia en las agencias del Ministerio Público.	Sistema	20	5	25
	Visitas de supervisión sobre el funcionamiento de los centros de procuración de justicia.	Visita	450	120	26.67
	Averiguación previa / carpetas de investigación.	Averiguación	6,338	2,526	39.85
	Auto constitucional / Acta de vinculación a proceso.	Averiguación	8,560	318	3.71
	Averiguaciones remitidas a otras autoridades.	Averiguación	2,322	124	5.34
	Elaboración de reportes mensuales de las averiguaciones previas interpuestas en los módulos de denuncia exprés.	Reporte	12	3	25
	Impartición de cursos sobre perspectiva de género para servidores públicos.	Curso	12	0	0.00
	Elaboración de estadística mensual de homicidios dolosos en agravio de mujeres.	Informe	12	12	100
	Reuniones interinstitucionales para la implementación de programas y políticas públicas para atender la problemática de homicidios dolosos en agravio de mujeres	Reunión	20	20	100
	Seguimiento trimestral de averiguaciones previas relacionadas con homicidios dolosos de mujeres.	Averiguación	172	215	125
03010102	Servicios periciales				
	Elaboración de dictámenes periciales.	Dictamen	457,098	407,911	89.24
03010103	Emisión de certificados de no antecedentes penales.	Certificado	255,558	261,070	102.16
	Responsabilidades de los servidores públicos				
03010103	Averiguaciones previas consignadas en contra de servidores públicos.	Averiguación	900	252	28.00
	Averiguaciones previas en reserva en contra de servidores públicos.	Averiguación	2,000	5,106	255
	Consignación de elementos pertenecientes a corporaciones policiacas.	Agente	120	60	50
	Ejecución de operativos para detener en fragancia a integrantes de corporaciones policiacas.	Operativo	30	21	70
	Realizar reuniones de trabajo con todas las áreas dependientes de la fiscalía.	Reunión	24	19	79.17
	Audiencia pública en materia de procuración de justicia.	Audiencia	400	302	75.50
	Visitas de supervisión a las áreas dependientes de la fiscalía.	Visita	50	50	100
	Averiguaciones previas iniciadas en contra de servidores públicos.	Averiguación	6,000	3,717	61.95
03010104	Salvaguarda de la integridad institucional				
	Investigaciones especiales en apoyo a diferentes áreas de la Procuraduría General de Justicia.	Investigación	150	0	0.00
03010105	Mejorar el desempeño y calidad profesional del personal.	Procedimiento	200	200	100
	Control de procesos				
03010105	Implementación del SICREX (Sistema Integral de Registro y Control de Expedientes).	Sistema	1	1	100
	Realización de visitas de supervisión a los órganos jurisdiccionales.	Visita	264	198	75
	Analizar los informes rendidos por los subdirectores de litigación.	Análisis	60	45	75
	Elaboración de reportes mensuales sobre los resultados obtenidos por los subdirectores de litigación.	Reporte	12	9	75
03010106	Formación y capacitación profesional en procuración de justicia				
	Actualización y especialización de personal sustantivo de la Procuraduría General de Justicia.	Participante	3,740	3,717	99.39
03010107	Prevención del delito				
	Acuerdos de colaboración con autoridades de los sectores público, privado, social y académico, en materia de prevención del delito.	Acuerdo	6	6	100
	Campaña de difusión de la cultura de la prevención del delito, la denuncia y la legalidad.	Campaña	1	1	100
	Estudios en materia de prevención del delito que coadyuven a determinar el origen de las conductas antisociales y su atención en la sociedad mexicana.	Estudio	4	3	75
	Eventos en materia de prevención del delito que promuevan la participación ciudadana.	Evento	12	12	100
	Programas de operación de medidas preventivas en delitos de mayor incidencia.	Programa	4	4	100
	Proyecto que permita proponer la política criminal del Estado de México.	Proyecto	1	1	100
	Publicaciones en diversos medios de información de los sectores público, privado, social y académico.	Publicación	30	30	100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0301010107	Prevención del delito Sistema de coordinación interinstitucional entre instancias públicas, privadas, sociales y académicas.	Sistema	1	1	100
0301010108	Evaluación de los servicios de procuración de justicia Realización de visitas de control y evaluación técnico jurídicas.	Visita	520	646	124
0301010201	Aprehensiones Ejecución de órdenes de aprehensión recibidas. Ejecución de órdenes de aprehensión rezagadas.	Orden Orden	15,000 2,000	6,825 2,000	45.50 100.00
0301010202	Política criminal y combate a la delincuencia Cumplimiento de diligencias sin detenido. Cumplimiento de órdenes de comparecencia recibidas. Cumplimiento de órdenes de investigación asignadas por el Ministerio Público. Cumplimiento de órdenes de presentación recibidas. Desarrollo de operativos con otras corporaciones policíacas y militares. Elaboración de carpetas de informes ejecutivos. Establecimiento de informes de investigación. Elaboración de redes de vínculos y técnicas. Elaboración de mapeos o geolocalización de puntos clave. Videos de entrevistas a presuntos responsables de la comisión de delitos. Vigilancia y monitoreo de eventos relevantes.	Diligencias Orden Investigación Orden Investigación Carpeta Informe Red Mapa Entrevista Monitoreo	200,000 15,000 80,000 20,000 100 72 24 1,000 50 500 5	99,262 11,200 27,075 20,333 108 131 36 833 158 486 10	49.63 74.67 33.84 101.67 108 182 150 83.30 316 97.20 200
0301010301	Defensoría de oficio Apoyar y representar jurídicamente a los indígenas, discapacitados y personas de la tercera edad. Asesoría gratuita en las materias penal, civil, familiar y mercantil. Celebrar reuniones con etnias. Defensa adecuada, obligatoria y gratuita en materia penal. Difusión del servicio que presta el Instituto de la Defensoría de Oficio a la población mexicana. Elaboración de dictámenes periciales en diversas materias. Fianzas de interés social a favor de inculpados de escasos recursos económicos. Implementar acciones de capacitación para funcionarios integrantes del Instituto. Implementar acciones de profesionalización para funcionarios integrantes del Instituto. Instalación de módulos de atención al público, programa "Una Atención con Compromiso". Patrocinio gratuito en materia civil, mercantil y familiar en primera y segunda instancia ante el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México. Programa "Los Derechos de los Adolescentes, Un Compromiso". Programa itinerante "Una Defensa de Compromiso". Realización de estudios socioeconómicos para la procedencia del servicio. Realizar visitas de supervisión en las diversas adscripciones de los defensores de oficio y de éstos a sus internos. Tramitación de amparos directos en materia penal, civil, familiar y mercantil.	Persona Asesoría Reunión Defensa Acción Peritaje Fianza Curso Conferencia Módulo Patrocinio Plática Jornada Estudio Visita Amparo	2,000 82,000 20 16,000 70 475 2,100 20 15 60 5,800 80 125 10,000 3,500 275	3,297 104,772 21 16,605 86 539 1,959 31 18 60 6,745 102 125 11,341 3,797 284	165 128 105 103.78 123 113.47 93.29 155 120 100 116.29 128 100 113.41 108.49 103.27
0301010302	Coordinación del ministerio público Determinación y depuración de averiguaciones previas concluidas para remisión al archivo del Poder Ejecutivo. Estudio de averiguaciones previas en reserva y no ejercicio de la acción penal para su autorización o revocación. Revisión de averiguaciones previas con ponencia de no ejercicio de la acción penal a solicitud del ofendido.	Averiguación Averiguación Averiguación	60,000 100,000 120	74,712 157,228 99	125 157 82.50
0301010304	Apoyo jurídico y consultivo para el ministerio público Representación legal de la Procuraduría General de Justicia ante los órganos jurisdiccionales y administrativos en procedimientos administrativos y juicios de Revisión y actualización del marco legal de la Procuraduría General de Justicia.	Procedimiento Ordenamiento	7,750 100	7,366 58	95.05 58
0301010305	Atención a víctimas del delito Acciones de prevención y detección de la violencia intrafamiliar y sexual. Atención en materia de psicología, trabajo social y asesorías jurídicas a víctimas del delito. Creación del Fondo de Atención a Víctimas del Delito.	Asesoría Consulta Fideicomiso	700 80,000 1	1,555 61,285 0	222 76.61 0.00

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0301010503	Control y seguimiento administrativo y de servicios para la procuración de justicia Control, resguardo y asignación de equipo y bienes instrumentales de la Procuraduría General de Justicia. Coordinación, seguimiento y control de las obras contratadas para la Procuraduría General de Justicia. Participación en reuniones de trabajo con diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno. Planeación, programación, control, evaluación y seguimiento del presupuesto de egresos. Realización de visitas de supervisión a las oficinas de la Procuraduría General de Justicia. Realizar evaluaciones sobre los avances logrados en materia de planeación y administración. Servicio y mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles de la Procuraduría General de Justicia. Servicio y mantenimiento a la plantilla vehicular de la Procuraduría General de Justicia.	Procedimiento Procedimiento Reunión Reporte Visita Evaluación Inmueble Vehículo	43,112 85 24 12 24 12 2,480 11,431	29,668 30.50 24 12 24 12 2,263 6,899	68.82 35.88 100 100 100 100 91.25 60.35
0301010504	Información, planeación, control y evaluación de programas para la procuración de justicia Acopiar, sistematizar y analizar la información para alimentar los bancos de datos relacionados con la Procuración General de Justicia. Atención de solicitudes de información. Desarrollo de sistemas y redes. Integrar y analizar los indicadores básicos de la Procuraduría General de Justicia.	Documento Solicitud Sistema Documento	12 800 46 12	12 330 97 12	100 41.25 211 100
030201	Derechos humanos				
0302010101	Estudio, promoción y divulgación de los derechos humanos Atender los requerimientos de los defensores municipales de derechos humanos y organizaciones no gubernamentales. Capacitar en temas relativos a derechos humanos a personas o grupos en situación de vulnerabilidad. Capacitar en temas relativos a derechos humanos a servidores públicos de los tres órdenes de gobierno. Cobertura de eventos vinculados a derechos humanos. Conformar y dar seguimiento a círculos de mujeres. Conformar y dar seguimiento a círculos familiares. Convocar, celebrar y dar seguimiento a los acuerdos de las sesiones del Consejo Consultivo. Convocar, celebrar y dar seguimiento a los acuerdos derivados de las sesiones del Comité Editorial. Convocar, celebrar y dar seguimiento a los acuerdos derivados de las sesiones del Consejo Ciudadano para la prevención y eliminación de la discriminación. Convocar, celebrar y dar seguimiento a los acuerdos derivados de las sesiones del Consejo Editorial. Coordinar eventos en materia de derechos humanos. Coordinar y desarrollar brigadas estudiantiles. Coordinar y desarrollar jornadas comunitarias y de salud. Editar y publicar material de promoción y difusión. Eficiente y maximizar los procesos de comunicación de la CODHEM a través de medios de comunicación, campañas y publicaciones. Elaborar y publicar artículos periodísticos. Elaborar y remitir los informes mensuales de actividades de la CODHEM a los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos a la H. Legislatura del Estado de Fortalecer el acervo bibliográfico y hemerográfico de la biblioteca de la CODHEM. Iniciar orientaciones-casos a favor de personas o grupos en situación de vulnerabilidad y/o a favor de personas o grupos en situación de discriminación. Instalar módulos de información y promoción sobre derechos humanos. Promover convenios de colaboración interinstitucional. Promover la participación activa de los sectores público, privado y social a favor de personas y/o grupos en situación de vulnerabilidad, tendientes a prevenir y/o Realizar acciones de medidas positivas y/o compensatorias a favor de personas y/o grupos en situación de vulnerabilidad, tendientes a prevenir o eliminar toda Realizar estudios e investigaciones en materia de derechos humanos. Realizar eventos académicos que contribuyan a la difusión de la cultura de respeto a los derechos humanos. Revisar y validar la conclusión de las orientaciones-caso relativas a la atención a grupos vulnerables.	Acción Evento Evento Acción Grupo Grupo Sesión Sesión Sesión Sesión Evento Brigada Jornada Ejemplar Acción Artículo Informe Libro Acción Módulo Acción Acción Estudio Evento Expediente	265 850 670 44 73 12 12 3 6 3 25 150 9 60 1,230 48 12 500 87 44 10 364 17 12 3 180	265 1,293 1,175 75 205 60 12 12 8 5 79 150 7 68 1,324 48 12 848 373 122 21 1,126 136 0 3 179	100 152 175 170 281 500 100 400 133 167 316 100 77.78 113.33 107.64 100 170 429 277 210 309 800 0.00 100 99.44
0302010102	Protección y defensa de los derechos humanos Atención a quejas en materia de derechos humanos. Capacitación de servidores públicos en materia de derechos humanos. Concluir el seguimiento de las recomendaciones, emitidas por el organismo. Cumplimiento de recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos. Elaborar proyectos jurídicos-legislativos derivados de la interlocución gubernamental y legislativa.	Queja Servidor Público Acuerdo Recomendación Proyecto	1,400 600 32 5 12	1,228 113 24 4 22	87.71 18.83 75 80 183

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0302010102	Protección y defensa de los derechos humanos				
	Implementación de jornadas de promoción y difusión sobre derechos humanos con grupos vulnerables.	Jornada	20	20	100
	Promover la conciliación y mediación como medio alternativo de conclusión de quejas.	Acción	257	221	85.99
	Proporcionar asesoría jurídica a la población que lo solicite.	Asesoría	14,147	17,496	124
	Proporcionar consultas y asesorías jurídicas a las unidades administrativas del organismo así como revisar y elaborar proyectos normativos, convenios y contratos.	Asesoría	140	159	113.57
	Realizar reuniones y visitas de inspección para verificar el cumplimiento de las recomendaciones.	Acción	25	17	68
	Reuniones de coordinación con los órganos de protección de los derechos humanos.	Reunión	3	9	300
	Tramitar los expedientes de queja con base en la normatividad aplicable.	Queja	6,176	5,416	87.69
	Vigilancia para el debido respeto a los derechos humanos de los detenidos y usuarios del servicio de procuración de justicia.	Inspección	200	149	74.50
	0302010103	Construcción y mantenimiento de la infraestructura para los derechos humanos			
Mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes inmuebles, propiedad o a cargo del organismo.		Reparación	6	18	300
0302010104	Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos inherentes a bienes inmuebles propiedad o cargo del organismo.	Reparación	3	7	233
	Observancia de los derechos humanos				
0302010105	Coadyuvar en la promoción y divulgación de los derechos humanos a diversos sectores de la población, que por su condición jurídica o nivel de marginación lo	Acción	200	537	269
	Identificar condiciones sociales o patrones de conductas administrativas que transgredan los derechos fundamentales de los pueblos o comunidades indígenas.	Visita	7	21	300
	Proporcionar atención víctima lógica integral a víctimas del delito.	Acción	2,000	4,720	236
	Realizar acciones de promoción y difusión en pro del derecho humano a un ambiente sano.	Acción	20	259	1295
	Realizar recorridos a pie y en las unidades móviles en las zonas ferroviarias de tránsito de los migrantes en situación irregular en el país.	Visita	250	597	239
	Realizar visitas a las comunidades de mayor marginación a bordo de las unidades móviles.	Visita	120	203	169
	Realizar visitas de supervisión a centros de salud, clínicas y hospitales de primero, segundo y tercer nivel.	Visita	100	155	155
	Realizar visitas de supervisión a comandancias y cárceles municipales para constatar el respeto a los derechos humanos, con la finalidad de salvaguardar los	Visita	250	26	10.40
	Realizar visitas en los centros preventivos y de readaptación social de la entidad para verificar que se salvaguarden los derechos fundamentales de los internos.	Visita	145	107	73.79
	Verificar que se lleve a cabo la integración de las averiguaciones previas que inicie la Institución Procuradora de Justicia en la entidad, por actos cometidos en	Acción	14	0	0.00
040101	Desarrollo institucional para los derechos humanos				
	Actualizar la información pública de oficio contenida en el portal de transparencia.	Acción	35	23	65.71
	Actualizar y validar documentos administrativos.	Documento	1	0	0.00
	Atender las solicitudes de acceso a la información.	Solicitud	60	195	325
	Actualizar y elaborar instrumentos de planeación de corto y mediano plazo.	Documento	4	3	75
	Coordinar la implementación del servicio profesional de carrera.	Acción	1	1	100
	Dar seguimiento a los avances del Presupuesto Anual de Egresos.	Documento	16	16	100
	Dar seguimiento a los objetivos, metas y acciones, de las unidades administrativas de la Comisión.	Reporte	4	4	100
	Desarrollar auditorías y supervisiones.	Auditoría	18	18	100
	Desarrollar e integrar sistemas de información automatizados y redes de voz y datos.	Sistema	2	2	100
	Desarrollar el Programa de Recreación, Convivencia y Salud para los Servidores Públicos de la CODHEM.	Evento	10	11	110
	Elaborar el programa anual de mantenimiento vehicular, a fin de conservar en buen estado la plantilla vehicular.	Programa	1	1	100
	Elaborar los estados financieros y presupuestales.	Documento	24	24	100
	Elaborar reportes de evaluación cuantitativa y cualitativa de los resultados de la ejecución de los programas.	Reporte	8	9	112.50
	Iniciar, tramitar y resolver quejas y procedimientos administrativos disciplinarios a los servidores públicos de la Comisión.	Expediente	11	19	173
	Modernizar el equipo cómputo.	Equipo de cómputo	15	42	280
	Otorgar apoyos para la profesionalización de servidores públicos de la CODHEM.	Apoyo	20	15	75
	Procesar nómina quincenal del personal de base y de contrato individual de trabajo por tiempo determinado y realizar el pago oportuno de las obligaciones que	Nómina	26	27	103.85
	Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a servidores periféricos, redes, equipo de audio y video y equipos de cómputo.	Servicio	205	272	133
	Realizar cursos de capacitación para servidores públicos de la Comisión, a efecto de actualizar sus conocimientos e incrementar sus destrezas.	Curso	22	20	90.91
Realizar los procedimientos adquisitivos para el suministro de bienes de consumo y servicios.	Procedimiento	10	12	120	
Requerir y recibir la manifestación anual de bienes por modificación patrimonial, por alta y baja en el servicio.	Expediente	77	101	131	
0401010101	Operación y vigilancia para la prevención de la delincuencia				
Diseñar y ejecutar operativos conjuntos con las corporaciones de los tres ámbitos de gobierno y del Distrito Federal.	Dispositivo de	53,170	54,258	102.05	

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
04010101	Operación y vigilancia para la prevención de la delincuencia				
	Diseñar y ejecutar operativos contra la tala clandestina y medio ambiente.	Dispositivo de	785	839	106.88
	Diseñar y ejecutar operativos de vigilancia en tramos y vialidades urbanas de jurisdicción estatal.	Dispositivo de	101,230	103,318	102.06
	Diseñar y ejecutar operativos disuasivos.	Dispositivo de	99,120	101,089	101.99
	Diseñar y ejecutar operativos en las zonas de mayor demanda e incidencia delictiva.	Dispositivo de	104,400	106,612	102.12
	Dispositivos fijos en puntos de alta vulnerabilidad delictiva.	Dispositivo de	335,300	336,476	100.35
	Ejecutar jornadas de labor social en beneficio de la comunidad.	Jornada	275	275	100
	Operativos de apoyo a la población.	Dispositivo de	2,350	2,423	103.11
	Operativos de apoyo a otras autoridades.	Dispositivo de	2,620	2,695	102.86
	Planear y operar dispositivos de seguridad en eventos socio-organizativos.	Operativo	980	980	100
	Vigilancia en centros educativos.	Dispositivo de	84,620	86,366	102.06
04010102	Sistemas de comunicación e información para la seguridad pública				
	Actualizar cuatrimestralmente el Sistema Estatal de Información con datos proporcionados por las áreas adscritas a esta Dirección General, así como	Reporte	3	3	100
	Actualizar el Registro de la Brigada Infantil de Protección Civil.	Padrón	1	1	100
	Actualizar el Registro Estatal de Protección Civil.	Reporte	6	6	100
	Elaborar la gaceta electrónica de comunicación interna.	Publicación	12	12	100
	Realizar talleres de comunicación organizacional dirigido al personal de la ASE en materia de seguridad pública.	Taller	4	4	100
	Actualizar y dar mantenimiento a la página web de la Dirección General de Protección Civil.	Informe	12	12	100
	Contabilización de llamadas que carecen de veracidad recibidas en el servicio 066.	Servicio	849,960	1,405,890	165
	Contabilización de llamadas que carecen de veracidad recibidas en el servicio 089.	Servicio	234,000	121,535	51.94
	Control de las consultas al registro estatal de personal de seguridad pública de las Dependencias del Estado de México y Ayuntamientos.	Consulta	82,000	56,362	68.73
	Control de las consultas al registro estatal de personal de seguridad pública de los Estados y dependencias federales.	Consulta	2,000	1,988	99.40
	Control y seguimiento de las actualizaciones al registro nacional de seguridad pública (altas), de las distintas corporaciones de seguridad pública.	Unidad	11,000	10,768	97.89
	Control y seguimiento de las actualizaciones al Registro Nacional de Seguridad Pública (BAJAS), de las distintas corporaciones de seguridad pública.	Unidad	7,000	5,769	82.41
	Control y seguimiento de las actualizaciones del padrón de licencias de conducir.	Unidad	600,000	674,704	112.45
	Dar mantenimiento permanente a equipo de radiocomunicación (radio base, móvil, portátil, repetidores).	Servicio	2,770	5,583	202
	Dar mantenimiento permanente, preventivo, correctivo y configuración a equipos de cómputo.	Servicio	3,480	3,829	110.03
	Elaborar documentos de análisis prospectivo de forma mediática en materia de seguridad pública.	Documento	48	48	100
	Entregar y asesorar a las unidades municipales de protección civil la actualización del Sistema Estatal de Información de Protección Civil.	Municipio	125	125	100
	Integrar en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública las huellas dactilares del personal.	Unidad	20,000	11,060	55.30
	Operar el sistema de atención de emergencias 066, a través de la recepción y canalización de llamadas.	Servicio	165,000	264,876	161
	Operar el Sistema de Denuncia Anónima 089, a través de la recepción y canalización de llamadas.	Servicio	9,000	19,034	211
	Seguimiento de las actualizaciones al padrón del Registro Público Vehicular.	Unidad	340,000	459,143	135
	Supervisar la operación de los sitios regionales.	Informe	120	120	100
	Verificación e integración de la información mediante la digitalización de cédulas de las diferentes corporaciones de seguridad pública.	Registro	15,000	13,434	89.56
	Diseñar y elaborar los paneles informativos de comunicación interna.	Documento	24	24	100
	Verificar los refugios temporales, recursos humanos, materiales y de emergencias, regionalizado y por municipio, para mantener actualizado el directorio.	Acción	65	65	100
04010103	Formación y capacitación profesional para la seguridad pública				
	Impartir conferencia para mandos medios y superiores de la Agencia de Seguridad Estatal.	Conferencia	12	12	100
	Impartir conferencias para cadetes de la Agencia de Seguridad Estatal.	Conferencia	32	32	100
	Impartir curso básico especial para personal en activo de la Agencia de Seguridad Estatal.	Curso	1	1	100
	Impartir curso de formación básica para personal de seguridad pública municipal.	Curso	9	11	122
	Impartir curso de formación inicial para cadetes de la Agencia de Seguridad Estatal.	Curso	5	5	100
	Impartir cursos de actualización para el personal operativo de la Agencia de Seguridad Estatal.	Curso	40	41	102.50
	Impartir cursos de Actualización para personal de seguridad pública municipal.	Curso	24	24	100
	Impartir cursos de capacitación al personal de la Agencia de Seguridad Estatal.	Curso	30	31	103.33
	Impartir cursos de especialización para el personal operativo de la Agencia de Seguridad Estatal.	Curso	25	27	108
	Impartir cursos de Especialización para personal de seguridad pública municipal.	Curso	15	15	100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS			
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%	
04010103	Formación y capacitación profesional para la seguridad pública					
	Realizar acciones para el reclutamiento de aspirantes a ingresar al Instituto de Profesionalización como cadetes.	Convocatoria	2	2	100	
	Informar respecto a la participación de elementos de la Agencia de Seguridad Estatal, capacitados en otros Estados de la República Mexicana y en el extranjero.	Informe	12	12	100	
	Impartir conferencia para mandos medios y superiores de seguridad pública municipal.	Conferencia	12	12	100	
	Dar seguimiento a los procesos adquisitivos de bienes y servicios así como a la contratación de obra pública que se realicen con recursos del FOSEGEM para	Documento	12	12	100	
	Dar seguimiento a las áreas beneficiarias del FOSEGEM para la atención de las auditorías.	Documento	12	12	100	
	Elaborar el informe de aplicación de recursos por la transferencia de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública a los 125 Municipios.	Informe	12	12	100	
	Emitir el informe de avance de las obras de infraestructura al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en cumplimiento al anexo técnico	Informe	12	12	100	
	Emitir el informe de avance y seguimiento de los resultados en la aplicación de los indicadores al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	Informe	16	16	100	
	Emitir el informe de saldo cero al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en cumplimiento al convenio y anexo técnico único suscrito	Informe	12	12	100	
	Emitir informes al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública mediante el sistema de seguimiento y evaluación de los movimientos	Informe	12	12	100	
	Remitir informe sobre el seguimiento de los acuerdos que deriven del Consejo Coordinador Estatal de Seguridad Pública y de las resoluciones que se suscriban	Informe	4	4	100	
	Generar el informe de evaluación del financiamiento conjunto para la seguridad pública, incluyendo el resultado de las encuestas institucionales y ciudadanas.	Informe	1	1	100	
	Gestionar ante los H. Ayuntamientos la integración en los bandos municipales de las funciones del Consejo Coordinador Municipal de Seguridad Pública.	Municipio	125	125	100	
	Informar sobre opiniones jurídicas, integración y/o análisis, sobre acuerdos, convenios, anexos técnicos, contratos o resoluciones que se suscriban con instancias e	Informe	12	12	100	
	Informar trimestralmente a la Secretaría de Seguridad Pública Federal las reprogramaciones autorizadas y aplicación de rendimientos financieros de los recursos	Informe	4	5	125	
	Integrar y enviar los informes del ejercicio programático - presupuestal de los recursos del Financiamiento Conjunto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,	Informe	4	4	100	
	Llevar a cabo la conciliación de aplicación de los recursos con las unidades ejecutoras.	Conciliación	12	12	100	
	Llevar la conciliación bancaria con la Secretaría de Finanzas sobre los recursos realizados y ejercidos por las áreas ejecutoras.	Conciliación	12	12	100	
	Promover y dar seguimiento a las sesiones de los Consejos Coordinadores Municipales de Seguridad Pública.	Sesión	870	1,012	116.32	
	Renovación y toma de protesta de los Consejos Coordinadores Municipales de Seguridad Pública.	Consejo	25	25	100	
Generar el informe de los principales logros obtenidos por la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto de los ejes de anexo técnico único de 2010.	Informe	4	4	100		
Organizar sesiones del comité del fideicomiso fondo de administración, inversión y distribución de fondos para la seguridad pública del Estado de México.	Sesión	9	9	100		
04010104	Acciones del programa nacional de seguridad pública					
	Celebrar reuniones de evaluación con los coordinadores regionales, para dar seguimiento a los acuerdos tomados en los Consejos Coordinadores Municipales de	Documento	12	12	100	
04010105	Información y análisis para la prevención de la delincuencia					
	Concertar con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública el convenio de coordinación y su anexo técnico para el ejercicio fiscal 2010.	Documento	2	2	100	
04010105	Información y análisis para la prevención de la delincuencia					
	Coordinar y realizar reuniones del subgrupo de trabajo de análisis e intercambio de información para la prevención de delito.	Reunión	180	176	97.78	
	Coordinar, proponer y desarrollar acciones de prevención en el grupo de coordinación interinstitucional para la prevención del delito.	Informe	12	12	100	
	Elaborar documentos de análisis que permitan orientar la toma de decisiones para prevenir la comisión de conductas ilícitas.	Documento	200	200	100	
	Elaborar documentos evaluatorios en materia de seguridad pública para las reuniones plenarios de los grupos de coordinación interinstitucional para la prevención	Documento	27	27	100	
	Elaborar fichas curriculares de personas y/u organizaciones cuyas acciones repercutan en el ámbito de la seguridad pública.	Documento	60	60	100	
	Elaborar mapas de delincuencia municipales para conocer el comportamiento delictivo en cada municipio.	Mapa	125	125	100	
	Elaborar matrices de estadística criminal de los 125 municipios.	Documento	125	125	100	
	Elaborar planes de búsqueda.	Documento	72	72	100	
	Realizar estudios temáticos de factores de riesgo criminógenos para hacer propuesta de acciones operativas que permitan disminuir los índices delictivos.	Documento	12	12	100	
	Realizar la identificación, seguimiento y complementación de estudios de casos sobre aquellas conductas de acción u omisión que puedan constituirse en delitos	Documento	120	120	100	
	Realizar mapas de delincuencia del Estado, con el objeto de identificar las zonas catalogadas como de mayor incidencia delictiva.	Mapa	2	2	100	
	Recolectar información en materia de seguridad pública.	Informe	24,000	26,467	110.28	
	04010106	Inteligencia e investigación para la prevención y combate al delito				
		Alimentación del sistema de información criminal.	Registro	1,896	1,898	100.11
Detección e identificación de personas y organizaciones vinculadas a actividades ilícitas.		Informe	2,775	2,776	100.04	
Acopio, análisis, procesamiento y seguimiento de información.		Expediente	2,553	2,556	100.12	
Coordinar la implementación de operativos resultado de acciones de inteligencia.		Operativo	555	556	100.18	
Acciones de coadyuvancia en el Ministerio Público del Fuero Común Federal.		Informe	12	12	100	
Generación de reportes de búsqueda de información criminal.		Reporte	2,331	2,334	100.13	
Llevar a cabo reuniones con dependencias y corporaciones policiales de los tres ámbitos de gobierno a efecto de potencializar estrategias, coordinar acciones e		Reunión	239	241	100.84	
Llevar a cabo reuniones de prevención dirigidas a los sectores empresarial, educativo, salud y otras autoridades.		Reunión	89	94	105.62	

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0401010106	Inteligencia e investigación para la prevención y combate al delito				
	Organizar y participar en eventos en materia de inteligencia policial.	Informe	12	12	100
	Organizar y coordinar la logística en eventos institucionales.	Evento	100	136	136
	Participar en eventos cívicos y culturales.	Evento	450	704	156
	Participar en eventos nacionales en materia de seguridad pública.	Evento	2	2	100
	Ampliar a escuelas de nivel básico, el programa "Mi Escuela Segura".	Escuela	1,359	1,480	108.90
	Integrar a prestadores de servicio social en materia de prevención del delito.	Participante	1,000	1,018	101.80
	Integrar y/o renovar comités "Mi Escuela Segura".	Comité	7,733	7,780	100.61
	Organizar eventos magnos para fomentar la identidad institucional entre el personal de la ASE.	Evento	2	4	200
	Promover la integración de la ciudadanía al programa vigilante voluntario.	Persona	2,000	2,621	131
	Promover y elaborar convenios con los sectores social, privado y público para concertar acciones en materia de seguridad.	Convenio	3	3	100
	Realizar actividades de beneficio social con la participación de los vigilantes voluntarios.	Evento	400	765	191
	Realizar jornadas de prevención del delito en escuelas.	Jornada	146	148	101.37
	Realizar reuniones con los sectores social, privado y público para promover y concertar acciones en materia de seguridad.	Reunión	60	228	380
	Realizar reuniones de evaluación del programa "Mi Escuela Segura".	Reunión	10	10	100
	Realizar reuniones de intercambio de información en el ámbito de la seguridad pública con vigilantes voluntarios.	Reunión	5,200	7,670	148
	Verificar la operación del botón de emergencia escolar, mediante activaciones reales para la atención de emergencias.	Registro	904	1,390	154
0401010201	Vinculación, participación, prevención y denuncia social				
	Elaboración de guías temáticas para integrantes del Comité "Mi Escuela Segura".	Documento	30	30	100
	Fomentar el deporte, recreación y la cultura entre los servidores públicos de la ASE.	Evento	12	21	175
	Impartir cursos de capacitación y actualización a la estructura de los vigilantes voluntarios.	Curso	10	12	120
	Organizar ferias de prevención social del delito en diferentes municipios.	Evento	2	6	300
	Organizar mesas de consulta regionales de vigilantes voluntarios.	Reunión	10	12	120
0401010301	Emplacamiento y registro de vehículos				
	Integración y óptima actualización del padrón estatal de concesiones y vehículos mediante la atención de tramites en ventanilla de servicio público.	Documento	20,000	21,620	108.10
0401010302	Atención y servicios al autotransporte				
	Expedición de licencias y/o permisos para conducir vehículos.	Documento	589,032	664,966	112.89
	Expedición de tarjetas de identificación personal para operadores de transporte público.	Documento	56,408	69,072	122
0401010303	Educación vial				
	Impartir cursos de "Camino a la escuela".	Curso	900	1,224	136
	Impartir cursos de "Prevención de accidentes en la vía pública".	Curso	1,000	1,257	126
	Impartir cursos teóricos de manejo a la defensiva.	Curso	100	104	104
	Realizar taller de juego de tránsito.	Taller	1,100	1,265	115.00
0401010304	Mantenimiento a los dispositivos para el control de tránsito				
	Elaborar e instalar señales informativas, restrictivas y preventivas.	Señal	1,250	1,260	100.80
	Llevar a cabo trabajos de rotulación a vehículos oficiales.	Servicio	1,950	1,950	100
	Realizar el mantenimiento a la red de semaforización del Estado de México.	Servicio	6,050	6,050	100
	Realizar el mantenimiento y/o reparación de señalamiento deteriorado u obsoleto.	Servicio	1,200	1,200	100
	Realizar trabajos de balizamiento en calles, avenidas y caminos de jurisdicción estatal.	Metro	150,000	151,812	101.21
0401010401	Dirección y coordinación de las políticas para la seguridad pública				
	Actualización de los diagnósticos socio-políticos a nivel regional y municipal.	Diagnóstico	1,500	1,500	100
	Acuerdos con el C. Secretario General de Gobierno.	Acuerdo	220	247	112.27
	Acuerdos con titulares de las unidades administrativas del Gobierno del Estado de México.	Acuerdo	190	226	118.95
	Asistir a las sesiones del Subcomité de Seguridad Pública del COPLADEM.	Sesión	2	2	100
	Presentar estudios que le sean solicitados en materia de vinculación interinstitucional.	Estudio	20	20	100
	Atender los requerimientos de opinión técnica jurídica de todas las unidades administrativas de la Agencia de Seguridad Estatal, así como de las distintas	Informe	12	12	100
	Atención, enlace y seguimiento a las peticiones sociales.	Petición	750	956	127
	Dar seguimiento a los estudios encomendados por el C. Secretario General de Gobierno.	Informe	20	20	100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0401010401	Dirección y coordinación de las políticas para la seguridad pública				
	Atender y canalizar la información turnada a la Secretaría General de Gobierno.	Documento	7,750	7,755	100.06
	Participar como enlace en la concertación de acuerdos de vinculación interinstitucional.	Acuerdo	134	134	100
	Audiencias y/o reuniones de trabajo con el sector público, privado y social para la atención de sus demandas.	Reunión	1,900	2,009	105.74
	Brindar y coordinar los servicios de asesorías jurídicas a los servidores públicos de la Agencia de Seguridad Estatal.	Informe	12	12	100
	Celebrar reuniones con titulares de la Agencia de Seguridad Estatal, para dar seguimiento a los programas sectoriales.	Informe	12	12	100
	Elaborar estudios estratégicos encomendados por el C. Secretario General de Gobierno.	Estudio	20	20	100
	Coordinación, organización y enlace institucional para la atención de los conflictos socio-políticos.	Conflicto	180	120	66.67
	Coordinar y dar seguimiento a las audiencias y representaciones del C. Secretario General de Gobierno.	Audiencia	1,050	1,130	107.62
	Elaborar informe de avances de la Agencia de Seguridad Estatal, al C. Secretario General de Gobierno.	Informe	4	4	100
	Evaluación y supervisión de la gestión pública aplicada por las unidades administrativas adscritas a la Subsecretaría General de Gobierno.	Evaluación	84	84	100
	Actualizar información correspondiente a los rubros político y electoral del entidad, distritos y municipios.	Diagnóstico	125	125	100
	Brindar atención especial a los eventos y reuniones trascendentes en el entidad y municipios; así como coordinar, organizar y dar seguimiento en la conducción de	Evento	28	28	100
	Atender, organizar y dar seguimiento a las instituciones y acuerdos generados en reuniones y giras de trabajo con el C. Secretario General de Gobierno.	Acuerdo	170	170	100
	Analizar, seleccionar y organizar información proveniente de reuniones y giras de trabajo del C. Secretario General de Gobierno.	Documento	28	28	100
	Seguimiento a los compromisos que presentan problemática sociopolítica para su ejecución.	Informe	12	12	100
	Evaluar y dar seguimiento a los programas y proyectos adscritos al sector gobierno.	Informe	5	5	100
	Llevar a cabo reuniones con Presidentes Municipales.	Informe	12	12	100
	Mantener la relación y la colaboración con los titulares y miembros de los poderes del estado, federación, ayuntamientos, órganos autónomos y otras entidades	Reunión	170	170	100
	Atender y dar seguimiento a los procedimientos de remoción.	Informe	12	12	100
	Participar en reuniones plenarias del Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención del Delito y otras de gran impacto.	Reunión	50	66	132
	Participar en sesiones de consejo, comités, grupos y juntas de gobierno de instituciones públicas.	Sesión	110	115	104.55
	Presidir las sesiones del Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública (FOSEGEM).	Sesión	12	9	75
	Promover y participar en reuniones de seguridad pública con los diversos sectores de la población.	Reunión	44	44	100
	Promover y participar en reuniones en materia de seguridad pública, con los tres niveles de gobierno.	Reunión	10	11	110
	Realizar proyectos reglamentarios y normativos que se requieran para el correcto desempeño de las facultades conferidas a la Agencia de Seguridad Estatal.	Informe	12	12	100
	Realizar sesiones ordinarias del Comité de Verificación de Requisitos y Supervisión de Empresas de Seguridad Privada.	Informe	12	12	100
	Realizar visitas de verificación a empresas que soliciten su autorización para prestar el servicio de seguridad privada en el Estado de México.	Informe	12	12	100
	Refrendar documentos jurídicos para su validez y observancia constitucional tales como: nombramientos, convenios, opiniones favorables, informes que se rinden	Documento	1,800	1,919	106.61
	Rendir informes acerca de la atención a las quejas presentadas en las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos en las que se encuentren	Informe	12	12	100
	Rendir informes acerca de las denuncias presentadas ante las autoridades competentes por el robo, pérdida y/o extravío de armas de fuego propiedad del	Informe	12	12	100
	Representaciones oficiales.	Evento	80	83	103.75
	Representar jurídicamente a la Agencia de Seguridad Estatal en los procesos penales, laborales y administrativos en que forme parte.	Informe	12	12	100
	Reuniones con las instancias federales, estatales, municipales y sociales para dar respuesta a las peticiones provenientes de la ciudadanía en general.	Reunión	800	928	116.00
	Reuniones con las unidades administrativas del sector gobierno, para evaluar el grado de atención a los asuntos turnados.	Evaluación	12	12	100
	Suscribir convenios y/o acuerdos en materia de seguridad pública.	Convenio	7	13	186
0401010402	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para la seguridad pública				
	Analizar y emitir opinión de los proyectos de reformas legales, iniciativa de leyes, reglamentos, decretos, manual de organización, de procedimientos y demás	Análisis	12	11	91.67
	Aplicación de evaluaciones poligráficas a los elementos de las instituciones de procuración e impartición de justicia (Policía estatal, policía municipal, Procuraduría	Persona	2,620	3,266	125
	Aplicación de evaluaciones psicológicas a los elementos de las instituciones de seguridad pública, Procuraduría General de Justicia y prevención y readaptación	Persona	3,597	4,884	136
	Asesorar jurídicamente a las unidades administrativas del Centro de Control de Confianza del Estado de México, en asuntos de su competencia.	Asesoría	120	135	112.50
	Sensibilización y fortalecimiento de la vocación de servicio para cadetes.	Taller	4	4	100
	Atender las funciones del Secretario Técnico del Subcomité Editorial del sector.	Informe	12	12	100
	Fortalecimiento de la actuación policial.	Plática	50	50	100
	Celebración de convenios, acuerdos y/o contratos en los cuales el Centro de Control de Confianza del Estado de México intervenga.	Documento	12	19	158
	Cobertura fotográfica y de información de eventos de la Secretaría.	Informe	12	12	100
	Compilar y disponer para su consulta los ordenamientos jurídicos relacionados con organización y el funcionamiento del Centro de Control de Confianza del	Archivo	24	24	100
	Conformar el archivo estenográfico y de imagen de las acciones públicas del sector.	Base de Datos	12	12	100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0401010402	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para la seguridad pública				
	Coordinar con las Direcciones Generales la actualización de la página web de la Agencia de Seguridad Estatal.	Documento	4	4	100
	Coordinar y realizar la celebración de sesiones del Consejo Directivo.	Acta	6	5	83.33
	Dar seguimiento a la presencia en medios de la Secretaría General de Gobierno.	Documento	725	725	100
	Desarrollo de un sistema de información.	Sistema	1	1	100
	Seguimiento a empresas irregulares de seguridad privada e instauración del procedimiento.	Informe	12	12	100
	Elaboración de dictámenes sobre los protocolos de investigación presentados para su evaluación y posible publicación, solicitados por la Secretaría Técnica del	Dictamen	144	169	117.36
	Elaborar crónicas de eventos para la memoria de gobierno.	Informe	12	12	100
	Elaborar discursos y conferencias para el titular de la Agencia de Seguridad Estatal.	Documento	40	40	100
	Elaborar documentos y presentaciones que sirvan de apoyo para acuerdos, entrevistas y eventos del C. Comisionado de la Agencia de Seguridad Estatal.	Documento	24	24	100
	Elaborar periódicamente un reporte con la información estratégica de la Agencia de Seguridad Estatal.	Documento	48	48	100
	Evaluar el cumplimiento del Programa Operativo del Centro de Control de Confianza del Estado de México.	Reunión	4	6	150
	Implantación y seguimiento del sistema de informes y archivo.	Reporte	4	4	100
	Recepción de quejas y denuncias ciudadanas e institucionales en contra de servidores públicos de la ASE.	Queja	1,300	2,105	162
	Investigación y seguimiento de quejas y denuncias en contra de servidores públicos de la Agencia de Seguridad Estatal.	Investigación	2,000	7,552	378
	Investigación del entorno socioeconómico (visitas domiciliarias).	Investigación	4,100	4,993	122
	Investigación documental (validación de cartilla militar ante SEDENA, validación de títulos profesionales y certificados de estudio, así como investigación de	Documento	4,100	6,068	148
	Certificación nacional al Centro de Control y Confianza del Estado de México.	Cerificado	1	1	100
	Realizar la verificación de quejas y denuncias a fin de comprobar la existencia de conductas inadecuadas.	Visita	900	1,126	125
	Participación en los acuerdos del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.	Expediente	12	12	100
	Participación permanente en el desarrollo del Programa del Bicentenario de la Independencia de México.	Informe	12	12	100
	Revisión de expedientes debidamente integrados a diversas autoridades competentes.	Expedientes	360	748	208
	Emisión de recomendaciones derivadas de supervisiones realizadas.	Reporte	9	9	100
	Programa de Fortalecimiento de la Ética Policial.	Documento	1	1	100
	Proponer perfiles psicológicos del personal que desee ingresar o prestar sus servicios en las instituciones de seguridad pública estatal, procuración de justicia,	Recomendación	2	17	850
	Realizar estudios, investigaciones y proyectos en materia de seguridad pública que contribuyan a la toma de decisiones del C. Comisionado.	Documento	6	6	100
	Realizar evaluaciones médicas, toxicológicas y análisis clínicos a los elementos de las instituciones de procuración e impartición de justicia (Policía estatal,	Persona	4,100	4,785	116.71
	Realizar supervisiones a las áreas de la Agencia de Seguridad Estatal.	Inspección	1,600	1,633	102.06
	Representar jurídicamente al Centro de Control de Confianza del Estado de México en asuntos jurisdiccionales que sean de su competencia.	Patrocinio	8	0	0.00
	Revisar y actualizar los criterios de evaluación poligráfica para la aplicación de los exámenes poligráficos en personal de nuevo ingreso y en activo.	Manual	1	1	100
	Medidas de prevención de actos de corrupción de los servidores públicos de la Agencia de Seguridad Estatal.	Documento	1	1	100
	Investigaciones tendientes a elaborar antologías y libros sobre temas de la Independencia, Revolución Mexicana y otros.	Documento	24	24	100
	Efectuar visitas de verificación a empresas irregulares de seguridad privada.	Visita	100	100	100
0401010403	Control y seguimiento administrativo y de servicios para la seguridad pública				
	Actualizar los movimientos del personal adscrito a la Agencia de Seguridad Estatal.	Informe	12	12	100
	Actualizar los sitios web de la Secretaría General de Gobierno.	Informe	12	12	100
	Atender la solicitudes de apoyo administrativo de las diferentes Unidades Administrativas que integran la Secretaría General de Gobierno.	Solicitud	66,000	68,246	103.40
	Atender los requerimientos de informática que demanden los servidores públicos de la Coordinación Administrativa, oficina del C. Secretario General de	Servicio	1,160	1,261	108.71
	Atender y dar seguimiento a las solicitudes extraordinarias de bienes y servicios de las unidades administrativas que integran la Agencia de Seguridad Estatal.	Informe	12	12	100
	Contratación del servicio de aseguramiento de los bienes muebles e inmuebles de la Secretaría General de Gobierno.	Solicitud	1	1	100
	Controlar la aplicación del sistema de estímulos y recompensas.	Documento	1	1	100
	Controlar y dar seguimiento a las adquisiciones de bienes y servicios solicitados por las unidades administrativas que integran la Agencia de Seguridad Estatal, con	Informe	12	12	100
	Renovación de arrendamiento de bienes inmuebles de la Secretaría General de Gobierno.	Solicitud	1	1	100
	Controlar y mantener actualizada la plantilla del personal autorizada de la Secretaría.	Informe	24	24	100
	Coordinar y controlar los movimientos del personal adscrito al sector.	Informe	12	12	100
	Coordinar y verificar el inventario de bienes muebles e inmuebles de la Secretaría General de Gobierno.	Informe	84	84	100
	Coordinar y verificar el inventario del almacén de la Coordinación Administrativa.	Informe	24	30	125
	Dar mantenimiento al mobiliario y equipo de oficina, vehículos e inmuebles de la Coordinación y unidades staff.	Informe	12	12	100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0401010403	Control y seguimiento administrativo y de servicios para la seguridad pública				
	Dar seguimiento a la aplicación de recursos del financiamiento conjunto para la seguridad pública.	Informe	12	12	100
	Dar seguimiento a la aplicación del presupuesto FOSEG para la adquisición de armamento y equipo de seguridad.	Informe	12	12	100
	Dar seguimiento a los trámites de autorización de los programas de inversión así como su registro y control.	Documento	12	12	100
	Dar seguimiento al Programa de Compromiso con la Equidad de Género del sector.	Documento	12	12	100
	Dar seguimiento al programa de contención del gasto.	Informe	12	12	100
	Dar seguimiento al programa de modernización de instrumentos administrativos al interior de la Coordinación Administrativa y áreas staff.	Documento	3	5	167
	Desarrollo, mantenimiento, actualización e instalación de sistemas de información automatizados en operación.	Servicio	315	385	122
	Determinar y controlar el número de plazas que por su naturaleza deben ser sometidas a concurso escalafonario interno de la Secretaría General de Gobierno.	Informe	4	4	100
	Efectuar revistas físicas para actualizar los inventarios de los bienes propiedad del Gobierno del Estado de México, a cargo de las diferentes áreas que conforman	Inspección	500	540	108
	Elaborar e integrar el programa anual de adquisiciones.	Documento	1	1	100
	Elaborar el programa anual de adquisiciones de la Agencia de Seguridad Estatal.	Documento	1	1	100
	Elaborar la cuenta pública del ejercicio 2009 de la Secretaría General de Gobierno.	Documento	1	1	100
	Elaborar y enviar el sistema contable y presupuestal (Progress) a Contabilidad Gubernamental.	Documento	12	12	100
	Entrega de dotaciones mensuales de combustible a las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno	Solicitud	336	346	102.98
	Evaluar el ejercicio presupuestal.	Evaluación	4	4	100
	Evaluar periódicamente la operación y funcionamiento de las delegaciones administrativas para verificar la observancia de las disposiciones en el ejercicio de los	Conciliación	396	396	100
	Formular y coordinar el presupuesto de egresos de la Secretaría General de Gobierno, así como su registro y control.	Documento	17	17	100
	Integrar y promover la ejecución del programa de capacitación de los servidores públicos de la Secretaría General de Gobierno.	Servidor Público	1,450	2,126	147
	Integrar, dar seguimiento controlar y evaluar el presupuesto de gasto corriente de la Agencia de Seguridad Estatal.	Documento	18	18	100
	Integrar, dar seguimiento y evaluar el presupuesto de gasto de inversión sectorial de la Agencia de Seguridad Estatal.	Documento	12	12	100
	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo.	Servicio	800	816	102
	Programación de los respaldos de las bases de datos en operación, instalada en los servidores de la Coordinación Administrativa y oficina del C. Secretario.	Servicio	120	127	105.83
	Programar, tramitar y ejecutar acciones y procedimientos para la adquisición de bienes y servicios.	Procedimiento	154	225	146
	Realizar el trámite de baja definitiva de bienes muebles que por su naturaleza ha concluido su vida útil, ante la Dirección General de Recursos Materiales.	Unidad	500	1,588	318
	Realizar la integración de expedientes para el trámite de baja definitiva, de los bienes que se encuentran en situación jurídica, derivado de su antecedente (robo,	Unidad	300	608	203
Realizar la migración de bienes que conforman los activos fijos a cargo de la Agencia de Seguridad Estatal, al Sistema de Control Patrimonial (SICOPA-WEB).	Informe	12	12	100	
0401010404	Información, planeación, control y evaluación de programas para la seguridad pública				
	Actualización de la base de la guía de servicios al público del sector gobierno.	Base de Datos	1	1	100
	Actualización y seguimiento de indicadores del desempeño.	Informe	4	4	100
	Actualización y seguimiento del Sistema de Información Integral de Control de Gestión (SIICG).	Informe	12	12	100
	Actualización y seguimiento del Sistema de la Gestión Gubernamental.	Informe	46	46	100
	Actualizar bases de datos estadísticos referente al estado de fuerza de seguridad pública, infraestructura penitenciaria y de protección civil.	Informe	4	4	100
	Actualizar información de indicadores en seguridad pública.	Informe	4	4	100
	Actualizar la información pública, de oficio y clasificada (SIPOYC).	Informe	12	12	100
	Actualizar las bases de datos personales de las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno.	Informe	2	2	100
	Asesorar en materia de reingeniería y certificación de procesos y personal.	Informe	6	6	100
	Atender las solicitudes de información que regula la Ley de Transparencia y Acceso de la Información Pública del Estado de México.	Informe	12	12	100
	Atender y dar seguimiento a los programas institucionales y sectoriales en materia de seguridad pública.	Informe	12	12	100
	Brindar asesoría y capacitación a los servidores públicos habilitados y a los particulares que lo soliciten, en atención a los requerimientos de información, de	Acción	40	40	100
	Control y seguimiento del Sistema de Atención Mexiquense (SAM) y del Modelo Integral de Control Interno (MICI).	Informe	24	22	91.67
	Control y seguimiento del sistema de control de solicitudes de información del Estado de México (SICOSIEM).	Informe	24	24	100
	Coordinación Operativa del Subcomité Sectorial para la Seguridad Pública.	Evaluación	2	2	100
	Coordinar e integrar los manuales de procedimientos de las unidades administrativas de la Agencia de Seguridad Estatal.	Informe	6	6	100
	Coordinar el registro estatal de empresas y personal de seguridad privada.	Informe	6	6	100
	Coordinar el sistema de registro de personal, armamento, municiones, parque vehicular y equipo policial municipal.	Informe	3	3	100
	Coordinar la integración, seguimiento y evaluación de programas especiales.	Programa	22	23	104.55
	Coordinar las reuniones del Comité de Información y realizar actas de sesión.	Informe	8	8	100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0401010404	Información, planeación, control y evaluación de programas para la seguridad pública				
	Coordinar, integrar y evaluar el cumplimiento programático presupuestal del sector gobierno.	Informe	4	4	100
	Dar seguimiento y evaluar los subsistemas del servicio profesional de carrera.	Informe	8	8	100
	Elaborar el proyecto y anteproyecto del programa operativo anual de la Agencia de Seguridad Estatal.	Programa	2	2	100
	Elaborar estudios y proyectos sobre las necesidades de la Agencia de Seguridad Estatal.	Informe	12	12	100
	Elaborar, ejecutar y dar seguimiento al Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información Pública (PASAI).	Acción	12	12	100
	Evaluación en la operatividad de las obras y acciones prioritarias.	Informe	4	4	100
	Evaluar a través del Comité de Control y Evaluación (COCOE), las acciones derivadas de la aplicación del Modelo Integral de Control Interno (MICI).	Informe	4	4	100
	Evaluar los avances de los programas operativos de las unidades administrativas adscritas a la Agencia de Seguridad Estatal.	Evaluación	3	4	133
	Generar bases de datos estadísticos, referente al estado de fuerza de los cuerpos de seguridad pública municipal.	Informe	2	2	100
	Actualización de la base de datos para el soporte de comparecencias del C. Secretario General de Gobierno.	Base de Datos	1	1	100
	Coordinar la integración de la evaluación anual de programas institucionales del sector gobierno.	Evaluación	1	1	100
	Evaluar la ejecución del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011.	Informe	1	1	100
	Integración del Informe de Gobierno de la dependencia y sus organismos auxiliares.	Documento	13	13	100
	Gestionar, orientar y apoyar a los 125 municipios en el fortalecimiento de la seguridad pública.	Informe	12	12	100
	Integración de la calendarización de metas 2010 (POA) y del anteproyecto del presupuesto 2011 del sector gobierno con un enfoque de resultados.	Programa	2	2	100
	Integración de la cuenta pública del ejercicio 2009 de la dependencia y sus organismos auxiliares.	Informe	1	1	100
	Integración y actualización del Sistema de Información Básica a nivel estatal, regional y municipal.	Documento	4	4	100
	Integrar proyectos de desarrollo de personal y competencias.	Proyecto	8	8	100
	Modernización y seguimiento de los contenidos de los sitios que integran la página web de la Secretaría General de Gobierno.	Informe	12	12	100
	Participar en el Comité de Verificación de Requisitos y Supervisión de Empresas de Seguridad Privada.	Informe	12	12	100
	Realizar dictámenes técnicos de tecnología relacionada con la seguridad pública.	Informe	12	12	100
	Realizar estudios técnicos asociados a proyectos tecnológicos aplicados a la seguridad pública.	Informe	12	12	100
	Realizar proyectos de respuesta y resoluciones de solicitudes de información, para aprobación del comité de información.	Informe	5	5	100
	Realizar reuniones de seguimiento a proyectos sobre las necesidades de la Agencia de Seguridad Estatal.	Informe	12	12	100
	Realizar reuniones interinstitucionales para el fortalecimiento municipal.	Reunión	180	174	96.67
	Reportar el avance programático de las metas contenidas en el programa anual del sector a través del SIPREP.	Informe	4	4	100
	Revisión y actualización de la página de transparencia.	Informe	12	12	100
	Seguimiento a la actualización de instrumentos jurídicos-administrativos del sector.	Evaluación	4	4	100
	Seguimiento al programa de actualización del sistema automatizado para la entrega recepción (SISER).	Informe	48	50	104.17
	Seguimiento al programa de inversión sectorial de la Secretaría General de Gobierno y sus organismos auxiliares.	Informe	6	6	100
	Seguimiento de convenios de coordinación del sector gobierno.	Informe	4	4	100
	Supervisar a las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno que cuentan con bases de datos personales.	Acta	31	31	100
	Seguimiento y control de las acciones en materia de competitividad del sector gobierno.	Informe	3	3	100
	Planeación, control, seguimiento y evaluación del programa para la entrega recepción de la Administración Pública Estatal.	Informe	2	2	100
0401010504	Mantenimiento y servicios para la seguridad pública				
	Atender los requerimientos de adaptación de instalaciones, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles y de servicios generales que demande el	Servicio	1,350	1,409	104.37
	Coordinar la actualización y expedición de credenciales para la portación de armas de fuego del personal operativo de la Agencia de Seguridad Estatal, incluido en	Documento	18,400	18,088	98.30
	Coordinar la actualización y expedición de credenciales para la portación de armas de fuego del personal operativo municipal, incluido en la Licencia Oficial	Documento	12,200	22,003	180
	Programar, supervisar y coordinar el mantenimiento correctivo de los vehículos automotores a cargo de la Agencia de Seguridad Estatal.	Servicio	4,200	4,200	100
	Programar, supervisar y coordinar el mantenimiento correctivo de motocicletas de la Agencia de Seguridad Estatal.	Servicio	280	280	100
	Programar, supervisar y coordinar el mantenimiento preventivo de los vehículos automotores a cargo de la Agencia de Seguridad Estatal.	Servicio	8,550	8,550	100
	Programar, supervisar y coordinar el mantenimiento preventivo de motocicletas de la Agencia de Seguridad Estatal.	Servicio	430	430	100
	Realizar la revista física del armamento registrado en la Licencia Oficial Colectiva No. 139, a fin de efectuar los trabajos de reparación y mantenimiento.	Arma	66,246	73,590	111.09
040102	Protección civil				
0401020101	Concertación para la protección civil				
	Concertar acciones con la Secretaría de Educación, para fomentar la cultura de protección civil en el Sistema Educativo Estatal.	Acuerdo	1	1	100
	Concertar acciones en materia de protección civil con los sectores público, privado y social.	Gestión	130	142	109.23

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	
0401020101	Concertación para la protección civil				
	Coordinar y realizar el Congreso Estatal de Protección Civil.	Congreso	1	1	100
	Promover convenios en materia de protección civil con los sectores social y privado.	Gestión	30	30	100
	Promover en las dependencias de la administración pública estatal y municipal, la integración y estructuración de sus correspondientes unidades y programas	Dependencia	40	41	102.50
	Promover en los Ayuntamientos la integración de sus respectivos Sistemas Municipales de Protección Civil.	Gestión	100	162	162
	Promover la integración y actualización del Registro Estatal de Protección Civil con los Grupos Industriales de Ayuda Mutua y Voluntarios, a través de acciones de	Reporte	35	35	100
	Realizar la sesión ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil.	Sesión	1	1	100
	Promover y actualizar el registro de las personas que se dediquen a prestar servicios de asesoría o capacitación en la materia, para incorporarlas al Registro Estatal	Persona	250	257	102.80
	Dar conferencias a la población en general para que conozcan los procedimientos de actuación antes, durante y después, de la incidencia de un fenómeno	Conferencia	15	19	127
	Formar promotores de la cultura de protección civil.	Curso	6	7	116.67
	Fortalecer la capacitación del personal adscrito a la Dirección General de Protección Civil.	Curso	10	18	180
	Impartir cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización de especializaciones para unidades municipales, unidades internas de protección civil,	Curso	40	34	85
	Impartir cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización para cuerpos de bomberos, paramédicos y rescatistas.	Curso	24	47	196
	Orientar y asesorar a la población en general para que conozcan los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno	Asesoría	170	210	124
0401020102	Capacitación integral y actualización para la protección civil				
	Adiestrar a la población en general para que conozcan los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador	Práctica	45	50	111.11
	Capacitar a la población en general para que conozcan los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador,	Curso	75	94	125
	Capacitar a la población infantil para que conozcan los procedimientos de actuación antes, durante y después de una calamidad.	Curso	6	6	100
0401020103	Difusión y comunicación para la protección civil				
	Capacitar a los integrantes de los consejos y unidades municipales de protección civil.	Curso	16	33	206
0401020103	Difusión y comunicación para la protección civil				
	Incrementar y actualizar el archivo del Centro de Información de la Dirección General de Protección Civil.	Reporte	12	12	100
0401020201	Prevención, evaluación y dictaminación de riesgos				
	Actualizar programas de prevención, mitigación y control de riesgos derivados de fenómenos perturbadores de origen natural y antrópico.	Estudio	10	10	100
	Aplicación del sistema de referencia geográfica de polvorines en 4 municipios del Estado de México.	Municipio	4	4	100
	Asesorar técnicamente a los municipios que lo soliciten; así como a su personal operativo encargado de realizar visitas de verificación.	Asesoría	20	42	210
	Asesoría en materia jurídica al sector pirotécnico.	Asesoría	100	100	100
	Asistir a las reuniones de los Comités Municipales de Prevención y Control de Crecimiento Urbano, para brindar asesoría a los ayuntamientos, en materia de	Reunión	40	76	190
	Gestión ante la instancia correspondiente para la expedición de opinión favorable en materia pirotécnica.	Documento	600	600	100
	Elaboración de cuadernos de investigación con base en los estudios elaborados por la Dirección General de Protección Civil del Estado de México.	Publicación	2	2	100
	Elaboración de mapas de escenarios de riesgo por inundación fluvial o pluvial en zonas urbanas, de riesgos identificados y trabajos en el territorio estatal; así como	Mapa	4	4	100
	Emisión de opiniones técnicas en materia de protección civil, sustentadas en las normas oficiales mexicanas (NOM), reglamentos y normas (NMX).	Documento	1	0	0.00
	Visitas a centros de comercialización de juguetería pirotécnica.	Documento	600	609	101.50
	Cursos de capacitación sobre seguridad y manejo de artículos pirotécnicos dirigidos a los Sistemas de Seguridad Pública Estatal y Municipales.	Curso	125	225	180
	Elaborar dictámenes de protección civil de los diversos usos del suelo considerando su entorno, susceptibles de regularización y/o ampliación.	Dictamen	390	434	111.28
	Elaborar informes sobre el estudio, vigilancia y monitoreo del deslizamiento en el municipio de Amatepec.	Informe	4	4	100
	Emisión de autorizaciones y opiniones favorables en materia de protección civil, para la fabricación almacenamiento y comercialización de artificios pirotécnicos,	Documento	420	538	128
	Estudios y elaboración de recomendaciones con base en la evaluación técnica de campo, para daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslaves, hundimientos	Documento	30	39	130
	Jornadas de capacitación dirigidas a pirotécnicos.	Jornada	30	102	340
	Seguimiento a la promoción del Proyecto de Actualización de Bandos Municipales en los Municipios del Estado de México.	Visita	125	144	115.20
	Promoción del Proyecto ejecutivo del diseño de polvorín prototipo.	Informe	4	4	100
	Promover la cultura de seguridad en la actividad pirotécnica a través de medios de difusión.	Acción	13	13	100
	Realizar valoraciones de afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores a inmuebles en general, para determinar su estado físico y funcionalidad.	Documento	163	167	102.45
	Registro estatal de pirotecnia.	Registro	700	1,007	144
	Sesiones de Consejo Directivo.	Sesión	6	6	100
Talleres en manejo de juguetería pirotécnica dirigido a usuarios de la actividad.	Taller	750	777	103.60	
Visitas a talleres donde se pueda detectar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos.	Visita	700	700	100	
0401020202	Identificación, sistematización y atlas de riesgos				
	Apoyar a las áreas que conforman a la Dirección General de Protección Civil para la evaluación en situación de riesgos y/o daños.	Reporte	12	12	100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0401020202	Identificación, sistematización y atlas de riesgos				
	Dar seguimiento al proyecto atlas metropolitano de riesgos del Valle de México.	Reporte	24	24	100
	Evaluar en materia de riesgos la información técnica de los proyectos de inversión que se instalarán en la entidad.	Documento	190	136	71.58
	Identificar, clasificar, ordenar, homologar, estandarizar, integrar, documentar y ubicar cartográficamente los elementos que conforman el Atlas Estatal de Riesgos	Informe	4	4	100
	Impartir asesorías personalizadas a los municipios para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos.	Asesoría	200	179	89.50
	Integrar y homologar la información plasmada en los atlas municipales concluidos, acordes a la metodología de la Dirección General de Protección Civil.	Documento	8	8	100
	Realizar reuniones regionales de inducción para la elaboración de los atlas municipales de riesgos.	Reunión	8	8	100
	Revisar y actualizar el contexto y datos que ofrece actualmente el Atlas Estatal de Riesgos.	Informe	4	4	100
	Revisar y adecuar las guías para la elaboración de estudios de vulnerabilidad.	Reporte	4	4	100
	Revisar y evaluar estudios de vulnerabilidad y/o riesgo.	Documento	90	198	220
	Revisar, concentrar información, elaborar metadatos, homologar, corregir e integrar el atlas de hidrocarburos.	Informe	4	4	100
	Coordinar las emergencias ocurridas en el territorio del Estado de México.	Informe	365	365	100
0401020301	Centro de información para la protección civil				
	Asegurar el funcionamiento del Centro Estatal de Protección Civil los 365 días del año.	Reporte	365	365	100
	Atender solicitudes de información y consultas a través del Sistema LOCATEL.	Solicitante	18,600	20,769	111.66
	Monitorear permanentemente el nivel de actividad del volcán Popocatepetl.	Reporte	365	365	100
0401020302	Inspección y verificación de condiciones de seguridad				
	Evaluar, registrar y dar seguimiento a los programas específicos de protección civil, de los sectores privado y social.	Evaluación	1,200	2,178	182
	Realizar dictámenes de protección civil para la construcción, instalación y operación de empresas que produzcan un impacto regional sobre la infraestructura y	Dictamen	83	82	98.80
	Realizar inspecciones a centros de concentración masiva de personas en inmuebles e instalaciones de mediano y alto riesgo, de los sectores público, privado y	Inspección	60	169	282
	Verificar el cumplimiento de las normas jurídicas en materia de protección civil de los bienes, inmuebles, instalaciones y equipos generadores de mediano y alto	Procedimiento	240	206	85.83
0401020303	Coordinación de atención de emergencias y desastres				
	Asegurar el funcionamiento de los Centros Regionales de Protección Civil los 365 días del año.	Reporte	2,190	2,190	100
	Participar como observadores en simulacros que realicen los sectores público, social y privado.	Simulacro	100	99	99
	Participar en operativos y eventos especiales.	Reporte	300	305	101.67
	Realizar acciones de prevención, auxilio y recuperación ante la presencia de un fenómeno perturbador.	Reporte	2,190	2,190	100
	Realizar reuniones con los representantes de los H. Cuerpos de Bomberos, unidades municipales de protección civil, grupos de ayuda mutua industrial y con	Reunión	50	50	100
050101	Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz				
0501010101	Administración de personal				
	Atención al servidor público para la aclaración de percepciones y deducciones.	Servidor Público	38,000	47,726	126
	Celebración de concursos escalafonarios.	Concurso	56	61	108.93
	Favorecer el desarrollo integral de los servidores públicos con actividades culturales, recreativas y deportivas.	Participante	67,000	70,955	105.90
	Gestión del pago de prestaciones derivadas de los convenios de sueldo y prestaciones, firmados con las organizaciones sindicales SMSEM y SUTEYM.	Beneficiario	88,534	85,941	97.07
	Movimientos procesados en el Sistema Integral de Información de Personal de los servidores públicos generales, de confianza y docentes.	Registro	80,000	190,063	238
	Verificación de movimientos procesados en el Sistema Integral de Información de Personal.	Registro	500,000	593,980	118.80
	Estimular económicamente la eficiencia, calidad y perseverancia de los servidores públicos de los tres poderes del estado.	Servidor Público	9,440	7,435	78.76
0501010102	Selección, capacitación y desarrollo de personal				
	Capacitación a servidores públicos del programa Compromiso en el Servicio.	Servidor Público	1,500	1,456	97.07
	Capacitación a servidores públicos operativos.	Servidor Público	20,000	37,745	189
	Capacitación por competencias de desempeño para personal de confianza.	Servidor Público	2,000	2,366	118.30
	Certificación de competencias laborales.	Servidor Público	600	560	93.33
0501010201	Adquisiciones y servicios				
	Actos adquisitivos celebrados.	Acta	160	147	91.88
	Adquisición de bienes y contratación de servicios.	Millones de pesos	1,215	946.47	77.90
	Operación y mantenimiento del sistema automatizado de adquisiciones consolidadas.	Programa	1	1	100
	Otorgamiento de servicios generales.	Servicio	8,800	12,866	146
	Seguimiento a las licitaciones públicas consolidadas para la adquisición de bienes y servicios.	Acuerdo	50	45	90
	Visitas físicas a las instalaciones de las empresas para verificar su capacidad técnica, humana y financiera.	Visita	280	403	144

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0501010301	Control del patrimonio y normatividad				
	Actualización de los registros del inventario del patrimonio del Poder Ejecutivo.	Documento	48	48	100
	Actualización del marco jurídico.	Documento	1	1	100
	Contratación de las pólizas de aseguramiento del patrimonio del Poder Ejecutivo.	Documento	8	8	100
	Dictámenes para la adquisición de bienes muebles.	Dictamen	400	847	212
	Incorporación de áreas derivadas de la autorización de conjuntos urbanos y subdivisión de inmuebles.	Contrato	8	13	163
	Inspección física de bienes inmuebles.	Inspección	500	548	109.60
	Regularización de bienes inmuebles.	Inmueble	180	190	105.56
0501010302	Verificación física de inmuebles en comodato.	Inspección	23	23	100
	Verificaciones físicas selectivas de los bienes muebles asignados a las unidades administrativas.	Inspección	12	17	142
	Regulación, registro y control de bienes arrendados				
	Celebrar los contratos de arrendamiento de inmuebles propiedad del Poder Ejecutivo en calidad de arrendador.	Contrato	56	51	91.07
0501010401	Celebrar los contratos de arrendamiento e inmuebles para la administración estatal en calidad de arrendatario.	Contrato	245	260	106.12
	Formulación y seguimiento de la política en tecnologías de información				
0501010402	Articulación y conducción de las tecnologías de información.	Documento	4	3	75
	Elaboración de fichas técnicas para proyectos de tecnologías de información.	Documento	433	517	119.40
	Incorporación de normas internacionales a procesos internos.	Proceso	13	13	100
	Desarrollo y soporte de tecnologías de información				
0501010403	Administración de la infraestructura de cómputo.	Servicio	20	24	120
	Desarrollo de aplicaciones soporte de los servicios gubernamentales por vía electrónica.	Sistema	19	20	105.26
	Dictaminación de proyectos en materia de tecnologías de información.	Dictamen	428	811	189
	Diseño de soluciones de tecnologías de información.	Proyecto	10	11	110
	Incorporación de servicios gubernamentales por vía electrónica al portal del Gobierno del Estado de México.	Servicio	48	31	64.58
	Servicios y administración de los recursos en tecnologías de información				
	Actualización de la red telemática del Gobierno del Estado de México.	Centro	145	115	79.31
0501010501	Actualización de sitios web del portal del Gobierno del Estado de México.	Síto WEB	100	307	307
	Diseño gráfico, multimedia y capacitación.	Acción	1,000	1,653	165
	Desarrollo, implementación, operación y mejoras de sistemas y páginas web.	Acción	1,200	2,351	196
	Instalación del sistema de administración municipal en ayuntamientos.	Municipio	100	70	70
	Mantenimiento a los equipos de telecomunicaciones que conforman la red telemática del Gobierno del Estado de México.	Equipo	372	372	100
	Mantenimiento de licencias.	Licencia	3,500	3,500	100
	Administración y control de servicios en tecnologías de la información.	Acción	1,700	1,704	100.24
	Control y gestión de procesos.	Acción	350	355	101.43
	Simplificación y modernización de la administración pública				
	Edición de la revista institucional de los servidores públicos del Poder Ejecutivo Estatal.	Ejemplar	12	12	100
0501010502	Integración y revisión de propuestas y acciones de modernización administrativa e innovación gubernamental, que se vinculan con el óptimo desempeño de la	Evento	20	72	360
	Investigación de mejores prácticas de innovación gubernamental.	Práctica	15	50	333
	Rediseño y simplificación de procesos.	Proceso	50	39	78
	Desarrollo institucional y organizacional				
0501010503	Asesoría técnica y capacitación en materia de desarrollo institucional.	Asesoría	200	353	177
	Formulación y dictaminación de propuestas de estructuración y reestructuración de dependencias y organismos auxiliares.	Estudio	45	42	93.33
	Revisión y documentación de procedimientos de trabajo para la prestación de trámites y servicios.	Procedimiento	900	1,629	181
	Revisión, actualización y, en su caso, formulación de los reglamentos interiores y manuales generales de organización de las dependencias y organismos auxiliares	Documento	40	56	140
0501010503	Vinculación ciudadana con la administración pública				
	Acciones de inspección a las funciones de seguridad pública y tránsito.	Inspección	1,537	1,537	100
	Asesorar y apoyar técnicamente a los sujetos obligados en materia de acceso a la información.	Asesoría	1,600	1,500	93.75
	Atención de consultas de la ciudadanía sobre el quehacer gubernamental en los tres ámbitos de gobierno, a través del Centro de Atención Telefónica del	Usuario	715,034	665,313	93.05
	Emitir la reglamentación, los lineamientos, normas y criterios necesarios para la debida observancia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Norma	19	19	100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0501010503	Vinculación ciudadana con la administración pública				
	Operativos especiales a cuerpos policíacos.	Operativo	104	104	100
	Orientación al público en general en materia de acceso a la información.	Asesoría	250	250	100
	Otorgamiento de información a la población sobre la integración y funcionamiento de la Administración Pública Estatal.	Consulta	423,625	382,410	90.27
	Realizar acciones de capacitación dirigida a servidores públicos de la administración pública estatal y municipal.	Concurso	1,500	1,500	100
	Realizar acciones de divulgación de los alcances de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, dirigidas a los particulares y a	Acción	360	360	100
	Actualización del Sistema de Control de Solicitudes de Información de Estado de México.	Acción	1	0	0.00
	Desarrollo e implementación del sistema de estandarización de la información pública de oficio.	Acción	1	0	0.00
	Publicidad del ITAIPEM.	Acción	1	1	100
	Resolver los recursos de revisión que promuevan los particulares.	Recurso	350	350	100
	Verificar del cumplimiento de las obligaciones de los sujetos obligados, en materia de protección de datos personales, y emitir las recomendaciones	Recomendación	230	230	100
	Verificar el cumplimiento de las obligaciones de los sujetos obligados, en materia de acceso a la información pública, y emitir las recomendaciones	Recomendación	230	230	100
	Depurar la documentación concentrada en los archivos del Poder Ejecutivo.	Documento	50,000,000	46,804,601	93.61
	Desconcentrar los archivos de trámite concluido de las dependencias.	Archivo	400	417	104.25
	Formular y publicar documentos técnicos en administración de documentos.	Proceso	3	4	133
	Proporcionar servicios de información al público y distribución de la correspondencia oficial.	Servicio	330,000	465,046	141
	Recepción de documentos en el Archivo General del Poder Ejecutivo.	Documento	10,000,000	8,853,130	88.53
0501010504	Administración de documentos				
	Capacitar y asesorar a servidores públicos documentalistas.	Servidor Público	2,000	2,487	124
	Coordinar normativa y técnicamente a las unidades documentales.	Unidad	500	505	101
0501010505	Impulso a la calidad gubernamental				
	Asesoría técnica en materia de calidad.	Asesoría	200	143	71.50
	Capacitación a servidores públicos en materia de calidad.	Servidor Público	1,600	733	45.81
	Certificación de procesos.	Auditoría	1	0	0.00
	Certificación y recertificación de procesos.	Proceso	24	42	175
	Implantación de sistemas de gestión de la calidad integrales.	Sistema	10	8	80
	Mantenimiento a la certificaciones con la norma ISO-9001-2000.	Reporte	1	1	100
	Dar seguimiento al programa de calidad gubernamental.	Programa	1	0	0.00
	Participar en el programa institucional referente a las acciones para elevar la calidad de los servicios que proporciona el Gobierno Estatal.	Programa	1	0	0.00
	Supervisión en las ventanillas de atención a los concesionarios.	Evaluación	12	12	100
	Promover la modernización de los equipos para la expedición de licencias.	Estudio	1	1	100
	Capacitación a operadores del transporte público mediante simuladores de manejo.	Estudio	1	1	100
	Supervisiones de mejora en la ventanilla de acceso a la información pública.	Evaluación	12	12	100
	Seguimiento, control y evaluación de los proyectos internos de calidad gubernamental simplificación de la administración pública estatal.	Proyecto	1	1	100
	Supervisiones para verificar el debido cumplimiento en el sistema de atención mexiquense.	Evaluación	12	12	100
0501010702	Rehabilitación para la administración y control gubernamental				
	Apoyo para la operación y funcionamiento de los Centros de Servicios Administrativos.	Acción	250	250	100
	Emisión de dictámenes para la rehabilitación y adaptación de oficinas utilizadas por la administración pública estatal.	Dictamen	150	231	154
	Operación del sistema de video-vigilancia en los C.S A. remodelados que operan bajo "Programa Compromiso en el Servicio".	Día	250	187	74.80
	Realización del mantenimiento a bienes inmuebles del Poder Ejecutivo.	Acción	250	250	100
050102	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público				
	Atención oportuna de las quejas y denuncias presentadas sobre el desempeño de servidores públicos.	Queja	774	1,677	217
	Atención y contestación a medios de impugnación en contra de resoluciones emitidas por el órgano de control interno.	Documento	10	16	160
	Inspeccionar el gasto público y la realización de las funciones educativas.	Inspección	224	305	136
	Participación en reuniones de órganos de gobierno y colegiados de dependencias y organismos auxiliares.	Reunión	50	74	148
	Realización de auditorías a dependencias y organismos auxiliares.	Auditoría	52	56	107.69
	Realización de inspecciones a dependencias y organismos auxiliares.	Inspección	400	423	105.75
	Realización de testificaciones a dependencias y organismos auxiliares.	Testificación	180	192	106.67

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0501020101	Fiscalización, control y evaluación de la gestión de la Secretaría y contralorías internas Resolución de procedimientos administrativos disciplinarios iniciados en contra de servidores públicos de la Secretaría de la Contraloría y Contralorías Internas. Resolución de quejas y denuncias en contra de los servidores públicos de la Secretaría de la Contraloría y Contralorías Internas. Verificar la correcta aplicación de los recursos asignados. Concentración, registro y monitoreo del control interno de las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno, referentes al MICI. Fortalecer el carácter preventivo del órgano interno de control en procesos orientados a mejorar la calidad en el servicio. Implementación del MICI. Implementación del Modelo Integral de Control Interno (MICI) en dependencias y organismos auxiliares. Inspeccionar y vigilar que se cumpla con las normas y disposiciones en materia de registro y contabilidad, manejo de personal, adquisición de bienes o servicios, Inspecciones. Intervención en sesiones y reuniones que por mandato legal o de orden administrativo requieren presencia de la Secretaría de la Contraloría o de la Contraloría Modelo integral de control interno. Otras acciones de control (inspecciones, supervisiones, testificaciones y participación en reuniones). Participación en comités. Evaluación Participación en reuniones de órganos de gobierno y colegiados de las dependencias y organismos auxiliares. Participación en testificaciones. Realización de auditorías a las dependencias, organismos auxiliares y municipios. Realización de evaluaciones a las dependencias y organismos auxiliares. Realización de inspecciones a las dependencias y organismos auxiliares. Realización de testificaciones a las dependencias y organismos auxiliares. Supervisiones preventivas.	Resolución Resolución Auditoría Informe Auditoría Documento Proyecto Inspección Inspección Informe Acción Acción Sesión Evaluación Reunión Informe Auditoría Evaluación Inspección Testificación Inspección	30 60 42 12 106 1 85 908 94 12 2 90 8 1 3,923 12 1,535 111 9,790 1,895 684	28 108 40 12 118 1 66 918 122 12 2 98 17 1 5,857 12 1,567 110 14,032 3,304 1,380	93.33 180 95.24 100 111.32 100 77.65 101.10 130 100 100 108.89 213 100 149 100 102.08 99.10 143 174 202
0501020102	Fiscalización, control y evaluación de la gestión pública Acciones de inspección y testificación de carácter administrativo, financiero y de obra. Auditorías a las diferentes unidades administrativas de la Secretaría del Trabajo. Auditorías financieras y administrativas. Auditorías financieras, administrativas y de obra. Evaluaciones al desempeño. Evaluación de desempeño institucional. Ejecución de auditoría. Evaluación de procesos y de desempeño. Evaluaciones a las diferentes unidades administrativas de la Secretaría del Trabajo. Fiscalizar el ejercicio del gasto público asignado a las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno y su congruencia con el presupuesto de	Acción Auditoría Auditoría Auditoría Evaluación Evaluación Auditoría Evaluación Evaluación Evaluación Auditoría	581 10 55 38 2 2 20 3 2 89	1,335 10 55 39 2 2 20 3 2 89	230 100 100 102.63 100 100 100 100 100 100 100
0501020103	Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación de obras, programas y servicios públicos Apoyo a las evaluaciones gubernamentales a través de la aplicación de encuestas. Capacitación o actualización a promotores de contraloría y evaluación social. Capacitación o asesoría a servidores públicos estatales y municipales en materia de contraloría y evaluación social. Ejecución del programa de trabajo conjunto con la Secretaría de la Función Pública. Elaboración de boletines para la promoción de la contraloría y evaluación social en el Estado de México. Evaluación social de la ejecución de obras, programas, trámites y servicios gubernamentales. Giras de trabajo de contraloría y evaluación social. Recepción, seguimiento y atención a los reportes ciudadanos de contralores sociales, beneficiarios y ciudadanía en general, de obras públicas, programas sociales y Reuniones de capacitación en materia de contraloría social a beneficiarios de programas sociales y obra pública. Reuniones de trabajo con representantes de dependencias ejecutoras y otras instituciones para la instrumentación y seguimiento de contraloría y evaluación	Encuesta Curso Servidor Público Informe Boletín Informe Gira Reporte Beneficiario Reunión	500 9 630 4 2 14 26 960 150 30	914 8 6,017 1 2 14 31 1,420 152 50	183 88.89 955 25 100 100 119.23 148 101.33 167
0501020104	Control y evaluación de tecnologías de información de la administración pública estatal Desarrollo de módulos y sistemas de información. Fortalecimiento de sistemas de información. Realización de auditorías a los servicios, la seguridad y la infraestructura de tecnologías de información; así como a los sistemas de información.	Sistema Servicio Auditoría	2 50 6	2 50 6	100 100 100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0501020104	Control y evaluación de tecnologías de información de la administración pública estatal Realización de evaluaciones a los servicios, la seguridad y la infraestructura de tecnologías de información; así como a los sistemas de información. Servicios de soporte técnico. Resolución de procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios por la Secretaría y Contralorías Internas. Seguimiento a quejas recibidas en contra de servidores públicos. Servidores públicos y particulares sancionados por responsabilidades administrativas.	Evaluación Informe Resolución Informe Servidor Público	6 12 3,500 12 2,500	6 12 5,115 12 4,014	100 100 146 100 161
0501020201	Responsabilidades administrativas Asesoría al personal de las contralorías internas y de otras áreas de la Secretaría sobre la aplicación de la normatividad en materia de responsabilidades. Atención ciudadana en los módulos de los centros administrativos. Atención de quejas y denuncias. Atención de quejas y denuncias ciudadanas. Atención de sugerencias y reconocimientos presentados por la ciudadanía. Capacitación a servidores públicos estatales y municipales respecto de las obligaciones de carácter general previstas en la Ley de Responsabilidades de los Conclusión de expedientes por falta de elementos y/o por incompetencia de la autoridad. Conclusión y/o resolución de expedientes de responsabilidades administrativas de servidores públicos de la Secretaría General de Gobierno. Integración de expedientes de servidores públicos de la Secretaría General de Gobierno con presunta responsabilidad administrativa. Prestación del servicio de consulta del Registro Estatal de Inspectores y órdenes de visitas de verificación. Procedimientos administrativos. Recepción de quejas y denuncias que presenta la ciudadanía.	Asesoría Servicio Queja Queja Reconocimiento Servidor Público Acuerdo Expediente Expediente Consulta Resolución Queja	850 1,400 60 8,500 3,000 650 840 1,750 2,200 400 160 8,500	850 6,424 955 9,472 3,794 486 2,394 3,620 3,469 521 949 9,353	100 459 1592 111.44 126 74.77 285 207 158 130 593 110.04
0501020202	Situación patrimonial de servidores públicos Capacitación en ayuntamientos para la utilización permanente de los Sistemas: Integral de Responsabilidades (SIR), Manifestación de Bienes (SIMB) y Constancias Emisión de constancias de no inhabilitación previa consulta a la base de datos, solicitadas por las dependencias, organismos y ayuntamientos. Realización de campañas dirigidas a servidores públicos para que se abstengan de recibir dádivas. Realización de campañas para la presentación de manifestación de bienes, por alta, baja y anualidad. Recepción de la manifestación de bienes de los servidores públicos por anualidad. Recepción de manifestación de bienes de los servidores públicos por alta y baja. Revisión específica contable-financiera de las manifestaciones de bienes presentadas por los servidores públicos.	Curso Documento Campaña Campaña Manifestación Manifestación Manifestación	50 60,500 1 2 80,000 19,500 250	126 121,088 1 2 81,136 25,572 250	252 200 100 100 101.42 131 100
0501020203	Lo contencioso e inconformidades Apoyo a contralorías internas sin área jurídica, en la contestación de demandas presentadas en contra de actos o resoluciones, interposición de recursos de Atención y resolución de instancias de inconformidad presentadas por particulares en contra de procedimientos de licitación pública o invitación restringida. Contestación de demandas presentadas en contra de actos o resoluciones emitidas en las áreas de la Secretaría de la Contraloría. Desahogo de vistas en juicios de amparo promovidos por particulares. Desahogo de vistas en recursos de revisión interpuestos por particulares. Informes rendidos en juicios de amparo promovidos por particulares. Interposición de recursos de revisión en contra de sentencias desfavorables a los intereses de la Secretaría de la Contraloría. Presentación de alegatos en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Resolución de recursos administrativos de inconformidad interpuestos en contra de resoluciones a procedimientos disciplinarios o resarcitorios. Visitas selectivas a licitaciones públicas para identificar y evitar probables incumplimientos a las disposiciones aplicables en la materia.	Asesoría Resolución Demanda Juicio Recurso Informe Recurso Documento Recurso Visita	16 53 70 10 55 20 16 50 12 24	58 35 54 24 59 26 11 70 16 30	363 66.04 77.14 240 107.27 130 68.75 140 133 125
0501020301	Cuenta de la hacienda pública Integración de la cuenta pública del gobierno y organismos auxiliares de Estado de México.	Documento	1	1	100
0501020302	Operación del sistema integral de contabilidad para generar información contable, financiera, presupuestal y de obra pública del gobierno y organismos auxiliares	Reporte	12	12	100
0501020302	Registro, control contable y presupuestal Conciliación de los ingresos y egresos para la elaboración de los estados financieros del Gobierno del Estado de México. Consolidación de la información para la elaboración y presentación de estados financieros.	Reporte Informe	2,064 12	2,064 12	100 100
050103	Conducción de las políticas generales de gobierno				
0501030201	Audiencia pública y consulta popular Atención a la ciudadanía que solicita audiencia con el titular del Poder Ejecutivo Estatal. Atención a la población que presenta demandas sociales en diversos medios.	Persona Persona	22,000 7,000	20,898 6,600	94.99 94.29

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0501030201	Audiencia pública y consulta popular				
	Atención a la población que presenta demandas sociales en giras de trabajo del C. Gobernador.	Persona	42,000	43,943	104.63
	Atención a la población que presenta demandas sociales en oficinas.	Persona	21,000	20,784	98.97
	Atención y seguimiento de las solicitudes de audiencia privada formuladas al C. Gobernador.	Audiencia	860	887	103.14
	Registro y atención de eventos del titular del Poder Ejecutivo Estatal.	Evento	253	271	107.11
	Celebración de convenios de coordinación con los ayuntamientos en materia de inversión pública.	Convenio	125	125	100
	Compromisos de gobierno en materia de obra pública y acciones en beneficio de la población del Estado de México.	Compromiso	100	100	100
	Control y seguimiento a la solventación de observaciones derivadas de las acciones de control de otras instancias tales como ASF, OSFEM y SFP.	Reporte	12	12	100
	Coordinación de la emisión de informes relacionados con la calidad de materiales de la obra pública.	Informe	80	81	101.25
	Coordinación y ejecución de acciones para elaborar el informe de cumplimiento del programa de trabajo conjunto con la Secretaría de la Función Pública.	Informe	1	1	100
	Coordinación y ejecución de acciones para elaborar los informes de avance del Subcomité de Validación de Obra y Acción Pública.	Informe	4	5	125
	Coordinar las acciones de seguimiento del avance.	Acción	12	12	100
	Coordinar las acciones para la elaboración de propuestas de actualización del marco jurídico.	Documento	4	4	100
	Coordinar las actividades del Subcomité de Validación de Obra y Acción Pública.	Informe	4	5	125
	Coordinar los trabajos para la elaboración del programa anual de trabajo conjunto con la Secretaría de la Función Pública.	Programa	1	1	100
	Coordinar y dar seguimiento a las acciones instruidas por el C. Gobernador.	Acción	4,400	4,400	100
	Designación de auditores externos para realizar trabajos de auditoría en organismos auxiliares.	Documento	68	70	102.94
	Dirigir reuniones de trabajo para la conducción de la Secretaría.	Reunión	48	48	100
	Dirigir reuniones para evaluar el desempeño de las unidades administrativas de la Secretaría y órganos de control interno.	Reunión	2	0	0.00
	Dirigir y coordinar la política de los ingresos.	Documento	1	1	100
	Dirigir y coordinar las políticas y acciones de operación del subsector.	Acción	12	12	100
	Elaboración del programa mensual de evaluación de metas.	Programa	1	1	100
	Elaborar y presentar, planes, estudios y programas que le sean solicitados en materia de desarrollo político para incentivar la participación ciudadana.	Documento	1	1	100
	Emisión de lineamientos para la elaboración de los Programas de Trabajo 2010 de las Direcciones Generales de Control y Evaluación adscritas a la Subsecretaría y	Documento	1	1	100
	Evaluación del desarrollo de los programas de trabajo y cumplimiento de metas programáticas.	Evaluación	12	12	100
	Evaluación y supervisión del cumplimiento de los programas de las unidades administrativas adscritas a la Subsecretaría de Información y Desarrollo Político.	Informe	12	12	100
	Fortalecer el sistema democrático con integrantes de los tres órdenes de gobierno, grupos y organizaciones políticas y sociales, autoridades religiosas, medios de	Reunión	60	60	100
	Ingresos ordinarios del sector central.	Miles de pesos	100,311,854.20	122,532,738	122
	Integración y seguimiento al informe semanal de actividades.	Informe	52	52	100
	Organizar, coordinar y dar seguimiento a las actividades propias de la Subsecretaría.	Acción	12	12	100
	Otorgar información y documentación al C. Gobernador en giras, reuniones y eventos en los que participe.	Acción	2,080	2,080	100
	Participar en reuniones de coordinación con titulares de dependencias y organismos auxiliares.	Reunión	12	24	200
	Participar en reuniones de órganos de gobierno en las que se funja como Comisario.	Reunión	4	6	150
Presentar al titular del Ejecutivo del Estado, informe sobre los resultados de las acciones de control y evaluación efectuadas en las instituciones de la	Informe	1	0	0.00	
Realización de eventos.	Evento	900	900	100	
Realización de giras.	Gira	240	240	100	
Realizar giras de trabajo.	Gira	12	14	116.67	
Reuniones de acercamiento con comunicadores.	Reunión	240	260	108.33	
Reuniones de vinculación interinstitucional.	Reunión	40	0	0.00	
Seguimiento al avance de los programas de trabajo de las Direcciones Generales de Control y Evaluación adscritas a la Subsecretaría y de los órganos de control	Reunión	16	16	100	
Seguimiento y gestión de los asuntos relacionados con la operación y funcionamiento de las unidades administrativas.	Gestión	8	8	100	
Seguimiento y verificación del cumplimiento de compromisos derivados de acuerdos sociopolíticos.	Informe	1	1	100	
Supervisión y seguimiento a los asuntos oficiales encomendados por el C. Gobernador.	Acción	9,300	9,300	100	
Suscribir en representación de la Secretaría, convenios y acuerdos con instancias federales, estatales y municipales, así como los sectores social y privado.	Documento	4	6	150	
0501030301	Dirección y coordinación de las políticas gubernamentales				
	Acciones de apoyo para la conducción de las políticas gubernamentales en materia de administración.	Acción	1,976	3,942	199.49
	Acciones de fortalecimiento y apoyo para los festejos del Bicentenario.	Acción	2	2	100
Acordar el programa anual de trabajo conjunto con la Secretaría de la Función Pública.	Programa	1	1	100	

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS			
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%	
0501030301	Dirección y coordinación de las políticas gubernamentales					
	Actualizar el proceso de información sociopolítica de la entidad que facilite la toma de decisiones.	Base de Datos	1	1	100	
	Actualizar y presentar el programa estatal de desarrollo político.	Documento	1	1	100	
	Aprobar el anteproyecto del presupuesto anual de egresos de la Secretaría.	Anteproyecto	1	1	100	
	Aprobar el informe del programa anual de trabajo conjunto establecido con la Secretaría de la Función Pública.	Informe	1	1	100	
	Atención a las demandas ciudadanas y seguimiento de asuntos.	Documento	7,012	7,689	109.65	
	Audiencia pública.	Audiencia	18	18	100	
	Autorización de los programas de trabajo de las unidades administrativas adscritas y coordinadas por la Subsecretaría.	Programa	77	77	100	
	Autorización del ejercicio del gasto y adecuación presupuestaria.	Documento	300	300	100	
	Servicios relacionados con el acervo documental.	Consulta	720	471	65.42	
	Supervisar la operación de los diferentes fideicomisos en los cuales la Secretaría tenga representación.	Visita	4	2	50	
0501030302	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas gubernamentales					
	Actualización del catálogo de acuerdos y convenios GEM- FEDERACIÓN.	Documento	20	32	160	
	Actualización del marco jurídico de actuación de la SECOGEM.	Documento	12	164	1367	
	Apoyo jurídico a dependencias, organismos auxiliares del GEM, municipios y entes externos, así como a las unidades administrativas de la SECOGEM.	Consulta	100	650	650	
	Apoyo jurídico y actualización en materia de transparencia y acceso a la información pública a los servidores públicos del GEM.	Servidor Público	1,200	919	76.58	
	Asesoría en investigaciones financieras que sustenten la adecuada toma de decisiones del C. Secretario.	Asesoría	4	2	50	
	Brindar asesoría al C. Secretario en los diferentes fideicomisos que opera la Secretaría.	Asesoría	4	2	50	
0501030303	Control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas gubernamentales					
	Administración de bienes y servicios.	Informe	12	12	100	
	Administración de los recursos del presupuesto de egresos autorizados a la Secretaría.	Informe	12	12	100	
	Administración del personal de la Secretaría de la Contraloría.	Informe	12	12	100	
	Administrar eficientemente los recursos financieros de las unidades administrativas que integran la Unidad de Apoyo a la Administración General.	Reporte	64	64	100	
	Adquirir, suministrar y controlar los bienes de consumo y los bienes muebles e inmuebles de las unidades administrativas que integran la Unidad de Apoyo a la	Acción	24	24	100	
	Atención en el suministro de bienes y servicios.	Solicitud	8,587	10,831	126	
	Atender los servicios programados y/o solicitados así como las acciones de gestión de las unidades administrativas que integran la Unidad de Apoyo a la	Servicio	57,453	68,328	118.93	
	Conciliación entre el órgano de control y el órgano hacendario estatal de recursos 1,2 y 5 al millar.	Documento	4	4	100	
	Control, análisis y seguimiento de la administración y suministro de los recursos humanos, financieros y materiales.	Reporte	12	12	100	
0501030304	Información, planeación, control y evaluación de programas de instrumentación de las políticas gubernamentales					
	Coordinación de las acciones en materia de recursos humanos, materiales, financieros y técnicos, que coadyuvan al cumplimiento de los programas o proyectos a	Evaluación	3,653	4,322	118.31	
	Elaboración del presupuesto por programas de la Secretaría y su calendarización.	Documento	2	2	100	
	Gestionar, controlar y administrar los recursos humanos de las unidades administrativas que integran la Unidad de Apoyo a la Administración General,	Servicio	12	12	100	
	Mantenimiento y conservación de los bienes de casa Estado de México.	Acción	32	32	100	
	Realizar gestiones para el suministro de recursos materiales y servicios así como elaboración de informes mensuales.	Solicitud	6,000	6,516	108.60	
	Elaborar reportes mensuales, trimestrales, transferencias, presupuesto anual, gestión y control de fondos revolventes.	Reporte	640	782	122	
	Organizar y controlar los recursos humanos, tramitando los movimientos de personal y registro de los mismos, promover a cursos de capacitación y registrar a los	Servidor Público	200	177	88.50	
	Planeación y organización de eventos y audiencias del C. Gobernador.	Acción	200	200	100	
	Registro contable y control de los recursos autorizados derivados de los convenios y de la ley de derechos provenientes de recursos federales que le	Informe	12	12	100	
	Elaboración de instrumentos e informes para el control contable, presupuestal y operativo del fideicomiso.	Documento	9	9	100	
	0501030304	Información, planeación, control y evaluación de programas de instrumentación de las políticas gubernamentales				
		Análisis de información y proyectos de desarrollo político, económico y social.	Análisis	400	400	100
Análisis y comunicación de la información.		Documento	784	756	96.43	
Atención de requerimientos en materia de transparencia y acceso a la información.		Acción	13,686	19,440	142	
Coordinación, análisis, registro e integración del avance trimestral del Sistema de Presupuesto por Programas (SIPREP).		Informe	4	4	100	
Elaboración de estudios y análisis especializados.		Documento	660	595	90.15	
Elaboración de informe sobre los resultados de las acciones de control y evaluación efectuados a las instituciones de la administración pública estatal.		Informe	1	0	0.00	
Elaboración de la estadística de la gestión de la Secretaría de la Contraloría.	Informe	12	12	100		

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%	
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE		
0501030304	Información, planeación, control y evaluación de programas de instrumentación de las políticas gubernamentales					
	Elaboración de la información para integrar la cuenta pública.	Informe	1	1	100	
	Elaboración e integración de reportes para el informe de gobierno.	Informe	5	5	100	
	Evaluación de la gestión de la Secretaría de la Contraloría y de las contralorías internas.	Evaluación	2	0	0.00	
	Formulación de proyectos especiales.	Documento	120	120	100	
	Investigación de políticas públicas.	Investigación	60	60	100	
	Planeación, evaluación, control y seguimiento de los programas y funciones sustantivas.	Documento	561	651	116.04	
	Propuestas y ejecución de proyectos de desarrollo administrativo.	Proyecto	6	6	100	
	Recepción, trámite, registro y resolución de solicitudes de información pública.	Resolución	40	88	220	
	Revisión, análisis, registro e integración del presupuesto por programas (SIPREP).	Documento	1	1	100	
	Seguimiento, evaluación y retroalimentación mensual del programa anual de trabajo de la Secretaría de la Contraloría.	Informe	12	12	100	
	Elaboración de informes diarios.	Informe	227	249	109.69	
	Seguimiento de instrucciones especiales.	Reporte	144	144	100	
	Seguimiento de acuerdos generados en los gabinetes especializados y regionales.	Acuerdo	55	55	100	
	0501030305	Seguimiento y evaluación de políticas gubernamentales				
		Seguimiento de los compromisos gubernamentales.	Reporte	144	144	100
Seguimiento de los compromisos Institucionales.		Reporte	144	144	100	
Elaboración de estudios y proyectos estratégicos instruidos por el C. Gobernador.		Estudio	24	24	100	
Seguimiento de acuerdos de gabinete.		Acuerdo	14	8	57.14	
Seguimiento de acuerdos directos del C. Gobernador.		Acuerdo	20	60	300	
Seguimiento de acuerdos institucionales.		Acuerdo	8	8	100	
Seguimiento de acuerdos con dependencias federales.		Acuerdo	18	27	150	
Participación en reuniones del comité para la elaboración del informe del C. Gobernador.		Reunión	20	12	60	
0501030402		Coordinación de giras y logística				
	Coordinación y apoyo logístico en giras y eventos en los que participa el C. Gobernador.	Evento	540	587	108.70	
	Elaboración del programa anual de giras.	Programa	1	1	100	
	Evaluación de giras y eventos.	Evaluación	240	240	100	
050201	Protección jurídica de las personas y sus bienes					
	Legistel					
0502010101	Proporcionar vía internet la Gaceta del Gobierno (página web).	Usuario	430,000	560,828	130	
	Proporcionar vía telefónica, correo electrónico, impresa y en disquete, información referente a las leyes, sus reformas, adiciones, decretos y demás disposiciones	Usuario	3,100	3,281	105.84	
	Recopilar para su consulta los Bandos Municipales de Policía y Buen Gobierno de los ayuntamientos de la entidad.	Ayuntamiento	125	125	100	
0502010102	Recopilar y actualizar en nuestro Estado y la Federación el marco jurídico vigente en cada una de las entidades federativas.	Base de Datos	31	31	100	
	Asesoría jurídica					
	Actuaciones realizadas a los procesos de amparo que se encuentran en trámite.	Gestión	2,000	4,353	218	
	Actuaciones realizadas a los procesos laborales que se encuentran en trámite.	Gestión	470	195	41.49	
	Actuaciones realizadas dentro de los procesos administrativos que se encuentran en trámite.	Gestión	420	437	104.05	
	Atención a juicios agrarios.	Informe	48	48	100	
	Actuaciones realizadas dentro de los procesos civiles y mercantiles que se encuentran en trámite.	Gestión	300	618	206	
	Actualizar el padrón de núcleos agrarios y organizaciones campesinas.	Base de Datos	12	12	100	
	Asesorar técnica y jurídicamente en materia agraria para contribuir a la solución de problemas de las agrupaciones campesinas, instancias de gobierno y	Informe	80	111	139	
	Atender los asuntos en materia penal.	Procedimiento	250	128	51.20	
	Atender y dar seguimiento de respuesta a las peticiones hechas por ciudadanos al Gobernador del Estado de México y Secretario General de Gobierno.	Documento	120	142	118.33	
	Canalizar y dar seguimiento a los asuntos agrarios en proceso y concluidos.	Informe	45	75	167	
	Dar seguimiento a las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.	Reporte	12	12	100	
	Elaborar y actualizar escenarios sociopolíticos sobre los posibles problemas en materia agraria.	Diagnóstico	35	41	117.14	
Elaborar y/o analizar convenios, contratos y acuerdos.	Documento	120	90	75		

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0502010102	Asesoría jurídica				
	Llevar a cabo reuniones de coordinación y concertación entre autoridades agrarias, municipales, grupos u organizaciones campesinas para coadyuvar a la atención	Reporte	100	121	121
	Organizar y participar en eventos que permitan la coordinación, diagnóstico y atención de la problemática agraria.	Evento	24	24	100
	Otorgar y dar respuesta a las consultas y asesorías jurídicas planteadas por las dependencias del Poder Ejecutivo, fideicomisos, organismos auxiliares y gobiernos	Asesoría	575	781	136
	Participar en los comités de adquisiciones, sesiones ordinarias y extraordinarias de la Secretaría General de Gobierno y Secretaría de Finanzas, así como en los	Informe	800	1,928	241
	Capacitación y actualización en materia jurídica al personal de la Dirección General Jurídica y Consultiva.	Curso	3	1	33.33
	Realizar, promover y verificar el cumplimiento de convenios y acuerdos derivados de la atención de problemas agrarios.	Acuerdo	26	33	127
	Resolución inmediata de procesos.	Conciliación	30	14	46.67
	Revisar y tramitar "opiniones favorables" para firma del Gobernador del Estado de México y Secretario General de Gobierno.	Documento	300	360	120
	0502010103	Actualización del marco jurídico			
Dar seguimiento a las iniciativas presentadas a la H. Legislatura del Estado.		Sesión	72	71	98.61
Elaborar y/o analizar acuerdos y decretos del Ejecutivo y de los titulares de dependencias.		Documento	70	67	95.71
Elaboración de la bibliografía jurídica.		Libro	2	0	0.00
Foros de consulta para el análisis de ordenamientos jurídicos del Estado.		Foro	1	0	0.00
Elaborar y/o analizar iniciativas de decreto y declaratorias del Ejecutivo.		Documento	130	235	181
0502010201	Regularización de los bienes inmuebles				
	Elaborar y/o analizar reglamentos.	Documento	80	73	91.25
	Inscribir los títulos que remita el Registro Agrario.	Documento	2,400	4,227	176
0502010202	Actualización de sistemas registrales				
	Resolución de expedientes del procedimiento de inmatriculación administrativa.	Resolución	3,000	3,220	107.33
	Tramitar y dar seguimiento a los procedimientos de expropiación y reversión.	Reporte	12	12	100
	Brigadas de apoyo para abatir el rezago de trámites en las oficinas registrales.	Brigada	24	71	296
	Captura de extractos de actos jurídicos para el acervo histórico.	Informe	12	12	100
	Expedir los certificados que se soliciten en las oficinas registrales.	Certificado	178,000	202,234	113.61
	Generar la recaudación por concepto de derechos por servicios prestados por las oficinas registrales.	Miles de pesos	590,000	760,108.80	129
	Implementación del Sistema Integral Registral del Estado de México (SIREM) en las oficinas registrales.	Oficina	11	0	0.00
	Indexación de los actos en el acervo documental físico con la imagen digitalizada.	Unidad	1,013,222	1,123,664	110.90
	Inscribir en las oficinas registrales, la constitución de las sociedades que lo soliciten.	Sociedad	4,900	4,894	99.88
0502010203	Protocolos y documentos notariales				
	Inscribir en las oficinas registrales, las operaciones que presenta el Infonavit.	Procedimiento	73,000	56,736	77.72
	Inscribir las operaciones que cumplan con los requisitos del procedimiento registral en las oficinas registrales.	Procedimiento	168,000	221,371	132
	Migración a medios electrónicos.	Documento	890,310	465,709	52.31
	Recuperación de protocolos notariales.	Informe	2	2	100
	Trascripción de actos jurídicos.	Documento	350,000	476,597	136
	Asignación de notarios públicos para acciones institucionales.	Comisión	57	307	539
	Otorgar asesoría en materia notarial.	Asesoría	2,000	3,578	179
	Personas atendidas en el Archivo General de Notarías.	Persona	25,500	26,992	105.85
	Presentación de informes a autoridades y notarios sobre la existencia o no, de avisos de testamento.	Informe	7,000	7,915	113.07
0502010301	Actualización del registro civil				
	Publicar catálogo de las notarías más antiguas del Estado.	Catálogo	1	1	100
	Regularización de escrituras.	Escritura	30	71	237
	Seguimiento de quejas resueltas en contra de los notarios públicos del Estado de México.	Informe	12	12	100
	Supervisar la operación de las notarías.	Acción	347	350	100.86
	Digitalizar las actas de nacimiento.	Acta	13,310,314	13,527,008	101.63
0502010302	Operación registral				
	Autorizar registros extemporáneos de defunción, divorcios administrativos y acuerdo de aclaración de actas.	Acuerdo	23,100	26,765	115.87
	Emitir la Clave Única de Registro de Población.	Clave	88,000	100,405	114.10

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0502010302	Operación registral				
	Expedición de copias certificadas.	Copia	142,200	96,871	68.12
	Supervisar las oficinas regionales e inspeccionar las oficialías.	Inspección	274	274	100
0502010303	Orientación y protección a la familia				
	Supervisar que las actas que se levantan cumplan con las disposiciones.	Acta	498,400	504,535	101.23
0502010401	Dirección y coordinación de las políticas de representación y registro				
	Campañas de regularización del estado civil de las personas a través del Módulo Itinerante que ofrece el Servicio Registral Civil a comunidades vulnerables.	Módulo	280	312	111.43
050301	Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado				
	Normatividad y regulación del sistema de planeación				
	Brindar asesoría jurídica a las dependencias, organismos auxiliares y fideicomisos del Poder Ejecutivo del Estado, así como a las autoridades municipales cuando así	Asesoría	60	60	100
	Dar seguimiento a los diferentes procesos jurisdiccionales del Poder Ejecutivo del Estado.	Informe	12	12	100
	Elaboración de la biblioteca jurídica digital para consulta de las dependencias de Poder Ejecutivo del Estado de México.	Biblioteca	1	1	100
	Elaboración y actualización del proyecto de la agenda legislativa, atendiendo las propuestas de las dependencias y organismos auxiliares.	Proyecto	12	12	100
	Publicación de la compilación legislativa del Estado de México "Bicentenario de la Independencia".	Documento	1	1	100
	Reuniones de evaluación con las unidades administrativas adscritas a la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos.	Reunión	4	4	100
0503010101	Normatividad y regulación del sistema de planeación				
	Revisión de decretos, reglamentos, acuerdos, declaratorias, contratos y/o convenios en las que sean parte el Poder Ejecutivo o sus dependencias.	Documento	800	946	118.25
0503010102	Planeación y evaluación para el desarrollo del Estado				
	Revisión, actualización y presentación de iniciativas de la administración pública central y sector auxiliar.	Documento	33	80	242
0503010103	Operación y seguimiento del COPLADEM				
	Difusión de guías metodológicas para la planeación, programación y evaluación de planes y programas de desarrollo municipal e informes de gobierno.	Documento	3	3	100
	Elaboración de propuestas de reforma al marco jurídico del sistema integral de planeación.	Proyecto	3	3	100
	Elaboración del manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2010.	Documento	1	1	100
	Elaboración y/o actualización de normas, políticas y procedimientos para el seguimiento y evaluación presupuestal.	Proyecto	2	2	100
	Elaborar y actualizar guías de planeación, programación y evaluación del gobierno estatal.	Documento	2	2	100
	Actualización del Registro Estatal de Planes y Programas.	Documento	1	1	100
	Actualización y operación del sistema integral de evaluación del desempeño.	Sistema	1	1	100
	Apoyo técnico a comisiones temáticas y grupos de trabajo para la planeación, programación, presupuestación, contabilidad, transparencia y evaluación municipal.	Sesión	8	11	138
	Apoyo y asesoría técnica a las dependencias y organismos auxiliares en el proceso de planeación, programación y presupuestación.	Dependencia	90	135	150
0503010104	Planeación de proyectos para el desarrollo social				
	Asesoría a las Unidades de Información, Planeación y Evaluación (UIPP's) para la construcción y operación de los indicadores para la evaluación del desempeño.	Asesoría	63	63	100
	Asesoría a los Ayuntamientos para la programación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal y para la integración de su informe de gobierno.	Asesoría	100	125	125
	Elaboración de opiniones técnicas sobre dictámenes de evaluación programática y de reducción programática presupuestal.	Dictamen	50	72	144
	Elaboración del Informe de Ejecución de los programas y del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011.	Documento	4	4	100
	Integración, análisis y clasificación de indicadores de evaluación del desempeño (SIED).	Indicador	900	859	95.44
	Participación en la impartición de talleres de trabajo para la planeación, programación, presupuestación y evaluación municipal.	Taller	17	22	129
	Participación en los grupos de trabajo del presupuesto por programas a nivel nacional.	Reunión	3	3	100
	Asesoría a representantes de los Subcomités y grupos de trabajo del COPLADEM.	Asesoría	84	123	146
	Convocar la participación social a la Asamblea General del COPLADEM.	Convocatoria	6	6	100
0503010104	Planeación de proyectos para el desarrollo social				
	Difundir la información sobre la operatividad del COPLADEM.	Publicación	4	4	100
	Eventos de coordinación, concertación, participación y seguimiento de programas del Plan de Desarrollo del Estado de México y orientación de Planes de Organización y desarrollo de las sesiones de la Asamblea General del COPLADEM.	Evento	4	6	150
	Promover la operación de los Comités de Planeación para el Desarrollo de los Municipios (COPLADEMUN).	Sesión	6	6	100
	Realizar una adecuada coordinación operativa del Subcomité Sectorial para la Seguridad Social, mediante el seguimiento y evaluación de las acciones de desarrollo	Asesoría	150	162	108
	Seguimiento de sesiones de las instancias auxiliares del COPLADEM.	Documento	4	4	100
	Acuerdo por el que se da a conocer la propuesta metodológica, distribución y calendario de las asignaciones por municipio correspondientes al FISM y	Informe	4	4	100
	Análisis de expedientes técnicos de inversión pública.	Proyecto	1,800	1,902	105.67
	Analizar proyectos estratégicos de infraestructura desarrollados en otras entidades o países y opinar respecto a su viabilidad de implantación en la entidad.	Dictamen	5	5	100
	Analizar, y en su caso, proponer la incorporación de avances tecnológicos en la ejecución de proyectos de infraestructura para el desarrollo.	Estudio	2	3	150

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0503010104	Planeación de proyectos para el desarrollo social				
	Contribuir con las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal en la recomendación de proyectos y acciones orientadas a atender la	Recomendación	5	5	100
	Impulsar y difundir entres los sectores público, social y privado, las ventajas competitivas e impacto en el desarrollo de los proyectos de infraestructura que se	Reunión	18	18	100
0503010201	Integración presupuestal				
	Participar en la planeación estratégica de la infraestructura para el desarrollo en el mediano y largo plazo, de conformidad con las tendencias de crecimiento y	Asesoría	2	2	100
	Apoyo y asesoría a dependencias y entidades públicas en la aplicación del marco jurídico y normativo en materia de programación y presupuestación del gasto	Asesoría	2,000	4,870	244
0503010202	Seguimiento y control presupuestal				
	Comunicación de presupuesto autorizado a dependencias y entidades públicas y organismos autónomos.	Documento	90	90	100
	Integración del paquete del proyecto de presupuesto.	Documento	1	1	100
0503010301	Información geográfica - cartográfica				
	Revisión y análisis de anteproyectos de presupuesto de gasto corriente para la integración del proyecto de presupuesto.	Documento	91	91	100
	Análisis y aprobación de las solicitudes de traspasos presupuestales.	Expediente	350	250	71.43
0503010302	Información estadística				
	Análisis y emisión de opiniones de las solicitudes de ampliación al presupuesto de gasto corriente que formulan las dependencias y entidades públicas.	Expediente	350	580	166
	Seguimiento, análisis y evaluación trimestral de la ejecución de los programas desarrollados y presupuestos ejercidos por las dependencias y organismos auxiliares	Documento	4	4	100
0503010303	Información catastral				
	Seguimiento, análisis, control y evaluación mensual del ejercicio del presupuesto de egresos autorizado a las dependencias y entidades públicas.	Reporte	12	12	100
	Actualización de la cartografía básica del Estado de México.	Carta	791	791	100
0503010304	Servicios de información geográfica, estadística y catastral				
	Capacitación en materia de información geográfica.	Taller	1	1	100
	Conservación de acervo cartográfico histórico del Sistema Estatal de Información.	Archivo	2,965	2,965	100
0503010401	Información geográfica municipal				
	Diseño de la infraestructura de datos espaciales del Estado de México (IDEEDOMEX).	Documento	1	1	100
	Diseño e implantación del sistema de información territorial del Estado de México (SITEMEX).	Sistema	1	0.5	50
0503010305	Servicios de información geográfica, estadística y catastral				
	Generación de cartografía temática para el Sistema Estatal de Información.	Capa temática	12	12	100
	Generación de productos cartográficos para el público usuario.	Producto	600	1,580	263
0503010306	Servicios de información geográfica, estadística y catastral				
	Actualización de la base de datos histórica del Sistema Estatal de Información.	Módulo	24	24	100
	Actualización de las estadísticas socioeconómicas sectoriales del Sistema Estatal de Información.	Documento	123	123	100
0503010307	Servicios de información geográfica, estadística y catastral				
	Estimación del Producto Interno Bruto Estatal.	Documento	1	1	100
	Integración del anexo estadístico del Informe de Gobierno.	Documento	1	1	100
0503010308	Servicios de información geográfica, estadística y catastral				
	Actualización de los ordenamientos jurídicos normativos de la información catastral.	Ordenamiento	4	4	100
	Estudio de valores unitarios de suelo.	Estudio	60	107	178
0503010309	Servicios de información geográfica, estadística y catastral				
	Capacitación, supervisión y asesoría a delegaciones regionales del IGECEM.	Curso	2	2	100
	Certificación de competencias laborales en materia de catastro.	Evaluación	125	150	120
0503010310	Servicios de información geográfica, estadística y catastral				
	Implementación del Sistema de Información Catastral en los municipios.	Municipio	0	0	0.00
	Integración de los padrones catastrales municipales al Sistema Estatal de Información.	Municipio	125	125	100
0503010311	Servicios de información geográfica, estadística y catastral				
	Práctica de avalúos catastrales y comerciales.	Avalúo	300	449	150
	Revisión técnica de propuestas municipales de actualización de valores unitarios de suelo y construcciones.	Municipio	125	125	100
0503010312	Servicios de información geográfica, estadística y catastral				
	Revisión técnica e integración de actualizaciones municipales al registro gráfico.	Municipio	125	125	100
	Organización del Quinto Congreso Internacional de Catastro.	Evento	1	1	100
0503010313	Servicios de información geográfica, estadística y catastral				
	Desarrollo del nuevo sistema de información catastral.	Sistema	1	1	100
	Atención a usuarios.	Usuario	4,500	6,098	136
0503010314	Servicios de información geográfica, estadística y catastral				
	Comercialización de productos y servicios.	Producto	5,000	10,155	203
	Consulta en línea de productos.	Consulta	7,000	28,767	411
0503010315	Servicios de información geográfica, estadística y catastral				
	Difusión de productos y servicios.	Evento	9	12	133
	Diseño y edición documental.	Documento	10	12	120
0503010316	Servicios de información geográfica, estadística y catastral				
	Formulación de convenios interinstitucionales.	Convenio	12	16	133
	Actualización de la cartografía catastral del Estado de México.	Municipio	125	125	100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	
0503010401	Información geográfica municipal				
	Cartografía en tercera dimensión (3D) de los municipios del Estado de México.	Mapa	125	125	100
	Integración de la base de datos geográficos municipales del Estado de México.	Municipio	125	125	100
0503010402	Información estadística municipal				
	Integración de los nombres geográficos del Estado de México.	Municipio	125	125	100
	Estimación del Producto Interno Bruto Estatal.	Documento	1	1	100
0503010403	Información catastral municipal				
	Actualización de la estadística básica municipal del Estado de México.	Documento	1	1	100
	Actualización de la estadística básica municipal del sector educación del Estado de México.	Documento	1	1	100
	Actualización de la estadística básica municipal del sector salud en el Estado de México.	Documento	1	1	100
	Actualización del boletín de estadísticas vitales.	Documento	1	1	100
	integración de la estadística socioeconómica municipal.	Municipio	125	125	100
0503010403	Información catastral municipal				
	Servicios catastrales.	Avalúo	36	42	116.67
	Actualización de la tablas de valores unitarios de suelo y construcciones.	Municipio	125	125	100
	Depuración y actualización de la información catastral.	Municipio	125	119	95.20
0503010501	Desarrollo de sistemas de información				
	Capacitación al personal de los municipios.	Curso	16	16	100
	Mantenimiento del repositorio único de datos estadísticos.	Sistema	3	3	100
	Mantenimiento del sistema de información catastral.	Sistema	1	1	100
	Desarrollo del sistema de información territorial.	Sistema	1	1	100
0504010101	Democracia y pluralidad política				
	Desarrollo de la infraestructura de datos especiales.	Sistema	1	1	100
	Desarrollo y mantenimiento de servicios en línea y aplicaciones.	Sistema	3	3	100
0504010101	Estudios sociopolíticos				
	Análisis sobre acontecimientos sociopolíticos que pudieran tener impacto en la gobernabilidad del Estado.	Estudio	8	8	100
	Captar información sociopolítica de eventos, incidentes y acciones que se producen en la entidad e informar sobre la problemática que se genera.	Reporte	17,500	22,519	129
	Conformar una base de datos para la consulta de temas sociopolíticos con base en información publicada en los medios de comunicación.	Base de Datos	1	1	100
	Creación de la página web para consultas de información sociopolítica	Manual	1	1	100
	Elaboración de cuadernillo y boletines de análisis político.	Boletín	12	12	100
	Elaboración de la síntesis hemerográfica de actividades y eventos políticos.	Informe	365	365	100
	Elaboración de reportes de eventos político-sociales.	Informe	365	365	100
	Elaboración de reseñas de libros o documentos de índole sociopolítica en temas de actualidad.	Documento	4	4	100
	Elaboración del pulso informativo diario de las noticias sociopolíticas más relevantes de la entidad que se publican en Internet.	Documento	365	365	100
	Integrar y actualizar la base de datos de la problemática municipal en función de la información sociopolítica.	Base de Datos	12	12	100
	Monitoreo en los medios de comunicación de los eventos sociopolíticos relevantes.	Reporte	700	791	113
	Realizar eventos para dar la presentación de libros sobre temas vinculados a las distintas formas de participación ciudadana.	Evento	4	4	100
	0504010102	Apoyo a la política interior			
Actualizar la microfilmación del periódico oficial "Gaceta del Gobierno".		Acción	12	12	100
Apostillamiento de documentos públicos.		Documento	7,000	8,048	114.97
Brindar a la ciudadanía los servicios de la "Gaceta del Gobierno".		Servicio	35,000	38,453	109.87
Brindar asesoría en materia de legalización a los ayuntamientos y público en general que lo soliciten.		Asesoría	9,500	39,221	413
Brindar asesorías a los ayuntamientos, dependencias oficiales y público en general en materia de límites territoriales.		Asesoría	1,300	1,569	121
Efectuar investigaciones documentales y de campo, elaborar ilustraciones de planos y cartografía sobre los límites territoriales interestatales e intermunicipales.		Investigación	200	457	229
Efectuar recorridos de campo para vigilar y controlar todo lo relativo a la demarcación y conservación de los límites territoriales del Estado, municipios y entidades		Visita	60	79	132
Elaborar constancias a los presidentes municipales para el cobro de participaciones.		Constancia	24	37	154
Gestionar la firma de convenios amistosos de límites territoriales entre las autoridades municipales y estatales, así como con entidades vecinas.		Convenio	8	8	100
Legalizar las firmas de los servidores públicos que obran en documentos oficiales y públicos.		Documento	80,000	79,451	99.31
Participar en reuniones de concertación y programación técnica.		Sesión	125	166	133

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0504010102	Apoyo a la política interior Promover que los 125 ayuntamientos se suscriban al periódico oficial "Gaceta del Gobierno". Registrar las firmas de los funcionarios estatales y municipales.	Ayuntamiento Servidor Público	125 800	125 658	100 82.25
0504010103	Capacitación para el desarrollo de la cultura política Capacitar a la ciudadanía en materia de desarrollo político, cultura política y participación ciudadana. Coordinar, integrar y actualizar la información política básica de los 125 municipios. Desarrollar pláticas en materia de cultura política democrática y educación cívica a través de jornadas, dirigidas a maestros y alumnos de educación básica, media Integrar y analizar la información de experiencias en materia de desarrollo político de otras entidades federativas y de otros países. Organizar y operar el Centro de Información y Documentación para el Desarrollo Político. Participar en la organización de eventos internacionales sobre temas de desarrollo político y democracia. Realizar con diferentes instituciones diplomados en temas de desarrollo político y afines. Realizar concursos para el fortalecimiento del desarrollo político. Realizar visitas guiadas a las sedes de los poderes públicos en el Estado de México para la promoción y difusión de los valores y principios democráticos.	Curso Estudio Jornada Documento Biblioteca Evento Diplomado Certamen Visita	44 6 1 3 1 1 2 2 160	45 6 1 3 1 7 3 244	102.27 100 100 100 100 100 350 150 153
0504010301	Vinculación con organizaciones y agrupaciones políticas con instituciones gubernamentales Crear y actualizar un sistema de información para el registro y seguimiento de las organizaciones sociales. Promover actividades con dependencias del Gobierno Federal para el fortalecimiento del desarrollo político. Realizar acciones de vinculación con las 31 Entidades Federativas y el Distrito Federal para el fortalecimiento de la cultura política democrática. Realizar acciones de vinculación con los 125 ayuntamientos para el fortalecimiento de la cultura política democrática. Realizar encuentros regionales con organizaciones sociales para impulsar el desarrollo político. Vinculación con instituciones internacionales afines a la promoción del desarrollo político.	Reporte Reporte Reporte Reporte Evento Informe	12 12 12 12 4 6	12 12 12 12 9 7	100 100 100 100 225 116.67
050501	Comunicación pública y fortalecimiento informativo				
0505010101	Información y servicios a medios Atención a representantes de medios. Cobertura de eventos. Comunicados de prensa. Entrevistas y participaciones en radio y televisión de funcionarios del Poder Ejecutivo. Grabación y transcripción de mensajes y entrevistas. Producción de material audiovisual.	Servicio Evento Comunicado Entrevista Grabación Producto	178,589 457 2,001 5,003 393 121,484	198,149 414 2,142 6,207 365 141,039	110.95 90.59 107.05 124 92.88 116.10
0505010102	Seguimiento y evaluación de la información Acciones de difusión sobre temas de ecología y medio ambiente a través de spots, entrevistas y boletines. Acciones de difusión y comunicación del quehacer gubernamental del sector turismo. Afluencias de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF. Aplicar un programa de difusión de obras y acciones realizadas en el marco de la conservación ecológica de la ZMVM. Aplicar un programa de educación ambiental en 59 municipios de la ZMVM. Apoyo de comunicación social a los eventos del Secretario y servidores públicos de la Secretaría. Campaña de difusión del Centro de Documentación. Coadyuvar en la elaboración de un libro del sector. Cobertura de eventos del Secretario y de las diferentes áreas de la Dependencia. Colocación de archivos en carpeta informativa digital para la consulta de usuarios. Concertar entrevistas de los funcionarios de la ASE con medios de comunicación nacionales, locales y regionales. Concurso estatal en materia ambiental. Conferencias de prensa de servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia. Conformación de archivo en medios electrónicos. Conformación de archivo hemerográfico. Convenios con empresas de publicidad externa e interna en transporte público.	Comunicado Acción Visitante Acción Acción Evento Campaña Libro Entrevista Archivo Entrevista Concurso Conferencia Archivo Archivo Convenio	200 95 1,525,257 100 360 152 1 1 200 202,935 200 1 40 12 24 2	175 119 1,292,904 265 708 179 1 1 207 199,166 200 1 62 3 24 2	87.50 125 84.77 265 197 117.76 100 100 103.50 98.14 100 100 155 25 100 100
0505010102	Seguimiento y evaluación de la información Dar seguimiento al programa de difusión y comunicación institucional. Desarrollo de entrevistas en medios electrónicos en materia de procuración de justicia.	Programa Entrevista	1 171	0 151	0.00 88.30

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE META ANUAL	DE METAS ENERO - DICIEMBRE	%
0505010102	Seguimiento y evaluación de la información				
	Difundir actividades institucionales en beneficio de la población.	Evento	1	0	0.00
	Difundir el Programa de Seguro Contra Accidentes y sus beneficios de manera permanente en medios de comunicación impresa, masiva y electrónica.	Comunicado	3	3	100
	Difundir la cultura del agua en beneficio de la sociedad mexicana.	Campaña	40	115	288
	Difundir la cultura del agua en educación básica a través de concursos estatales de pintura.	Concurso	3	0	0.00
	Difundir la obra editorial a través de la publicación de productos.	Publicación	6	6	100
	Difundir las artesanías del Estado de México.	Publicación	22	23	104.55
	Difundir las políticas, programas y acciones que se desarrollen en materia agraria con el gobierno federal, estatal y municipal; así como impulsar la cultura de la	Campaña	20	23	115.00
	Difundir los servicios de educación artística con impacto en la comunidad.	Campaña	129	129	100
	Difundir los servicios de las escuelas de Bellas Artes con impacto en la comunidad.	Evento	43	43	100
	Difundir y tramitar la publicación de disposiciones financieras y administrativas estatales y municipales.	Ejemplar	5,000	4,150	83.00
	Difusión alterna de información relativa a la Procuraduría General de Justicia.	Publicación	12	6	50
	Difusión de actividades de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social.	Documento	96	55	57.29
	Difusión de información de mensajes y actividades gubernamentales.	Boletín	1	1	100
	Difusión de la información de los servicios, obras y acciones que el sector ofrece a la ciudadanía mexicana.	Boletín	100	115	115.00
	Difusión de la legislación del sector educativo.	Documento	80	80	100
	Difusión de la oferta de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica.	Campaña	14	14	100
	Difusión de la oferta de la Educación Superior Tecnológica,	Campaña	378	378	100
	Difusión de la oferta de la Educación Superior Universitaria.	Campaña	44	44	100
	Difusión de la oferta del Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia del Estado de México.	Campaña	25	25	100
	Difusión de la oferta en la Dirección General de Educación Superior.	Campaña	12	12	100
	Difusión de la oferta en la Educación Media Superior Tecnológica.	Campaña	50	50	100
	Difusión de las acciones de la Secretaría.	Impacto	1,570	1,877	119.55
	Difusión de las acciones relevantes de la Secretaría.	Acción	4	4	100
	Difusión de las actividades metropolitanas realizadas por la SEDEMET dentro de la Zona Metropolitana del Valle de México y la Zona Metropolitana del Valle de	Boletín	12	28	233
	Difusión de logros y proyectos de la Secretaría del Medio Ambiente.	Inserción	24	108	450
	Difusión de los programas en medios impresos.	Comunicado	365	365	100
	Difusión de mensajes gubernamentales.	Mensaje	3	1	33.33
	Difusión de mensajes gubernamentales.	Mensaje	4	4	100
	Difusión de servicios gubernamentales.	Mensaje	2	2	100
0505010103	Difusión y comunicación institucional				
	Difundir y promover la regularización del estado civil de los internos a través de campaña.	Campaña	1	1	100
	Diseñar y desarrollar las estrategias y campañas de comunicación y difusión de las actividades y programas de la Secretaría.	Informe	12	12	100
	Diseñar y elaborar materiales informativos en materia de seguridad pública.	Producto	60	60	100
	Diseñar y producir materiales promocionales, impresos y audiovisuales, y brindar asesoría y apoyo técnico sobre imagen institucional.	Producto	3,600	4,973	138
	Diseñar y producir publicaciones oficiales.	Publicación	96	99	103.13
	Diseñar y promover acciones de difusión de la cultura política democrática.	Acción	30	98	327
	Diseño de campañas y promociones temáticas de comunicación social.	Campaña	4	4	100
	Diseño de material impreso para difundir y comunicar las acciones.	Cartel	3	3	100
	Diseño de sondeos sobre la calidad de los servicios de Comunicación Social.	Diseño	12	12	100
	Diseño y publicación de guías técnicas para la elaboración de instrumentos administrativos.	Guía Técnica	1	1	100
	Distribución de publicaciones editadas por la Comisión.	Libro	1,000	476	47.60
	Documento para promover las nuevas adquisiciones del Centro de Documentación.	Boletín	24	24	100
	Elaboración de publicaciones sobre la Cuenca del Río Lerma.	Libro	1,000	0	0.00
	Elaborar boletín de prensa.	Boletín	1,160	1,266	109.14
	Elaborar cortes informativos de medios electrónicos.	Documento	730	730	100
0505010103	Difusión y comunicación institucional				
	Elaborar contenidos y elementos para la transmisión del programa radiofónico del COESPO.	Documento	24	36	150

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0505010103	Difusión y comunicación institucional				
	Elaborar documentos informativos de difusión de valores y principios democráticos y participación ciudadana.	Documento	3	3	100
	Elaborar productos audiovisuales.	Producto	156	156	100
	Elaborar síntesis informativa de prensa en materia de seguridad pública.	Documento	596	596	100
	Emisión de Boletines Informativos.	Boletín	950	623	65.58
	Emitir boletines informativos ordinarios y extraordinarios del resumen de la actividad volcánica del Popocatepetl (semanales, mensuales, extraordinarios y anual).	Boletín	67	67	100
	Emitir boletines meteorológicos.	Boletín	365	365	100
	Emitir boletines sobre el monitoreo de la actividad sísmica que afecta el territorio estatal, en coordinación con el Servicio Sismológico Nacional (SSN), con la Red	Boletín	13	13	100
	Entrevista en medios electrónicos locales, nacionales e internacionales; adquisición de periódicos, revistas (locales y nacionales) materiales relativos al área de	Entrevista	250	257	102.80
	Eventos educativos especializados para la conservación del medio ambiente.	Reporte	9	13	144
	Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de conferencias, talleres, exposiciones, entre otros.	Evento	120	162	135
	Generación de reportes sobre monitoreo de medios.	Documento	5,420	5,420	100
	Impresos de ecología y medio ambiente para la promoción de la cultura ambiental.	Impreso	4,000	6,100	153
	Informar y difundir en medios de comunicación masiva alternos y en sistemas modernos, los programas, proyectos y acciones de la Dirección General de	Acción	221	221	100
	Integrarse al Programa Institucional de Difusión y Comunicación a la población en general sobre acciones gubernamentales.	Programa	1	0	0.00
	La cromatización diferenciada en las rutas alimentadoras del tren suburbano I en su primer etapa.	Vehículo	80	80	100
	Llevar a cabo entrevistas a favor del cuidado y ahorro del agua en medios de comunicación.	Evento	8	22	275
	Organizar conferencias sobre el desarrollo político en México.	Conferencia	4	14	350
	Planear y diseñar campañas de comunicación institucional.	Campaña	31	41	132
	Premio estatal de la conservación.	Evento	1	1	100
	Producción y distribución de material gráfico de documentos institucionales.	Documento	2,400	2,413	100.54
	Programa de difusión y comunicación a la población en general de las acciones gubernamentales.	Programa	122	119	97.54
	Programa integral de promoción y difusión de parques y zoológicos administrados por la CEPANAF.	Reporte	12	12	100
	Promoción de la actividad pirotécnica.	Evento	12	12	100
	Promoción de la renovación del parque vehicular.	Evento	1	1	100
	Promocionar y difundir las artesanías que se elaboran en los talleres de Industria Penitenciaria a través de expo-ferias.	Evento	7	8	114.29
	Promover campaña de difusión para prevenir conductas antisociales mediante la emisión de mensajes.	Mensaje	35,000	106,864	305
	Promover y difundir la cultura del agua en escuelas, comunidades, organizaciones sociales y dependencias federales, estatales y municipales.	Acción	24	23	95.83
	Promover y establecer acciones de comunicación constante de los internos con el medio exterior.	Acción	240,000	254,893	106.21
	Proporcionar entrevistas de seguimiento a preliberados.	Entrevista	82,200	80,698	98.17
	Publicaciones jurídicas.	Libro	1	0	0.00
	Publicar el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".	Ejemplar	480,000	433,600	90.33
	Publicar y difundir documentos elaborados por la Secretaría Técnica.	Publicación	13	14	107.69
	Realización del programa televisivo ecoambientes (Televisión Mexiquense).	Programa	52	52	100
	Realizar análisis cualitativos de temas de alto impacto en materia de seguridad difundidos en medios de comunicación.	Estudio	48	48	100
	Realizar análisis estadístico de impacto y tendencia de la ASE en medios de comunicación.	Estudio	12	12	100
	Realizar campañas de comunicación en materia de Seguridad Pública.	Campaña	4	4	100
	Realizar campañas de difusión e información sobre el procedimiento de Inmatriculación Administrativa.	Campaña	12	14	116.67
	Realizar campañas de difusión relacionadas con los aspectos jurídicos y administrativos que rigen el funcionamiento de la Secretaría de Educación.	Campaña	2	2	100
	Realizar conferencias de prensa con los funcionarios de la ASE.	Conferencia	36	36	100
	Realizar congresos, foros encuentros, seminarios en materia ambiental.	Evento	4	4	100
	Realizar difusión en la zona arqueológica de Teotihuacán en distintos medios de comunicación.	Inserción	215	0	0.00
	Realizar el Programa Radiofónico "Protector 066".	Transmisión	52	72	138
	Realizar inserciones en prensa local y nacional.	Inserción	36	36	100
	Realizar la difusión de las temporadas anuales de la OSEM.	Evento	1	1	100
	Realizar la edición y publicación de libros y revistas del IMC.	Libro	42	59	140
	Realizar un programa para la difusión de las acciones gubernamentales y los servicios que otorga.	Programa	4	4	100
	Realizar una campaña específica para el volcán popocatepetl a través de acciones de difusión, atendiendo el grado de vulnerabilidad de la población.	Reporte	24	24	100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0505010103	Difusión y comunicación institucional				
	Realizar una campaña integral a través de acciones de difusión, utilizando diferentes medios de comunicación, con el fin de acercar la información en materia de Registro cronográfico de las actividades de la SEDEMET dentro del a zona metropolitana del valle de México y valle de Toluca.	Reporte	24	24	100
	Transmisión de programas de radio y televisión, a través de los cuales se difunden servicios gubernamentales de los res ámbitos de gobierno.	Carpeta	12	12	100
0505010104	Planeación de estrategias publicitarias				
	Campañas ordenadas.	Transmisión	157	155	98.73
	Inserciones ordenadas en prensa.	Campaña	32	42	131
050502	Nuevas organizaciones de la sociedad				
0505020101	Vinculación y concertación con organizaciones sociales				
	Actualizar el sistema de información para asuntos religiosos.	Inserción	2,800	3,924	140
	Desarrollar talleres de vinculación entre asociaciones religiosas y los tres órdenes de gobierno.	Orden	60	39	65
0505020103	Participación ciudadana				
	Elaborar análisis sobre las organizaciones de la sociedad civil en el Estado de México.	Reporte	12	12	100
	Emisión de opinión para la celebración de actos de culto extraordinarios fuera de templo.	Taller	6	7	116.67
	Otorgar apoyos económicos a las organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo de proyectos productivos, asistenciales y de salud.	Documento	1	1	100
	Otorgar constancias de cumplimiento del objeto social y el registro social estatal a las organizaciones de la sociedad civil.	Informe	12	12	100
	Propiciar la concertación y vinculación de las asociaciones religiosas con los tres niveles de gobierno.	Proyecto	30	0	0.00
	Proporcionar asesoría y apoyo de gestión a organizaciones de la sociedad civil.	Constancia	30	36	120
	Realizar convenios y/o acuerdos con el sector público, social y privado para promover el desarrollo de organizaciones sociales.	Asesoría	365	1,236	339
		Asesoría	300	477	159
		Convenio	2	5	250
050503	Coordinación metropolitana				
	Dirección y coordinación de las políticas de coordinación metropolitana				
	Atención permanente del Módulo de Información requerido por la Ley de Transparencia.	Asesoría	1,500	1,465	97.67
	Atención y actualización permanente del contenido de la página web de la dependencia de acuerdo a los lineamientos institucionales.	Acta	5,000	5,210	104.20
	Coordinación operativa del Subcomité Especial de Coordinación Metropolitana.	Servidor Público	1,000	1,588	159
	Integración del anteproyecto y presupuesto programático de la dependencia; seguimiento y propuestas de reconducción de metas.	Inspección	5,000	4,844	96.88
	Integración, actualización y control de la información sujeta a la Ley de Transparencia.	Asesoría	125	166	133
	Integración, seguimiento y actualización de la información que conforma el anexo estadístico, indicadores y textos de la dependencia en el Informe de Gobierno.	Comité	8,000	10,828	135
	Integración, seguimiento, y control de los indicadores de gestión de la dependencia. SIED.	Cédula	1,500	1,607	107.13
	Proporcionar asesoría, apoyo técnico y servicios de mantenimiento a sistemas informáticos y equipo de cómputo de la dependencia.	Inspección	3,000	3,008	100.27
	Seguimiento, actualización y control de los programas y sistemas de gestión gubernamental (compromisos, acuerdos, instrucciones, prospectiva, evaluación)	Inspección	3,000	2,548	84.93
Seguimiento, control y evaluación del avance programático presupuestal. SIPREP.	Reunión	250	185	74	
0505030101	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas de coordinación metropolitana				
	Brindar orientación o apoyo jurídico a los servidores públicos sobre interpretación, aplicación y observancia de las disposiciones jurídicas internas o de carácter	Reporte	4	4	100
	Informar a las unidades administrativas de la Secretaría, la actualización del marco jurídico que impacte sus atribuciones y funciones.	Acción	12	12	100
	Proponer, elaborar, revisar o actualizar estudios, análisis, acuerdos o convenios metropolitanos, así como cualquier disposición normativa, que contribuya a la	Evento	2	1	50
	Verificar el cumplimiento de las disposiciones y mecanismos de control expedidos por la Secretaría de la Contraloría tendientes a lograr la eficacia y eficiencia de	Programa	2	2	100
	Verificar el cumplimiento de las disposiciones y mecanismos de control expedidos por la Secretaría de la Contraloría tendientes a lograr la eficacia y eficiencia de	Reporte	12	12	100
		Reporte	6	6	100
		Reporte	4	4	100
		Reporte	12	12	100
		Reporte	12	12	100
		Reporte	12	12	100
0505030102	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas de coordinación metropolitana				
	Brindar orientación o apoyo jurídico a los servidores públicos sobre interpretación, aplicación y observancia de las disposiciones jurídicas internas o de carácter	Asesoría	35	30	85.71
	Informar a las unidades administrativas de la Secretaría, la actualización del marco jurídico que impacte sus atribuciones y funciones.	Documento	56	80	143
	Proponer, elaborar, revisar o actualizar estudios, análisis, acuerdos o convenios metropolitanos, así como cualquier disposición normativa, que contribuya a la	Documento	10	24	240
	Verificar el cumplimiento de las disposiciones y mecanismos de control expedidos por la Secretaría de la Contraloría tendientes a lograr la eficacia y eficiencia de	Auditoría	9	9	100
Verificar el cumplimiento de las disposiciones y mecanismos de control expedidos por la Secretaría de la Contraloría tendientes a lograr la eficacia y eficiencia de	Inspección	100	162	162	

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0505030103	Control y seguimiento administrativo y de servicios de coordinación metropolitana				
	Elaborar el reporte de las actividades realizadas para la eficiente administración y desarrollo de los recursos humanos.	Reporte	12	12	100
	Programar y controlar el ejercicio del presupuesto de gasto corriente asignado a la dependencia.	Reporte	12	12	100
0505030201	Coordinación institucional metropolitana				
	Suministrar y controlar los recursos materiales y servicios asignados a la dependencia para el desempeño de sus funciones.	Informe	12	12	100
	Dar seguimiento a las Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos del Valle de México.	Acuerdo	80	84	105
	Coordinación de acciones en el marco del programa Hoy No Circula.	Informe	10	11	110
	Cursos de capacitación de gestión ambiental.	Curso	2	2	100
	Dar seguimiento a la gestión y difusión de las obras, acciones y compromisos de carácter gubernamental en los municipios a través de las Comisiones Municipales	Reporte	30	26	86.67
	Diseño de acciones para el mejoramiento de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México.	Informe	2	2	100
	Elaboración de las Agendas Municipales en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.	Documento	34	13	38.24
	Evaluación del comportamiento de los valores de activación de contingencias y precontingencias ambientales atmosféricas en la ZMVM.	Informe	1	1	100
	Integración de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos del valle de México.	Documento	34	18	52.94
	Promover la integración de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos ante las Administraciones Municipales 2009-2012.	Acción	59	52	88.14
	Seguimiento al comportamiento de la calidad del aire de la ZMVM.	Informe	12	12	100
0505030202	Promoción para el desarrollo y cultura metropolitana				
	Visitar a los municipios metropolitanos del Valle de México con el propósito de identificar las problemáticas metropolitanas comunes intermunicipales con el	Visita	20	20	100
	Asistir y realizar foros y encuentros temáticos para identificar programas, proyectos, obras y acciones encaminadas a resolver problemas prioritarios y promover su	Programa	14	26	186
	Concertar con las dependencias federales, estatales y municipales así como organismos autónomos e instituciones, la ejecución de proyectos, obras y acciones con	Proyecto	20	20	100
	Dar a conocer la cultura, los programas metropolitanos y la identidad mexiquense, a través de la publicación institucional.	Revista	4	3	75
	Fomentar la cultura en los habitantes de las zonas metropolitanas.	Evento	16	70	438
	Fomentar la identidad mexiquense en los habitantes de las zonas metropolitanas.	Evento	16	18	112.50
	Generar acciones de promoción y fomento de identidad mexiquense.	Acción	3	6	200
	Promover la ejecución de programas metropolitanos de alto impacto social con dependencias e instituciones para beneficio de los habitantes de la entidad.	Programa	24	18	75
	Promover la participación activa de los sectores social y privado en la ejecución de proyectos para beneficio de los habitantes de los municipios metropolitanos	Proyecto	12	8	66.67
0505030203	Información, planeación y evaluación estratégica metropolitana				
	Acciones para el fortalecimiento de la coordinación institucional en las zonas metropolitanas de la entidad, entre el Gobierno Federal, Estatal y el sector privado	Reunión	60	82	137
	Coordinar, evaluar y dar seguimiento a las instancias de coordinación metropolitana del valle de Toluca.	Informe	19	21	110.53
	Dar seguimiento y fortalecer los trabajos de las Comisiones Metropolitanas, promoviendo el cumplimiento de sus acuerdos y la ejecución de sus proyectos y	Informe	20	20	100
	Generación de estudios y análisis para el fortalecimiento del marco normativo incluidos los instrumentos jurídicos consensuales que incidan en el desarrollo	Documento	8	8	100
	Generación de estudios, análisis y proyectos sobre temas que incidan en las zonas metropolitanas de la entidad.	Documento	12	12	100
	Generar estudios de análisis del entorno metropolitano en fenómenos de carácter territorial, social, económico, cultural, ambiental, (entre otros) que sustenten el	Estudio	2	2	100
	Generar estudios de prospectiva del entorno metropolitano en fenómenos de carácter territorial, social, económico, cultural, ambiental, (entre otros) que	Estudio	2	2	100
060101	Impulso al federalismo y desarrollo municipal				
0601010101	Verificación conjunta de ingresos				
	Análisis de flujo de efectivo.	Documento	12	12	100
	Emisión de constancias de liquidación de participaciones federales.	Documento	1,500	1,500	100
	Estado de cuenta con la Federación.	Documento	12	12	100
	Informe de ingresos federales.	Documento	12	12	100
	Presentación de la cuenta comprobada a la federación.	Documento	12	12	100
	Publicación trimestral de participaciones federales y estatales pagadas a los municipios.	Publicación	4	4	100
	Realizar reportes numéricos sobre la captación de ingresos.	Reporte	12	12	100
	0601010102	Apoyo a la recaudación fiscal federal			
Emisión de actos de fiscalización en materia de comercio exterior.		Acto de fiscalización	96	128	133
0601010201	Procesos legislativos y normalización hacendaria				
	Actualización del acervo jurídico.	Documento	45	93	207
	Elaboración y revisión de proyectos de leyes, decretos, acuerdos, declaraciones, reglamentos y disposiciones de carácter general relativas a la hacienda pública.	Documento	15	15	100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0601010202	Asuntos jurídicos fiscales Asesorar jurídicamente a las unidades administrativas con motivo del desahogo de los juicios interpuestos. Formulación, supervisión y aprobación de los proyectos que se presentarán a los juzgados y tribunales estatales y/o federales respecto de los juicios interpuestos. Formulación, supervisión y aprobación de resoluciones emitidas con motivo de recursos administrativos interpuestos y los recursos admisorios que se formulen. Revisión y aprobación de los proyectos y promociones remitidos por las delegaciones contenciosas.	Asesoría Documento Resolución Proyecto	175 770 240 1,595	190 1,646 339 1,741	108.57 214 141 109.15
0601010203	Asesoría jurídica y requerimientos de pago de fianzas Asesorar en materia jurídica, financiera y administrativa a las dependencias y organismos del Poder Ejecutivo Estatal. Atención de solicitudes de particulares para declarar la caducidad de facultades y prescripción de los créditos fiscales. Dictaminación de instrumentos jurídicos en los que tenga intervención la Secretaría de Finanzas. Dictaminación de solicitudes y elaborar requerimientos de pago de pólizas de fianzas otorgadas a favor del Gobierno del Estado. Intervenir y dar seguimiento a los juicios de nulidad federal y amparo en defensa de requerimientos de pago de pólizas de fianza. Recuperación de recursos públicos con motivo de requerimientos de pago de pólizas de fianza y de sus accesorios.	Asesoría Solicitud Dictamen Requerimiento Juicio Miles de pesos	2,200 200 260 65 60 4,800	2,200 162 618 63 55 4,050	100 81 238 96.92 91.67 84.38
0601010301	Coordinación de operación regional Dar seguimiento a los acuerdos registrados en las reuniones de coordinación hacendaría para contribuir al fortalecimiento de las haciendas públicas municipales. Promover la participación de los municipios de la entidad en el fortalecimiento del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaría. Visitar a municipios para contribuir en el constante aumento de la eficacia y eficiencia de las Haciendas Públicas.	Acuerdo Municipio Visita	80 1,000 200	64 1,290 384	80 129 192
0601010303	Actualización coordinada del marco jurídico hacendarío Apoyar a las tesorerías municipales en la integración y actualización de instrumentos administrativos. Asesorar a los municipios en materia jurídica-hacendaría. Formular proyectos unificados de Ley de Ingresos de los municipios y de reformas, adicionales y/o derogaciones al Código Financiero del Estado para el siguiente Promover la participación de los 125 municipios en la integración de las Comisiones Temáticas y coordinar las reuniones para consensuar las propuestas de Realizar estudios especiales de Legislación Hacendaría Estatal y Municipal.	Documento Asesoría Proyecto Reunión Estudio	25 270 2 26 12	25 525 2 32 12	100 194 100 123 100
0601010401	Capacitación y profesionalización Efectuar intercambios en materia nacional e internacional. Evaluar la competencia laboral de servidores públicos en funciones de la hacienda pública municipal y adquisición de bienes y servicios por licitación. Ofrecer cursos, talleres, pláticas, conferencias, teleconferencias y seminarios para la orientación a los servidores públicos hacendarios. Ofrecer diplomados para la orientación profesional a servidores públicos hacendarios.	Evento Persona Servidor Público Curso	6 50 9,338 6	7 64 10,016 7	116.67 128 107.26 116.67
0601010402	Generación y difusión de información, estudios y proyectos Análisis respecto a la política fiscal. Análisis trimestral de las finanzas públicas federales. Asesorar y apoyar técnica y administrativamente a las tesorerías para eficientar la gestión hacendaría municipal. Difundir y promover conocimientos de la hacienda pública, editados en libros y revistas en materia hacendaría. Modernizar y mejorar la hacienda municipal por medio de la investigación y estudios hacendarios a nivel federal, estatal y municipal. Seguimiento a las reuniones del sistema de coordinación fiscal. Suministrar información estadística hacendaría a los municipios.	Documento Documento Asesoría Ejemplar Documento Documento Reporte	4 4 155 1,700 300 10 84	4 4 342 2,800 355 10 196	100 100 221 165 118.33 100 233
0601010501	Registro y control de caja y tesorería Obtener una mayor cantidad de productos financieros. Programación de pagos de documentos recibidos del gasto corriente.	Miles de pesos Documento	60,000 50,000	79,451.48 67,265	132 135
060102	Fortalecimiento de los ingresos				
0601020101	Captación y recaudación de ingresos Alta de vehículos procedentes de otra entidad federativa. Captación de ingresos del impuesto sobre tenencia federal. Captación de ingresos propios. Depuración de la cartera de créditos fiscales. Recuperación de cartera vencida por créditos fiscales. Recuperación de la cartera de créditos exigibles. Registro de contribuyentes en el padrón estatal respecto a las erogaciones por remuneraciones al trabajo personal y REPECOS. Vigilancia al cumplimiento de obligaciones de impuestos federales e impuestos estatales.	Vehículo Millones de pesos Millones de pesos Expediente Millones de pesos Millones de pesos Registro Requerimiento	175,500 2,478 14,470 3,000 210 116 506,000 1,750,000	221,585 2,467 16,957 1,265 332.47 0 500,642 2,057,221	126 99.56 117.19 42.17 158 0.00 98.94 117.56

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0601020102	Atención al contribuyente en materia fiscal estatal y federal Asistencia técnica a particulares y autoridades vía telefónica e internet en materia fiscal estatal y federal. Promoción de la cultura de cumplimiento de las obligaciones fiscales federales y estatales. Trámites y servicios fiscales otorgados en los centros de servicios fiscales y módulos de atención al contribuyente.	Asesoría Sesión Contribuyente	198,401 80 960,000	251,772 82 1,268,926	127 102.50 132
0601020103	Respuesta a peticiones escritas presentadas por el contribuyente o autoridad Respuesta a las consultas y/o peticiones escritas presentadas por el contribuyente o autoridad.	Resolución	2,750	3,480	127
0601020104	Actualización de la legislación local en materia de ingresos Actualización de la Ley de Ingresos del Estado de México. Actualización del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Análisis de ingresos propios. Cálculo de retenciones por adeudos en materia de agua.	Documento Documento Documento Documento	6 10 3 12	6 10 3 12	100 100 100 100
0601020105	Fiscalización a contribuyentes Realizar actos de fiscalización a contribuyentes.	Auditoría	5,012	9,961	199
0601020106	Dirección, supervisión y evaluación de la fiscalización Emisión de actos a través de cartas invitación. Emisión de actos de fiscalización. Productividad promedio por auditor. Recaudación generada por actos de fiscalización.	Documento Auditoría Promedio Miles de pesos	6,112 1,760 16 431,687	9,235 1,898 95 566,718	151 107.84 591 131
060103	Gasto social e inversión pública				
0601030101	Asignación y registro de la inversión pública Actualización y emisión de los manuales de operación del gasto público. Análisis para la liberación de recursos de los proyectos de inversión. Elaboración del proyecto de presupuesto de egresos del Gasto de Inversión Sectorial. Elaboración y actualización de lineamientos metodológicos para el proceso de planeación, programación y evaluación de la inversión pública. Impartición de talleres zonales de actualización para los 125 Ayuntamientos. Número de oficios de autorización emitidos. Seguimiento y evaluación de la inversión autorizada.	Documento Proyecto Documento Documento Evento Documento Reporte	2 2,500 1 2 5 1,150 4	2 1,902 1 2 4 1,231 4	100 76.08 100 100 80 107.04 100
0601030102	Seguimiento y control de la inversión pública Actualización del Sistema de seguimiento mensual para la elaboración de los reportes del Ramo General 33. Análisis y dictaminación para la certificación de suficiencia presupuestal en el capítulo 1000 de servicios personales. Analizar y evaluar los proyectos de inversión presentados por las dependencias, Procuraduría General de Justicia, entidades públicas y entes autónomos para su Brindar asesoría en la formulación, presentación, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión presentados a las dependencias, Procuraduría General de Conciliaciones trimestrales sobre el ejercicio y aplicación de recursos en obras y/o acciones en proceso, ejecutadas por las distintas unidades ejecutoras del Diseño de mecanismos para la integración de la información para operar el Programa de Fortalecimiento a Entidades Federativas. Desconcentración y autorización del sistema de seguimiento mensual del Ramo General 33, ejercicio anual 2010. Elaboración de informes mensuales del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM). Elaboración de informes mensuales del FORTAMUN-DF. Elaboración de informes mensuales del Programa de Inversión Estatal. Elaboración del informe trimestral de los recursos federales de la SHCP. Elaborar y/o actualizar la metodología y normatividad para la formulación, presentación, evaluación y seguimiento de los proyectos de inversión. Mantener actualizado el banco de proyectos de inversión del Estado de México. Mantenimiento de procesos de certificación de calidad ISO-9000, para la distribución de los recursos del Ramo General 33. Participar en la celebración de comités convocados sobre el Fondo Metropolitano.	Sistema Dictamen Proyecto Asesoría Conciliación Programa Sistema Informe Informe Informe Informe Documento Acción Programa Sesión	1 500 100 200 4 1 125 12 12 12 4 4 1 1 4	1 473 100 200 4 1 125 12 12 12 4 4 1 1 6	100 94.60 100 100 100 100 100 100 100 100 100 100 100 100 150
060104	Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo				
0601040102	Formulación y evaluación de proyectos rentables Análisis de la estructura del perfil financiero de proyectos de inversión. Análisis de la estructura y seguimiento de los PPS licitados. Análisis de la estructuración de PPS para su desarrollo.	Análisis Análisis Análisis	2 5 3	2 5 3	100 100 100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0601040102	Formulación y evaluación de proyectos rentables Análisis de la promoción de recursos internacionales para proyectos de inversión. Registrar y controlar los proyectos para la prestación de servicios. Reuniones con inversionistas potenciales para promocionar proyectos de inversión estratégicos del Gobierno del Estado de México.	Análisis Registro Reunión	4 5 13	4 5 13	100 100 100
0601040201	Apoyo a la comunidad Atención de solicitudes para el suministro de bienes y servicios. Inversión por beneficiario. Población beneficiada con el suministro de bienes y servicios.	Solicitante Miles de pesos Habitante	15,000 18.30 11,000,000	17,400 11.50 10,593,270	116.00 62.84 96.30
060201	Deuda pública				
0602010101	Análisis y validación de la deuda pública Análisis de oportunidades de refinanciamiento. Determinación de la matriz de afectaciones a las participaciones federales de los municipios. Reporte de información básica de los municipios. Reporte del Fiduciario del Fideicomiso F/00105.	Reporte Documento Reporte Reporte	1 12 12 5	1 12 12 5	100 100 100 100
0602010102	Registro y control de la deuda pública estatal Amortización de la deuda. Contratación de recursos financieros. Pago del servicio de la deuda.	Millones de pesos Millones de pesos Millones de pesos	3,530.10 6,000 3,238.80	2,643.10 2,529.54 3,129.10	74.87 42.16 96.61
060202	Previsiones para el servicio y amortización de la deuda				
0602020101	Ingresos extraordinarios Control y administración del fideicomiso.	Fideicomiso	1	1	100
0602020103	Costo financiero de la deuda (intereses) Pago de intereses de la deuda.	Miles de pesos	9,587	4,806	50.13
0602020105	Pago de pasivos por contratación de créditos Pago de capital de créditos contratados.	Miles de pesos	183,793	98,113	53.38
060204	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores				
0602040101	Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores Pago de pasivos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores. Pago de adeudos del ejercicio anterior. Previsiones de adeudos por erogaciones de ejercicios anteriores. Administrar pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores. Mantener la operatividad de la infraestructura hidráulica. Pago de pasivos del ejercicio 2009. Atención al pago de erogaciones de ejercicios fiscales anteriores. Pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores. Pago de adeudo de ejercicios fiscales anteriores. Pagos diversos y contratos. Adeudos fiscales de ejercicios anteriores.	Pesos Miles de pesos Millones de pesos Millones de pesos Pesos Millones de pesos Millones de pesos Acción Pesos Millones de pesos Millones de pesos Miles de pesos	116,526,461.91 28,439,123.88 6.29 458,386,443.10 85,000,000 78,120.39 78,120.39 1 12,707,314.20 78,102,597.88 277,730.36 127,662.14	113,667,506.39 0 6.29 296,282,340.26 72,556,667.13 78,120.39 78,102,597.88 0 12,707,314.20 78,102,597.88 0 0	97.55 0.00 100 64.64 85.36 100 100 0.00 100 100 0.00 0.00
070101	Alimentación				
0701010101	Estudios nutricionales Coordinar la vigilancia del estado nutricional de menores de 5 años. Realizar un análisis de resultados del estado nutricional de los beneficiarios con desayunos escolares fríos, vespertinos y calientes, como fuente de información Realizar un análisis de resultados del estado nutricional en medio urbano o rural a familias vulnerables, como fuente de información oficial para priorizar la	Niño Documento Documento	3,000 1 1	2,885 1 1	96.17 100 100
0701010102	Dotación alimenticia a población marginada Capacitar a beneficiarios en materia de alimentación, salud e higiene. Distribuir dotaciones de insumos alimentarios a familias marginadas. Evaluar el mejoramiento de las condiciones alimentarias de las familias marginadas atendidas con canastas alimenticias. Mejorar el nivel nutricional de las familias en situación de pobreza alimentaria en localidades de media, alta y muy alta marginación.	Curso Despensa Evaluación Familia	231 852,000 1 290,581	208 888,240 1 434,369	90.04 104.25 100 149

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
07010102	Dotación alimenticia a población marginada Entregar paquetes nutricionales a los adultos mayores de 60 a 69 años. Supervisar la entrega bimestral de canastas alimenticias.	Paquete Inspección	840,000 500	685,315 523	81.59 104.60
07010103	Cultura alimentaria Brindar orientación alimentaria a población abierta en talleres productivos o grupos de trabajo. Brindar orientación alimentaria a población abierta mediante cursos de nutrición y salud. Fomentar la orientación alimentaria a población abierta mediante pláticas.	Curso Curso Plática	335 35 64	335 35 64	100 100 100
07010104	Asistencia alimentaria a familias Brindar cursos de capacitación a unidades productivas (UNIPRODES) de comunidades de alta y muy alta marginación. Coordinar la distribución de paquetes de aves de postura. Coordinar la instalación de granjas de ovi-caprinos. Coordinar la instalación de granjas de pavos. Coordinar la instalación de unidades cuñícolas. Evaluar el impacto de la sostenibilidad de la distribución de paquetes de aves de postura. Supervisar y dar seguimiento a proyectos productivos.	Curso Paquete Granja Granja Granja Evaluación Inspección	80 31,800 15 10 140 1 327	80 32,012 15 10 142 1 329	100 100.67 100 100 101.43 100 100.61
07010105	Huertos familiares Capacitar para el establecimiento de huertos familiares en centros de enseñanza. Coordinar la distribución de insumos para la creación de huertos comunitarios o centros de enseñanza. Coordinar la distribución de macroproyectos de huerto comunitario. Coordinar la distribución de paquetes para proyectos productivos. Distribuir insumos de paquetes para el establecimiento de huerto familiar.	Familia Huerto Huerto Paquete Paquete	19,950 810 52 2,940 116,919	20,428 763 55 3,287 103,230	102.40 94.20 105.77 111.80 88.29
070102	Desarrollo integral de la familia				
0701020101	Fomento a la integración de la familia Impartir conferencias, talleres y cursos para informar, concientizar, sensibilizar y prevenir a la población en general sobre la violencia. Brindar orientación a mujeres en situación de violencia mediante la línea 01 800 10 84 083. Brindar talleres, pláticas y conferencias para la prevención de la violencia en las unidades de atención para mujeres, sus hijas e hijos víctimas de violencia. Otorgar refugio a personas a través del albergue temporal para mujeres en situación de violencia. Actualizar los diagnósticos institucionales de los Sistemas Municipales DIF. Asesorar a los SMDIF para la elaboración de los programas trianuales de asistencia social 2009-2012. Brindar servicios en la funeraria toluca a la población en general. Celebrar convenios con los sectores público, social y privado, para la obtención de bienes y servicios dirigidos a la población vulnerable. Coordinar la actualización de los Programas Trianuales de Asistencia Social 2009-2012 por parte de los SMDIF. Coordinar las reuniones mensuales para el personal de los Sistemas Municipales DIF para brindar información en temas de prevención y bienestar familiar. Entregar ataúdes a expendios municipales. Entregar donativos en especie para la población vulnerable y Sistemas Municipales DIF. Impartir curso de capacitación a coordinadores de los Sistemas Municipales DIF para la aplicación del Programa de Integración Familiar. Impartir cursos de escuelas de orientación para padres en las instalaciones del DIFEM. Impartir pláticas de integración familiar con personal del DIFEM. Inspeccionar y dar seguimiento a las acciones de los coordinadores de los Sistemas Municipales DIF, para verificar la correcta operación del Programa de Organizar y realizar la entrega de ayudas extraordinarias a los Sistemas Municipales DIF, por requerimientos asistenciales de población necesitada. Otorgar apoyos asistenciales excepcionales emergentes a población vulnerable. Promover el Programa de Integración Familiar con las Presidentas y Directoras de los Sistemas Municipales DIF. Promover la conformación de voluntariados en los Sistemas Municipales DIF y en el Gobierno Estatal. Promover la obtención de donativos en especie y efectivo, ante los sectores público, social y privado. Promover la realización de eventos artísticos culturales para la obtención de fondos. Proporcionar asesoría y asistencia técnica a los Sistemas Municipales DIF en la operación de los programas asistenciales. Realizar pláticas regionales de capacitación en materia de procuración de fondos, dirigidas a los Sistemas Municipales DIF. Realizar reuniones regionales de capacitación y coordinación interinstitucional con los Sistemas Municipales DIF.	Evento Llamada Beneficiario Persona Diagnóstico Asesoría Servicio funerario Convenio Programa Reunión Pieza Donativo Curso Curso Plática Inspección Pieza Beneficiario Visita Asesoría Gestión Evento Asesoría Plática Reunión	456 1,000 74,000 204 125 16 300 4 125 12 250 340 5 4 81 241 137,000 604 48 90 100 2 375 10 90	553 2,035 105,932 192 125 29 478 1 115 12 599 479 5 4 99 241 137,445 474 47 85 126 11 416 11 81	121 204 143 94.12 100 181 159 25 92 100 240 141 100 100 122 100 78.48 97.92 94.44 126 550 110.93 110 90

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS			
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%	
0701020101	Fomento a la integración de la familia					
	Realizar Seminario Anual sobre Asistencia Social.	Seminario	1	1	100	
	Realizar visitas de seguimiento a los programas y actividades que desarrollan los voluntariados.	Visita	24	26	108.33	
	Realizar visitas de seguimiento y fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con los Sistemas Municipales DIF.	Visita	2,700	2,864	106.07	
	Representar a la institución en ceremonias, festivales, actos, giras y eventos oficiales que sean realizados por los gobiernos municipales, los SMDIF o cualquier otra	Evento	375	383	102.13	
0701020102	Atención a víctimas por maltrato y abuso					
	Supervisar la operación de los servicios funerarios en los expendios municipales.	Inspección	100	225	225	
	Atender a receptores de maltrato comprobado en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal.	Persona	388	358	92.27	
	Capacitar y difundir en los Sistemas Municipales DIF el modelo de prevención y atención al maltrato y la familia.	Municipio	40	48	120	
	Investigar a receptores de probable maltrato en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal.	Persona	420	867	206	
0701020103	Servicios jurídico asistenciales a la familia					
	Prevenir el maltrato a través de pláticas en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal.	Plática	40	46	115.00	
	Brindar patrocinio judicial en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia Estatal.	Juicio	70	105	150	
	Capacitar a los Sistemas Municipales en materia jurídico familiar.	Curso	12	13	108.33	
	Otorgar asesoría jurídica en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia Estatal.	Asesoría	6,200	6,080	98.06	
0701020104	Asistencia a familiares de pacientes hospitalizados					
	Realizar estudios socioeconómicos y psicológicos para determinar la vulnerabilidad de los solicitantes.	Estudio	320	350	109.38	
	Brindar apoyo alimenticio a personas albergadas en la Clínica Albergue Familiar.	Ración	29,000	27,587	95.13	
	Impartir pláticas de orientación psicológica y médica en la Clínica Albergue Familiar a familiares de pacientes hospitalizados.	Plática	84	84	100	
	Otorgar albergue a familiares de pacientes hospitalizados en la Clínica Albergue Familiar.	Usuario	18,500	18,072	97.69	
0701020105	Fomento, desarrollo y vigilancia de instituciones de asistencia privada					
	Brindar asesoría a organizaciones de la sociedad civil para lograr su constitución como IAP.	Asesoría	155	155	100	
	Brindar cursos de capacitación a las IAP para mejorar la calidad de sus servicios.	Curso	42	42	100	
	Constitución de organizaciones de la sociedad civil en Instituciones de Asistencia Privada.	Organización	10	22	220	
	Difundir en medios alternos de comunicación las actividades que desarrollan la JAPEM y las IAP.	Publicación	1,170	1,340	114.53	
	Entregar donativos en especie a las IAP.	Donativo	545	725	133	
	Obtención de donativos gestionados por la JAPEM.	Donativo	150	201	134	
	Realizar visitas de supervisión, a las IAP del Estado de México, para asegurar el cumplimiento de su objeto asistencial, legal y contable.	Visita	269	280	104.09	
0701020106	Prevención del alcoholismo y farmacodependencia					
	Brindar orientación sobre farmacodependencia a usuarios de sustancias adictivas y/o familiares.	Asesoría	220	220	100	
	Fomentar una cultura de prevención de las adicciones a través de material educativo a la población en general.	Persona	6,600	10,395	158	
	Inspeccionar a los Sistemas Municipales DIF sobre actividades de prevención y atención a las adicciones.	Inspección	170	181	106.47	
	Promover el reconocimiento de instalaciones DIF como áreas libres de humo de tabaco.	Edificio	20	21	105	
	Realizar jornadas sobre prevención de adicciones con personal DIFEM.	Jornada	4	6	150	
	Realizar pláticas sobre prevención de adicciones con personal DIFEM.	Plática	180	178	98.89	
	Reconocer edificios "Libres de humo de tabaco"	Edificio	202	212	104.95	
	Realizar talleres sobre prevención de adicciones con personal DIFEM.	Curso	3	3	100	
	Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas.	Visita	24	23	95.83	
	0701020107	Orientación y atención psicológica y psiquiátrica				
		Asesorar a la población sobre temas relacionados con la salud mental para apoyar el desarrollo integral de la familia.	Asesoría	336	315	93.75
Brindar asesoría a coordinadores municipales para la realización de actividades de promoción, prevención y atención a la salud mental.		Asesoría	324	283	87.35	
Organizar y coordinar la Jornada Estatal de Salud Mental.		Jornada	1	1	100	
Otorgar consulta psicológica y médico psiquiátrica en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente".		Consulta	20,200	18,597	92.06	
0701020301	Servicios para el desarrollo comunitario					
	Otorgar pláticas en temas de salud mental, mejorando la calidad de vida en la población.	Plática	126	126	100	
	Coordinar la entrega de insumos alimentarios a población vulnerable en los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo.	Beneficiario	1,650	1,881	114.00	
	Impartir pláticas comunitarias de alimentación en los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo.	Plática	190	183	96.32	
	Inspeccionar permanentemente la operación de los espacios de alimentación en centros escolares y comunidades.	Inspección	400	304	76	

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
070103	Atención a la población infantil				
0701030101	Atención médica especializada de tercer nivel				
	Atención de urgencias.	Consulta	31,320	22,340	71.33
	Consulta externa de especialidad.	Consulta	81,471	71,076	87.24
	Estudio de diagnóstico y tratamiento.	Estudio	273,280	303,547	111.08
	Hospitalización pediátrica especializada.	Egreso Hospitalario	5,893	6,553	111.20
	Intervención quirúrgica.	Cirugía	3,492	2,943	84.28
	Realizar actividades de estimulación temprana.	Consulta	1,000	704	70.40
0701030201	Albergues infantiles				
	Canalizar a niños y adolescentes a instituciones de asistencia pública y privada.	Beneficiario	90	206	229
	Dar seguimiento de adaptabilidad de los menores canalizados a albergues externos a la institución.	Estudio	215	212	98.60
	Gestionar descuentos y exenciones de pago en los diversos centros recreativos y culturales, para los niños y adolescentes albergados en el DIFEM.	Beneficiario	1,150	1,273	110.70
	Organizar eventos deportivos para los niños y adolescentes albergados.	Evento	12	12	100
	Otorgar albergue integral a niños y adolescentes foráneos que reciben algún tipo de terapia en el CREE (ATRI).	Beneficiario	30	31	103.33
	Otorgar atención integral temporal a niños y adolescentes desamparados por abandono, maltrato, extravío u orfandad (ATI).	Beneficiario	300	240	80
	Otorgar permanentemente albergue integral a niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato u orfandad (Villa Hogar).	Beneficiario	90	106	117.78
	Otorgar permanentemente albergue integral a niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato u orfandad (Villa Juvenil).	Beneficiario	50	49	98
	Promover la continuidad educativa en niños y adolescentes albergados.	Beneficiario	140	151	107.86
	Realizar Junta Multidisciplinaria.	Reunión	48	50	104.17
	Reintegrar niños y adolescentes a familiares.	Beneficiario	225	145	64.44
0701030202	Adopciones				
	Coordinar y convocar las reuniones del Consejo Mexiquense de Adopciones.	Sesión	9	7	77.78
	Dar aviso al Ministerio Público sobre la situación jurídica de los niños y adolescentes bajo cuidado del DIFEM.	Informe	300	201	67
	Dar seguimiento de menores otorgados en adopción.	Estudio	310	302	97.42
	Otorgar menores en adopción.	Niño	84	54	64.29
	Realizar estudios médicos, psicológicos y de trabajo social para determinar la idoneidad de candidatos a adopción.	Estudio	850	1,040	122
	Realizar taller de inducción a la adopción.	Curso	46	48	104.35
	Regularizar la situación jurídica de los menores albergados.	Niño	120	103	85.83
	Tramitar el registro civil de menores albergados.	Niño	125	71	56.80
0701030204	Detección y prevención de niños en situación de calle				
	Capacitar al personal de los Sistemas Municipales DIF que realiza acciones del Programa de Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI).	Curso	5	5	100
	Coordinar el otorgamiento de becas a menores.	Beca	1,008	1,560	155
	Coordinar proyectos del programa "De la Calle a la Vida".	Proyecto	10	12	120
	Capacitar al personal de los Sistemas Municipales DIF para la elaboración de los modelos de prevención a menores trabajadores urbano marginales.	Curso	10	10	100
	Coordinar investigaciones sociales sobre menores trabajadores urbano marginales.	Diagnóstico	2	2	100
	Gestionar becas económicas con los sectores público, privado y social para menores trabajadores urbano marginales de nivel educativo básico.	Beca	55	59	107.27
	Proporcionar asesorías a Sistemas Municipales DIF en materia de atención a menores trabajadores urbano marginales (METRUM).	Asesoría	435	392	90.11
0701030205	Menores en situación de migración no acompañada				
	Asesorar y dar seguimiento a las acciones técnicas destinadas para apoyar la operación y desarrollo de la estrategia.	Asesoría	50	50	100
	Capacitar a los Sistemas Municipales DIF en materia de atención a la infancia migrante y repatriada no acompañada.	Curso	1	4	400
	Capacitar y formar al personal interdisciplinario en acciones de prevención a la población infantil y adolescente migrante y repatriada, sus familias y comunidades.	Curso	2	2	100
	Desarrollar proyectos específicos de atención y mecanismos de coordinación eficientes entre los diferentes Sistemas Municipales, que permitan el seguimiento de	Proyecto	4	4	100
	Reincorporar al seno familiar a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados.	Beneficiario	30	26	86.67
0701030206	Promoción de la participación infantil				
	Brindar capacitación a los Sistemas Municipales DIF para la operación del Manual de Participación Infantil.	Curso	2	2	100
	Dar asesoría y seguimiento a coordinadores municipales que operan la Red de DIFusores Infantiles.	Asesoría	110	112	101.82
	Organizar las actividades del DIFusor Infantil estatal, con las que se promocionan los derechos de la niñez.	Evento	3	5	167

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	
0701030301	Desayunos escolares Capacitar a los encargados de las bodegas regionales y SMDIF respecto a las buenas prácticas de almacenamiento y manejo de alimentos. Coordinar la entrega y distribución de Desayunos Escolares Fríos a SMDIF. Coordinar la entrega y distribución de raciones vespertinas a SMDIF. Evaluar el impacto nutricional del desayuno escolar frío y la ración vespertina, mediante una muestra de menores atendidos. Realizar análisis físico-químicos y microbiológicos a los productos alimenticios muestreados en bodegas y desayunadores para verificar que cumplan con las Realizar la vigilancia nutricional de los niños beneficiarios de los programas del PRAAME, cuyo estado de nutrición sea detectado con desnutrición grave. Realizar supervisiones a SMDIF y escuelas beneficiadas con desayunos escolares fríos y raciones vespertinas. Supervisar almacenes y centros escolares para evaluar la calidad de los productos y su buen manejo.	Asesoría Ración Ración Evaluación Análisis Estudio Inspección Inspección	40 92,051,243 24,088,500 2 646 1 6,590 200	37 90,362,882 23,810,355 2 646 1 8,517 199	92.50 98.17 98.85 100 100 100 129 99.50
0701030302	Desayuno escolar comunitario Otorgar desayunos escolares comunitarios a menores. Supervisar la operación de los desayunadores escolares en centros educativos.	Ración Inspección	24,500,000 8,624	18,305,283 8,480	74.72 98.33
0701030401	Esquemas de vacunación universal Aplicación de dosis a menores de 5 años. Aplicación de dosis a menores de un año. Aplicación de dosis a niños de 1 a 4 años. Distribuir dosis del programa de vacunación a los Sistemas Municipales DIF.	Dosis Dosis Dosis Dosis	154,651 3,083,251 3,852,909 285,000	142,588 2,465,073 3,291,678 330,209	92.20 79.95 85.43 115.86
0701030402	Infecciones respiratorias agudas Capacitar a la madre y al menor de 5 años para la prevención de infecciones respiratorias agudas. Control de infecciones respiratorias agudas. Detección de infecciones respiratorias agudas. Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas.	Mujer Consulta Consulta Visita	543,431 331,635 713,657 24	483,178 216,274 619,949 24	88.91 65.21 86.87 100
0701030403	Enfermedades diarreicas agudas Capacitar a la madre y/o responsable del menor de 5 años para la prevención de enfermedades diarreicas agudas. Control de enfermedades diarreicas agudas. Detección de enfermedades diarreicas agudas. Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas.	Mujer Consulta Consulta Visita	474,348 70,328 157,258 24	354,717 41,811 116,296 24	74.78 59.45 73.95 100
0701030404	Crecimiento y desarrollo del menor y adolescente Entregar apoyos asistenciales a menores para mejorar su calidad de vida. Capacitar a la madre y/o responsable del menor de 5 años para su adecuado crecimiento y desarrollo. Control del crecimiento y desarrollo del menor de 5 años. Ministración de multivitamínicos de 6 meses a 19 años. Ministración de albendazol a la población de 2 a 14 años. Ministración de vitamina A de 6 meses a 4 años. Ministración de vitamina A en recién nacidos.	Niño Mujer Consulta Dosis Dosis Dosis Dosis	63,000 451,923 2,952,731 219,361 3,451,604 1,378,309 154,321	63,000 277,364 2,603,281 153,204 3,392,662 1,215,074 133,364	100 61.37 88.17 69.84 98.29 88.16 86.42
070104	Atención a personas con capacidades diferentes				
0701040101	Respeto a mi espacio Promover acuerdos en los Sistemas Municipales DIF sobre acciones que faciliten y permitan el libre acceso a los discapacitados. Realizar Curso-Taller Sexualidad en la Discapacidad para personal de Módulos de Integración Social.	Acuerdo Curso	48 2	46 4	95.83 200
0701040102	Orientación e información sobre discapacidad Asesorar a los municipios con módulos PREVIDIF instalados. Capacitar al personal responsable de los módulos PREVIDIF. Coordinar la emisión de la credencial nacional para personas con discapacidad. Promover el establecimiento de módulos PREVIDIF. Promover el programa prevención de la discapacidad en los municipios donde no hay módulo PREVIDIF. Promover permanentemente jornadas de prevención de la discapacidad. Realizar anteproyecto para la creación de módulos PREVIDIF. Supervisar a los municipios con módulos PREVIDIF instalados.	Asesoría Curso Beneficiario Módulo Municipio Jornada Anteproyecto Inspección	125 12 500 7 7 8 20 125	125 12 1,209 7 7 8 20 125	100 100 242 100 100 100 100 100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0701040201	Capacitación a personas con capacidades diferentes				
	Promover el desarrollo de cursos a grupos de autoayuda para padres de hijos con discapacidad.	Curso	30	28	93.33
	Realizar curso de capacitación en el Centro de Vida Independiente.	Curso	1	1	100
	Realizar pláticas de inducción y sensibilización sobre la discapacidad en instituciones educativas.	Curso	82	122	149
	Realizar reunión con instituciones de educación técnica, superior y centros de capacitación para la promoción de acciones de capacitación y adiestramiento	Reunión	80	66	82.50
	Realizar reunión de grupos de personas con discapacidad para promover acciones de integración social.	Reunión	60	56	93.33
	Realizar reunión de la Mesa de Trabajo de Educación, Cultura, Recreación y Deporte.	Reunión	12	13	108.33
0701040202	Promoción para el trabajo productivo de personas con capacidades diferentes				
	Asesorar a personal de psicología responsable de los Módulos Regionales de Integración Social.	Asesoría	36	45	125
	Asesorar a Sistemas Municipales DIF en materia de integración social.	Asesoría	200	185	92.50
	Brindar asesoría a instituciones públicas y privadas para la promoción de la integración social de personas con discapacidad.	Asesoría	50	75	150
	Capacitar a personal de unidades operativas y Sistemas Municipales DIF.	Curso	12	13	108.33
	Desarrollar cursos de capacitación a personal responsable de los Módulos Regionales de Integración Social.	Curso	12	2	16.67
	Realizar pláticas de sensibilización para la integración social de personas con discapacidad.	Curso	60	68	113.33
0701040301	Consulta médica y paramédica a personas con capacidades diferentes				
	Detección de osteoporosis en 60 años y más.	Persona	372,880	383,759	102.92
	Efectuar estudios paramédicos de diagnóstico a discapacitados en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).	Estudio	3,100	3,678	118.65
	Otorgar consulta médica y paramédica en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (C.R.E.E.).	Consulta	39,300	37,623	95.73
	Realizar estudios médicos de diagnóstico en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).	Estudio	2,100	2,235	106.43
	Realizar jornada de atención en Unidad Móvil de Rehabilitación.	Jornada	20	24	120
0701040302	Atención terapéutica a personas con capacidades diferentes				
	Asesorar a promotores de rehabilitación basada en la comunidad (RBC).	Asesoría	120	120	100
	Asesorar a unidades de rehabilitación.	Asesoría	40	68	170
	Asesorar al personal de los centros de rehabilitación.	Asesoría	5	16	320
	Capacitar a personal de unidades operativas de rehabilitación.	Curso	12	12	100
	Capacitar a promotores de rehabilitación basada en la comunidad.	Curso	13	13	100
	Certificar unidades y centros de rehabilitación.	Certificado	12	10	83.33
	Coordinar el otorgamiento de becas de rehabilitación integral a través del CRIT Tlalnepantla y CRIT Netzahualcóyotl a niños mexiquenses.	Beca	3,200	3,234	101.06
	Entregar ayudas funcionales.	Pieza	1,600	1,802	112.63
	Evaluar al personal de unidades operativas de rehabilitación.	Examen	2	2	100
	Otorgar terapia física, ocupacional y de lenguaje en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).	Terapia	164,000	169,945	103.63
	Realizar anteproyecto para la creación de unidades de rehabilitación.	Anteproyecto	2	3	150
	Supervisar a los centros de rehabilitación.	Inspección	10	10	100
	Supervisar a promotores de rehabilitación basada en la comunidad (RBC).	Inspección	120	120	100
	Supervisar unidades de rehabilitación.	Inspección	100	106	106
0701040303	Fabricación y reparación de ayudas funcionales				
	Fabricar ayudas funcionales en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).	Pieza	2,000	2,453	123
	Fabricar prótesis en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).	Pieza	12	6	50
	Reparar ayudas funcionales en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).	Pieza	50	94	188
	Reparar prótesis en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).	Pieza	4	1	25
070105	Seguridad social				
0701050101	Fomento a la protección del salario				
	Instrumentar mecanismos de protección al salario.	Convenio	35	34	97.14
	Realizar comparativos de precios y servicios.	Documento	40	49	123
0701050102	Prestaciones sociales y culturales				
	Proporcionar atención a jubilados.	Persona	45	39	86.67
	Proporcionar cuidado y atención en edad lactante, materna y preescolar.	Niño	560	538	96.07

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS			
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%	
0701050103	Apoyos económicos a familiares					
	Efectuar el pago de nómina de pensionados y pensionistas.	Persona	33,084	32,110	97.06	
	Otorgar créditos a corto, mediano y largo plazo.	Crédito	51,633	41,511	80.40	
	Otorgar seguros de fallecimiento.	Persona	1,245	1,122	90.12	
0701050104	Recreación e integración para el bienestar familiar					
	Realizar reintegros por separación.	Persona	462	328	71	
	Realizar actividades deportivas y culturales.	Evento	58	81	140	
0701050201	Construcción para la seguridad social					
	Usuarios hospedados en hoteles del Instituto.	Persona	35,009	34,741	99.23	
0701050204	Equipamiento para la seguridad social					
	Construcción y/o ampliación de unidades administrativas.	Unidad	1	0	0.00	
070201	Salud y asistencia social					
0702010101	Dirección y coordinación de las políticas para la salud					
	Reequipamiento de unidades administrativas.	Unidad	6	9	150	
	Coordinación sectorial de las políticas para la salud.	Sesión	4	4	100	
	Evaluar los indicadores del Subcomité Sectorial Grupo de Trabajo Salud.	Documento	2	2	100	
	Coordinar el proceso de procuración de órganos, tejidos y células.	Órgano	520	1,434	276	
	Inspección de unidades hospitalarias con licencia activa.	Inspección	80	83	103.75	
	Coordinación con instituciones públicas y privadas para diseñar e instrumentar programas de formación dirigidos al personal de salud.	Curso	8	13	163	
	Análisis de sistema nacional de trasplantes e informes de actividades donación-trasplante de unidades hospitalarias con licencia sanitaria activa.	Informe	128	131	102.34	
	Servicio de orientación y apoyo en materia de trasplantes.	Asesoría	250	638	255	
	Organizar eventos culturales, artísticos y deportivos para difundir la cultura de la donación.	Evento	4	6	150	
	Fomentar los estudios relacionados a los trasplantes en las instituciones de salud.	Agrupación	4	4	100	
	Establecer lineamientos normativos para la donación de órganos, tejidos y células en relación a innovaciones médicas.	Documento	4	7	175	
	Apoyar en el diseño de material informativo relacionado con los trasplantes, para ser difundido entre el personal médico.	Documento	4	6	150	
	0702010102	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para la salud				
		Asesoría para el desarrollo del proyecto del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango.	Documento	4	4	100
		Elaboración de los criterios de referencia y catálogo de servicios y diagnósticos de hospitales de alta especialidad.	Documento	3	3	100
		Elaboración de proyectos de nuevos esquemas de administración, gestión y operación en salud.	Documento	10	13	130
		Participación en la coordinación de las políticas nacionales de salud.	Sesión	4	4	100
		Participar en reuniones nacionales en materia de adicciones.	Reunión	4	4	100
		Elaboración de estudios de evaluación socioeconómica para proyectos de salud.	Documento	5	11	220
Elaboración de proyectos de convenios de colaboración.		Documento	2	3	150	
Actualizar fichas técnicas municipales sobre indicadores sociodemográficos e infraestructura.		Documento	1	1	100	
0702010104		Información, planeación y evaluación de los servicios de salud, asistencia y seguridad social				
	Análisis y evaluación del ejercicio fiscal.	Reporte	12	12	100	
	Analizar información estadística, geográfica y económica para infraestructura en salud.	Documento	24	24	100	
	Coordinar eventos estatales de prevención de adicciones.	Evento	4	4	100	
	Fomentar el cumplimiento de la NOM-028 SSA-2-1999 para la prevención, tratamiento y control de las adicciones.	Visita	30	31	103.33	
	Generar informes de equipamiento, recursos humanos e infraestructura para la salud.	Documento	2	2	100	
	Organizar sesiones del Comité Estatal contra las Adicciones.	Sesión	4	4	100	
	Seguimiento, control y evaluación institucional.	Documento	4	4	100	
	Organizar sesiones del Consejo Interno.	Sesión	6	6	100	
	Planeación estratégica.	Documento	3	3	100	
	Realizar supervisiones a los Centros de Atención Primaria a las Adicciones.	Visita	28	29	103.57	
	Programación de los servicios de salud.	Documento	1	1	100	
	Información estadística en salud	Documento	2	2	100	
	Planeación e integración del presupuesto.	Documento	1	1	100	

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0702010104	Información, planeación y evaluación de los servicios de salud, asistencia y seguridad social Evaluación trimestral de sistemas y programas en materia de salud.	Documento	6	6	100
0702010201	Atención médica prehospitalaria Apoyar en contingencias naturales nacionales e internacionales. Brindar servicios especiales en eventos socio organizativos de concentración masiva: peregrinaciones, deportivos, culturales, etc. Capacitación para la prevención de accidentes. Garantizar la atención médica inmediata de las personas que sufren un percance o accidente a través de la operación coordinada de los servicios de urgencias Establecer procedimientos que permitan al ciudadano común la atenuación del daño originado por lesiones de causa externa. Capacitar a la población infantil en competencias ciudadanas que le permitan el libre acceso a los espacios urbanos sin riesgo en su integridad física. Acreditar al personal de base y contrato que brinda servicios de atención médica prehospitalaria. Establecer dispositivos de operación de controles de alcoholimetría. Rescates.	Evento Evento Curso Persona Persona Niño Persona Dispositivo de Persona	1 1,988 48 18,466 9,500 653,901 600 824 48	5 1,406 119 22,210 7,412 960,294 11,827 548 104	500 70.72 248 120 78.02 147 1971 66.50 217
0702010202	Enfermedades transmitidas por vector Atención de casos por picadura de alacrán. Control de las densidades del mosquito vector del dengue. Cobertura para el control de tripanosomiasis. Detección de casos de dengue. Detección de casos de paludismo. Detección de casos de tripanosomiasis. Protección a la población contra rickettsiosis. Protección a la población para la prevención de brotes de dengue. Realizar estudios en localidades para determinar el índice de larvas, posterior a las actividades de control. Realizar la eliminación de larvas en localidades de riesgo. Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas.	Paciente Abatización Vivienda Prueba Prueba Prueba Paciente Vivienda Localidad Localidad Visita	11,636 168,045 1,122 459 16,565 54 17,503 33,609 48 266 72	11,324 319,901 2,113 307 12,531 65 19,820 26,240 42 709 60	97.32 190 188 66.88 75.65 120 113.24 78.07 87.50 267 83.33
0702010203	Zoonosis Atención de personas agredidas por animales sospechosos de rabia. Control de casos de brucelosis. Control de casos de teniosis. Detección de casos de teniosis. Detección de brucelosis. Detección de cisticercosis. Esterilizaciones realizadas a caninos y felinos. Vacunación antirrábica a animales.	Paciente Tratamiento Tratamiento Caso Caso Caso Cirugía Dosis	15,130 114 86 11 114 29 38,695 3,125,977	13,244 35 6 1 196 43 78,733 2,973,826	87.53 30.70 6.98 9.09 172 148 203 95.13
0702010204	Micobacteriosis Detección de casos de tuberculosis pulmonar. Ingresos a tratamiento de casos de tuberculosis fármaco resistente. Ingresos a tratamiento de casos de tuberculosis pulmonar. Seguimiento bacteriológico de casos de tuberculosis.	Paciente Paciente Paciente Basiloscopia	8,440 9 452 1,441	9,961 11 355 1,684	118.02 122 78.54 116.86
0702010205	Urgencias epidemiológicas Monitoreo de medios de comunicación e informes internos sugerentes de riesgos sanitarios, brotes epidemiológicos y desastres. Operar una red estatal de enlace para la atención de urgencias epidemiológicas. Capacitación en acciones a realizar ante una urgencia epidemiológica y desastre. Verificación de refugios temporales y albergues.	Reporte Simulacro Curso Albergue	6,935 76 38 598	6,430 121 72 504	92.72 159 189 84.28
0702010206	VIH/sida y otras infecciones de transmisión sexual Control de casos de VIH/Sida. Detección de casos de infecciones de transmisión sexual. Detección de casos de VIH/Sida. Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas.	Consulta Consulta Prueba Visita	33,334 35,193 13,557 36	29,987 56,754 78,173 39	89.96 161 577 108.33

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS			
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%	
0702010206	VIH/sida y otras infecciones de transmisión sexual					
	Otorgar consulta para los casos de control de VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual.	Consulta	4,704	3,960	84.18	
	Seguimiento de casos de infecciones de transmisión sexual.	Consulta	35,193	5,025	14.28	
0702010207	Salud bucal					
	Seguimiento de casos de VIH/Sida.	Monitoreo	12,444	17,193	138	
	Aplicar flúor con personal del DIFEM en estancias, jardines, centros de desarrollo infantil, ATI y CREE.	Niño	6,500	6,473	99.58	
	Beneficiarios que reciben instrucciones para prevenir padecimientos buco dentales extramuros.	Persona	340,322	431,244	127	
	Brindar tratamiento de odontología especializada.	Tratamiento	27,861	31,405	112.72	
	Brindar tratamiento de odontología general.	Tratamiento	946,644	745,213	78.72	
	Otorgar auxiliares de diagnóstico.	Estudio	13,402	14,361	107.16	
	Brindar tratamiento odontológico.	Tratamiento	275,636	279,961	101.57	
	Capacitar a los Sistemas Municipales DIF en materia odontológica para el otorgamiento de consulta.	Curso	36	34	94.44	
	Distribuir flúor a los Sistemas Municipales DIF.	Niño	800,000	768,673	96.08	
	Fomento a la salud materna infantil.	Persona	32,200	34,436	106.94	
	Otorgar consulta odontológica.	Consulta	806,302	834,577	103.51	
	Otorgar consulta odontológica DIFEM en unidad móvil a población abierta.	Consulta	16,000	14,439	90.24	
	Otorgar consulta odontológica.	Consulta	140,389	185,077	132	
	Realizar Congreso de Actualización en materia odontológica para los Sistemas Municipales DIF.	Congreso	1	1	100	
	Supervisar los programas de atención bucal en los Sistemas Municipales DIF.	Inspección	150	135	90	
	0702010208	Promoción de la salud integral				
		Alumnos a los que se les aplicó detección gruesa de problemas de salud (visual, auditiva, postural, bucal y nutricional-Educación Saludable).	Persona	25,000	32,621	130
		Alumnos atendidos en unidad médica con detección fina de problemas de salud (Educación Saludable).	Consulta	7,500	15,184	202
		Atenciones integradas de promoción y prevención de la salud de adultos de 60 años y más durante la línea de vida.	Consulta	539,190	442,907	82.14
		Atenciones integradas de promoción y prevención de la salud de la población de 0 a 19 años durante la línea de vida.	Consulta	3,186,522	2,388,050	74.94
Atenciones integradas de promoción y prevención de la salud de la población de hombres de 20 a 59 años durante la línea de vida.		Consulta	730,159	561,498	76.90	
Atenciones integradas de promoción y prevención de la salud de la población de mujeres de 20 a 59 años durante la línea de vida.		Consulta	1,702,008	1,287,029	75.62	
Brindar orientación alimentaria y demostración de alimentos de bajo costo y alto impacto.		Sesión	11,880	15,374	129	
Certificación de escuelas saludables.		Escuela	125	131	104.80	
Certificación de comunidades saludables.		Comunidad	125	129	103.20	
Brindar asesoría y actualización a profesionales de la salud en el uso de herramientas didácticas para la prevención del uso de sustancias adictivas.		Promotor	100	100	100	
Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas.		Visita	44	43	97.73	
Capacitar a agentes y procuradoras de la salud sobre los contenidos temáticos del tarjetero de salud (La salud empieza en casa; Mujer, salud y desarrollo; y		Persona	42,265	39,299	92.98	
Detección del uso de sustancias adictivas.		Persona	239,832	595,582	248	
Mantener comités locales de salud activos.		Comité	3,168	3,032	95.71	
Mantener grupos activos del programa de ejercicios para el cuidado de la salud y orientación alimentaria (Estilos de vida saludables).		Grupo	1,134	1,044	92.06	
Orientar a la población derechohabiente sobre la prevención y el autocuidado de la salud.		Mensaje	510,869	488,685	95.66	
Promoción de la prevención de las adicciones.		Sesión	50,271	45,531	90.57	
Promoción de la salud mental.		Sesión	10,064	15,716	156	
0702010211		Medicina preventiva itinerante				
		Aplicación de dosis a la población en riesgo de 20 a 59 años.	Dosis	1,709,261	394,627	23.09
	Aplicación de dosis a población de 10 a 19 años en adolescentes.	Dosis	1,767,874	1,137,387	64.34	
	Aplicación de dosis a población de 5 a 9 años.	Dosis	1,731,140	1,004,823	58.04	
	Aplicación de dosis de toxoide tetánico a hombres de 20 a 59 años.	Dosis	755,104	329,805	43.68	
	Aplicación de dosis de toxoide tetánico a mujeres embarazadas.	Dosis	235,470	233,361	99.10	
	Aplicación de dosis de toxoide tetánico a mujeres en edad fértil.	Dosis	850,496	857,919	100.87	
	Aplicar dosis de vacunación a personas de 5 a 59 años.	Dosis	127,630	122,558	96.03	
	Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas.	Visita	24	0	0.00	

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%	
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE		
0702010403	Hospitalización					
	Atención médico quirúrgica general y especializada.	Egreso Hospitalario	58,656	52,693	89.83	
	Atención psicológica.	Visita	8,712	19,319	222	
	Atención quirúrgica hospitalaria.	Cirugía	104,240	115,867	111.15	
	Otorgamiento de rehabilitación física.	Sesión	19,680	8,870	45.07	
0702010404	Servicios de urgencias					
	Atención de urgencias.	Consulta	711,527	840,227	118.09	
0702010405	Auxiliares de diagnóstico y tratamiento					
	Atención médica de urgencias.	Consulta	331,557	335,610	101.22	
	Realización de estudios de laboratorio clínicos para diagnóstico.	Prueba	7,511,929	10,800,122	144	
	Realización de estudios especializados y de referencia.	Prueba	198,235	236,096	119.10	
	Realizar electrocardiogramas.	Estudio	25,978	28,206	108.58	
	Realizar electroencefalogramas.	Estudio	1,182	2,097	177	
	Realizar estudios de gabinete y otros.	Estudio	553,514	477,330	86.24	
	Realizar estudios de laboratorio.	Estudio	5,140,304	5,463,158	106.28	
	Realizar estudios de ultrasonido (1er. nivel).	Estudio	8,265	25,040	303	
	Realizar mastografías.	Estudio	8,246	7,397	89.70	
	Realizar Rayos X.	Estudio	328,151	363,162	110.67	
	Realizar tomografías.	Estudio	6,026	7,315	121	
	0702010406	Referencia de pacientes a otras instituciones				
		Referir a derechohabientes a Institutos Nacionales de Salud.	Persona	11,265	9,211	81.77
	0702010407	Servicio médico del tercer nivel				
		Aplicación de nebulizaciones y micro nebulizaciones, (Soluciones para reducir problemas de laringe y secreciones bronquiales).	Terapia	41,400	55,943	135
		Atención de urgencias.	Consulta	27,822	23,082	82.96
Atención médico hospitalaria.		Egreso Hospitalario	8,730	8,053	92.25	
Atención quirúrgica hospitalaria.		Cirugía	5,927	4,893	82.55	
Autorización de documentos a través del mecanismo de revisión en los términos del contrato del proyecto para prestación de servicios (PPS).		Documento	4	4	100	
Cirugía ambulatoria especializada.		Cirugía	1,804	1,492	82.71	
Consulta de nutrición.		Consulta	4,070	3,902	95.87	
Consulta externa de especialidad.		Consulta	80,411	89,027	110.71	
Egreso de urgencias.		Persona	2,688	2,782	103.50	
Proporcionar rehabilitación y terapia a pacientes con daño cerebral, retraso en el desarrollo, secuelas de fractura, entre otros.		Sesión	22,884	28,784	126	
Realización de estudios de laboratorio clínicos para diagnóstico.		Prueba	832,727	810,880	97.38	
Realizar electrocardiogramas.		Estudio	18,493	13,827	74.77	
Realizar electroencefalogramas.		Estudio	1,525	1,474	96.66	
Realizar estudios de cardiología.		Estudio	1,323	1,869	141	
Realizar estudios de neurofisiología.		Estudio	437	1,374	314	
Realizar estudios de tejidos, órganos, líquidos corporales y endoscopias.		Estudio	3,894	5,939	153	
Realizar estudios de ultrasonido.		Estudio	7,495	8,388	112	
Realizar mastografías.		Estudio	2,740	945	34.49	
Realizar procedimiento de diálisis peritoneal.		Procedimiento	1,080	1,455	135	
Realizar procedimientos para sustituir la función neuromuscular de los pulmones (Ventilación mecánica).		Procedimiento	22,260	34,094	153	
Realizar Rayos X.		Estudio	52,019	59,795	114.95	
Realizar resonancias.		Estudio	781	1,270	163	
Realizar sesiones de hemodiálisis.		Procedimiento	1,800	0	0.00	
Realizar tomografías.		Estudio	6,256	7,720	123	
Supervisión mensual del avance de obra y equipamiento.		Documento	12	12	100	

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0702010407	Servicio médico del tercer nivel Proporcionar rehabilitación y terapia a pacientes con daño cerebral, retraso en el desarrollo, secuelas de fractura, entre otros. Elaborar y actualizar el manual de organización de acuerdo a las etapas de crecimiento de la estructura organizacional. Elaborar el documento de los criterios de referencia y catálogo de servicios. Elaborar el documento denominado "Tabulador de cuotas de recuperación". Elaborar el cuadro básico de medicamentos. Instrumentar el modelo de gestión.	Sesión Documento Documento Documento Documento Documento	22,884 2 1 1 1 1	28,784 2 1 1 1 1	126 100 100 100 100 100
0702010409	Rehabilitación y terapia Proporcionar atención a pacientes con necesidad de rehabilitación física.	Sesión	45,936	52,696	114.72
0702010410	Atención médica por riesgos de trabajo Otorgar atención médica por riesgos de trabajo.	Persona	2,111	961	45.52
0702010411	Transfusión sanguínea Actividades de promoción para la captación de sangre. Captación y certificación de las unidades de sangre.	Campaña Unidad	108 57,007	112 52,928	103.70 92.84
0702010412	Seguro contra accidentes Capacitar respecto a la operación del programa del Seguro Escolar a las estructuras del sistema estatal y federalizado, así como a médicos y trabajadores sociales Conformar una red de unidades hospitalarias y clínicas privadas, que otorguen el servicio médico en toda la entidad. Dar seguimiento a los alumnos que hayan sufrido un accidente como parte de la operación del programa. Difundir el programa y sus beneficios de manera permanente en medios de comunicación impresa, masiva y electrónica. Elaborar y coordinar la distribución de diversos artículos para promover la cultura de la prevención. Garantizar la atención médica a todo alumno de educación primaria pública que sufra algún accidente. Gestionar a través de convenios en materia de coordinación de acciones con diferentes instancias de gobierno, con la finalidad de promover de manera conjunta	Persona Unidad médica Alumno Comunicado Artículo Alumno Convenio	7,100 1,093 4,596 3 75,648 1,798,983 2	15,721 1,093 6,724 3 75,648 1,773,656 2	221 100 146 100 100 98.59 100
0702010413	Banco de tejidos orgánicos Conservar tejidos procesados. Distribución de tejidos procesados.	Tejido Tejido	124 124	235 235	190 190
0702010501	Capacitación, formación y profesionalización del personal de salud Capacitación al personal de salud. Capacitación al personal de salud. Realizar supervisiones para verificar los eventos de capacitación realizados en las unidades hospitalarias y jurisdicciones sanitarias.	Persona Persona Visita	22,159 5,115 10	22,167 5,101 10	100.04 99.73 100
0702010502	Profesionalización del personal médico Formación de recursos humanos en el área de la salud. Realizar supervisiones a unidades hospitalarias y jurisdicciones sanitarias para el desarrollo de los recursos en formación.	Persona Visita	5,987 164	5,992 152	100 92.68
0702010503	Investigación en salud Difusión de estudios de investigación en salud a través de foros y encuentros. Investigaciones interinstitucionales e intersectoriales de alto impacto. Elaboración de estudios de investigación en salud. Publicación de estudios de investigación en salud.	Evento investigación Estudio Evento	5 3 696 3	5 3 695 3	100 100 100 100
0702010601	Control de la calidad en unidades médicas Acreditación de centros de salud inscritos al Seguro Popular. Acreditación de servicios hospitalarios para disminuir los gastos catastróficos. Certificación de establecimientos de salud. Acreditación de hospitales inscritos al Seguro Popular (CAUSES). Aplicar procesos de reingeniería al Sistema de Atención Médica. Evaluar condiciones operativas de las unidades médicas. Medir con encuestas el clima organizacional de las unidades médico-administrativas que se encuentran bajo el S.G.C. Realizar proyectos de certificación ante el Consejo de Salubridad General. Realizar sesiones del Comité de Trasplantes. Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas.	Unidad médica Servicio Unidad médica Unidad médica Proceso Documento Documento Proyecto Sesión Visita	200 15 4 6 9 752 3,000 20 12 200	234 4 0 25 10 954 3,384 20 13 253	117 26.67 0.00 417 111.11 127 112.80 100 108.33 127

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0702010601	Control de la calidad en unidades médicas Revisión y establecimiento de convenios con instituciones públicas y privadas. Visitas de supervisión a las unidades médicas.	Convenio Evaluación	15 1,150	16 1,317	106.67 114.52
0702010701	Construcción de hospitales Construcción y/o ampliación de unidades médicas. Construcción de hospitales. Realizar visitas de supervisión para inspeccionar las etapas del proceso de la obra.	Unidad médica Unidad médica Visita	5 20 40	0 3 14	0.00 15 35.00
0702010702	Rehabilitación de hospitales Rehabilitación de hospitales. Realizar visitas de supervisión para inspeccionar las etapas del proceso de la obra.	Unidad médica Visita	13 26	12 8	92.31 30.77
0702010703	Equipamiento de hospitales Unidades médicas equipadas. Equipamiento de hospitales. Realizar visitas de supervisión para inspeccionar las etapas del proceso de la obra.	Unidad médica Unidad médica Visita	46 18 18	49 46 45	106.52 256 250
0702010704	Ampliación de hospitales Ampliación de hospitales. Realizar visitas de supervisión para inspeccionar las etapas del proceso de la obra.	Unidad médica Visita	3 6	2 3	66.67 50
0702010801	Construcción de centros de salud Construcción de centros de atención de primer nivel.	Unidad médica	1	0	0.00
0702010802	Rehabilitación de centros de salud Equipamiento de centros de atención de primer nivel. Realizar visitas de supervisión para inspeccionar las etapas.	Unidad médica Visita	403 403	52 244	12.90 60.55
0702010803	Equipamiento de centros de salud Equipamiento de centros de atención de primer nivel. Realizar visitas de supervisión para inspeccionar las etapas del proceso de la obra.	Unidad médica Visita	402 402	241 104	59.95 25.87
0702010804	Ampliación de centros de salud Ampliación de Centros de salud de primer nivel. Realización de visitas de supervisión para inspeccionar las etapas del proceso de la obra.	Unidad médica Visita	1 2	0 1	0.00 50
0702011002	Seguro médico para nuevas generaciones Afiliar a las familias sin seguridad social que cuenten con niños nacidos a partir del 1ro. de diciembre de 2006.	Familia	102,564	135,987	133
070301	El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género				
0703010101	Capacitación de la mujer para el trabajo Brindar asesoría a mujeres con problemática que afecte su bienestar. Impartir curso de capacitación a promotores municipales para realizar acciones en el bienestar de la mujer. Impartir Taller Preventivo de Depresión. Impartir Taller de Género Masculino. Inspeccionar a los promotores municipales de los Sistemas Municipales DIF en las acciones de bienestar de la mujer. Promover con titulares de los Sistemas Municipales DIF la implementación de las acciones para el bienestar de la mujer. Realizar jornadas estatales con acciones de dignificación hacia la mujer.	Asesoría Curso Curso Curso Inspección Visita Jornada	210 25 8 2 210 60 2	206 26 9 2 209 59 2	98.10 104 112.50 100 99.52 98.33 100
0703010102	Atención educativa a hijos de madres trabajadoras Asesorar a directivos de centros educativos estatales y municipales, sobre los programas a ejecutar. Atender permanentemente en Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM a hijos de madres trabajadoras. Capacitar al personal que atiende a los Centros de Desarrollo Infantil y Estancias Infantiles Municipales. Inspeccionar al personal que atiende a los Centros de Desarrollo Infantil y Estancias Infantiles Municipales. Supervisar el desarrollo educativo, psicológico, nutricional, médico, estadístico y administrativo en los centros educativos del DIFEM.	Asesoría Niño Curso Inspección Inspección	24 2,570 11 11 364	24 2,298 11 11 281	100 89.42 100 100 77.20
0703010104	Proyectos de bienestar social para la mujer Brindar orientación e información sobre los derechos laborales de las mujeres. Firmar convenios de colaboración con los H. Ayuntamientos en favor de la mujer.	Evento Convenio	192 125	217 101	113.02 80.80

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0703010104	Proyectos de bienestar social para la mujer				
	Gestionar con el sector público y privado proyectos productivos para las mujeres.	Gestión	24	37	154
	Gestionar jornadas de bienestar social para la mujer.	Jornada	24	26	108.33
	Implementar talleres y tecnologías para mejorar la economía de las mujeres.	Evento	1,308	1,470	112.39
	Integrar grupos de mujeres interesadas en continuar sus estudios académicos.	Grupo	125	129	103.20
	Prevenir el embarazo adolescente mediante la sensibilización a jóvenes con el uso de bebés virtuales.	Persona	2,000	3,926	196
	Brindar una pensión alimenticia a madres adolescentes embarazadas que viven en condiciones de pobreza alimentaria.	Beneficiario	6,000	6,000	100
	Entregar paquetes nutricionales a mujeres menores de 20 años que se encuentren embarazadas o sean madres de uno o más hijos.	Paquete	54,000	39,569	73.28
	Beneficiar con un apoyo económico a mujeres trabajadoras.	Beneficiario	133,575	95,969	71.85
0703010201	Fomento a la cultura de equidad de género				
	Brindar atención jurídica a la población que lo solicite.	Asesoría	4,000	8,423	211
	Brindar atención psicológica a la población que lo solicite.	Asesoría	13,600	19,584	144
	Promover los derechos de las mujeres, los adultos mayores y los programas, además de los servicios del CEMyBS.	Acción	627	741	118.18
	Integrar un diagnóstico de la situación de las mujeres en reclusión en el Estado de México.	Diagnóstico	1	0	0.00
	Reconocer a la mujeres mexiquenses por su destacada labor en beneficio de la sociedad.	Evento	1	0	0.00
	Realizar eventos para fomentar la equidad de género.	Evento	600	967	161
	Realizar talleres de capacitación para promover la transversalidad con perspectiva de género en el ámbito municipal.	Taller	125	125	100
	Realizar acciones para reducir la inequidad de género.	Acción	5	4	80
	Fortalecimiento y profesionalización institucional para la atención de mujeres mexiquenses víctimas de violencia.	Acción	3	3	100
0703010202	Atención integral a la madre adolescente				
	Brindar atención integral mediante cursos a madres adolescentes embarazadas (DIFEM).	Curso	40	56	140
	Coordinar la entrega de becas académicas a adolescentes embarazadas y madres adolescentes.	Beca	100	187	187
	Dar asesoría y seguimiento a coordinadores municipales que operan acciones de Atención Integral a la Madre Adolescente.	Asesoría	577	577	100
	Otorgar capacitación a coordinadores municipales responsables de las acciones de Atención Integral a la Madre Adolescente.	Curso	2	2	100
0703010301	Orientación y atención a la población en materia de planificación familiar				
	Atención a usuarias activas de planificación familiar.	Persona	30,650	30,456	99.37
	Atención de nuevas aceptantes de planificación familiar.	Persona	140,670	106,956	76.03
	Atención de usuarias activas de planificación familiar.	Persona	673,297	577,819	85.82
	Atención y orientación a los adolescentes en materia de salud reproductiva y sexual.	Persona	321,312	352,292	109.64
	Capacitar a médicos, enfermeras y promotoras de planificación familiar de los Sistemas Municipales DIF.	Curso	3	3	100
	Distribuir métodos anticonceptivos a los Sistemas Municipales DIF.	Anticonceptivo	129,000	211,141	164
	Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas.	Visita	12	12	100
0703010302	Atención a la mujer en el climaterio-menopausia				
	Atención a la mujer durante el climaterio y la menopausia.	Consulta	146,985	128,378	87.34
	Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas.	Visita	12	12	100
0703010303	Control de la salud de la embarazada y su producto				
	Controlar el estado de salud de la embarazada y su producto.	Consulta	918,848	889,876	97
	Detección de hipotiroidismo congénito.	Tamiz neonatal	137,771	143,389	104.08
	Ministración de ácido fólico.	Persona	2,743,434	1,767,017	64.41
	Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas.	Visita	12	12	100
0703010304	Detección y tratamiento de cáncer cérvico uterino y displasias				
	Brindar tratamiento de cáncer cérvico-uterino y displasias.	Mujer	186	254	137
	Detección de cáncer cérvico-uterino y displasias.	Mujer	634,254	413,870	65.25
	Realizar la toma de Papanicolau (citología vaginal) con personal del DIFEM en los Sistemas Municipales DIF.	Citología	900	914	101.56
	Realizar la toma de Papanicolau (citología vaginal) en unidad móvil.	Citología	1,200	1,070	89.17
0703010305	Detección y tratamiento de cáncer mamario				
	Brindar tratamiento de cáncer de mama.	Mujer	271	332	123
	Detectar cáncer de mama mediante exploración clínica.	Mujer	410,863	278,864	67.87

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	
0703010305	Detección y tratamiento de cáncer mamario Detectar cáncer mamario a toda mujer que así lo solicite en los SMDIF con personal DIFEM.	Examen	900	914	101.56
0703010307	Apoyo a mujeres en situaciones de violencia Atención médica por violencia familiar sexual y no sexual.	Persona	20,000	15,640	78.20
0703010308	Hospitalización obstétrica y ginecológica Alojamiento conjunto. Análisis y procesamiento de unidades sanguíneas. Aplicación de anestesia. Atención de parto vaginal. Atención médico quirúrgica especializada. Atención quirúrgica ginecológica. Disponente sanguíneo (Donador). Estudios de diagnóstico y tratamiento. Hospitalización en neonatología. Realización de cesáreas. Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas.	Egreso Hospitalario Estudio Mujer Mujer Egreso Hospitalario Mujer Persona Estudio Egreso Hospitalario Mujer Visita	8,032 30,645 7,457 116,457 12,096 3,997 2,573 206,303 2,500 43,796 12	8,509 40,768 7,646 92,376 12,416 4,430 3,242 288,224 3,085 45,151 12	105.94 133 102.53 79.32 102.65 110.83 126 140 123 103.09 100
0703010309	Servicio médico de tercer nivel Atención de urgencias. Consulta de subespecialidad. Consulta externa de especialidad. Detectar problemas del aparato reproductivo a través de colposcopias.	Consulta Consulta Consulta Estudio	48,303 14,412 64,756 7,200	45,153 10,344 57,501 2,713	93.48 71.77 88.80 37.68
070302	Apoyo a los adultos mayores				
0703020102	Credencialización de adultos mayores Celebrar convenios y cartas compromiso. Credencializar al adulto mayor a la CAAMGI. Impartir pláticas a promotores municipales de adultos mayores sobre los beneficios que ofrece la credencial DIFEM.	Convenio Persona Plática	65 21,200 4	74 16,504 5	113.85 77.85 125
0703020103	Asistencia social a los adultos mayores Proporcionar atención médica al adulto mayor. Proporcionar orientación jurídica al adulto mayor.	Consulta Asesoría	2,510 285	2,685 303	106.97 106.32
0703020105	Apoyo y orientación para la alimentación y salud de los adultos mayores Gestionar convenios y/o cartas compromiso con el sector público, social y privado en beneficio de los adultos mayores. Entregar paquetes nutricionales a los adultos mayores de 70 años. Gestionar jornadas de bienestar social para el adulto mayor. Realizar eventos que revaloren a los adultos mayores en el seno familiar y social.	Documento Paquete Jornada Evento	220 1,810,944 24 156	398 1,629,326 29 204	181 89.97 121 131
0703020201	Círculos de adultos mayores Apoyar en la realización de eventos estatales y nacionales dirigidos a los adultos mayores. Asesorar en las reuniones mensuales a los SMDIF, para la creación de casas de día municipales. Capacitar a promotores municipales en diversos temas de interés para el adulto mayor. Desarrollar cursos y talleres educativos, sociales, deportivos y manuales dirigidos a los adultos mayores. Desarrollar Encuentros Intergeneracionales. Impartir pláticas sobre cuidados de la salud física y mental en los adultos mayores en la Casa del Adulto Mayor del DIFEM. Otorgar paseos recreativos para adultos mayores. Promover el desarrollo de campamentos recreativos para adultos mayores proporcionados por el Sistema Nacional DIF. Supervisar a los grupos de adultos mayores.	Evento Asesoría Curso Curso Evento Plática Excursión Campamento Inspección	8 10 10 3,750 10 8 310 16 100	9 10 12 3,827 10 18 317 39 98	112.50 100 120 102.05 100 225 102.26 244 98
0703020301	Vacunación a grupos de alto riesgo Vacunación a personas de 60 años y más.	Dosis	2,401,561	1,785,784	74.36
0703020302	Prevención, detección y control de padecimientos crónico degenerativos Casos en control de diabetes mellitus.	Paciente	25,067	22,291	88.93

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0703020302	Prevención, detección y control de padecimientos crónico degenerativos				
	Casos en control de obesidad.	Paciente	7,422	4,398	59.26
	Casos en control por hipertensión arterial.	Paciente	24,573	37,625	153
	Detección de padecimientos crónico degenerativos.	Persona	3,372,541	2,818,619	84
	Formar grupos de ayuda mutua para coadyuvar al control de padecimientos.	Grupo	1,108	1,090	98.38
	Ingresos a control de diabetes mellitus por casos nuevos.	Paciente	19,814	21,562	108.82
	Ingresos a control de hiperplasia prostática benigna.	Paciente	4,850	3,002	61.90
	Ingresos a control de hipertensión arterial por casos nuevos.	Paciente	19,251	20,910	108.62
	Ingresos a control de obesidad por casos nuevos.	Paciente	14,853	10,612	71.45
	Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas.	Visita	24	83	346
070303	Grupos étnicos				
0703030101	Concertación para el desarrollo indígena				
	Asesoría y orientación legal a personas de origen indígena.	Asesoría	300	301	100.33
	Celebración de convenios y acuerdos de coordinación y colaboración.	Convenio	4	4	100
	Gestión de acciones diversas en beneficio de los habitantes de comunidades indígenas.	Gestión	325	363	111.69
	Revalorización de las manifestaciones de la cultura indígena en coordinación con instancias del sector público y privado, a través de eventos y publicaciones.	Evento	50	58	116.00
0703030102	Capacitación para el desarrollo indígena				
	Gestión de acciones de capacitación en áreas diversas enfocadas al desarrollo integral de la población indígena.	Gestión	35	37	105.71
	Información a habitantes de comunidades indígenas sobre sus derechos y obligaciones establecidos en ordenamientos legales vigentes.	Taller	70	71	101.43
	Promoción para la participación de mujeres de origen indígena en acciones de desarrollo personal.	Gestión	10	14	140
	Promoción para la participación de población hablante de lengua indígena en los procesos de certificación para fungir como interpretes.	Gestión	10	17	170
0703030103	Promoción de proyectos de desarrollo indígena				
	Integración de estudios de viabilidad que permita la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones relacionadas con la revalorización y	Estudio	30	34	113.33
	Integración de estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos de proyectos que fomenten la creación y fortalecimiento de actividades	Estudio	5	5	100
	Integración de estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de obras de infraestructura relacionadas con la	Estudio	5	5	100
	Integración de estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de obras de tipo social en beneficio de los habitantes	Estudio	10	10	100
	Integración de estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de obras relacionadas con la creación y rehabilitación	Estudio	75	75	100
	Integración de estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones productivas al interior de las comunidades	Estudio	55	55	100
070304	Población				
0703040101	Estadística demográfica				
	Actualizar diagnóstico socio demográfico de la entidad.	Documento	142	142	100
	Atención a solicitudes de información socio demográfica básica, especializada y técnica para las diversas instancias de los sectores, público, privado, académico y la	Solicitud	100	209	209
	Elaboración de indicadores socio demográficos a partir de indicadores administrativos.	Indicador	3,000	3,000	100
	Generar indicadores demográficos diversos de los sectores vulnerables de la población.	Indicador	126	126	100
	Identificar el crecimiento natural, tasa bruta de natalidad y tasa general de mortalidad a través de los movimientos registrales.	Indicador	3,000	3,000	100
0703040102	Investigaciones demográficas				
	Elaboración de estudio socio demográfico –territorial.	Estudio	1	1	100
	Participar con las diferentes instancias: pública, privada y académica en la difusión de información socio demográfica.	Sesión	4	15	375
	Integración de una base de datos para el Sistema Estatal Demográfico Georeferenciado.	Base de datos	1	1	100
	Elaboración de Atlas Estatal de Población, tercera etapa.	Estudio	1	1	100
	Análisis demográfico en el marco del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana.	Documento	1	1	100
0703040103	Planeación demográfica				
	Análisis de indicadores socio demográficos a partir de registros administrativos de la entidad y 125 municipios.	Documento	1	1	100
	Asistir a las reuniones de trabajo, para fortalecer la colaboración interinstitucional.	Reunión	12	16	133
	Elaborar estudios de análisis del panorama demográfico.	Estudio	12	12	100
	Realizar análisis de información sobre grupos vulnerables.	Estudio	4	5	125
	Reporte semestral de encuestas o eventos censales de instituciones generadoras de información estadística.	Informe	2	2	100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0703040104	Informática poblacional				
	Mantener y actualizar la Intranet corporativa del COESPO.	Servicio	12	12	100
	Mantenimiento a la infraestructura de cómputo.	Servicio	156	73	46.79
	Mantenimiento del Portal Web.	Servicio	24	24	100
	Creación de foro temático de atención especializado a COMUPOS.	Sistema	1	1	100
	Elaborar la digitalización de portadas de libros del Centro de Documentación, primera etapa.	Sistema	1	1	100
	Creación de un sistema en línea de solicitud de publicaciones editadas por el COESPO.	Sistema	1	1	100
	Integración del Sistema Estatal Demográfico Georeferenciado.	Sistema	1	1	100
	Generación de un Sistema Estadístico de Consulta Interna.	Sistema	1	1	100
	Certificación de el sistema de gestión de calidad ISO 9001:2000 de 4 procesos de la Secretaría Técnica del COESPO.	Auditoría	2	0	0.00
0703040105	Programas de población				
	Efectuar la sesión de la Asamblea General del Consejo Estatal de Población.	Sesión	2	2	100
	Presentar los insumos generados por la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población.	Documento	2	2	100
	Realizar evento conmemorativo del Día Mundial de la Población.	Evento	1	1	100
	Realizar seminario especializado en temas demográficos.	Seminario	1	1	100
	Realizar evento de aniversario del Consejo Estatal de Población	Evento	1	1	100
0703040201	Cooperación internacional y servicio de apoyo al migrante mexicano				
	Elaborar informe anual de actividades de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población.	Informe	1	1	100
	Asesoría en materia de cooperación internacional a municipios y otras instituciones públicas y privadas del Estado de México.	Asesoría	16	15	93.75
	Organización y realización de actividades locales e internacionales del C. Gobernador y del C. Coordinador de Asuntos Internacionales.	Acción	23	23	100
	Participación en eventos de carácter internacional.	Evento	20	20	100
	Promoción de eventos entre instituciones públicas y privadas del Estado de México e instituciones nacionales e internacionales.	Evento	96	91	94.79
0703040301	Educación en población				
	Reuniones para coordinar y gestionar programas, servicios y apoyos a los migrantes mexicanos.	Reunión	374	374	100
	Reuniones para la coordinación y gestión de programas y proyectos en materia internacional.	Reunión	78	78	100
	Efectuar conferencias socio demográficas a población abierta.	Conferencia	6	7	116.67
	Generar documentos en materia de educación en población.	Documento	3	3	100
	Impartir talleres de educación en población a sectores estratégicos.	Taller	12	12	100
0703040302	Comunicación en población				
	Promover concurso de dibujo infantil y juvenil.	Certamen	1	3	300
	Revisar planes, programas y libros de texto de educación básica en cuanto a contenidos de educación en población.	Documento	1	1	100
	Atender usuarios de diversas especialidades en temas socio demográficos.	Usuario	440	469	106.59
	Catalogación, clasificación sistemática y manutención de la base de datos referente al material bibliohemerográfico.	Documento	288	288	100
	Elaboración de comunicados de prensa y artículos periodísticos sobre indicadores demográficos del Estado de México.	Comunicado	48	50	104.17
0703040303	Descentralización de la política demográfica				
	Participar en actividades de difusión de la cultura demográfica.	Evento	4	10	250
	Diseño de Horizontes, revista de la población. Órgano informativo del COESPO.	Diseño	2	3	150
	Organizar concurso de fotografía.	Certamen	1	1	100
	Brindar asesorías a los Consejos Municipales de Población, con el propósito de promover su funcionamiento y difundir la cultura demográfica acorde a cada municipio.	Asesoría	350	350	100
	Impartir curso socio demográfico a integrantes de los Consejos Municipales de Población.	Curso	12	12	100
070305 0703050103	Desarrollo comunitario				
	Promover la integración de los Consejos Municipales de Población, correspondientes a la administración 2009-2012.	Consejo	65	65	100
	Impartir conferencias de actualización sobre temas sociodemográficos a integrantes de los COMUPOS.	Conferencia	4	4	100
	Promoción a la participación comunitaria				
Capacitar a beneficiarios para la construcción de fogón en alto y cisterna (préstamo de moldes de cimbra metálica).	Obra	300	300	100	
Coordinar la distribución de equipos y materiales para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario.	Vivienda	180	182	101.11	
Detectar en zonas rurales y suburbanas personas analfabetas para gestionar su capacitación.	Persona	500	501	100.20	
Impulsar procesos de organización comunitaria.	Comunidad	84	84	100	

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
070401	Oportunidades para los jóvenes				
0704010102	Promoción del desarrollo integral del adolescente				
	Brindar atención integral al adolescente, a través de cursos.	Curso	178	178	100
	Brindar información que permita a los adolescentes prevenir enfermedades y adoptar estilos de vida saludables.	Asesoría	727,862	611,270	83.98
	Capacitar permanentemente a alumnos en la Escuela Técnica del DIFEM.	Persona	650	643	98.92
	Consulta integral al adolescente.	Consulta	1,445,862	1,377,147	95.25
	Coordinar reunión de la Comisión Técnica para el control, seguimiento y evaluación de las actividades del servicio de orientación psicológica vía telefónica.	Reunión	4	4	100
	Dar asesoría y seguimiento a coordinadores municipales que operan acciones de Atención Integral al Adolescente.	Asesoría	577	576	99.83
	Detección de casos de trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes.	Persona	26,413	56,083	212
	Detección de enfermedades crónico degenerativas en adolescentes.	Persona	39,231	86,479	220
	Otorgar capacitación a coordinadores municipales responsables de acciones de Atención Integral al Adolescente.	Curso	2	2	100
	Proporcionar atención psicológica e información vía telefónica a niños, adolescentes y población en general.	Llamada	22,520	19,210	85.30
	Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas.	Visita	57	68	119.30
0704010104	Bienestar y recreación juvenil				
	Organizar e impartir Curso de Verano en la Biblioteca "Infantil y Juvenil".	Curso	1	1	100
	Organizar e impartir talleres de lectura en las bibliotecas del DIFEM.	Curso	162	195	120
	Orientación a los jóvenes sobre prevención de adicciones, salud reproductiva y sexual.	Joven	10,000	10,624	106.24
	Otorgamiento de tarjetas para impulsar el ahorro juvenil.	Joven	225,000	230,701	102.53
	Otorgar el servicio en las bibliotecas "Infantil y Juvenil" y "Sor Juana Inés de la Cruz".	Persona	51,000	52,841	103.61
	Trabajo comunitario en apoyo a la juventud.	Evento	24	31	129
0704010201	Estudios y derechos de la juventud				
	Difundir los estudios, eventos y derechos de la juventud.	Acción	154	154	100
	Programas de radio y televisión.	Programa	120	137	114.17
	Promover la participación de los jóvenes en los premios y certámenes.	Joven	16,000	16,095	100.59
0704010202	Asistencia social a la juventud				
	Asesoría y apoyo para la vinculación con los jóvenes.	Joven	2,000	2,387	119.35
	Creación de CIBER Cafés IMEJ.	Centro	60	62	103.33
	Realizar brigadas itinerantes de trabajo comunitario de apoyo a la juventud.	Joven	6,000	8,500	142
080101	Educación para el desarrollo integral				
0801010101	Dirección y coordinación de las políticas educativas				
	Atender a la demanda ciudadana en el ámbito de competencia del sector.	Audiencia	2,750	4,248	154
	Coordinación de la administración de los recursos humanos, materiales y financieros.	Programa	1	1	100
	Definir las líneas de acción para mejorar la ejecución de la política del sector.	Programa	42	42	100
	Desarrollar un programa para coordinar la gestión sectorial.	Programa	1	1	100
	Desarrollar un programa para coordinar y evaluar la operación de los servicios de educación básica y normal en la entidad, así como el desarrollo profesional de	Programa	12	12	100
	Establecer la política educativa, cultural y deportiva.	Acuerdo	1	1	100
	Gestión de recursos presupuestales.	Acuerdo	12	12	100
	Integrar, coordinar, implantar, supervisar, controlar y evaluar el programa estatal de educación media superior y superior.	Programa	1	1	100
	Organizar y desarrollar acciones académicas y culturales para contribuir a la actualización del magisterio.	Acción	53	52	98.11
	Presidir las sesiones de los órganos de gobierno de los organismos descentralizados.	Sesión	60	60	100
	Realizar giras de trabajo.	Gira	200	262	131
	Crear el programa estratégico para el mejoramiento de la calidad de la educación media superior y superior.	Programa	1	1	100
0801010101	Dirección y coordinación de las políticas educativas				
	Coordinar la prestación de los servicios de educación básica y normal de la entidad.	Programa	1	1	100
	Coordinar el desarrollo del programa del sistema estatal de formación continua y superación profesional de maestros de educación básica en servicio.	Programa	1	1	100
	Evaluar la operación de los servicios de educación básica y normal en la entidad.	Programa	1	1	100
	Evaluar la operación del programa del sistema estatal de formación continua y superación profesional de maestros.	Programa	1	1	100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0801010102	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas educativas				
	Acudir en representación jurídica al comité de adquisiciones y servicios de la Secretaría de Educación y de organismos descentralizados.	Reunión	80	80	100
	Atender en tiempo y forma las demandas laborales, administrativas y juicios de amparo en contra de la Secretaría y dependencias.	Juicio	100	127	127
	Atender las consultas técnico jurídicas relacionadas con la normatividad educativa.	Asesoría	150	150	100
	Atender las quejas y las recomendaciones de la CODHEM, así como participar y dar seguimiento en los asuntos que impliquen la verificación de asistencia jurídica	Queja	450	540	120
	Atender los requerimientos de las autoridades judicial y administrativas.	Requerimiento	150	150	100
	Coadyuvar en la regularización de los bienes inmuebles de los servicios educativos oficiales.	Inmueble	15	15	100
	Elaboración y revisión de ordenamientos legales y documentación de la Secretaría de Educación y de organismos públicos descentralizados.	Documento	80	81	101.25
	Registro, sistematización, actualización, difusión e impresión de la legislación del sector educativo.	Documento	80	82	102.50
	Revisar, registrar y resguardar los convenios, acuerdos y fideicomisos en que intervenga la Secretaría de Educación y los organismos públicos descentralizados.	Documento	80	81	101.25
0801010103	Control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas educativas				
	Actualizar, difundir y dar seguimiento al marco jurídico de actuación, procesos y normas administrativas.	Acción	36	36	100
	Atender a los alumnos.	Alumno	237,002	243,187	102.61
	Capacitar a los servidores públicos administrativos y operativos de la Secretaría de Educación.	Servidor Público	1,700	1,830	107.65
	Capacitar, actualizar y formar a mandos medios y superiores y al personal de apoyo y asistencia a la educación, de acuerdo a función y perfil.	Persona	4,200	4,439	105.69
	Contratar y promover a docentes de acuerdo a perfil y a través del concurso nacional/estatal de examen al servicio público docente de asignación de plazas.	Docente	2,450	3,959	162
	Coordinación de servicios de gobierno electrónico y página web.	Programa	1	1	100
	Coordinar la participación social para el fortalecimiento de la educación.	Programa	1	1	100
	Realizar los procesos de control seguimiento y evaluación que permitan la eficiente operación de los servicios educativos.	Programa	1	1	100
	Desarrollar un programa de actividades para fortalecer los servicios de formación docente.	Programa	1	1	100
	Coordinar los programas de escalafón y otorgamiento de estímulos y recompensas al magisterio.	Programa	1	1	100
	Realizar los procesos de control seguimiento y evaluación que permitan la eficiente operación de los servicios educativos.	Programa	2	1	50
	Coordinación, seguimiento de acuerdos y solicitudes de dictamen técnico del subcomité sectorial de tecnologías de información.	Sesión	4	3	75
	Coordinar y aplicar el concurso de ingreso a la educación media superior.	Concurso	1	1	100
	Creación de instituciones de educación superior.	Escuela	2	2	100
	Dar seguimiento a los trámites programáticos, presupuestales, financieros, contables y en general de coordinación de los organismos públicos descentralizados de	Programa	1	1	100
	Informar y difundir en medios de comunicación masiva alternos y en sistemas modernos, los programas, proyectos y acciones del organismo; hasta el nivel de	Documento	183	186	101.64
	Desarrollar la normatividad escolar.	Documento	1	1	100
	Desarrollar programas para el fortalecimiento de la calidad educativa.	Programa	1	1	100
	Desarrollar, normar y registrar la totalidad de los sistemas sustantivos y otorgar servicios de telecomunicaciones al organismo.	Sistema	3	3	100
	Desarrollo de sistemas de información.	Servicio	3	3	100
	Diversificación de nuevos programas educativos.	Programa	14	14	100
	Elaboración de estudios de factibilidad.	Estudio	5	5	100
	Elaborar estudios y proyectos de la organización.	Estudio	4	4	100
	Elaborar y actualizar manuales administrativos.	Manual	5	3	60
	Establecer acciones para dar seguimiento a la reforma integral de educación media superior.	Acción	1	1	100
	Facilitar las condiciones académicas para la aplicación de planes y programas de estudio.	Programa	1	1	100
	Fortalecer los procesos de gestión educativa para el logro de proyectos académicos hacia la mejora de los resultados educativos.	Proyecto	3	3	100
	Coordinar un programa de apoyo a la capacitación docente mediante acciones de actualización.	Programa	1	1	100
	Fortalecer la operación de los proyectos de apoyo educativo.	Donativo	2	0	0.00
Coordinación de la administración de los recursos humanos, materiales y financieros para mejorar la calidad educativa.	Unidad	2	0	0.00	
Fortalecer la operación de los proyectos de apoyo educativo.	Donativo	1	0	0.00	
Fortalecer las relaciones entre los tres ámbitos de gobierno y establecer vínculos con el sector social para impulsar al subsistema educativo federalizado.	Acción	4	4	100	
0801010103	Control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas educativas				
	Implementar un sistema integral de indicadores educativos.	Sistema	1	1	100
	Impulsar la autoevaluación institucional.	Escuela	326	355	108.90
	Mantenimiento del equipo informático.	Servicio	420	420	100
Modernizar los procesos administrativos de recursos materiales, financieros y de servicios, priorizando aquellos orientados a la calidad del servicio y la gestión de	Proceso	1	1	100	

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS			
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%	
08010103	Control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas educativas					
	Operar el Sistema Integral de Administración y Gestión (SIAG) como herramienta de apoyo para la automatización de los procesos.	Sistema	1	1	100	
	Operar el sistema para pagos extraordinarios a servidores públicos docentes del tipo medio superior.	Sistema	1	1	100	
	Planeación del desarrollo informático.	Programa	2	2	100	
	Realizar trámites para el registro y autorización de movimientos de administración del personal docente del nivel medio superior, así como de gestión y asignación	Programa	1	1	100	
	Registrar y reportar el avance financiero del presupuesto autorizado.	Informe	12	12	100	
	Registrar y reportar el avance presupuestal del gasto corriente.	Informe	12	12	100	
	Regularización del inventario de bienes muebles en escuelas oficiales.	Escuela	2,000	2,000	100	
	Reingeniería integral y modernización de los procesos, procedimientos y normas administrativas.	Acción	20	38	190	
	Tramitar actos adquisitivos para atender los requerimientos de las unidades administrativas.	Licitación	110	478	435	
	Vinculación con el sector productivo y de servicios.	Escuela	26	26	100	
	08010104	Planificación, información y evaluación sectorial de las políticas educativas				
		Actualizar la página web de transparencia.	Proceso	365	555	152
Actualizar permanentemente los sistemas automatizados que permitan disponer y difundir información de los servicios educativos.		Sistema	1	50.50	5050	
Atención de solicitudes de información en el marco de la Ley de Transparencia.		Solicitud	286	344	120	
Atender las comisiones de trabajo del subcomité regional y de las instancias auxiliares del COPLADEM inherentes en materia educativa.		Informe	4	4	100	
Auxiliar a los organismos descentralizados en materia de transparencia, acceso de información y datos personales.		Asesoría	200	329	165	
Carrera docente administrativa.		Docente	10	28	280	
Carrera docente del tipo medio superior.		Docente	350	345	98.57	
Coordinar el desarrollo de concursos estatales.		Concurso	3	3	100	
Coordinar el desarrollo de un programa de estadística educativa básica.		Programa	1	1	100	
Coordinar el levantamiento y publicación de estadísticas básicas del sector educativo estatal.		Documento	5	5	100	
Coordinar el seguimiento de los compromisos asumidos por el titular del ejecutivo en materia educativa.		Reporte	1	1	100	
Coordinar la elaboración, integración, seguimiento y evaluación de los planes y programas de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal.		Programa	1	1	100	
Coordinar la planeación, programación y evaluación de los servicios de educación básica y normal.		Programa	1	1	100	
Coordinar los procesos de preinscripción e inscripción de los alumnos a primer grado de preescolar, primaria y secundaria del valle de México y valle de Toluca.		Alumno	487,000	468,372	96.17	
Desarrollar un programa de capacitación a personal de los subsistemas educativos estatal y federalizado para la integración de las propuestas de programación		Programa	1	1	100	
Elaborar dictámenes de reconducción y actualización programática presupuestal.		Dictamen	460	457	99.35	
Fortalecer el sistema integral de planeación, información y evaluación para la toma de decisiones en mejora de la calidad educativa.		Documento	12	12	100	
Integración de documentos de transparencia, acceso a la información y datos personales.		Documento	20	29	145	
Integración de la cuenta pública.		Informe	1	1	100	
Integración del informe de gobierno.		Informe	1	1	100	
Integración y seguimiento del banco de proyectos de inversión del sector educativo.		Programa	1	1	100	
Integrar el diagnóstico de inmuebles escolares para identificar las necesidades de infraestructura y mobiliario básico de las escuelas de educación básica.		Documento	1	0	0.00	
Integrar el diagnóstico para incorporar las EPOEM y CBT's al Sistema Nacional del Bachillerato.		Diagnóstico	1	1	100	
Integrar el informe sobre el avance programático presupuestal.		Informe	4	4	100	
Integrar el programa anual de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal.		Programa	1	1	100	
Integrar indicadores estratégicos del sector educativo estatal.		Informe	12	12	100	
Integrar la Cuenta Pública y el Informe de Gobierno de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal.		Documento	2	2	100	
Integrar las propuestas federal y estatal para la ampliación de servicios de educación básica.		Documento	2	2	100	
Integrar y dar seguimiento a la evaluación de la gestión.		Documento	1	1	100	
Integrar y desarrollar sistemas de información para la planeación educativa que coadyuven a la toma de decisiones en materia de calidad educativa.	Sistema	1	1	100		
Integrar y operar el sistema integral de evaluación del desempeño.	Informe	2	2	100		
Integrar y procesar información para emitir documentos que avalen la conclusión de estudios.	Documento	517,500	525,016	101.45		
08010104	Planificación, información y evaluación sectorial de las políticas educativas					
	Integrar, dar seguimiento y evaluar el programa anual de acuerdo a la normatividad establecida.	Programa	1	1	100	
	Levantamientos estadísticos del sistema educativo.	Encuesta	7	7	100	
	Mantener actualizado el directorio de catálogos de centro de trabajo para disponer de información confiable.	Documento	1	1	100	

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS			
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%	
080101014	Planificación, información y evaluación sectorial de las políticas educativas					
	Operar un programa de capacitación y asesoría sobre el manejo de los sistemas automatizados para la captación de información.	Programa	1	1	100	
	Planeación, evaluación y seguimiento de las actividades de la dependencia.	Programa	1	1	100	
	Proyectos educativos del tipo medio superior y superior.	Proyecto	5	5	100	
	Seguimiento a los acuerdos de la CONAEDU - EMS.	Informe	12	12	100	
	Realizar el seguimiento de compromisos del titular del Poder Ejecutivo en materia educativa.	Informe	12	12	100	
	Realizar el seguimiento y evaluación del Programa Anual de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal.	Programa	1	1	100	
	Registro y seguimiento de obras y acciones de la gestión gubernamental en materia educativa.	Informe	51	51	100	
080101015	Servicios educativos que ofrecen los particulares					
	Incorporar a particulares interesados en otorgar servicios educativos de los niveles de preescolar, primaria, secundaria y superior en educación normal.	Escuela	120	95	79.17	
	Realizar el seguimiento, revisión, supervisión y evaluación de planteles incorporados de tipo medio superior y superior.	Plantel	160	160	100	
	Fortalecer la calidad de los servicios educativos que ofrecen los particulares.	Escuela	2,227	3,430	154	
	Renovar la autorización de los particulares que ofertan servicios de educación básica y normal, mediante el otorgamiento de la vigencia anual de derechos.	Escuela	2,257	0	0.00	
	Incorporar estudios de tipo medio superior y superior.	Dictamen	13	12	92.31	
	Atender al matrícula de educación media superior y superior.	Alumno	18,105	20,859	115.21	
	Revisar la plantilla de personal docente de los planteles de educación media superior y superior.	Docente	2,825	3,243	114.80	
	Dar seguimiento a la aplicación de la normatividad vigente a los planteles incorporados de tipo medio superior y superior.	Plantel	160	160	100	
	Implementar acciones de coordinación con los 13 departamentos regionales de educación básica para supervisar el servicio de educación particular que oferta.	Acción	13	13	100	
080101016	Control escolar					
	Asesorar a docentes de educación básica en el manejo de sistemas automatizados de Control Escolar.	Docente	150	0	0.00	
	Asignar la clave única de registro de población a los alumnos que no cuenten con ella y emisión de la constancia correspondiente.	Documento	30,000	32,024	106.75	
	Capacitar a docentes de educación básica sobre la normatividad de control escolar y sus reformas.	Docente	500	0	0.00	
	Coordinar la incorporación de los alumnos procedentes de Estados Unidos de América a Educación Básica, para que continúen sus estudios.	Alumno	1,000	3,638	364	
	Expedir certificados para validar los estudios de los alumnos que concluyen preescolar, primaria o secundaria.	Certificado	500,000	559,183	111.84	
	Expedir boletas para validar los estudios de los alumnos que transiten en educación básica durante el periodo escolar.	Documento	1,650,000	1,867,749	113.20	
	Expedir certificaciones de estudios (duplicado del certificado) para validar el tránsito de ex alumnos de educación básica.	Certificado	9,000	12,669	141	
	Expedir resoluciones de revalidación y equivalencia de estudios para que los interesados cuenten con el aval de sus estudios realizados en educación básica.	Documento	450	973	216	
	Emitir certificaciones (duplicado del certificado), que soliciten las autoridades educativas de otras entidades del país.	Certificado	1,000	1,574	157	
	Fortalecer con calidad los procesos de acreditación y certificación de los alumnos de educación básica y normal.	Alumno	335,400	339,339	101.17	
	080101017	Servicio social				
Prestadores de servicio social de educación media superior y superior sin estímulo económico, registrados en la Unidad de Servicio Social que obtienen		Alumno	32,400	32,656	100.79	
Coordinar la supervisión a entidades receptoras e instituciones educativas para verificar que en la prestación del servicio social los objetivos y lineamientos se		Programa	1	1	100	
080101018	Coordinar el programa de vinculación y extensión del sistema estatal de educación media superior y superior.	Programa	1	1	100	
080101018	Profesiones					
	Equivalencia de estudios educación media superior y superior.	Resolución	3,500	3,562	101.77	
	Expedir certificaciones de estudios (duplicado del certificado) para validar el tránsito de ex alumnos en educación media superior; superior o en bellas artes.	Certificado	200	136	68	
	Expedir certificados para validar los estudios de los alumnos que concluyen la educación media superior y superior.	Certificado	1,500	1,934	129	
	Expedir certificados para validar los estudios de los alumnos que concluyen una licenciatura, carrera técnica en bellas artes.	Certificado	200	325	163	
	Expedir certificados para validar los estudios de maestría en educación.	Certificado	100	113	113	
	Expedir duplicados de certificados de educación media superior y superior.	Certificado	1,200	1,317	109.75	
	Expedir títulos a egresados de licenciatura o carrera técnica que hayan cubierto todos los requisitos correspondientes.	Título	1,500	1,347	89.80	
	Gestionar el registro del título y la expedición de cédula profesional a egresados titulados ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación	Título	1,600	1,673	104.56	
	Inscripción de títulos de educación media superior y superior.	Título	6,500	6,766	104.09	
	Registro de certificados de educación media superior y superior.	Certificado	55,000	54,354	98.83	
	Revalidación de estudios de educación media superior y superior.	Resolución	250	265	106	
	0801010201	Educación inicial y desarrollo infantil				
		Atender en educación inicial a los hijos de trabajadores de SEIEM y beneficiar a los niños de poblaciones con altos índices de marginalidad y a los niños en el	Niño	30,445	35,065	115.17

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0801010202	Integración educativa Promover la actualización y sensibilización de los docentes para la atención a los niños con necesidades educativas especiales. Coordinar las acciones del programa de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa. Adecuar la infraestructura para favorecer la integración educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales. Promover entre los subsistemas el programa de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa. Atender a lo niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad e incrementar el número de alumnos integrados en los ámbitos Atender a niños con necesidades educativas especiales con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes para su integración en los ámbitos educativo, laboral y/o	Docente Programa Escuela Programa Alumno Alumno	1,200 1 23 1 34,843 15,000	1,276 1 11 1 33,908 13,959	106.33 100 47.83 100 97.32 93.06
0801010203	Educación preescolar Atender a los alumnos de educación preescolar general e indígena y mejorar las experiencias formativas de los alumnos, incluida la modalidad indígena a través de Atender a la población de 3 a 5 años que demanda educación preescolar. Dar seguimiento a la experiencia formativa de los alumnos de educación preescolar a través del acompañamiento y experimentación pedagógica. Capacitar y actualizar a los docentes para el desarrollo de las competencias profesionales. Realizar el seguimiento de la aplicación de la reforma en educación preescolar.	Alumno Alumno Docente Docente Alumno	157,649 347,246 14,000 14,000 4,354	160,097 348,621 14,465 14,465 4,343	101.55 100.40 103.32 103.32 99.75
0801010204	Educación primaria Elevar el número de alumnos aprobados en educación primaria, con base en un proceso de enseñanza y de aprendizaje basado en la adquisición de competencias Atender a la demanda de educación primaria general y mejorar el desempeño académico de los alumnos de 6 a 12 años. Actualizar y capacitar a docentes, directores y equipos de supervisión escolar para el fortalecimiento del liderazgo académico y la práctica educativa. Atender la demanda de educación primaria general y mejorar el desempeño académico de los alumnos de ese nivel.	Alumno Alumno Docente Alumno	1,026,002 1,060,690 45,197 730,811	1,144,811 1,180,384 41,623 733,835	111.58 111.28 92.09 100.41
0801010205	Educación intercultural bilingüe Atender a la demanda de educación primaria indígena y mejorar el desempeño académico de los alumnos de esta modalidad.	Alumno	18,578	18,515	99.66
0801010206	Educación secundaria Brindar con equidad y pertinencia el servicio de educación secundaria para atender la demanda potencial. Fortalecer el desarrollo de habitantes del pensamiento crítico y estratégico, así como las competencias básicas de aprendizaje de los alumnos de educación Atender a la demanda en educación secundaria de la población de 12 a 15 años de edad en escuelas oficiales y particulares. Coordinar acciones académicas dirigidas a docentes, en la operatividad del plan y programa de estudio vigente en educación secundaria. Coordinar las acciones de mantenimiento de los recursos audiovisuales y red ajusta en las escuelas secundarias. Realizar el seguimiento de la aplicación de la reforma en educación secundaria.	Alumno Promedio Alumno Docente Escuela Escuela	336,413 7.86 493,570 28,850 685 1,697	331,048 7.85 484,359 28,682 674 1,702	98.41 99.87 98.13 99.42 98.39 100.29
0801010207	Educación artística Incrementar la cobertura de los servicios de educación artística en preescolar y primaria. Fortalecer los servicios de educación artística con impacto a la comunidad. Capacitar a los docentes en educación artística para contribuir al desarrollo integral de los alumnos.	Alumno Acción Docente	823,265 130 890	791,601 130 909	96.15 100 102.13
0801010208	Educación física Mejorar la equidad y pertinencia de los servicios de educación física en educación básica. Incrementar los servicios de educación física en los niveles de preescolar y primaria. Incrementar la matrícula de las escuelas del deporte. Capacitar a docentes de educación física, así como a los directivos y entrenadores de las escuelas del deporte para contribuir al desarrollo integral de los alumnos. Promover la participación de los alumnos de educación básica en los eventos masivos de impacto social.	Alumno Alumno Alumno Docente Evento	433,000 1,208,001 13,209 1,757 42	561,194 1,161,539 13,299 1,730 42	130 96.15 100.68 98.46 100
0801010209	Acciones compensatorias Coordinar acciones relativas a las experiencias de participación social en la entidad. Coordinar actividades relacionadas a la operación del componente educativo del programa de desarrollo humano oportunidades. Coordinar el programa encaminado a abatir el rezago en la educación básica. Mejorar la calidad de vida y el desempeño académico de los niños provenientes de comunidades dispersas y con situación familiar extraordinaria, con servicios Fomentar la equidad educativa a través de acciones que promuevan el acceso y permanencia de los niños con mayores ventajas socioeconómicas a la educación Desarrollar actividades relacionadas a la operación del programa de los consejos de participación social en la educación. Coordinar la dotación de anteojos a alumnos que presentan deficiencias visuales en escuelas primarias y secundarias oficiales. Coordinar las acciones para la atención a la población y escuelas en situación vulnerable.	Programa Programa Programa Promedio Acción Consejo Alumno Programa	1 1 1 7.91 1,300 12,977 1,000 1	1 1 1 7.96 1,306 14,690 1,761 1	100 100 100 100.63 100.46 113.20 176 100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS			
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%	
0801010210	Tecnología aplicada a la educación					
	Coordinar la operación del Sistema de Enseñanza Vivencial e Indagatoria de la Ciencia (SEVIC) con los docentes de las escuelas primarias participantes.	Docente	1,324	2,593	196	
	Desarrollar acciones formativas para el personal docente, directivo y de supervisión en el uso de aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación.	Docente	6,400	6,636	103.69	
0801010209	Acciones compensatorias					
	Desarrollar acciones de capacitación destinadas a directivos de escuelas incorporadas al programa Desarrollo Humano Oportunidades.	Programa	1	1	100	
	Dar seguimiento a la participación de docentes en cursos de capacitación sobre las tecnologías aplicadas a la educación.	Programa	1	1	100	
	Fomentar la participación de docentes en los cursos de capacitación sobre las tecnologías aplicadas a la educación.	Docente	10,000	10,254	102.54	
	Implementar los Sistemas de Enseñanza Vivencial e Indagatoria de la Ciencia (SERVIC) con alumnos en escuelas primarias.	Alumno	40,000	42,416	106.04	
	Ofrecer el servicio de mantenimiento y asesoría a escuelas primarias y secundarias que se incorporan a los programas de educación a distancia.	Escuela	68	102	150	
0801010211	Libros de texto					
	Promover la incorporación de escuelas primarias y secundarias a los programas de educación a distancia y realizar el seguimiento a su operatividad.	Escuela	68	68	100	
	Distribuir oportunamente los libros de texto gratuitos, colecciones especiales y demás materiales educativos para alumnos y docentes de educación básica, así como de bibliotecas, colecciones especiales, paquetes de apoyo educativo a alumnos y docentes de educación secundaria para	Libro	26,000,001	28,396,036	109.22	
0801010212	Educación para la salud					
	Distribuir oportunamente los libros de texto gratuitos para alumnos y docentes de educación elemental, así como de bibliotecas, colecciones especiales, paquetes de apoyo educativo a alumnos y docentes de educación secundaria para	Libro	1,950,236	3,463,006	178	
	Distribuir oportunamente los libros de texto gratuitos para alumnos y docentes de educación elemental, así como de bibliotecas, colecciones especiales, paquetes de apoyo educativo a alumnos y docentes de educación secundaria para	Libro	5,958,940	5,887,305	98.80	
0801010212	Educación para la salud					
	Ampliar la cobertura de los servicios de educación para la salud en los niveles educativos de preescolar y primaria.	Alumno	840,120	824,626	98.16	
	Capacitar a los docentes de educación para la salud para contribuir al desarrollo integral de los alumnos.	Docente	666	705	105.86	
	Desarrollar un programa de promoción de los servicios que ofrece educación para la salud, con impacto a la comunidad.	Evento	13	13	100	
	Fortalecer el servicio de educación para la salud con impacto en la comunidad al fomentar los hábitos de higiene y nutrición.	Evento	13	13	100	
	Implementar medidas de protección para prevenir las adicciones en escuelas, familias y comunidad.	Escuela	2,938	2,398	81.62	
	Brindar el servicio restaurativo y curativo de odontología a la población escolar.	Alumno	26,000	26,000	100	
	Promover acciones preventivas que salvaguarden la salud física y mental de la comunidad escolar.	Escuela	2,938	2,398	81.62	
0801010301	Educación media superior propedéutica					
	Atender a los alumnos de educación media superior propedéutica escolarizada y a distancia.	Alumno	148,224	150,684	101.66	
	Capacitar al personal docente y administrativo.	Persona	14,643	15,358	104.88	
	Desarrollar estrategias que permitan elevar el nivel de estudios.	Alumno	38,101	38,101	100	
	Impulsar el modelo de autoevaluación de los centros educativos.	Escuela	241	248	102.90	
	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido.	Alumno	41,876	41,846	99.93	
	Realizar acciones para que el alumno continúe sus estudios.	Alumno	14,881	14,887	100.04	
	Reformar el plan y programas de estudio.	Programa	1	1	100	
	Atender a los alumnos de educación media superior propedéutica.	Alumno	26,875	25,427	94.61	
	Evitar que la repoblación sea mayor a lo correspondiente de año pasado	Alumno	8,730	8,970	102.75	
	Desarrollar acciones para evitar que la deserción sea mayor.	Alumno	3,975	4,708	118.44	
	0801010302	Educación media superior tecnológica				
		Acreditar los programas de estudio.	Programa	14	15	107.14
Atender a los alumnos de educación media superior tecnológica.		Alumno	121,278	125,003	103.07	
Capacitar al personal docente y administrativo.		Persona	8,260	8,195	99.21	
Certificar los procesos.		Certificado	4	4	100	
Concertar acciones con los sectores público, privado y social.		Acción	20	27	135	
Desarrollar acciones para evitar que la deserción sea mayor.		Alumno	9,883	8,990	90.96	
Desarrollar estrategias que permitan elevar el nivel de estudios.		Programa	8,860	7,520	84.88	
Establecer acciones que mejoren el aprendizaje de las matemáticas.		Programa	1	1	100	
Evitar que la repoblación sea mayor a lo correspondiente de año pasado		Alumno	26,572	15,192	57.17	
Fortalecer el programa de lectura.		Libro	7,000	7,841	112.01	
Implementar acciones para mejorar las unidades de producción.		Programa	1	1	100	
Impulsar acciones para incrementar la comprensión lectora.		Programa	1	1	100	
Impulsar el modelo de autoevaluación de centros educativos.	Escuela	170	192	112.94		

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0801010302	Educación media superior tecnológica				
	Impulsar la reforma educativa.	Programa	1	1	100
	Incrementar el nivel de titulación.	Alumno	3,325	3,927	118.11
	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido.	Alumno	25,300	24,299	96.04
	Pilotear el Programa Cero Tolerancia.	Programa	1	1	100
	Realizar acciones de apoyo para el desarrollo de la investigación.	Programa	1	1	100
	Realizar acciones para que el alumno continúe sus estudios.	Acción	4,151	6,345	153
	Reformar el plan y programas de estudio.	Programa	1	1	100
	Titulación de egresados.	Alumno	12,369	13,505	109.18
0801010303	Preparatoria abierta				
	Ampliar la cobertura y elevar el número de estudiantes de preparatoria abierta que obtienen certificado.	Alumno	4,067	4,677	115.00
0801010401	Educación superior tecnológica				
	Suscripción de convenios con centros de asesoría social y particular con la intención de ampliar la cobertura de preparatoria abierta en la entidad.	Centro	20	31	155
0801010401	Educación superior tecnológica				
	Acreditación y re acreditación de programas educativos.	Programa	13	13	100
	Acreditar los programas de estudio.	Programa	48	16	33.33
	Atender a los alumnos de educación superior tecnológica.	Alumno	68,641	73,992	107.80
	Capacitar al personal docente y administrativo.	Persona	3,695	4,746	128
	Certificar los procesos.	Certificado	42	39	92.86
	Concertar acciones con los sectores público, privado y social.	Acción	2,591	2,865	110.58
	Diversificación de la oferta educativa.	Programa	60	50	83.33
	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido.	Alumno	6,220	6,214	99.90
Titulación de egresados.	Alumno	5,985	6,324	105.66	
0801010402	Educación superior universitaria				
	Acreditación y reacreditación de programas educativos.	Programa	12	12	100
	Acreditar los programas de estudio.	Programa	7	4	57.14
	Atender a los alumnos de educación superior universitaria.	Alumno	38,357	37,978	99.01
	Capacitar al personal docente y administrativo.	Persona	372	656	176
	Certificar los procesos.	Certificado	15	5	33.33
	Concertar acciones con los sectores público, privado y social.	Acción	125	149	119.20
	Diversificación de la oferta educativa.	Programa	33	50	152
	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido.	Alumno	498	435	87.35
Titulación de egresados.	Alumno	2,640	2,619	99.20	
0801010403	Educación a distancia				
	Atender a los alumnos de educación media superior y superior abierta y a distancia.	Alumno	1,620	3,201	198
	Capacitar al personal docente y administrativo.	Persona	60	91	152
	Concertar acciones con los sectores público, privado y social.	Acción	70	111	159
	Diversificación de la oferta educativa.	Programa	11	11	100
	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido.	Alumno	50	52	104
	Acreditar los programas de estudio.	Programa	1	0	0.00
	Certificar los procesos.	Certificado	1	0	0.00
	Titulación de egresados.	Alumno	50	65	130
0801010404	Formación docente				
	Instauración y operación de educación continua y a distancia.	Curso	2	0	0.00
0801010404	Formación docente				
	Incrementar la capacitación de docentes en el programa de formación continua.	Docente	7,000	13,990	200
	Formar en las instituciones de educación superior a profesionales de la educación con equidad y pertinencia para satisfacer las necesidades de educación básica.	Alumno	5,246	4,894	93.29
	Ofrecer servicios de licenciatura en educación.	Alumno	4,500	3,826	85.02
	Proporcionar estudios de posgrado en educación.	Alumno	375	481	128
	Desarrollar el programa de mejoramiento institucional de escuelas normales públicas.	Programa	1	1	100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0801010404	Formación docente				
	Promover intercambio con instituciones formadoras de docentes a nivel estatal y nacional.	Escuela	20	20	100
	Fortalecer la vinculación de las instituciones formadoras de docentes con las escuelas de educación básica.	Escuela	400	348	87
	Desarrollar el programa de identidad normalista para lograr la vinculación escuela - comunidad y proyectar la vida institucional.	Alumno	4,000	4,012	100.30
	Desarrollar un programa de seguimiento a la aplicación de planes y programas de estudio que se imparten en las escuelas normales.	Programa	1	1	100
	Alfabetizar a personas de 15 años y más	Adulto alfabetizado	3,200	737	23.03
	Realizar el seguimiento de los servicios de alfabetización a personas de 15 años y más	Programa	1	1	100
0801010501	Alfabetización y educación básica para adultos				
	Realizar el seguimiento y evaluación de los planes y programas de educación primaria y secundaria para jóvenes y adultos de 15 años y más	Programa	1	1	100
0801010502	Capacitación no formal para el trabajo				
	Ofrecer el servicio de educación primaria y secundaria a jóvenes y adultos de 15 años y más.	Adulto	2,090	1,098	52.54
0801010502	Capacitación no formal para el trabajo				
	Ofrecer el servicio de la capacitación no formal para el trabajo a personas de 15 años y más.	Adulto	18,033	16,870	93.55
0801010601	Programa estatal de lectura				
	Ofrecer el servicio de la capacitación no formal para el trabajo a personas de 15 años y más.	Adulto	18,033	21,174	117.42
0801010601	Programa estatal de lectura				
	Beneficiar a las escuelas de educación básica con la operación de un proyecto de apoyo orientado a la formación de hábitos lectores.	Escuela	1,200	1,200	100
	Coordinar acciones a desarrollar por las instancias participantes en el programa estatal de lectura "leer para crecer", orientadas a estudiantes de educación básica.	Alumno	2,970,000	2,990,972	100.71
	Desarrollar un programa de recuperación de textos derivados de las bibliotecas escolares y de aula.	Programa	1	1	100
	Diseñar e instrumentar estrategias de promoción y fomento de la lectura entre los maestros, directivos y alumnos de educación básica.	Libro	8	11.13	139
	Fortalecer los procesos de capacitación para asesores acompañantes con nuevos universos de atención.	Programa	1	1	100
	Promover estrategias para impulsar la lectura en escuelas de educación básica.	Programa	1	1	100
0801010602	Fortalecimiento de valores				
	Constituir comités escolares para la promoción de los valores en las escuelas primarias y secundarias.	Comité	6,541	10,906	167
	Desarrollar un programa de capacitación a docentes de educación básica sobre la formación en valores.	Programa	1	1	100
	Promover el fortalecimiento de valores en escuelas de educación básica.	Programa	1	1	100
0801010603	Fortalecimiento de valores				
	Fortalecer los valores de la entidad en el contexto de los festejos del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana.	Programa	1	1	100
0801010603	Aprendizaje de las matemáticas				
	Desarrollar el programa de fortalecimiento de la enseñanza de las matemáticas en educación básica.	Programa	1	1	100
0801010604	Evaluación educativa				
	Desarrollar procesos de evaluación asociados al desempeño docente: Factores de Aprovechamiento Escolar y Preparación Profesional del Programa Nacional de	Proceso	5	4	80
	Desarrollar procesos de evaluación asociados al logro educativo: EXCALE 03, tercero de primaria, 09 tercero de secundaria; ENLACE educación básica y	Proceso	4	14	350
	Impulsar modelos de gestión de la calidad en centros escolares.	Programa	1	1	100
	Instrumentar un programa de difusión de logros, resultados y actividades del Instituto.	Programa	1	1	100
	Integrar propuesta de indicadores para fortalecer el Sistema Estatal de Indicadores Educativos.	Documento	1	1	100
	Realizar evaluaciones sobre el sector.	Documento	1	1	100
0801010605	Gestión para la calidad educativa				
	Realizar un programa de estudios e investigaciones para la evaluación e innovación educativa.	Programa	1	1	100
	Asesorar a los docentes en el manejo electrónico del Programa Escuelas de Calidad.	Docente	5,058	5,103	100.89
	Capacitar a docentes de las instituciones incorporadas al Programa Escuelas de Calidad.	Docente	5,058	5,103	100.89
	Consolidar la modernización de las función supervisora para elevar la calidad de la educación en las escuelas secundarias.	Acción	166	178	107.23
	Consolidar la reforma de educación secundaria, participar en la integración de la educación básica y fortalecer el servicio de la telesecundaria, a fin de lograr la	Acción	166	168	101.20
	Consolidar la transformación de la función del personal de supervisión general de sector y supervisión de zona en educación elemental, hacia la mejora de la	Asesoría	19,198	23,913	125
	Consolidar la participación social en la escuela secundaria a través de los órganos de apoyo escolar (consejos escolares de participación social, asociaciones de	Comité	3,128	2,713	86.73
	Consolidar la participación social en la escuela de educación elemental a través de la conformación y operación de los consejos escolares de participación social,	Comité	12,298	12,827	104.30
	Implementar acciones para aprovechar y vincular los programas nacionales y estatales que fomentan la educación complementaria (cuidado de la salud y del	Asesoría	4	4	100
	Coordinar el programa de escuela siempre abierta fase de verano.	Escuela	1,112	1,031	92.72
	Coordinar el programa de escuela siempre abierta fase permanente.	Escuela	515	466	90.49
	Coordinar el programa escuela de tiempo completo (PETC).	Escuela	164	119	72.56
Coordinar el programa escuelas abiertas para la prevención, atención y disminución de la violencia en las escuelas secundarias del sistema educativo estatal.	Escuela	27	110	407	

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0801010605	Gestión para la calidad educativa				
	Coordinar el programa formación económica y financiera.	Escuela	7,353	0	0.00
	Coordinar el proyecto 100 (Empresarios por la educación básica).	Escuela	37	37	100
	Dar seguimiento al cumplimiento del calendario y horario escolar promoviendo la alineación de distractores.	Acción	10	10	100
	Fortalecer la operación de los proyectos de apoyo educativo (lectura calores, salud, medio ambiente, escuelas de calidad, integración educativa, entre otros) para	Acción	88	86	97.73
	Implementar acciones de profesionalización para el personal de educación secundaria, con énfasis en las asignaturas de matemáticas, español, ciencias, inglés,	Docente	12,379	14,455	116.77
	Impulsar acciones de participación en entorno a escuelas de tiempo completo, espacios escolares fuera de horario de clases y en fines de semana, así como en	Acción	14	14	100
	Incorporar a instituciones de educación básica al programa Escuelas de Calidad.	Escuela	5,058	5,103	100.89
	Incorporar al programa de fortalecimiento e inversión directa a las escuelas (PEC FIDE).	Escuela	110	110	100
	Mejorar el logro académico en español, matemáticas, ciencias y tecnología y desarrollo de pensamiento crítico y estratégico mediante la capacitación a docentes.	Docente	47,880	47,880	100
	Realizar el seguimiento y evaluación de las instituciones incorporadas al Programa Escuelas de Calidad.	Escuela	5,058	5,035	99.55
0801010701	Programación y seguimiento de espacios educativos				
	Disminuir el rezago de espacios educativos en todos los niveles.	Espacio	2,000	1,369	68.45
0801010702	Construcción de instalaciones educativas				
	Construcción de espacios educativos de los subsistemas estatal y federalizado de acuerdo a los recursos autorizados y al programa general de la obra.	Espacio	2,027	1,834	90.48
0801010703	Mantenimiento de las instalaciones educativas				
	Desarrollar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, así como actividades para atender contingencias en planteles escolares para mejorar la calidad de	Escuela	1,800	4,847	269
0801010704	Equipamiento de la Infraestructura educativa				
	Dotar de mobiliario y equipo de cómputo a las escuelas.	Escuela	2,000	5,512	276
	Equipamiento de laboratorio.	Laboratorio	2	1	50
	Dotar de equipo de cómputo a planteles escolares para mejorar la calidad de la infraestructura.	Equipo de cómputo	1,532	0	0.00
	Contar con un programa multianual para la dotación de mobiliario y equipo en espacios educativos.	Programa	1	0	0.00
	Disminuir el rezago de mobiliario y equipo en espacios educativos en todos los niveles.	Mobiliario	67,005	5	0.01
	Dotar de mobiliario y equipo de cómputo a las escuelas del subsistema estatal.	Escuela	1,502	1	0.07
0801010801	Conservatorio de música				
	Complementar la formación del alumnado del COMEM, a través de la realización de clases magistrales e intercambios académicos.	Evento	4	8	200
	Realización de conciertos.	Concierto	125	203	162
	Formación de alumnos en el Centro de Iniciación Musical Infantil, curso propedéutico, carreras técnicas, bachillerato musical y licenciaturas.	Alumno	735	810	110.20
0801010802	Escuelas de bellas artes				
	Capacitar a los directivos y docentes de las escuelas de bellas artes, para contribuir al desarrollo integral de los alumnos.	Docente	596	588	98.66
	Atender la matrícula en las escuelas de bellas artes.	Alumno	6,730	6,255	92.94
	Fortalecer los servicios de las escuelas de bellas artes con impacto en la comunidad.	Escuela	43	47	109.30
0801010901	Estímulos económicos				
	Conciertos de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México.	Concierto	40	40	100
	Conciertos del Coro de la OSEM.	Concierto	33	41	124
	Otorgar becas mensuales para el desarrollo de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México y del coro de la OSEM.	Beca	180	167	92.78
0801010902	Becas de apoyo a la educación				
	Becas de aprovechamiento académico para escuelas públicas.	Beca	17,542	17,518	99.86
	Becas económicas.	Beca	2,100	2,696	128
	Becas para internados.	Beca	401	401	100
	Becas PRONABES Estado de México.	Beca	20,300	20,305	100.02
	Operación del proyecto de becas.	Solicitud	54,326	54,326	100
	Otorgar becas para hijos de los trabajadores del SEIEM.	Beca	8,250	8,145	98.73
	Becas para escuelas particulares incorporadas.	Beca	30,000	28,609	95.36
	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	Beca	8,008	7,607	94.99
	Becas para educación especial.	Beca	600	600	100
	Becas para talentos artísticos.	Beca	200	200	100
	Becas para talentos deportivos y deportistas de alto rendimiento.	Beca	200	200	100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0801010902	Becas de apoyo a la educación				
	Becas BECALOS Estado de México.	Beca	200	400	200
	Desarrollar el programa de periodo sabatino.	Docente	300	300	100
	Coordinar y desarrollar la capacitación al magisterio para prevenir la violencia hacia mujeres.	Docente	5,000	4,900	98
	Coordinar y desarrollar un programa de apoyo académico para impulsar los trayectos formativos de los docentes de educación básica en servicio.	Docente	110,000	99,750	90.68
	Coordinar y mejorar la aplicación de los exámenes nacionales para maestros de educación básica en servicio.	Docente	94,000	83,422	88.75
	Coordinar y desarrollar el curso básico para maestros de educación básica en servicio.	Docente	75,000	73,028	97.37
	Coordinar y desarrollar el programa rector estatal de formación continua para maestros de educación básica en el servicio.	Docente	20,000	22,495	112.48
	Coordinar el desarrollo y seguimiento del curso básico de actualización para docentes de educación básica.	Docente	105,000	105,682	100.65
0801011001	Carrera magisterial				
	Vincular los resultados del programa de Carrera Magisterial y del programa de Estímulos Económicos y reconocimiento al docente de educación básica del SEIEM	Promedio	8.10	8.15	100.62
	Incorporar y promover docentes que cumplan con la normatividad de Carrera Magisterial de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.	Docente	1,500	773	51.53
0801011002	Capacitación y actualización docente				
	Operar el programa de Carrera Magisterial.	Programa	1	1	100
	Coordinar, desarrollar y ofrecer programas de formación, actualización y desarrollo profesional con énfasis en matemáticas, español, ciencias, inglés, formación	Docente	53,346	51,532	96.60
0801011003	Carrera docente y docente administrativo				
	Coordinar las actividades de capacitación de la reforma integral de educación básica.	Docente	28,000	29,530	105.46
	Coordinar y desarrollar el programa estatal de capacitación y actualización docente.	Docente	130,000	131,575	101.21
0801011003	Carrera docente y docente administrativo				
	Administrar los programas de carrera docente y docente administrativa.	Programa	1	1	100
	Incorporar a los docentes que cumplen con la normatividad de carrera docente administrativa de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.	Docente	168	132	78.57
	Incorporar a los docentes que cumplen con la normatividad de carrera docente de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.	Docente	37	34	91.89
	Promover a los docentes que cumplen con la normatividad de carrera docente administrativa de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.	Docente	150	198	132
080201	Identidad mexiquense				
	Promover a los docentes que cumplen con la normatividad de carrera docente de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.	Docente	203	116	57.14
0802010101	Dirección, coordinación y producción de la programación de televisión				
	Horas de producción de Noticieros.	Hora	1,044	1,037.25	99.35
	Horas de programas Culturales.	Hora	574	559.25	97.43
	Horas de programas de Identidad Estatal.	Hora	964.50	1,224.75	127
	Horas de programas de Participación Ciudadana.	Hora	680	672.50	98.90
	Horas de programas Institucionales.	Hora	338.50	412.75	122
0802010102	Dirección, coordinación y producción de la programación de radio				
	Cápsulas de vinculación social.	Cápsula	1,100	1,300	118.18
	Horas de producción de Noticieros.	Hora	1,778	1,693	95.19
	Horas de programas de Participación Ciudadana.	Hora	12,398.50	10,732.25	86.56
0802010103	Transmisión de los programas de radio y televisión				
	Horas de programas de Vinculación Social.	Hora	1,408	1,480	105.11
	Servicios correctivos efectuados.	Servicio	48	42	87.50
0802010104	Presea mexiquense al mérito				
	Servicios preventivos efectuados.	Servicio	280	295	105.36
0802010105	Acción cívica				
	Otorgamiento de Presea de Honor Estado de México.	Evento	1	1	100
	Otorgamiento del reconocimiento especial "León Guzmán".	Evento	1	0	0.00
	Otorgamiento de la Presea Estado de México.	Evento	1	0	0.00
0802010105	Acción cívica				
	Otorgamiento del reconocimiento del Bicentenario.	Evento	1	1	100
	Apoyar a los H. Ayuntamientos que lo soliciten en la realización de su Ceremonia de Aniversario de Fundación Municipal.	Ceremonia	125	123	98.40
	Apoyar en las giras de trabajo y eventos especiales del C. Gobernador, sus dependencias e instancias federales en la entidad.	Evento	270	284	105.19
0802010105	Acción cívica				
	Distribución de despleables referentes a las ceremonias cívicas.	Tríptico	21,000	21,800	103.81
	Elaboración del calendario cívico oficial.	Cartel	24,000	24,000	100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0802010105	Acción cívica				
	Organizar y realizar las ceremonias de arriamiento de bandera.	Ceremonia	36	36	100
	Programar, organizar y realizar los ceremonias cívicas enmarcadas en el calendario cívico oficial.	Ceremonia	39	38	97.44
0802010201	Promoción y difusión para la cultura cívica				
	Dictaminación y autorización de publicaciones de los subcomités editoriales.	Dictamen	300	512	171
	Distribución de libros de la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario.	Libro	264,800	328,966	124
	Edición de libros y revistas.	Publicación	150	104	69.33
	Presentación de la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario en ferias de libro internacionales y nacionales.	Festival	6	8	133
	Presentación de libros de la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario en diferentes escenarios.	Evento	101	202	200
	Ciclo de conferencias el Estado de México hacia el Bicentenario.	Conferencia	10	6	60
	Publicación de convocatorias.	Convocatoria	2	1	50
080202	Cultura y arte				
0802020101	Servicios culturales				
	Operar un programa de actividades con motivo del Bicentenario de la Independencia de México y Centenario de la Revolución Mexicana.	Programa	1	1	100
	Coordinar el programa de desarrollo cultural infantil denominado "Atlas y Raíces de los Niños".	Programa	1	1	100
	Brindar apoyos institucionales con grupos independientes y grupos del Instituto Mexiquense de Cultura.	Apoyo	360	542	151
	Operar un programa de actividades en coordinación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.	Beca	1	1	100
	Organizar y apoyar la realización de festivales artístico-culturales.	Festival	41	29	70.73
	Presentar eventos artístico culturales en los centros regionales de cultura.	Evento	4,253	5,239	123
	Realizar el programa acércate en el centro cultural mexiquense y acércate un miércoles a la cultura.	Programa	64	82	128
0802020102	Difusión de la cultura				
	Conciertos de temporada.	Concierto	66	65	98.48
	Conciertos en los municipios.	Concierto	4	5	125
	Conciertos extraordinarios y especiales.	Concierto	8	7	87.50
	Concurso Internacional de Piano.	Certamen	1	1	100
	Dar seguimiento a las acciones que integran el programa para la conmemoración.	Reunión	6	6	100
	Desarrollar el programa de conmemoración de la independencia de México.	Programa	4	4	100
	Difundir las actividades conmemorativas de la independencia de México.	Campaña	1	1	100
	Edición y reedición de discos compactos.	Disco	2	2	100
	Elaborar informe de los avances del programa para la conmemoración del Bicentenario.	Informe	3	3	100
	Evaluar los avances de las acciones del programa.	Evaluación	6	6	100
	Gira de la OSEM a España y Francia.	Concierto	11	2	18.18
	Grabación de discos compactos.	Disco	3	3	100
	Promover la publicidad de las temporadas anuales de la OSFEM.	Promoción	1	1	100
	Realizar eventos de educación, arte y deporte para celebrar la conmemoración del Bicentenario.	Evento	5	5	100
	Coordinar los diferentes programas para la mejora educativa.	Programa	1	1	100
	Transmisión de conciertos de temporada por radio y televisión mexiquense.	Transmisión	33	31	93.94
0802020201	Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural				
	Atender a usuarios de los archivos históricos mediante el préstamo de documentos y presentación de eventos de orientación.	Usuario	9,300	11,605	125
	Brindar atención a la población a través de eventos artísticos y culturales en la Red Estatal de Museos.	Visitante	464,493	669,200	144
	Brindar atención a la población a través de servicios de la Red Estatal de Bibliotecas.	Usuario	8,000,000	7,055,405	88.19
	Instalar nuevas bibliotecas.	Biblioteca	10	2	20
	Realizar la conservación y restauración de bienes muebles del Instituto Mexiquense de Cultura (Pieza).	Reparación	52	488	938
	Realizar trabajos de conservación y mantenimiento de zonas arqueológicas y monumentos históricos.	Monumento	9	5	55.56
	Crear el museo del Bicentenario.	Museo	1	1	100
0802020203	Construcción y ampliación de la infraestructura cultural				
	Operar un programa de construcción y ampliación de la infraestructura cultural.	Programa	1	1	100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
080301	Cultura física y deporte				
0803010101	Promoción y fomento de la cultura física Apoyar a la operación de centros del deporte escolares y municipales. Asesorar a las Direcciones, Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte. Coordinar e impulsar el Programa Nacional de Activación Física Escolar. Impulsar la creación y adecuada operación de Institutos Municipales del Deporte. Organizar y promover la participación masiva en el programa federal denominado "Día del Desafío". Promover y fomentar la cultura física entre la población. Realizar eventos deportivos de carácter formativo y recreativo en donde participen los sectores público, social y privado.	Deportista Asesoría Persona Municipio Persona Persona Evento	1,500,000 750 20,000,000 125 2,500,000 150,000 25	1,727,553 791 20,484,531 125 3,607,301 160,799 48	115.17 105.47 102.42 100 144 107.20 192
0803010102	Fomento y desarrollo del deporte Asesorar y evaluar a las asociaciones y clubes deportivos de la entidad. Coordinar la participación de los deportistas integrantes de las delegaciones estatales a las diferentes competencias oficiales del deporte asociado. Evaluar y otorgar los apoyos y estímulos a deportistas, entrenadores y asociaciones. Formar y capacitar a entrenadores, jueces, árbitros y directivos. Organizar y realizar eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales.	Asesoría Deportista Beneficiario Persona Evento	1,500 106,000 2,500 1,200 290	1,717 196,530 2,769 1,663 431	114.47 185 110.76 139 149
0803010201	Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento Concertar y vincular apoyos especiales y extraordinarios con instituciones públicas y privadas en favor de los programas del Instituto. Detectar, controlar y otorgar seguimiento a atletas categorizados como talentos deportivos. Evaluar y otorgar apoyos y estímulos a deportistas de alto rendimiento, entrenadores y equipo multidisciplinario, por sus resultados en eventos del ciclo olímpico y Otorgar apoyos a las Asociaciones Deportivas del Ciclo Olímpico y del deporte adaptado. Otorgar atención médica especializada a deportistas de alto rendimiento. Promover la obtención de fuentes alternativas de financiamiento para el desarrollo del deporte de alto rendimiento, deportistas, instalaciones y eventos deportivos. Realizar investigaciones científico deportivas.	Apoyo Apoyo Apoyo Apoyo Consulta Convenio Investigación	80 500 4,500 200 7,000 12 2	102 563 4,770 242 9,943 11 2	128 112.60 106 121 142 91.67 100
0803010301	Operación de centros deportivos Atender a usuarios de las instalaciones deportivas con que cuenta el IMCUFIDE. Realizar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a los centros deportivos a cargo del IMCUFIDE.	Usuario Acción	887,800 8	1,133,194 8	128 100
0803010303	Rehabilitación y equipamiento de infraestructura deportiva Brindar asesoría técnica a municipios en materia de infraestructura deportiva. Proporcionar mantenimiento y procurar la adquisición del equipamiento deportivo del IMCUFIDE de acuerdo a sus necesidades. Rehabilitar, mantener y mejorar la infraestructura deportiva existente del IMCUFIDE.	Asesoría Equipo Obra	80 5 6	129 5 6	161 100 100
090101	Empleo				
0901010101	Inspección sobre condiciones generales de trabajo y de seguridad e higiene Centros de trabajo inspeccionados por denuncia. Inscripción de centros de trabajo al programa de autoverificación. Otorgar permisos para trabajar a menores de edad. Realizar visitas de orientación y asesoría para verificar el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo. Realizar visitas de orientación y asesoría para verificar el cumplimiento de las empresas de jurisdicción local en materia de seguridad e higiene. Renovación de permisos para trabajar a menores de edad.	Establecimiento Establecimiento Constancia Visita Visita Constancia	100 500 10,000 16,500 10,000 10,000	132 1,069 11,281 16,708 10,055 10,652	132 214 112.81 101.26 100.55 106.52
0901010103	Recreación y cultura de los trabajadores y sus familias Brindar apoyo a la población mediante eventos de recreación, cultura y deporte para los trabajadores y sus familias. Organizar evento para menores empacadores. Pláticas de orientación para menores empacadores. Organizar el concurso de caricatura para menores empacadores.	Evento Evento Plática Concurso	48 1 20 1	38 1 20 1	79.17 100 100 100
0901010104	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados Becas para hijos de trabajadores. Atención de solicitudes de becas para hijos de trabajadores.	Beca Solicitud	5,787 6,000	7,557 7,844	130.59 130.73
0901010202	Estudios y políticas de empleo Atención a buscadores de empleo de grupos vulnerables de la entidad.	Persona	1,659	1,950	117.54

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0901010202	Estudios y políticas de empleo Brindar apoyo a las instituciones públicas y privadas mediante la elaboración y distribución trimestral de la revista informativa "Empleo y Capacitación Estado de México". Difundir las vacantes de empleo mediante la elaboración y distribución quincenal del periódico "Ofertas de Empleo". Realizar análisis estadísticos del mercado laboral con el objetivo de impulsar la capacitación en el Estado de México.	Revista Ejemplar Reporte	10,400 270,600 45	10,400 270,600 45	100 100 100
0901010204	Colocación de trabajadores desempleados Atención a buscadores de empleo a través de los Centros de Intermediación Laboral (CIL). Colocación de personas desempleadas y subempleadas a través de las oficinas regionales, servicios municipales y ferias de empleo. Concertar en un mismo espacio físico oferta y demanda de empleo (Ferias de empleo), con el propósito de lograr la colocación de personas desempleadas y	Persona Persona Evento	6,550 78,500 50	4,592 73,361 67	70.11 93.45 134
0901010205	Fomento para el autoempleo Eficiencia del ejercicio del recurso asignado. Empleos generados o conservados a través de asesoría jurídica y administrativa a grupos interesados en constituirse legalmente. Empleos generados o conservados en las iniciativas de ocupación equipadas. Equipamiento a iniciativas de ocupación. Sociedades cooperativas constituidas.	Recurso Empleo Empleo Proyecto Sociedad	24,188,454 350 1,300 733 70	24,303,313.5 918 1,274 550 70	100.47 262 98 75.03 100
0901010301	Capacitación, adiestramiento y productividad en el trabajo Brindar cursos de capacitación en centros de trabajo en materia de seguridad e higiene. Capacitación en el trabajo. Capacitación para el trabajo. Capacitación y actualización docente. Capacitar a profesionistas de alto nivel a través de la maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional. Capacitar a técnicos y profesionistas a través del diplomado en seguridad e higiene en el trabajo y salud ocupacional.	Curso Beneficiario Alumno Instructor Alumno Alumno	150 1,110 47,078 600 100 40	210 5,327 42,452 561 53 31	140 480 90.17 93.50 53 77.50
0901010303	Sistema de capacitación para el trabajo Persona egresada de los cursos de capacitación para el trabajo a corto plazo. Población inscrita en cursos de capacitación a corto plazo. Promedio de colocación de personas egresadas de cursos a corto plazo.	Persona Persona Promedio	14,310 15,900 7,155	17,885 19,498 13,310	125 123 186
0901010401	Dirección y coordinación de las políticas para el empleo y competitividad Asistencia a sucesos o acontecimientos con la representación de la Secretaría. Cumplimiento de las instrucciones dadas por el Gobernador, correspondientes al Sector Laboral. Eficiencia del ejercicio del recurso asignado por el gobierno del Estado de México para la operación de los programas de apoyo al empleo. Eficiencia del ejercicio del recurso asignado por el Gobierno Federal para la operación de los Programas de Apoyo al Empleo. Personas atendidas por parte de la oficina del C. Secretario. Recepción, atención y seguimiento a solicitudes de la ciudadanía.	Porcentaje Porcentaje Recurso Recurso Porcentaje Solicitud	90 100 40,000,000 92,894,962 100 1,050	90 100 37,692,417.47 114,216,941.91 100 825	100 100 94.23 123 100 78.57
0901010403	Control y seguimiento administrativo y de servicios para el empleo y competitividad Atención de solicitudes de bienes y servicios. Atención de solicitudes de movimientos de personal. Capacitación de los servidores públicos. Llevar el registro, control y seguimiento presupuestal y contable.	Solicitud Solicitud Servidor Público Reporte	80 100 300 24	226 43 486 24	283 43 162 100
0901010404	Información, planeación, control y evaluación de programas para el empleo y competitividad Actualización y remodelación de la página web de transparencia. Atención a las solicitudes de información estadística gubernamental del sector. Atención a solicitudes de hardware, software y telecomunicaciones. Atención de solicitudes de información a transparencia. Elaboración de reportes del sector.	Remodelación Porcentaje Porcentaje Porcentaje Reporte	80 100 93 100 40	78 100 100 100 40	97.50 100 107.53 100 100
0901010501	Construcción para el programa de empleo Construcción y equipamiento de escuelas de artes y oficios. Firma de convenios para construcción y equipamiento de EDAYO's entre SEP-GEM (ICATI).	Acción Convenio	1 1	0 0	0.00 0.00

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	
090201	Administrativo y laboral				
0902010101	Procedimientos jurídicos - laborales				
	Procedimientos de huelga.	Emplazamiento	2,500	2,777	111.08
	Demanda de titularidad de contratos colectivos de trabajo solucionadas en el año.	Demanda	73	132	181
	Audiencias celebradas.	Audiencia	30,527	22,301	73.05
	Juicios individuales solucionados por acuerdos que ponen fin al procedimiento (prescripción, caducidad y desistimiento).	Juicio	4,500	3,110	69.11
	Convenios celebrados en juicios individuales.	Convenio	3,900	4,073	104.44
	Convenios sin juicios sancionados.	Convenio	4,000	4,710	117.75
	Laudos emitidos.	Laudos	2,200	2,217	100.77
	Diligencias practicadas en juicios individuales, colectivos y huelgas.	Diligencias	25,536	33,618	132
	Exhortos tramitados.	Diligencias	1,450	1,816	125
	Audiencias celebradas en juicios laborales individuales y colectivos.	Audiencia	14,066	18,984	135
	Conflictos de trabajo solucionados mediante el servicio público de la conciliación administrativa.	Conflicto	500	383	76.60
	Convenios celebrados en juicios laborales individuales (pago de laudo, desistimiento, allanamiento y otros).	Convenio	1,291	1,627	126
	Convenios sin juicios laborales individuales.	Convenio	2,169	2,308	106.41
	Atención de demandas laborales.	Demanda	2,200	2,629	119.50
	Celebración de audiencias en demandas individuales.	Audiencia	10,000	10,161	101.61
	Emisión de laudos en juicios individuales.	Laudos	900	1,065	118.33
	Acciones conciliatorias en juicios individuales.	Convenio	1,500	1,118	74.53
	Práctica de diligencias en juicios individuales.	Diligencias	13,000	19,769	152
	Acciones conciliatorias en convenios sin juicio.	Convenio	1,000	2,062	206
	Demandas de titularidad de contratos colectivos de trabajo.	Demanda	48	25	52.08
	Dictámenes de peritaje en juicios laborales.	Dictamen	400	660	165
	Diligencias practicadas en juicios laborales individuales y colectivos.	Diligencias	12,550	17,465	139
	Exhortos laborales tramitados.	Diligencias	353	468	133
	Juicios laborales individuales solucionados por acuerdos de la Junta que ponen fin al procedimiento (prescripción, caducidad, acumulación, competencia y otros).	Juicio	1,569	1,707	108.80
	Laudos emitidos en juicios laborales individuales y colectivos.	Laudos	679	927	137
0902010103	Sanciones derivadas de procedimientos administrativos				
	Instaurar el procedimiento administrativo sancionador contra presuntos infractores de la normatividad laboral.	Procedimiento	40	138	345
0902010201	Atención jurídica y administrativa fiscal				
	Apoyo a la unidad de transparencia.	Reunión	60	65	108.33
	Asesorar y brindar patrocinio jurídico gratuito en materia administrativa y fiscal a la población del Estado de México, sobre todo a la de escasos recursos	Asesoría	16,546	13,147	79.46
	Asesoría jurídica a las diversas áreas de la Secretaría de Finanzas y organismos descentralizados sectorizados.	Documento	500	501	100.20
	Elaboración, revisión o asesorías de proyectos de iniciativa de leyes, acuerdos y reglamentos.	Documento	8	18	225
	Revisión de convenios, contratos, decretos y otros instrumentos jurídicos.	Documento	600	601	100.17
	Tramitar y resolver juicios administrativos competencia de las Salas Regionales de Toluca, Naucalpan, Tlalnepanltla, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Atizapán de	Juicio	11,582	9,044	78.09
	Tramitar y resolver juicios fiscales competencia de las Salas Regionales de Toluca, Naucalpan, Tlalnepanltla, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Atizapán de Zaragoza y Salas	Juicio	1,123	1,304	116.12
	Tramitar y resolver recursos de revisión competencia de las tres Secciones de la Sala Superior.	Recurso	3,700	4,066	109.89
0902010401	Asesoría y representación a trabajadores y sindicatos				
	Índice de demandas presentadas.	Demanda	3,400	3,639	107.03
	Laudos condenatorios.	Laudos	340	375	110.29
	Representación jurídica.	Audiencia	13,850	12,014	86.74
	Usuarios del servicio de asesoría.	Persona	80,000	73,233	91.54
0902010402	Convenios derivados de conciliaciones administrativas				
	Convenios administrativos.	Convenio	4,300	4,356	101.30
	Personas beneficiadas.	Persona	5,000	4,606	92.12

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
090301	Desarrollo agrícola				
0903010101	Apoyo para la adquisición de insumos agrícolas				
	Superficie frutícola rehabilitada con material vegetativo.	Hectárea	276	278.69	100.97
	Superficie sembrada con fertilizante subsidiado.	Hectárea	76,000	60,726	79.90
	Superficie sembrada con semillas mejoradas subsidiada.	Hectárea	70,000	66,280.91	94.69
	Tonelada de fertilizante subsidiado.	Tonelada	19,000	17,374.80	91.45
	Tonelada de semilla mejorada subsidiada.	Tonelada	4,000	3,600.88	90.02
0903010103	Asistencia técnica especializada				
	Asistencia técnica y capacitación agrícola.	Proyecto	50	60	120
0903010105	Cadenas productivas agrícolas				
	Asesoría y seguimiento para la elaboración y actualización de los planes de trabajo de los Comités Sistema Producto Agrícolas.	Documento	11	11	100
	Reuniones para el seguimiento de los programas de los Comités Sistema Producto Agrícolas.	Reunión	70	72	102.86
0903010201	Campañas fitosanitarias				
	Acciones de capacitación fitosanitaria.	Acción	400	499	125
	Control mecánico de la mosca nativa de la fruta.	Kilogramo	43,000	41,610	96.77
	Inspecciones a trampas de moscas exóticas y nativas de la fruta.	Inspección	16,000	18,406	115.04
	Superficie agrícola muestreada.	Hectárea	20,000	24,511	123
	Superficie atendida con sanidad vegetal.	Hectárea	9,400	10,519	111.90
0903010202	Inocuidad agrícola				
	Unidades de producción certificadas en buenas prácticas agrícolas.	Unidad	5	7	140
0903010301	Mecanización y equipamiento agrícola				
	Implementos y equipos agrícolas apoyados con subsidio.	Implemento	1,070	2,140	200
	Superficie mecanizada con maquinaria agrícola subsidiada.	Hectárea	60,000	66,974	111.62
	Tractores apoyados con subsidio.	Tractor	2,000	2,000	100
0903010401	Dirección y coordinación de las políticas para el desarrollo agropecuario				
	Coordinación de acciones para el impulso y atención del desarrollo integral y sustentable del sector agropecuario y desarrollo rural.	Acción	3,700	3,700	100
	Elaboración, análisis y promoción de estudios y proyectos de desarrollo agropecuario y forestal.	Estudio	4	4	100
	Participación en el Gabinete Intersecretarial de la Región I Amecameca y reuniones del COINCIDES (Consejo de Integración Ciudadana para el Desarrollo	Reunión	108	108	100
	Promover los programas de desarrollo agropecuario.	Evento	270	270	100
	Seguimiento de compromisos del C. Gobernador.	Informe	12	12	100
	Supervisión y evaluación a programas ejecutados por las unidades ejecutoras adscritas a la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario.	Informe	12	12	100
0903010402	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo agropecuario				
	Asesoría de todo tipo de documentos y problemática jurídica relativa al sector.	Asesoría	380	376	98.95
	Elaboración de estudios y proyectos especiales.	Documento	58	58	100
	Elaboración de reportes de actividades relevantes de la SEDAGRO a la Gubernatura.	Reporte	232	232	100
	Representación legal en juicios y procedimientos ante diversas instancias.	Documento	160	161	100.63
0903010403	Control y seguimiento administrativo y de servicios para el desarrollo agropecuario				
	Cuantificación del gasto asignado al proceso general de apoyo administrativo y de integración, ejecución y control del presupuesto autorizado de la SEDAGRO.	Miles de pesos	41,889.40	41,663.86	99.46
	Control y seguimiento al presupuesto sectorial para el desarrollo agropecuario.	Miles de pesos	1,581,313.90	1,595,027.61	100.87
	Elaboración de informes del programa de modernización administrativa y calidad gubernamental.	Informe	4	4	100
	Elaboración de informes de control presupuestal, contable, patrimonial, de personal y sistema de información.	Reporte	101	101	100
0903010404	Información, planeación y evaluación del desarrollo rural integral para el desarrollo agropecuario				
	Acciones preventivas y correctivas para mantener en condiciones de operación la red de datos y voz de la SEDAGRO y sus delegaciones regionales.	Acción	24	24	100
	Actualización y seguimiento de la información pública y catálogos en el portal de transparencia de la SEDAGRO.	Reporte	16	16	100
	Atención a las solicitudes de información pública.	Solicitud	25	37	148
	Reuniones del Comité Técnico de FACEM, FIDAGRO, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, del Comité de Información y Órganos Colegiados	Reunión	40	50	125
0903010405	Seguimiento de la inversión sectorial para el desarrollo agropecuario				
	Actualización y seguimiento del programa anual de la SEDAGRO.	Reporte	4	4	100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0903010405	Seguimiento de la inversión sectorial para el desarrollo agropecuario Seguimiento físico-financiero de los programas FACEM, FIDAGRO y GIS.	Reporte	72	72	100
0903010601	Construcción para el desarrollo agrícola Establecimiento y tecnificación de invernaderos. Subsidio para la adquisición de equipos poscosechas. Subsidios para la construcción de cámaras frigoríficas. Superficie incorporada a la producción con sistemas controlados.	Proyecto Equipo Proyecto Hectárea	400 15 10 25	458 16 8 41.32	114.50 106.67 80 165
0903010604	Equipamiento para el desarrollo agrícola Superficie apoyada con subsidios para la adquisición de materiales y equipo de riego.	Hectárea	92	139.13	151
090302	Fomento a productores rurales				
0903020101	Constitución y consolidación de organizaciones productivas Consolidación de la operación de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable. Constitución, perfeccionamiento y consolidación de organizaciones productivas.	Consejo Organización	129 200	129 208	100 104
0903020102	Capacitación y asistencia a productores rurales Asesoría y Capacitación para el diseño y desarrollo de inversiones de proyectos productivos.	Asesoría	400	439	109.75
0903020103	Control de la movilización de productos agropecuarios Inspecciones a la movilización de productos agropecuarios.	Inspección	140,000	139,043	99.32
0903020201	Fomento a proyectos de producción rural Atención a la demanda de apoyos sociales. Subsidios y financiamiento para el establecimiento de proyectos productivos rurales.	Solicitud Proyecto	2,000 3,000	1,861 2,905	93.05 96.83
0903020301	Integración de la cadena productiva Asesoría profesional en desarrollo empresarial para la consolidación de agronegocios.	Asesoría	130	156	120
0903020303	Apoyo a la comercialización de productos del campo Apoyo a productores a eventos de capacitación, ferias y exposiciones para la comercialización de sus productos. Apoyo económico para la elaboración de estudios de mercado. Concertación y asesoría para la comercialización de productos agropecuarios.	Evento Estudio Asesoría	20 4 500	27 4 282	135 100 56.40
0903020305	Construcción y rehabilitación de obras de infraestructura productiva rural Apertura y rehabilitación de caminos de saca-cosecha. Construcción de obras de infraestructura productiva rural. Rehabilitación de obras de infraestructura productiva rural.	Kilómetro Obra Obra	800 2 5	800 2 1	100 100 20
090303	Fomento pecuario				
0903030101	Recuperación de tierras de pastoreo Equipamiento para la producción y explotación forrajera. Establecimiento de praderas mejoradas.	Equipo Hectárea	300 1,100	300 55	100 5.00
0903030102	Mejoramiento genético Atención de solicitudes de mejoramiento genético. Subsidio para la adquisición de cabezas de ganado de alta calidad genética.	Solicitud Cabeza	1,944 22,600	1,558 41,875	80.14 185
0903030103	Cadenas productivas pecuarias Fortalecimiento de Comités Sistema Producto Pecuario.	Sistema	7	7	100
0903030104	Engorda de ganado Cabezas de ganado bovino a engordar con el proyecto.	Cabeza	10,000	15,812	158
0903030105	Fomento apícola Apoyo para el desarrollo de proyectos productivos apícolas.	Proyecto	190	33	17.37
0903030106	Desarrollo de capacidades pecuarias Desarrollo de proyectos de asistencia técnica y capacitación.	Proyecto	150	55	36.67
0903030301	Campañas zoonositarias Muestras en salud animal. Pruebas en salud animal.	Muestra Prueba	30,000 18,000	26,201 22,212	87.34 123

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0903030301	Campañas zoonosanitarias Vacunas en salud animal.	Vacuna	25,000	32,815	131
0903030302	Inocuidad pecuaria Unidades de producción certificadas en buenas prácticas pecuarias.	Unidad	50	46	92
0903030401	Construcción y ampliación de la infraestructura pecuaria Mejoramiento de la infraestructura pecuaria de las unidades productivas.	Apoyo	150	747	498
0903030403	Equipamiento pecuario Subsidios para la adquisición de equipo pecuario.	Equipo	650	888	137
090304	Desarrollo forestal				
0903040101	Aprovechamientos forestales maderables Inventario forestal.	Estudio	1	1	100
	Dictaminación de solicitudes de aprovechamiento forestal.	Dictamen	100	110	110
	Elaboración de informe anual de producción forestal maderable.	Informe	1	1	100
0903040102	Plantaciones forestales comerciales Establecimiento de plantaciones forestales comerciales.	Hectárea	2,000	2,077.56	103.88
0903040103	Organización y capacitación de productores forestales Asambleas con organizaciones de productores forestales y unidades de manejo forestal.	Asamblea	65	68	104.62
	Cursos de capacitación a integrantes de las organizaciones de productores.	Curso	45	50	111.11
	Eventos de educación y cultura forestal.	Evento	20	26	130
0903040104	Desarrollo de proyectos productivos en zonas forestales Apoyo al subsidio del programa de pago por servicios ambientales hidrológicos.	Programa	1	1	100
	Desarrollo de proyectos productivos.	Proyecto	42	47	111.90
	Reuniones para concertar el desarrollo de proyectos productivos.	Minuta	86	104	121
0903040105	Sanidad forestal Asesoría técnica a predios en saneamiento.	Hectárea	80	82.30	102.88
	Combate y control de plagas y enfermedades forestales.	Hectárea	50	74.10	148
	Superficie diagnosticada para el control de plagas y enfermedades forestales.	Hectárea	100,000	118,330	118.33
090305	Infraestructura hidroagrícola				
0903050101	Captación y almacenamiento de agua Construcción y/o rehabilitación de pequeños almacenamientos.	Obra	500	500	100
0903050201	Modernización de los sistemas de riego Revestimiento y entubado de canales.	Kilómetro	50	50	100
	Tecnificación de superficies de riego.	Hectárea	400	400	100
0903050205	Equipamiento y rehabilitación de equipos y plantas de bombeo Equipamiento de pozos.	Equipo	15	5	33.33
	Perforación de pozo para uso agropecuario.	Pozo	3	3	100
	Rehabilitación de plantas de bombeo.	Obra	2	0	0.00
0903050301	Construcción de obras de conservación de suelo y agua Construcción de obras de conservación de suelo y agua.	Obra	250	250	100
0903050302	Protección y control de inundaciones Desazolve de causes, drenes y afluentes.	Kilómetro	150	150	100
	Desazolve de cuerpos de agua.	Metro 3	1,100,000	1,100,000	100
090306	Fomento acuícola				
0903060101	Producción y siembra de crías Producción y siembra de crías.	Cría	25,000,000	22,824,532	91.30
0903060102	Capacitación para la producción acuícola Cursos de capacitación y visitas de asistencia técnica.	Curso	10	12	120
	Visitas de asistencia técnica.	Visita	2,550	2,605	102.16

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0903060103	Acuicultura rural Apoyo a proyectos productivos acuícolas. Dictaminación de viabilidad técnica.	Proyecto	100	143	143
		Dictamen	600	602	100.33
0903060104	Cadenas productivas acuícolas Integración y fortalecimiento de cadena productiva acuícola.	Sistema	1	1	100
0903060201	Acciones de sanidad acuícola Acciones en sanidad acuícola.	Acción	3,500	3,919	111.97
0903060202	Inocuidad acuícola Unidades de producción certificadas en buenas prácticas acuícolas.	Unidad	20	34	170
090401	Modernización industrial				
0904010101	Promoción industrial y empresarial Atender a empresas del sector productivo. Atraer inversión industrial. Atender a organismos empresariales. Elaboración de estadística básicas de México y el Estado de México en materia de desarrollo macroeconómico sectorial y regional. Generar empleo. Integrar información económica estatal, sectorial y regional. Elaboración de documentos sobre la economía estatal, sectorial y regional.	Acción	315	326	103.49
		Millones de pesos	1,800	2,953.04	164
		Participante	3	2	66.67
		Documento	48	114	238
		Empleo	3,600	4,219	117.19
		Documento	74	163	220
0904010102	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa Apoyar financieramente a emprendedores (Premio al compromiso). Apoyo a empresarios en su gestión crediticia. Brindar asesoría y capacitación a emprendedores. Brindar asesoría y capacitación a empresas. Consultoría especializada. Difusión de la cultura emprendedora. Evaluación de planes de negocio. Fortalecimiento del Sistema Estatal de Incubadoras. Otorgar créditos a emprendedores (Capital semilla). Otorgar créditos a empresarios (Proyectos productivos). Otorgar microcréditos (Compromiso con emprendedoras). Programa de aceleración de empresas.	Apoyo	100,000	12,218	12.22
		Empresa	1,400	222	15.86
		Persona	4,005	6,739	168
		Empresa	1,650	650	39.39
		Empresa	370	370	100
		Foro	3	4	133
		Documento	300	309	103
		Empresa	775	788	101.68
		Crédito	75	32	42.67
		Crédito	15	18	120
		Crédito	1,500	1,715	114.33
		Empresa	50	20	40
0904010103	Fortalecimiento a la competitividad Atención a empresarios. Fondos de financiamiento identificados. Negocios concretados.	Entrevista	12	122	1017
		Acción	3	4	133
		Empresa	5	5	100
0904010104	Integración estratégica del sector de tecnologías de la información Gestión, seguimiento, y supervisión a proyectos de desarrollo y fortalecimiento del sector de tecnologías de la información. Vinculación en materia de tecnologías de la información entre gobierno, academia y empresa.	Acción	10	16	160
		Acción	20	20	100
0904010105	Atención integral para la actividad empresarial Brindar al empresario asesoría especializada. Concertar acuerdos entre los actores involucrados en la gestión de trámites empresariales y en la mejora regulatoria. Coordinar las visitas colegiadas de supervisión de los predios de los proyectos de inversión gestionados. Desarrollo e implementación de un programa anual de capacitación para los funcionarios involucrados en la gestión empresarial. Actualizar el Registro Estatal de Trámites Empresariales. Desarrollar el Registro Municipal de Trámites Empresariales. Gestionar acuerdos y convenios con autoridades federales y municipales para la implementación de actividades orientadas a la simplificación y eficiencia de Gestionar proyectos de inversión a través de la Comisión Estatal de Atención Empresarial. Gestionar trámites para la instalación, apertura, operación, ampliación y regularización de empresas ante las dependencias integrantes de la Comisión Estatal de Implementación del SARE en los municipios de mayor actividad económica en la entidad.	Asesoría	5,000	5,136	102.72
		Reunión	4	9	225
		Visita	400	309	77.25
		Programa	5	10	200
		Documento	1	0	0.00
		Documento	1	0	0.00
		Convenio	30	27	90
		Proyecto	400	305	76.25
		Trámite simplificado	1,500	2,481	165
		Municipio	6	2	33.33

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0904010105	Atención integral para la actividad empresarial Instalar nuevas oficinas para la atención empresarial (Centros Municipales de Atención Empresarial). Revisar y analizar el marco jurídico que incide en la actividad empresarial.	Centro Documento	6 5	13 3	217 60
0904010201	Promoción y fomento industrial Adquisición de reserva territorial. Atención a inversionistas establecidos en el Estado de México. Atención a solicitudes de industriales establecidos en parques industriales del FIDEPAR. Cumbre de negocios. Empresas registradas para el Premio Estatal a la Excelencia Empresarial Mexiquense. Promoción para la atracción de inversión productiva que permita la creación de parques científicos y tecnológicos en el Estado de México. Renta de bodegas del Centro Logístico de Abasto y Distribución de la región Valle de Bravo (CLAD).	Hectárea Asesoría Acuerdo Congreso Empresa Reunión Contrato	25 60 12 1 20 50 6	0 61 12 1 0 52 7	0.00 101.67 100 100 0.00 104 116.67
0904010202	Promoción y comercialización de parques industriales Venta y renta de lotes y naves industriales propiedad del FIDEPAR.	Hectárea	6	23.54	392
0904010203	Construcción y rehabilitación de parques y zonas industriales Ampliación de parques industriales del FIDEPAR. Construcción de obras de equipamiento en los parques industriales del FIDEPAR. Obras de mantenimiento para la conservación de parques industriales del FIDEPAR.	Obra Obra Obra	2 2 17	3 1 20	150 50 117.65
0904010301	Dirección y coordinación de las políticas para el desarrollo económico Conservar el número de empleos formales en la Entidad. Incrementar el Producto Interno Estatal en términos reales (precios constantes), mediante el desarrollo e impulso de la actividad económica. Promover la inversión productiva destinada a la industria, el comercio e infraestructura, desarrollando y promoviendo las ventajas competitivas de la entidad.	Persona Millones de pesos Miles de pesos	1,752,965 5,480 20,000	7,302,081 205,300.72 66,644.47	417 3746 333
0904010302	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo económico Actualización y modernización del sitio de internet de la Secretaría. Diagnóstico y asesoría para impulsar la productividad de los sectores económicos en la entidad. Diseño de software e implantación del Sistema Estatal de Información de Desarrollo Económico (SEIEC). Promoción y difusión de la Secretaría. Elaboración de información macro y micro económica de la entidad, así como documentos específicos del comportamiento económico en los diversos mercados	Acción Estudio Sistema Evento Documento	1 5 1 3 65	1 5 0 3 65	100 100 0.00 100 100
0904010303	Control y seguimiento administrativo y de servicio para el desarrollo económico Planear, administrar y controlar los recursos humanos, financieros y materiales de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Millones de pesos	102.90	122.32	118.87
0904010304	Información, planeación, control y evaluación de programas para el desarrollo económico Elaboración de documentos de información económica, estudios, convenios y otros. Desarrollo del Sistema de Información Empresarial del Estado de México. Desarrollo de estrategia de información y comunicación de la Secretaría. Generación de documentos derivados de los procesos y sesiones de planeación, seguimiento y evaluación del sector. Realizar reuniones de planeación, información y evaluación.	Documento Sistema Documento Documento Reunión	28 1 1 62 12	49 1 1 66 51	175 100 100 106.45 425
090402	Fomento a la minería				
0904020101	Exploración geológica de recursos minerales Asesoramiento geológico minero a la ciudadanía. Estudios técnicos.	Asesoría Estudio	500 6	502 7	100.40 116.67
0904020102	Difusión y fomento a la explotación de minas metálicas y no metálicas Cursos de capacitación minera. Elaboración de la carta de recursos minerales 2010. Elaboración del anuario estadístico 2009. Elaboración del directorio de minas 2010. Eventos mineros. Promoción de proyectos de inversión minera.	Curso Carta Documento Directorio Evento Millones de pesos	12 1 1 1 5 180	12 1 1 1 2 568.50	100 100 100 100 40 316
0904020103	Estudios de geología ambiental Asesoramiento geológico ambiental a la ciudadanía.	Asesoría	70	79	112.86

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE META ANUAL	DE METAS ENERO - DICIEMBRE	%
0904020103	Estudios de geología ambiental Promoción de la regularización de minas en áreas naturales protegidas.	Asesoría	10	14	140
090403	Promoción internacional				
0904030101	Promoción y fomento a la inversión extranjera directa Promoción de las fortalezas de la entidad de inversionistas potenciales.	Empresario	150	164	109.33
0904030102	Seguimiento de proyectos de inversión extranjera Atención de proyectos de inversión extranjera directa. Registro de proyectos materializados de inversión.	Proyecto Proyecto	15 90	15 95	100 105.56
0904030201	Promoción para el desarrollo del comercio internacional Asesorías técnicas en comercio exterior. Desarrollo de proyectos de exportación. Detección de oportunidades de negocio. Evaluación de proyectos.	Empresa Proyecto Evento Proyecto	360 180 20 90	360 144 20 90	100 80 100 100
0904030202	Formación y capacitación de exportadores Capacitación en comercio exterior. Impartición de cursos especializados en materia de comercio exterior.	Evento Empresa	12 12	17 23	142 192
090404	Modernización comercial				
0904040101	Modernización del comercio tradicional Asesoría técnica, gestión, seguimiento y supervisión de infraestructura comercial. Asistencia técnica y capacitación en materia comercial. Gestión, supervisión y seguimiento a proyectos de distribución de productos de consumo generalizado.	Asesoría Acción Acción	120 80 5	128 93 5	106.67 116.25 100
0904040103	Proyectos de inversión del sector comercio Promoción, gestión y seguimiento a proyectos en materia de comercio y servicios.	Acción	100	120	120
0904040201	Abasto social de productos básicos Atender las solicitudes de la población que necesita apoyo relacionado con los programas federales del sector social.	Petición	20	6	30
0904040204	Vinculación productiva Registro estatal de desarrollo económico. Vinculación de empresas prestadoras de servicio con productores y/o productores con la cadena de suministro.	Registro Servicio	450 100	641 193	142 193
090405	Investigación, ciencia y tecnología				
0904050101	Investigación agropecuaria y hortoflorícola Incremento y multiplicación de semilla. Lote demostrativo de tecnología agropecuaria. Proyecto de investigación para generación de tecnología. Tecnología en validación.	Hectárea Lote Proyecto Proyecto	50 30 33 8	50.79 30 33 8	101.58 100 100 100
0904050102	Capacitación, difusión y promoción del desarrollo tecnológico Becas para la formación de cuadros técnicos. Capacitación y difusión de tecnologías agropecuarias.	Beca Persona	2 7,200	2 10,910	100 152
0904050103	Servicios de apoyo a productores agropecuarios Análisis de suelo, agua y plantas enfermas.	Análisis	3,000	3,308	110.27
0904050106	Promoción del desarrollo y transferencia de tecnología Reforzamiento institucional para el diseño de planes de innovación estatal.	Documento	1	1	100
0904050201	Fomento a la investigación científica y formación de recursos humanos Becas tesis de licenciatura y becas para estudios de postgrado. Concurso, competencias y olimpiadas de ciencia y tecnología. Coordinar y/o participar en ferias, talleres, cursos, foros y simposium de ciencia y tecnología. Lograr que los programas de desarrollo y superación profesional, investigaciones educativas y propuestas pedagógicas, atiendan a las prioridades institucionales de Realizar investigaciones que propongan alternativas de solución a la problemática educativa. Diversificar las opciones de actualización docente mediante el impulso a los productos de investigación.	Beca Participante Evento Investigación Investigación Publicación	1,080 17,000 18 86 106 6	1,106 21,236 20 89 106 7	102.41 125 111.11 103.49 100 116.67

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0904050201	Fomento a la investigación científica y formación de recursos humanos Coordinar programas que promuevan la formación, capacitación y superación del capital humano. Impulsar la formación de grupos y clubes de promoción de la ciencia. Otorgar apoyos y estímulos a profesores e investigadores dedicados a la ciencia y la tecnología. Otorgar reconocimientos, premios o apoyos a estudiantes destacados en ciencia y tecnología. Otorgar reconocimiento a investigadores destacados. Incorporación temporal de estudiantes en centros de investigación e instituciones de educación superior. Apoyo a proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación	Programa Grupo Persona Persona Persona Proyecto	0.25 15 50 290 7 70 50	0 16 118 513 7 76 53	0.00 106.67 236 177 100 108.57 106
0904050202	Asistencia técnica a la innovación Concertación y/o vinculación de proyectos de innovación tecnológica. Reconocimiento a inventores. Programa de apoyo a patentes. Programa de asesorías en materia de innovación. Programa de capacitación en materia de innovación.	Proyecto Apoyo Apoyo Asesoría Curso	3 10 30 250 15	3 10 40 260 15	100 100 133 104 100
0904050203	Desarrollo tecnológico y vinculación Concertación y/o vinculación de proyectos de desarrollo tecnológico y vinculación. Fondo para la investigación y desarrollo tecnológico del Estado de México. Fondo mixto CONACYT - Gobierno del Estado de México. Eventos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos al sector empresarial y académico. Programa de asesoría en materia de desarrollo tecnológico.	Proyecto Apoyo Apoyo Curso Asesoría	25 3 4 5 20	25 3 4 8 28	100 100 100 160 140
0904050204	Financiamiento, divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología Asesoría para la obtención de financiamiento. Coordinar y/o participar en acciones de divulgación y difusión de ciencia y tecnología. Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología. Diseño y elaboración de material gráfico de apoyo a la ciencia y tecnología. Diseño y elaboración de revista de difusión. Diseño y elaboración de revista de divulgación. Programa de fortalecimiento a las acciones de ciencia y tecnología. Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. Concertación de proyectos de colaboración en financiamiento. Actualización de base de datos de financiamiento.	Asesoría Evento Publicación Documento Revista Revista Acuerdo Evento Proyecto Base de Datos	63 36 180 24 4 4 2 1 3 1	63 52 258 29 4 4 2 1 3 1	100 144 143 121 100 100 100 100 100 100
0904050205	Normatividad para el desarrollo de la ciencia y la tecnología Elaboración de los avances financieros - presupuestales del COMECYT. Desarrollo de Sistema de Información Elaboración de los avances programáticos del COMECYT. Elaboración de los estados financieros del COMECYT. Elaboración y/o revisión de instrumentos jurídicos necesarios para las actividades del COMECYT.	Reporte Sistema Reporte Reporte Documento	12 4 4 12 10	12 4 4 12 10	100 100 100 100 100
090501	Promoción artesanal				
0905010101	Investigación sobre artesanías Actualización del padrón artesanal del Estado de México. Otorgar la credencial que los acredite como artesanos productores. Programas de apoyo al diseño artesanal. Promoción para la creatividad artesanal, con la realización de certamen que permita incrementar su productividad y comercialización.	Base de Datos Cartilla Estudio Certamen	12 3,367 13 22	9 3,132 13 14	75 93.02 100 63.64
0905010102	Organización, capacitación y asesoría financiera Apoyar a los artesanos mediante el impulso al establecimiento de organizaciones. Asesoría y en su caso, integración del expediente para la obtención de apoyo financiero. Impartir curso de capacitación. Programas de asesoría para la reconversión de homnos.	Organización Asesoría Curso Asesoría	13 126 157 6	20 103 119 2	154 81.75 75.80 33.33

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE META ANUAL	DE METAS ENERO - DICIEMBRE	%
0905010102	Organización, capacitación y asesoría financiera Programas de orientación y asistencia técnica. Promover y gestionar el registro de marca.	Asesoría Árbol	120 21	90 14	75 66.67
0905010201	Comercialización de artesanías Eventos especiales para promover la comercialización de artesanías. Promoción de venta artesanal por medios televisivos. Venta de artesanías en tienda CASART bajo el esquema de consignación.	Festival Comunicado Miles de pesos	2 2 6,904	1 2 3,727	50 100 53.98
0905010202	Promoción y fomento artesanal Centro de Desarrollo Artesanal (CEDART). Programas para el fomento a las exportaciones. Promover con mayor intensidad la presencia de los artesanos y la venta de artesanía mexiquense en ferias y exposiciones a nivel estatal, nacional e internacional.	Evento Evento Evento	52 9 196	39 7 293	75 77.78 149
090502	Fomento turístico				
0905020101	Promoción e información turística Brindar apoyos a grupos vulnerables. llevar a cabo eventos Resplandor Teotihuacano. Participar en congresos y convenciones relativas al turismo en la zona arqueológica de Teotihuacán. participar en ferias y exposiciones. Participar en ferias y exposiciones en materia turística. Realizar material promocional Realizar productos de publicidad de la zona arqueológica.	Beneficiario Evento Congreso Exposición Evento Unidad Producto	4,000 150 3 4 30 503,052 15,000	3,860 0 0 0 15 693,839 0	96.50 0.00 0.00 0.00 50 138 0.00
0905020102	Difusión y apoyo para la comercialización turística Comercializar paquetes dentro del programa de "Pueblos con Encanto del Bicentenario". Integración de rutas para comercializar los destinos turísticos a través de campañas cooperativas.	Campaña Campaña	1 14	1 7	100 50
0905020201	Gestión y desarrollo de productos turísticos Asesoría en el desarrollo de proyectos turísticos. Cursos de capacitación de "Cultura Turística" y "Formación de Recursos Humanos". Gestión para la rehabilitación y/o modernización de infraestructura turística. Impartir "Cursos de Cultura Turística Infantil". Integración y/o actualización de documentos estadísticos en materia de turismo. Visitas de verificación a establecimientos de hospedaje y venta de alimentos.	Asesoría Curso Obra Beneficiario Documento Visita	75 95 25 3,300 20 240	77 108 25 4,470 20 240	102.67 113.68 100 135 100 100
0905020202	Proyectos de inversión Asesoría y gestión financiera a empresarios turísticos del Estado de México. Edición y distribución de material informativo sobre los distintos esquemas de financiamiento para el apoyo a la inversión privada. Participación en eventos de promoción a la inversión turística. Promoción de proyectos de infraestructura y de servicios turísticos.	Asesoría Ejemplar Evento Proyecto	175 2,500 2 18	190 3,000 3 18	108.57 120 150 100
0905020301	Dirección y coordinación de las políticas para el turismo Seguimiento a programas de desarrollo turístico.	Programa	4	4	100
0905020303	Control y seguimiento administrativo y de servicios para el turismo Seguimiento del comportamiento presupuestal.	Evaluación	12	12	100
090601	Modernización de las comunicaciones y el transporte				
0906010101	Dirección y coordinación de las políticas para el desarrollo de las comunicaciones y el transporte Análisis de proyectos de transporte masivo que impacte la dinámica del servicio público de transporte de pasajeros en las distintas zonas. Instrumentación y desarrollo de programas tendientes a recuperar la movilidad urbana en zonas de alta concentración. Coordinar los estudios de factibilidad que determinen el tipo de servicio que se requiere de acuerdo a la movilidad urbana. Revisar y aprobar convenios con autoridades federales, estatales y locales. Promover estudios de factibilidad para la alimentación de la red de transporte en el sistema del tren suburbano 1, 2 y 3 . Elaborar convenios con las empresas de transporte público. Coordinar las visitas de supervisión e inspección al servicio de transporte metropolitano.	Proyecto Programa Estudio Convenio Estudio Convenio Inspección	16 1 4 3 3 3 40	16 1 4 3 3 3 40	100 100 100 100 100 100 100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0906010101	Realizar foro para el mejoramiento de transporte.	Evento	14	13	92.86
	Aprobar la realización de estudios técnicos de factibilidad para el otorgamiento de autorizaciones, para servicios metropolitanos.	Estudio	100	110	110
	Atención de audiencias a ciudadanos, organizaciones no gubernamentales, sector privado y gobierno municipal.	Audiencia	400	1,594	399
	Dirección y coordinación de las políticas para el desarrollo de las comunicaciones y el transporte				
	Atención a las auditorías tanto interna como externa de seguimiento, para supervisar el proceso certificado.	Proceso	2	1	50
	Atención y gestión de las peticiones de la ciudadanía y representantes populares federales, estatales y municipales.	Petición	2,000	2,453	123
	Atender puntualmente las peticiones de los concesionarios y permisionarios para la creación de nuevos servicios, en todas sus modalidades.	Documento	200	205	102.50
	Atender puntualmente las peticiones de los concesionarios y permisionarios para la modificación de las autorizaciones y permisos actuales.	Documento	200	206	103
	Autorización de estudios técnicos para el otorgamiento de permisos para el servicio discrecional de transporte escolar, turístico, especializado de personal y de	Estudio	450	493	109.56
	Autorización para la elaboración de estudios técnicos para atender la necesidad pública del transporte en todas sus modalidades.	Estudio	2,900	5,253	181
	Autorizar la realización de los estudios técnicos para la readecuación de rutas, bases, derroteros y tarifas.	Estudio	200	346	173
	Autorizar las visitas de inspección y vigilancia al servicio público de transporte en sus distintas modalidades.	Visita	40	40	100
	Autorizar las visitas de inspección, supervisión y vigilancia del transporte público en sus distintas modalidades y en su caso aplicar las medidas de seguridad.	Operativo	2,000	2,030	101.50
	Coordinación de las visitas de supervisión de la operación del servicio público de transporte de pasajeros en carriles confinados.	Inspección	28	28	100
	Coordinación de las visitas de supervisión e inspección para verificar la debida prestación del servicio público de transporte, en materia de: elementos de	Inspección	13,200	13,240	100.30
	Coordinar la actualización de los sistemas de mapeo de bases y derroteros.	Mapa	450	440	97.78
	Otorgamiento de concesiones, autorizaciones y permisos para la prestación del servicio público de transporte en todas sus modalidades.	Documento	1,950	5,089	261
Promover estudios de reestructuración de rutas para mejorar la movilidad urbana en la entidad.	Estudio	5	5	100	
Promover la capacitación obligatoria de los operadores del transporte público.	Curso	9	9	100	
Supervisar la debida atención de las diversas peticiones dirigidas a las distintas áreas que conforman esta unidad administrativa.	Documento	7,500	7,350	98	
Supervisar la instrumentación del o los procedimientos administrativos para la liberación y sanción de unidades infractoras.	Vehículo	2,600	3,150	121	
Supervisar la suscripción de convenios con los ayuntamientos municipales para la aplicación de la norma aplicable en la materia.	Convenio	125	122	97.60	
0906010102 Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo de las comunicaciones y el transporte					
Analizar las peticiones realizadas en materia de transparencia en el comité de información de la Secretaría de Transporte.	Petición	10	11	110	
Asesoría jurídica a unidades administrativas.	Asesoría	140	125	89.29	
Atender los juicios de amparo directo.	Juicio	50	45	90	
Atender requerimientos de la comisión estatal de derechos humanos.	Requerimiento	36	33	91.67	
Auditorías administrativas y financieras.	Auditoría	13	13	100	
Contestar demandas de juicios administrativos.	Juicio	160	145	90.63	
Coordinar la elaboración y seguimiento a los acuerdos del C. Secretario con el C. Gobernador y dependencias relacionadas con el sector.	Acuerdo	16	16	100	
Coordinar y dar seguimiento a los programas de acción inmediata, de corto y mediano plazo y especiales de autopistas, aeródromos, carreteras, vialidades y de	Documento	16	20	125	
Coordinar, evaluar y dar seguimiento a los subcomités regionales que por instrucciones específicas se encomienden.	Reunión	12	13	108.33	
Evaluación al desempeño institucional y a los procesos de las áreas operativas de la Secretaría.	Evaluación	3	3	100	
Realizar las auditorías financieras, administrativas y de obra pública.	Auditoría	22	22	100	
Llevar a cabo las supervisiones preventivas (inspecciones, testificaciones y de reuniones) en las diferentes unidades administrativas.	Inspección	178	282	158	
Resolver los procedimientos administrativos de las unidades ejecutoras correspondientes.	Documento	8	12	150	
Llevar a cabo las evaluaciones a los procesos administrativos de las unidades ejecutoras correspondientes.	Evaluación	2	2	100	
Evaluar los programas especiales del sector.	Documento	1	1	100	
Formular iniciativas, decretos, acuerdos, reglamentos contratos y convenios.	Documento	12	11	91.67	
Iniciar, tramitar y resolver procedimientos administrativos a permisionarios o concesionarios.	Procedimiento	18	17	94.44	
Intervenir en los procedimientos de carácter penal.	Denuncia	15	14	93.33	
Intervenir en procedimientos laborales.	Demanda	5	5	100	
Juicios administrativos promovidos ante el Tribunal Contencioso Administrativo, en contra de resoluciones o sentencias.	Juicio	10	11	110	
Modelo integral de control interno.	Proyecto	1	1	100	
Participación en reuniones.	Reunión	29	38	131	
Presentar y atender recursos de revisión.	Juicio	70	67	95.71	
Procedimientos administrativos disciplinarios instaurados a servidores públicos por presuntas irregularidades administrativas cometidas en el desempeño de sus	Procedimiento	30	43	143	
Recibir quejas y denuncias de los usuarios del transporte, referentes al servicio que prestan los permisionarios o concesionarios.	Queja	1,800	2,020	112.22	

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0906010102	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo de las comunicaciones y el transporte				
	Recibir y contestar solicitudes de información de ministerios públicos y órganos jurisdiccionales.	Documento	850	806	94.82
	Rendir los informes previos y justificados de juicios de amparo indirecto.	Juicio	130	118	90.77
	Supervisión preventiva a las actividades desarrolladas por las áreas que conformen la Secretaría de Transporte.	Inspección	101	98	97.03
	Testificaciones de actas de entrega y recepción de oficinas públicas u otros eventos (destrucción de placas, licencias, muestras toxicológicas etc.).	Acta	66	61	92.42
	Tramitar y dar respuesta a peticiones relacionadas con la situación legal de la empresa del transporte.	Documento	400	384	96
	Trámite de quejas y denuncias recibidas por los particulares en contra de servidores públicos adscritos a la Secretaría de Transporte.	Queja	120	198	165
0906010103	Control y seguimiento administrativo y de servicios para el desarrollo de las comunicaciones y el transporte				
	Atención a los requerimientos de información de las diversas áreas de la Secretaría.	Servicio	100	100	100
	Controlar y actualizar la plantilla de personal de la Secretaría.	Trámite simplificado	12	12	100
	Controlar y distribuir el combustible y lubricantes para los vehículos oficiales.	Reporte	24	24	100
	Coordinar el registro, control y seguimiento del ejercicio de presupuesto de gasto corriente de la Secretaría de Comunicaciones.	Reporte	12	12	100
	Desarrollo de aplicaciones orientadas al apoyo en la administración de las diversas áreas de la Secretaría.	Proceso	100	100	100
	Desarrollo y mantenimiento de la página web de la Secretaría.	Proceso	100	100	100
	Dictaminación de bienes y servicios.	Servicio	100	100	100
	Difusión y supervisión de normas técnicas.	Servicio	100	100	100
	Elaborar el anteproyecto de presupuesto del ejercicio fiscal 2011.	Documento	1	1	100
	Elaborar proyecto de reestructuración orgánica de la Secretaría de Comunicaciones.	Proyecto	1	1	100
	Emitir reportes de avance contable, programático y presupuestales.	Reporte	28	28	100
	Instalación de la infraestructura tecnológica, para equipos de cómputo y redes de datos.	Servicio	100	100	100
	Llevar a cabo las acciones para implementar un programa de renovación de mobiliario y equipo de oficina de la Secretaría de Comunicaciones.	Programa	1	1	100
	Llevar a cabo las acciones para implementar un programa de renovación del parque vehicular.	Programa	1	1	100
	Mantenimiento preventivo y correctivo a servidores y equipos de cómputo.	Servicio	100	100	100
	Mantenimiento y soporte al las bases de datos.	Servicio	100	100	100
	Presentar el informe contable-presupuestal que se genera en el Sistema Progres.	Informe	12	12	100
	Presentar el informe de avance presupuestal que se genera en el sistema SIPREP-WEB.	Informe	12	12	100
	Procedimientos de adquisición de bienes y contratación de servicios.	Contrato	12	12	100
	Promoción de la capacitación en materia de informática a las diversas áreas de la Secretaría.	Asesoría	100	100	100
	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo.	Equipo	102	102	100
	Realizar el programa de capacitación para personal informático.	Curso	10	0	0.00
	Realizar las conciliaciones de la cuenta corriente y presupuesto ejercido con contabilidad gubernamental.	Documento	4	4	100
	Realizar las gestiones para adquirir equipo de cómputo de comunicaciones.	Equipo	70	0	0.00
	Realizar las gestiones para adquirir las licencias de paquetes computacionales.	Licencia	60	60	100
	Registro y actualización del padrón vehicular en materia de servicio particular.	Vehículo	498,000	526,994	105.82
	Renovación de contratos por tiempo determinado.	Contrato	228	228	100
	Reporte de inventario de bienes inmuebles y muebles.	Reporte	12	12	100
	Verificar el uso correcto de la infraestructura tecnológica.	Inspección	100	100	100
	0906010104	Información, planeación y evaluación para el desarrollo de las comunicaciones y el transporte			
Atención a las acciones que se acuerden en las sesiones del Gabinete Intersecretarial.		Acción	4	4	100
Atención y seguimiento a las acciones que se derivan de la U.I.P.P.E. coordinado por la Secretaría de Finanzas y la Secretaría Técnica de Gabinete.		Informe	24	24	100
Atención y seguimiento a las quejas y/o denuncias, sugerencias y reconocimientos.		Reporte	300	306	102
Atención y seguimiento a las solicitudes del público a través del módulo de información pública.		Solicitud	120	179	149
Atender y dar seguimiento a las solicitudes de información pública ante el IINFOEM.		Solicitud	60	104	173
Creación de los sistemas de información evaluación y seguimiento.		Sistema	1	1	100
Actualización del sistema de evaluación y seguimiento programático.		Acción	3	3	100
Coadyuvar en la elaboración del informe del C. Gobernador.		Informe	1	1	100
Control y seguimiento de los diversos proyectos y programas institucionales en sus diferentes rubros.		Reunión	12	12	100
Coordinar la integración y seguimiento del programa de inversión sectorial del sector comunicaciones.		Informe	4	4	100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0906010104	Información, planeación y evaluación para el desarrollo de las comunicaciones y el transporte Coordinar y operar los trabajos especiales de planeación y control técnico en materia de comunicaciones. Coordinar y supervisar los programas y proyectos en materia de transporte. Dar respuesta y cumplimiento en tiempo y forma a todas las solicitudes de información pública. Dar seguimiento a los programas de información, planeación y presupuestales. Dar seguimiento y atención al Sistema de Atención Mexiquense, referente a solicitudes o sugerencias del sector comunicaciones. Dar seguimiento y control al programa de compromisos gubernamentales. Elaboración e integración de los programas de trabajo del sector comunicaciones. Elaborar e integrar los informes correspondientes a los indicadores de evaluación del desempeño. Evaluación y seguimiento del programa de trabajo de las unidades ejecutoras y organismos auxiliares del sector comunicaciones. Evaluar y dar seguimiento al programa de trabajo de la región que le corresponda al sector comunicaciones. Instruir la ejecución de las políticas programas y presupuesto de los proyectos autorizados. Integrar el avance del programa anual de sistematización y actualización de la información pública. Operación y seguimiento al control editorial. Participar en las sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) y de sus órganos auxiliares. Recopilar e integrar la información para la generación de informes para el titular del ejecutivo estatal y para el titular del sector. Supervisión de las obras del sector comunicaciones.	Documento Evaluación Resolución Evaluación Sistema Reporte Programa Informe Evaluación Informe Acción Reporte Reunión Reunión Documento Reporte	12 200 120 24 1 8 4 4 4 4 12 2 4 6 3 144	13 200 141 24 1 8 5 4 4 4 12 2 4 6 3 379	108.33 100 117.50 100 100 100 125 100 100 100 100 100 100 100 100 263
0906010202	Construcción de carreteras alimentadoras Realizar las acciones de coordinación para la construcción de libramientos carreteros y nuevos caminos.	Kilómetro	14	6.01	42.93
0906010203	Conservación de carreteras alimentadoras Realizar las acciones de apoyo a la conservación de la infraestructura carretera estatal libre de peaje.	Kilómetro	3,456	6,052.62	175
0906010204	Reconstrucción de carreteras alimentadoras Realizar acciones de coordinación y apoyo administrativo en la reconstrucción de carreteras alimentadoras.	Kilómetro	20	7.30	36.50
0906010205	Modernización de carreteras alimentadoras Coordinar las acciones para la ejecución de los trabajos de modernización y ampliación de la infraestructura carretera libre de peaje.	Kilómetro	41	44.16	107.71
0906010206	Rehabilitación de carreteras alimentadoras Llevar a cabo acciones de coordinación para la rehabilitación de la infraestructura carretera libre de peaje.	Kilómetro	91	125.18	138
0906010209	Construcción y rehabilitación de puentes en carreteras Llevar a cabo acciones de apoyo para la construcción de puentes peatonales y vehiculares en vialidades primarias y carreteras alimentadoras.	Puente	1	1.29	129
0906010501	Estudios y proyectos de autopistas Realizar el estudio de aforo para determinar la factibilidad de proyecto ejecutivo de autopista. Validar los estudios y proyectos ejecutivos para la construcción de Autopistas Estatales.	Estudio Proyecto	1 7	1 7	100 100
0906010502	Construcción de autopistas Coordinar y supervisar la construcción de tramos carreteros y ramales para incrementar la Red Estatal de Autopistas en Operación (REAO).	Kilómetro	120	57.80	48.17
0906010503	Conservación de autopistas Evaluar el estado físico de las autopistas estatales en operación. Realizar recorridos de inspección de mantenimiento mayor y menor de autopistas estatales en operación. Evaluar los servicios en plataforma y sobre el camino de las autopistas estatales en operación.	Evaluación Inspección Evaluación	14 240 28	16 240 32	114.29 100 114.29
0906010504	Control y supervisión de obras Controlar y supervisar la construcción de autopistas estatales y obras de beneficio social. Vigilar la fiscalización y control de los ingresos, gastos, recursos y obligaciones, mediante un módulo de eficiencia, eficacia, legalidad y transparencia.	Inspección Auditoria	2,000 98	2,000 98	100 100
0906010505	Seguimiento y control de concesiones Llevar a cabo el seguimiento y control de las condiciones establecidas en los títulos de concesión de las autopistas estatales en operación.	Ordenamiento	306	306	100
0906010506	Operación de autopistas Estudio de siniestralidad en las zonas que son determinadas como riesgo, en coordinación con los concesionarios y programar la aplicación de medidas y acciones Supervisar que los concesionarios de las autopistas estatales en operación cumplan adecuadamente con los términos establecidos en los títulos de concesión en Revisar y sancionar las propuestas de los concesionarios de las autopistas estatales en operación, en materia de ajuste tarifario y que éstas cumplan con lo	Estudio Inspección Inspección	8 84 9	8 93 9	100 110.71 100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0906010507	Liberación y preservación del derecho de vía Realizar la inspección y vigilancia en las Autopistas Estatales en Operación, a fin de regularizar el uso y aprovechamiento del derecho de vía.	Inspección	120	120	100
0906010508	Servicios conexos Determinar las zonas específicas para la construcción de servicios conexos y auxiliares en las autopistas estatales.	Servicio	3	2	66.67
0906010603	Servicios auxiliares Operaciones de transportación aérea en apoyo a servicios de seguridad pública, tránsito vehicular, protección civil, emergencias médicas y traslados del C.	Servicio	2,650	2,843	107.28
0906010701	Estudios y proyectos para vialidades primarias Elaborar los proyectos ejecutivos de vialidades.	Proyecto	5	4	80
0906010703	Modernización de vialidades primarias Realizar las acciones de apoyo administrativo para la modernización de vialidad paralela al emisor poniente. Llevar a cabo las acciones para la ampliación a 4 carriles de la carretera puente grande, tramo: Puente Grande - autopista México Querétaro. Coordinar y apoyar las acciones para la prolongación de la avenida Solidaridad Las Torres, de la colonia Álvaro Obregón a la carretera México -Toluca. Coordinar y apoyar las acciones para llevar a cabo la prolongación de la avenida Solidaridad Las Torres y sus intersecciones con el Paseo Adolfo López Mateos. Coordinar las acciones para la construcción del libramiento de Atizapan de Zaragoza dirección Nicolás Romero. Apoyar a la construcción de tres vialidades con cargo al Fideicomiso 1589.	Kilómetro Kilómetro Kilómetro Kilómetro Kilómetro Kilómetro	0.40 0.70 4.20 4.60 9 5.50	0.40 0 4.20 4.60 0 18.03	100 0.00 100 100 0.00 328
0906010704	Construcción y rehabilitación de puentes en vialidades Realizar las acciones de apoyo para continuar con la construcción del distribuidor vial las Armas (primera etapa). Llevar a cabo las acciones para continuar con la construcción del puente Bordo de Xochiaca y Obererismo. Coordinar y apoyar las acciones para continuar con la construcción del puente vehicular en calle 7 y avenida Pantitlán. Coordinar y apoyar las acciones para la construcción del puente vehicular James Watt. Realizar las acciones de apoyo a la ampliación del puente vehicular de la avenida Ejército Mexicano. Realizar las acciones para la construcción de un puente superior vehicular Henry Ford primera etapa. Apoyar a las acciones para realizar el puente vehicular Cola de Caballo sobre la vía del ferrocarril México - Pachuca. Realizar las acciones de apoyo a la construcción de tres puentes peatonales sobre avenida Primero de Mayo y avenida Teotihuacán en Cuautitlán Izcalli. Coordinar y apoyar la construcción de dos puentes peatonales con rampas sobre la vía José López Portillo. Apoyar las acciones para la construcción de puente peatonal, frente acceso a la Ford, Cuautitlán Izcalli. Realizar las acciones de apoyo a la construcción del puente vehicular Puente Grande en Cuautitlán.	Puente Puente Puente Puente Puente Puente Puente Puente Puente Puente Puente Puente Puente Puente Puente	1 1 1 1 1 1 1 3 2 1 1 1 1 1 1	1 1 1 1 1 1 1 1 0 1 1 1 1 1 1	100 100 100 100 100 100 100 33.33 0.00 100 100 100 100 100 100
0906010706	Dictámenes de impacto vial Elaborar los dictámenes de impacto vial. Verificar el cumplimiento de los dictámenes viales.	Dictamen Dictamen	300 15	242 28	80.67 187
0906010801	Modernización de la infraestructura Horas de transmisión en alta definición.	Hora	45	0	0.00
0906010802	Ampliación de la infraestructura Capacitar en materia de telecomunicaciones. Establecer centros mexicanos de internet. Instalar mini transmisores de televisión. Llevar a cabo las acciones para la reparación de equipos de telefonía rural. Llevar a cabo las acciones para la reparación y mantenimiento de equipo de televisión. Promover la instalación de nomenclatura de calles. Realizar la gestión para la instalación de casetas públicas. Realizar la gestión para la ampliación de la cobertura postal y telegráfica. Realizar la gestión para la instalación de líneas telefónicas. Realizar la gestión para la integración de áreas de llamada local. Realizar las acciones para la instalación de teléfonos rurales. Supervisar el funcionamiento de los equipos de televisión instalados. Supervisar el funcionamiento de los teléfonos rurales.	Evento Centro Equipo Equipo Equipo Municipio Casetas Centro Equipo Solicitud Equipo Equipo Equipo	409 100 128 177 40 15 3,900 13 95,000 1 181 154 607	0 0 0 0 5 10 2,542.00 0 36,448 1 0 143 1,295	0.00 0.00 0.00 0.00 12.50 66.67 65.18 0.00 38.37 100 0.00 92.86 213
0906010901	Determinación de rutas y tarifas Análisis de proyectos de transporte masivo que impacte la dinámica del servicio público de transporte de pasajeros en la zona.	Proyecto	3	3	100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0906010901	Determinación de rutas y tarifas				
	Análisis para la aplicación de sistema electrónicos (prepagó) en unidades de transporte público.	Reunión	4	8	200
	Atención a las diversas peticiones.	Documento	8,500	8,609	101.28
	Autorización de la operación del servicio público de transporte de pasajeros en carriles confinados.	Documento	28	16	57.14
	Elaboración de estudio para determinar tarifas de las modalidades del servicio público de transporte.	Documento	2	2	100
	Implantación del sistema de prepagó en las rutas piloto.	Estudio	1	1	100
	Elaboración de estudios para determinar tarifas planas en las 12 regiones del Estado.	Documento	3	3	100
	Elaboración y seguimiento de estudios técnicos para atender la necesidad pública del servicio en cuanto a concesiones para transporte masivo, colectivo, mixto y	Estudio	2,523	3,725	148
	Establecer convenios con los ayuntamientos para la mejora de la prestación del servicio público.	Convenio	125	119	95.20
	Participar en reuniones para integrar unidades de transporte público concesionado al sistema de prepagó.	Reunión	10	11	110
	Programas tendientes a recuperar la movilidad urbana en zonas de alta concentración.	Programa	5	5	100
	Readecuación de rutas, bases, lanzadera y alargamientos de la red de transporte público (urbano, suburbano y metropolitano).	Estudio	170	170	100
	0906010902	Normatividad y estudios del transporte			
Elaboración de estudios técnicos para determinar la demanda en las diversas modalidades del servicio público de transporte.		Estudio	4	4	100
Sesiones regionales de transporte.		Sesión	4	3	75
Realizar reuniones con el comité editorial.		Proyecto	1	1	100
Elaborar proyectos de investigación relacionados con el transporte público.		Proyecto	4	4	100
Participar en eventos que permitan conocer nuevas tecnologías del transporte público.		Evento	6	6	100
0906010903	Capacitación integral para el transporte				
	Realizar sesiones del consejo directivo.	Sesión	4	4	100
	Capacitación a servidores públicos de la Secretaría de Transporte.	Curso	6	6	100
	Capacitación a empresarios del transporte público concesionado.	Curso	3	3	100
	Revisar y evaluar los programas de capacitación.	Evaluación	1	1	100
	Implementar el diplomado en la administración del transporte.	Diplomado	1	1	100
	Realizar convenios de colaboración con instituciones de educación superior.	Convenio	1	1	100
	Capacitar a operadores del transporte público.	Persona	40,000	39,000	97.50
	Cromatizar unidades afectas a transporte masivo.	Unidad	80	75	93.75
	Operación del proyecto de conversión de gasolina a gas natural o combustibles alternos.	Vehículo	200	215	107.50
0906010905	Promoción de la renovación del parque vehicular				
	Registro de instituciones, capacitadores y supervisión.	Institución pública	10	10	100
	Fideicomiso para la renovación del parque vehicular.	Unidad	1,500	1,500	100
	Renovación del parque vehicular.	Unidad	4,200	4,600	109.52
	Seguimiento técnico financiero del programa de renovación vehicular.	Crédito	3,000	3,000	100
0906010906	Concesiones, permisos y autorizaciones para la prestación del servicio público de transporte				
	Actualización de los sistemas de mapeo de bases, sitios, derroteros y lanzaderas.	Mapa	480	452	94.17
	Otorgamiento de autorizaciones de bases, sitios, lanzaderas, derroteros, modificaciones, enlaces y enrolamientos para la prestación del servicio público.	Documento	420	465	110.71
	Otorgamiento de concesiones para la prestación del servicio público en las modalidades de colectivo, masivo, mixto, automóvil de alquiler de sitio, radio servicio.	Documento	2,735	4,703	172
0906010907	Supervisión y vigilancia del transporte público				
	Otorgamiento de permisos para la prestación del servicio público en las modalidades de escolar, personal de empresa, turismo y de carga en general.	Documento	250	1	0.40
	Inspección, supervisión, control y vigilancia de transporte público en sus distintas modalidades y en su caso aplicar las medidas de seguridad.	Operativo	1,900	1,845	97.11
0906010908	Registro público del transporte				
	Instrumentación del o los procedimientos administrativos para la retención, liberación y sanción de vehículos infractores.	Vehículo	2,600	4,145	159
	Supervisión e inspección a vehículos afectos a las concesiones para verificar la debida prestación del servicio público de transporte en materia de cromática ,	Inspección	12,100	12,448	102.88
	Verificar el cumplimiento en cuanto a los términos y condiciones de las autorizaciones y permisos de bases y derroteros para la prestación del servicio público de	Inspección	1,550	1,529	98.65
0906010908	Registro público del transporte				
	Atención de solicitudes de información de expedientes en archivos de concentración.	Documento	350	630	180
	Atención de solicitudes de información de juicios administrativos y amparos interpuestos en contra de la Dirección o de la Secretaría.	Documento	100	110	110
	Atención, seguimiento y contestación a los asuntos turnados a la Dirección por parte de diversas áreas de la Secretaría.	Documento	800	880	110
	Emisión y registro de formato universales de pago para autorizaciones.	Documento	300	594	198

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0906010908	Registro público del transporte				
	Emisión y registro de formatos universales de pago para el otorgamiento de concesiones.	Orden	1,500	10,328	689
	Emisión y registro de formatos universales de pago para la elaboración de estudios técnicos.	Orden	1,700	9,799	576
	Inscripción y refrendo de sociedades mercantiles al programa de publicidad interna para unidades de transporte público.	Documento	10	8	80
	Inscripción y refrendo de sociedades mercantiles y asociaciones.	Documento	60	84	140
	Resolución de litigios por titularidad y/o duplicidad de concesiones.	Resolución	50	40	80
0906010909	Servicios metropolitanos				
	Trámites de certificación de documentos.	Documento	20	47	235
	Concluir con el emplacamiento de las 24,000 unidades contempladas en base a los acuerdos establecidos en la COMETRAVI.	Vehículo	13,000	9,059	69.68
	Diseñar, elaborar y publicar un reglamento de transporte que regule específicamente los servicios metropolitanos.	Documento	1	0	0.00
	Creación de una base de datos que contenga los registros relativos a los servicios metropolitanos.	Archivo	1	1	100
	Identificar a las 140 empresas de penetración al D.F. acordadas en la COMETRAVI.	Empresa	70	40	57.14
0906011001	Infraestructura de transporte de alta capacidad				
	Implementar dispositivos de supervisión y vigilancia de los servicios metropolitanos en coordinación con el Distrito Federal y otras instancias de gobierno.	Operativo	40	22	55
	Coordinar la construcción de camiles confinados de dos líneas tipo BRT.	Kilómetro	32	32	100
	Coordinar la construcción de estaciones y terminales de dos líneas tipo BRT.	Estación	55	40	72.73
	Coordinar la construcción de las estaciones del sistema 3 del tren suburbano.	Estación	10	0	0.00
	Coordinar la construcción de puentes vehiculares para el confinamiento de la línea del sistema 3 del ferrocarril suburbano.	Obra	1.50	0	0.00
	Coordinar la construcción y ampliación de 12 puentes peatonales para el confinamiento del tren suburbano sistema 3.	Obra	13	0	0.00
	Coordinar todas las actividades necesarias para poner en servicio las líneas de transporte masivo.	Reunión	96	253	264
	Elaborar, supervisar y controlar el ejercicio del gasto corriente.	Informe	26	26	100
	Liberación del derecho de vía y adquisición de predios de corredores de transporte articulado.	Vialidad	1.50	1.63	108.67
	Liberar el derecho de vía para la etapa 2 del sistema 3 del tren suburbano.	Proceso	1	0	0.00
	Realizar proyectos ejecutivos de 5 puentes vehiculares, 12 puentes peatonales y vialidades laterales de la etapa 2 del tren suburbano.	Proceso	18	0	0.00
0906011002	Equipos y material rodante				
	Reuniones de coordinación con las entidades federales, estatales y municipales para el desarrollo de los proyectos de transporte masivo.	Reunión	96	210	219
	Coordinar la fabricación del material rodante para el sistema 3 del tren suburbano.	Lote	0.40	0	0.00
	Licitación del contrato de mantenimiento de la estación de transferencia modal Cuatro Caminos.	Proceso	1	1	100
0906011003	Concesiones de transporte de alta capacidad				
	Realizar proyecto ejecutivo de autobuses articulados.	Proyecto	1	1	100
	Vigilar que la obra civil, la obra electromecánica y los vehículos cumplan con las especificaciones solicitadas en los contratos y títulos de concesión.	Informe	12	18	150
	Coordinar el funcionamiento de las líneas tipo BRT (autobuses articulados).	Reunión	24	35	146
0906011004	Operación y mantenimiento de transporte de alta capacidad				
	Coordinar procesos de licitación del sistema 2 del tren suburbano ZMVM.	Proceso	1	0	0.00
0906011004	Operación y mantenimiento de transporte de alta capacidad				
	Supervisar el cumplimiento del servicio de la línea Ojo de Agua - Ciudad Azteca del Mexibus.	Kilómetro	3,802,092	804,532.70	21.16
	Coordinar la construcción de 4 estaciones de intercambio modal (BRT).	Terminal	4	2	50
	Coordinar procesos de licitación.	Proceso	2	1	50
	Dar seguimiento a 4 títulos de concesión de líneas tipo BRT.	Reunión	40	40	100
	Elaborar bases de licitación para la concesión de la rehabilitación y modernización de la estación de transferencia modal La Paz.	Documento	1	1	100
	Elaborar bases de licitación.	Documento	2	2	100
	Elaborar dos títulos de concesión.	Documento	2	0	0.00
	Elaborar procesos de licitación para la realización de los estudios complementarios.	Proceso	3	3	100
	Estructurar un plan de negocios para una línea de transporte masivo.	Documento	1	4	400
	Licitación para la concesión de rehabilitación y modernización de la estación de transferencia modal La Paz.	Proceso	1	0	0.00
	Realizar bases de licitación para el contrato de mantenimiento de la estación de transferencia modal Cuatro Caminos.	Documento	1	1	100
	Realizar las bases de licitación de los estudios complementarios de 3 corredores, 1 tipo BRT y 2 con autobuses de alta capacidad.	Estudio	3	1	33.33
	Reuniones de promoción de los proyectos de transporte masivo para lograr la participación financiera de capitales privados en éstos.	Reunión	5	21	420

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
0906011005	Operación de centros de transferencia modal				
	Evaluar los de informes de inspección y control de la operación de centros de transferencia.	Reporte	1,095	1,095	100
	Llevar a cabo los procedimientos administrativos.	Procedimiento	1,095	1,095	100
100101	Coordinación para el desarrollo regional				
1001010201	Dirección, coordinación y evaluación de las políticas para el desarrollo social				
	Asistencia a eventos con órganos locales, nacionales e internacionales y con los sectores público, privado y social, para promocionar la política social regional en el	Evento	24	32	133
	Coadyuvar en las giras de trabajo del C. Gobernador mediante la participación de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social.	Gira	64	77	120
	Concertar obras y acciones a través de convenios y acuerdos de desarrollo social, con los gobiernos federal y municipal.	Documento	7	8	114.29
	Coordinar y dirigir los consejos u órganos de gobierno de los organismos auxiliares sectorizados.	Sesión	36	40	111.11
	Establecer los mecanismos necesarios para orientar el Gasto de Inversión Sectorial y verificar su aplicación en las zonas de atención prioritaria.	Documento	12	12	100
	Evaluación del desempeño de las Coordinaciones Regionales.	Evaluación	192	249	130
	Organización y realización de giras de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Social.	Gira	33	60	182
	Presidir el Consejo de Cooperación para el Desarrollo Social.	Sesión	3	3	100
	Presidir las sesiones del Gabinete de Seguridad Social.	Sesión	6	6	100
	Realizar giras de trabajo para promover el desarrollo social regional en el Estado.	Gira	30	52	173
	Recomendar la orientación del gasto de inversión para el desarrollo social que presenten a la Secretaría de Finanzas, las dependencias, organismos auxiliares del	Recomendación	500	1,301	260
	Registro de acuerdos de las sesiones de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social con los Gabinetes Regionales.	Acuerdo	552	519	94.02
	Registro de acuerdos de las sesiones de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social.	Acuerdo	750	1,274	170
	Registro de acuerdos de las sesiones de los Gabinetes Regionales.	Acuerdo	96	258	269
	Registro de acuerdos de las sesiones de los Subcomités Regionales del COPLADEM.	Acuerdo	32	25	78.13
	Reuniones de trabajo institucionales con los sectores público y privado.	Reunión	3,840	4,345	113.15
	Sesiones celebradas de los Gabinetes Regionales.	Sesión	96	74	77.08
	Sesiones celebradas de los Subcomités del COPLADEM.	Sesión	32	18	56.25
	Sesiones de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social con los Gabinetes Regionales.	Sesión	552	428	77.54
	Sesiones de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social.	Sesión	750	846	112.80
1001010202	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo social				
	Análisis de documentos, informes y estudios especializados oficiales de organismos e instituciones académicas nacionales e internacionales.	Documento	50	58	116.00
	Análisis y emisión de criterios legales en materia de desarrollo social y elaboración de proyectos en materia legal.	Documento	372	471	127
	Campaña de comunicación para difundir acciones y obras de desarrollo social.	Campaña	1	1	100
	Coadyuvar en el diseño y planeación de programas de desarrollo social con la participación corresponsable de los municipios.	Programa	1	1	100
	Colaborar en la ejecución de los programas sociales, su eficiencia y trascendencia social.	Visita	72	86	119.44
	Difundir proyectos y programas de desarrollo social en los sectores público, social y privado.	Publicación	12	20	167
	Diseñar y operar un banco de datos de Organismos Nacionales e Internacionales, empresas privadas, fundaciones, asociaciones civiles e instituciones susceptibles	Reporte	1	1	100
	Elaboración de líneas discursivas para giras de trabajo y eventos del C. Secretario, organizadas por el Sector.	Documento	80	91	113.75
	Fortalecimiento de la vinculación del sector desarrollo social con los medios de comunicación.	Entrevista	171	287	168
	Gestionar la participación del personal de esta Secretaría para realizar el análisis y evaluación de la operación regional de los programas sociales.	Curso	12	11	91.67
	Gestionar recursos de organismos nacionales, internacionales, públicos y privados para apoyar programas sociales y a sus beneficiarios.	Donativo	80	174	218
	Informes de las actividades de los organismos auxiliares, en reuniones de consejo y acuerdos con el señor Secretario.	Informe	50	50	100
	Llevar el seguimiento de las acciones o programas que tiene contemplados el sector durante el año, de acuerdo a las reglas de operación que se tengan	Reporte	12	12	100
	Otorgar, con la participación que corresponde a las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal, asesoría en materia de información	Asesoría	5	5	100
	Preparación de reportes de revisión de información del Sector Desarrollo Social para el informe del señor Gobernador.	Reporte	3	3	100
	Proponer estrategias y acciones que permitan el máximo aprovechamiento de la infraestructura existente en el Estado.	Estudio	5	5	100
	Proponer modificaciones al marco jurídico estatal.	Recomendación	5	5	100
	Proponer políticas públicas para el desarrollo de infraestructura de vanguardia	Recomendación	12	15	125
	Publicación y difusión de actividades de la Secretaría en internet y medios impresos, radio y televisión.	Documento	230	244	106.09
	Reportes de actualización de información de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social.	Reporte	12	12	100
	Reportes de avances del programa conmemorativo del Bicentenario.	Reporte	2	2	100
	Reportes de seguimiento de acuerdos establecidos en reuniones de Gabinete y en reunión de funcionarios.	Reporte	24	4	16.67

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
1001010202	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo social Representación legal y seguimiento de asuntos jurídicos de esta dependencia ante las instancias correspondientes. Seguimiento de la demanda en materia de desarrollo social, presentada en las reuniones de Gabinetes Regionales, así como el registro de las que incluyen o ser instancia de consulta y análisis en la formulación de acciones entre el sector público y privado. Vincular actividades con instituciones académicas, centros de investigación y empresas para el desarrollo de programas de innovación. Vincular al sector público, privado y social con las instancias ejecutoras de los programas sociales.	Acción Reporte Asesoría Acuerdo Convenio	12 12 6 5 12	33 12 6 6 23	275 100 100 120 192
1001010203	Control y seguimiento administrativo y de servicios para el desarrollo social Concursos destinados a la adquisición de toda clase de insumos requeridos por las unidades ejecutoras de la administración para el desempeño de las actividades Control, seguimiento y evaluación de los recursos financieros de los organismos auxiliares. Gestionar la participación del personal de esta Secretaría en los cursos de capacitación que ofrece el Instituto de Profesionalización del Los Servidores Públicos del Estado de México. Coordinar la realización de los eventos que se realizan en comunidades marginadas de los 125 municipios del Estado de México. Llevar a cabo el registro, control y seguimiento presupuestal y contable mediante el análisis y seguimiento. Llevar a cabo la actualización de inventarios de bienes muebles en el sistema integral de control patrimonial (SICOPA -WEB).	Acción Evaluación Curso Evento Reporte Acción	2 20 70 51 24 4	19 21 131 83 24 4	950 105 187 163 100 100
1001010204	Planeación, control y evaluación de programas para el desarrollo social Actualización de la página de transparencia de la Secretaría. Actualización de la página web de la Secretaría. Desarrollar investigación de frontera multidisciplinaria en política social. Evaluar a los programas públicos mediante diversas metodologías. Capacitar a las áreas de gestión de las dependencias públicas. Concentrar, revisar, integrar y remitir el avance trimestral de metas físicas por proyecto de la Secretaría y sus organismos auxiliares sectorizados. Concentrar, revisar, integrar y remitir el informe de gobierno de la Secretaría de Desarrollo Social. Elaboración de documentos especializados del sector desarrollo social y la promoción de su análisis, discusión y debate. Instalación de hardware en las unidades administrativas de la Secretaría. Instalación de software en los equipos de cómputo de la Secretaría. Integrar de manera coordinada con la Coordinación de Administración y Finanzas el proyecto de presupuesto por programas de la Secretaría. Llevar a cabo reuniones de trabajo con los enlaces de planeación y responsables del módulo de acceso a la información pública del sector central y organismos Mantenimiento correctivo a la infraestructura de redes de las unidades administrativas de la Secretaría. Mantenimiento correctivo a los equipos de cómputo de la Secretaría. Mantenimiento preventivo a la infraestructura de redes de las unidades administrativas de la Secretaría. Mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo de la Secretaría. Realizar un seguimiento sistemático y permanente a los avances del programa operativo anual (POA) de las unidades administrativas del sector central y sus	Página web Página web Investigación Evaluación Curso Documento Documento Documento Servicio Servicio Documento Reunión Servicio Servicio Servicio Servicio Documento	220 220 2 279 153 4 6 33 30 30 1 24 4 51 12 1,020 216	141 244 1 85 528 4 6 150 68 494 1 26 17 61 84 450 216	64.09 110.91 50 30.47 345 100 100 455 227 1647 100 108.33 425 119.61 700 44.12 100
1001010206	Promoción de infraestructura básica Apoyar proyectos que generen infraestructura social básica y acciones de bienestar social en las zonas rurales marginadas. Apoyar proyectos que generen infraestructura social básica y acciones de bienestar social en las zonas urbanas marginadas.	Proyecto Proyecto	60 400	89 1,207	148 302
1001010207	Promoción de proyectos asistenciales y productivos Apoyar la asignación de créditos sociales para el desarrollo de proyectos productivos. Apoyar para la asignación y distribución de bicicletas, cascos y chalecos. Apoyar obras y acciones para el desarrollo de la comunidad. Apoyar proyectos en zonas marginadas que generen empleo transitorio a personas de extrema pobreza.	Proyecto Pieza Apoyo Beneficiario	200 1,000 4,500 200	367 1,000 17,800 334	184 100 396 167
1001010301	Zonas rurales marginadas Vincular a la Secretaría de Desarrollo Social con los H. Ayuntamientos del Estado de México para el desarrollo de programas de carácter social, en atención de las	Informe	12	12	100
1001010303	Zonas urbanas marginadas Vincular a la Secretaría de Desarrollo Social con los H. Ayuntamientos del Estado de México para el desarrollo de programas de carácter social, en atención de las	Informe	12	12	100
1001010401	Administración de los servicios desconcentrados Actualizar diagnósticos sociopolíticos municipales para mejorar la atención y la capacidad de respuesta a las peticiones planteadas por los habitantes de la región. Asistir a reuniones interinstitucionales con los diferentes niveles de gobierno. Atención a solicitudes de servicios de desarrollo agropecuario. Brindar audiencia a los integrantes de los tres órdenes de gobierno, organizaciones políticas y sociales, grupos y ciudadanos que soliciten la atención a sus Coordinación de reuniones de los Consejos Regionales y Municipales de Desarrollo Rural Sustentable.	Diagnóstico Reunión Solicitud Audiencia Reunión	1,466 1,194 124,301 18,241 1,470	1,479 2,334 124,302 18,614 1,470	100.89 195 100 102.04 100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
1001010401	Administración de los servicios desconcentrados				
	Coordinación para la instrumentación de los programas de desarrollo agropecuario.	Reunión	782	782	100
	Coordinación para la operación de programas para el desarrollo agropecuario.	Programa	8	8	100
	Elaborar y distribuir material informativo de la zona oriente.	Paquete	8,000	8,890	111.13
	Elaborar y distribuir material informativo.	Paquete	3,900	4,121	105.67
	Evaluar el impacto sociopolítico obtenido en la población con la ejecución de los principales programas, acciones y servicios del Gobierno del Estado.	Informe	18	37	206
	Llevar a cabo visitas a los municipios para la detección oportuna y previsión de conflictos que pongan en riesgo la tranquilidad y la paz social.	Visita	66,036	68,457	103.67
	Participar en la celebración, seguimiento y evaluación de acuerdos en la región para el cumplimiento de acciones que respondan a las peticiones de la población.	Acuerdo	1,210	1,328	109.75
	Proporcionar apoyo y seguimiento a las giras de trabajo institucionales.	Gira	1,135	1,421	125
	Modernizar los macro procesos de gestión hacia los servicios de apoyo al personal docente administrativo de SEIEM.	Proceso	4	4	100
	Realizar cobertura informativa y gráfica de giras, actos y programa del ejecutivo estatal y funcionarios de la administración pública estatal, por los municipios de la	Evento	60	68	113.33
	Realizar la cobertura informativa y gráfica de giras, actos y programas del titular del ejecutivo estatal por los municipios del valle de México.	Evento	90	88	97.78
	Supervisión de la operación de programas de desarrollo agropecuario en las once delegaciones regionales.	Visita	552	552	100
	1001010403	Administración regional de la educación			
Integrar la propuesta para equilibrar la oferta del servicio con la demanda educativa a través de nuevas creaciones, expansiones, promociones y transferencias.		Docente	950	1,028	108.21
Realizar el seguimiento a la capacitación, actualización y superación docente.		Docente	82,900	83,432	100.64
1001010404	Coordinación de atención a grupos sociales y estrategia educativa				
	Realizar el seguimiento y evaluación de los programas de apoyo para fortalecer la educación.	Programa	1	1	100
	Contener el crecimiento de las 650 escuelas con personal directivo y docente afiliado a las organizaciones sociales ubicadas en las diferentes zonas y regiones del	Escuela	650	650	100
100201	Desarrollo urbano				
	Contener el crecimiento y desagregación de las 43 organizaciones sociales que intervienen en el sector educativo y que operan en las diferentes zonas y regiones	Grupo	43	43	100
	Implementar 3 proyectos: (1.- Centro de información y difusión del sector educativo y de los programas sociales del Gobierno del Estado; 2.- Centro de	Proyecto	3	3	100
1002010101	Dirección y coordinación de las políticas para el desarrollo y equipamiento urbano				
	Realizar 2 campañas de difusión relacionadas con los aspectos jurídicos y administrativos que rigen el funcionamiento de la Secretaría de Educación.	Campaña	2	2	100
	Actualización de la página web de la Secretaría.	Acción	24	24	100
	Audiencia para la conducción de las políticas aplicables al desarrollo urbano y la vivienda.	Reunión	346	387	111.85
	Participación en reuniones de gabinete y gabinetes especializados.	Sesión	12	7	58.33
	Adecuación del marco legal para el desarrollo urbano.	Proyecto	2	1	50
	Atención de quejas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos.	Queja	20	12	60
	Controlar y gestionar las audiencias solicitadas a la oficina del C. Secretario para atender los asuntos en materia de agua, saneamiento, obra pública y energía	Audiencia	520	501	96.35
	Coordinar y analizar precios unitarios, términos de referencia y documentos técnicos provenientes de autoridades federales.	Documento	90	90	100
	Elaborar documentos e informes de presentación, estudios y proyectos en materia hidráulica y de obra pública, además de las acciones realizadas por el subsector.	Documento	200	200	100
	Emisión de dictámenes u opiniones jurídicas.	Documento	200	459	230
	Gestión y organización de los eventos del sector.	Reunión	200	200	100
	Giras de trabajo.	Evento	85	63	74.12
	Giras y visitas del C. Secretario y C. Subsecretario.	Gira	125	125	100
1002010102	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo y equipamiento urbano				
	Participar con el C. Secretario en reuniones de trabajo y consejo de las direcciones generales y con el organismo público descentralizado.	Reunión	60	60	100
	Registro, seguimiento y conclusión de asuntos contenciosos.	Juicio	300	224	74.67
	Representar al sector en reuniones de trabajo con autoridades federales, estatales, municipales y de otras entidades.	Reunión	220	220	100
	Revisión o elaboración de contratos, convenios y estudios jurídicos.	Documento	20	10	50
	Seguimiento de acciones relevantes reportadas a la Secretaría Técnica del Gabinete.	Reporte	24	21	87.50
	Seguimiento y control de la gestión administrativa de la Secretaría.	Documento	12,000	10,002	83.35
	Coordinación, control y seguimiento del programa de inversión del sector.	Documento	52	52	100
	Coordinar acuerdos y acciones del C. Secretario y las distintas dependencias del sector.	Acuerdo	400	400	100
	Coordinar reuniones de trabajo con organismos sociales y funcionarios del sector.	Audiencia	200	98	49
	Presidir las reuniones de trabajo y consejo de las dependencias y organismo público descentralizado del sector.	Reunión	6	6	100
	Realización y/o elaboración de estudios, proyectos y eventos especiales del sector.	Documento	450	488	108.44

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
1002010103	Control y seguimiento administrativo y de servicios para el desarrollo y equipamiento urbano				
	Elaboración de avance financiero mensual.	Reporte	12	12	100
	Actualización del avance presupuestal de egresos.	Reporte	12	12	100
1002010104	Información, planeación, control y evaluación de programas para el desarrollo y equipamiento urbano				
	Gestión de la capacitación profesional al personal de la Secretaría.	Reporte	100	96	96
	Análisis, desarrollo, implementación y mantenimiento del software, hardware y telecomunicaciones de la oficina del C. Secretario, apoyo a eventos y participación	Servicio	500	539	107.80
1002010201	Planeación integral y concertada				
	Atención a solicitudes en materia de planeación, programación y evaluación.	Solicitud	30	29	96.67
	Atención y seguimiento a solicitudes de información.	Solicitud	120	218	182
	Elaboración de carpetas con información estratégica del sector.	Documento	96	96	100
	Evaluación de planes y programas para el desarrollo urbano, suelo y vivienda.	Documento	4	4	100
	Integración, seguimiento y actualización de indicadores del desempeño.	Acción	4	4	100
	Seguimiento a asuntos regionales.	Reporte	16	14	87.50
	Seguimiento a compromisos gubernamentales.	Reporte	48	41	85.42
	Seguimiento y análisis del comportamiento presupuestal de la Secretaría.	Documento	12	12	100
	Seguimiento y análisis del comportamiento programático de la Secretaría.	Informe	4	4	100
	Seguimiento, control y evaluación de los sistemas de planeación estratégica de la administración pública estatal (SIPREP, SISER y Sistema de Compromisos 2005- Sesiones del Comité de Información.	Documento	12	12	100
		Sesión	6	11	183
		Documento	4	3	75
		Dictamen	10	3	30
		Documento	60	80	133
	Asesoría	70	125	179	
	Hectárea	34,272	0	0.00	
1002010203	Instrumentación urbana				
	Aprobación de planes regionales de desarrollo urbano.	Documento	4	3	75
	Elaboración de dictámenes de congruencia para planes de desarrollo urbano de competencia municipal.	Dictamen	10	3	30
	Emisión de opiniones técnicas para la autorización de conjuntos urbanos.	Documento	60	80	133
	Promoción y asesoría de planes de desarrollo urbano de competencia municipal.	Asesoría	70	125	179
	Superficie normada por planes de desarrollo urbano con normatividad de detalle.	Hectárea	34,272	0	0.00
		Proyecto	269	309	114.87
	Aprobación de proyectos arquitectónicos para conjuntos urbanos.	Documento	15	30	200
	Atención de recursos de inconformidad.	Autorización del	28	25	89.29
	Autorización de conjuntos urbanos.	Autorización del	102	53	51.96
	Autorización de lotificación en condominio.	Autorización del	18	15	83.33
	Autorización de relotificación de predios.	Autorización del	629	617	98.09
	Autorización de subdivisión de predios.	Autorización del	56,000	41,678	74.43
	Autorización de vivienda mediante conjuntos urbanos.	Autorización del	9	6	66.67
	Autorización para la apertura, prolongación, ampliación o modificación de vías públicas.	Documento	386	304	78.76
	Autorizaciones vinculadas con trámites subsecuentes a la autorización de conjuntos urbanos.	Autorización del	24	28	116.67
	Cambios de uso del suelo densidad, intensidad y/o altura.	Documento	58	70	121
	Dictaminación de proyectos de conjuntos urbanos.	Dictamen	249	247	99.20
	Elaboración de dictámenes urbanos.	Documento	388	287	73.97
	Emisión de garantías de audiencia.	Informe	37	29	78.38
	Emisión de informes técnicos para la autorización de conjuntos urbanos.	Documento	316	235	74.37
	Emisión de resoluciones de garantías de audiencia.	Documento	1,226	953	77.73
	Expedición de cédulas informativas de zonificación.	Dictamen	250	179	71.60
	Expedición de dictámenes de impacto regional.	Autorización del	198	214	108.08
	Expedición de fusión de predios.	Autorización del	2,497	2,076	83.14
	Expedición de licencias de uso del suelo.	Sesión	364	585	161
	Participación en los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano.	Documento	1,989	1,872	94.12
Registro de peritos responsables de obra en el Estado de México.	Reunión	12	10	83.33	
Sesiones de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Acta	3	8	267	
Transferencia de funciones y servicios en materia de autorización de uso del suelo a los ayuntamientos.					

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
1002010204	Seguimiento y control de las disposiciones y autorización de desarrollo urbano				
	Municipalización de obras.	Metro ²	661,551.69	1,376,444.41	208
	Registro y control de obras de equipamiento.	Metro ²	734,698.73	439,262	59.79
	Registro y control de obras de urbanización.	Metro ²	3,480,405.63	1,855,891.35	53.32
	Registro, control y gestión de áreas de donación.	Metro ²	394,188.69	133,403	33.84
1002010204	Seguimiento y control de las disposiciones y autorización de desarrollo urbano				
	Supervisión de obras de urbanización y equipamiento.	Metro ²	3,705,361.80	3,091,680.29	83.44
1002010205	Coordinación interinstitucional e intergubernamental				
	Expedición de constancias de inscripción en el Registro Estatal de Desarrollo Urbano.	Constancia	28	45	161
	Inscripciones en el Registro Estatal de Desarrollo Urbano.	Documento	1,502	1,737	115.65
	Vinculación con sectores de los tres órdenes de gobierno.	Reunión	160	191	119.38
1002010206	Proyectos y estudios estratégicos para el desarrollo y equipamiento urbano				
	Elaboración de proyectos técnicos para el desarrollo urbano.	Proyecto	3	15	500
	Otorgamiento de asesoría técnica.	Asesoría	80	108	135
	Planeación, organización y control de estudios y proyectos especiales y estratégicos.	Proyecto	2	3	150
1002010301	Soportes de preinversión				
	Soportes de preinversión.	Acción	500	172	34.40
1002010302	Normatividad y control de la obra pública				
	Normatividad y control de obra pública.	Obra	100	39	39
1002010703	Control y supervisión de obras públicas				
	Control y supervisión de obra pública.	Obra	92	25	27.17
100202	Agua y saneamiento				
1002020101	Planeación, programación, evaluación e información sobre el programa agua y saneamiento				
	Actualización del inventario de fuentes de abastecimiento ubicadas en el Estado de México.	Sistema	1	1	100
	Diagnóstico general y propuesta de planeación de las obras y acciones a realizar por parte de la Comisión del Agua del Estado de México.	Estudio	1	1	100
	Difusión de las principales acciones y obras del programa agua y saneamiento a través de la página electrónica de la CAEM.	Sistema	1	1	100
	Elaboración de la propuesta general de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura hidráulica que opera la Comisión del Agua del Estado de México.	Documento	1	0	0.00
	Elaboración de los informes ejecutivos, que se integran para presentar el informe de gobierno y la evaluación anual de la gestión pública, correspondiente a la Comisión del Agua del Estado de México.	Documento	2	2	100
	Estudio técnico y económico para proponer tarifas en el servicio de suministro de agua en bloque.	Documento	1	1	100
	Integración y elaboración del inventario de la infraestructura hidráulica en agua potable y drenaje federal, estatal y municipal.	Estudio	1	1	100
	Integración, análisis y automatización de la información de las temporadas de lluvias 2002-2009 para elaborar el Atlas de inundaciones.	Estudio	1	1	100
	Participación en la planeación del desarrollo de los proyectos regionales para agua potable y saneamiento, a través de la coordinación de sesiones de trabajo del Comité de Planeación del Estado.	Sesión	4	2	50
	Participación en los consejos de cuenca del valle de México, Río Lerma-Chápalala y Río Balsas.	Acuerdo	41	44	107.32
	Participar en la elaboración de planes y programas de crecimiento ordenado a nivel municipal.	Programa	1	1	100
	Planear en coordinación con las autoridades gubernamentales las obras de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales.	Programa	6	0	0.00
	Prontuario de información hidráulica del Estado de México.	Documento	1	1	100
	Realización y actualización de documentos estratégicos de planeación y programación.	Documento	3	3	100
	Seguimiento al Sistema Integral de Evaluación del Desempeño, para el cumplimiento de las metas de los proyectos programáticos que atiende la Dirección de Planeación.	Documento	5	5	100
	Seguimiento y evaluación general de las obras y acciones que se ejecutan para atender los compromisos vinculados con el programa agua y saneamiento.	Informe	42	46	109.52
	Seguimiento y evaluación general de los impactos de las obras y acciones realizadas por la Comisión del Agua del Estado de México.	Informe	1	0	0.00
1002020102	Inversión y gestión financiera para la infraestructura hidráulica				
	Elaboración de contratos de obra pública para infraestructura hidráulica.	Contrato	303	372	123
	Elaboración y trámite de documentos para pago.	Autorización de	1,400	1,963	140
	Participación y seguimiento general en la gestión y desarrollo de los proyectos especiales para agua potable y saneamiento.	Acuerdo	10	10	100
1002020103	Estudios y proyectos para la infraestructura hidráulica				
	Apoyar técnicamente a los Ayuntamientos en la revisión de proyectos y obras de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.	Asesoría	30	30	100
	Elaborar y supervisar proyectos ejecutivos de agua potable para realizar obras que permitan incrementar la cobertura del servicio.	Proyecto	47	150	319
	Elaborar y supervisar proyectos ejecutivos de alcantarillado para realizar obras que permitan incrementar la cobertura del servicio.	Proyecto	42	120	286

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
1002020103	Estudios y proyectos para la infraestructura hidráulica Elaborar y supervisar proyectos ejecutivos de tratamiento de aguas residuales para realizar obras que permitan incrementar la cobertura del servicio.	Proyecto	4	10	250
1002020104	Control y seguimiento económico y administrativo para el programa agua y saneamiento Cobrar la facturación notificada. Otorgar beneficios fiscales en el ejercicio fiscal 2010 que derivan del decreto número 123. Gestionar ante las autoridades federales los recursos necesarios para la ejecución de los programas hidráulicos autorizados.	Miles de pesos Peso Gestión	633,900 421,257,265 12	398,096 137,125,027.77 3	62.80 32.55 25
1002020201	Construcción de infraestructura para agua potable Construcción y ampliación de sistemas de agua potable.	Habitante	149,336	448,746	300
1002020202	Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua en bloque Análisis bacteriológicos, fisicoquímicos y especiales de servicio de agua potable. Asesoría a municipios, en la operación de sus sistemas de agua potable. Reparación de fugas en líneas de conducción. Suministro de agua en bloque.	Análisis Asesoría Reparación Miles de metros	7,500 250 150 344,057.76	7,698 324 98 398,981.75	102.64 130 65.33 115.96
1002020203	Agua limpia Mantenimiento de sistemas de desinfección en fuentes de abastecimiento de agua potable. Reponer equipos completos de desinfección. Suministro de reactivos de gas, cloro e hipoclorito de sodio.	Sistema Sistema Kilogramo	1,280 120 1,350,000	5,019 150 1,343,935	392 125 99.55
1002020301	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado Construcción y ampliación de sistemas de drenaje y alcantarillado.	Habitante	111,490	358,785	322
1002020302	Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado Desazolve de fosas sépticas y cárcamos. Desazolve de redes de drenaje y canales de cielo abierto. Operación y mantenimiento de los sistemas de alcantarillado.	Pieza Kilómetro Sistema	4,000 700 5	4,618 568.34 20	115.45 81.19 400
1002020401	Construcción de infraestructura para tratamiento de aguas residuales Construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales.	Habitante	74,087	72,021	97.21
1002020402	Operación y mantenimiento de infraestructura para tratamiento de aguas residuales Análisis bacteriológicos y fisicoquímicos de aguas residuales tratadas. Asesoría a municipios para la operación, mantenimiento, rehabilitación, evaluación, contratación y monitoreo de sistemas de tratamiento de aguas residuales, así Tratamiento de aguas residuales en las macro plantas Toluca Norte y Toluca Oriente. Volumen tratado en planta de recarga.	Análisis Asesoría Metro ³ Metro ³	3,000 477 59,144,526 12,200	2,957 507 67,147,283 7,242	98.57 106.29 113.53 59.36
1002020501	Consolidación, fortalecimiento y apoyo a municipios, organismos operadores y comunidades Coordinar la asistencia de los representantes de la CAEM a las sesiones del consejo directivo de los organismos operadores. Elaborar y aportar propuestas de los organismos operadores para el mejoramiento administrativo de los servicios hidráulicos e incrementar sus eficiencias. Elaborar y aportar propuestas a los municipios sin organismo operador para el mejoramiento administrativo de los servicios hidráulicos e incrementar sus Promoción de los municipios seleccionados para la descentralización de los servicios hidráulicos. Realizar y/o gestionar cursos de capacitación para el personal de los organismos operadores.	Sesión Diagnóstico Diagnóstico Municipio Evento	90 1 5 8 12	123 1 5 8 14	137 100 100 100 116.67
1002020502	Cultura del agua Diseñar y elaborar el material didáctico que fomente el ahorro, el cuidado y uso racional del agua. Instalar y promover la exposición itinerante "Aguas con el Agua" en los municipios del Estado. Realizar festivales del agua en coordinación con los H Ayuntamientos y organismos operadores municipales. Supervisar los espacios aperturados de cultura del agua en los diferentes municipios. Realizar concursos estatales de pintura para alumnos de educación básica.	Acción Evento Evento Evento Concurso	8 7 30 4 3	8 9 33 4 3	100 129 110 100 100
100301	Suelo				
1003010101	Oferta de suelo Adquisición de suelo apto para vivienda. Comercialización del patrimonio inmobiliario: reserva del suelo. Comercialización del patrimonio inmobiliario: vivienda y lote con servicios. Preservación del patrimonio inmobiliario.	Hectárea Hectárea Inmueble Acción	3 7 15 68	0 3 34 68	0.00 42.86 227 100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
1003010101	Oferta de suelo Recuperación de inmuebles.	Inmueble	25	23	92
1003010201	Regularización de predios Celebración de convenios para la regularización de inmuebles. Formalización del uso de suelo de predios susceptibles de regularizar. Operación de Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano. Operación de módulos itinerantes para proporcionar información sobre programas de suelo y vivienda. Producción de títulos de propiedad.	Convenio Lote Sesión Módulo Escritura	15 5,155 750 1,420 10,000	15 4,835 890 1,971 1,620	100 93.79 118.67 139 16.20
100302	Vivienda				
1003020101	Mejoramiento de la vivienda Adaptación de vivienda de personas con capacidades diferentes. Colocación de piso firme. Coparticipación comunitaria en mejoras complementarias de vivienda. Dotación de estufas ecológicas. Dotación de techo seguro. Integración de Comités de Vivienda Social. Mejoramiento de barrios o comunidades.	Vivienda Vivienda Vivienda Vivienda Vivienda Comité Vivienda	250 22,500 1,800 1,500 200 300 500	61 1,239 5,129 0 165 91 245	24.40 5.51 285 0.00 82.50 30.33 49
1003020201	Fomento, adquisición y edificación de vivienda Adquisición de vivienda por servidores públicos. Adquisición de vivienda social. Aprobación de programas municipales de vivienda por los ayuntamientos. Autoconstrucción de vivienda ecológica. Elaboración del Programa Estatal de Vivienda. Emisión de dictamen de congruencia para programas municipales de vivienda. Fomento para la aplicación de nuevas tecnologías en la construcción municipal de vivienda. Operación del Sistema Estatal de Vivienda. Pie de casa (autoconstrucción de vivienda progresiva).	Vivienda Vivienda Reconocimiento Vivienda Documento Dictamen Proyecto Municipio Vivienda	41 100 1 500 1 1 24 24 200	0 579 0 138 0 0 32 0 226	0.00 579 0.00 27.60 0.00 0.00 133 0.00 113
100401	Energía				
1004010101	Planeación de los servicios de electrificación Integrar comités de electrificación para dotar del servicio eléctrico domiciliario a las colonias populares (160) y comunidades rurales (40) del Estado de México. Planear los servicios de electrificación en el Estado de México. Proporcionar asesorías a los municipios para instrumentar programas de ahorro y uso eficiente de la energía. Proporcionar asesorías a los municipios para instrumentar programas que les permitan rehabilitar y ampliar sus sistemas de alumbrado público con tecnología de	Comité Servicio Asesoría Asesoría	200 6,720 125 125	550 4,026 125 125	275 59.91 100 100
1004010102	Ahorro de energía Reducir el consumo de energía eléctrica en edificios públicos, sistemas de bombeo y alumbrado público, asesorando y orientando a los 125 municipios del Estado	Asesoría	125	125	100
1004010103	Electrificación urbana Dotar de servicio eléctrico domiciliario a 12 mil viviendas; el GEM en 2010 atenderá 6 mil y las 82 administraciones municipales de la zona oriente del Estado de México. Impartir asesorías en materia de electrificación a zonas urbanas. Integrar comités de electrificación para dotar del servicio eléctrico domiciliario a las colonias populares del Estado de México que carecen de este servicio.	Servicio Asesoría Comité	6,000 504 160	2,236 389 476	37.27 77.18 298
1004010104	Electrificación rural Dotar del servicio eléctrico domiciliario a 3 mil viviendas; el GEM atenderá en 2010 a 700 de las 43 administraciones municipales de la zona poniente del Estado de México. Impartir asesorías en materia de electrificación a comunidades rurales. Integrar comités de electrificación para dotar del servicio eléctrico domiciliario a las comunidades rurales del Estado de México que carecen de este servicio.	Servicio Asesoría Comité	720 126 40	1,790 404 74	249 321 185
1004010201	Alumbrado público Asesorías para la utilización de tecnología de punta en la ampliación y rehabilitación de los sistemas de alumbrado público en los 125 municipios del Estado de México.	Asesoría	125	125	100
110101	Protección al ambiente				
1101010101	Dirección y coordinación de las políticas ambientales Acuerdo con titulares de las unidades administrativas del sector.	Acuerdo	400	516	129

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	
11010101	Dirección y coordinación de las políticas ambientales				
	Atención de audiencia pública.	Audiencia	600	683	113.83
	Instrumentar mecanismos para promover la transversalidad de la política ambiental en todos los sectores de los tres órdenes de gobierno.	Grupo	4	5	125
	Planear y coordinar las acciones a desarrollar para la protección del medio ambiente por las unidades administrativas a su cargo.	Acuerdo	24	40	167
	Promover la evaluación de las acciones y programas que operan las unidades administrativas a su cargo.	Evaluación	1	1	100
	Proponer al titular del sector proyectos y estudios que propicien la conservación de los recursos naturales y fomenten la sustentabilidad ambiental.	Proyecto	2	2	100
	Realización de reuniones de sector.	Reunión	45	48	106.67
	Realización y participación en giras de trabajo.	Gira	180	222	123
	Representación del titular del sector.	Evento	48	52	108.33
	Seguimiento de instrucciones giradas a titulares de las unidades administrativas del sector.	Documento	3,200	4,123	129
11010102	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas ambientales				
	Asesoría jurídica al interior de la Secretaría.	Asesoría	500	548	109.60
	Elaboración y revisión de proyectos jurídicos.	Documento	80	181	226
	Elaborar dictámenes de impacto ambiental forestal.	Dictamen	20	5	25
	Elaborar estudios.	Estudio	10	24	240
	Expedir normas técnicas estatales y criterios ambientales.	Documento	4	2	50
	Impulso de proyectos productivos.	Asesoría	100	100	100
	Presentación de denuncias.	Denuncia	20	6	30
	Representación jurídica de la Secretaría ante diversos órganos jurisdiccionales.	Procedimiento	50	72	144
	11010103	Control y seguimiento administrativo y de servicios ambientales			
Actualización y control de inventario de bienes muebles.		Reporte	1	1	100
Calendario de sesiones ordinarias del comité de adquisiciones y presentación al órgano colegiado.		Documento	1	1	100
Capacitación de personal.		Reporte	4	4	100
Coordinación y administración del programa anual de adquisiciones.		Programa	1	1	100
Integración del presupuesto anual y de avances presupuestales.		Reporte	13	13	100
Integración y presentación de reportes de fuentes alternativas de financiamiento.		Reporte	24	24	100
Movimiento de personal.		Reporte	4	4	100
11010104	Información, planeación y evaluación del desarrollo ambiental				
	Apoyo a la dirección de las políticas ambientales.	Documento	46	74	161
	Atención a la demanda de servicios informáticos.	Servicio	197	2,461	1249
	Atención a la Ley de Transparencia.	Acción	64	161	252
	Coordinación de sesiones de medio ambiente.	Sesión	9	10	111.11
	Coordinar la integración de informes sectoriales.	Documento	9	9	100
	Coordinar la integración de reportes de avances sectoriales.	Reporte	345	345	100
	Realización de evaluaciones sectoriales.	Evaluación	5	5	100
11010201	Prevención y control de la contaminación del suelo				
	Actualizar el inventario de sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos.	Documento	1	1	100
	Actualizar el registro de las empresas prestadoras de servicios del manejo de los residuos en el Estado de México.	Documento	1	1	100
	Capacitar a servidores públicos municipales en la gestión integral de los residuos sólidos y el aprovechamiento de la materia orgánica y productos reciclables.	Curso	12	16	133
	Elaborar documentos técnicos-normativos en materia de gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.	Documento	1	1	100
	Elaborar proyectos de norma técnica estatal ambiental y/o difusión de NTEA.	Documento	2	2	100
	Promover proyectos de manejo, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos.	Proyecto	2	2	100
	Proporcionar asesoría técnica a los municipios en materia de residuos sólidos urbanos.	Asesoría	56	73	130
	Seguimiento a los planes de regularización de sitios de disposición final de residuos sólidos.	Municipio	15	15	100
	11010202	Prevención y control de la contaminación atmosférica			
Cambio de convertidor catalítico a vehículos.		Vehículo	5,000	1,972	39.44
Conversiones a gas de vehículos del transporte público privado del gobierno, entre otros.		Vehículo	4,000	3,400	85
	Cumplimiento de las estrategias a través de las medidas para el desarrollo del programa para el valle de Toluca (Aire Limpio).	Evaluación	4	4	100

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
1101010202	Prevención y control de la contaminación atmosférica				
	Detención y sanción de vehículos ostensiblemente contaminantes.	Vehículo	30,000	80,749	269
	Elaboración y actualización de diagnósticos ambientales de las regiones del Estado de México.	Documento	4	4	100
	Exenciones al programa "Hoy No Circula" a minusválidos, conversiones a gas, sistemas de inyección y otros.	Vehículo	5,000	3,911	78.22
	Integración y/o actualización de la red de laboratorios ambientales.	Red	1	1	100
	Realizar los ejercicios de verificación incluyendo certificados de rechazo a vehículos.	Vehículo	3,000,000	3,564,695	118.82
	Registro y revalidación de empresas generadoras de emisiones contaminantes.	Empresa	800	1,094	137
	Seguimiento de la calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México.	Evaluación	12	12	100
	Seguimiento de la calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.	Evaluación	12	9	75
	Supervisión técnica y de seguimiento a estaciones de servicio que cuentan con el sistema de recuperación de vapores.	Empresa	140	291	208
1101010203	Prevención y control de la contaminación del agua				
	Actualización y elaboración de inventario de las descargas de aguas residuales no domésticas, que se vierten a los sistemas de drenaje municipal.	Base de Datos	1	1	100
	Asesoría para los ayuntamientos y particulares en lo referente a la descarga de aguas residuales, incluida la normatividad vigente.	Asesoría	20	21	105
	Capacitación y sensibilización en materia de medio ambiente, particularmente en la gestión integral del agua a servidores públicos municipales.	Curso	10	10	100
	Elaborar documentos técnicos-normativos en materia de gestión integral del agua.	Documento	1	1	100
	Gestión y promoción de los tres niveles del Gobierno del Estado de México y particulares para el mantenimiento integral, limpieza, conservación y seguimiento de	Reunión	16	22	138
	Monitoreo de la calidad del agua en la laguna de Zumpango primer Santuario del Agua y su área de influencia.	Muestreo	3	3	100
	Participar en el comité intersecretarial para la regulación de rastros.	Reunión	15	17	113.33
	Proyectos de saneamiento de cuerpos de agua y mejoramiento de microcuencas.	Proyecto	4	4	100
	Realizar monitoreos a las empresas para detectar sus niveles de contaminantes.	Muestreo	600	657	109.50
	Realizar monitoreos de la calidad del agua a los cuerpos de agua.	Muestreo	184	301	164
	Seguimiento a los compromisos de gobierno, "Presa Ignacio Ramírez" y "Presa Colorines".	Reunión	15	15	100
	Seguimiento al programa de "Recuperación y fijación de suelo en la subcuenca del río San Juan Teotihuacán" FIDAM.	Documento	2	2	100
	Seguimiento al programa de obras y acciones para sanear el Río Lerma.	Visita	22	26	118.18
	Seguimiento al programa permanente de mantenimiento de la Laguna de Zumpango.	Reunión	6	6	100
	Tratamiento de aguas residuales industriales.	Millones de metros	8	5.28	66
1101010301	Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente				
	Acciones de apoyo y asesoría a los COMPROBIDES, H. Ayuntamientos y a otros sectores de la sociedad.	Asesoría	400	406	101.50
	Apoyar y promover las acciones del Comité Mexiquense de Fomento al Reciclaje (COMEFOR).	Informe	2	2	100
	Atención y seguimiento de denuncias en materia ambiental a través del Sistema Estatal ECOTEL.	Denuncia	200	182	91
	Concertar patrocinios diversos para la realización de eventos en materia ambiental.	Patrocinio	12	13	108.33
	Coordinar técnica y administrativamente las sesiones del Consejo Consultivo de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible del Estado de México.	Sesión	6	4	66.67
	Coordinar y promover actividades de participación ciudadana en materia de protección al ambiente con el sector social y privado.	Evento	60	83	138
	Firma de convenios de colaboración en materia ambiental con los diversos sectores de la sociedad.	Convenio	40	24	60
	Fortalecimiento e impulso a la operación de los Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible a través de la realización de	Evento	100	316	316
	Número de denuncias reportadas por los Sistemas Municipales de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental.	Denuncia	1,500	1,562	104.13
1101010302	Promoción de la cultura ambiental				
	Promover y coordinar actividades con los diversos sectores de la sociedad para desarrollar acciones con organizaciones nacionales e internacionales.	Evento	5	7	140
	Acciones de fortalecimiento en los centros de documentación e información ecológica.	Acción	12	13	108.33
	Atención a usuarios de los centros de documentación e información ecológica.	Usuario	500	503	100.60
1101010401	Promoción y difusión de parques y zoológicos				
	Curso de educación ambiental.	Curso	1	1	100
	Fortalecimiento del PASAR a través de supervisiones, evaluaciones y proyectos de mejora.	Acción	12	12	100
	Instalación de Comités de Vigilantes Ecológicos FODIS.	Comité	30	72	240
1101010402	Promoción y difusión de parques y zoológicos				
	Conmemoración de eventos a favor del medio ambiente.	Evento	1	5	500
1101010402	Desarrollo y protección de la flora y fauna				
	Realización de visitas didácticas.	Reporte	12	12	100
1101010402	Desarrollo y protección de la flora y fauna				
	Apertura de brechas corta fuego en las áreas naturales protegidas.	Kilómetro	20	10	50

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	
1101010402	Desarrollo y protección de la flora y fauna				
	Elaboración de programas de conservación y manejo.	Publicación	12	2	16.67
	Elaboración de proyectos para la creación de parques eco-turísticos.	Reporte	12	12	100
	Elaboración y emisión de dictámenes de predios en ANP's.	Reporte	12	12	100
	Implementación e impartición de cursos para la protección, conservación y restauración de áreas naturales protegidas.	Curso	10	11	110
	Limpieza de brechas corta fuego en las áreas naturales protegidas.	Kilómetro	100	121.91	122
	Programa alimenticio de fauna en el zoológico Nezahualcóyotl.	Reporte	12	12	100
	Programa alimenticio de fauna en el zoológico Zacango.	Reporte	12	12	100
	Programa de bioseguridad.	Reporte	12	12	100
	Programa ecológico de la fauna albergada en el zoológico Zacango.	Programa	12	12	100
	Actualización del sistema estatal de ANP's.	Estudio	1	1	100
	Programa médico veterinario para la fauna silvestre albergada.	Reporte	12	12	100
	Programa reproductivo de especies prioritarias.	Programa	6	6	100
	Proyectos de investigación de fauna silvestre.	Proyecto	7	7	100
	Reforestación en áreas naturales protegidas.	Hectárea	450	576.50	128
	Supervisión y desarrollo de actividades encaminadas al adecuado funcionamiento de los parques administrados por la CEPANAF.	Reporte	12	12	100
	1101010403	Administración y control de parques naturales decretados			
Administración, programación y ejecución de recursos.		Reporte	12	12	100
1101010404	Recuperación ecológica de las cuencas hidrológicas				
	Gestión de recursos para el Fideicomiso Fondo para la Conservación de las Áreas Naturales Protegidas del Estado de México.	Gestión	6	3	50
1101010405	Conservación ecológica de la Zona Metropolitana del Valle de México				
	Afluencia de visitantes a la sala de exposición permanente de la Cuenca del Río Lerma.	Usuario	4,420	31,012	702
	Giras de trabajo a los 33 municipios de la Cuenca del Río Lerma para análisis de la problemática y propuestas de solución.	Gira	400	400	100
	Pláticas y visitas guiadas sobre la problemática de la Cuenca del Río Lerma, acciones realizadas para fortalecer la cultura ambiental y la participación social.	Procedimiento	294	294	100
	Integración, análisis y automatización de la información para la actualización de los Atlas de la Cuenca del Río Lerma, elaboración de la memoria de acciones	Estudio	2	0	0.00
	Reuniones de coordinación con dependencias, con los tres ámbitos de gobierno y organismos no gubernamentales.	Reunión	700	700	100
1101010701	Producción de planta forestal				
	Seguimiento de acciones para la recuperación ecológica de la Cuenca del Río Lerma.	Acción	389	389	100
	Atención y servicio a visitantes de las ANP'S de la ZMVM.	Visitante	370,000	564,302	153
	Conservar e incrementar la cobertura vegetal en 5 ANP'S de la ZMVM para preservar su biodiversidad.	Hectárea	150	93.16	62.11
1101010702	Reforestación y restauración integral de microcuencas				
	Incrementar la cobertura vegetal de áreas verdes urbanas en municipios de la ZMVM, previa participación ciudadana y concertación municipal.	Metro 2	2,500	8,000	320
1101010801	Reforestación y restauración integral de microcuencas				
	Protección y vigilancia de 5 áreas naturales protegidas de la ZMVM.	Parque	5	5	100
1101010701	Producción de planta forestal				
	Producción de planta.	Planta	3,000,000	3,077,991	102.60
1101010702	Reforestación y restauración integral de microcuencas				
	Mantenimiento de planta.	Planta	17,000,000	19,171,998	112.78
1101010702	Reforestación y restauración integral de microcuencas				
	Mantenimiento de superficies reforestadas.	Hectárea	11,169	9,148.59	81.91
1101010801	Reforestación y restauración integral de microcuencas				
	Reforestación.	Hectárea	7,000	7,770.85	111.01
1101010801	Prevención y combate de incendios forestales				
	Brechas cortafuego.	Kilómetro	350	640.45	183
	Combate de incendios forestales.	Incendio	1,540	1,113	72.27
	Jornales contratados para la prevención y el combate de incendios forestales.	Jornal	22,769	20,381	89.51
1101010802	Inspección y vigilancia forestal				
	Quemas controladas.	Hectárea	600	1,512.60	252
	Dictámenes periciales.	Dictamen	270	225	83.33
	Inspecciones a la industria forestal.	Inspección	120	280	233
1101010802	Inspección y vigilancia forestal				
	Inspecciones a predios con programa de manejo forestal.	Inspección	45	60	133
1101010802	Inspección y vigilancia forestal				
	Operativos coordinados contra la tala ilegal.	Operativo	400	768	192

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA / PROYECTO / META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		
			META ANUAL	ENERO - DICIEMBRE	%
1101011002	Ordenamiento ecológico del territorio estatal				
	Coordinar la elaboración de ordenamientos locales y regionales.	Documento	4	4	100
	Difusión del programa de ordenamiento ecológico del territorio del Estado de México a los municipios de la entidad.	Reunión	30	41	137
	Gestionar información necesaria para la actualización del sistema digital de información ambiental.	Reporte	2	2	100
	Seguimiento al proyecto monitoreo satelital a nivel estatal.	Documento	2	2	100
	Seguimiento a proyecto bicentenario.	Documento	2	2	100
	Firma de convenio de coordinación para la elaboración de ordenamientos ecológicos locales y regionales.	Convenio	10	4	40
	Gestión e instrumentación y actualización de ordenamientos ecológicos locales y regionales.	Documento	6	6	100
	Gestionar e instrumentar el programa de ordenamiento ecológico del territorio del Estado de México a través de diversas reuniones.	Reunión	120	169	141
	1101011003	Impacto y riesgo ambiental			
Actualización del padrón de prestadores de servicios ambientales.		Documento	1	1	100
Emitir resoluciones en materia de evaluación del impacto ambiental.		Resolución	430	359	83.49
Revisión, análisis y dictaminación de documentos de proyectos de obras y actividades industriales, comerciales y de servicio.		Documento	2,400	3,263	136
Auditoría de mantenimiento al sistema de gestión de la calidad ISO 9001 - 2000 en el área certificada.		Documento	1	1	100
1101011101	Procuración, vigilancia y difusión del cumplimiento de la normatividad ambiental				
	Actualización de padrón de prestadores de servicios ambientales.	Documento	1	1	100
	Actualización de la red de prestadores de servicio en materia de auditoría ambiental.	Padrón	1	1	100
	Acuerdos de radicación y citatorio para garantía de audiencia.	Dictamen	491	491	100
	Atención a quejas y denuncias en materia ambiental.	Denuncia	463	525	113.39
	Auditorías ambientales a empresas.	Empresa	34	34	100
	Auditorías ambientales a municipios.	Auditoría	6	7	116.67
	Entrega de certificados de industria limpia.	Empresa	30	58	193
	Eventos de difusión.	Evento	70	70	100
	Garantía de audiencia.	Audiencia	406	603	149
	Gestión y trámite ante instancias administrativas y jurisdiccionales.	Expediente	71	37	52.11
	Inscripción al programa de auditorías ambientales.	Empresa	30	50	167
	Medios de impugnación ante la PROPAEM.	Expediente	27	29	107.41
	Promoción de empresas al programa de autorregulación.	Empresa	450	450	100
	Regulación de verificentros.	Visita	172	172	100
	Resolución de procedimientos administrativos.	Resolución	624	625	100.16
	Supervisión de talleres PIREC.	Visita	63	64	101.59
Visitas a fuentes fijas y móviles para verificar el cumplimiento a la normativa ambiental.	Visita	751	751	100	



EVALUACIÓN CUALITATIVA



EVALUACIÓN CUALITATIVA

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad. Su integración fue producto de un intenso ejercicio democrático en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir al Estado de México al que todos aspiramos, en este contexto este documento rector reviste una singular importancia ya que enmarca las políticas públicas que han guiado el ejercicio gubernamental de esta administración.

Como obligado marco del ejercicio público el documento concibe una estrategia de desarrollo soportada en un gobierno responsable y moderno, capaz de propiciar un ambiente de acuerdos y consensos que conduzca el esfuerzo social para concretar acciones, programas y proyectos que impactan positivamente en la calidad de vida de los mexiquenses.

Desde su origen el Plan de Desarrollo se diseñó para fortalecer y dinamizar a las instituciones que ejecutan las políticas públicas de inclusión social y para construir una ciudadanía participativa y corresponsables de su bienestar individual y colectivo y por quienes por antonomasia y obligación gubernamental se debe informar y dar cuenta del ejercicio y gasto público transparentando con ello a las Administración Pública.

El documento aborda en una primera parte la situación actual de los fenómenos del entorno estatal, donde se refieren temas como: dinámica demográfica, economía, estructura del empleo, estructura agropecuaria, minería, turismo, comunicaciones, transporte, infraestructura y desarrollo hidráulico, desarrollo social, estructura y desarrollo en la educación, estructura y desarrollo para la salud, estructura y equipamiento para el desarrollo en la seguridad pública.

Como segunda parte se abordan los logros y avances de los programas del Plan de Desarrollo del Estado de México, advirtiendo, el Pilar I: Seguridad Social, tópicos como alimentación, desarrollo integral de la familia, atención a la población infantil, atención a personas con capacidades diferentes, seguridad social, salud y asistencia social, el papel fundamental de la mujer y perspectiva de género, apoyo a los adultos mayores, grupos étnicos, población, oportunidades para los jóvenes, educación para el desarrollo integral, identidad mexiquense, cultura y arte, cultura física y deporte, y coordinación para el desarrollo regional.

La Seguridad Económica constituye el Pilar II, tratando los rubros de empleo, administrativo y laboral, desarrollo agrícola, fomento a productores rurales, fomento pecuario, desarrollo forestal, infraestructura hidroagrícola, fomento acuícola, modernización industrial, fomento a la minería, promoción internacional, modernización comercial, investigación, ciencia y tecnología, promoción artesanal, fomento turístico, desarrollo urbano, agua y saneamiento, suelo, vivienda, modernización de las comunicaciones y el transporte y protección al ambiente.

El Pilar III se refiere a la Seguridad Pública y considera los temas de readaptación social, procuración de justicia, derechos humanos, seguridad pública, protección civil, protección jurídica de las personas y sus bienes, democracia y pluralidad política, nuevas organizaciones de la sociedad y coordinación metropolitana.

Los Cimientos para la Seguridad Integral tratan la conducción de las políticas generales de gobierno, consolidación de una gestión pública eficiente y eficaz, desarrollo de la función pública y ética en el servicio, fortalecimiento del sistema de planeación democrática, comunicación pública y fortalecimiento informativo, impulso al federalismo y desarrollo municipal, fortalecimiento de los ingresos, gasto social e inversión pública, financiamiento de la infraestructura para el desarrollo, deuda pública y transferencias intergubernamentales.



Finalmente se alude al avance porcentual de las principales metas de los programas por pilar y cimientos, para la seguridad integral.

En este contexto y teniendo como marco el Sistema Integral de Evaluación del Desempeño (SIED), se presenta este documento en el que se condensan los avances registrados por las dependencias y entidades públicas del gobierno mexiquense, en el transcurso del año 2010.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Alimentación

Objetivo: Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Para fomentar el consumo de una alimentación nutritiva, balanceada y económica a través de mecanismos que permitan proporcionar información suficiente para orientar y mejorar los hábitos alimentarios de las familias mexiquenses. Se continuó con las acciones de conservación y envasado de frutas y verduras, por lo que se impartieron 335 talleres de orientación alimentaria a 6 mil 104 personas (100 por ciento de los 335 programados) y 35 cursos de nutrición y salud a 390 personas, lo que significó que se alcanzó el 100 por ciento respecto a lo programado. En cuanto al fomento de la orientación alimentaria a población abierta mediante pláticas, se otorgaron 64 cumpliéndose al 100 por ciento la meta programada</p>	<p>Indicador: Aprovechamiento de los talleres y cursos teórico-prácticos de orientación alimentaria.</p> <p>Fórmula: $(6,104 \text{ Personas que practican los conocimientos de talleres y cursos de orientación alimentaria} / 6,500 \text{ Personas que asisten a talleres y cursos}) * 100$</p>	<p>En el ejercicio 2010, se logró que 6 mil 104 personas practicarán los conocimientos adquiridos en los talleres y cursos de orientación alimentaria de los 6 mil 500 que asistieron, es decir, un 93.9 por ciento del total de personas que recibieron el curso y practicaron los conocimientos en sus hogares y en su vida cotidiana.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Alimentación

Objetivo: Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

Texto Cuenta Pública

Con la ampliación autorizada al techo presupuestal, se distribuyeron 1 millón 637 mil 712 canastas alimentarias, que beneficiaron a 434 mil 369 familias que viven en localidades o áreas geoestadísticas básicas (AGEB) de media, alta y muy alta marginación de los 125 municipios de la Entidad; a través de tres vertientes:

- FAO
- Zonas de Atención Prioritaria
- Estratégica

Indicadores

Indicador: Índice de atención a familias solicitantes con apoyo nutricional.

Fórmula: $(434,369 \text{ Familias atendidas en situación de pobreza alimentaria en comunidades de media, alta y muy alta marginación} / 290,581 \text{ Familias solicitantes en situación de pobreza alimentaria de comunidades de media, alta y muy alta marginación}) * 100$

Logros Alcanzados

En el año 2010, se atendieron a 434 mil 369 familias con la finalidad de apoyar su calidad de vida nutricional de 290 mil 581 familias que habían solicitado apoyo nutricional, logrando atender a un 49.4 por ciento más de las solicitudes.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública

En el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal, se atendieron 867 personas de 420 programadas, a través de la investigación de reportes de probable maltrato, lo que equivale al 206.4 por ciento de lo programado, debido al fortalecimiento de la estrategia de difusión de No Violencia en distintos medios y en la página web, así como al apoyo de la Agencia de Seguridad Estatal. En cuanto a la atención a las víctimas de maltrato comprobado, se atendieron a 358 personas de las 388 programadas, es decir, se alcanzó el 92.3 por ciento y el 47.3 por ciento de los casos de probable maltrato se confirmaron.

Asimismo, pláticas para prevenir esta situación, se otorgaron 46 a mil 796 personas de 40 pláticas proyectadas, alcanzando un 115 por ciento, en atención a la demanda de la población y aunado a la promoción de la prevención sobre la temática de violencia para erradicar situaciones de maltrato en la sociedad.

Indicadores

Indicador: Atención a casos de maltrato.
Fórmula: $(358 \text{ Receptores de maltrato confirmado} / 867 \text{ Receptores de probable maltrato}) * 100$

Logros Alcanzados

Se logró atender en el año a 867 casos de probable maltrato comprobándose 358 (41.29 por ciento), ya que los demás fueron casos descartados por no haber elementos.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública

El DIFEM, a través de la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente", difunde información, otorga orientación y atención a la población en general sobre trastornos emocionales, conductuales y mentales, canalizando a los pacientes con padecimientos severos a instituciones del sector salud. Se programó otorgar 20 mil 200 consultas psicológicas y médico-psiquiátricas, logrando otorgar 18 mil 597 consultas lo que representó el 92.1 por ciento de lo programado. Asimismo, en el mes de octubre, se realizó la Semana Estatal de Salud Mental con la participación de 300 personas, en la cual se promovió la salud mental de la población, logrando con ello el 100 por ciento de lo programado.

Indicadores

Indicador: Cobertura de atención en la clínica de Salud Mental.

Fórmula: $(18,597 \text{ Personas atendidas con consultas psicológicas y psiquiátricas} / 157,103 \text{ Personas sin seguridad social en la entidad responsable del DIFEM susceptibles de padecer trastornos}) * 100$

Logros Alcanzados

Se atendieron en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente" a 18 mil 597 personas con consultas psicológicas y psiquiátricas, es decir, un 11.8 por ciento de 157 mil 103, las cuales no cuentan con seguridad social.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes

Texto Cuenta Pública

Entrega de Donativos en Especie de las Instituciones de Asistencia Privada. Con la finalidad de apoyar con diferentes bienes, los servicios que brindan las Instituciones de Asistencia Privada, se entregaron 725 donativos de los 545 programados; rebasándose la meta en un 133 por ciento.

Indicadores

Indicador: Entrega de donativos en especie a las Instituciones de Asistencia Privada.

Fórmula: $(725 \text{ Donativos entregados a las Instituciones de Asistencia Privada} / 545 \text{ Donativos programados a las Instituciones de Asistencia Privada}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año se otorgaron 725 donativos a las Instituciones de Asistencia Privada en especie, un 33 por ciento más de lo que se tenía programado llevar a cabo.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

visión de los albergues en las escuelas, con el apoyo de grupo familiar y comunitario para promover la vida más elementales.

Texto Cuenta Pública

En el Albergue Temporal de Rehabilitación Infantil se ofreció atención a 31 niños de los 30 programados (103.3 por ciento). En cuanto a la atención del Albergue Villa Hogar, éste atendió a 106 de los 90 beneficiarios programados, alcanzando una meta del 117.8 por ciento, debido a que se resolvió la situación jurídica de menores que por sus condiciones físicas y emocionales o por ser grupos de hermanos, deben permanecer en un albergue diferente al Temporal Infantil, ya que no tuvieron la oportunidad de ser reintegrados, ni propuestos para adopción y requieren de un lugar permanente que les brinde estabilidad emocional y la preparación para su futura integración a la sociedad activa. Además, se promovió en los cuatro albergues del DIF estatal, la continuidad educativa de 151 niños y jóvenes albergados (107.9 por ciento) de los 140 programados. Respecto a la realización de la Junta Multidisciplinaria, se llevaron a cabo 50 reuniones de 48 programadas, alcanzando el 104.2 por ciento. En el Albergue Villa Juvenil, se atendieron a 49 de los 50 niños y jóvenes programados, alcanzando el 98 por ciento.

Indicadores

Indicador: Continuidad educativa en niños y adolescentes albergados.

Fórmula: $(151 \text{ Niños y adolescentes albergados que continúan estudiando} / 155 \text{ Niños y adolescentes albergados en "Villa hogar" y "Villa juvenil"}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el año se promovió la continuidad educativa de una máxima de 151 niños de los 155 atendidos en albergues (106 en "Villa hogar" y 49 en "Villa juvenil"), lo que representa que el 97.4 por ciento del total de los niños y adolescentes albergados continuaron con instrucción educativa.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños. Vida de los niños en los albergues institucionales, para permitir proyectos educativos.

Texto Cuenta Pública

En el Albergue Temporal de Rehabilitación Infantil se ofreció atención a 31 niños de los 30 programados (103.3 por ciento). En cuanto a la atención del Albergue Villa Hogar, éste atendió a 106 de los 90 beneficiarios programados, alcanzando una meta del 117.8 por ciento, debido a que se resolvió la situación jurídica de menores que por sus condiciones físicas y emocionales o por ser grupos de hermanos, deben permanecer en un albergue diferente al Temporal Infantil, ya que no tuvieron la oportunidad de ser reintegrados, ni propuestos para adopción y requieren de un lugar permanente que les brinde estabilidad emocional y la preparación para su futura integración a la sociedad activa. Además, se promovió en los cuatro albergues del DIF estatal, la continuidad educativa de 151 niños y jóvenes albergados (107.9 por ciento) de los 140 programados. Respecto a la realización de la Junta Multidisciplinaria, se llevaron a cabo 50 reuniones de 48 programadas, alcanzando el 104.2 por ciento. En el Albergue Villa Juvenil, se atendieron a 49 de los 50 niños y jóvenes programados, alcanzando el 98 por ciento.

Indicadores

Indicador: Continuidad educativa en niños y adolescentes albergados.

Fórmula: $(151 \text{ Niños y adolescentes albergados que continúan estudiando} / 155 \text{ Niños y adolescentes albergados en "Villa hogar" y "Villa juvenil"}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el año se promovió la continuidad educativa de una máxima de 151 niños de los 155 atendidos en albergues (106 en "Villa hogar" y 49 en "Villa juvenil"), lo que representa que el 97.4 por ciento del total de los niños y adolescentes albergados continuaron con instrucción educativa.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños. Vida de calidad para los niños, permitir proyectos

Texto Cuenta Pública

Como resultado, se logró incorporar a un nuevo hogar a 54 niños de 84 programados, logrando una meta del 64.3 por ciento, debido a que el rango de edad de los menores viables con situación jurídica resuelta no coincidió con la edad que los solicitantes hicieron en su petición, ya que regularmente prefieren a niños menores de 6 años, y la mayoría de los niños albergados rebasa esta edad. Aunque hubo gran cantidad de solicitudes de candidatos a adoptar, no todos son viables, derivado de los estudios que se les practican. De igual manera, se regularizó la situación legal de 103 niños albergados, lo que representó 85.8 por ciento respecto a los 120 programados.

Indicadores

Indicador: Menores otorgados en adopción.

Fórmula: $(54 \text{ Menores adoptados} / 103 \text{ Menores albergados con situación legal regularizada}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el 2010, se logró otorgar en adopción sólo a 54 niños (52.4 por ciento del total de menores albergados con situación jurídica regularizada), el fenómeno que se presenta es que los solicitantes prefieren a niños menores de 6 años y la población atendida en albergues en su mayoría rebasa esta edad.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Se coordinó el otorgamiento de 1 mil 560 becas de las 1,008 programadas, a menores trabajadores para reintegrarlos a la educación, alcanzando la meta en 154.8 por ciento, ya que se pagaron 400 becas de Ramo 33 que no estaban programadas, así como 65 de patrocinadores, gracias a la participación de la sociedad civil, mediante el patrocinio de becas se logró incrementar el número de niñas, niños y adolescentes beneficiados, dando seguimiento también a sus familias, logrando atender a 12 mil 268 familias.

Indicadores

Indicador: Nivel de gestión para el otorgamiento de becas.

Fórmula: $(1,560 \text{ Menores en situación de calle beneficiados con beca} / 2,758 \text{ Menores detectándose riesgo}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año se otorgaron 1 mil 560 becas a menores en situación de calle y se detectaron 2 mil 758 menores en riesgo, es decir, se benefició con becas a un 56.56 por ciento del total de los menores en situación de calle.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Se realizaron 2 evaluaciones para conocer el impacto nutricional de los desayunos escolares fríos y raciones vespertinas, mediante una muestra de los menores atendidos, que conforme al calendario de evaluaciones representó el 100 por ciento de la meta establecida para el ciclo escolar 2009-2010. En el ciclo escolar 2009-2010 se atendieron a 450 mil 449 niños de preescolar y escolar de escuelas públicas de la entidad, con desayunos fríos, en los cuales se observó una tasa del 16.5 por ciento de desnutrición, según el indicador talla para la edad, al cierre del ciclo escolar esta prevalencia disminuyó en 3.3 por ciento ya que se ubicó al final en 13.2 por ciento. Es importante destacar que los resultados obtenidos en la muestra son representativos de toda la población beneficiaria que recibe desayunos fríos, por lo cual fue posible establecer el diagnóstico nutricional. En el mismo periodo se beneficiaron a 119 mil 250 niños inscritos en el turno vespertino de escuelas públicas en la entidad.

Indicadores

Indicador: Impacto en el estado de nutrición con desayunos fríos.

Fórmula: $(16.50 \text{ desnutrición inicial} - 13.20 \text{ desnutrición final})$

Logros Alcanzados

En el ciclo escolar 2009-2010, se atendieron a 450 mil 449 niños de preescolar y escolar de escuelas públicas de la entidad con desayunos fríos en los cuales se observó una tasa del 16.50, de desnutrición según el indicador de talla y peso de prevalencia al cierre del ciclo escolar, esta constante, disminuyó en un 3.3 por ciento ya que se ubicó al final en 13.2 por ciento, cabe destacar que los resultados obtenidos en la muestra son representativos de toda la población beneficiaria que recibe desayunos fríos.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

En el periodo se beneficiaron a 119 mil 250 niños inscritos en el turno vespertino de escuelas públicas en la entidad. Con base en los resultados de la Evaluación de Impacto al programa de Raciones Vespertinas, el cual se basa en la toma de peso y talla de una muestra de beneficiarios de este programa, se detectó que la prevalencia de desnutrición se mantuvo en un 9.4 por ciento al inicio y al final del ciclo escolar referido, la razón principal, se debe a que hubo cambios constantes de los beneficiarios y no hubo continuidad en la recepción del apoyo por cierres y nueva creación de turnos vespertinos.

Indicadores

Indicador: Impacto en el estado de nutrición con raciones vespertinas.

Fórmula: (9.40 Desnutrición inicial - 9.40 Desnutrición final)

Logros Alcanzados

En el año escolar 2009-2010 se beneficiaron a 119 mil 250 niños inscritos en el turno vespertino de escuelas públicas en la Entidad. Con base en los resultados de la evaluación de impacto al programa raciones vespertinas el cual se basa en la toma de peso y talla de una muestra de beneficiarios de estos programas, se detectó que la constante de desnutrición se mantuvo en un 9.40 al inicio y final del ciclo escolar.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Se entregaron 23 millones 810 mil 355 raciones vespertinas, alcanzando el 98.8 por ciento respecto a lo programado, que fue de 24 millones 88 mil 500 raciones entregadas diariamente a una máxima de 119 mil 250 niños de escuelas públicas del turno vespertino.

Indicadores

Indicador: Niños atendidos con raciones vespertinas.

Fórmula: $(23'810,355 \text{ Raciones vespertinas entregadas a los Sistemas Municipales DIF} / 200 \text{ Días hábiles escolares})$

Logros Alcanzados

Durante el año se distribuyeron 23 millones 810 mil 355 raciones vespertinas a niños de preescolar y de primero a sexto grado de primaria, entregadas por los Sistemas Municipales DIF, en el ciclo escolar 2009-2010, en 200 días hábiles.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

En 2010 se programó la distribución de 24 millones 500 mil raciones, repartiendo 18 millones 305 mil 283 desayunos calientes (74.7 por ciento), ya que hubo baja asistencia de menores durante el año, aunado a que en diversos meses los desayunadores no operaron los días hábiles establecidos por el calendario escolar oficial, por suspensiones escolares adicionales, por reubicación o cierre temporal del desayunador, por falta de participación u organización de los padres que integran los Comités, quienes se dedican a la preparación de los desayunos, motivo por el cual las raciones otorgadas disminuyen considerablemente.

Indicadores

Indicador: Niños atendidos con desayuno escolar comunitario.

Fórmula: $(18,305,283 \text{ Desayunos otorgados} / 200 \text{ Días hábiles del calendario escolar oficial})$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se otorgaron 18 millones 305 mil 283 desayunos a una población infantil máxima de 122 mil 500 niños de preescolar y escolar inscritos en el padrón con desayunos calientes distribuidos en 200 días escolares.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Este proyecto tiene como objetivo continuar con la implementación de acciones de difusión de la cultura de respeto, valores, equidad y democracia, mediante la promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de los Sistemas Municipales DIF que operan la Red de Difusores Infantiles.

Con el objeto de poder proporcionar asesoría técnica a los Sistemas Municipales DIF, se lograron 112 asesorías (de 110 programadas, que representó el 101.8 por ciento), permitiendo con esto dar seguimiento a las actividades de la Red de Difusores Infantiles del Estado.

Indicadores

Indicador: Cobertura de la Red de DIFusores infantiles.

Fórmula: $(82 \text{ Municipios que cuentan con red de DIFusores infantiles} / 125 \text{ Municipios del Estado de México}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se obtuvo una cobertura de 65.6 por ciento a través de la conformación de Red de DIFusores infantiles en 82 municipios de la entidad que promueven los derechos de la niñez.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Se supervisó la operación de los desayunadores escolares en centros educativos a través de 8 mil 480 inspecciones de las 8 mil 624 programadas lo que representó el 98.3 por ciento.

Cabe señalar que con las tres modalidades de desayunos, se atendieron 706 mil 583 niños, como máxima (100.3 por ciento de los 704 mil 676 niños programados), que representaron el 88.7 por ciento de los 796 mil 856 niños con desnutrición o en riesgo en la entidad, esto debido a la focalización de acuerdo a variables como desnutrición, presencia de población indígena, marginación entre otros, con datos del Cuarto Censo Nacional de Talla.

Indicadores

Indicador: Focalización de los desayunos escolares en sus tres modalidades.

Fórmula: $(706,583 \text{ Menores beneficiados con las 3 modalidades de desayunos} / 796,856 \text{ Menores con desnutrición o en riesgo en el Estado de México}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, de los 796 mil 856 menores detectados con algún grado de desnutrición o en riesgo (Cuarto Censo Nacional de peso y talla) en el Estado de México, 706 mil 583 niños fueron atendidos como una máxima en el periodo, con las tres modalidades de desayunos (462 mil 926 fríos, 119 mil 250 raciones vespertinas y 124 mil 407 desayunos calientes); esto representa una cobertura de atención 88.67 por ciento del total de la población objetivo.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Las consultas para la detección de enfermedades diarreicas agudas ascendieron a 17 mil 99 de las 23 mil 754 consultas programadas, lo que representó 72 por ciento de lo estimado, lo anterior derivado en parte, de las acciones de corresponsabilidad en el cuidado de la salud por parte de la población derechohabiente. En cuanto a las consultas subsecuentes se otorgaron 4 mil 156 consultas a niños menores de cinco años, alcanzándose 62 por ciento de la meta anual programada, lo anterior, considerando que ésta se encuentra en función de la demanda del servicio.

Indicadores

Indicador: Enfermedades diarreicas agudas.

Fórmula: $(17,099 \text{ Consultas de primera vez de enfermedades diarreicas agudas} / 103,228 \text{ Población de responsabilidad menor de 5 años}) * 1000$

Logros Alcanzados

Mediante acciones de prevención el ISSEMyM, pretende reducir el número de consultas de primera vez en enfermedades diarreicas agudas por cada mil niños, en una población derechohabiente de 103 mil 228 menores de 5 años, en el transcurso del año proporcionó 17 mil 099 consultas lo que representa un 16.56 por ciento de consultas de primera vez.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Se otorgaron 108 mil 266 consultas para la detección de infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años, superando la meta en 9 por ciento respecto de lo programado. En este sentido, se proporcionaron 26 mil 344 consultas de control de las infecciones respiratorias agudas lo que representó un avance de 80 por ciento de lo estimado, lo anterior considerando que la meta se encuentra en función de la demanda del servicio por parte de la población derechohabiente.

Indicadores

Indicador: Infecciones respiratorias agudas.

Fórmula: $(108,266 \text{ Consulta de primera vez de infecciones respiratorias agudas} / 103,228 \text{ Población de responsabilidad menor de 5 años}) * 1,000$

Logros Alcanzados

Se llevaron a cabo 108 mil 266 consultas de primera vez de infecciones respiratorias agudas, dentro de una población de responsabilidad de 103 mil 228 niños, lo que da como resultado en promedio que se otorgó una consulta por cada persona.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

La Vacunación Universal constituye una piedra angular de la medicina preventiva, la cual es considerada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una actividad de gran efectividad en la Salud Pública, ya que ha permitido una disminución importante en la mortalidad infantil y preescolar.

El Programa de Vacunación Universal ha reorganizado las mejores experiencias de vacunación en el Estado, estableciendo el desarrollo de sus actividades en dos grandes estrategias: Vacunación Permanente y Acciones Intensivas. La Vacunación Permanente se ofrece sistemáticamente en las unidades del Sector Salud que cuentan con servicio de inmunizaciones apoyada a su vez mediante visitas domiciliarias con personal vacunador, las Acciones Intensivas se reflejan con las tres semanas nacionales de vacunación.

Indicadores

Indicador: Cobertura con esquemas completo de vacunación en niños menores de 5 años de edad.

Fórmula: $(1,225,927 \text{ Niños menores de 5 años de edad con esquema básico completo de vacunación} / 1,237,069 \text{ Población de responsabilidad menor de 5 años}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevó a cabo la aplicación a un millón 225 mil 927 niños menores de 5 años de edad de esquema básico completo (poliomielitis, difteria, tétanos, tuberculosis, parotiditis, neumococo, hepatitis B, rotavirus, influenza y triple viral), en una población de responsabilidad menor de 5 años de un millón 237 mil 069 niños, logrando una cobertura de 99 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

A pesar de los grandes esfuerzos y logros que desde la perspectiva de la salud pública, se han implementado para abatir los índices de enfermedades diarreicas agudas, ésta aún continúa dentro de las primeras causas de morbilidad y mortalidad en los menores de cinco años; las acciones como la distribución de sales de rehidratación oral, la educación relacionada con la prevención de episodios, la recuperación de prácticas tradicionales que apoyan un tratamiento adecuado de los niños con diarrea y la estandarización del manejo a utilizar por los trabajadores de la salud, reflejan en este periodo la capacitación a 354 mil 717 madres y/o responsables de los menores, sobre las medidas preventivas, el manejo de las enfermedades diarreicas en el hogar.

Indicadores

Indicador: Mortalidad por enfermedades diarreicas en menores de 5 años.

Fórmula: $(327 \text{ Defunciones por enfermedades diarreicas en población menor de 5 años} / 1,316,505 \text{ Población menor de 5 años}) * 100,000$

Logros Alcanzados

La mortalidad por infecciones intestinales (diarreicas en menores de 5 años tienen tendencias decrecientes, en virtud de la deficiencia en la aplicación del programa ligado a esta morbi-mortalidad tal como se muestra en el año de 2007, las cifras definitivas fueron de 287 defunciones con una tasa de 21.1 defunciones por cada 100 mil habitantes en esa edad. En 2008 de 216 defunciones. Sin embargo para el año 2010 según cifras preliminares se presentó una tasa de 24.8.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Entre los servicios especializados con que cuenta el Hospital para el Niño, incluyen diferentes tipos de cirugías y tratamientos para pacientes con enfermedades que requieren de su permanencia dentro del hospital, como: Pacientes prematuros con cáncer, leucemias, insuficiencia renal crónica, entre otros padecimientos. Durante 2010, se registraron 5 mil 376 egresos de los 5 mil 029 programados, obteniéndose un 107 por ciento de avance respecto de la meta inicial. Así mismo, se realizaron 2 mil 792 cirugías de las 3 mil 300 programadas, alcanzándose un 85 por ciento de la meta programada.

Indicadores

Indicador: Egresos por mejoría.

Fórmula: $(5,133 \text{ Egresos por mejoría} / 5,376 \text{ Egresos hospitalarios}) * 100$

Logros Alcanzados

El Hospital para el Niño, brinda atención médica de urgencias las 24 hrs., los 365 días del año a pacientes entre 0 a 15 años que carecen de seguridad social; contando con áreas de consulta externa, observación y hospitalización, en el ejercicio 2010, se llevaron a cabo 5 mil 376 egresos hospitalarios de niños cubriendo un 95.4 por ciento respecto a los egresos por mejoría.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a personas con capacidades diferentes

Objetivo: Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con capacidades diferentes, mediante una mayor infraestructura de servicio y de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con capacidades diferentes.

Texto Cuenta Pública

En el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) ubicado en Toluca, se otorgan terapias de diversos tipos (física, ocupacional y de lenguaje) para rehabilitar a esta población. En el año que se reporta, se otorgaron 169 mil 945 terapias de las 164 mil programadas, alcanzando la meta en un 103.6 por ciento.

Indicadores

Indicador: Productividad en terapias a discapacitados.

Fórmula: $(169,945 \text{ Terapias otorgadas} / 32 \text{ Terapistas} / 229 \text{ Días hábiles} / 22 \text{ Estándar de terapias}) * 100$

Logros Alcanzados

Se otorgaron en el transcurso de año, 169 mil 945 terapias a personas con capacidades diferentes, logrando una productividad mayor 5.4 por ciento respecto del estándar de terapias al otorgar 23 terapias diarias.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a personas con capacidades diferentes

Objetivo: Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con capacidades diferentes, mediante una mayor infraestructura de servicio y de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con capacidades diferentes.

Texto Cuenta Pública

En la vertiente de reintegración social de las personas con discapacidad, el DIFEM promueve la integración de personas con discapacidad a la educación especial y regular, así como a actividades de capacitación y adiestramiento productivas, culturales, deportivas y recreativas, apoyando e impulsando su capacidad creadora, artística e intelectual, mediante una cultura de respeto, dignidad a los derechos humanos, políticos y sociales de este grupo, que permitan mejorar su calidad de vida.

Indicadores

Indicador: índice de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo.

Fórmula: $(\frac{627 \text{ Personas discapacitadas incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo}}{627 \text{ Personas discapacitadas solicitantes de servicio susceptibles de incorporarse}}) * 100$

Logros Alcanzados

De las 627 personas con discapacidad que solicitaron apoyo para capacitación y adiestramiento para incorporarse a la planta productiva, se proporcionó al cien por ciento tomando en cuenta el nivel de funcionalidad física, sensorial, emocional o actitudinal que presentaron.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Seguridad Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Durante el ejercicio, se efectuó el pago de nómina a 32 mil 110 pensionados y pensionistas, alcanzándose 97 por ciento de la meta anual programada.

Indicadores

Indicador: Coeficiente demográfico de pensiones en curso de pago.

Fórmula: $(327,951 \text{ Servidores públicos activos} / 32,110 \text{ Pensiones en curso de pago})$

Logros Alcanzados

De los 327 mil 951 servidores públicos activos se verificó que por cada pensionado hay un margen de 10.21 en relación a los trabajadores activos lo que permite generar estrategias que permitan cubrir el gasto de pensiones del esquema solidario, tomando en cuenta los 32 mil 110 pensionados en curso de pago.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Seguridad Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

En cuanto a los créditos a corto, mediano y largo plazo, se otorgaron 41 mil 511, alcanzándose 80 por ciento de la meta programada

Indicadores

Indicador: Prestaciones socioeconómicas.

Fórmula: $(41,511 \text{ Servidores públicos beneficiados} / 327,951 \text{ Servidores públicos afiliados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se beneficiaron a 41 mil 511 servidores públicos con prestaciones socioeconómicas representando el 12.6 por ciento de los 327 mil 951 derecho habientes afiliados.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

El Centro de Especialidades Odontológicas, se ocupa de niños y mujeres de población abierta con problemas estomatológicos, brindando atención integral bucal a menores con alteraciones sistemáticas, discapacidades, labio y paladar hendido, así como; a mujeres en etapa gestante. En cuanto a las acciones consideradas en el rubro de fomento a la salud materna infantil, se impartieron mil 356 pláticas grupales sobre el cuidado de los dientes, técnicas de cepillado, entre otros; con lo cual se busca disminuir los índices de morbilidad en enfermedades parodontales y caries, beneficiando a 34 mil 436 personas de las 32 mil 200 programadas, lo que representó un avance del 107 por ciento respecto a la meta inicial, el cual se deriva del trabajo de libre demanda del Servicio de Prevención; en el periodo enero-diciembre de 2010, se otorgaron 38 mil 367 consultas de 35 mil 662 programadas, lo cual representó un avance de 108 por ciento con respecto a la meta programada; se programó brindar 27 mil 861 tratamientos de odontología especializada realizando 31 mil 405, lo que representó un avance de 113 por ciento respecto de la meta inicial.

Indicadores

Indicador: Tratamientos odontológicos otorgados.

Fórmula: (31,405 Tratamientos odontológicos / 38,367 Consultas odontológicas).

Logros Alcanzados

En el transcurso del año, se proporcionaron 38 mil 367 consultas odontológicas y se llevaron a cabo 31 mil 405 tratamientos, cabe destacar que se mantuvo la coordinación con los distribuidores de sal fluorada para garantizar la distribución entre la población estatal, monitoreando posibles casos de fluorosis, brindando tratamiento odontológico a 9 de cada 10 pacientes.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

La regulación es la base legal que fundamenta las acciones de control y fomento sanitario que a su vez establece las políticas para la administración de los servicios mediante la aplicación de leyes, reglamentos, normas, decretos, acuerdos y convenios, la cual va encamina principalmente al establecimiento del marco legal, técnico y administrativo para el ejercicio de las funciones y la prestación de los servicios; comprende, además, la elaboración de investigaciones, estudios y dictámenes técnicos, así como lineamientos de organización y administración en general, motivo por el que en este periodo se llevaron a cabo 18 mil 208 visitas de verificación en establecimientos, equipos y productos, tomando 17 mil 319 muestras de alimentos, bebidas, agua para uso y consumo humano, para determinar su calidad microbiológica. Como acción complementaria se monitoreo la publicidad de servicios de salud, embotellamiento, alimentos, bebidas, etc., emitiendo 4 mil 996 reportes al respecto.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de población estatal que cuenta con sistema formal de abastecimiento cuya agua es monitoreada y cumple con la normatividad.

Fórmula: $(84.14 \text{ Promedio de eficiencia de cloración municipal} * 91.90 \text{ Promedio de factor de riesgo}) / 125 \text{ municipios}$.

Logros Alcanzados

Para disminuir la presencia de enfermedades de tipo hídrico se cubre una eficiencia del 84.14 por ciento en la cloración del agua en los 125 municipios. Cabe destacar que a través del programa "Agua de Calidad Bacteriológica" se verificaron 612 fuentes de abastecimiento para constatar las condiciones físicas. Así como el funcionamiento de los sistemas formales de abastecimiento, efectuado además monitoreos de cloro residual en 2 mil 033 puntos como promedio semanal beneficiando a 13 millones 829 mil 761 habitantes en la entidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Como acción complementaria se monitoreo la publicidad de servicios de salud, embotellamiento, alimentos, bebidas, etc., emitiendo 4 mil 996 reportes al respecto.

Adicionalmente y con el propósito de mantener en forma adecuada la desinfección del agua para uso y consumo humano, se monitorearon 102 mil 911 fuentes de abastecimiento de agua y tomas domiciliarias; se realizaron 36 auditorías para supervisar la adecuada aplicación y cumplimiento de la normatividad vigente en las jurisdicciones de Regulación Sanitaria.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de cobertura en la determinación de cloro residual en agua.

Fórmula: $(102,911 \text{ Monitoreos de cloro residual realizados} / 105,716 \text{ Monitoreos de cloro residual programados}) * 100$

Logros Alcanzados

El abastecimiento de agua para uso y consumo humanos (agua potable) con calidad adecuada es fundamental para prevenir y evitar la transmisión de enfermedades gastrointestinales y otras por lo cual se establecieron límites permisibles de concentración o contenido máximo de un componente que no causará efectos nocivos en la salud del consumidor, con el fin de asegurar y preservar la calidad del agua en los sistemas. En el servicio se llevaron a cabo 102 mil 911 monitoreos de cloro residual dando como resultado un cumplimiento en la meta del 97.3 por ciento de un total de los 105 mil 716 monitoreos programados.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

La profesionalización del personal médico es de suma importancia para el Instituto, ya que permite ofrecer una mejor calidad en los servicios médicos que se otorgan; en este sentido, durante el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2010, en los Hospitales del Instituto, se programó formar a 103 médicos residentes en las diferentes especialidades, formándose al término del periodo 108 médicos residentes, lo que representó un avance en la meta establecida del 105 por ciento.

Indicadores

Indicador: Recursos humanos que concluyeron su formación en salud.

Fórmula: $(108 \text{ Recursos humanos que concluyeron la formación en salud} / 103 \text{ Recursos humanos asignados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se menciona, concluyeron 108 personas la formación en salud de las 4 mil 975 egresadas de escuelas y facultades en áreas de salud y afines, cabe destacar que existe un incremento del 52.15 por ciento en el número de recursos humanos en formación con respecto al año de 2006 que fue de 3 mil 270, esto debido a la creación de la especialidad medicina integrada.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Durante el ejercicio, se presentaron 52 mil 693 egresos hospitalarios derivados de la atención médico quirúrgica general y especializada, alcanzándose 90 por ciento de la meta anual programada.

Indicadores

Indicador: Egreso Hospitalario por cada 1,000 derechohabientes.

Fórmula: $(52,693 \text{ Egresos hospitalarios} / 976,609 \text{ Población derechohabiente}) * 1,000$

Logros Alcanzados

Con el propósito de mejorar los servicios de hospitalización a la población derechohabiente mediante el otorgamiento oportuno y adecuado de servicios para el diagnóstico, curación y rehabilitación se presentaron 52 mil 693 egresos hospitalarios, de una población derechohabiente de 976 mil 609, teniendo un índice 53.9 pacientes egresados de cada mil derechohabientes.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Las unidades hospitalarias del IMIEM llevan a cabo cursos de capacitación, con la finalidad de tener una actualización médica y paramédica continua, y brindar así una atención de calidad y calidez a la población solicitante; además, desarrollando programas académicos avalados por la Universidad Autónoma del Estado de México, para la realización de las diferentes especialidades médicas, por tanto, en el período enero-diciembre de 2010, se programó capacitar mil 120 personal de salud, capacitándose mil 128 personal de salud, registrando un avance del 101 por ciento.

Indicadores

Indicador: Personal de salud acreditado.

Fórmula: $(1,128 \text{ Personal acreditado} / 1,400 \text{ Personal de salud}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año de las mil 400 personas de salud se acreditaron a mil 128, es decir, el 80.5 por ciento, con la finalidad de brindar atención de calidad a la población a través de capital humano adecuado en número y características que conserve y aumente actualizado el campo de desempeño en salud.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Se otorgaron un millón 521 mil 248 consultas externas generales, de un millón 640 mil 194 consultas programadas, lo que representó 93 por ciento de las estimadas.

Indicadores

Indicador: Promedio diario de consultas por médico general.

Fórmula: $(1,521,248 \text{ Consultas generales otorgadas} / 281 \text{ Médicos en contacto con el paciente} / 251 \text{ días laborados})$

Logros Alcanzados

Se otorgaron en promedio 21.5 consultas por médico general en 251 días hábiles al año con 281 médicos los cuales proporcionaron un millón 521 mil 248 consultas generales, cabe destacar el acercamiento que se tiene a los parámetros nacionales de consultas otorgadas por médicos generales.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

La investigación científica es una herramienta que ayuda a adquirir y sistematizar el conocimiento; la generación de conocimiento útil, ayuda a fortificar una disciplina, beneficia a la población e incluso influye en la economía. Específicamente en el ámbito de la salud, la investigación pone a disposición de los profesionales, evidencias que permiten mejorar el estado de salud de la población, fundamentar las prioridades y avanzar en la búsqueda de respuestas para los problemas sanitarios, que evolucionan en la medida que también cambian las necesidades de la población, por lo que en este periodo se realizaron 520 estudios de investigación en salud, se llevaron a cabo 5 foros para la difusión de estos estudios y se realizaron 3 investigaciones interinstitucionales e intersectoriales de alto impacto.

Indicadores

Indicador: Inspecciones concluidas.

Fórmula: $(520 \text{ Informes de investigaciones concluidas} / 520 \text{ Investigaciones registradas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se llevaron a cabo 520 investigaciones científicas que influyen en la práctica médica, en operación de programas de salud pública o en la organización de los servicios de salud, por ello es necesario un vínculo estrecho entre la agenda de investigación y las necesidades del sector salud.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Se otorgaron 185 mil 77 consultas odontológicas, superando la meta anual programada en 32 por ciento; en cuanto a los tratamientos odontológicos, se realizaron 279 mil 961 rebasándose la meta anual en 2 por ciento, considerando que las mismas se encuentran en función de la demanda presentada por la población derechohabiente.

Indicadores

Indicador: Tratamientos odontológicos otorgados.

Fórmula: $(279,961 \text{ Tratamientos odontológicos} / 185,077 \text{ Consultas odontológicas})$

Logros Alcanzados

Con la finalidad de mejorar la salud estomatológica de los derechohabientes se otorgaron 279 mil 961 tratamientos integrales, así como 185 mil 077 consultas odontológicas en el transcurso del año, observando que en promedio se otorgaron 1.5 tratamientos odontológicos por consulta, es decir que 5 de cada diez pacientes se les brindaron cerca de 2 tratamientos odontológicos de acuerdo a las necesidades detectadas en las consultas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Se proporcionaron 335 mil 610 consultas de urgencias, superando la meta anual programada de 331 mil 557, alcanzándose 1 por ciento más de lo estimado.

Indicadores

Indicador: Consultas de urgencias por cada 1,000 derechohabientes.

Fórmula: $(335,610 \text{ Consultas de urgencias} / 976,609 \text{ Población derechohabiente}) * 1,000$

Logros Alcanzados

De los 976 mil 609 derechohabientes, se proporcionaron en el transcurso del año 335 mil 610 consultas de urgencias, lo que implica que 344 (343.6) de cada mil derechohabientes requirieron el servicio de urgencias.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Se llevó a cabo la referencia de 9 mil 211 personas a institutos nacionales de salud, alcanzándose el 82 por ciento de la meta anual programada, esto como resultado del reforzamiento de la atención médica con la contratación de un mayor número de médicos especialistas y con la adquisición de equipo con tecnología de punta.

Indicadores

Indicador: Pacientes referidos a Institutos Nacionales de Salud.

Fórmula: $(9,211 \text{ Pacientes referidos a Institutos Nacionales de Salud} / 976,609 \text{ Población derechohabiente}) * 100$

Logros Alcanzados

Se proporciono atención médica de servicios a través de referencia y subrogación a menos del 1 por ciento (.9) del total de la población derechohabiente, debido a que los servicios requeridos no estuvieron disponibles dentro del Instituto.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y Asistencia. Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Durante el periodo que se informa, se otorgó atención médica por riesgos de trabajo a 961 servidores públicos, lográndose disminuir la meta como resultado de la implementación de acciones en materia de seguridad e higiene en las diferentes dependencias y organismos auxiliares, en este sentido, se alcanzó el 46 por ciento de la meta programada.

Indicadores

Indicador: Accidentes a causa de un riesgo de trabajo por cada 10,000 derechohabientes.

Fórmula: $(961 \text{ Personas atendidas por riesgo de trabajo} / 327,951 \text{ Servidores públicos activos}) * 10,000$

Logros Alcanzados

Con la participación de las instituciones públicas se incrementaron las medidas de prevención de accidentes en centros de trabajo, por lo que en el periodo que se informa, 29.3 de cada 10 mil servidores públicos fueron atendidos por accidentes a causa de riesgo de trabajo, en una población de servidores públicos activos de aproximadamente 327 mil 951 personas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Se proporcionaron 3 mil 960 consultas para los casos de control de VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual de 4 mil 704 programadas, lo que representó 84 por ciento respecto de lo estimado, lo anterior derivado de la promoción y difusión de medidas preventivas a la población derechohabiente, tales como el uso del condón.

Indicadores

Indicador: Casos de VIH-SIDA por cada 10,000 derechohabientes.

Fórmula: $(332 \text{ Casos de VIH-SIDA} / 976,609 \text{ Población derechohabiente}) * 10,000$

Logros Alcanzados

En el periodo que se registra se han presentado 3.4 casos de VIH Sida, por cada 10 mil derechohabientes en una población objetivo de 976 mil 609 personas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

En el año 2010, se esperaba atender a 2,570 niños en las estancias infantiles y jardines de niños, logrando la atención de 2 mil 298 niños, lo que reflejó un cumplimiento del 89.4 por ciento. Adicionalmente, se realizaron las 11 inspecciones programadas (100 por ciento) y los 11 cursos programados (100 por ciento) al personal que atiende los Centros Educativos Estatales y Municipales.

Indicadores

Indicador: Cobertura de servicios educativos y asistenciales en las estancias y jardines del DIFEM.

Fórmula: $(2,298 \text{ Niños atendidos en estancias infantiles y jardines de niños DIFEM} / 125,126 \text{ Menores de 3 meses - 5 años años 11 meses de edad en Toluca y Metepec}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año se obtuvo una cobertura de 1.83 por ciento de los servicios educativos asistenciales del DIFEM a hijos de madres trabajadoras con respecto al total de menores de 3 meses a 5 años 11 meses de edad en Toluca y Metepec.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

La morbilidad y mortalidad por cáncer cérvico-uterino representan un grave problema de salud entre la población femenina de la Entidad. Por ello y considerando que es una enfermedad prevenible y aún curable si se detecta oportunamente, se promueve la realización de la citología cérvico-vaginal en todas las mujeres desde el inicio de su vida reproductiva. El DIFEM, contribuye a la disminución de la tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino en la población, detectando oportunamente este padecimiento mediante el control de terapias preventivas y de curación.

Se realizaron mil 70 citologías en unidad móvil de las 1,200, lo que representó un cumplimiento del 89.2 por ciento y en apoyo a los Sistemas Municipales DIF, se llevaron a cabo 914 citologías con personal DIFEM de las 900 programadas, lo que significó en 101.6 por ciento.

Indicadores

Indicador: Incidencia de cáncer cérvico uterino.

Fórmula: $(I \text{ Detecciones positivas} / 1,984 \text{ Mujeres que se practicaron citología vaginal}) * 100$

Logros Alcanzados

De las mil 984 mujeres beneficiadas con el programa de salud de la mujer del DIFEM, donde se les practicó citología vaginal sólo al 0.05 por ciento se le detectó positivo, es decir, se registró un solo caso.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

Para el DIF Estado de México es de suma importancia contribuir a disminuir la tasa de mortalidad por cáncer mamario mediante la detección por exploración clínica y tratamiento oportuno de este tipo de casos y disminuir el número de casos presentados de cáncer mamario a través de la promoción y de la participación de las personas mayores de 25 años para autoexploración. Siendo el cáncer mamario otro de los problemas que aqueja a la población femenina con relación a su salud y que tiene la característica de ser prevenible, para lo cual se promueve la realización de exámenes y se enseña la importancia del auto cuidado permanente de las propias mujeres.

Se programó efectuar 900 exámenes de mama, alcanzando el 101.6 por ciento, ya que se realizaron 914.

Indicadores

Indicador: Incidencia de cáncer mamario.

Fórmula: $(0 \text{ Mujeres con resultados positivos} / 914 \text{ mujeres atendidas}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2010, se les practicó el examen para detectar cáncer mamario a 914 mujeres, sin obtener casos positivos, cabe destacar que esta actividad se encuentra sujeta a la demanda de población de los sistemas municipales DIF.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

El sector salud mediante campañas de detección adecuadas con el estudio citológico cervical, se ha observado una importante disminución de la incidencia y mortalidad de cáncer cérvico uterino, atribuible a la detección de las lesiones precursoras y preinvasoras, displasias o neoplasias intraepiteliales cervicales en las que el diagnóstico oportuno ofrece la posibilidad de tratamiento exitoso a un menor costo, tanto social como para los servicios de salud.

Indicadores

Indicador: Mortalidad de cáncer cérvico uterino.

Fórmula: $(326 \text{ Defunciones por cáncer cérvico uterino} / 3,603,146 \text{ Población femenina}) * 100,000$

Logros Alcanzados

El indicador se expresa como una tasa que indica el número de defunciones ocurridas por cáncer cervico-uterino por cada 100 mil mujeres. La mortalidad por este padecimiento ha tenido una tendencia decreciente, siendo la tasa para 2005 y 2006 de 6.85 y 5.79 respectivamente. Para 2007 de 5.95 y para 2008 de 12.7, 2009 de 13.86 y como un dato preliminar en el año 2010 de 9.05. Cabe destacar que las defunciones se consideran una referencia para vigilar la tendencia de la mortalidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

De los servicios especializados que ofrece el Hospital de Ginecología y Obstetricia, se encuentran la atención a mujeres y su producto con partos, cirugías, así como, diversos tratamientos que por su complejidad requieren de estancias prolongadas en las áreas de hospitalización, durante el periodo de enero a diciembre de 2010, se programaron atender a 6 mil 140 mujeres con parto vaginal, dando la atención a 5 mil 660, cumpliéndose la meta al 92 por ciento; además, se realizaron 3 mil 390 cesáreas de las 3 mil 111 programadas, resultando la atención del 109 por ciento a mujeres con respecto a lo programado, se contempló la atención hospitalaria a 2 mil 500 neonatos, egresando a 3 mil 85, lográndose un avance a lo proyectado del 123 por ciento, aumento derivado de la atención a pacientes con embarazo complicado o alto riesgo, para la cual se amplió la capacidad instalada para la atención del recién nacido gravemente enfermo; se registraron 12 mil 416 egresos hospitalarios de la atención médico quirúrgica especializada.

Indicadores

Indicador: Partos atendidos en unidades médicas.

Fórmula: $(9,050 \text{ Mujeres atendidas en unidades médicas} / 3,731 \text{ Consultas prenatales de 1era. vez}) * 100$

Logros Alcanzados

Siendo una prioridad dar atención con calidad a las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio, en el ejercicio 2010, se atendieron en unidades médicas a 9 mil 050 (5 mil 660 partos vaginales y 3 mil 390 cesáreas) mujeres y se proporcionaron 3 mil 731 consulta de primera vez en el Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

Las acciones que realiza el personal del área de la salud tienden a favorecer el desarrollo normal de cada una de las etapas del proceso gestacional para prevenir la aparición de complicaciones, de mejorar la sobrevivencia materno-infantil y la calidad de vida, adicionalmente contribuyen a brindar una atención con mayor calidez, por tal motivo se otorgaron 808 mil 220 consultas de control a la embarazada y su producto, y se ministó ácido fólico a un millón 767 mil 17, esto con el propósito de disminuir los problemas de defectos de nacimiento en el cerebro y el tubo neural. De igual forma se realizaron 143 mil 389 pruebas de tamiz neonatal, para la detección del hipotiroidismo congénito. Se realizaron 12 visitas de supervisión para verificar el avance de los programas.

Indicadores

Indicador: Razón de consultas prenatales por embarazada.

Fórmula: $(808,220 \text{ Consultas de control prenatal} / 236,091 \text{ Consultas de 1era. vez a embarazadas atendidas})$

Logros Alcanzados

En 2010 el ISEM otorgó en promedio 3.4 consultas de control prenatal por cada una de las 236 mil 091 consultas de primera vez que se brindaron a mujeres embarazadas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

Se llevaron a cabo detecciones de cáncer de mama mediante exploración clínica a 27 mil 388 mujeres, alcanzándose el 70 por ciento de lo programado. Es importante señalar, que la meta se encuentra en función de la demanda del servicio por parte de la población femenina de responsabilidad, no obstante el Instituto reforzó actividades de prevención y promoción de este padecimiento como el foro de detección oportuna del cáncer de mama.

Indicadores

Indicador: Detección de cáncer mamario en mujeres de 25 años y más.

Fórmula: $(27,388 \text{ Detecciones de cáncer mamario mediante exploración clínica} / 261,634 \text{ Población femenina de responsabilidad de 25 años y más}) * 100$

Logros Alcanzados

Con la finalidad de contribuir a la disminución de la morbilidad y mortalidad de cáncer mamario en mujeres de 25 años y más, se llevaron a cabo 27 mil 388 detecciones (10.4%) a través de oportunas exploraciones clínicas de mamas, tomando en cuenta que existe una población femenina de responsabilidad de 25 años y más de 261 mil 634 mujeres.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

Se otorgaron 28 mil 477 consultas a mujeres en etapa de climaterio y menopausia, lo que representó 98 por ciento de la meta anual programada. Es importante señalar que la meta se encuentra en función de la demanda del servicio, en este sentido, el Instituto continúa realizando actividades para promover la cultura de prevención y corresponsabilidad.

Indicadores

Indicador: Cobertura en orientación a la mujer en climaterio y la menopausia.

Fórmula: $(6,408 \text{ Mujeres atendidas por primera vez en materia de climaterio y menopausia} / 88,578 \text{ Población femenina de responsabilidad de 45 años y más}) * 100$

Logros Alcanzados

El ISSEMyM atendió por primera vez en materia de climaterio y menopausia al 7.23 por ciento de una población femenina de responsabilidad de 45 años y más que siendo un total es de 88 mil 578 mujeres, con la finalidad de orientarlas sobre los cambios fisiológicos presentados durante esta etapa.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

Al cierre del ejercicio que se reporta, se orientó y atendió a 30 mil 456 usuarias activas de planificación familiar, alcanzándose el 99 por ciento de la meta anual programada.

Indicadores

Indicador: Usuaris activas de planificación familiar.

Fórmula: $(30,456 \text{ Usuaris activas de planificación familiar} / 263,880 \text{ Población femenina de responsabilidad fértil}) * 100$

Logros Alcanzados

De la población femenina de 263 mil 880 mujeres de responsabilidad en edad fértil, se beneficiaron al 11.54 por ciento de mujeres con alguno de los métodos del programa de planificación familiar, es decir, a 30 mil 456 usuarias activas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

Se atendieron a 4 mil 27 mujeres por parto vaginal, alcanzándose el 85 por ciento de la meta programada. Cabe mencionar, que la meta se encuentra en función de la demanda del servicio.

En este mismo sentido, se realizaron cesáreas a 4 mil 895 mujeres, alcanzándose el 82 por ciento de la meta estimada, considerando los compromisos establecidos en el Comité Parto - Cesárea para disminuir el número de las mismas.

Indicadores

Indicador: Partos atendidos en unidades médicas.

Fórmula: $(8,922 \text{ Mujeres atendidas en unidades médicas} / 34,511 \text{ Consultas prenatales de primera vez}) * 100$

Logros Alcanzados

De las 34 mil 511 consultas a mujeres embarazadas que asistieron por primera vez en la unidad médica, se atendió por parto 8 mil 922 mujeres en las unidades médicas del ISSEMyM lo que represento un índice de atención del 25.8 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

Se realizó la detección de cáncer cérvico uterino y displasias a 32 mil 929 mujeres alcanzándose el 85 por ciento de la meta anual programada, destacando que la misma se encuentra sujeta a demanda del servicio por parte de la población femenina de responsabilidad, en este sentido, el Instituto realizó actividades de prevención y promoción de este tipo de padecimientos.

Asimismo, se brindaron tratamientos de cáncer cérvico uterino y displasias a 254 mujeres superando la meta programada en 37 por ciento, lo anterior como resultado de los convenios suscritos con otras instituciones.

Indicadores

Indicador: Detección de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de 25 años y más.

Fórmula: $(32,929 \text{ Detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias} / 261,634 \text{ Población femenina de responsabilidad de 25 años y más}) * 100$

Logros Alcanzados

De los 261 mil 634 mujeres de responsabilidad de 25 años y más, se presentó un porcentaje de 12.58 detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias, cabe mencionar que la atención se da en función de la demanda del servicio no obstante que el Instituto reforzó actividades de prevención del cáncer cérvico uterino.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

Ante las necesidades básicas de una sociedad compleja, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social se preocupa y ocupa de las familias del Estado de México que por sus características económicas, sociales y geográficas, no tienen acceso a los servicios más apremiantes, en especial de las niñas, mujeres y adultos mayores.

Entre los beneficios que se proporcionan en las jornadas, se encuentran servicios de medicina preventiva, nutrición, planificación familiar, salud reproductiva, empleo, exposición y venta de artesanías elaboradas por mujeres, orientación sobre proyectos productivos para mujeres, asesorías jurídicas y psicológicas, entre otras. Estos servicios se gestionan con diferentes instituciones tanto públicas y privadas. En este periodo se programó realizar 24 jornadas de bienestar social, llevando a cabo 26 jornadas en las cabeceras de los municipios de Acolman, Amanalco, Amatepec, Atenco, Atlautla, Coatepec Harinas, Chimalhuacán, Donato Guerra, Huixquilucan, Ixtapaluca, Jocotitlán, Nextlalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Tejupilco, entre otros.

Indicadores

Indicador: Acciones para incrementar el bienestar social de las mujeres.

Fórmula: $(1,980 \text{ Número de acciones realizadas} / 1,798 \text{ Número de acciones programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

De las mil 798 acciones para incrementar el bienestar social de las mujeres dentro de las que destacan los programadas (integración de grupos de mujeres en continuar sus estudios académicos, orientación e información sobre los derechos laborales de la mujer, talleres y tecnología para mejorar la economía de la mujer, entre otras), se presentó un incremento del 10.12 por ciento derivado de la demanda de instancias públicas, privadas y población abierta.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura, recreación y atención psicológica jurídica para que este disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública

Se llevó a cabo la detección de padecimientos crónico degenerativos a 286 mil 847 personas, superando la meta programada de 218 mil 516 lo que equivale al 31 por ciento.

Indicadores

Indicador: Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos.

Fórmula: $(286,847 \text{ Detecciones de padecimientos crónico degenerativos} / 639,776 \text{ Población de responsabilidad de 20 años y más}) * 100$

Logros Alcanzados

De una población de responsabilidad de 20 años y más que asciende a 639 mil 776 personas se detectaron 286 mil 847 padecimientos crónico degenerativos, logrando un porcentaje de detección de 44.8 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura, recreación y atención psicológica jurídica para que este disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública

Durante el ejercicio que se reporta se aplicaron 26 mil 51 dosis de vacunación a grupos de alto riesgo, alcanzándose el 80 por ciento de la meta programada, considerando que la misma se encuentra en función de la demanda del servicio por parte de la población de responsabilidad.

Indicadores

Indicador: Dosis de vacunación aplicada a la población expuesta al riesgo.

Fórmula: $(26,051 \text{ Dosis de vacunación aplicadas a personas de 60 años y más} / 54,299 \text{ Población de responsabilidad de 60 años y más})$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se aplicaron 26 mil 051 dosis de vacunación a la población de responsabilidad de 60 años y más, población expuesta en riesgo, que asciende a 54 mil 299 personas lo que representa un índice de atención a este grupo de la población cercano al 50 por ciento del total.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Grupos étnicos

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de comunidades con población indígena mediante la adecuada coordinación interinstitucional y con la participación de la población beneficiada, con pleno respeto a sus usos y costumbres.

Texto Cuenta Pública

Integración de estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de obras relacionadas con la creación y rehabilitación de la infraestructura básica comunitaria en comunidades indígenas; mediante esta acción, se busca determinar la viabilidad de una solicitud en materia de proyectos de infraestructura para su eventual presentación ante la Junta de Gobierno y posterior financiamiento; por tal motivo, el Organismo programó la elaboración de 75 estudios de infraestructura, cifra que se cumplió al 100 por ciento.

Indicadores

Indicador: Cobertura de atención a la demanda a través de la ejecución de la colaboración de estudios de viabilidad que permita la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución.

Fórmula: $(75 \text{ Estudios de viabilidad} / 33,395 \text{ Personas asentadas en comunidades atendidas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se llevaron a cabo 75 estudios de viabilidad que permitan la integración de expedientes técnicos para la ejecución de obras relacionadas con la estructura básica comunitaria para su eventual presentación ante la junta de gobierno y posterior financiamiento, para beneficio de 33 mil 395 personas asentadas en comunidades.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Grupos étnicos

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de comunidades con población indígena mediante la adecuada coordinación interinstitucional y con la participación de la población beneficiada, con pleno respeto a sus usos y costumbres.

Texto Cuenta Pública

Promoción de acciones para la difusión y fomento de las diversas manifestaciones de la cultura indígena; su objetivo es el salvaguardar usos y costumbres, promover y fortalecer las manifestaciones de la cultura indígena como lengua, vestido, tradición oral, artesanía, danza, música y literatura. En este sentido, se ejecutaron 16 proyectos; mediante estas acciones, se apoyó a grupos de médicos tradicionales, así como de música y danza tradicional, con materia prima, instrumentos y vestimenta, respectivamente. Del mismo modo, se aplicaron recursos para la confección de vestimenta indígena, la realización de ceremonias tradicionales y eventos en el marco del Festival del V Sol; la participación de grupos de música y danza en eventos como el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas, el Festival Cultural del Alfeñique y el Festival de las Almas; el montaje de ofrendas de Día de Muertos y la edición de diversas publicaciones.

Indicadores

Indicador: Cobertura con acciones de difusión y revalorización de las manifestaciones de la cultura indígena.

Fórmula: $(12,411 \text{ Personas asistentes o receptores de información de índole cultural} / 312,319 \text{ Población asentada en municipios con población indígena}) * 100$

Logros Alcanzados

Se incorporaron acciones para ampliar los esquemas de difusión de las manifestaciones de la cultura de los pueblos indígenas, en temas como el respeto a su identidad cultural, mediante eventos que llegaron a 12 mil 411 personas en diferentes comunidades, en una población asentada en municipios con población indígena de 312 mil 319 personas, es decir, una cobertura de difusión de 3.9 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Gobierno

Programa: Población

Objetivo: Lograr una sociedad con igualdad de oportunidades de acceso al desarrollo para todas las regiones y los grupos sociales de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública

Dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad del Consejo Estatal de Población se llevaron a cabo la décimo segunda y décimo tercera sesiones de la Asamblea General, dentro de las cuales se presentó el informe anual de actividades del COESPO, los avances de los Indicadores Sociodemográficos Georeferenciados y los resultados trabajos que se llevaron a cabo para el Censo de Población y Vivienda 2010 y sus resultados preliminares a los integrantes de ésta.

Indicadores

Indicador: Crecimiento poblacional.

Fórmula: $(15,127,561 \text{ Población final} / 14,935,676 \text{ Población inicial})$

Logros Alcanzados

Se intensificó la realización de diagnósticos municipales, regionales y estatales que impulsan los modelos de información sobre diversas variables que faciliten la orientación de políticas, debido a que en la actualidad el Estado de México tiene un incremento absoluto de personas del 1.01 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Gobierno

Programa: Población

Objetivo: Lograr una sociedad con igualdad de oportunidades de acceso al desarrollo para todas las regiones y los grupos sociales de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública

Se dio atención a 209 solicitudes de información sociodemográfica básica, especializada y técnica para diversas instancias ejecutoras de programas de los sectores públicos, privado, académico y social.

Indicadores

Indicador: Solicitud de información sociodemográfica básica especializada y técnica.

Fórmula: $(209 \text{ solicitudes atendidas} / 100 \text{ Solicitudes programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se dio respuesta a 209 solicitudes de información a la población que lo solicitó. Con la finalidad de poner a disposición de la población, la información sociodemográfica básica especializada y técnica para su consulta y utilización de investigaciones, dando como resultado un incremento del 2 por ciento más de lo programado inicial.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Gobierno

Programa: Población

Objetivo: Lograr una sociedad con igualdad de oportunidades de acceso al desarrollo para todas las regiones y los grupos sociales de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública

Dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad del Consejo Estatal de Población se llevaron a cabo la décimo segunda y décimo tercera sesiones de la Asamblea General, dentro de las cuales se presentó el informe anual de actividades del COESPO, los avances de los Indicadores Sociodemográficos Georeferenciados y los resultados trabajos que se llevaron a cabo para el Censo de Población y Vivienda 2010 y sus resultados preliminares a los integrantes de ésta.

Indicadores

Indicador: Densidad de población.

Fórmula: $(15,127,561 \text{ Habitantes del Estado de México} / 22,499 \text{ Extensión territorial})$

Logros Alcanzados

La densidad de la población del Estado de México presenta un incremento paulatino durante el año 2010, considerando que al inicio del año se tenía una densidad de 665.9 habitantes por kilómetro cuadrado y para finales del año se registró un incremento en la densidad de 672.36 habitantes por kilómetro cuadrado, fenómeno que se explica por el crecimiento poblacional presentado.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexicana.

Texto Cuenta Pública

Otorgamiento de Tarjetas para Impulsar el Ahorro Juvenil. Con el propósito de ayudar a la recuperación económica y acercar a los jóvenes a las instituciones y establecimientos que apoyen su desarrollo y contribuyan con su economía sin dejar a un lado la recreación y esparcimiento, se otorgaron las Tarjetas Compromiso Joven en los municipios del Estado de México con la cual los jóvenes mexicanos se ven beneficiados con descuentos que van de un 5 y hasta un 40 por ciento de descuento en una extensa gama de bienes y servicios.

El número de jóvenes beneficiados es de 230 mil 701, superando la meta en un 3 por ciento, de la meta planeada que fue de 225 mil.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de jóvenes que utilizan los beneficios de la tarjeta compromiso joven.

Fórmula: $(230,701 \text{ Jóvenes que utilizan su tarjeta} / 244,500 \text{ Jóvenes que dieron de alta la tarjeta}) * 100$

Logros Alcanzados

En beneficio de la economía juvenil, existen en el Estado de México 244 mil 500 jóvenes que dieron de alta su tarjeta compromiso joven de los cuales el 94.3 por ciento la utilizan buscando el beneficio de la misma.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de la juventud mexiquense mediante acciones que contribuyan a su desarrollo integral.

Texto Cuenta Pública

Creación de Ciber Cafés IMEJ. La composición de nuestra sociedades es muy compleja y su integración se debe a fenómenos multifactoriales, por estos motivos los jóvenes presentan serios problemas en su desarrollo y en sus oportunidades de acceso a las nuevas Tecnologías de la Información, manifestándose en deserción escolar, falta de oportunidades de empleo, así como de falta de liderazgos. La importancia del joven no sólo es numérica sino social y cultural, por lo tanto, es obligación del Estado enfrentar el reto que implica colaborar, asesorar, orientar y acercar a los jóvenes a las herramientas tecnológicas que los ayuden a desarrollar sus capacidades de cara a los nuevos retos que se presentan; aprovechando al máximo los servicios de cómputo e internet, a bajo costo.

Acercando a los jóvenes 62 Ciber Cafés IMEJ de una meta planteada de 60 Ciber Cafés IMEJ superando así la meta en un 3 por ciento.

Indicadores

Indicador: Porcentaje Ciber cafés IMEJ que otorgan descuentos a los jóvenes mexiquenses.

Fórmula: $(47 \text{ Ciber cafés IMEJ que otorgan descuentos a los jóvenes} / 62 \text{ Ciber cafés IMEJ creados}) * 100$

Logros Alcanzados

Se beneficia a jóvenes con acciones de ciber cafés brindando servicio de internet a bajo costo manteniendo y fortaleciendo a 62 centros interactivos de atención a la juventud que difunden y consolidan programas propios y de vinculación con los municipios, siendo el 75.8 por ciento de estos quienes que otorgan descuentos a los jóvenes.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexicana.

Texto Cuenta Pública

A través del Servicio de Orientación Psicológica (S.O.S) se otorgó asesoría, orientación e información de manera individual y profesional a 19 mil 210 niños, jóvenes, padres y maestros, sobre temas de adolescencia, de 22 mil 520 que se programaron, es decir el 85.3 por ciento.

Indicadores

Indicador: Índice de atención y orientación telefónica a adolescentes.

Fórmula: $(12,798 \text{ Jóvenes atendidos vía telefónica} / 19,210 \text{ Personas atendidas vía telefónica}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2010, el DIFEM atendió a 19 mil 210 llamadas telefónicas (a través del servicio de orientación y atención psicológica S.OS) y de éstas el 66.6 por ciento, es decir, 12 mil 798 correspondieron a niños, adolescentes y jóvenes el resto (6 mil 412) fue de padres y maestros de adolescentes.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexicana.

Texto Cuenta Pública

La adolescencia, es una etapa entre la niñez y la edad adulta que inicia con los cambios puberales y se caracteriza por profundas transformaciones biológicas psicológicas y sociales, muchas de ellas generadoras de crisis, conflictos y contradicciones. No es solamente un periodo de adaptación a los cambios corporales, sino una fase de grandes determinaciones hacia una mayor independencia psicológica y social, por lo que requieren de apoyo, para lo cual el personal de salud otorgó 611 mil 270 asesorías que permitirán a los adolescentes prevenir enfermedades y adoptar estilos de vida saludables, un millón 377 mil 147 consultas integrales, 86 mil 479 detecciones de enfermedades crónico degenerativas y 56 mil 83 detecciones de casos de trastornos de la conducta alimentaria a este mismo grupo. Para realizar la supervisión y verificar el avance de los programas se realizaron 68 visitas.

Indicadores

Indicador: Información en salud para adolescentes.

Fórmula: $(611, 270 \text{ Intervenciones en CNSA y actividades intramuros y extramuros de las SNPSA} / 1, 730, 486 \text{ Población adolescente sin seguridad social}) * 100$

Logros Alcanzados

El Instituto de Salud del Estado de México, oriento a 611 mil 270 jóvenes e informó en el área de salud dentro y fuera de unidades médicas, participando médicos, odontólogos, enfermeras, trabajadoras sociales, nutriólogos, entre otros, proporcionando básicamente la información en escuelas, foros etc.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

La Educación Primaria tiene como reto fundamental convertir la escuela en una comunidad de aprendizaje, en donde al alumno se le dé la oportunidad de aprender, compartir conocimientos y contrastar experiencias que permitan el alcance de mejores niveles de aprovechamiento y elevar por ende, la calidad educativa.

En el marco del Programa de Reforma Integral de la Educación Básica (PRIEB) y la Renovación Curricular de Educación Primaria, se llevaron a cabo reuniones regionales y estatales con los equipos técnicos estatales, para dar seguimiento a la implementación de la nueva propuesta curricular; además, se realizó la Jornada Estatal de Socialización de Materiales Educativos de la SEP, en la que se analizaron los "Libros del Maestro" por asignatura, lo que favorecerá la articulación de materiales con la planeación de aula; y se llevó a cabo el seguimiento de las 200 escuelas piloto con respecto a la aplicación del nuevo Plan y Programas de Estudio.

Indicadores

Indicador: Eficiencia terminal en educación primaria.

Fórmula: $(308,445 \text{ Egresados de primaria del ciclo escolar } n / 293,300 \text{ Nuevo ingreso a primer grado de nivel educativo del ciclo } n-5) * 100$

Logros Alcanzados

La eficiencia terminal en educación primaria al final del ciclo del curso fue de 105.1 por ciento, es decir concluyeron 308 mil 445 alumnos, cabe mencionar que se incrementó el número de egresados por los alumnos que culminaron extemporáneamente el total de nuevo ingreso que en ese periodo fue de 293 mil 300 alumnos.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

Con 4 millones 427 mil alumnos, 219 mil docentes y más de 23 mil escuelas, en el 2009-2010, nos mantenemos como el sistema educativo más grande del país. Atendemos a 12 de cada 100 estudiantes de la República Mexicana.

La cantidad de alumnos atendidos es equiparable a suma de la matrícula de 12 estados de la República: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Durango, Morelos, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

Indicadores

Indicador: Comportamiento de la matrícula total.

Fórmula: $(4,483,800 \text{ Matrícula total de inicio del ciclo escolar } n / 4,427,000 \text{ Matrícula total de inicio del ciclo escolar } n-1) * 100$

Logros Alcanzados

El comportamiento que se registró en la matrícula total de educación del periodo 2010, fue de 4 millones 483 mil 800 alumnos con respecto al año inmediato anterior que fue de 4 millones 427 mil, lo que representó un incremento anual del 1.2 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

Uno de los principales propósitos del bachillerato general es ofrecer a los alumnos un espacio para su formación como personas y para la adquisición de conocimientos y habilidades que les permitan desarrollarse de manera satisfactoria, ya sea en sus estudios superiores o en el trabajo y, de manera más general, en la vida.

En ese mismo año que se informa se crearon 20 Preparatorias Oficiales en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Chalco, Chimalhuacán (3), Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Donato Guerra, Ecatepec (3), Ixtapaluca, Jaltenco, Jilotzingo (2), Nicolás Romero, San José del Rincón, San Felipe del Progreso, Temoaya y Valle de Chalco Solidaridad

Indicadores

Indicador: Eficiencia terminal en educación media superior propedéutica.

Fórmula: $(41,846 \text{ Egresados del nivel educativo del ciclo } n / 63,487 \text{ Nuevo ingreso a primer grado del nivel educativo del ciclo } n) * 100$

Logros Alcanzados

La eficiencia terminal a nivel estatal en el año de 2010, fue de 65.91 por ciento, cabe destacar que es el porcentaje de alumnos que concluyeron oportunamente un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido). Es decir de los 63 mil 487 alumnos de nuevo ingreso de educación media superior propedéutica sólo 41 mil 846 egresaron en el ciclo que les corresponde.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

Los egresados de este nivel educativo tienen la posibilidad de contar con la preparación requerida para ingresar a la educación superior, y además, formarse en una especialidad para su incorporación a los sectores productivo y social; las instituciones de control estatal público que lo ofrecen son: el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, los Centros de Bachillerato Tecnológico (CBT), el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México y el Conservatorio de Música.

En el ciclo 2009-2010 se crearon seis nuevos Centros de Bachillerato Tecnológico en los municipios de Acambay, Almoloya de Juárez, Tecámac, Texcoco (2) y Tultitlán.

Indicadores

Indicador: Eficiencia terminal en educación media superior tecnológica.

Fórmula: $(24,299 \text{ Egresados del nivel educativo del ciclo escolar } n / 48,903 \text{ Nuevo ingreso a primer grado del nivel educativo del ciclo } n) * 100$

Logros Alcanzados

La eficiencia terminal de la educación media superior tecnológica fue de 49.68 por ciento de (24 mil 299 alumnos egresados del nivel educativo del ciclo escolar actual) 48 mil 903 alumnos de nuevo ingreso a primer grado del nivel educativo del ciclo escolar (2009-2010).

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

La Educación Superior Universitaria (ESU) de control estatal atendió en el ciclo 2009-2010, a una matrícula de 24 mil 725 alumnos, en 33 servicios educativos, con el apoyo de mil 803 docentes.

Cabe destacar que en este periodo iniciaron operaciones la Rectoría de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, que incorporó administrativamente a 25 Unidades de Estudios Superiores, que inicialmente estuvieron a cargo de 12 Tecnológicos de Estudios Superiores; así como la Universidad Estatal del Valle de Toluca, que tiene una oferta educativa innovadora, que responde a una política social que busca el cuidado de la salud, además de impulsar carreras que promueven el autoempleo.

Indicadores

Indicador: Eficiencia Terminal en Educación Superior Universitaria.

Fórmula: $(2,354 \text{ Egresados del nivel educativo del ciclo } n / 4,365 \text{ Nuevo ingreso a primer grado del nivel educativo del ciclo } n) * 100$

Logros Alcanzados

La eficiencia terminal que se registró en el ejercicio 2010, fue de 53.93 por ciento de 4 mil 365 alumnos que ingresaron a primer grado del nivel educativo, egresando únicamente 2 mil 354 de manera regular dentro del tiempo establecido.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

Para enfrentar el reto de fortalecer los procesos de planeación docente e institucional, reforzar la práctica pedagógica y consolidar la aplicación de la Reforma en este nivel educativo, se llevaron a cabo diversas actividades académicas: Se concluyó la primera etapa (cuatro bloques), y dio inicio la segunda etapa (dos bloques) del curso taller "Estrategias Pedagógicas para Fortalecer las Competencias Docentes en el Marco de la Reforma", para docentes de secundarias generales y técnicas, en las materias de Ciencias, Artes, Orientación y Tutoría, Historia, Español, Matemáticas, Inglés, Formación Cívica y Ética, Tecnología, Educación Física y Asignatura Estatal, en el Valle de México y Valle de Toluca. Así mismo, se llevó a cabo el Foro "Experiencias en la consolidación de la Reforma de Secundaria", para supervisores escolares, directores, orientadores técnicos y docentes frente a grupo de secundaria general y técnica, con la finalidad de conocer la problemática y las estrategias implementadas sobre la Reforma.

Indicadores

Indicador: Absorción de Educación Secundaria.

Fórmula: $(278,892 \text{ alumnos de nuevo ingreso a primero de secundaria en el año } n / 293,300 \text{ Egresados de primaria del año } n-1) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo sólo el 95 por ciento de alumnos que concluyen su educación primaria ingresan al grado de educación secundaria, es decir, de los 293 mil 300 que egresan en primaria sólo 278 mil 892 ingresan al primer grado de secundaria.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

La Educación Primaria tiene como reto fundamental convertir la escuela en una comunidad de aprendizaje, en donde al alumno se le dé la oportunidad de aprender, compartir conocimientos y contrastar experiencias que permitan el alcance de mejores niveles de aprovechamiento y elevar por ende, la calidad educativa.

Indicadores

Indicador: Tasa bruta de escolarización en primaria (cobertura).

Fórmula: $(1,936,200 \text{ Matrícula total de primaria} / 1,989,390 \text{ Población en edad oficial de cursar el nivel}) * 100$

Logros Alcanzados

La tasa bruta de escolarización en primaria registró un 97.33 por ciento, toda vez que la población en edad de cursar el nivel fue de un millón 989 mil 390 alumnos y se registró una matrícula total en primaria de un millón 936 mil 200.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

Uno de los principales propósitos del bachillerato general es ofrecer a los alumnos un espacio para su formación como personas y para la adquisición de conocimientos y habilidades que les permitan desarrollarse de manera satisfactoria, ya sea en sus estudios superiores o en el trabajo y, de manera más general, en la vida.

Indicadores

Indicador: Eficiencia terminal en educación media superior.

Fórmula: $(111,349 \text{ Egresados de media superior del ciclo escolar } n / 118,386 \text{ Nuevo ingreso a primero del ciclo } n-2) * 100$

Logros Alcanzados

La eficiencia terminal en educación media superior fue de 94.05 por ciento de egresados considerando que los alumnos de nuevo ingreso a primero de ciclo n-2 fue de 118 mil 386 y egresaron 111 mil 399 alumnos de media superior del ciclo escolar 2009-2010.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

La Coordinación de Atención a Grupos Sociales y Estrategia Educativa coadyuva en la disminución del rezago educativo que se tiene en el Estado de México, poniendo especial atención en la zona oriente de la Entidad. La Coordinación tiene como objetivo identificar y atender la problemática social que se genera en el sector educativo y con base en las prioridades, lineamientos y políticas del sector, propone estrategias que fortalezcan y mejoren los servicios educativos en el Estado.

Indicadores

Indicador: Índice de rezago educativo 15-39 años.

Fórmula: $(1,757,911 \text{ Total de adultos de 15 a 39 años de edad sin educación básica concluida} / 6,510,433 \text{ Población total de 15 a 39 años de edad}) * 100$

Logros Alcanzados

La población de 15 a 39 años de edad en el Estado es de aproximadamente 6 millones 510 mil 433 personas de las cuales un millón 757 mil 911 adultos de 15 a 39 años de edad no tienen la educación básica concluida lo que representa un rezago educativo en la población con este rango de edad de 27 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

En el ciclo 2009-2010 asistieron a EMS 496 mil 815 alumnos, 86 mil 90 más, respecto al inicio de la administración; ampliación que se expresa en un mejoramiento de la cobertura de 50.1 a 59.2 por ciento y un avance de siete posiciones del Estado de México con respecto al contexto nacional. La cifra de alumnos adicionales es equiparable a la suma de la matrícula total de EMS, que en el 2009-2010 atendieron en conjunto Baja California Sur, Colima y Nayarit.

Indicadores

Indicador: Tasa de crecimiento de la matrícula en educación media superior.

Fórmula: $(496,815 \text{ Matrícula en el nivel medio superior del ciclo escolar } n / 474,605 \text{ Matrícula del nivel superior del ciclo escolar } n-1) * 100$

Logros Alcanzados

La tasa de crecimiento de la matrícula en educación media superior del ciclo escolar 2009-2010 se registró en un 4.6 por ciento más respecto a la matrícula en el nivel medio superior del ciclo escolar anterior que ascendió a 474 mil 605 alumnos.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

Con 294 mil 651 alumnos en ES, el Estado de México se ubica en la segunda posición del país por la dimensión de su matrícula. Lo que representa un crecimiento del 24.8 por ciento respecto al 2004-2005, casi el doble del registrado en la capital del país, que fue de 13 por ciento durante el mismo periodo. Ampliar la cobertura de ES ha sido prioridad en la agenda pública. Los esfuerzos por atender a los jóvenes se expresan en un incremento de 58 mil 642 alumnos más, incluyendo los mil 866 estudiantes adicionales que realizan estudios de posgrado. Lo que permitió incrementar la cobertura de 16.8 a 20.6 por ciento desde el inicio de la administración, y avanzar de la posición 29 a la 27 en el contexto nacional. El número de alumnos adicionales es equiparable al total de estudiantes de ES que atiende el estado de Oaxaca

Indicadores

Indicador: Tasa de crecimiento de la matrícula en educación superior.

Fórmula: $(294,651 \text{ Matrícula en el nivel superior del ciclo escolar } n / 271,768 \text{ Matrícula del nivel superior del ciclo escolar } n-1) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se registró una matrícula en el nivel superior del ciclo escolar 2009-2010 de 294 mil 651 alumnos presentándose una tasa de crecimiento de la matrícula del nivel superior del ciclo escolar anterior de 8.4 por ciento es decir, 271 mil 768 alumnos.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

A lo largo de la programación cotidiana se incluyeron Cápsulas Indígenas, orientadas a difundir la riqueza de culturas originarias, tales como Mazahua, Náhuatl y Otomí, vínculo con las propias raíces y elemento de comunicación con las comunidades indígenas, parte primordial del sector rural en la Entidad.

También se incluyeron las cápsulas de Memorabilia, que promueven y difunden la creación literaria que se produce en la Entidad; se programaron mil 500 cápsulas de identidad estatal y se transmitieron durante el ejercicio mil 619, incrementándose la meta en un 8 por ciento de lo programado, debido a la implementación de nuevos productos que enriquecieron la propuesta en este rubro.

Indicadores

Indicador: Índice de cápsulas de identidad estatal difundidas en radio.

Fórmula: $(1,619 \text{ Cápsulas de identidad estatal} / 19,875 \text{ Cápsulas transmitidas}) * 100$

Logros Alcanzados

Con la finalidad de fortalecer el arraigo y aprecio de nuestras tradiciones y raíces, Radio Mexiquense diseñó y transmitió mil 619 cápsulas de identidad estatal, por la radio, lo que indica que el 81 por ciento de éstas fueron orientadas a difundir los valores socioculturales en la población mexiquense.

<p>Pilar o cimiento: Seguridad Social</p> <p>Sector: Educación, Cultura y Deporte</p> <p>Programa: Identidad Mexiquense</p>	<p>Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.</p>
--	--

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Se programaron un total de 6,965 horas en programas de identidad estatal para ser transmitidas durante el año, y con los esfuerzos realizados se transmitieron 1 mil 225 horas, lo que representó el 127 por ciento de la meta programada, debido a la transmisión de programas especiales conmemorativos al Bicentenario de la Independencia y a la inclusión de nuevas producciones como Diablos Rojos TV y Nuestras Raíces.</p>	<p>Indicador: Índice de horas de identidad estatal difundidas en televisión.</p> <p>Fórmula: $(1,225 \text{ Horas de programas de identidad estatal} / 6,965 \text{ Horas de programación de televisión}) * 100$</p>	<p>El Sistema de Radios y TV Mexiquense transmitió 1 mil 225 horas del programas orientadas a la identidad estatal en televisión, ocupando para este fin el 17.58 por ciento del total de 6 mil 965 horas de programación, bajo las siguientes programas: Aroma Mexiquense", "Visión Legislativa", "Las andadas con el Mochis", "Te levanta", "El personaje del Barrio", "Futbol de Casa", "OSEM" "Conexión UTNeza" "Xtrem TV", "100 por ciento Grupero"; "Nuestras Raíces" y "Diablos Rojos TV", aunado a la transmisión de los programas especiales; "Semana Santa en Metepec", "Fuego del Bicentenario"; "Fundación del Estado de México"; "Grito de Independencia"; entre otros.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Horas de Transmisión de Programas Institucionales. Son aquellos que dan énfasis en la difusión de la obra de gobierno y en las acciones que integran los 125 municipios del Estado de México, al tiempo de estrechar los vínculos del Gobierno del Estado con los diferentes sectores de la sociedad y dar sustento a la identidad estatal por medio de los distintos programas de producción propia de Televisión Mexiquense.

Se programaron un total de 339 horas de programas institucionales, y se realizaron 413 horas, incrementándose la meta en un 22 por ciento de lo programado, debido a la transmisión de programas especiales mencionados.

Indicadores

Indicador: Índice de horas de programas institucionales en la programación de televisión.

Fórmula: $(413 \text{ Horas de transmisión de programas institucionales} / 6,965.25 \text{ Total de Horas de programación de televisión}) * 100$

Logros Alcanzados

Se transmitieron 413 horas de programas institucionales de un total de 6 mil 965.25 horas de programación en televisión, lo que representa un 5.9 por ciento, las horas que se tenían previstas no se alcanzaron debido a que durante el proceso electoral se suspendió la difusión a la obra de Gobierno, aunado a la salida del aire del programa "Acércate".

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Horas de Programas de Participación Ciudadana. Se consideran programas de participación ciudadana, aquellos que convocan a la participación del teleauditorio para debatir, comentar, interactuar, proponer o solicitar información sobre los temas que se abordan, creando un vínculo entre la población del Estado de México y el mismo Organismo. Para el año, se programaron 680 horas de programas de participación ciudadana, de las cuales se lograron 673, lo que representó el 99 por ciento de la meta programada.

Indicadores

Indicador: Índice de participación ciudadana en la programación de televisión.

Fórmula: $(673 \text{ Horas de programas de participación ciudadana} / 6,965.25 \text{ Horas de programación de televisión}) * 100$

Logros Alcanzados

El Sistema de Radio y T.V. Mexiquense, transmitió 673 horas orientadas a la participación ciudadana en televisión, ocupando para este fin el 9.65 por ciento de un total de 6 mil 965.25 horas de programación.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Horas de Producción de Noticieros. Con el objeto de que los radioescuchas cuenten con elementos que les permitan conocer el entorno que les rodea, los noticieros se han constituido en la vía mediante la cual la población se informa y se forma opinión sobre temas de interés local, estatal, nacional e internacional; para el presente ejercicio se programaron producir mil 778 horas de servicios informativos realizándose mil 693, cubriéndose la meta en un 95 por ciento de lo programado, siendo afectada por la necesidad de ceder tiempo a transmisiones especiales con motivo del Bicentenario.

Indicadores

Indicador: Índice de producción de noticieros de radio.

Fórmula: $(1,693 \text{ Horas de producción de noticieros} / 13,498 \text{ Horas de producción de radio}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se informó a la sociedad del acontecer estatal, nacional e internacional transmitiendo noticieros para la cual se utilizó el 12.5 por ciento del total de las 13 mil 498 horas de producción de radio, es decir, se transmitieron por radio mil 693 horas de noticieros.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Horas de Programas de Participación Ciudadana. Al igual que en televisión, estos programas convocan a la población a participar en forma activa en su tiempo de transmisión mediante su opinión, comentarios, peticiones o quejas. Estos programas ocupan mayor espacio en la programación de radio debido a los programas de complacencias musicales, con los que se cuenta. Para el año 2010 se programaron 12 mil 399 horas de programas de participación ciudadana y se alcanzaron 10 mil 732 horas lo que representó un avance del 87 por ciento con respecto a la meta programada, debido a que algunos espacios que contribuyen al logro de esta meta fueron cedidos para la transmisión de los programas conmemorativos del Bicentenario.

Indicadores

Indicador: Índice de programas de participación ciudadana en la producción de radio.

Fórmula: $(10,732 \text{ Horas de programa de participación ciudadana} / 13,489 \text{ Horas de producción de radio}) * 100$

Logros Alcanzados

En el año de 2010, el Sistema de Radio y T.V. Mexiquense transmitió 10 mil 732 horas de participación ciudadana en radio, lo que significa que el 79.5 por ciento de las, 13 mil 489 horas de programación fueron destinadas para este fin.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Horas Transmitidas de Noticieros. Los noticieros son parte fundamental de la programación de televisión, mismos que se transmiten en los siguientes horarios: El noticiero 34 Noticias, en su horario matutino se transmitió de 7:00 a 8:00 horas, el vespertino de 15:00 a 15:30 horas, el nocturno de 21:00 a 22:00 horas y su repetición de 24:00 a 1:00 a.m. Se programaron 1 mil 44 horas de noticieros y se alcanzaron 1 mil 37 horas, cubriéndose la meta en un 99 por ciento de lo programado, esto debido a que la Dirección de Televisión en coordinación con la Dirección de Noticias del Sistema continúan con los espacios destinados a mantener informada a la sociedad sobre el diario acontecer Estatal, Nacional e Internacional, asimismo, se incluyó el Noticiero "Páginas del Bicentenario".

Indicadores

Indicador: Índice de transmisión de noticieros por televisión.

Fórmula: $(1,037 \text{ Horas transmitidas de noticiero} / 6,965.25 \text{ Horas de programación de televisión}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010 se transmitieron 1 mil 037 horas de noticieros 14.89 de las 6 mil 965.25 horas de programación televisiva.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la pluralidad cultural mexiquense y promocionar las bellas artes para enriquecer y vigorizar su identidad.

Texto Cuenta Pública

Organizar y Apoyar la Realización de Festivales Artístico-Culturales. A fin de presentar a la población mexiquense la más diversa gama de manifestaciones artístico-culturales y con acceso gratuito para todos, el Instituto Mexiquense de Cultura organizó y apoyó la realización de 49 festivales de 41 programados. De estos festivales, el Instituto Mexiquense de Cultura realizó tres: Del 15 al 21 de marzo se desarrolló el Vigésimo Tercero Festival del Quinto Sol, en 107 Municipios de la Entidad; presentándose 549 actividades, con una asistencia de 62 mil 480 personas. De igual forma del 6 al 10 de abril, se desarrolló el FestinArte 2010 en las instalaciones del Centro Cultural Mexiquense, incluyendo a los centros regionales de: Acambay, Apaxco, Atizapán de Zaragoza, Chalco, Cuautitlán Izcalli, Otumba, Tecámac, Tejupilco, Temascalcingo y la casa de cultura de Zumpango, prestándose 9 módulos, con el tema "La Revolución Mexicana", con 50 talleres y la presentación de 40 actividades artístico-culturales, beneficiando a 69 mil 332 personas, especialmente niños, entre otros.

Indicadores

Indicador: Asistencia a festivales artísticos y culturales del Estado de México.

Fórmula: (621,064 Asistentes / 49 Festivales artísticos y culturales)

Logros Alcanzados

Se realizaron 49 festivales, acudiendo un total 621 mil 064 asistentes, lo que representó un promedio de asistencia a cada uno de ellos de 12 mil 674 personas por evento, en sus diversas actividades.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la pluralidad cultural mexiquense y promocionar las bellas artes para enriquecer y vigorizar su identidad.

Texto Cuenta Pública

Brindar atención a la población a través de la presentación de servicios de la Red Estatal de Bibliotecas. Se programó atender a 8 millones de personas lográndose 7 millones 55 mil 405 beneficiados, cumpliéndose en 88 por ciento lo programado, no logrando la meta debido a que los acervos de los niveles de educación media y media superior no han sido actualizados y además no todas las bibliotecas cuentan con Internet.

Indicadores

Indicador: Índice de población atendida en bibliotecas de la red estatal.

Fórmula: $(7,055,405 \text{ Usuarios atendidos en la red estatal} / 667 \text{ Bibliotecas})$

Logros Alcanzados

En el año 2010, se atendieron a 7 millones 055 mil 405 usuarios en las 667 bibliotecas de la red estatal, es decir, se atendió un promedio de 10 mil 577 personas por biblioteca.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la pluralidad cultural mexiquense y promocionar las bellas artes para enriquecer y vigorizar su identidad.

Texto Cuenta Pública

Estos servicios se presentan a través de 18 Centros Regionales de Cultura y dos casas de cultura administradas por el Instituto Mexiquense de Cultura los cuales brindan servicio a los 125 municipios. Durante el periodo de 2010, se programó la presentación de 4 mil 253 eventos artísticos, presentándose 5 mil 239, es decir un 23 por ciento más de lo programado, beneficiando a 825 mil 540 personas

Indicadores

Indicador: Afluencia de eventos culturales en los Centros Regionales de Cultura.

Fórmula: (825,540 Asistentes / 5,239 Eventos culturales)

Logros Alcanzados

El Instituto Mexiquense de Cultura a través de los 18 Centros Regionales de Cultura y las dos casas de cultura administradas por el Instituto, realizó 5 mil 239 eventos culturales con un promedio de 157.5 asistentes por evento, observándose una afluencia de 825 mil 540 personas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la pluralidad cultural mexiquense y promocionar las bellas artes para enriquecer y vigorizar su identidad.

Texto Cuenta Pública

Brindar atención a la población a través de eventos artístico culturales en la Red Estatal de Museos. El Instituto Mexiquense de Cultura coordina las acciones de 29 museos, los cuales tienen como finalidad la de resguardar y difundir el patrimonio artístico y cultural de la Entidad; así, a través de la Red Estatal de Museos se presentaron 425 exposiciones, de las cuales 209 fueron temporales, 202 de pieza del mes y 14 itinerantes; también se dictaron 160 conferencias y se presentaron 259 eventos artístico-culturales: 149 conciertos, 42 pláticas de café y 68 presentaciones de libros. Con la presentación de estos eventos se programó beneficiar a 464 mil 493 visitantes, lográndose 669 mil 200, superando la meta en un 44 por ciento.

Indicadores

Indicador: Índice de asistencia a museos a cargo del IMC.

Fórmula: (669,200 Asistentes a museos de la red estatal / 29 Museos de la red)

Logros Alcanzados

El Instituto Mexiquense de Cultura, difundió las diferentes acciones que se llevaron a cabo en sus 29 museos de la red estatal en el año 2010, lo que permitió tener una afluencia de 669 mil 200 personas mostrando un promedio de asistencia por museo de 23 mil 075 personas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública

Los apoyos y estímulos proporcionados a los deportistas de diferentes disciplinas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación en diferentes eventos deportivos internacionales, logrando mejorar sus resultados; respecto al deporte de alto rendimiento, el Estado de México aportó 81 seleccionados nacionales a los XXI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Mayagüez 2010, en Puerto Rico, habiéndose logrado el 18 por ciento del total del medallero del País, con un crecimiento significativo con relación a los anteriores Juegos Centroamericanos celebrados en Cartagena Colombia, en el 2006. Se programaron la entrega de 200 apoyos, sin embargo se logró el otorgamiento de 242, por lo que la meta se superó con un 21 por ciento en lo establecido.

Indicadores

Indicador: Medallas obtenidas en competencias internacionales.
Fórmula: (105 Medallas internacionales obtenidas por los deportistas de nuestra entidad / 138 Deportistas de alto rendimiento apoyados en eventos internacionales)

Logros Alcanzados

Con respecto al deporte de alto rendimiento del Estado de México, se apoyó a 138 deportistas obteniendo 105 medallas internacionales lo que significa una eficiencia del (76%), cabe destacar que el Estado aportó a 81 seleccionados nacionales a los XXI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Mayagüez, en Puerto Rico habiéndose logrado el 18 por ciento del total del medallero del país.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública

Este proyecto contempló actividades enfocadas a elevar los niveles de competencia y éxito de los deportistas mexiquenses incluyendo a aquellos con capacidades diferentes, a través de organizar eventos deportivos de diferente nivel, uno de los eventos más importantes que se apoyó fue la preparación y asistencia a la Olimpiada Nacional 2010 en todas sus etapas.

Indicadores

Indicador: Rendimiento de deportistas seleccionados en la olimpiada nacional, elite y paralimpiada.

Fórmula: $(470 \text{ Medallas obtenidas en las olimpiadas nacional, elite y paralimpiada} / 1,274 \text{ Deportistas seleccionados para la la olimpiada nacional, elite y paralimpiada}) * 100$

Logros Alcanzados

De los mil 274 deportistas seleccionados para la olimpiadas nacional, elite y paralimpiada que se celebraron Estados de Baja California, San Luis Potosí, Jalisco, Sinaloa, Quintana Roo y Sonora, se lograron obtener 470 medallas lo que representa un índice de eficiencia del 36.8 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Gobierno
Programa: Coordinación para el desarrollo regional

Objetivo: Ampliar la cobertura de la población para que tenga igualdad de oportunidades al acceso del desarrollo regional de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública

A través de las 4 Subsecretarías de Gobierno Regionales, se han atendido de manera oportuna en sus lugares de origen, la problemática en materia de gobernación, planteando líneas de acción y alternativas para la solución de los problemas sociopolíticos. Para ello se establecieron mecanismos de contacto permanente y cercano con toda la población para la atención de sus demandas.

Indicadores

Indicador: Índice de conflictos sociopolíticos atendidos.
Fórmula: $(936 \text{ Asuntos sociopolíticos atendidos} / 1,112 \text{ Asuntos sociopolíticos presentados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se dio solución al 84.1 por ciento de los conflictos sociopolíticos que se presentaron en las cuatro regiones que atienden las Subsecretarías Regionales del Gobierno del Estado.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Gobierno

Programa: Coordinación para el desarrollo regional

Objetivo: Ampliar la cobertura de la población para que tenga igualdad de oportunidades al acceso del desarrollo regional de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública

Se actualizaron mil 479 diagnósticos con la finalidad de conocer objetivamente el problema y contar con los elementos necesarios para la toma de decisiones que deriven en la solución del mismo; al igual se lograron 37 informes que ha sido otra acción importante, lo cual ha permitido medir el grado de avance de los programas, acciones y servicios que presta el Gobierno del Estado de México.

Indicadores

Indicador: Diagnósticos sociopolíticos actualizados

Fórmula: $(1,479 \text{ Diagnósticos sociopolíticos municipales actualizados} / 125 \text{ Municipios})$

Logros Alcanzados

Se llevó a cabo la actualización de mil 479 diagnósticos sociopolíticos municipales que permiten prevenir y atender con oportunidad los conflictos sociopolíticos presentados en los municipios de cobertura de cada una de las Subsecretarías a los que pertenecen, lo que indica que en promedio se actualizan 12 diagnósticos sociopolíticos por municipio.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Con fundamento a lo establecido en la Ley en Federal del Trabajo, título quinto bis, se otorgaron 11 mil 281 permisos de trabajo a menores de edad, y se renovaron 10 mil 652.

Indicadores

Indicador: Demanda atendida para renovación de permisos a menores trabajadores.

Fórmula: $(10,652 \text{ Solicitudes de renovación} / 10,652 \text{ Permisos otorgados}) * 100$

Logros Alcanzados

Se atendieron en el periodo que se informa 10 mil 652 solicitudes para la renovación de permisos a menores entre 14 y 16 años cumpliendo al cien por ciento la renovación de permisos otorgados.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Durante el año 2010, los cursos de capacitación para el trabajo a corto plazo beneficiaron a 17 mil 855 personas teniendo un incremento del 25 por ciento de lo programado.

Bajo este contexto para el período fiscal que se informa, se llevaron a cabo cursos de capacitación, en los cuales se inscribieron 19 mil 498 becarios, egresando el 86 por ciento de las personas, con una derrama económica de 82 millones 100 mil pesos.

Indicadores

Indicador: Egresados del Sistema de Capacitación para el Trabajo.

Fórmula: $(17,885 \text{ Personas egresadas} / 19,498 \text{ Personas inscritas en los cursos de capacitación}) * 100$

Logros Alcanzados

Se proporcionaron cursos de capacitación a 19 mil 498 personas de las cuales egresaron 17 mil 885 representando un índice de egresión del 91.7 por ciento en relación a la matrícula atendida en cursos de capacitación a corto plazo.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Con relación a lo programado en la meta: Colocación de personas desempleadas y subempleadas a través de las oficinas regionales, servicios municipales y ferias de empleo, se colocó a 73 mil 361 personas desempleadas y subempleadas, a través de 67 ferias de empleo de las 50 programadas al inicio del año.

Indicadores

Indicador: Colocación de desempleados y subempleados.

Fórmula: $(73,361 \text{ Desempleados y subempleados colocados en un empleo} / 287,277 \text{ Desempleados y subempleados que solicitaron empleo}) * 100$

Logros Alcanzados

De los 287 mil 277 empleados y subempleados que solicitaron empleo sólo el 25.5 por ciento fueron colocados, es decir 73 mil 361 personas se beneficiaron con un empleo.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

En el periodo que se informa se equiparon 550 iniciativas de ocupación beneficiando a 1,274 personas, con una inversión de 24 millones 303 mil 313 pesos

Indicadores

Indicador: Empleos generados y consolidados por los proyectos de inversión productiva.

Fórmula: $(1,274 \text{ Empleos generados y consolidados} / 550 \text{ Proyectos de inversión productiva})$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, La Dirección General de la Previsión Social manifestó que de los 550 proyectos de inversión productiva se generaron 1 mil 274 empleos beneficiando al mismo número de personas, dando como resultado un promedio de 2 empleos generados por cada proyecto de inversión.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Administrativo y laboral

Objetivo: Mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública

De las demandas recibidas y aunadas éstas a los juicios que se encontraban en trámite de años anteriores, se solucionaron un total de 7 mil 440, de la siguiente manera: 3 mil 709 vía convenio, 364 por laudo cumplimentado, mil 151 por desistimiento y 2 mil 216 por otra forma como son: caducidad, prescripción, acumulación, incompetencia y falta de legitimación, para ello se celebraron 22 mil 301 audiencias, se practicaron 29 mil 796 diligencias, como son: emplazamientos, reinstalaciones, citaciones, inspecciones, cotejos, fijación de convocatorias, estudios de dependencia económica; Por vía conciliatoria se celebraron 7 mil 440 convenios, como resultado de esa solución resultaron beneficiados 11 mil 978 trabajadores. Se emitieron 2 mil 217 laudos de los cuales fueron recurridos y resueltos vía amparo 341 de los cuales 234 fueron negados y 107 concedidos teniendo a la fecha juicios vigentes 16 mil 616.

Indicadores

Indicador: Audiencias celebradas en juicios individuales.

Fórmula: $(22,301 \text{ Audiencias celebradas en juicios individuales} / 42,709 \text{ Demandas individuales en trámite hasta el cierre de la instrucción}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se celebraron 22 mil 301 audiencias en juicios individuales de las 42 mil 709 demandas individuales en trámite, esto refleja un porcentaje de atención de 52.2 de los conflictos individuales de trabajo en proceso que implica un mayor número de actividades.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Administrativo y laboral

Objetivo: Mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública

En materia de conflictos individuales, se recibieron 9 mil 498 demandas, resultando afectados 10 mil 766 trabajadores; se brindó apoyo a trabajadores y patrones con el fin de evitar la recepción de nuevas demandas y ventilar juicios innecesarios, celebrándose 4 mil 710 convenios fuera de juicios; Para brindar apoyo a las Juntas Locales y Federal de Conciliación y Arbitraje, se diligenciaron mil 816 exhortos; Con el fin de dar cumplimiento al principio de celeridad procesal que señala el artículo 685 de la Ley Federal del Trabajo en un periodo menor a 6.5 meses, se resolvieron 2 mil 487 juicios; De las demandas recibidas y aunadas éstas a los juicios que se encontraban en trámite de años anteriores, se solucionaron un total de 7 mil 440,

Indicadores

Indicador: Convenios sin juicio sancionados.

Fórmula: $(4,710 \text{ Convenios sin juicios sancionados} / 4,710 \text{ Convenios sin juicio presentados}) * 100$

Logros Alcanzados

Con la finalidad de mantener un ambiente laboral para el desarrollo de las actividades productivas y una procuración de justicia laboral eficaz, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlan-Texcoco, celebro 4 mil 710 convenios sin juicio logrando cumplir al cien por ciento con la meta programada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Administrativo y laboral

Objetivo: Mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública

En lo relativo a los conflictos de huelga, se recibieron 2 mil 777 emplazamientos, en el 2010, los que se sumaron a los emplazamientos de trámite de años anteriores; 466 durante 2008 y mil 378 en 2009; Durante el 2010 se solucionaron, mil 581 expedientes, en 2009 mil 44 y en 2008 68, encontrándose vigentes al cierre del año 2010, mil 928 expedientes.

Indicadores

Indicador: Huelgas

Fórmula: $(2 \text{ Huelgas estalladas} / 2,777 \text{ Emplazamientos a huelga}) * 100$

Logros Alcanzados

La capacidad conciliatoria permitió que sólo estallaran 2 huelgas (0.07%) respecto a los 2 mil 777 emplazamientos de huelga registradas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las exportaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

Se entregaron apoyos para la adquisición de semilla mejorada para la siembra de 66 mil 281 hectáreas, para beneficio de 12 mil 970 productores del Estado con 3 mil 601 toneladas de semilla de maíz, canola, avena, cebada y trigo, en las modalidades de atención a la demanda y módulos productivos.

Indicadores

Indicador: Cobertura de semilla mejorada en principales cultivos.

Fórmula: $(66,281 \text{ Hectáreas de superficie apoyada con semillas mejoradas en principales cultivos} / 350,000 \text{ Hectáreas de superficie con potencial productivo para principales cultivos}) * 100$

Logros Alcanzados

Al cierre del ejercicio 2010, se apoyó a los productores del Estado con semilla mejorada para la siembra de 66 mil 281 hectáreas en los principales cultivos y debido a las condiciones climatológicas que se presentaron en el ciclo agrícola favoreció la siembra de cultivo del ciclo corto (avena y cebada) logrando con ello una cobertura del 18.93 por ciento de la superficie con potencial productiva para principales cultivos que asciende a 350 mil hectáreas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las exportaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

Se han entregado 2 mil autorizaciones para la adquisición de tractores para atender a 7 mil 186 productores del Estado, con una superficie potencial a mecanizar de 66 mil 974 hectáreas.

Indicadores

Indicador: Superficie mecanizada.

Fórmula: $(66,974 \text{ Hectáreas de superficie mecanizada con apoyos otorgados} / 240,000 \text{ Hectáreas de superficie programada a mecanizar, con apoyos otorgados durante la administración}) * 100$

Logros Alcanzados

Con la aportación económica de los productores que les corresponde de acuerdo a la normatividad del programa y la existencia de la maquinaria requerida. Se autorizaron apoyos para un potencial de mecanización de 66 mil 974 hectáreas, con ello la superficie mecanizada acumulada hasta la fecha es de 215 mil 250 hectáreas de las 240 mil hectáreas a mecanizar con apoyos otorgados durante la administración, cubriendo en el año un 27.9 por ciento más de superficie mecanizada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las exportaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

Durante el ejercicio 2010 se logró la instalación de 458 invernaderos en el estado de México, con los cuales se cubrió una superficie de 41.3 hectáreas en beneficio de 458 productores hortícolas y florícolas, lo que representó un cumplimiento del 65 por ciento de la meta anual programada, para establecer cultivos como jitomate, chile manzano, pimiento morrón, pepino, calabacita, hortalizas de hoja y diferentes especies de flores distribuidos estos invernaderos en las 11 regiones agrícolas del Estado.

Indicadores

Indicador: Superficie hortoflorícola incorporada a la producción tecnificada.

Fórmula: $(41.32 \text{ Superficie hortoflorícola incorporada a la producción tecnificada} / 25 \text{ Superficie hortoflorícola programada para su incorporación a la producción tecnificada}) * 100$

Logros Alcanzados

Con el establecimiento de 458 invernaderos en el Estado de México se cubrió una superficie de 41.32 hectáreas a la producción tecnificada, dado el interés que generan los apoyos gubernamentales para la producción agrícola del Estado que busca por un lado reactivar las actividades agrícolas disminuyendo las afectaciones de los fenómenos climatológicos y por el otro incrementar la oferta de alimentos de consumo humano, de este modo se logró superar la meta planteada en 65.28 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las exportaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

Para el concepto de fertilizante, se entregaron apoyos para la adquisición de 17 mil 375 toneladas de fertilizante, para beneficio de 20 mil 523 productores con 60 mil 726 hectáreas.

Indicadores

Indicador: Superficie sembrada con fertilizante subsidiado.

Fórmula: $(60,726 \text{ Hectáreas de superficie apoyada con fertilizante subsidiado} / 655,000 \text{ Hectáreas de superficie total sembrada y fertilizada}) * 100$

Logros Alcanzados

Se alcanzó en este periodo una cobertura del 9.2 por ciento de la superficie total promedio que se siembra en el Estado de México, (655 mil hectáreas) destacando la atención de la totalidad de la demanda de los productores para este proyecto.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar el apoyo que se destina a la mejora de la producción y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública

Se apoyó la constitución y fortalecimiento de 208 organizaciones campesinas de las cuales 204 son Asociaciones Locales de Productores Rurales y 4 Asociaciones Municipales de Productores Rurales, con una inversión de los recursos del Programa Organización de Productores y Desarrollo Rural, se benefició a 3 mil 231 productores agropecuarios. Lo que representa un cumplimiento del avance acumulado del 104 por ciento respecto a la expectativa programada.

Indicadores

Indicador: Constitución, perfeccionamiento y consolidación de organizaciones productivas.

Fórmula: $(208 \text{ Organizaciones productivas constituidas, perfeccionadas y consolidadas} / 3,328 \text{ Organizaciones programadas durante la administración}) * 100$

Logros Alcanzados

El avance acumulado durante este año registra un 6.25 por ciento con respecto a las 3 mil 328 programadas durante el sexenio con la constitución de 208 organizaciones productivas, constituidas y perfeccionadas que generan entre los productores ventajas de producir de manera organizada, toda vez que pueden realizar y consolidar compras de insumos, equipo y maquinaria a menores costos.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar el apoyo que se destina a la mejora de la producción y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública

En capacitación, se apoyó la implementación de 439 acciones que incluyen 17 asesorías para proyectos productivos, 42 cursos de capacitación y 380 programas especiales de capacitación y asistencia técnica, para promover el desarrollo rural en zonas marginadas de la Entidad; invirtiendo recursos del Programa de Soporte en beneficio de mil 785 productores.

Indicadores

Indicador: Asesoría y capacitación para el diseño y desarrollo de inversiones de proyectos productivos en el medio rural.

Fórmula: $(439 \text{ Asesoría y capacitación para el diseño y desarrollo de inversiones de proyectos productivos} / 1,290 \text{ Asesorías y capacitación para el diseño y desarrollo de inversiones programadas durante la administración}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevaron a cabo 439 asesorías para el diseño y desarrollo de inversiones que apoyaron la puesta en marcha de proyectos productivos para promover el desarrollo rural en zonas marginadas de la entidad, beneficiando a 1 mil 785 productores lo que significa el 34 por ciento de avance de las asesorías programadas en la Administración.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar el apoyo que se destina a la mejora de la producción y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública

Se realizaron acciones para desarrollar la microempresa, mediante la implementación y consolidación de proyectos productivos en el medio rural, canalizando recursos del Programa de Adquisición de Activos Productivos, Adquisición de Activos Productivos (PESA) y del FAPPEM; para la puesta en marcha de 2 mil 905 proyectos de inversión, con la acreditación de 5 proyectos por medio del Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos en el Estado de México (FAPPEM), 2 mil 97 a través del Programa de Adquisición de Activos Productivos y 803 a través del Programa de Adquisición de Activos Productivos-PESA, subsidiando la adquisición de equipo, implementos y semovientes, para impulsar la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales, permitiendo beneficiar a 16 mil 33 productores.

Indicadores

Indicador: Capitalización de agroempresas.

Fórmula: $(2,905 \text{ Agroempresas apoyadas año actual} / 10,000 \text{ Agroempresas programadas en el sexenio}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se logró un 29.5 por ciento de las acciones programadas, con la entrega de subsidios y financiamiento para el establecimiento de 2 mil 905 proyectos productivos en el medio rural en beneficio de 16 mil 033 productores, tomando en cuenta las 10 mil agroempresas programadas en el sexenio.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar el apoyo que se destina a la mejora de la producción y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Se realizaron acciones para desarrollar la microempresa, mediante la implementación y consolidación de proyectos productivos en el medio rural, canalizando recursos del Programa de Adquisición de Activos Productivos, Adquisición de Activos Productivos (PESA) y del FAPPEM; para la puesta en marcha de 2 mil 905 proyectos de inversión, con la acreditación de 5 proyectos por medio del Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos en el Estado de México (FAPPEM), 2 mil 97 a través del Programa de Adquisición de Activos Productivos y 803 a través del Programa de Adquisición de Activos Productivos-PESA, subsidiando la adquisición de equipo, implementos y semovientes, para impulsar la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales, permitiendo beneficiar a 16 mil 33 productores</p>	<p>Indicador: Establecimiento de proyectos productivos rurales.</p> <p>Fórmula: $(2,905 \text{ Proyectos productivos rurales apoyados} / 10,000 \text{ Proyectos productivos rurales programados en la administración}) * 100$</p>	<p>En el ejercicio se apoyo con el establecimiento de 2 mil 905 proyectos productivos rurales lo que represento un avance de 29.05 por ciento de 10 mil proyectos programados en la presente administración.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar el apoyo que se destina a la mejora de la producción y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública

Durante el ejercicio 2010, se proporcionaron 156 asesorías a productores y organizaciones de productores, de las cuales 59 se orientaron hacia la elaboración de planes de negocios para igual número de organizaciones canalizando los recursos del Programa de Soporte y 97 para la consolidación de agronegocios, beneficiando en su conjunto a 976 productores del Estado. Este logro representa un cumplimiento del 120 por ciento respecto a la meta anual programada.

Indicadores

Indicador: Asesorías profesionales en desarrollo empresarial para gronegocios.

Fórmula: $(156 \text{ Asesorías profesionales en desarrollo empresarial para agronegocios} / 400 \text{ Asesorías profesionales en desarrollo empresarial programadas en la administración}) * 100$

Logros Alcanzados

Se apoyó a 156 organizaciones económicas del medio rural con asesorías en desarrollo empresarial, con el propósito de consolidar sus agronegocios, lo que represento un avance del 39 por ciento de las 400 asesorías en desarrollo empresarial programadas en la presente administración.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

En los ciclos productivos anteriores se ha dado un fuerte impulso al establecimiento de praderas mediante el apoyo para la adquisición de semilla mejorada, con lo cual se ha mejorado considerablemente la calidad nutricional del ganado en la entidad y se han reducido los costos de operación, sin embargo los productores al contar ya con praderas establecidas han disminuido la demanda de semilla e incrementado la de equipo que le permite mejorar de una manera más tecnificada su explotación.

Indicadores

Indicador: Establecimiento de praderas mejoradas.

Fórmula: $(55 \text{ Hectáreas de superficie establecida con praderas mejoradas} / 1,200 \text{ Héctareas de superficie potencial para el establecimiento de praderas}) * 100$

Logros Alcanzados

De las mil 200 hectáreas con superficie potencial para el establecimiento de praderas solo un 4.5 por ciento de la superficie fue establecida con praderas mejoradas, es decir, 55 hectáreas se establecieron con praderas mejoradas redefiniendo la meta con un dictamen de reconducción autorizado, logrando con ello beneficiar a productores dedicados a la producción de forrajes.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

La meta de 10 mil cabezas para el ejercicio 2010, quedó rebasada en un 58.12 por ciento ya que el FIGAMEX apoyó en total la adquisición de 15 mil 812 cabezas de ganado bovino, lo que significó 4 mil 743.6 toneladas de carne para consumo humano.

Indicadores

Indicador: Producción de carne de bovino con el proyecto.

Fórmula: $(4,743.6 \text{ Toneladas de producción anual de carne de bovino con el proyecto} / 41,518 \text{ Toneladas de producción estatal de carne de bovino}) * 100$

Logros Alcanzados

Se produjeron 4,743.6 toneladas de carne de bovino en el transcurso del año con apoyo de FIGAMEX al adquirir 15,812 cabezas de ganado bovino, el equivalente al 11.4 por ciento de la producción del estado que se refleja en 41 mil 518 toneladas de carne de esta especie.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

Al cierre del ejercicio se logró alcanzar una meta de 33 proyectos apoyando a igual número de familias con el subsidio para la adquisición de abejas reina y núcleos de abeja, que representa un cumplimiento en la meta programada en el período, de 17.4 por ciento debido a la baja recepción de solicitudes presentadas por los beneficiarios para estos conceptos y a la flexibilidad de la normatividad para el ejercicio de los recursos concurrentes que establece libertad de elección de apoyos de acuerdo a las necesidades y posibilidades del productor.

Indicadores

Indicador: Desarrollo de proyectos productivos apícolas.

Fórmula: $(33 \text{ Proyectos productivos apícolas establecidos} / 190 \text{ Proyectos productivos apícolas programados a establecer en el año}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, desarrollaron 33 proyectos apoyados con abejas reina y núcleos de abejas, logrando un 17.4 por ciento, respecto de los programados a establecerse en el año debido a las pocas solicitudes presentadas por los beneficiarios para estos conceptos y a la flexibilidad de la normatividad para el ejercicio concurrente que establece libertad de elección de apoyos de acuerdo a las necesidades y posibilidades del productor.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

Al cierre del ejercicio se logró, un avance acumulado en el mejoramiento de 747 unidades pecuarias, beneficiando a igual número de productores en su infraestructura, para un cumplimiento del 49.8 por ciento de la meta anual programada. Lo anterior es resultado de la flexibilidad de la normatividad para el ejercicio de los recursos concurrentes, que establece libertad de elección de apoyos de acuerdo a las necesidades y posibilidades del productor.

Indicadores

Indicador: Apoyos para el mejoramiento de la infraestructura de las unidades de producción pecuaria.

Fórmula: $(747 \text{ Apoyos para el mejoramiento de la infraestructura de unidades productivas pecuarias} / 1,314 \text{ Apoyos solicitados para el mejoramiento de la infraestructura de unidades productivas pecuarias}) * 100$

Logros Alcanzados

Se apoyo en el mejoramiento de infraestructura a 747 unidades productivas pecuarias, de mil 314 solicitadas por los productores, lo que representa un 56.8 por ciento de atención de las solicitudes presentadas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

De acuerdo con las reglas de operación de los programas federalizados para el ejercicio 2010, el período establecido para la recepción de solicitudes fue del 15 de febrero al 15 de marzo del 2010, ingresando mil 558 solicitudes, lo que significó un cumplimiento del 80.14 por ciento de la meta anual programada.

Indicadores

Indicador: Atención a solicitudes de mejoramiento genético.

Fórmula: $(1,558 \text{ Solicitudes de mejoramiento genético atendidas} / 2,027 \text{ Solicitudes de mejoramiento genético estimadas a recibir anualmente}) * 100$

Logros Alcanzados

Se atendieron mil 558 solicitudes de mejoramiento genético, con la finalidad de incrementar y mejorar la calidad reproductiva de la ganadería en el Estado de México, lo cual se logra con la adquisición de vientres, sementales, dosis de semen y embriones de elevada calidad genética. En este contexto se logro atender casi el 80 por ciento del total de las solicitudes de mejoramiento genético recibidas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

Con estas solicitudes se entregaron 41 mil 875 cabezas de ganado, subsidiándose 4 sementales bovino leche, 57 sementales cunícolas, 279 sementales bovino carne, 13 sementales caprinos, 758 sementales ovinos, 20 porcinos; 3 mil 863 vientres bovinos carne, mil 146 vientres bovino leche, mil 437 vientres caprinos, 668 vientres cunícolas, 32 mil 944 vientres ovinos y 686 vientres porcinos, sumando un total 41 mil 875 cabezas subsidiadas de ganado de alta calidad genética al hato ganadero estatal, beneficiando a 2 mil 736 productores de la entidad.

Indicadores

Indicador: Repoblación pecuaria con ganado de alta calidad genética.

Fórmula: $(41,875 \text{ Cabezas de ganado de alta calidad genética apoyada con el programa} / 2,402,073 \text{ Inventario ganadero estatal}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2010, se dio atención a 1 mil 558 solicitudes de mejoramiento genético, siendo esto (4 sementales bovino leche 57 sementales cunícolas, 279 sementales bovino carne, 13 sementales caprinos, 758 sementales ovinos, 20 porcinos, 3 mil 863 vientres bovinos carne 1 mil 146 vientres bovinos leche, 1 mil 437 vientres caprinos, 668 vientres cunícolas 32 mil 944 vientres ovinos y 686 vientres porcinos siendo 41 mil 875 cabezas de ganado de alta calidad genética al hato ganadero estatal, beneficiando al 1.7 por ciento del ganado estatal.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo forestal

Objetivo: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública

Con el propósito de cubrir la demanda de madera y productos forestales de la entidad, se impulsa el establecimiento de plantaciones forestales con fines comerciales, principalmente en áreas donde la vegetación es escasa por alguna contingencia como daños por incendios, tala clandestina; o en aquellos, donde la agricultura ya no es rentable. Las plantaciones con fines maderables, se estarán empezando a cosechar gradualmente a partir del año 2020, y aportarán volúmenes cada vez más significativos de madera para aserío a la industria forestal estatal, lo que contribuirá para reducir el déficit del abasto interno.

Indicadores

Indicador: Superficie con plantaciones forestales comerciales.

Fórmula: $(30,443 \text{ Hectáreas de superficie acumulada con plantaciones forestales comerciales} / 60,000 \text{ Superficie potencial para plantaciones forestales comerciales}) * 100$

Logros Alcanzados

Se incrementaron 30 mil 443 nuevas hectáreas de superficie para plantaciones forestales comerciales en la entidad equivalente al 50 por ciento de las 60 mil hectáreas de superficie potencial.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo forestal

Objetivo: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública

En el año 2010, se realizó el diagnóstico fitosanitario en 118 mil 330 hectáreas arboladas, 18 por ciento superior a las 100 mil hectáreas programadas, se detectaron 17 predios afectados por insectos descortezadores, reportando de manera inmediata a la Comisión Nacional Forestal los predios afectados; se otorgó asesoría técnica para efectuar el saneamiento en 82 hectáreas, 3 por ciento más de las 80 programadas; en tanto que se combatieron y controlaron plagas en una superficie de 74 hectáreas 48 por ciento más de las 50 que se tenían programadas, derivado principalmente del combate del gusano defoliador del sauce llorón de las áreas urbanas de los Valles de Toluca y Atlacomulco, así como de plantas parásitas, en el ejido de San Juan de las Huertas, dentro del Parque Nacional Nevado de Toluca.

Indicadores

Indicador: Prevención y detección de plagas y enfermedades forestales.

Fórmula: $(118,330 \text{ Hectáreas de superficie diagnosticada para la detección de plagas y enfermedades} / 558,000 \text{ Hectáreas de superficie con bosque en la Entidad}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, de las 558 mil hectáreas de superficie con bosque en la entidad, se supervisaron 118 mil 330 hectáreas para detectar plagas y enfermedades forestales, lo que equivale a proteger el 21.2 por ciento del total de superficie boscosa en el Estado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo forestal

Objetivo: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública

En el ejercicio 2010, se concertó el desarrollo de 104 proyectos productivos, de 86 programados, lo que representó un alcance del 121 por ciento de la meta inicial. Se programó poner en operación 42 proyectos productivos llegando a 47 proyectos, lo que significó 112 por ciento de la meta. Las fuentes de inversión involucradas en éstos proyectos fueron: La Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Comisión Nacional Forestal, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad; así como la aportación de recursos propios de los beneficiados, cuyo número llegó a 2 mil 82 personas de 25 municipios, el monto promedio de inversión por cada proyecto fue de 191 mil pesos.

Indicadores

Indicador: Desarrollo de proyectos productivos.

Fórmula: $(47 \text{ Proyectos productivos establecidos} / 104 \text{ Proyectos productivos concertados para su establecimiento}) * 100$

Logros Alcanzados

Lograr un desarrollo forestal ecológicamente sustentable, a través 104 proyectos productivos concertados para su establecimiento en zonas forestales, logrando en este periodo establecer 47 proyectos, todo ello para reducir el deterioro de los recursos forestales.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

Por lo que se refiere a la construcción y rehabilitación de bordos, cabe señalar que estas obras se realizan por convenio con los ayuntamientos, de manera que la SEDAGRO aporta la maquinaria (Tractores, compactadores, pipas de agua) y los ayuntamientos en coordinación con los beneficiarios, aportan los gastos de operación y consumos que requiere dicho equipo. En este rubro se alcanzó una meta de 327 bordos construidos principalmente en las Delegaciones de Jilotepec, Atlacomulco y Tejupilco se construyeron más de 173 tanques de concreto, siendo las Delegaciones de Atlacomulco y Amecameca las que otorgaron el mayor apoyo a los productores del campo, cabe mencionar en el caso de construcción de tanques el GEM apoyo con el suministro de cemento mediante la firma de una carta-compromiso con ayuntamientos (arena y grava) así como el productor (mano de obra). Se concluye en el Municipio de Jilotzingo la tercera etapa de la presa Capoxi con los trabajos adicionales para el tratamiento del eje de la boquilla.

Indicadores

Indicador: Construcción de obras de almacenamiento.

Fórmula: $(500 \text{ Obras de almacenamiento construidas} / 500 \text{ Obras de almacenamiento programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se construyeron 500 obras de almacenamiento de agua con el fin de incrementar los volúmenes de agua de la entidad disponibles para las actividades agrícolas y ganaderas en beneficio de productores, logrando alcanzar el cien por ciento de la meta programada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

En este contexto de operación, se implementaron trabajos preventivos de desazolve principalmente en el Río Lerma y Río Sila que comprende entre otros, los Municipios de Ixtlahuaca, Atlacomulco, Temascalcingo etc., correspondientes a la Delegación de Atlacomulco así como los Municipios de Atenco, Lerma, Capulhuac, Mexicaltzingo entre otros que corresponden a la Delegación de Metepec. Con una meta alcanzada de 150 kilómetros programados y con más de un millón 100 mil m³ de desazolve extraído en cuerpos de agua.

Indicadores

Indicador: Desazolve de cauces, drenes y afluentes para la recuperación y protección de superficies agrícolas.

Fórmula: (150 Kilómetros desazolvados de cauces, drenes y afluentes / 150 Kilómetros de cauces, drenes y afluentes programados a desazolvar) * 100

Logros Alcanzados

Debido a la urgencia de desazolvar cuerpos de agua, presas de almacenamiento y bordos que ponían en riesgo las áreas de cultivo se llevo a cabo el desazolve de 150 kilómetros de afluentes, cabe destacar que se atendieron los puntos críticos que ante las precipitaciones que se presentaron fue necesario incorporar un mayor número de maquinaria para prevenir posibles inundaciones, cubriendo al 100 por ciento lo programado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

En este proyecto se considera la construcción y/o rehabilitación de infraestructura que permita eficientar el manejo del agua, desde la conducción hasta su aplicación mediante la Tecnificación de los Sistemas de Riego así también la de mejorar la infraestructura de conducción de agua para riego mediante el Revestimiento y/o Entubado de Canales, para evitar pérdidas en la conducción del agua para riego. A través del programa de Uso Eficiente del Agua del GIS, se otorgan apoyos a las Unidades de Riego con el suministro de cemento o tuberías.

Indicadores

Indicador: Tecnificación de los sistemas de riego.

Fórmula: (400 Hectáreas de superficie agrícola beneficiada con sistemas de riego técnicados / 400 Hectáreas de superficie agrícola bajo riesgo en la Entidad) * 100

Logros Alcanzados

Se tecnificaron 400 hectáreas con modernos sistemas de riego por goteo, aspersión y microaspersión, lo que representa el 0.25 por ciento de la superficie total agrícola de riego (160 mil hectáreas). Cabe destacar que se llevó a cabo la construcción de la línea de conducción en la unidad de riego "El Madroño" en San Pedro Tlanixco municipio de Tenango del Valle, 4 invernaderos en la delegación de Atlacomulco, 1 en la delegación de Jilotepec y uno más en la delegación de Tepozotlan.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

En el programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego, se equiparon los pozos de las siguientes Unidades de Riego; Pozo No. 4, Ejido de Detiña , Municipio de Acambay, Ex Rancho San Bartolo , Municipio de Otumba, Cuautlalcingo pozo Hueyapan, Municipio de Otumba, San Dimas, Municipio de Acolman, San Juan, Municipio de Chicoloapan

En el mismo programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego se perforaron los pozos; Rancho Insimiño, comunidad de Mavoro, Municipio de Jocotitlan, Besana el Rosario (segunda etapa) Municipio de Tezoyuca, La Palma (segunda etapa) Municipio de Tezoyuca.

Indicadores

Indicador: Perforación y equipamiento de pozos para uso agropecuario.

Fórmula: $(8 \text{ Perforaciones y equipamiento de pozos realizados} / 18 \text{ Perforaciones y equipamiento de pozos programados}) * 100$

Logros Alcanzados

Se amplió la infraestructura de almacenamiento de agua para el uso agropecuario con la perforación y equipamiento de 8 pozos en distintos municipios de la entidad cumpliendo con un 45 por ciento de lo programado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

El objetivo de este proyecto, es incrementar superficies protegidas contra inundaciones mediante la construcción y rehabilitación de obras hidroagrícolas.

Se cuenta con un importante parque de maquinaria, la cual se opera a través de convenios de colaboración con los Municipios, siendo estos últimos los que en coordinación con los productores beneficiarios, los que aportan los costos de operación y mantenimiento de los equipos. Durante el presente periodo pese a tener problemas de reparaciones en muchas máquinas, se previó la asignación de las que se encontraban en mejores condiciones mecánicas para atacar puntos críticos antes de la temporada de precipitación pluvial

Indicadores

Indicador: Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida.

Fórmula: $(3,000 \text{ Hectáreas de superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida} / 15,000 \text{ Hectáreas de superficie agropecuaria estatal en riesgo de inundación}) * 100$

Logros Alcanzados

Mediante los trabajos de rehabilitación de la infraestructura de drenaje y bombeo se alcanzó la protección de 3 mil hectáreas de superficie de riesgo de inundación, con el propósito de que puedan ser utilizadas en la producción segura, cubriendo un porcentaje del 20 por ciento de la superficie agropecuaria estatal en riesgo de inundación que equivale a 15 mil hectáreas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública

La producción obtenida dentro del ejercicio 2010 fue de 22 millones 825 mil crías de especies acuícolas como la carpa, trucha, tilapia, rana toro, entre otras; con un cumplimiento del 91.3 por ciento con respecto a la meta anual programada de 25 millones de crías.

Indicadores

Indicador: Eficiencia en la producción y distribución de crías.

Fórmula: $(22,824,532 \text{ Producción y distribución de crías año actual} / 27,910,740 \text{ Producción y distribución de crías año anterior}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se logró una producción de siembra de crías de diferentes especies de organismos como: carpa, trucha, tilapia, rana toro entre otros lo que representó una producción y distribución de 22 millones 824 mil 532 crías es decir el 81.77 por ciento de lo alcanzado, en el año anterior, con beneficios para mil 131 productores.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública

Con respecto a este proyecto considerado uno de los más importantes para el ámbito acuícola, se establece para fomentar y desarrollar la producción y siembra de crías en el Estado de México y que esta se potencialice en los 11,859 ambalse de la entidad y en las 500 granjas de 67 Municipios del Estado.

Indicadores

Indicador: Comportamiento del volumen de la producción acuícola estatal.

Fórmula: $(11,859 \text{ Toneladas volumen de la producción acuícola estatal año actual} / 10,799 \text{ Volumen de la producción acuícola estatal año anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

A través de las acciones realizadas dentro del programa fomento acuícola se alcanzó durante el ejercicio 2010, un volumen de producción de 11 mil 859 toneladas de productos acuícolas correspondiendo a las especies carpa, charal, lobina, rana toro, tilapia y trucha toneladas respectivamente, significa un incremento de 9.8 por ciento con respecto al año inmediato anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública

La meta anual alcanzó un cumplimiento de 12 por ciento más de lo programado, beneficiando a 3 mil 919 productores, cumpliendo con los objetivos del programa en el año, al mejorar las condiciones sanitarias de las unidades de producción acuícola de la entidad obteniendo mejores rendimientos al bajar la mortandad de sus organismos, con lo que nuestros productores son más competitivos.

Indicadores

Indicador: Acciones de sanidad acuícola.
Fórmula: $(3,919 \text{ Acciones de sanidad acuicola realizada} / 3,500 \text{ Acciones de sanidad acuicola programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

A través de las 3 mil 919 acciones que se llevaron a cabo sobre sanidad acuícola como muestreos de organismos y agua, aplicación de tratamientos para el control de enfermedades y acciones de capacitación y difusión, beneficiando al mismo número de productores se obtuvo un 11.9 por ciento más de la meta que se tenía programada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública

La producción obtenida dentro del ejercicio 2010, fue de 22 millones 825 mil crías de especies acuícolas como la carpa, trucha, tilapia, rana toro, entre otras; con un cumplimiento del 91.3 por ciento con respecto a la meta anual programada de 25 millones de crías.

Indicadores

Indicador: Eficiencia en la producción y distribución de crías.

Fórmula: $(22,824,532 \text{ Crías año actual} / 27,910,740 \text{ Distribución de crías del año anterior}) * 100$

Logros Alcanzados

Se logró la producción y distribución de 22 millones 824 mil 532 crías de diferentes especies acuícolas, un 18.3 por ciento menos en relación al año inmediato anterior que se registró de 27 millones 910 mil 740 crías.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública

Como parte de la tecnificación para las unidades de producción acuícola se estableció las acciones de proyectos Productivos, encaminadas al mejoramiento de la infraestructura productiva, apoyando la incorporación de nuevas tecnologías, a través de subsidio para la adquisición e implementación de jaulas flotantes, equipos de acuicultura y medidas de bioseguridad, así como, de la elaboración de proyectos productivos estratégicos.

Bajo este concepto se logró apoyar a 97 proyectos productivos acuícolas, beneficiando al mismo número de productores.

Indicadores

Indicador: Apoyo a proyectos acuícolas.

Fórmula: $(97 \text{ Proyectos productivos acuícolas apoyados} / 143 \text{ Proyectos acuícolas solicitados por productores}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se apoyo a los productores acuícolas con 97 proyectos productivos en equipamiento, maquinaria e infraestructura de producción de los 143 solicitados, cubriendo con apoyos a proyectos acuícolas en un 67.8 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

El programa tiene como objeto otorgar financiamiento a empresas que no sean bancables y que tengan al menos 1 años de antigüedad formalmente constituidos, para otorgarles financiamiento conjunto del Fondo PyME y del Gobierno del Estado.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de eficiencia en el financiamiento.

Fórmula: $(1,987 \text{ Emprendedores y empresas beneficiadas} / 2,569 \text{ Emprendedores y empresas programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año de los 2 mil 569 créditos del programa comprometido con emprendedores en su modalidad de proyectos productivos, se entregó el 77.3 por ciento, es decir, mil 987 créditos a emprendedores y empresas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

Durante 2010, la Dirección de Industria consolidó 23 proyectos de inversión y reinversión de capitales nacionales por un monto de 2 mil 953.2 millones de pesos, generando 4 mil 419 empleos.

Indicadores

Indicador: Registro de nuevos empleos generados por la planta industrial del Estado.

Fórmula: $(4,419 \text{ Registros de nuevos empleos generados en el periodo actual} / 7,271 \text{ Registro de nuevos empleos generados en el periodo anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

En el presente ejercicio fiscal se generaron 4 mil 219 empleos en la planta industrial del Estado, mostrando una disminución del 39.2 respecto al año inmediato anterior, que fue de 7 mil 271, empleos generados.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>En el 2010, se brindó asesoría y capacitación a 7 mil 389 mexiquenses, de los cuales 6 mil 739 son emprendedores y 650 empresarios, impactando a 106 municipios de la Entidad, derivado de los siguientes eventos: Onceava Jornada de Jóvenes Emprendedores, Simulador de Negocios desarrollado en el municipio de Toluca, Naucalpan y Tenango del Valle, capacitación brindada a la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias A.C., Foro PyME 2010 Región Norte Atlacomulco, Sexto Foro Mexiquense PyME 2010 Bicentenario, Primer Foro Regional de Emprendedores en el municipio de Chalco, Foro de Emprendedores del Arte, la Cultura y el Turismo por México.</p>	<p>Indicador: Índice de asesoría y capacitación. Fórmula: (7,389 Asesoría y capacitación realizada / 5,025 Asesoría y capacitación programada) *100</p>	<p>El Instituto Mexiquense del Emprendedor a través del Departamento de Asesoría y Capacitación, desarrollaron esquemas y mecanismos que permitieron incrementar la cultura emprendedora llevando a cabo 7 mil 389 sesiones de asesorías y cursos de capacitación a empresa y particulares de las 5 mil 025 programadas, rebasando en un 47 por ciento de los programados en asesorías de capacitación y consultoría especializada.</p> <p>Cabe destacar que se llevó a cabo el 1er Foro Regional de Emprendedores en el municipio de Chalco; foro de emprendedores, del arte, la cultura y el turismo por México en el municipio de Acolman y 6 foros mexiquense PyME 2010 Bicentenario.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

En materia de mejora regulatoria, conscientes de la importancia de llevar a cabo acciones concretas en pro de generar un ambiente sano para la materialización de los proyectos de inversión en nuestro Estado, así como de fortalecer el marco jurídico que regula el desarrollo de la actividad económica, en el año 2010 se trabajó arduamente en la revisión y análisis del marco jurídico que incide en el desarrollo de la actividad económica, destacándose la aprobación por parte de la H. LVII Legislatura del Estado de México, de tres nuevas leyes correspondientes a: la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de México y Municipios, la Ley de Fomento Económico del Estado de México y la Ley para el Uso de Medios Electrónicos del Estado de México. Las cuales fueron desarrolladas en un contexto de integralidad, interacción y congruencia. Adicionalmente, se realizó la revisión y análisis de seis instrumentos jurídicos más, de menor impacto.

Indicadores

Indicador: Proyectos de disposiciones de carácter general.

Fórmula: $(9 \text{ Proyectos de reforma publicados} / 5 \text{ Proyectos de reformas propuestos}) * 100$

Logros Alcanzados

En el cumplimiento de la normatividad establecida en el Código Administrativo del Estado de México en materia de mejora regulatoria, se presentaron 9 documentos sobre reformas mismos que fueron publicados, tres de ellos corresponden a nuevas leyes y seis más de revisión y análisis jurídicos.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

Para el 2010 se programaron 6 hectáreas para venta y se logró un total de 23.5 hectáreas, superando la meta en 292 por ciento, respecto al monto previsto. En cuanto a la inversión privada se previó captar 450 millones de pesos y se lograron captar 493 millones de pesos, lo cual representó rebasar la meta en un 9.6 por ciento respecto al monto previsto. Se programó la generación de 500 empleos, logrando un total de mil 570, lo que representó el 214 por ciento más respecto al monto previsto.

Indicadores

Indicador: Inversión privada por hectáreas vendidas y/o rentada de parques industriales del FIDEPAR.

Fórmula: $(493 \text{ Mdp de inversión privada reportada por las empresas} / 23.54 \text{ Hectáreas vendidas y/o rentadas por FIDEPAR})$

Logros Alcanzados

En el año 2010, se llevó a cabo la venta y/o renta de 23.54 hectáreas propiedad de Fidepar y con ello se captó un monto aproximado de 493 millones de pesos de inversión privada, lo que representa un aproximado de 20.9 mdp por hectárea en FIDEPAR.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

Durante 2010, la Dirección de Industria consolidó 23 proyectos de inversión y reinversión de capitales nacionales por un monto de 2 mil 953.2 millones de pesos, generando 4 mil 419 empleos.

Indicadores

Indicador: Registro de inversión nacional.

Fórmula: $(2,953 \text{ Mdp de inversión nacional del período actual} / 3,590.19 \text{ Mdp de inversión nacional en el período anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se informa, se registro una inversión nacional de 2 mil 953 millones de pesos que representan el 17.7 por ciento menos en relación al año inmediato anterior en el que se registro una inversión nacional de 3,590.19 mdp.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento a la minería

Objetivo: Incrementar la participación del sector minero en la economía, y generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Se promovieron 10 proyectos de explotación minera, con una inversión de 568 millones 500 mil pesos y una generación y manutención de mil 330 empleos, superando la meta programada de 180 millones de pesos, debido principalmente a las inversiones efectuadas en el año por los proyectos de empresas mineras de minerales metálicos, destacando el proyecto de ampliación de la empresa "Minera Tizapa, S.A.de C.V.", que realizó una inversión de 530 millones de pesos. La inversión se aplicará en la instalación de una segunda planta de flotación, obras en mina, reposición de equipos y trabajos de exploración y ubicación de minerales metálicos.</p>	<p>Indicador: Crecimiento de proyectos mineros.</p> <p>Fórmula: $(10 \text{ Proyectos mineros en el año } / 7 \text{ Proyectos mineros en el año inmediato anterior}) - 1) * 100$</p>	<p>En el ejercicio que se informa, se llevaron a cabo 10 proyectos mineros de exploración y explotación de minas, logrando un incremento de nuevos proyectos mineros en relación al año inmediato anterior de 42.8 por ciento, beneficiando a la Minera Tizapa, S.A. de C.V., en el municipio de Zacazonapan, Compañía Minera el Porvenir de Zacualpan; Mina Ximena, municipio de Rayón, Mina Metecalt, municipio de Acolman, Mina Triturados del Pacífico, municipio Toluca, Mina La Comunidad, municipio Temascaltepec y Mina Pilares, municipio de Nicolás Romero, entre otras.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento a la minería

Objetivo: Incrementar la participación del sector minero en la economía, y generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural.

Texto Cuenta Pública

Se promovieron 10 proyectos de explotación minera, con una inversión de 568 millones 500 mil pesos y una generación y manutención de 1 mil 330 empleos, superando la meta programada de 180 millones de pesos, debido principalmente a las inversiones efectuadas en el año por los proyectos de empresas mineras de minerales metálicos, destacando el proyecto de ampliación de la empresa "Minera Tizapa, S.A.de C.V.", que realizó una inversión de 530 millones de pesos. La inversión se aplicará en la instalación de una segunda planta de flotación, obras en mina, reposición de equipos y trabajos de exploración y ubicación de minerales metálicos.

Indicadores

Indicador: Crecimiento de la inversión minera.

Fórmula: $(568.5 \text{ Millones de pesos de Inversión minera en el año actual} / 151.5 \text{ Millones de pesos de inversión minera en el año inmediato anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

La inversión minera en el año 2010, fue de 568.5 millones de pesos a través de 10 proyectos de exploración y explotación minera cubriendo con ello un 275.2 por ciento adicional en relación al año inmediato anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Promoción internacional

Objetivo: Incrementar la captación de inversión extranjera con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánica y biotecnología.

Texto Cuenta Pública

Durante el 2010, una de las principales actividades para que la planta exportadora del Estado de México retomara su niveles anteriores a la crisis económica fue el Desarrollo de Proyectos de Exportación, actividad que ofrece al sector empresarial, información acerca de los requisitos que deben de cumplir sus productos en determinado mercado, asimismo se le ofrece oportunidades concretas de negocios.

Otra actividad importante es la Asesoría Técnica en Comercio Exterior, la cual permite brindar información en determinados puntos del proceso de exportación, principalmente en los relacionados con la identificación de la fracción arancelaria, los aranceles en el país destino, formación de precio de exportación, entre otros.

Indicadores

Indicador: Registro del volumen de exportaciones.

Fórmula: $(535.5 \text{ Registro de volumen de exportaciones del periodo actual} / 459.41 \text{ Registro de volumen de exportaciones en el periodo anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2010, el registro de exportaciones alcanzó la cantidad de 535.5 mdd generados, por las acciones de promoción de productos mexiquenses logrando un incremento del 16.5 por ciento respecto al año inmediato anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Promoción internacional

Objetivo: Incrementar la captación de inversión extranjera con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánica y biotecnología.

Texto Cuenta Pública

Durante 2010, la Dirección de Industria consolidó 23 proyectos de inversión y reinversión de capitales nacionales por un monto de 2 mil 953.2 millones de pesos, generando 4 mil 419 empleos.

Indicadores

Indicador: Registro de inversión nacional.

Fórmula: $(2,953.2 \text{ Mdp de inversión nacional del periodo actual} / 3,590.19 \text{ Mdp de inversión nacional en el periodo anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio que se informa, se registró una inversión nacional de 2 mil 953.2 mdp. a diferencia del año inmediato anterior que fue de 3,590.19 mdp, que representa una disminución del 17.7 por ciento respecto al año inmediato anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Promoción internacional

Objetivo: Incrementar la captación de inversión extranjera con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánica y biotecnología.

Texto Cuenta Pública

El año 2010, fue sin duda alguna un periodo de recuperación y estabilización después de la crisis desarrollada en el 2009. Durante este año, en materia de inversión extranjera, los resultados afortunadamente siguieron siendo positivos, gracias a que se están consolidando proyectos que se han trabajado desde años atrás, así como por la presencia que tiene nuestra entidad en eventos internacionales, y la atención que se brinda a delegaciones y misiones extranjeras.

Todas estas acciones han logrado atraer el interés de capitales extranjeros, traduciéndose en importantes proyectos de los cuales podemos mencionar la materialización de la inversión Ford y Chrysler.

Indicadores

Indicador: Registro de inversión extranjera directa.

Fórmula: $(4,083.82 \text{ Mdd de inversión extranjera directa del periodo actual} / 2,059 \text{ Mdd de inversión extranjera directa del periodo anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

Se registró un incremento del 98.3 por ciento más en relación al año inmediato anterior es decir, se captaron 2,024.82 mdd más de los que se registró en 2009.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización comercial

Objetivo: Mejorar los mecanismos de promoción de la actividad comercial para garantizar productos en condiciones óptimas de calidad, suficiencia y crédito, asegurando el suministro de productos e impulsar la modernización de la infraestructura de abasto y comercio, así como vincular entre productores y comerciantes las compras consolidadas.

Texto Cuenta Pública

Inmerso en el mercado de consumo más importante del país, la entidad cuenta con una gran gama de infraestructura para la distribución de bienes y servicios, además de abrir espacios para el tráfico de los productos primarios, secundarios y terciarios. En este sentido, la Vinculación Productiva de las micro, pequeñas y medianas empresas con la cadena distribución-consumo a gran escala juega un papel fundamental en la consolidación y desarrollo de las empresas instaladas en la entidad, para converger en la dinámica del mercado.

Indicadores

Indicador: Tasa de crecimiento en el número de los servicios brindados en materia de impulso, modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio y servicios especializados.
Fórmula: $(1,316 \text{ Servicios brindados año } t / 885 \text{ Servicios brindados año } t-1) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se brindaron 1 mil 316 servicios de modernización en productos que impactan al desarrollo y vinculación productiva de las micro, pequeñas y medianas empresas de 885 servicios, lográndose un 48.7 adicional a un total de lo programado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del estado.

Texto Cuenta Pública

En apoyo a la formación de recursos humanos, se programó la entrega de 1 mil 802 becas con la finalidad de apoyar a estudiantes de posgrados (especialidad, maestría y doctorado) y candidatos a graduarse de su licenciatura y posgrado.

Indicadores

Indicador: Formación y desarrollo en ciencia y tecnología.

Fórmula: $(1,802 \text{ Personas e investigadores atendidos} / 3,435 \text{ Personas e investigadores solicitantes}) * 100$

Logros Alcanzados

Con la finalidad de estimular la participación de profesores e investigadores se atendieron a 1 mil 802 personas, y para reconocer premios y/o apoyar a estudiantes destacados en ciencia y tecnología se otorgaron 108 apoyos y estímulos a profesores e investigadores; 402 becas; 420 reconocimientos premios y apoyos a estudiantes destacados; se apoyaron 12 solicitudes de incorporación temporal a estudiantes en centros de investigación.

En el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2010, se recibieron 51 solicitudes de participación resultando 7 ganadores en la modalidad de Ciencia y Tecnología, beneficiando al 52 por ciento de los solicitantes.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del estado.

Texto Cuenta Pública

Con el propósito de brindar asesoría técnica especializada y favorecer la transferencia de nuevas tecnologías agropecuarias generadas por la investigación; así como, el establecimiento de módulos demostrativos y la participación de talleres de capacitación especializada, dirigida a productores técnicos estatales utilizando las instalaciones de CECAEM y centros regionales, se autorizaron 7 millones de pesos, para alcanzar la meta del Programa Integral de extensionismo y Capacitación, ejerciéndose en su totalidad.

Indicadores

Indicador: Índice de transferencia de tecnología (ITT).

Fórmula: (320 Hectáreas de superficie sembrada con tecnología nueva (HIT-9) / 270 Hectáreas de superficie sembrada con tecnología inmediata anterior)

Logros Alcanzados

Se logró la siembra de 320 hectáreas con maíz hit-9 como tecnología nueva, lo cual proporciona un índice de transferencia de 1.18, con respecto a las 270 hectáreas sembradas contempladas con tecnología inmediata anterior (ICAMEX N-10).

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del Estado.

Texto Cuenta Pública

Para el cumplimiento de esta meta, se llevaron a cabo cursos y conferencias impartidas a productores y técnicos, con el objeto de ampliar sus conocimientos en el manejo de tecnologías de producción de diversos cultivos y especies pecuarias, entre otros temas de interés. Se logró la asistencia de 10 mil 910 productores de 7 mil 200 programados, lo que representó el 52 por ciento más del total programado.

Indicadores

Indicador: Cobertura en capacitación y difusión de las tecnologías agropecuarias.

Fórmula: $(10,910 \text{ Población beneficiada con eventos de capacitación y difusión de las tecnologías agropecuarias} / 120,000 \text{ Población objetivo}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se benefició a 10 mil 910 productores y técnicos agropecuarios con los eventos de capacitación y difusión de las tecnologías agropecuarias lo que representa atender a 9 por ciento de las 120 mil personas consideradas como población objetivo.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del Estado.

Texto Cuenta Pública

Este programa tiene el propósito de coadyuvar en la disminución de las pérdidas económicas ocasionados en los cultivos, por el inadecuado uso de fertilizantes o la presencia de plagas y enfermedades, así como apoyar a los productores y técnicos en el diagnóstico, prevención y control de problemas fitosanitarios, y el análisis de suelo y aguas. Se programaron realizar 3 mil análisis lográndose 3 mil 308, lo que representó un 10 por ciento más de lo previsto.

Indicadores

Indicador: Analisis de muestras de laboratorio.

Fórmula: $(3,308 \text{ Analisis de laboratorio realizado} / 3,000 \text{ Analisis de laboratorio programado de acuerdo con la capacidad instalada}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se realizaron 3 mil 308 análisis en laboratorio para apoyar a combatir enfermedades y/o plagas, de los 3 mil que se tenían programados llevar a cabo, es importante destacar que los análisis que se realizan son a solicitud expresa e interés de los productores.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Promoción artesanal

Objetivo: Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar el desarrollo de la actividad artesanal, mediante la capacitación, organización, asesorías técnicas y financieras, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y exportación de las artesanías mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>En la actualidad se cuenta con 4 tiendas CASART: Toluca, Valle de Bravo, Huixquilucan y Aeropuerto Toluca y más de 5 mil variedades de productos provenientes de las 17 ramas artesanales.</p> <p>Durante el presente ejercicio se lograron ventas por un monto de 5 millones 176 mil pesos, beneficiando a 546 artesanos, sin embargo, no se logró llegar a la meta programada, derivado de la recesión económica que aún continúa en el país, la gente se inclina a comprar artículos de primera necesidad, llegando al 75 por ciento de lo programado para el año 2010.</p>	<p>Indicador: Venta de artesanías en tiendas CASART.</p> <p>Fórmula: $(5,176,000 \text{ Pesos obtenidos por ventas de artesanos en el periodo actual} / 5,389,000 \text{ Pesos obtenidos por ventas de artesanías en el periodo inmediata anterior}) - 1) * 100$</p>	<p>Durante el presente ejercicio se lograron ventas por 5 millones 176 mil pesos observándose un decremento del 3.9 por ciento, en relación a los recursos obtenidos en el año inmediato anterior que fue de 5 millones 389 mil debido a la crisis económica acontecida en el contexto nacional e internacional.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública

En la actualidad, en el Estado de México el turismo es cada vez más profesional y competitiva, representado por su gran riqueza natural, histórica y cultural, haciendo de éste una actividad que se perfila como una ventana de desarrollo para los mexiquenses.

Esta Secretaría se ha esforzado para edificar las condiciones necesarias para desarrollar aún más el potencial turístico de la entidad, situación que se refleja en el número de visitantes a nuestro estado, alcanzando 29 millones 700 mil visitantes y una derrama económica de 27 mil 129 millones de pesos, esto es 8.3 por ciento más que en 2009.

Indicadores

Indicador: Tasa de crecimiento de la afluencia turística.

Fórmula: $(29,700,419 \text{ visitantes en } 2010 / 26,936,877 \text{ visitantes en } 2009) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

Derivado de la vocación turística del Estado de México, acciones de promoción y difusión, atención turística, capacitación de prestadores de servicios turísticos y mejoramiento de la imagen urbana, se obtuvo una afluencia entre turistas y excursionistas de 29 millones 700 mil 419 visitantes, cabe destacar que se logró atraer un 10.2 por ciento más con respecto al año inmediato anterior que registró 26 millones, 936 mil 877 visitantes.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Esta Secretaría se ha esforzado para edificar las condiciones necesarias para desarrollar aún más el potencial turístico de la entidad, situación que se refleja en el número de visitantes a nuestro Estado, alcanzando 29 millones 700 mil visitantes y una derrama económica de 27 mil 129 millones de pesos, esto es 8.3 por ciento más que en 2009.</p> <p>En lo que compete a uno de los principales indicadores del desarrollo turístico, que es la oferta hotelera y restaurantera, éste refleja que al cierre de 2010 se contaba con 657 hoteles, 22 mil 856 habitaciones y mil 439 restaurantes</p>	<p>Indicador: Tasa de crecimiento de la derrama económica.</p> <p>Fórmula: $(27,129,000 \text{ cantidad captada en 2010} / 21,744,000 \text{ cantidad captada en 2009}) - 1) * 100$</p>	<p>En el transcurso del año se obtuvo una afluencia de turistas y excursionistas de 29 millones 700 mil visitantes, con lo cual se logró, atraer una derrama económica de 27,129 mdp lo que representó un 24.7 por ciento más de lo captado en el año inmediato anterior que registró 21,744 mdp.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública

Aunado a la promoción y comercialización de los centros turísticos, el embellecimiento y mejora de la infraestructura e imagen urbana juega un papel determinante en los gustos y preferencias de los turistas, por lo cual esta Secretaría brindó 77 asesorías al sector público y privado en el desarrollo de nuevos proyectos.

Además llevo a cabo 25 gestiones para la ejecución del mismo número de obras, las cuales se financian de manera bi o tripartita, dependiendo del tipo de programa en la que se encuentran inmersos los municipios.

Indicadores

Indicador: Índice de obras para el mejoramiento de la imagen urbana.

Fórmula: $(25 \text{ Obras ejecutadas en el periodo} / 25 \text{ requeridas en el periodo}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se llevo a cabo el mejoramiento de imagen urbana con 25 obras que diversifican la infraestructura turística desarrollando nuevos destinos de los municipios con vocación turística, obteniendo un índice de obras ejecutadas del cien por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública

Ante esto, se participó en 15 eventos, de ellos, destaca la "Bolsa Internacional de Turismo", en Berlín, Alemania a nivel internacional; y el XXXV edición del Tianguis Turístico en Acapulco Guerrero, entre los ocho nacionales, así como otros en diversos estados como: DF, Guanajuato, Morelia y Jalisco y seis estatales.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de participación en ferias y exposiciones turísticas.

Fórmula: $(15 \text{ Ferias y exposiciones del sector turismo en las que se participa} / 30 \text{ Ferias y exposiciones del sector turismo programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

La oferta turística del Estado de México se promovió durante el año a través de 15 ferias y exposiciones turísticas regionales, nacionales e internacionales de los 30 que se tenían programadas lo que da como resultado el 50 por ciento de la meta programada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del Estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Para el ejercicio 2010, se programó reducir el índice de accidentabilidad en las Autopistas Estatales en Operación, manteniéndolo por debajo de la Media Nacional que es de .72; con las acciones de seguridad que se implementaron, se llegó a un índice del .68, con lo que se cumplió al 105.6 por ciento superándose la meta programada.

Indicadores

Indicador: Índice de accidentabilidad en la red estatal de autopistas en operación.

Fórmula: $(.68 \text{ Índice de accidentabilidad reportado} / .61 \text{ Índice de accidentabilidad esperado}) * 100$

Logros Alcanzados

El registro del porcentaje de incremento o disminución del índice de accidentabilidad en las autopistas estatales en operación en este período fue de .68 manteniéndose por debajo de la media nacional que es de .72, a pesar de su incremento del 11 por ciento respecto a lo esperado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En el ejercicio 2010, en materia de rehabilitación de caminos, durante este ejercicio se autorizaron los recursos presupuestales oportunamente por lo que se pudo rebasar la meta programada de 91 kilómetros. Para este ejercicio se llevaron a cabo trabajos en un total de 125 kilómetros de la red carretera estatal, lo que representó el 137 por ciento de la meta programada.

Indicadores

Indicador: Rehabilitación de la infraestructura carretera libre de peaje.

Fórmula: $(125.18 \text{ Kilómetros rehabilitados} / 73 \text{ Kilómetros por rehabilitar en el sexenio}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año se rehabilito y conservo la superficie de rodamiento de los puntos más críticos de la infraestructura vial primaria libre de peaje alcanzando cubrir 125.18 Kilómetros de la red pavimentada, es decir, 52.18 kilómetros más de lo programado a rehabilitar en la presente administración ó (71.5%) adicional.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En el ejercicio 2010 los trabajos de modernización se dirigieron a la pavimentación de caminos revestidos y al incremento del nivel de servicio de aquellos caminos con elevados volúmenes de tránsito. En algunos casos, los esfuerzos fueron dirigidos hacia la ampliación a cuatro o más carriles de circulación, lo que permitió incrementar la longitud de la red carretera pavimentada, así como modernizar los bulevares en los accesos a poblaciones importantes. En este rubro también se superó la meta programada. Se llevaron a cabo trabajos de modernización en 44 kilómetros de la red carretera estatal, lo que representó el 107 por ciento de los 41 kilómetros programados.

Indicadores

Indicador: Modernización de carreteras alimentadoras.

Fórmula: $(44.16 \text{ Kilómetros de caminos modernizados} / 41 \text{ Kilómetros de camino programados a ser modernizados}) * 100$

Logros Alcanzados

Con la construcción de terceros carriles en carreteras cuyo nivel de servicio ha sido rebasado y mediante la pavimentación de caminos revestidos se amplió una longitud de 44.16 nuevos kilómetros, (7.7 por ciento adicional a lo programado).

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En el ejercicio 2010 se llevó a cabo la construcción de 6.01 kilómetros de libramientos carreteros y caminos, equivalente al 43 por ciento de los 14.0 kilómetros programados.

Indicadores

Indicador: Construcción de carreteras alimentadoras.

Fórmula: $(6.01 \text{ Número de kilómetros construidos} / 14 \text{ Kilómetros programados por construir}) * 100$

Logros Alcanzados

El Incremento del patrimonio carretero estatal mediante la construcción principalmente de libramientos carreteros y nuevos caminos implicó un incremento del 42.9 por ciento de la infraestructura, es decir 6.01 Kilómetros más a la ya existente.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En materia de conservación rutinaria y periódica, en el ejercicio 2010 se ejecutaron trabajos en un total de 6 mil 052 kilómetros de la red carretera pavimentada de la entidad, lo que representó el 175 por ciento de los 3,456 kilómetros programados.

Indicadores

Indicador: Conservación de la infraestructura vial primaria libre de peaje.

Fórmula: $(6,052.62 \text{ Kilómetros conservados} / 3,456 \text{ Kilómetros programados a conservar en el sexenio } 1,442.2) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se atendieron 6 mil 052.62 kilómetros de carretera con trabajos de mantenimiento menor en la superficie de rodamiento de la red carretera estatal libre de peaje, lo que representó un 75 por ciento más de los 3 mil 456 kilómetros que se tenían programados a conservar en los últimos 6 años.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Como parte de la mejora de la infraestructura de comunicaciones, la modernización de la red vial en la entidad ha sido uno de los proyectos de alta relevancia, con el cual se logra la disminución tiempo de los recorridos que la población realiza al trasladarse de un lugar a otro, la mejora en los niveles de contaminación ambiental, y la disminución en el consumo de combustibles.

En este proyecto se programaron y realizaron las gestiones para coordinar y la modernización de la vialidad paralela al emisor Poniente; la prolongación de la Avenida Solidaridad Las Torres, de la colonia Álvaro Obregón a la carretera México-Toluca; prolongación de la Avenida Solidaridad Las Torres y su intersección con el Paseo "Adolfo López Mateos"; y construcción de Tres Vialidades con cargo Al Fideicomiso 1589).

Indicadores

Indicador: Modernización de vialidades.

Fórmula: $(23.3 \text{ Kilómetros de vialidades modernizadas en el periodo} / 24.5 \text{ Kilómetros de vialidades existentes}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevó a cabo la modernización de 23.3 kilómetros de vialidades en relación a las ya existentes que ascienden a 24.5 generando con ello una mayor movilidad del tráfico vehicular, menores conflictos viales y un ahorro importante de tiempo de traslados de la población.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

A fin de continuar con la mejora de la red vial primaria y generar la información para ampliar, rehabilitar y modernizar la infraestructura y mantener en óptimas condiciones la operación de la misma, se realizaron 4 proyectos ejecutivos.

Indicadores

Indicador: Elaboración de estudios y proyectos de vialidades primarias.

Fórmula: $(4 \text{ Proyectos realizados} / 5 \text{ Proyectos programados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se elaboraron 4 estudios y proyectos de ampliación, rehabilitación y modernización de la infraestructura vial primaria y para mantenerla en óptimas condiciones de la operación de un total de 5 proyectos programados cumpliendo la meta en un 80 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Fue posible promover en 10 municipios la actualización e instalación de nomenclatura de calles, mismas que estuvieron sujetas a la participación de los H. Ayuntamientos, la autorización para integración de localidades con llamada local, la gestión para la instalación de 36 mil 448 líneas telefónicas y 2 mil 542 casetas de teléfono público, los cuales han disminuido en su requerimiento debido a la preferencia de telefonía celular, en cuanto a la instalación de telefonía rural, microtrasmisores de televisión y centros de Internet gratuitos, se encuentra pendiente su establecimiento debido a la limitación presupuestal por la contención del gasto.

Indicadores

Indicador: Incrementar la instalación de casetas públicas.

Fórmula: $(114,286 \text{ Casetas públicas instaladas en el periodo más casetas públicas acumuladas del periodo anterior} / 15,031,728 \text{ Habitantes en el Estado de México}) * 1000$

Logros Alcanzados

En el periodo se incrementaron 2 mil 542 casetas públicas, dentro del sistema de telecomunicaciones sumando un total de 114 mil 286 equipos, en beneficio de una población de 15 millones 031 mil 728 personas reflejando una cobertura de 7.6 casetas públicas por cada mil habitantes.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En el ejercicio 2010 se rebasó la meta programada. Se atendieron 1.3 puentes, lo que representó el 129 por ciento del puente programado. Destacan los trabajos de construcción del Distribuidor Vial a la altura del Cerro del Elefante, Autopista México - Puebla a Ixtapaluca y de los Pasos Superiores Vehiculares en la Lateral Norte del Paseo Tollocan, entronque con la Vialidad Albert Einstein y en la Lateral Sur, entronque con la Av. Ignacio Comonfort, en el municipio de Toluca, así como Construcción de Pasos Superiores Vehiculares en las laterales norte y sur del Paseo Tollocan, en el entronque con la vialidad Tecnológico.

Indicadores

Indicador: Construcción y rehabilitación de puentes peatonales y vehiculares en la red carretera estatal libre de peaje.

Fórmula: $(1.3 \text{ Puentes construidos o rehabilitados} / 1 \text{ Puente programado a ser construido o rehabilitado}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevó a cabo en el ejercicio 2010, la construcción y rehabilitación de 1.3 puentes vehiculares que representan el 130 por ciento de incremento en el inventario de infraestructura de vías de comunicación.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En materia de reconstrucción o mejoramiento del pavimento durante el ejercicio 2010, se programó la ejecución de 20 kilómetros, de los cuales solamente se atendieron 7 km, ya que no se autorizaron recursos presupuestales para este rubro. Sin embargo, se han reconstruido tramos aislados en diferentes caminos de la red carretera estatal.

Indicadores

Indicador: Reconstrucción de la infraestructura carretera libre de peaje.

Fórmula: $(7 \text{ Kilómetros reconstruidos realizados} / 20 \text{ Kilómetros de la red carretera estatal pavimentada}) * 100$

Logros Alcanzados

En el mejoramiento de la infraestructura carretera libre de peaje, se llevo a cabo la reconstrucción de 7 kilómetros de una longitud de 20 kilómetros, considerando un 35 por ciento más de la infraestructura vial primaria.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En este sentido, fue posible promover en 10 municipios la actualización e instalación de nomenclatura de calles, mismas que estuvieron sujetas a la participación de los H. Ayuntamientos, la autorización para integración de localidades con llamada local, la gestión para la instalación de 36 mil 448 líneas telefónicas y 2 mil 542 casetas de teléfono público, los cuales han disminuido en su requerimiento debido a la preferencia de telefonía celular, en cuanto a la instalación de telefonía rural, microtrasmisores de televisión y centros de Internet gratuitos, se encuentra pendiente su establecimiento debido a la limitación presupuestal por la contención del gasto.

Indicadores

Indicador: Incrementar la infraestructura de líneas telefónicas.

Fórmula: $(3,595,800 \text{ Líneas telefónicas instaladas en el periodo más líneas acumuladas el año anterior} / 15,031,728 \text{ habitantes en el Estado de México}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se acumularon 3 millones 595 mil 800 líneas telefónicas las cuales benefician a una población de más de 15 millones.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Por otra parte se autorizaron 5 mil 253 estudios técnicos con la finalidad de atender la necesidad pública de transporte en todas sus modalidades, dando como resultado 5 mil 089 otorgamientos de concesiones, permisos y autorizaciones para la prestación del servicio público en sus diversas modalidades; por ello también se realizó 110 estudios técnicos para determinar la factibilidad para el otorgamiento de concesiones, autorizaciones para el servicio metropolitano, 493 estudios más para el servicio discrecional de transporte escolar, especializado, de personal turismo y de carga, coordinando 4 estudios que determinan el tipo de servicio que requiere de acuerdo a la movilidad urbana; promoviendo 5 más para la reestructuración de rutas y tres para la alimentación a los sistemas de transporte masivo y con esto contribuir en el buen funcionamiento del sector en beneficio de la ciudadanía en general mejorando la movilidad urbana en la entidad; para todo ello se implementó un programa de movilidad urbana, analizando 16 proyectos que impacten la dinámica del servicio público.</p>	<p>Indicador: Determinación de estudios para la implementación de tarifa en las regiones del Estado de México.</p> <p>Fórmula: $(4 \text{ Estudios tarifarios realizados} / 2 \text{ Estudios programados}) * 100$</p>	<p>Se llevaron a cabo 4 estudios correspondientes a analizar la factibilidad de los gastos directos e indirectos, en la implementación de la tarifa en todas las modalidades del transporte que opera en las regiones en pro de la población, superando la media en un cien por ciento más de lo programado inicialmente.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Ahora bien, en cuanto al programa de seguro Interno de viajero fueron 80 Sociedades Mercantiles y Asociaciones Civiles las que se adhirieron y/o se refrendaron; por otra parte fueron 8 las Organizaciones de Transporte que se inscribieron al Programa de Publicidad Interna o Externa para Unidades del Transporte Público, quedando pendiente la publicación de la Norma Técnica que detallará dicho proyecto, todo esto a favor de los usuario y terceros.

Indicadores

Indicador: Inscripción de registro de transporte público.

Fórmula: $(88 \text{ Inscripciones y refrendos autorizados} / 96 \text{ Solicitudes recibidas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevo a cabo la solución de 88 solicitudes para inscripción a los programas de publicidad interna para transporte público así como el refrendo del seguros de viajeros de sociedades mercantiles, asociaciones civiles, mixtas discrecional colectivo y servicios especializados con ello se autorizó al 91.7 por ciento de las 96 solicitudes de inscripción y refrendo.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Con el firme propósito de cumplir con uno de los principales objetivos de esta Administración Pública 2005-2011, la Secretaría de Transporte capacito durante año 2010 a 39 mil operadores del servicio público, ratificado su compromiso con la seguridad de los usuarios y la calidad en el servicio, de igual forma se impartieron 3 cursos a empresarios del transporte público concesionado y 6 ha servidores públicos de esta dependencia, esperando como resultado eficientar y modernizar en el servicio ofertado.</p>	<p>Indicador: Capacitaciones para la modernización del transporte público.</p> <p>Fórmula: $(39,000 \text{ Operadores capacitados} / 1,656,250 \text{ Operadores a capacitar}) * 100$</p>	<p>En el ejercicio 2010, se capacitaron a 39 mil operadores y empresarios del transporte público, así como a servidores de la dependencia a efecto de brindar servicio al usuario con eficiencia, seguridad y respeto, cabe destacar que se capacito al 2.35 por ciento del total de operadores que asciende a 1 millón 656 mil 250 personas.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>En cuanto al Programa de Movilidad Urbana, recuperación de espacios y por ende, prestación de un servicio con mejores unidades, se inscribieron 1 mil 500 unidades de transporte público al programa de "Fideicomiso – Transporta" para la renovación del parque vehicular; llevándose a cabo el seguimiento Técnico Financiero del Programa en mención de 3 mil créditos.</p>	<p>Indicador: Mecanismo de fideicomiso para la renovación del parque vehicular.</p> <p>Fórmula: $(1,500 \text{ Unidades renovadas} / 1,300 \text{ Concesionarios inscritos al fideicomiso}) * 100$</p>	<p>Se adquirieron en el transcurso del año 1 mil 500 unidades nuevas mediante el fideicomiso, para la renovación del parque vehicular con el fin de mejorar la calidad en la prestación del servicio público del transporte, con lo que cada concesionario se le beneficio por lo menos con una unidad renovada, mientras que a 15 de cada 100 se le benefició hasta con dos unidades renovadas.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Entre las acciones realizadas para atender los procesos y mecanismos de apoyo administrativo correspondientes al Sector Comunicaciones y para alcanzar una mayor eficacia y un desempeño eficiente, se llevaron a cabo acciones de control, vigilancia y evaluación de los sistemas automatizados, las referentes al buen suministro y administración adecuada de los recursos humanos, materiales y financieros. En cuanto a la capacitación y adquisición de equipos esta debido a la contención del gasto se pospone para el siguiente ejercicio fiscal.</p>	<p>Indicador: Autorizar las visitas de inspección y vigilancia al servicio público de transporte en las distintas modalidades.</p> <p>Fórmula: $(9,840 \text{ Supervisiones realizadas} / 9,500 \text{ Supervisiones programadas}) * 100$</p>	<p>Se llevaron a cabo 9 mil 840 supervisiones a vehículos públicos con la finalidad de brindar a la sociedad mexiquense, un servicio de transporte seguro, eficiente y digno que contribuye a mejorar las condiciones de vida a través de un servicio con unidades modernas, cómodas y debidamente reguladas, logrando superar la meta en un 3.6 por ciento respecto de lo programado.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

El dictamen de impacto regional, que contribuye a facilitar la gestión de nuevas empresas en la Comisión de Atención Empresarial, es un instrumento de evaluación que permite prever las repercusiones que pudieran generar los desarrollos comerciales, de servicios o aquellos que generan un impacto en su entorno, ayudando así, mediante los dictámenes que lo conforman, al establecimiento de medidas que impidan, minimicen o compensen, los posibles efectos negativos en las áreas donde se ubiquen. En este periodo se alcanzó el 71.6 por ciento de lo programado.

Indicadores

Indicador: Dictámenes de impacto regional.

Fórmula: $(179 \text{ Dictámenes expedidos} / 250 \text{ Solicitudes recibidas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se recibieron 250 solicitudes de dictámenes de impacto regional, dictaminando a 179 de éstas, lo que permitió detonar inversiones que reflejan empleos en apego a la normatividad vigente en la entidad, generando nuevos establecimientos industriales, comerciales habitacionales y de servicios en la entidad, logrando cubrir un 71.6 por ciento del total de las 250 solicitudes recibidas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

Se realizaron diversas acciones para mantener permanentemente actualizado el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano, destacando la actualización de los Planes Regionales de desarrollo urbano del Valle Cuautitlán Texcoco, del Valle de Toluca y de Valle de Bravo; además mediante la atención a diversas autoridades en materia de planeación urbana, para poder contabilizar 125 reuniones de promoción y asesoría de planes de desarrollo urbano de competencia municipal, se emitieron 3 Dictámenes de Congruencia de planes de desarrollo urbano de competencia municipal con el Plan Estatal de Desarrollo Urbano en vigencia.

Indicadores

Indicador: Promoción y asesoría de planes de desarrollo urbano de competencia municipal.

Fórmula: $(125 \text{ Asesorías otorgadas a municipios} / 102 \text{ solicitudes presentadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el periodo que se reporta, se impartieron 125 asesorías sobre planes de desarrollo urbano de 102 solicitudes presentadas por municipios, principalmente aquellos cuyos planes de desarrollo urbano aún no han sido aprobados o bien que han solicitado modificaciones a su respectivo plan, cubriendo con ello un 22.5 por ciento más de lo solicitado (102).

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

Vinculados a la autorización se aprobaron 309 proyectos arquitectónicos destinados principalmente a jardines de niños; escuelas primarias y secundarias; equipamiento básico; zonas deportivas y jardines vecinales, entre otros, y se emitieron 304 trámites subsecuentes.

Indicadores

Indicador: Autorizaciones subsecuentes para conjuntos urbanos.

Fórmula: $(304 \text{ Autorizaciones emitidas} / 386 \text{ Solicitudes presentadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se atendieron y autorizaron 304 solicitudes sobre inicio de obras de equipamiento, enajenación, gravámenes de lotes y subrogaciones necesarios para atender las etapas subsecuentes que requiere la autorización de un conjunto urbano, atendiendo al 78.8 por ciento del total de las solicitudes presentadas que para el año 2010 fueron 386.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

Las autorizaciones relacionadas con la fusión y división del suelo, incluyen los procesos administrativos de subdivisión, lotificación en condominio y relotificación. Durante el periodo 2010, se registraron en su conjunto 899, la meta se alcanzó en un 95 por ciento de lo proyectado. La meta programada no se rebasó por el comportamiento de los factores económicos que ha sido desfavorable, sin embargo, con las acciones reportadas se avanza en el ordenamiento territorial de la Entidad.

Indicadores

Indicador: Relotificación de predios.

Fórmula: $(15 \text{ Autorizaciones emitidas} / 18 \text{ Solicitudes presentadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se autorizaron 15 relotificaciones de predios que regulan el ordenamiento y expansión de los centros de población, representando un 83.3 por ciento de las 18 solicitudes presentadas en el Sistema Estatal de Desarrollo Urbano.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

La Secretaría del Agua y Obra Pública, a través de las Direcciones Generales de Administración y de Construcción de la Obra Pública, registraron 147 obras por encargo de otras Dependencias, correspondiente a las siguientes Secretarías del Poder Ejecutivo: Salud, General de Gobierno, Trabajo, Educación, Desarrollo Económico, Medio Ambiente, Contraloría, Finanzas, Desarrollo Social, Transporte, Turismo, Desarrollo Urbano, Desarrollo Metropolitano; así como el Fondo de Aportación para la Seguridad Pública, Instituto Hacendario del Estado de México, Instituto de la Función Registral del Estado de México, el Tribunal Superior de Justicia, Fondo de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia.

Indicadores

Indicador: Avance de la obra pública.

Fórmula: $(147 \text{ obras realizadas} / 200 \text{ Requeridas anual}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio se concluyeron 147 obras del sector y por encargo de otras dependencias, así como la conclusión de obras de años anteriores, cubriendo un porcentaje de 73.5.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

La demanda de la ciudadanía mexiquense es registrada en el Sector como un Acuerdo; durante 2010 se pudieron lograr 400; los cuales son canalizados a los titulares de las Dependencias adscritas al Sector con el objeto que se giren las instrucciones pertinentes a fin de dar cabal cumplimiento a éstos: derivado de estos acuerdos, de otros compromisos adquiridos y de las actividades principales del Sector se generaron 52 procedimientos de programación, control y seguimiento de la inversión, toda vez que cada actividad a realizar le genera un costo al Gobierno del Estado; sin embargo, también es importante que estos procesos sean vigilados y cumplidos de acuerdo a la normatividad que debe aplicarse; así mismo, se establecen vínculos conjuntamente con las Dependencias, Organismos y otras Instancias Gubernamentales relacionadas con la aprobación, administración y liberación de recursos para la ejecución de obras y acciones que conforman los programas de inversión sectorial.

Indicadores

Indicador: Normatividad y Control de la Obra Pública.

Fórmula: $(52 \text{ Procedimiento de la normatividad y control en las obras ejecutadas} / 200 \text{ Obras que se realizarán durante el ejercicio}) * 100$

Logros Alcanzados

Se concluyeron 52 obras durante el ejercicio, que cumplen con la normatividad en su ejecución apegada a la calidad de los procesos y los plazos estipulados, logrando un 26 por ciento de las 200 que se tenían programadas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

Este gobierno tiene un gran compromiso por construir más vialidades y modernizar las existentes, a fin de contar con una mejor infraestructura que favorezca a una convivencia social. El desarrollo de infraestructura es condición indispensable para elevar la competitividad y promover el crecimiento económico necesario para una mejor inserción en la globalidad.

Indicadores

Indicador: Cobertura de urbanización de calles y vialidades.

Fórmula: $(3,463 \text{ Kilómetros de pavimentación o rehabilitación realizada} / 43,364 \text{ Kilómetros programados pavimentar}) * 100$

Logros Alcanzados

Con la finalidad de mejorar y/o ampliar los caminos, calles y vialidades, para una mejora de calidad de vida se pavimentaron 3,463 kilómetros cubriendo un 7.9 por ciento de lo programado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

Considerando la normatividad establecida en los planes municipales de desarrollo urbano y tomando en cuenta la tendencia de crecimiento económico, que mostró un incremento mínimo con respecto al año anterior, además de continuar con los lineamientos establecidos para la planeación urbana estratégica y participativa, en el sentido de reconocer y transferir plenamente las competencias municipales en materia de desarrollo urbano, se continuó con el programa de transferencia de funciones en materia de uso del suelo a los H. Ayuntamientos habiéndose suscrito 8 actas, que permitirán acercar la prestación de servicios a más de 1.1 millones de habitantes; se emitieron 953 cédulas informativas de zonificación, 2 mil 76 licencias de uso del suelo. Sin embargo, es preciso puntualizar que estos trámites administrativos se encuentran sujetos a la solicitud de la ciudadanía.

Indicadores

Indicador: Licencias de uso de suelo.

Fórmula: $(2,076 \text{ Autorizaciones emitidas} / 2,497 \text{ solicitudes presentadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se emitieron 2 mil 076, autorizaciones sobre licencias de uso de suelo de las 2 mil 497 presentadas conforme a la normatividad que rige en la materia, autorizando el 83.13 por ciento de las solicitudes de licencia de uso de suelo.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

Incrementar la cobertura del servicio de agua potable a la población en el Estado de México, en cantidad y calidad suficientes para atender a sus necesidades básicas.

Indicadores

Indicador: Cobertura del servicio de agua potable entubada en el Estado.

Fórmula: $(13.98 \text{ Millones de habitantes beneficiados con servicio de agua potable entubada} / 14.92 \text{ Millones de habitantes totales en el Estado}) * 100$

Logros Alcanzados

La cobertura de agua potable entubada que resultó del II Censo de Población y Vivienda 2005 fue del 93.25 por ciento, así mismo, la tendencia del crecimiento disminuyó de acuerdo al II censo. Los datos proyectados fueron proporcionados por el COESPO. La meta alcanzada para el año 2010 es de 93.70 por ciento siendo establecida en el Plan Hidráulico Estatal 2005-2011, tomando en cuenta que los habitantes beneficiados con el servicio de agua potable entubada son 13.98 millones de personas

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Dentro de los Consejos de Cuenca del Valle de México-Pánuco, Lerma y Balsas, en coordinación con instancias federales, estatales, municipales y representantes de los usuarios, se asistió a 44 sesiones durante el año 2010, de las 41 sesiones programadas, superando la meta en 7 por ciento; destacando las siguientes:</p> <p>En la Cuenca del Valle de México-Pánuco, se participó en 16 sesiones de los grupos especializados de trabajo, destacando la VI reunión de trabajo del Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Panuco, donde se presentó el "Estudio de Actualización de la Disponibilidad de Aguas Superficiales, en la Cuenca del Río Pánuco (Rh26)".</p> <p>En el Consejo de Cuenca del Lerma-Chapala, se realizaron 18 sesiones, destacando la LXV reunión de Trabajo del Grupo de Ordenamiento y Distribución de la Cuenca Lerma-Chapala, en la cual, se determinaron los volúmenes de agua por asignar y su política, para el Distrito de riego 085.</p> <p>En el Consejo de Cuenca del Río Balsas, se participó en 10 sesiones de los grupos de trabajo destacando la reunión donde se formalizó el acuerdo para el Convenio de modificación de decreto de veda, donde se permite el aprovechamiento de las aguas superficiales para el uso público-urbano, dentro del Grupo de Seguimiento y Evaluación.</p>	<p>Indicador: Seguimiento de las sesiones establecidas en los grupos de trabajo de los Consejos de la Cuenca Lerma-Chapala, del Balsas y del Valle de México-Panuco.</p> <p>Fórmula: $(44 \text{ Sesiones atendidas} / 41 \text{ sesiones establecidas}) * 100$</p>	<p>En el ejercicio 2010, se asistió a 44 sesiones convocadas por la CONAGUA, en los diferentes grupos especializados de los Consejos de la Cuenca Lerma, Chapala, de Balsas y de Valle de México-Pánuco, de 41 sesiones programadas en el año, rebasando la meta anual en un 7.3 por ciento.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

La CAEM suministró 398 millones 981 mil m³, beneficiando a una población de 4 millones 291 mil 480 habitantes, asentada en el Estado de México, el 79 por ciento proviene de fuentes federales y el 21 por ciento de fuentes estatales que representa el 116 por ciento con respecto a los 344 millones 58 mil de m³ programados.

Indicadores

Indicador: Suministro de agua en bloque a 57 municipios del Estado.

Fórmula: $(398,981 \text{ m}^3 \text{ de volumen suministrado de agua en bloque} / 364,287 \text{ m}^3 \text{ de volumen de agua en bloque propuesto a suministrar}) * 100$

Logros Alcanzados

La Comisión del Agua del Estado de México suministró a 57 municipios 398 mil 981 millones de m³ de agua, que beneficia a una población de 4.6 millones de mexiquenses, el 79 por ciento proviene de fuentes federales y el 21 por ciento de fuentes estatales, logrando un índice de 109.5 por ciento con respecto a los 364,287 millones de m³ propuestos a suministrar.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>El proyecto tiene como objeto promover las acciones para incrementar la cobertura de tratamiento de las aguas residuales de origen municipal y promover el rehusó en beneficio de mayor número de municipios y sus habitantes, con el fin de mejorar las condiciones sanitarias y prevenir riesgos de salud pública, dando cumplimiento a la Ley del Agua del Estado de México.</p>	<p>Indicador: Cobertura de tratamiento de agua residual de origen municipal en el Estado.</p> <p>Fórmula: $(6.07\text{m}^3 \text{ Caudal total} / 24.01\text{m}^3 \text{ caudal de agua residual municipal colectado en la red de alcantarillado}) * 100$</p>	<p>Se llevó a cabo el tratamiento del 6.07 metros cúbicos, en relación a los 24.01 metros cúbicos de agua residual municipal colectados en la red de alcantarillado, cabe destacar que el porcentaje se cubrió en un 25.2 por ciento.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

El proyecto tiene como objetivo establecer los lineamientos para la operación de la infraestructura hidráulica de drenaje con lo cual se desalojan las aguas negras y pluviales, de la zona de influencia de los cárcamos que son atendidos así como el mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de drenaje y canales a cielo abierto a solicitud de los Ayuntamientos y organismos operadores.

Con 12 equipos de alta presión-succión, 4 retroexcavadoras y 4 excavadoras, propiedad de esta Comisión, se auxilió a 31 organismos operadores y a 66 HH. ayuntamientos, realizándose el desazolve de 532 kilómetros de redes de drenaje sanitario y pluvial, y 37 kilómetros de canales a cielo abierto

Indicadores

Indicador: Cobertura del servicio de drenaje en el Estado.

Fórmula: $(13.40 \text{ Millones de habitantes beneficiados con servicios de drenaje} / 14.92 \text{ Millones de habitantes en el Estado}) * 100$

Logros Alcanzados

La cobertura de drenaje es resultado del II Censo de Población y Vivienda 2005, la cual fue de un 88.4 por ciento, así mismo, la tendencia del crecimiento disminuyó de acuerdo al II censo. Los datos fueron proporcionados por el COESPO y la meta se consideró en un 89.8 por ciento en el año, y fue establecida en el Plan Hidráulico Estatal. 2005-2011, cumpliendo con beneficiar a 13.40 millones de habitantes.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

El proyecto incluye el conjunto de acciones dirigidas a concientizar a la población en el uso eficiente y ahorro del agua, cumpliendo así con uno de los objetivos primordiales del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 "Fortalecer en coordinación con los medios de comunicación, el sector académico y las distintas organizaciones de la sociedad civil, una cultura que inculque desde la niñez el ahorro, el cuidado y uso racional del agua".

Se cubrió con la meta programada al realizar la supervisión de 4 espacios de Cultura del Agua, iniciando con la inauguración del espacio en el municipio de Villa del Carbón y realizando la supervisión en los municipios de Lerma, Ocoyoacac y San Mateo Atenco.

Indicadores

Indicador: Promoción de la cultura del agua en los municipios del Estado.

Fórmula: $(125 \text{ Municipios participantes} / 125 \text{ Total de municipios en el Estado}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevó a cabo la promoción de la cultura del agua en los 125 municipios que conforman el Estado de México a través de acciones pendientes al cuidado del agua y su uso racional, como fueron: festivales del agua en coordinación con ayuntamientos y organismos operadores municipales, se llevaron a cabo 33 festivales del agua, así como la primera feria interestatal de la cultura del agua, a la vez se promovió la exposición itinerante "Aguas con el Agua", entre otros.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Suelo

Objetivo: Agilizar la operación de programas de suelo para ampliar la oferta de suelo apto para vivienda, dirigido especialmente a las clases más vulnerables de la entidad. Desalentar la proliferación de asentamientos humanos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano mediante la aplicación de acciones enérgicas de prevención.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>A través de esta actividad, se realizan diversas gestiones, orientadas a regular el suelo y regularizar la tenencia de la tierra, por medio de las vías de regularización que este Instituto promueve: Inmatriculación Administrativa, Escrituración Vía Notarial y Juicio de Usucapión, brindando así, certeza y seguridad jurídica al patrimonio de las familias mexiquenses, privilegiando a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad, mediante la gestión de un título de propiedad.</p> <p>Esta actividad se vio limitada en su desarrollo, debido al hecho de que anteriormente las gestiones que el Instituto promovía ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México, estaban exentas de pago y derivado de la bursatilización del IFREM, todos los trámites a cargo de IMEVIS, deberían pagar los derechos correspondientes, situación que motivó el rechazo de varias gestiones como consecuencia de la falta de pago, así como de la caducidad de los documentos que integran los expedientes, existiendo por ello, dificultad para que los trámites fueran atendidos en forma oportuna. En virtud del Acuerdo de Coordinación y Colaboración celebrado entre ambas Instituciones y el pago de derechos que se ha estado realizando, al cierre del año, se logró gestionar la producción de 1 mil 620 escrituras, en beneficio de igual número de familias.</p>	<p>Indicador: Certeza en la tenencia de la tierra.</p> <p>Fórmula: $(1,620 \text{ Escrituras producidas} / 10,000 \text{ Solicitudes de regularización presentadas}) * 100$</p>	<p>Durante el transcurso del año se produjeron 1 mil 620 títulos de propiedad, cubriendo un 16.2 por ciento en relación a la demanda presentada, cabe destacar que existen algunas definiciones legales entre el Instituto de la Función Registral y el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social. Lo que ha generado dificultad para atender los trámites solicitados.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Vivienda

Objetivo: Ampliar y mejorar la cobertura habitacional por medio de acciones de fomento y promoción de la vivienda para elevar las condiciones de vida de la población de menores ingresos, a partir de la autorización de conjuntos urbanos, la auto construcción y el mejoramiento para el fortalecimiento del patrimonio familiar.

Texto Cuenta Pública

A través de esta actividad se busca promover, constituir y desarrollar esquemas de apoyo con directrices, que permitan contribuir al mejoramiento de las viviendas y en consecuencia a la calidad de vida de la población, con prioridad en los habitantes con alto grado de pobreza.

Las acciones de esta actividad, fueron rebasadas ampliamente, conforme a los convenios de coordinación de acciones celebradas con la Organización Social Central Campesina Independiente (C.C.I), a través de la cual, se han otorgado 5 mil 129 apoyos en el presente año, distribuidos en 59 municipios y beneficiando a más de 25 mil 600 personas lo que representó un porcentaje de 285 por ciento.

Indicadores

Indicador: Mejoramiento de vivienda.

Fórmula: $(5,129 \text{ Viviendas mejoradas} / 2,250 \text{ Viviendas que requieren atención}) * 100$

Logros Alcanzados

Se apoyó a 5 mil 129 viviendas con materiales de construcción para aplicarlos en el mejoramiento de su vivienda, corresponde a los casos donde los interesados requieren materiales de construcción como cemento, láminas, tinacos, herrería, pintura, aplanados, letrinas y block entre otros, cabe destacar que se reportaron 2 mil 250 viviendas que requieren atención, logrando la meta en un 227.9 por ciento en relación a lo solicitado en municipios marginados.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Energía

Objetivo: Atender la demanda actual y el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos, que permita un ahorro y uso eficiente de la energía.

Texto Cuenta Pública

El proyecto de la Planeación de los Servicios de Electrificación no cumplió con las metas programadas debido a los procesos de asignación de la obra pública, correspondientes a los proyectos de electrificación urbana y electrificación rural, por lo que la cobertura del servicio eléctrico domiciliario en la entidad es del 97.1 por ciento, asimismo, se orientó y asesoró a los 125 Ayuntamientos en materia de ahorro y uso eficiente de la energía y alumbrado público.

Indicadores

Indicador: Cobertura del servicio eléctrico domiciliario en el Estado.

Fórmula: $(3,576,670 \text{ Viviendas con servicio eléctrico} / 3,683,681 \text{ Viviendas existentes en el Estado}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año se benefició a 6 mil 270 familias de escasos recursos con la instalación a sus viviendas de energía eléctrica, cabe destacar que de los 3 millones 683 mil 681 viviendas existentes en el Estado, el 97.1 por ciento cuentan con este servicio, es decir 3 millones 576 mil 670.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Energía

Objetivo: Atender la demanda actual y el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos, que permita un ahorro y uso eficiente de la energía.

Texto Cuenta Pública

El proyecto de la Planeación de los Servicios de Electrificación no cumplió con las metas programadas debido a los procesos de asignación de la obra pública, correspondientes a los proyectos de electrificación urbana y electrificación rural, por lo que la cobertura del servicio eléctrico domiciliario en la entidad es del 97.1 por ciento, asimismo, se orientó y asesoró a los 125 Ayuntamientos en materia de ahorro y uso eficiente de la energía y alumbrado público.

Indicadores

Indicador: Eficiencia en la planeación de los servicios de electrificación.

Fórmula: $(48 \text{ Estudios y proyectos realizados} / 60 \text{ Estudios y proyectos solicitados}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevaron a cabo 48 estudios y proyectos en materia de energía, obras de electrificación, alumbrado público y ahorro de energía, con apoyo de la Comisión Federal de Electricidad y Banobras, lo que permitió lograr una eficiencia del 80 por ciento en la planeación de los servicios de electrificación brindados.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Energía

Objetivo: Atender la demanda actual y el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos, que permita un ahorro y uso eficiente de la energía.

Texto Cuenta Pública

El subprograma de electrificación desarrollado durante el año 2010 no cumplió con sus objetivos y metas, debido a que no se autorizaron recursos fiscales suficientes para obras eléctricas en las colonias populares de la entidad carentes de este servicio. La cobertura en este rubro pasó del 97.4 al 97.2 por ciento

Indicadores

Indicador: Cobertura del servicio eléctrico domiciliario en zonas urbanas.

Fórmula: $(3,159,709 \text{ viviendas con servicio eléctrico} / 3,251,420 \text{ viviendas existentes}) * 100$

Logros Alcanzados

Con la construcción de nuevas redes de energía eléctrica en las colonias populares de la zona oriente del Estado se dotó del servicio a 6 mil familias con lo que se logró que 3 millones 159 mil 709 cuente con servicio eléctrico de un total de 3 millones 251 mil 420 viviendas, logrando una cobertura en el servicio de 97.2 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Con base en los acuerdos con la Fiscalía Especial de Delitos contra el Ambiente, la Secretaría del Medio Ambiente, a través de la Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales, llevó a cabo la elaboración de cinco dictámenes de impacto ambiental forestal en el mismo número de Municipios del territorio estatal (Cuautitlán Izcalli, Acolman, Chimalhuacán, Texcalyacac y Polotitlán), mismos que son entregados al Ministerio Público, para ser utilizados como prueba pericial en las averiguaciones previas de las denuncias de ciudadanos contra infractores.

Indicadores

Indicador: Atención a las solicitudes de dictámenes ambientales forestales.

Fórmula: $(5 \text{ Dictámenes ambientales elaborados} / 5 \text{ Dictámenes ambientales solicitados}) * 100$

Logros Alcanzados

Se elaboraron 5 dictámenes de impacto ambiental forestal con la finalidad de garantizar la protección, conservación y recuperación de las áreas naturales protegidas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

El crecimiento que ha tenido el Estado de México en el sector gasolinero como fuente fija y en su obligación de instalar Sistemas de Recuperación de Vapores de Gasolina; se efectuaron 291 visitas técnicas durante el proceso de instalación de los sistemas y en su seguimiento anual para verificar su eficiencia y buen funcionamiento.

Indicadores

Indicador: Índice de visitas a verificación y fuentes fijas y móviles.

Fórmula: $(936 \text{ Visitas de verificación a fuentes fijas y móviles} / 935 \text{ Visitas de verificación proyectadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se realizaron 936 visitas de verificación en los 125 municipios, con el propósito de vigilar y verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental, a través de la verificación a fuentes fijas y móviles.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Como parte de la evaluación de las acciones y programas que operan las unidades administrativas, a cargo de la subsecretaría, se realizó una evaluación de las acciones que se llevaron a cabo con gasto corriente 2010, por parte de las áreas; en la cual se observaron los indicadores, los cuales se basan en talleres y convenios que imparten y suscriben las áreas con los Ayuntamientos, la fortaleza principal consistió en la oportunidad que representa brindar las herramientas necesarias a los Municipios para mejorar su desempeño ambiental.

Indicadores

Indicador: Índice de municipios con acciones en materia ambiental.

Fórmula: $(91 \text{ Municipios con acciones en materia ambiental} / 125 \text{ Total de municipios}) * 100$

Logros Alcanzados

De los 125 municipios que conforman el Estado, sólo 91 de ellos implementan acciones y asesorías a los COMPROBIDES y a otros sectores de la sociedad, en materia ambiental.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

De manera adicional y con el propósito de apoyar a los Municipios en el manejo de los residuos sólidos urbanos, durante el año que se informa, se donó equipo especializado para el manejo de los residuos sólidos, con lo cual se busca prevenir la contaminación del suelo por residuos sólidos, a través de un manejo integral de los mismos; los beneficios a obtener son: reducción de residuos en la fuente de origen, rehusó, reciclaje, barrido, almacenamiento, recolección, transferencia, tratamiento y disposición final; para ello se entregaron 31 equipos a 23 Municipios.

Indicadores

Indicador: Disposición final de residuos sólidos urbanos.

Fórmula: $(12,304 \text{ Toneladas de residuos con tratamiento final adecuado} / 15,265 \text{ Toneladas de residuos generadas en el Estado}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo se llevó a cabo el tratamiento final adecuado de 12 mil 304 toneladas de residuos sólidos de un aproximado de 15 mil 265 toneladas que se generan dentro del territorio estatal, cubriendo con ello un 80.60 por ciento de residuos tratados de manera adecuada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En materia de calidad del aire, en la Zona Metropolitana del Valle de México, 2010, significó el año más limpio de los últimos 23 años, registrándose 216 días dentro de la norma de calidad del aire por contaminación de ozono.

Indicadores

Indicador: Número de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Fórmula: $(216 \text{ Días dentro de la norma de ozono} / 185 \text{ Días dentro de la norma de ozono del año inmediato anterior}) * 100$

Logros Alcanzados

Las condiciones atmosféricas en el transcurso del año provocaron una calidad de aire "mala" a "muy mala" en los 149 días y "regular a "buena" del aire en los 216 restantes de los 365 días monitoreados para la población de la Zona Metropolitana del Valle de México, logrando un 116.7 por ciento en diferencia al año inmediato anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Por eso en lo que respecta a la verificación vehicular para los dos semestres del año 2010; se realizaron tres millones 564 mil 695 ejercicios de verificación vehicular en la Entidad.

Indicadores

Indicador: Nivel de cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de fuentes móviles.

Fórmula: $(3,564,695 \text{ Número de vehículos verificados aprobados} / 2,610,579 \text{ Parque vehicular del Estado de México}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año se verificaron y aprobaron a 3 millones 564 mil 695 vehículos que cumplieron con la normatividad ambiental, mediante fuentes móviles, del total del parque vehicular registrado en el Estado de México que asciende a 2 millones 610 mil 579 vehículos.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

La Secretaría del Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Ordenamiento e Impacto Ambiental, promueve la protección, conservación, restauración y aprovechamiento de zonas de interés ambiental, estableciendo la planeación estratégica de largo plazo, ya sea mediante programas de ordenamiento ecológico y/o programas de manejo de áreas naturales protegidas, asimismo, el Gobierno del Estado consciente de esta problemática estableció en el Plan de Desarrollo 2005–2011, las líneas de acción pertinentes.

Indicadores

Indicador: Territorio ordenado con criterios ambientales.

Fórmula: $(13,950 \text{ Superficie del territorio estatal ordenado} / 22,499.95 \text{ Superficie del territorio estatal}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevó a cabo el ordenamiento de 13 mil 950 Km² bajo criterios ambientales a través de la elaboración de programas de ordenamientos ecológicos de los municipios de Donato Guerra, Temascalcingo y San José del Rincón, tomando en cuenta que la superficie del territorio estatal asciende a 22 mil 499.5 Km², que representa el 1.5 por ciento del territorio nacional.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Dentro del marco normativo que incluye entre otros ordenamientos; el Convenio de Asunción de Funciones en Materia de Inspección y Vigilancia Forestal, suscrito entre el Gobierno Federal y del Estado de México en el 2007, la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, el Código Penal del Estado de México y la Protectora de Bosques, llevó a cabo la ejecución de actos de autoridad para combatir la tala ilegal en sus diferentes modalidades. Realizándose en 2010, un total de 768 operativos coordinados con instancias de seguridad pública, superándose la meta a 400 acciones programadas lo que representó un avance del 92 por ciento, como resultado, se registró el aseguramiento y puesta a disposición administrativa o penal a 152 personas, 166 vehículos, 61 motosierras, 133 herramientas menores y 1 mil 451 metros cúbicos de madera.

Indicadores

Indicador: Operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal.

Fórmula: $(188 \text{ Operativos con aseguramiento} / 768 \text{ Operativos de inspección y vigilancia}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2010, se realizaron 768 operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal de los cuales en 188 se realizaron aseguramientos, obteniendo un 24.4 por ciento de resultados en operativos de inspección y vigilancia contra las acciones de explotación ilegal de recursos forestales.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

El Gobierno del Estado de México, ha establecido como estrategia para la conservación y restauración de los recursos forestales, reforestar 90 mil hectáreas durante la administración 2005-2011.

En 2010 el Comité Estatal de Reforestación, programó como meta la reforestación de 7 mil hectáreas, lográndose superar la meta, se reforestaron 7 mil 771 hectáreas, lo que representó un 11 por ciento más de lo programado. PROBOSQUE, contribuyó coordinando los trabajos en 35 por ciento de la superficie total reforestada en la Entidad.

Indicadores

Indicador: Participación de PROBOSQUE en la campaña estatal de reforestación.

Fórmula: $(7,771 \text{ Hectáreas reforestada bajo la coordinación de PROBOSQUE} / 22,303 \text{ Hectáreas de superficie total reforestada}) * 100$

Logros Alcanzados

PROBOSQUE, participó en el transcurso del año con la reforestación de 7 mil 771 hectáreas de una superficie total reforestada de 22 mil 303, lo que representa un 35 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Durante la temporada 2010, se integraron 94 brigadas de combatientes, 24 a cargo de PROBOSQUE, 10 de la Comisión Nacional Forestal, 35 de Ayuntamientos, 13 de productores, 7 de la Coordinación General de Conservación Ecológica, 2 de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, 2 de la Secretaría de la Defensa Nacional y 1 de organizaciones no gubernamentales; se contó con un helicóptero del Gobierno del Estado equipado con un helitanque para hacer descargas de agua, además de un camión cisterna especializado, para apoyo de los brigadistas en la extinción de los incendios forestales.

En el año 2010, se programó combatir 1 mil 540 incendios de los cuales se registraron 1 mil 113, que representó el 2.8 de la meta programada, lo que afectó una superficie de 3 mil 144 hectáreas, de las cuales 89 por ciento corresponde a vegetación arbustiva y pastizal, 11 por ciento a renuevo de pino y menos de 1 por ciento a arbolado adulto.

Indicadores

Indicador: Afectación de incendios forestales.

Fórmula: (3,144.15 Hectáreas afectadas / 1,113 Incendios ocurridos)

Logros Alcanzados

La eficiente intervención de las brigadas de combatientes a cargo de PROBOSQUE, la Comisión Nacional Forestal, Ayuntamientos, Productores, Coordinación General de Conservación Ecológica entre otros, propició como resultado, alcanzar un índice de afectación bajo, teniendo 3 mil 144.15 hectáreas afectadas de 1 mil 113 incendios ocurridos en el Estado cada incendio afectó un promedio de 2.8 hectáreas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

El Gobierno del Estado de México, ha establecido como estrategia para la conservación y restauración de los recursos forestales, reforestar 90 mil hectáreas durante la administración 2005-2011.

En 2010 el Comité Estatal de Reforestación, programó como meta la reforestación de 7 mil hectáreas, lográndose superar la meta, se reforestaron 7 mil 771 hectáreas, lo que representó un 11 por ciento más de lo programado. PROBOSQUE, contribuyó coordinando los trabajos en 35 por ciento de la superficie total reforestada en la Entidad.

Indicadores

Indicador: Cobertura de restauración en superficie con vocación forestal durante la administración gubernamental.

Fórmula: $(98,290 \text{ Hectáreas de superficie reforestada acumulada} / 90,000 \text{ Hectáreas de superficie con pérdida de su cubierta forestal programada a reforestar}) * 100$

Logros Alcanzados

La buena temporada de lluvias y el gran interés que manifestó la ciudadanía en general por participar en jornadas de reforestación, hicieron posible que la superficie programada en el transcurso del año por el Comité Estatal de Reforestación se rebasará en un 9.2 por ciento, es decir, se restauraron 98 mil 290 hectáreas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Se lograron alcanzar 389 acciones las cuales durante 2010 permitieron dar continuidad a los acuerdos derivados de las diversas reuniones de coordinación y giras de trabajo para la promoción de Acciones para la Recuperación Ecológica de las Cuenca del Río Lerma, lo que representa una de las principales actividades de esta Coordinación, 700 reuniones y 400 giras en las que se pretende en coordinación con otras instancias de gobierno desarrollar acciones que contribuyan al mejoramiento de la recuperación ecológica de la Cuenca del Río Lerma; adicionalmente a estas actividades también se pudieron impartir 294 pláticas y visitas en las que se pudo atender e informar a 31 mil 012 usuarios sobre la problemática y el quehacer principal de la Comisión Coordinadora para la recuperación ecológica de la Cuenca del Río Lerma.

Indicadores

Indicador: Acciones en la cuenca alta del Río Lerma.

Fórmula: $(1,100 \text{ Acciones realizadas} / 1,100 \text{ Acciones concertadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevaron a cabo 1 mil 100 acciones de carácter ecológico para la recuperación de la Cuenca del Río Lerma, mediante la promoción y coordinación de acciones, a través de pláticas y visitas para concientizar a los usuarios sobre la problemática.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Readaptación social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública

El Modelo Estratégico Integral de Reinserción Social, se fortalece en su estructura funcional como; educación, capacitación, trabajo, salud, deporte y el proceso de tratamiento post-institucional, es decir, todas y cada una de sus etapas que contiene en la evolución y el diagnóstico, tratamiento técnico integral, valoración, tratamiento post-institucional y evaluación del proceso de reinserción social, con el objetivo central de inhibir una posible reincidencia en actos delictivos y preparar adecuadamente al externado para su reinserción a la vida social en forma productiva.

Indicadores

Indicador: Índice de reincidencia delictiva.

Fórmula: $(103 \text{ Personas reincidentes} / 11,375 \text{ Población de preliberados}) * 100$

Logros Alcanzados

Se buscó consolidar el Sistema Penitenciario Integral que dignifique la vida de los reclusos y los prepare adecuadamente para su reintegración social, de manera honesta y productiva, de esta forma se mantuvo la reincidencia del .90 por ciento, por debajo del 2 por ciento anual.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Readaptación social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública

Se desarrollaron 19 mil 950 eventos de orientación y actividades de integración sociofamiliar; 9 eventos regionales artísticos y deportivos; la impartición de 146 talleres de instrucción de oficio y manualidades y el elemento de Padres y Jóvenes como parte del desarrollo de la campaña de difusión para la prevención; se emitieron 106 mil 864 mensajes a través de trípticos y volantes; se efectuaron 192 jornadas de servicio comunitario. Es de destacar el desarrollo del Programa Permanente de Prevención Social que se realiza en coordinación con el Subsistema Educativo Federalizado (SEIEM), contando con la participación de jóvenes y padres de éstos; con estas acciones se han podido detectar y atender a mil 113 adolescentes proclives para la comisión de conductas antisociales con la asistencia y canalización a instancias de asistencia social. Todas estas acciones generaron una participación directa o de información general en materia de prevención social a 780 mil 138 niños, adolescentes, jóvenes y padres de éstos.

Indicadores

Indicador: Adolescentes incorporados al Programa de la Antisocialidad.

Fórmula: $(780,138 \text{ Adolescentes incorporados a actividades del Programa de la Antisocialidad} / 2,050,000 \text{ Población adolescente en la entidad}) * 100$

Logros Alcanzados

De 2 millones 050 mil adolescentes en la entidad se incorporaron en actividades de programas de prevención de antisocialidad a 780 mil 138 adolescentes a través de acciones con instituciones públicas, privadas y sociales que impulsan políticas preventivas. Cubriendo con ello un 38.05 por ciento de incorporación de adolescentes.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Readaptación social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública

Con la promoción para la incorporación de internos en actividades de terapia ocupacional se logró contar con la participación de más de 90 por ciento de internos haciendo un total de 17 mil 477 personas incorporadas en estas actividades, laborando en talleres, elaboración de artesanías y en la prestación en servicios generales.

Indicadores

Indicador: Internos incorporados al proceso de laborterapia en CPRS y Penitenciaría.

Fórmula: $(17,477 \text{ Internos incorporados al proceso de laborterapia} / 18,712 \text{ Población interna}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se llevaron a cabo acciones que han permitido impulsar el tratamiento de readaptación y reincorporación social de internos, asimismo, se promocionan y difunden artículos fabricados en talleres de industria penitenciaria, cumpliendo con ello el 93.3 por ciento de cobertura en la población interna incorporadas a laborterapia.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Readaptación social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública

Es de destacar la asistencia del 50 por ciento de la población privada de su libertad a través del Modelo de Educación Penitenciaria, al incorporar a 9 mil 689 internos de los cuales mil 684 son internos procesados, 7 mil 756 internos sentenciados y 249 adolescentes en sus diferentes niveles, contando así con el mayor número de alumnos internos inscritos en su historia; se desarrollaron 2 mil 988 eventos cívicos, deportivos, artísticos y/o culturales en los Centros Preventivos así como 116 en la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes.

Indicadores

Indicador: Internos y adolescentes inscritos al proceso educativo en los CPRS y ERSPA.

Fórmula: $(9,689 \text{ Internos y adolescentes inscritos al proceso educativo en los CPRS y ERSPA} / 18,743 \text{ población interna en los CPRS y ERSPA}) * 100$

Logros Alcanzados

Se proporcionó asistencia educativa por medio del Sistema de Educación Penitenciaria a 9 mil 689 internos que requirieron del servicio, lo que representó una cobertura del 51.69 por ciento en relación al de personas recluidas que asciende aproximadamente a 18 mil 743.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Durante el año 2010, el Instituto de Servicios Periciales emitió 407 mil 911 dictámenes periciales en diversas especialidades. De los cuales, 270 mil 596 fueron certificados médicos y representan más del 66 por ciento del total de dictámenes periciales. El volumen mayor de dictámenes periciales, comprende seis especialidades: certificados médicos forenses, identificación vehicular, dactiloscopia, química, criminalística y toxicología, en 2010, representaron el 88.7 por ciento del total de dictámenes emitidos.

Indicadores

Indicador: Dictámenes periciales.

Fórmula: $(407,911 \text{ Dictámenes realizados} / 408,788 \text{ Dictámenes solicitados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010 se solicitaron al Instituto de Servicios Periciales 408 mil 788 dictámenes periciales y se atendieron 407 mil 911 por el personal investigador del Ministerio Público, logrando emitir en tiempo y forma el 99.7 por ciento de ellos.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

A fin de dar cumplimiento a las nuevas disposiciones derivadas de la reforma del sistema de justicia penal, relativas a la intervención del Ministerio Público ante el juez de control y el juez de sentencias, incluyendo los especializados en justicia para adolescentes, promoviendo y desahogando las actuaciones procesales a que haya lugar en los asuntos que tengan a su cargo, se continuó avanzando en la conformación de una estructura flexible y adaptable de la Dirección General de Litigación.

Indicadores

Indicador: Sentencias.

Fórmula: $(6,213 \text{ Sentencias condenatorias} + 179 \text{ sentencias mixta} / 7,309 \text{ Total de sentencias dictadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se obtuvieron 6 mil 392 sentencias condenatorias y mixtas, logrando con ello obtener una eficiencia en la obtención de sentencias del 87.4 por ciento, y un total de sentencias dictadas de 7 mil 309.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Mediante la ejecución de proyecto, se llevaron a cabo acciones para atender y facilitar la reparación de los daños ocasionados a las víctimas del delito, en las áreas jurídica, psicológica y de trabajo social, con el propósito de que la víctima tenga conocimiento de los derechos que le asisten. Se brindaron 61 mil 285 atenciones, de las cuales 23 mil 647 fueron por violencia intrafamiliar, 31 mil 279 por violencia sexual y 6 mil 359 por otros delitos.

Indicadores

Indicador: Atención a víctimas del delito.

Fórmula: $(61,285 \text{ Atenciones realizadas} / 61,285 \text{ Atenciones solicitadas}) * 100$

Logros Alcanzados

El Instituto de Atención a Víctimas del Delito, brindó atención psicológica, de Trabajo Social y Asesorías Jurídicas a 61 mil 285 personas de 61 mil 285 solicitadas, atendiendo al cien por ciento de las víctimas.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Destaca por su importancia, la realización de 49 auditorías para vigilar el ejercicio de los recursos de acuerdo a las disposiciones emitidas en la materia, seguimiento de 706 quejas y denuncias en materia administrativa, la implementación de 462 procedimientos administrativos, así como de 332 inspecciones de prevención de actos de corrupción.

Indicadores

Indicador: Auditorías financieras administrativas y operacionales.

Fórmula: $(49 \text{ Auditorías realizadas} / 47 \text{ Auditorías programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se llevaron a cabo acciones de apoyo que permite un mejor control, fiscalización y evaluación del cumplimiento de las funciones sustantivas de la procuración de justicia, por lo cual se llevaron a cabo 49 auditorías financieras administrativas y operacionales rebasando en un 4 por ciento la meta propuesta en un marco de eficacia y eficiencia.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En el periodo de evaluación se recibieron 31 mil 932 mandamientos judiciales y se cumplieron 38 mil 358, es decir, por cada recibido se dio cumplimiento a 1.2 en promedio, cabe señalar que dicha cantidad considera el rezago y órdenes de aprensión. De 38 mil 358 mandamientos judiciales ejecutados, el 18 por ciento correspondió a aprehensiones, 53 por ciento a presentaciones y 29 por ciento a comparecencias.

Indicadores

Indicador: Mandamientos judiciales.

Fórmula: $(31,932 \text{ Mandamientos judiciales cumplidos} / 24,468 \text{ Mandamientos judiciales programados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se llevaron a cabo 31 mil 932 mandamientos judiciales cumplidos, cabe destacar que se incluyen órdenes de aprehensión, presentación y comparecencia, rebasando en un 30 por ciento los mandamientos programados a atender.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Mediante este proyecto, se ejecutaron acciones de evaluación técnica y jurídica de los agentes del Ministerio Público, sus auxiliares y personal administrativo de apoyo. Lo anterior, a fin de contribuir al debido cumplimiento de las funciones encomendadas, en términos de las disposiciones aplicables. Frente a las irregularidades, incidencias, problemática o deficiencias detectadas, se instrumentaron las medidas preventivas y correctivas necesarias. En este sentido, se llevaron a cabo 646 visitas de supervisión y evaluación técnico jurídica frente a 520 programadas, lo que garantizó un correcto ejercicio de la legalidad aplicable.

Indicadores

Indicador: Visitas de control y evaluación técnico jurídica.

Fórmula: $(646 \text{ Visitas realizadas} / 520 \text{ Visitas programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevaron a cabo 646 visitas de control y evaluación técnica jurídica durante el transcurso del año, con un enfoque de revisión y control integral, logrando un 24.2 por ciento más de lo que se tenía programado.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Con el crecimiento de la población, existe una demanda de orden público a fin de contribuir al fortalecimiento de programas que conlleven a una convivencia pacífica entre los ciudadanos, previniendo el quebrantamiento del orden social, se brindaron 104 mil 772 asesorías jurídicas en diferentes ramas del derecho a través de las 3 Direcciones Regionales y oficinas de defensores en los palacios de justicia.

Indicadores

Indicador: Asesoría jurídica a personas.

Fórmula: $(104,772 \text{ Asesorías jurídicas otorgadas} / 104,772 \text{ Asesorías jurídicas solicitadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo 2010, se orientó jurídicamente a 104 mil 772 personas que lo solicitaron salvaguardando sus derechos con el fin de que los conozcan ejerzan y los cumplan adecuadamente al cien por ciento la meta.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Las reformas al sistema de justicia penal, entraron en vigor el 1 de octubre de 2009 y de manera escalonada entran en funcionamiento nuevos juzgados hasta lograr una cobertura total de los distritos judiciales programados para el ejercicio 2011, que permite desde el Ministerio Público, se apliquen mecanismos alternativos de solución de controversias a través de la justicia restaurativa, interviniendo la defensa pública en 16 mil 605 asuntos, beneficiando a 20 mil 779 sujetos activos del delito. Asimismo, se expedieron mil 959 fianzas de interés social a quienes carecen de recursos económicos, obteniendo su libertad provisional y reintegrándose al núcleo familiar y laboral.

Indicadores

Indicador: Otorgamiento de fianzas de interés social a personas de escasos recursos.

Fórmula: $(1,959 \text{ Fianzas de interés social otorgadas} / 1,959 \text{ Fianzas de interés social solicitadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se otorgaron 1 mil 959 fianzas de interés social a favor de inculpados de escasos recursos patrocinados por la defensoría de oficio, lo que se cubrió en un cien por ciento las solicitudes en la materia.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Seguridad Pública

Objetivo: Mejorar el sistema de seguridad y reducir el índice delictivo en la población, protegiendo la integridad física y patrimonio de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

En materia de participación ciudadana, se continúa la operación del programa "Mi Escuela Segura", en el cual participan policías de proximidad, quienes realizan de manera diaria una labor de acercamiento directo con autoridades escolares y sobre todo con padres de familia y alumnos de 7 mil 780 escuelas públicas de mayor incidencia delictiva de 90 Municipios, en este sentido se realizó la integración de 7 mil 780 Comités "Mi Escuela Segura", a través de los cuales se logra mantener la comunicación estrecha con la población con la finalidad de fortalecer la cultura de la prevención del delito, destacando la realización de 148 jornadas de prevención del delito en escuelas, consolidando su participación, asimismo, se amplió el programa a mil 480 escuelas de la entidad, logrando la instalación de 5 mil 040 sistemas adicionales denominados Botón de Emergencia Escolar, de los cuales mil 390 fueron supervisados con la finalidad de verificar su buen funcionamiento, reforzando el tema de prevención con la actualización de información en diversos temas, permitiendo fortalecer la participación ciudadana.

Indicadores

Indicador: Integración de comités.

Fórmula: $(7,780 \text{ Comités integrados} / 7,780 \text{ Total de escuelas inscritas en el programa}) * 100$

Logros Alcanzados

Con la ampliación de programas a 30 municipios más, se logró la conformación de 7 mil 780 Comités en igual número de escuelas en los 90 municipios donde opera el programa "Mi Escuela Segura".

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Seguridad Pública

Objetivo: Mejorar el sistema de seguridad y reducir el índice delictivo en la población, protegiendo la integridad física y patrimonio de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

En el rubro de actualización, se capacitó un total de 2 mil 270 elementos de seguridad pública en 41 cursos. Del mismo modo, en materia de especialización se impartieron 27 cursos, con un total de 2 mil 035 participantes, y en materia de capacitación administrativa se impartieron un total de 32 cursos con 2 mil 925 participantes.

Indicadores

Indicador: Promedio de elementos capacitados en materia de seguridad pública de la Agencia de Seguridad Estatal.

Fórmula: $(4,305 \text{ Elementos capacitados} / 68 \text{ Cursos de actualización y especialización})$

Logros Alcanzados

Asistieron en promedio 64 participantes por curso a los 68 cursos de actualización y especialización, impartidos en el Instituto de Profesionalización en materia de seguridad pública de la Agencia de Seguridad Estatal.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad pública y protección civil

Programa: Protección civil

Objetivo: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva fomentando la participación social.

Texto Cuenta Pública

Se emitieron 434 dictámenes para los diversos usos del suelo considerando su entorno, susceptibles de regularización y/o ampliación; se llevaron a cabo 167 valoraciones de afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores en inmuebles en general; se emitieron 538 documentos de opinión en materia de protección civil, para instalaciones donde se fabrican artificios pirotécnicos y se manejan explosivos y sustancias explosivas, sujetas a disposiciones de la Secretaría de la Defensa Nacional; se actualizaron 10 programas de prevención, mitigación y control de riesgos y el Plan Operativo Popocatepetl, se asistió a 76 reuniones de los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano; se realizaron 39 estudios y se emitieron las recomendaciones pertinentes para daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslaves, hundimientos y fracturamientos en el territorio estatal.

Indicadores

Indicador: Índice de dictámenes de factibilidad y viabilidad del uso del suelo.

Fórmula: $(434 \text{ Dictámenes emitidos} / 523 \text{ Solicitudes recibidas}) * 100$

Logros Alcanzados

Con la participación de la Dirección General de Protección Civil se llevaron a cabo 434 dictámenes aprobatorios en relación a los 523 solicitados, para el establecimiento de desarrollos habitacionales así como asentamientos humanos susceptibles de regularización y ampliación de industrias, obteniendo un porcentaje de 82.9 de dictámenes de factibilidad del uso de suelo.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad pública y protección civil

Programa: Protección civil

Objetivo: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva fomentando la participación social.

Texto Cuenta Pública

Como resultado de la operación de este proyecto se han emitido 365 reportes de permanencia en el servicio del Centro Estatal de Protección Civil; se coordinaron y atendieron mil 038 emergencias, de las cuales se emitieron 365 informes de coordinación; se elaboraron 365 reportes sobre el Volcán Popocatepetl y a través del sistema de atención "LOCATEL" se dio respuesta a 20 mil 769 solicitudes de información y consulta.

Indicadores

Indicador: Índice de consultas a través del Sistema de Información Telefónica "Locatel".

Fórmula: $(20,769 \text{ Consultas atendidas} / 28,000 \text{ Capacidad de atención}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo 2010, se atendieron 20 mil 769 llamadas telefónicas de información y consulta a través del Sistema de Información "Locatel" cubriendo un 74 .1 por ciento de la capacidad total de atención que es de aproximadamente 28 mil llamadas.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad pública y protección civil

Programa: Protección civil

Objetivo: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva fomentando la participación social.

Texto Cuenta Pública

Se emitieron 434 dictámenes para los diversos usos del suelo considerando su entorno, susceptibles de regularización y/o ampliación; se llevaron a cabo 167 valoraciones de afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores en inmuebles en general; se emitieron 538 documentos de opinión en materia de protección civil, para instalaciones donde se fabrican artificios pirotécnicos y se manejan explosivos y sustancias explosivas, sujetas a disposiciones de la Secretaría de la Defensa Nacional; se actualizaron 10 programas de prevención, mitigación y control de riesgos y el Plan Operativo Popocatepetl, se asistió a 76 reuniones de los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano; se realizaron 39 estudios y se emitieron las recomendaciones pertinentes para daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslaves, hundimientos y fracturamientos en el territorio estatal.

Indicadores

Indicador: Índice de opiniones favorables emitidas sobre las instalaciones seguras y sustancias explosivas.

Fórmula: $(538 \text{ Opiniones favorables emitidas} / 420 \text{ Opiniones favorables programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo 2010, se emitieron 538 documentos favorables sobre las instalaciones donde se fabrican artificios pirotécnicos y sustancias explosivas sujetas a supervisión de la Secretaría de la Defensa Nacional, logrando con ello un 28 por ciento más de la meta que se tenía programada.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad pública y protección civil

Programa: Protección civil

Objetivo: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva fomentando la participación social.

Texto Cuenta Pública

El territorio del Estado de México es un mosaico en donde tienen lugar la mayoría de los fenómenos perturbadores, derivado de esto el Ejecutivo ha implementado diferentes acciones para permitir la atención pronta y expedita de la población afectada por algún agente perturbador, situación que requiere de la coordinación oportuna de los cuerpos de emergencia, derivado de esto el Centro Estatal de Protección Civil se mantiene en operación permanente las 24 horas del día, los 365 días del año.

Como resultado de la operación de este proyecto se han emitido 365 reportes de permanencia en el servicio del Centro Estatal de Protección Civil; se coordinaron y atendieron mil 038 emergencias, de las cuales se emitieron 365 informes de coordinación.

Indicadores

Indicador: Índice de vulnerabilidad de la población del Estado de México

Fórmula: $1,038 \text{ Emergencias coordinadas} / 15,031,728 \text{ Población estatal} * 100$

Logros Alcanzados

A través de la coordinación de emergencia se auxilió a 1 mil 038 personas optimizando los recursos destinados para este fin, mostrando un índice de vulnerabilidad de .006, en una población total de 15 millones 031 mil 728.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población en materia registral contribuyendo a mantener la paz social y la certeza jurídica de la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Con la finalidad de evitar posibles demandas en contra del Gobierno del Estado de México, la Dirección General Jurídica y Consultiva ha brindado 781 asesorías a las dependencias del Poder Ejecutivo, Fideicomisos, Organismos Auxiliares y Gobiernos Municipales, logrando así que el número de juicios ingresados a esta unidad administrativa hayan disminuido en un 33.1 por ciento, toda vez que en el 2009 ingresaron mil 015 juicios, mientras que en el año 2010 se registraron 679 juicios nuevos, asimismo, se concluyeron 1 mil 181 juicios, de los cuales mil 026 fueron a favor de la administración pública, lo que representa un 86.8 por ciento de juicios a favor del Gobierno del Estado de México.</p>	<p>Indicador: Asesorías brindadas por la Dirección General Jurídica y Consultiva.</p> <p>Fórmula: $(781 \text{ Asesorías brindadas} / 575 \text{ Asesorías programadas}) * 100$</p>	<p>Se brindaron en el periodo 781 asesorías jurídicas a las dependencias del Poder Ejecutivo, fideicomisos, organismos auxiliares y gobiernos municipales que lo requirieron rebasando en un 35.8 por ciento, la metas programadas.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población en materia registral contribuyendo a mantener la paz social y la certeza jurídica de la población.

Texto Cuenta Pública

En la meta programada anual para la expedición de resoluciones de expedientes del procedimiento de Inmatriculación Administrativa; se alcanzó el 107 por ciento en razón de que se dictaminaron 3 mil 220 resoluciones de las 3 mil programadas; se debe a que los solicitantes cumplieron de manera satisfactoria con los requisitos establecidos en el Código Civil para el Estado de México, Reglamento del Registro Público de la Propiedad y Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Indicadores

Indicador: Resolución de inmatriculaciones administrativas.

Formula: $(3,220 \text{ Resoluciones de inmatriculaciones administrativas otorgadas} / 4,448 \text{ Resoluciones de inmatriculaciones administrativas solicitadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo enero-diciembre 2010, se cubrió un porcentaje del 72.3 por ciento sobre la resolución de inmatriculaciones, en razón de los 4 mil 448 expedientes que ingresaron al Departamento de Resolución del Instituto de la Función Registral del Estado de México de los cuales 3 mil 220 fueron procedentes para emitir las resoluciones por cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Registro Público de la Propiedad.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población en materia registral contribuyendo a mantener la paz social y la certeza jurídica de la población.

Texto Cuenta Pública

Con la finalidad de evitar posibles demandas en contra del Gobierno del Estado de México, la Dirección General Jurídica y Consultiva ha brindado 781 asesorías a las dependencias del Poder Ejecutivo, Fideicomisos, Organismos Auxiliares y Gobiernos Municipales, logrando así que el número de juicios ingresados a esta unidad administrativa hayan disminuido en un 33.1 por ciento, toda vez que en el 2009 ingresaron mil 015 juicios, mientras que en el año 2010 se registraron 679 juicios nuevos, asimismo, se concluyeron 1 mil 181 juicios, de los cuales 1 mil 026 fueron a favor de la administración pública, lo que representa un 86.8 por ciento de juicios a favor del Gobierno del Estado de México.

Indicadores

Indicador: Juicios resueltos a favor de la Administración Pública Estatal.

Formula: $(1,026 \text{ Juicios favorables} / 1,181 \text{ Juicios resueltos}) * 100$

Logros Alcanzados

Se resolvió el 86.8 por ciento de juicios a favor de la Administración Pública, es decir, de 1 mil 181 juicios resueltos, 1 mil 026 fueron favorables, demostrando la legalidad de los actos jurídicos.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población en materia registral contribuyendo a mantener la paz social y la certeza jurídica de la población.

Texto Cuenta Pública

El Programa de Modernización Integral del Registro Civil, tiene como propósito contar con información confiable, ágil, homogénea y oportuna de los actos y hechos del estado civil de las personas, por ello se logró consolidar una base de datos de 13 millones 310 mil 314 registros del acto de nacimiento de los 125 Municipios de la Entidad, del año 1930 a 2009, lo que permitirá certificar fidedignamente la identidad de las personas, a través de un servicio expedito, eficiente y de calidad a la población mexicana.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de eficiencia en la sistematización de procesos del Registro Civil.
Fórmula: $(13,310,314 \text{ Actas capturadas} / 13,310,314 \text{ Actas programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Con el propósito de consolidar la base de datos del registro Civil para dar un mejor servicio a los usuarios, durante el ejercicio 2010, se han capturado a la fecha 13 millones 310 mil 314 actas de los actos jurídicos sobre el estado civil de las personas, cabe destacar que son de los años de 1930 al 2009, logrando consolidar al cien por ciento la base de datos de actos registrales.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección civil

Programa: Democracia y pluralidad política

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general a fin de impulsar el desarrollo político de la entidad mediante acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre agrupaciones políticas y asociaciones civiles.

Texto Cuenta Pública

Con el fin de fortalecer la cultura política democrática, en el Estado de México se realizaron 12 reportes que incluyen diversas acciones a los 125 Municipios de la entidad, invitándolos al Concurso Estatal de Fotografía "Identidad Mexiquense, un reflejo histórico del Bicentenario", diversos cursos, talleres, conferencias y diplomados al interior de todo el Estado, con el fin de fortalecer la cultura política democrática, asimismo al exterior de la Entidad se realizaron 12 reportes que dan cuenta de las acciones de vinculación con las 31 Entidades Federativas, el Distrito Federal y el Gobierno Federal para el fortalecimiento del desarrollo político.

Indicadores

Indicador: Promoción del desarrollo político del Estado de México.

Fórmula: $(12 \text{ Acciones de vinculación para promover el desarrollo político del Estado de México realizadas} / 12 \text{ Acciones de vinculación para promover el desarrollo político del Estado de México programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Con el fin de de difundir ante la sociedad la cultura política democrática se llevaron a cabo 12 reportes con acciones en diferentes municipios de la entidad, cubriendo la meta programada en un cien por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección civil

Programa: Democracia y pluralidad política

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general a fin de impulsar el desarrollo político de la entidad mediante acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre agrupaciones políticas y asociaciones civiles.

Texto Cuenta Pública

La promoción de los valores de la democracia se desarrolla a través de diferentes acciones orientadas a reforzar la educación de los estudiantes, de sus familias y de la ciudadanía en general, en este contexto se organizaron 244 visitas guiadas a los recintos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, se amplió el recorrido incluyendo el Instituto Cultural Mexiquense y el Instituto Electoral del Estado de México, contando con la participación de 6 mil 667 estudiantes de educación básica y media superior a quienes se les explicó la integración y funcionamiento de los poderes públicos en el Estado.

Indicadores

Indicador: Fortalecimiento de la cultura política democrática.

Formula: (244 Visitas guiadas a las sedes de los poderes públicos en el Estado de México realizadas / 160 Visitas guiadas a las sedes de los poderes públicos en el Estado de México programadas) * 100

Logros Alcanzados

Se llevaron a cabo 244 visitas guiadas a las sedes de los poderes públicos, a alumnos de diferentes niveles educativos, con la finalidad de que conozcan las instalaciones y funcionamiento de los poderes públicos estatales y acrecentar la cultura política en los estudiantes superando la meta en un 52 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección civil

Programa: Democracia y pluralidad política

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general a fin de impulsar el desarrollo político de la entidad mediante acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre agrupaciones políticas y asociaciones civiles.

Texto Cuenta Pública

Se llevaron a cabo diversas acciones, como la elaboración de 365 documentos que reflejen el pulso informativo diario de las noticias sociopolíticas más relevantes de la Entidad que se publican en internet; se realizaron 12 actualizaciones a la base de datos de la problemática Municipal en función de la información sociopolítica; se logró captar 22 mil 519 reportes de acontecimientos sociopolíticos; se generaron 365 reportes de eventos sociopolíticos y 365 documentos de síntesis hemerográfica de actividades y eventos políticos; asimismo, se realizaron 791 monitoreos en los medios de comunicación de los eventos sociopolíticos relevantes en la entidad, resultados que permiten con oportunidad definir líneas de acción para su seguimiento.

Indicadores

Indicador: Elaboración de estudios sociales y políticos.

Formula: $(\frac{22,519 \text{ Reportes sociopolíticos elaborados}}{17,500 \text{ Reportes sociopolíticos programados}}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se elaboraron 22 mil 519 reportes como una herramienta de información para conocer la problemática sociopolítica que existe en nuestra entidad, lo que permite crear escenarios para la toma de decisiones que generen un ambiente de democracia y paz social superando en 28.6 por ciento la meta.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad

Objetivo: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Dando continuidad a la promoción de la participación ciudadana en acciones de Contraloría Social a través de la figura del Comité Ciudadano de Control y Vigilancia (Cocicovi), se constituyeron 10 mil 828 Comités (6 mil 334 constituidos con recursos estatales), de los cuales 5 mil 843 corresponden a obra pública y 4 mil 985 a programas sociales.

Indicadores

Indicador: Participación ciudadana en el control y evaluación de las obras públicas y programas sociales con recursos estatales.

Fórmula: $(7,295 \text{ Inspecciones y verificaciones de obras públicas y programas realizados} / 6,334 \text{ Cocicovi's de obras públicas y programas sociales constituidos con recursos estatales}) * 100$

Logros Alcanzados

Se logró constituir 6 mil 334 Comités de obras públicas y programas sociales para procurar que un mayor número de ciudadanos verifiquen la correcta ejecución de obras públicas y programas sociales. La presencia de estos contralores, sociales transparenta la gestión pública por lo que cada Cocicovi's realizó al menos 1 inspección mientras 15 de cada cien realizó hasta dos.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad

Objetivo: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Se proporcionaron 477 asesorías a 422 representantes de organizaciones sociales, principalmente para apoyar en materia de gestión y asesoría fiscal así como para agilizar los trámites de aquellas que realizan alguna labor filantrópica en beneficio de la población.

Indicadores

Indicador: Fomento a la participación ciudadana.

Fórmula: $(477 \text{ Acciones de capacitación y asesoría para el desarrollo de organizaciones sociales realizadas} / 300 \text{ Acciones de capacitación y asesorías para el desarrollo de organizaciones sociales programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevaron a cabo 477 acciones de capacitación y asesorías lo que representó el 59 por ciento más respecto de las 300 asesorías programadas. Con las acciones llevadas a cabo se atendió a 422 representantes de organizaciones sociales con capacitaciones en materia fiscal y de agilización de trámites.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Coordinación Metropolitana

Objetivo: Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico y social en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de los tres órdenes de gobierno instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno. Mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas metropolitanas mediante la articulación de obras y proyectos en beneficio de la sociedad.

Texto Cuenta Pública

Se lograron establecer 84 acuerdos que se integraron a las Agendas Municipales para el desarrollo de proyectos de carácter intermunicipal en los que participaron los tres ámbitos de Gobierno (federal, estatal y municipal), para identificar las necesidades y demandas sociales de carácter metropolitano y gestionar su atención ante las dependencias correspondientes, a su vez se generaron 13 documentos en la elaboración de las Agendas Municipales.

Indicadores

Indicador: Eficacia de las reuniones de coordinación y enlace entre los municipios de las Zonas Metropolitanas y las dependencias del Estado de México.

Fórmula: (84 Acuerdos alcanzados / 31 Reuniones realizadas)

Logros Alcanzados

Para mejorar la coordinación entre los municipios metropolitanos y el Gobierno de Estado de México en la ejecución de acciones, proyectos y programas que contribuyan al desarrollo metropolitano, se llevaron a cabo 84 acuerdos en 31 reuniones en las dependencias de la zona metropolitana, celebrando prácticamente 3 acuerdos por reunión realizada.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Coordinación Metropolitana

Objetivo: Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico y social en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de los tres órdenes de gobierno instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno. Mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas metropolitanas mediante la articulación de obras y proyectos en beneficio de la sociedad.

Texto Cuenta Pública

A través de 20 documentos se ha dado seguimiento a los trabajos de las Comisiones Metropolitanas, con el fin de promover el cumplimiento de los acuerdos y la ejecución de los proyectos en la materia de cada una de las Comisiones.

Indicadores

Indicador: Propuesta de desarrollo metropolitano por grupos de trabajo de la ZMVT integrados.

Fórmula: (20 Documentos generados para la promoción de una visión integral metropolitana del Valle de Toluca / 6 Grupos de trabajo de la Zona Metropolitana Valle de Toluca)

Logros Alcanzados

Para la promoción de acciones y/o proyectos de visión integral metropolitana del Valle de Toluca, se tienen integrados 6 grupos de trabajo que atienden los temas básicos de desarrollo metropolitano y generaron 20 documentos de propuestas de promoción los cuales identifican que por cada grupo de trabajo se generaron 3 documentos.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Coordinación Metropolitana

Objetivo: Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico y social en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de los tres órdenes de gobierno instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno. Mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas metropolitanas mediante la articulación de obras y proyectos en beneficio de la sociedad.

Texto Cuenta Pública

A través de 20 documentos se ha dado seguimiento a los trabajos de las Comisiones Metropolitanas, con el fin de promover el cumplimiento de los acuerdos y la ejecución de los proyectos en la materia de cada una de las Comisiones.

Se han promovido y participado en 82 reuniones de trabajo para fortalecer la coordinación institucional en las zonas metropolitanas de la entidad, entre el Gobierno Federal, Estatal y el sector privado para resolver problemas de carácter metropolitano; asimismo se han organizado y participado en 13 eventos nacionales e internacionales para discutir problemáticas y posibles soluciones a problemas metropolitanos.

Seguimiento a la aplicación de los recursos para la realización de obras a financiarse por el Fondo Metropolitano del Valle de México

Indicadores

Indicador: Acuerdos de colaboración intergubernamental para el desarrollo metropolitano del Valle de México.

Fórmula: $(117 \text{ Acuerdos concretados} / 82 \text{ Reuniones realizadas})$

Logros Alcanzados

Se llevaron a cabo 117 acuerdos en 82 reuniones realizadas para el fortalecimiento de la coordinación institucional en las zonas metropolitanas de la entidad, entre el Gobierno federal, estatal y el sector privado para resolver problemas de carácter metropolitano.

Pilar o cimiento: Coordinación Interinstitucional para mejores políticas públicas

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de de tranquilidad, laboral, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, para el desarrollo de las actividades productivas.

Texto Cuenta Pública

La esencia del programa que es el seguimiento de los acuerdos de gabinete, acuerdos directos, acuerdos institucionales, acuerdos con dependencias Federales, se realiza de manera sistemática y oportuna.

Con respecto a los Compromisos Gubernamentales e Institucionales, se brinda puntual seguimiento y se emiten reportes diarios, superando con ello la meta programada.

Indicadores

Indicador: Efectividad en el seguimiento de Acuerdos de Gabinete.

Fórmula: $(14 \text{ Acuerdos actualizados} / 8 \text{ Acuerdos instruidos}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se llevó a cabo la actualización de 14 acuerdos de gabinete con el objeto de dar cumplimiento a los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo, superando con ello la meta programada en 75 por ciento.

Pilar o cimiento: Coordinación Interinstitucional para mejores políticas públicas

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación , organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de de tranquilidad, laboral, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, para el desarrollo de las actividades productivas

Texto Cuenta Pública

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de los mexiquenses, contemplando acciones para el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos, compromisos gubernamentales e instrucciones del Ejecutivo Estatal, con la finalidad de cumplir con los objetivos y líneas de acción contenidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México y sus programas.

Indicadores

Indicador: Oportunidad en la elaboración de estudios y proyectos instruidos por el C. Gobernador.

Fórmula: $(24 \text{ Estudios elaborados} / 24 \text{ Estudios programados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010 se mantuvo el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos y compromisos gubernamentales cumpliendo con la instrucción del Titular del Ejecutivo de elaborar y dar seguimiento a 24 proyectos o estudios para cumplir con los objetivos del PDEM y los programas que de éste derivan.

Pilar o cimiento: Coordinación Interinstitucional para mejores políticas públicas

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación , organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad, laboral, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, para el desarrollo de las actividades productivas

Texto Cuenta Pública

La esencia del programa que es el seguimiento de los acuerdos de gabinete, acuerdos directos, acuerdos institucionales, acuerdos con dependencias federales, se realiza de manera sistemática y oportuna.

Con respecto a los Compromisos Gubernamentales e Institucionales, se brinda puntual seguimiento y emite reportes diarios, superando con ello la meta programada.

Indicadores

Indicador: Seguimiento de acuerdos generados en los gabinetes especializados y regionales.

Fórmula: $(55 \text{ Acuerdos especializados suscritos} + 55 \text{ acuerdos de gabinete regionales suscritos}) * 100$

Logros Alcanzados

Se actualizaron 55 acuerdos de Gabinete Especializados así como de Gabinetes Regionales para dar respuesta a los objetivos que se encuentran en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas.

Texto Cuenta Pública

Los sistemas de gestión de la calidad en la Administración Pública Estatal se consolidan como una herramienta que coadyuva al perfeccionamiento sistemático de la acción del gobierno y que garantiza respuestas oportunas a la satisfacción de necesidades de la población. De igual forma, enlaza el desempeño de las dependencias y organismos auxiliares con el otorgamiento de servicios que agregan valor a la ciudadanía.

En este sentido, se llevó a cabo la implantación de ocho sistemas de gestión de la calidad y se logró la certificación y recertificación de 42 procesos bajo las normas ISO 9001:2000 e ISO 9001:2008.

Indicadores

Indicador: Incremento de procesos certificados en sistemas integrales de gestión de la calidad.

Fórmula: $(42 \text{ Procesos certificados incorporados en sistemas integrales de gestión de la calidad} / 521 \text{ Procesos certificados}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevó a cabo la certificación y/o recertificación, de 42 procesos los cuales fueron incorporados al Sistema Integral de Gestión de la Calidad con nivel mínimo de Director General, representando un avance del 8 por ciento respecto al total de procesos certificados. Cabe destacar que se lleva a cabo la implementación de las 17 líneas de acción de programa "Compromiso en el Servicio".

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas.

Texto Cuenta Pública

La modernización integral de la administración pública comprende la consolidación de una gestión pública eficiente y eficaz y el desarrollo de la función pública y ética en el servicio público. Es en este sentido, que la Secretaría de Finanzas ha orientado sus acciones a impulsar y consolidar una cultura de modernización sobre la base de: la estructuración de la organización administrativa, la profesionalización de los servidores públicos, la racionalización y control de los bienes y recursos materiales, el desarrollo informático, el mejoramiento en la atención a la ciudadanía y la promoción de la eficiencia y eficacia de la gestión gubernamental.

Indicadores

Indicador: Reestructuración o estructuración de la Administración Pública Estatal.

Fórmula: $(42 \text{ dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal sujetos a proceso de estructuración o reestructuración} / 103 \text{ Dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal}) * 100$

Logros Alcanzados

Se analizaron y estructuraron administrativamente un 40.7 por ciento de las 103 dependencias y organismos auxiliares que conforman la Administración Pública Estatal, estas medidas están orientadas a incrementar el grado de efectividad de la función pública y transformarla en una organización más eficaz, eficiente y con una arraigada cultura de servicio.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

El sistema escalafonario se soporta en tres factores: antigüedad (20%), capacitación (45%) y eficiencia (35%), esta última ligada con la evaluación del desempeño; es importante destacar que a la fecha participan todas las dependencias.

Durante el año 2010 se llevaron a cabo 61 concursos escalafonarios en los que participaron 1,974 servidores públicos, de los que se promocionaron a 356.

Indicador: Ascensos escalafonarios de los servidores públicos de las dependencias del sector central del Poder Ejecutivo

Fórmula: $(356 \text{ Servidores públicos promovidos en el periodo} / 1,974 \text{ Servidores públicos participantes en el periodo}) * 100$

En el ejercicio 2010, se promovieron 356 servidores públicos de las dependencias del sector central del Poder Ejecutivo a través de 61 concursos escalafonarios de un total de 1 mil 974 participantes, logrando que el 18 por ciento de estos fueron promovidos.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas

Texto Cuenta Pública

Las Direcciones Generales de Control y Evaluación y órganos de control interno que de ellas dependen, llevaron a cabo la verificación y revisión de los recursos públicos en el ejercicio fiscal 2010 de manera legal, eficaz, eficiente, íntegra y transparente en las dependencias y organismos auxiliares, realizando 1 mil 567 auditorías, de las cuales 792 fueron financieras, 529 administrativas y 246 de obra pública destacando que 1 mil 416 consideran recursos estatales, 127 recursos federales y 24 más fueron fiscalizaciones conjuntas con la Secretaría de la Función Pública a programas federales, como resultado de estas acciones se implementaron 2 mil 337, acciones de mejora en las dependencias y organismos auxiliares.

Indicadores

Indicador: Acciones de mejora implementadas.

Fórmula: $(2,337 \text{ Acciones de mejora implementadas} / 2,561 \text{ Acciones de mejora convenidas a implementarse en el periodo}) * 100$

Logros Alcanzados

Para el ejercicio 2010, se implementaron 2 mil 337 acciones de mejora que se derivaron de auditorías y evaluaciones, logrando una eficiencia del 91.2 por ciento más en la implementación de las acciones de mejora convenidas.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas

Texto Cuenta Pública

Durante 2010, se recibieron 9 mil 353 quejas y denuncias ciudadanas por abuso de autoridad, mal comportamiento de servidores públicos o por ineficiencia en el servicio, atendándose 9 mil 472, la diferencia se debe a que algunas quejas y denuncias revistieron menor complejidad, lo que permitió abatir el rezago que se traía del ejercicio anterior, asimismo se atendieron 3 mil 794 sugerencias y reconocimientos presentadas, cabe mencionar que estas actividades están supeditadas a la participación ciudadana, en tales condiciones es un factor externo que puede provocar incrementos o disminuciones en las metas programadas.

Indicadores

Indicador: Recepción y atención de quejas y denuncias ciudadanas.

Fórmula: $(9,472 \text{ Quejas y denuncias atendidas en el periodo} / 9,353 \text{ Quejas y denuncias ciudadanas recibidas en el periodo}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se recibieron ante la Dirección General de Responsabilidades, las Contralorías de las Dependencias, la Procuraduría General de Justicia y Organismos Auxiliares, 9 mil 353 quejas y denuncias las cuales se atendieron al cien por ciento mediante un esfuerzo adicional se logró atender 19 quejas o denuncias rezagadas del ejercicio anterior, con lo que se rebasó la meta programada en 1.2 por ciento.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública

En este ejercicio se resolvieron 5 mil 115 procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios, 46 por ciento más de la meta comprometida, ya que se intensificó el trabajo para abatir el rezago que se tenía de periodos anteriores, cabe mencionar que se implementó un nuevo tablero de control en el Sistema Integral de Responsabilidades que permite verificar el estado de los expedientes hasta su conclusión; como resultado del número de procedimientos administrativos que fueron resueltos, se sancionaron a 4 mil 14 servidores públicos por caer en actos o conductas que son sancionadas por la Ley de Responsabilidades.

Indicadores

Indicador: Procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios resueltos.

Fórmula: $(5,115 \text{ Procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios resueltos} / 3,500 \text{ Radicados para inicio de procedimientos}) * 100$

Logros Alcanzados

La intensificación del trabajo y el abatimiento del rezago, en procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios permitió la resolución de 5 mil 115 resoluciones incrementando la atención respecto a los 3 mil 500 programados en un 46.14 por ciento.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública

En el periodo se presentaron 54 contestaciones de demanda en contra de actos o resoluciones emitidas por las distintas áreas de la dependencia, 16 menos de lo programado, esta actividad depende de que los particulares hagan valer su derecho a impugnar, por lo que no es controlable de manera directa.

Indicadores

Indicador: Contestación de demandas presentadas en contra de actos o resoluciones emitidas.

Fórmula: $(54 \text{ Contestaciones de demandas atendidas en tiempo en el periodo} / 53 \text{ Contestaciones de demandas presentadas en el periodo}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2010 se dio contestación al cien por ciento de las demandas presentadas, permitiendo incluso la contestación de una demanda adicional no atendida en el periodo anterior.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública

Se resolvieron 16 recursos administrativos de inconformidad, considerando que la resolución depende de la complejidad de cada asunto y que éstos se encontraban completamente substanciados y sin diligencias pendientes por lo que se superó la meta en 33 por ciento.

Indicadores

Indicador: Resolución de los recursos administrativos de inconformidad.

Fórmula: $(16 \text{ Recursos de inconformidad resueltos en tiempo en el periodo} / 14 \text{ Recursos de inconformidad presentados en el periodo}) * 100$

Logros Alcanzados

En el 2010 se atendieron al cien por ciento los 14 recursos de inconformidad presentados permitiendo incluso la atención de 2 recursos más que se tenían rezagados del año anterior.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública

Al ser la instancia de inconformidad un medio de defensa que sólo los particulares interesados pueden promover, no depende exclusivamente de la unidad administrativa el cumplimiento de las metas establecidas, ya que la actividad de los particulares en la presentación de inconformidades, trasciende en la emisión de las resoluciones programadas, es por eso que durante el periodo que se reporta se resolvieron las 35 instancias de inconformidad recibidas, cantidad inferior en 34 por ciento de las estimadas a recibir, esta baja actividad permitió incrementar en 25 por ciento las visitas selectivas a licitaciones públicas para identificar y evitar probables incumplimientos a las disposiciones aplicables en la materia.

Indicadores

Indicador: Resolución de la instancia de inconformidad en contra de procesos de licitación pública o invitación restringida.

Fórmula: $(35 \text{ Instancias de inconformidad resueltas en el periodo} / 35 \text{ Instancias de inconformidad presentadas en el periodo}) * 100$

Logros Alcanzados

Se logró la resolución del cien por ciento de las instancias de inconformidad presentadas, tomando en cuenta que se encontraban algunas, en fases pendientes de agotar, de acuerdo a la periodicidad establecida por la normatividad aplicable.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública

En la manifestación patrimonial, las metas programadas fueron superadas debido a que esta Dirección General, sigue dando prioridad a las campañas de difusión para la presentación de manifestación de bienes por alta baja y anualidad, realizándose las 2 campañas que se tenían previstas para 2010, dichas campañas tienen como objetivo que los servidores públicos obligados, cumplan en tiempo y forma con la presentación de su manifestación de bienes, a través del Sistema Declaranet, recibándose un total de 106 mil 708 manifestaciones, de las cuales 81 mil 136 fueron por anualidad y 25 mil 572 por alta y baja.

Indicadores

Indicador: Recepción de la manifestación de bienes por alta y baja.

Fórmula: $(25,572 \text{ Manifestaciones de bienes recibidas por alta y baja} / 19,500 \text{ Manifestaciones de bienes proyectadas a recibir}) * 100$

Logros Alcanzados

La Secretaría de la Contraloría realizó campañas para la manifestación de bienes por alta, baja y anualidad superando la meta de manifestación al recibir el 31.1 por ciento.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública

En la manifestación patrimonial, las metas programadas fueron superadas debido a que esta Dirección General, sigue dando prioridad a las campañas de difusión para la presentación de manifestación de bienes por alta baja y anualidad, realizándose las 2 campañas que se tenían previstas para 2010, dichas campañas tienen como objetivo que los servidores públicos obligados, cumplan en tiempo y forma con la presentación de su manifestación de bienes, a través del Sistema Declaranet, recibándose un total de 106 mil 708 manifestaciones, de las cuales 81 mil 136 fueron por anualidad y 25 mil 572 por alta y baja.

Indicadores

Indicador: Cumplimiento en la presentación de la manifestación de bienes por anualidad.

Fórmula: $(81,136 \text{ Servidores públicos cumplidos} / 80,000 \text{ Padrón de servidores públicos obligados}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2010, presentaron la manifestación de bienes por anualidad 81 mil 136 servidores públicos, de un programado de 80,000 mil, cubriendo con ello 1.4 más de lo programado.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración y Finanzas Públicas

Programa: Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

Objetivo: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del sistema de planeación democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica de los sistemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública

Se realizó una estimación del Producto Interno Bruto Municipal para los 125 municipios de la Entidad, en el cual se proporciona información sobre las principales ramas de actividad económica a precios constantes conforme al nuevo año base 2003, así como a precios corrientes, de acuerdo con el marco conceptual y la clasificación del Sistema de Cuentas Nacionales de México, para el periodo 2003-2009.

Indicadores

Indicador: Índice de actualización de la información estadística municipal .

Fórmula: $(125 \text{ Municipios actualizados} / 125 \text{ Municipios programados}) * 100$

Logros Alcanzados

Se actualizó al cien por ciento la información demográfica social y económica de los 125 municipios de la entidad, por medio de asesoría técnica y capacitación a los servidores públicos municipales.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración y Finanzas Públicas

Programa: Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

Objetivo: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del sistema de planeación democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica de sistemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública

Es competencia y responsabilidad del IGECEM generar y ejecutar las actividades tendientes a la producción cartográfica, la cual es estratégica y facilita poner a disposición del público usuario los diferentes productos cartográficos. Durante el ejercicio 2010 se elaboraron mil 580 requerimientos cartográficos de 600 programados superando la meta en 163 por ciento, las cuales son de gran utilidad para llevar a cabo acciones y estrategias en la planeación del Estado de México.

Indicadores

Indicador: Índice de producción cartográfica.

Fórmula: $(1,580 \text{ Productos cartográficos realizados} / 600 \text{ Productos cartográficos solicitados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se elaboraron 980 productos cartográficos adicionales a los programados que fueron solicitados en Centros de Consulta del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, superando la meta en 163 por ciento.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración y Finanzas Públicas

Programa: Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

Objetivo: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del Sistema de Planeación democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios mediante la actualización y aplicación estratégica de sistemas modernos de programación presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública

Para que el seguimiento en el ejercicio del presupuesto y el proceso de planeación se realice de manera ágil y la actualización de sistemas de información para el desarrollo en los procesos de planeación, programación y presupuestación se ejecute de forma eficiente, se debe cumplir con el marco normativo en materia de planeación, el cual establece que las normas deben de ser actualizadas de acuerdo a las necesidades, por lo que resulta indispensable que las guías metodológicas y manuales para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos; planeación, programación y evaluación, se elaboren y actualicen oportunamente y que su difusión sea oportuna.

Indicadores

Indicador: Índice de actualización al sistema jurídico y normativo administrativo del Sistema de Planeación.

Fórmula: (6 Normas y lineamientos actualizados del sistema de planeación / 6 Normas y lineamientos existentes del sistema de planeación) * 100

Logros Alcanzados

Se actualizó al cien por ciento el sistema jurídico y normativo administrativo del Sistema de Planeación, Democrática, que permite una correcta aplicación de recursos federales y estatales.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Comunicación pública y fortalecimiento Informativo

Objetivo: Incrementar la cobertura y difusión de las actividades de gestión del Ejecutivo Estatal a través del diseño de estrategias de comunicación institucional sobre obras, programas y acciones de gobierno. Fortalecer los esquemas de difusión del quehacer gubernamental, las relaciones con los medios de comunicación, para acercar la información gubernamental a la población del Estado orientada a motivar su participación.

Texto Cuenta Pública

Se efectuaron 40 campañas de comunicación institucional, entre ellas: Para difundir logros se realizaron las relativas al 5° Informe de Gobierno y 500 Compromisos; de carácter conmemorativo corresponden al Reconocimiento Especial del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, Foros de Reflexión Compromiso por México (Política, Economía y Desarrollo, Educación y Cultura, Desarrollo Sostenible, Calidad de Vida y Conclusiones), "Y tú ¿qué le vas a regalar a México?" (Jornada de Mejoramiento de Escuelas, Jornada de Reforestación y Medio Ambiente, Jornada de Mejoramiento de Espacios Públicos), así como el apoyo brindado al Evento Orgullosamente Mexicanos, Mexibús (lanzamiento), Nueva Imagen Turística "Estado de México, La Maravilla de Tenerlo Cerca", Distinción Mexiquense "Centenario de la Revolución Mexicana", entre otras.

Indicadores

Indicador: Campañas de comunicación institucionales.

Fórmula: $(40 \text{ Campañas difundidas} / 40 \text{ Campañas solicitadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se difundieron 40 campañas a través de promocionales de programas, acciones y obras que ejecuta el gobierno estatal, para conocimiento de la población y su participación para su propio bienestar, entre ellas se encuentran: "Así celebramos los mexiquenses el Bicentenario" y "Así celebramos los mexiquenses el Centenario del inicio de la Revolución Mexicana 1910-2010", entre otras, cumpliendo al cien por ciento la meta programada.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Comunicación pública y fortalecimiento Informativo

Objetivo: Incrementar la cobertura y difusión de las actividades de gestión del Ejecutivo Estatal a través del diseño de estrategias de comunicación institucional sobre obras, programas y acciones de gobierno. Fortalecer los esquemas de difusión del quehacer gubernamental, las relaciones con los medios de comunicación, para acercar la información gubernamental a la población del Estado orientada a motivar su participación.

Texto Cuenta Pública

Una de las actividades primordiales de la Dirección General de Seguimiento de Medios e Investigación es conocer las tendencias de opinión, expresadas en los medios de comunicación y evaluar la presencia e impacto de la imagen gubernamental, así como mantener informado al C. Gobernador y funcionarios del Gobierno del Estado de México, a través del acopio de información e integración de archivos documentales y electrónicos, que permitan identificar las expectativas de la población sobre la acción gubernamental y valorar su percepción; así entonces, durante 2010 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

La Subdirección de Seguimiento de Medios, generó un total de 5 mil 420 Reportes Informativos sobre monitoreo y seguimiento de medios. Se conformaron 24 archivos hemerográficos impreso y electrónico (dos por mes respectivamente) en lo que respecta al monitoreo de los medios impresos.

Indicadores

Indicador: Reportes sobre monitoreos de medios.

Fórmula: $(5,420 \text{ Medios monitoreados} / 5,420 \text{ Muestreo de medios}) * 100$

Logros Alcanzados

A través de 5 mil 420 monitoreos de medios de comunicación se valoró la tendencia de opinión sobre el quehacer gubernamental. Cumpliendo al cien por ciento las acciones de monitoreo de medios.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo que Impulse el Crecimiento

Sector: Administración y Finanzas Públicas

Programa: Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Objetivo: Fomentar el federalismo hacendario que delimite y aumente la transferencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativas entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.

Texto Cuenta Pública

En lo que respecta al apoyo para la integración o actualización de instrumentos administrativos, se logró la consolidación de 25 instrumentos jurídico-administrativos, los que se integran por manuales de organización para tesorerías municipales, organismos DIF y de la administración pública en general, asimismo, se obtuvo la formulación de reglamentos municipales en distintos servicios públicos, para la tesorería municipal, así como reglamentos orgánicos de la administración pública municipal; cumpliendo satisfactoriamente la meta prevista para el ejercicio fiscal 2010, destacando que la referida integración de los instrumentos jurídico administrativos obedece a la identificación por parte de los ayuntamientos de la importancia de contar con estas herramientas para el correcto desarrollo de sus administraciones.

Indicadores

Indicador: Índice de participación municipal en la formulación de los proyectos del paquete fiscal municipal.

Fórmula: $(125 \text{ Propuestas específicas de los municipios participantes} / 125 \text{ Tesorerías municipales participantes}) * 100$

Logros Alcanzados

El índice de participación través de la formulación de proyectos unificados de la Ley de Ingresos de los Municipios y de las reformas, adicionales y /o derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios se realizó con la participación de los 125 municipios.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo que Impulse el Crecimiento

Sector: Administración y Finanzas Públicas

Programa: Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Objetivo: Fomentar el federalismo hacendario que delimite y aumente la transferencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativas entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.

Texto Cuenta Pública

Con el propósito de contribuir al desarrollo competitivo y el fortalecimiento del servicio hacendario municipal, se organizaron 225 eventos de capacitación, con un registro de asistencia de 10 mil 16 servidores públicos municipales y estatales, superando la meta programada de 9 mil 338 servidores públicos, en 7 por ciento. Esta meta se desarrolló en las vertientes de capacitación y certificación de competencias laborales; la profesionalización se sustenta en la actualización de diplomados, promoción y seguimiento de acciones en coordinación con instituciones de educación e instancias especializadas, como la Universidad del Valle de Toluca, la Universidad del Valle de México, el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México A. C., la Unión Iberoamericana de Municipalistas con sede en Granada, España; y la gestión de la Comisión Certificadora de Competencias de los servidores públicos del Estado de México (COCERTEM).

Indicadores

Indicador: Índice de cobertura de la capacitación técnica hacendaria del IHAEM.

Fórmula: $(10,016 \text{ Participantes en eventos de capacitación} / 6,000 \text{ Servidores públicos hacendarios estatales y municipales}) * 100$

Logros Alcanzados

El Instituto Hacendario del Estado de México, llevó a cabo diversos eventos (cursos, pláticas, conferencias, teleconferencias y seminarios para la orientación técnica), dirigidos a 10 mil 016 servidores públicos hacendarios quienes recibieron todos al menos una capacitación y 6 de cada 10 recibieron 2.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo que Impulse el Crecimiento

Sector: Administración y Finanzas Públicas

Programa: Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Objetivo: Fomentar el federalismo hacendario que delimite y aumente la transferencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativas entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.

Texto Cuenta Pública

Por lo que se refiere a los informes de ingresos federales se elaboraron y entregaron los respectivos documentos conforme a la meta establecida, alcanzando el 100 por ciento de lo proyectado para el ejercicio fiscal 2010.

Indicadores

Indicador: Elaboración del informe de Ingresos Federales (EIF)

Fórmula: $(12 \text{ Informes de ingresos federales elaborados} / 12 \text{ Informes de ingresos federales programados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, la Dirección General de Política Fiscal, elaboró 12 informes sobre ingresos federales, concluyendo al cien por ciento con lo que se había establecido.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad, mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>La meta de recaudación establecida para tenencia federal del por el ejercicio fiscal 2010 fue de 2 mil 478 millones de pesos, logrando la cifra de 2 mil 467 millones de pesos, es decir, un 0.40 por ciento por debajo de la meta. El incumplimiento de ésta se debe a la expectación de la ciudadanía por la inminente abrogación de la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, aunado a la lenta recuperación de la economía nacional. Este efecto pudo acentuarse aún más, de no ser por ciertas medidas implementadas, tales como el pago con tarjeta de crédito en una exhibición o en seis y hasta doce meses sin intereses y la continuación del programa de condicionamiento de la verificación vehicular con el pago de este impuesto.</p>	<p>Indicador: Cumplimiento de la meta de ingresos tenencia federal.</p> <p>Fórmula: $(2,467,987 \text{ Mdp de ingresos obtenidos por tenencia federal obtenidos} / 2,478,531 \text{ Mdp programados a obtener}) * 100$</p>	<p>En el ejercicio 2010, se obtuvo un ingreso de 2.467987 mdp, solamente medio punto porcentual debajo de la meta programada para el mismo año. Por concepto de tenencia federal permitiendo mantener la capacidad y calidad de la administración tributaria.</p>

<p>Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento</p> <p>Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental</p> <p>Programa: Fortalecimiento de los ingresos</p>	<p>Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad, mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la entidad.</p>
---	---

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>La meta de recaudación generada por actos de fiscalización y la productividad por auditor fue superada ampliamente derivado del análisis a cada producto susceptible de ser fiscalizado con el fin de incrementar la efectividad de las revisiones, así como al seguimiento a las cartas invitación emitidas a contribuyentes.</p>	<p>Indicador: Índice de presencia fiscal.</p> <p>Fórmula: $(9,961 \text{ Actos de fiscalización realizados (visitas domiciliarias, revisiones de gabinete y cartas invitación} / 998,194 \text{ Universo de contribuyentes activos}) * 100$</p>	<p>En el transcurso del año 2010, se llevaron a cabo 9 mil 961 actos de fiscalización a un total de contribuyentes domiciliados activos dentro de la circunscripción territorial del Estado de México que conlleva a tener mayor presencia fiscal, evitando con ello la evasión fiscal.</p>

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad, mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la entidad.

Texto Cuenta Pública

La meta de recaudación generada por actos de fiscalización y la productividad por auditor fue superada ampliamente derivado del análisis a cada producto susceptible de ser fiscalizado con el fin de incrementar la efectividad de las revisiones, así como al seguimiento a las cartas invitación emitidas a contribuyentes.

Indicadores

Indicador: Recaudación generada por actos de fiscalización.

Fórmula: $(566,808 \text{ Mdp recaudación derivada de actos de fiscalización (visitas domiciliarias, revisiones de gabinete y cartas invitación)} / 32,029 \text{ Actos de fiscalización})$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se recaudaron 566 mil 808 miles de pesos de 379 mil 522 que se tenían programados, esta captación de ingresos se obtuvo a través de 32 mil 029 actos de fiscalización que se llevaron a cabo lo que muestra un monto promedio de 17.7 miles de pesos por cada acto de fiscalización realizado.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Gasto social e inversión pública

Objetivo: Mejorar los esquemas de asignación y evaluación del presupuesto por programas del Estado de México en materia de inversión pública y gasto social

Texto Cuenta Pública

Se realizaron estudios, análisis y propuestas en apoyo a la ejecución de las acciones de conducción de las políticas del sector y se operó de manera eficaz el sistema de información gubernamental en el ámbito de la Secretaría, mismo que en su parte sustantiva comprende los esquemas que faciliten el acceso a la información para la población, a fin de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

Indicadores

Indicador: Dictaminación de estudios socioeconómicos de los proyectos de inversión.

Fórmula: $(226 \text{ Estudios socioeconómicos dictaminados} / 226 \text{ Estudios socioeconómicos presentados en el año en curso}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevaron a cabo 226 estudios socioeconómicos con análisis, evaluación y dictamen de propuestas de proyectos de inversión, presentados a la Dirección General de Inversión, incluyendo diferentes niveles de justificaciones económicas, perfiles y factibilidad, dictaminando el cien por ciento de los estudios socioeconómicos presentados.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento

Sector: Administración y Finanzas Públicas

Programa: Financiamiento de la Infraestructura para el Desarrollo

Objetivo: Ampliar y desarrollar alternativas de financiamiento para los proyectos de Inversión del Estado asegurando su calidad e impulsando una cultura de evaluación los mismos e incrementar más recursos federales y la participación social privada.

Texto Cuenta Pública

El Programa de Apoyo a la Comunidad es un instrumento del Gobierno del Estado de México que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la entidad, al atender sus demandas con recursos del presupuesto autorizado por la Legislatura para la realización de acciones y obras que promuevan las comunidades a través de los diputados, sus grupos parlamentarios y dependencias del Poder Ejecutivo Estatal.

Indicadores

Indicador: Inversión por beneficiario.

Fórmula: $(10,593,270 \text{ Población beneficiaria} / 1,532,627 \text{ Mdp importe de apoyos})$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se beneficiaron a 10 millones 593 mil 270 habitantes con una inversión de 1.532 mdp, en bienes y servicios autorizados en el Programa de Apoyo a la Comunidad no debe ir.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Deuda Pública

Objetivo: Reducir en términos reales el monto de la deuda pública del Estado de México, negociar permanentemente mejores condiciones de financiamiento de la deuda con la banca comercial, de desarrollo y demás acreedores, reduciendo gradualmente el costo del servicio, para tener mayor liquidez y destinarla a la inversión pública productiva.

Texto Cuenta Pública

Durante el pasado ejercicio fiscal, la evolución de las finanzas públicas registró un endeudamiento ejercido de 2 mil 529 millones de pesos, monto equivalente al 42.0 por ciento respecto del endeudamiento autorizado; celebrándose las contrataciones de recursos financieros con las siguientes estructuras: Banca comercial en 97.0 por ciento y Contratistas en 3.0 por ciento, derivadas de la ejecución de obra pública a través de financiamiento privado.

Indicadores

Indicador: Grado de endeudamiento ejercido del GEM.

Fórmula: $(2,529.5 \text{ Mdp de endeudamiento ejercido} / 6,000 \text{ Mdp de endeudamiento autorizado}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año 2010, se registro un endeudamiento de 2 mil 529.5 mdp que representan el 42.2 por ciento de un total de 6 mil millones de pesos autorizados para este concepto.